



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

BARTOLOMÉ MITRE
—
HISTORIA
DE
BELGRANO
Y DE LA
INDEPENDENCIA ARGENTINA

—
TOMO 2



BUENOS-AIRES
FÉLIX LAJOUANE, EDITOR

—
1887

History - Argentine III

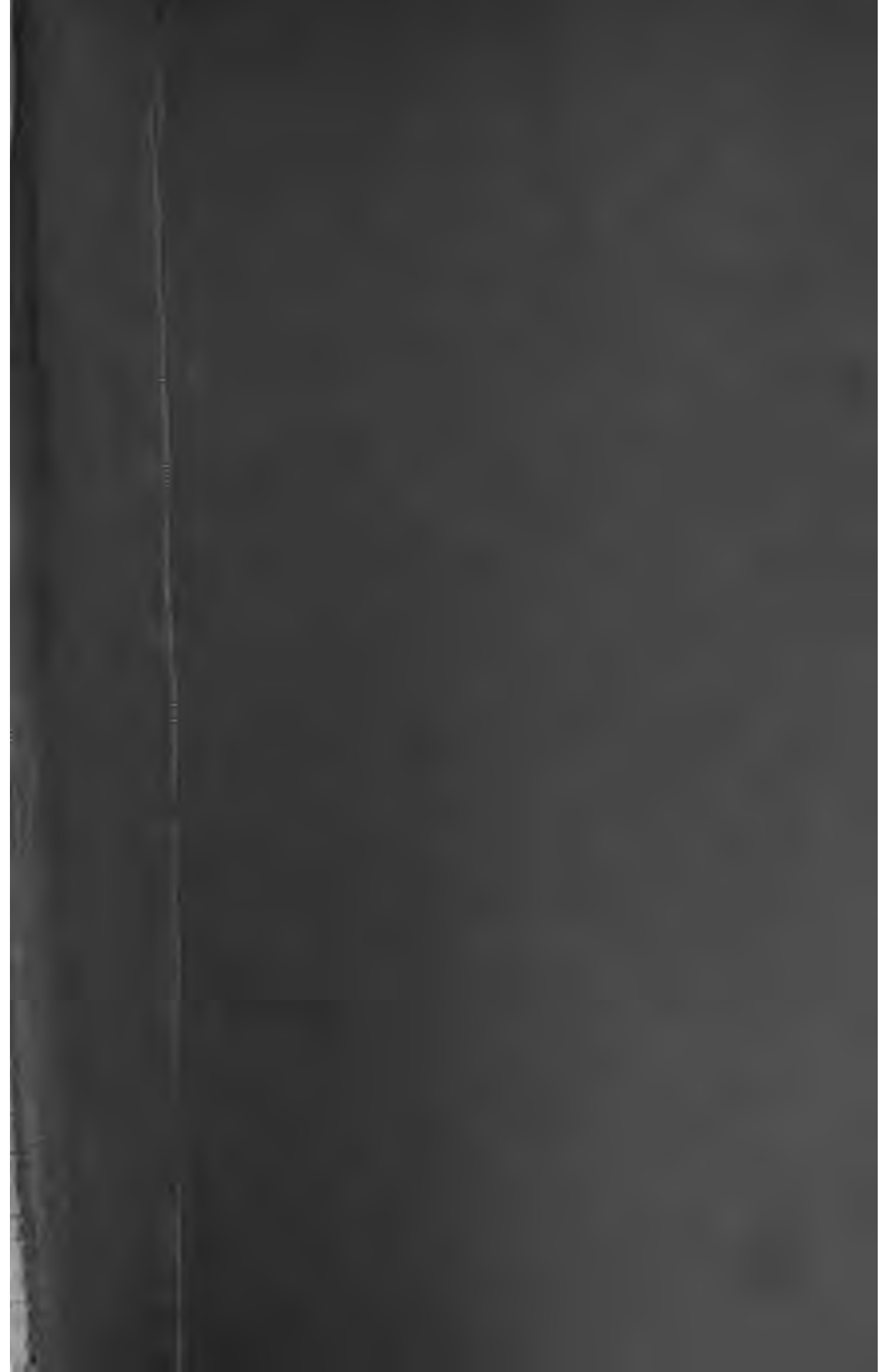
LIBRARY

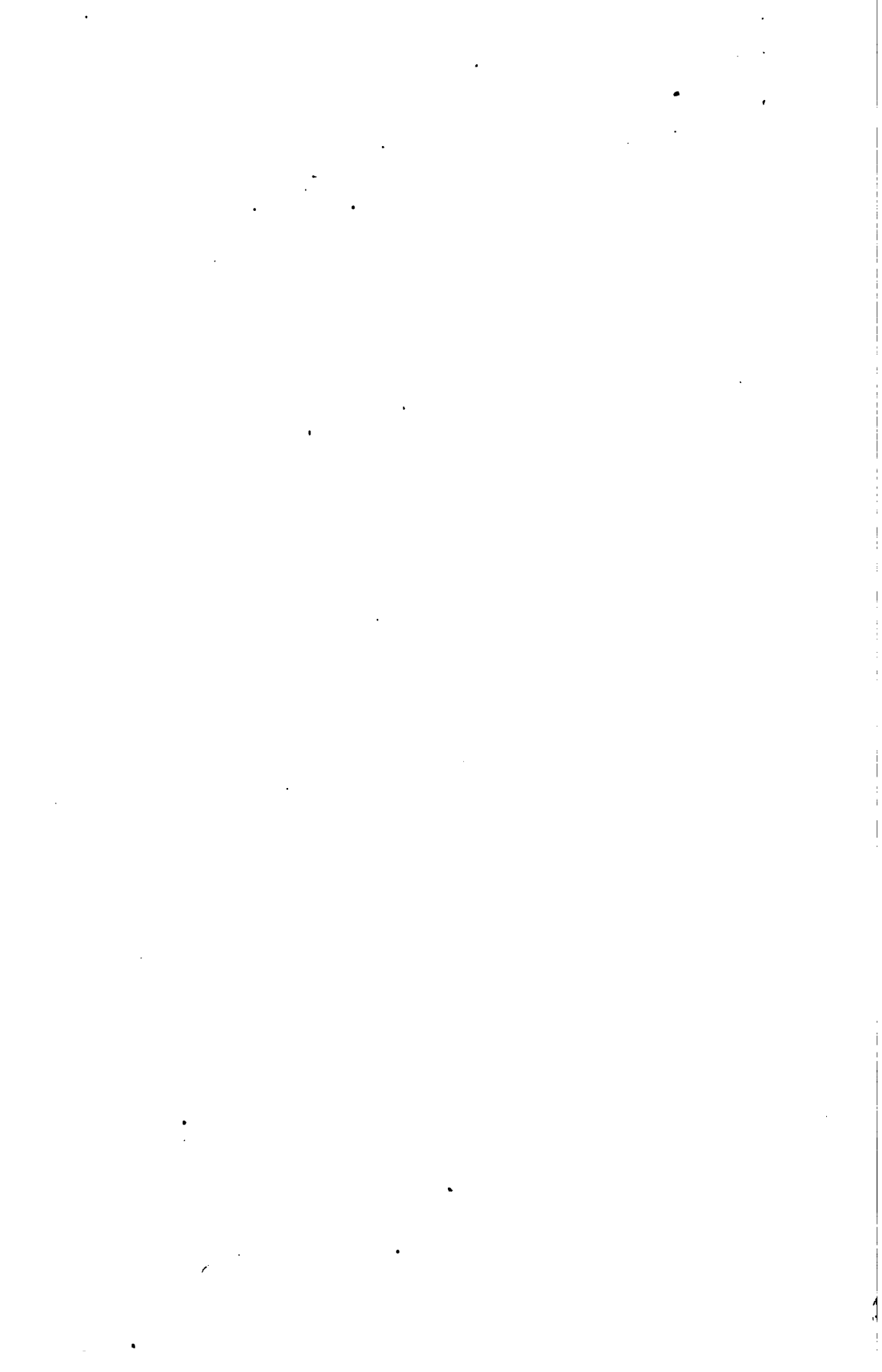
OF THE

UNIVERSITY OF CALIFORNIA.

Received JAN 20 1893, 18.....

Accessions No. 46931 Shelf No.





HISTORIA
DE
BELGRANO
Y DE LA
INDEPENDENCIA ARGENTINA

ESTA CUARTA EDICIÓN DEFINITIVA

Es propiedad del editor,

FELIX LAJOUANE

(Reservando el autor sus derechos futuros a la propiedad de la obra).





Portrait of the author of the "Lettres de l'abbé de l'Épée"

M. Belzoni

1788-1841

HISTORIA
DE
BELGRANO

Y DE LA
INDEPENDENCIA ARGENTINA

POR
BARTOLOMÉ MITRE

CUARTA Y DEFINITIVA EDICIÓN, CORREGIDA Y AUMENTADA

TOMO II



BUENOS-AIRES
FELIX LAJOUANE, EDITOR

—
1887





1871

HISTORIA
DE
BELGRANO

Y DE LA
INDEPENDENCIA ARGENTINA

POR
BARTOLOMÉ MITRE

CUARTA Y DEFINITIVA EDICIÓN, CORREGIDA Y AUMENTADA

TOMO II



BUENOS-AIRES
FELIX LAJOUANE, EDITOR

—
1887



PRESERVATION
COPY ADDED
ORIGINAL TO BE
RETAINED

OCT 5 1992

F2845
.M5
v.2

46931



HISTORIA DE BELGRANO

Y DE LA

INDEPENDENCIA ARGENTINA

CAPÍTULO XVI

SEGREGACIÓN DEL PARAGUAY

1814

Un año después. — Divisiones intestinas. — Proceso de Belgrano. — Triunfos en la Banda Oriental. — Derrota del Desaguadero. — Revolución del Paraguay. — D. Pedro Somellera. — Retrato del Dr. Francia. — Tendencias descentralizadoras del Paraguay. — Examen de las ideas popularizadas por Moreno. — Proposiciones del Paraguay. — Su análisis. — Belgrano y Echevarría son nombrados para tratar con el Paraguay. — Sus instrucciones. — Debilidad de la acción gubernativa. — La Junta es sustituida por el Gobierno Ejecutivo. — Aparición de Rivadavia. — Energía del nuevo gobierno. — Su política en el Paraguay. — Sus comisionados llegan a la Asunción. — Habilidad del Dr. Francia. — Ceguedad de los enviados. — Convención entre el Paraguay y las Provincias Unidas. — Origen de la *Federación*. — Explicaciones sobre la inteligencia de los tratados. — Francia y Franklin.

El general Belgrano llegó á Buenos Aires pocos días después del primer aniversario de la revolución de Mayo, y su alma debió ser presa de profunda melancolía, cuando al girar la vista en torno suyo y buscar á sus antiguos compañeros en aquella grande empresa, vió que unos habían caído

á lo largo del camino recorrido, y que otros eran víctimas del ostracismo, mientras que los que habían quedado de pie en la escena revolucionaria se hallaban enrolados entre sus v perseguidores. La revolución empezaba á devorar sus hijos.

Apenas había trascurrido un año y ya la arena revolucionaria se veía abandonada por sus más esforzados atletas. Moreno, el numen de la revolución, había expirado en la soledad de los mares, y su cadáver yacía envuelto en lama y fango en el fondo del Océano. Alberti, miembro de la Comisión de Mayo, había muerto antes de ver consolidada su obra. Berutti y French, los dos tribunos del 25 de Mayo, estaban expatriados como unos criminales. Rodriguez Peña, el nervio del partido patriota en los días que precedieron á la revolución, Azcuénaga, que tan eficazmente había cooperado á su triunfo, Vieytes, el infatigable compañero de Belgrano en los trabajos que prepararon el cambio del año diez, todos ellos eran ignominiosamente perseguidos y clasificados por sus antiguos amigos con los epítetos de « fanáticos, fre- » néticos, demócratas furiosos, desorganizadores, inmorales, » hambrientos de sangre y de pillaje, infames, traidores, » facciosos, almas bajas, cínicos revoltosos, insurgentes, » hidras ponzoñosas y corruptores del pueblo (1). » Y todo esto por haber organizado un club popular del cual los mismos que lo condenaban decían: « Aunque en el club, » por un afectado miramiento, aun no se habían tratado » materias ciertamente sediciosas, su nombre era pronun- » ciado con horror por las personas cuerdas, con temor por » el pueblo, y con sobrado recelo por los políticos. No se » engañaban: cierto es que muchas personas entrarían con » intenciones sanas, pero el proyecto era que saliesen » corrompidas. » Este fué el único manifiesto que se dió de las causales del movimiento de 5 y 6 de Abril, que para

(1) « Gaceta » del 15 de Abril de 1811 (Textual).

justificarse de alguna manera tuvo necesidad de bajar hasta el santuario de las conciencias, calumniar las intenciones, y dar interpretación siniestra á los actos más inocentes y legales.

Aunque Belgrano era un hombre superior á las facciones y no participara de los rencores que dividían el gran partido patriota, debía naturalmente simpatizar más con los demócratas, que con arreglo á sus principios confesados realizaban mejor la libertad y proclamaban la necesidad de la independencia, que eran las dos grandes pasiones que dividían su alma. A esto debió ser envuelto en la persecución común de sus amigos, guardándose, sin embargo con él la consideración de someterlo á un juicio. Los demás habían sido condenados sin ser oídos y sin ser acusados siquiera.

El coronel don Marcos González Balcarce fué nombrado fiscal militar en el proceso que se mandó levantar al General en Jefe del ejército del Norte, por sus procedimientos en la expedición al Paraguay. El fiscal se encontró embarazado para proceder. El auto cabeza de proceso era la petición del pueblo, en la que sólo se decía que se le hicieran los cargos á que hubiese lugar; y como no había cargos que hacerle, se recurrió al arbitrio de llamar por carteles á todos los ciudadanos ó militares que tuvieran algo que declarar contra el general Belgrano, publicándose igual bando en el ejército de la Banda Oriental, y se hizo extensivo el llamamiento hasta la tropa. Nadie se presentó á deponer contra el General, á pesar de repetirse por dos veces los bandos y carteles. Un proceder tan arbitrario como inaudito, tratándose de juzgar las operaciones de un jefe militar, sublevó aún á los mismos que habían pedido la destitución y el juicio de Belgrano. Los Alcaldes de Barrio, y á su cabeza don Tomás Grigera, que había sido el caudillo popular del movimiento de 5 y 6 de Abril, representaron colectivamente (con fecha 28 de Junio) en nombre de sus respectivos cuarteles:

“ La referencia de la expresión del artículo 13 es dirigida á

» impulsar al Superior Gobierno para que con arreglo á las
 » disposiciones de derecho fuese relevado y juzgado según
 » correspondía al carácter y mando que obtenía el Sr. Bel-
 » grano, como en iguales circunstancias se ha practicado,
 » aun cuando la desgracia de la pérdida de las acciones de
 » guerra haya sido inevitable, con el fin de manifestar al
 » público que se daba puntual cumplimiento á las leyes
 » de la materia, que es lo que le interesa; pues con res-
 » pecto á los cargos, el Gobierno se los debe formar, como
 » que está instruído en la certeza del cumplimiento exacto
 » que haya dado á sus instrucciones y órdenes relativas
 » al mando, así como lo ejecutaría en cualquier caso en
 » que no hubiese sido instado por el pueblo y hubiese pro-
 » cedido de oficio en fuerza de autoridad. » Cuarenta alcaldes
 y tenientes firmaron esta representación, que importaba una
 lección indirecta dada al Gobierno y revelaba una reacción
 en la opinión pública respecto del general Belgrano.

Al mismo tiempo (20 de Junio) los oficiales que habían
 acompañado á Belgrano en la campaña del Paraguay, se di-
 rigían al Gobierno, declarando por sí y á nombre de todos
 los restos del ejército expedicionario, « que no había un oficial
 » ni un soldado que tuviera la menor queja que producir
 » contra él, » y expresaban haber convenido de común
 acuerdo manifestarlo así á la autoridad, « sin que á esto nos
 » haya impelido, » añadían, « otra causa que el amor de la
 » justicia, y salvar el buen nombre de un patriota, á quien
 » vimos sacrificarse en todas ocasiones en obsequio de la
 » patria y de la gran causa que defendemos. »

La elocuencia militar con que está redactado este docu-
 mento, y el brillo que hace reflejar sobre las armas argen-
 tinas y sobre el nombre del general Belgrano, nos mueve á
 hacer de él algunos extractos dignos de figurar en las páginas
 de la historia. « Sí, Excmo. Sr., » dicen más adelante; « cuan-
 » tos oficiales tuvimos la gloria de militar bajo las órdenes

» de este digno jefe desde el momento en que empezamos á
 » recibir sus sabias lecciones, encontramos motivos para ad-
 » mirar no tan sólo su hábil política y madura prudencia,
 » con que todo lo componía uniendo los ánimos, y llenán-
 » dolos de un fuego verdaderamente militar, removiendo
 » con su alta previsión hasta los menores tropiezos que
 » podían retardar nuestro gran proyecto, sino también su
 » constancia y continuo desvelo para mantener la tropa en la
 » más perfecta disciplina, y el heróico valor con que logró
 » que nuestras armas se cubriesen de gloria en los memora-
 » bles ataques de Candelaria, Paraguay y Tacuary. »

Inspirados por estos gloriosos recuerdos, los oficiales que
 tan noblemente defendían el honor militar de su General
 injustamente perseguido, encuentran palabras verdadera-
 mente elocuentes para realzar el mérito de la difícil empresa
 llevada á cabo por ellos. « Cuando traemos á la memoria, »
 agregan, « los inmensos y grandes trabajos que ha soportado
 » la tropa con la mayor firmeza en los dilatados campos
 » del Paraguay; cuando recordamos el ardor y valor imper-
 » térrito, con que nuestros soldados en número tan consi-
 » derablemente inferior acometieron á los enemigos, obli-
 » gándoles en las principales ocasiones á ceder el puesto á
 » nuestras legiones, no dudamos asegurar que estos prodi-
 » gios, que la posteridad leerá con asombro y aún dificultará
 » el creer, se obraron por la alta influencia del Sr. General
 » D. Manuel Belgrano. »

Y terminan con estas sentidas palabras, que hacen tanto
 honor á los que las escriben, como al que es el objeto de
 ellas: « En esta virtud, » dicen, « dejamos á la superior pene-
 » tración de V. E. el meditar que no todos los que marcha-
 » ban al lado del enunciado jefe, tendrían toda la grandeza
 » de ánimo que era necesario para soportar un cúmulo
 » de trabajos y peligros como era preciso arrostrar para
 » acompañar al Sr. D. Manuel Belgrano, que penetrado

» íntimamente de la importancia de nuestro sistema, y entusias-
» siasmado con heroísmo del amor de su patria, no había sa-
» crificio que no estimase corto para la libertad. » Estos elo-
gios de que Belgrano no necesita para ser grande por sí mismo, serían poco dignos de la historia; pero dirigiéndose á un hombre caído y sin poder, y en presencia de un pueblo y de un gobierno que le era hostil, ellos honran á la humanidad, y por lo tanto son dignos de perpetuarse como ejemplo de fidelidad, porque, según se ha dicho, lo mejor que la historia puede darnos, no es tanto el conocimiento de los hechos, cuanto el entusiasmo por lo bueno que eleva y mejora los corazones.

Este proceso fué la ocasión de un verdadero triunfo para Belgrano, mientras que la revolución que lo había sentado en el banco de los acusados era el blanco de las inculpaciones severas de la opinión pública, que le atribuía todos los desastres que habían tenido lugar en el intervalo trascurrido. La batalla de las Piedras, preparada por los trabajos de Belgrano y ganada quince días después de entregar el mando del ejército de la Banda Oriental, coronó con el triunfo á la administración nacida del movimiento de 5 y 6 de Abril. El sitio de Montevideo, que fué la consecuencia de esta victoria, y la actitud del ejército del Alto Perú sobre el Desaguadero, último límite del vireinato, hicieron esperar por un momento que el nuevo gobierno acabaría por dominar completamente la situación. Estas esperanzas fueron frustradas. El ejército del Alto Perú, desmoralizado por las divisiones intestinas que habían desorganizado el Gobierno, fué completamente batido el 20 de Junio en los campos de Guaqui, mientras reposaba bajo la fe de un armisticio. Esta noticia llegó á Buenos Aires al mismo tiempo que las naves españolas enseñoreadas de las aguas, bombardeaban la capital, y que las tropas portuguesas situadas sobre la frontera del Brasil amagaban invadir la Banda Oriental. En tan difíciles circunstancias, la Junta dirigiéndose al pueblo, le decía en una

proclama literaria escrita con la docta pluma del historiador del Río de la Plata, que era á la sazón miembro del Gobierno :
 « ¿Hemos sido vencidos? Esta es una razón más para pe-
 » lear. La victoria nos es del todo necesaria, y la necesidad
 » es la mejor y la más poderosa de las armas. Acordémonos
 » que el Senado romano después de la derrota de Cannes
 » dió gracias al Cónsul Varron por no haber desesperado
 » de la República. Es preciso comprar la libertad á precio
 » de sangre; el partido vigoroso es en los infortunios el más
 » seguro.» Desgraciadamente la acción gubernativa no correspondía al nervio de la elocuencia oficial, y destemplados ó rotos los resortes administrativos, la Junta era impotente para dar actividad á la política y vigor á las operaciones militares. Por fortuna, la revolución del Paraguay, preparada por Belgrano en las conferencias del Tacuary, había despejado el horizonte político por la parte del norte, y el Gobierno se vió rodeado de esta dificultad menos en el día del conflicto, merced al hombre que en aquel momento era juzgado por la expedición que podía presentar en su abono un resultado tan fecundo. De este modo los sucesos mismos se encargaban de la defensa del héroe del Tacuary.

Las incidencias de la revolución del Paraguay íntimamente ligadas con la vida de Belgrano, tienen en este lugar su colocación natural, y ellas harán comprender mejor los sucesos que van á desenvolverse.

Después de las conferencias del Tacuary, los oficiales del ejército paraguayo regresaron á la Asunción con sus fuerzas, á excepción de don Fulgencio Yegros que quedó con 200 hombres en Itapua á la margen occidental del Paraná, desde donde continuó en correspondencia con Belgrano. Existía entonces en la Asunción el Dr. don Pedro Somellera en calidad de teniente letrado del gobernador Velazco. Era Somellera hijo de Buenos Aires y reunía á una vasta erudición un conocimiento profundo del corazón humano, lo que le daba un gran

ascendiente entre los paraguayos, que le consultaban como á un oráculo de ciencia. Esto, y el saber que era amigo de Belgrano, hicieron que fuese buscado por todos los oficiales que habían conocido al General patriota después del Tacuary, y que iniciados por él en los misterios de la revolución, estaban dispuestos á producir un cambio en el Gobierno. Todos ellos confiaron sus aspiraciones á Somellera, y don Juan Pedro Caballero, que debía ser más tarde miembro del Gobierno, le comunicó en reserva un papel escrito de puño y letra de Belgrano, en que se contenían las ideas que Buenos Aires se proponía en su revolución, y le manifestó con franqueza que estaban resueltos á dar el grito de libertad, y que sólo esperaban para ello la llegada de Yegros con sus 200 hombres. El fundado temor de que el Cabildo, sobreponiéndose á Velazco intentaba hacer ocupar el Paraguay con tropas portuguesas, y la circunstancia de haber empezado á ser sentidos los trabajos revolucionarios, hicieron anticipar el movimiento. Advertido Somellera que sus planes estaban en conocimiento de la autoridad, y consultado por Caballero, que era el jefe de los patriotas, sobre lo que debían hacer en tal conflicto, contestó con el tono de buen humor que le era habitual : « Si nos han de ahorcar mañana, muramos hoy : » dígales Vd. que esta noche después de la queda hemos de » tomar el cuartel. » Así se hizo, y la revolución se efectuó sin sangre y sin violencias, resignándose el gobernador Velazco á su destino, sin intentar hacer la más mínima resistencia.

Asegurado el triunfo de la revolución, Somellera propuso que se organizara una Junta de tres individuos de la que Caballero debía ser el Presidente, adjuntándole como vocales á don Fulgencio Yegros y al Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia. Los dos primeros candidatos fueron aceptados por aclamación : no así el tercero que fué unánimemente rechazado como enemigo de la revolución de Buenos Aires. Somellera insistió y consiguió que Francia fuese aceptado, sin

sospechar que al levantarlo al Gobierno creaba un obstáculo á la política de Buenos Aires y preparaba al Paraguay un tirano que habría de oprimirlo por espacio de treinta largos años.

Era Francia uno de los poquísimos paraguayos de representación, que en aquella época tuviese algunas nociones de gobierno, y el único que fuera capaz de dirigir una revolución á su manera. Insensible por naturaleza, misántropo por temperamento, implacable en sus odios, tenaz hasta en sus manías, era una de aquellas figuras sombrías sobre cuyos labios pálidos y comprimidos rara vez se había dibujado una fría y siniestra sonrisa. Como todo hombre solitario en medio de hombres que considera intelectualmente inferiores, tenía una fe ciega en sí mismo, y henchido de intolerancia y de orgullo, despreciaba tanto á sus paisanos cuanto miraba con repulsión á los extraños. Tal era el hombre predestinado que, arrancado por la revolución de su retiro, debía ponerse al frente de ella como el genio sombrío de la dominación absoluta.

El Dr. Francia entró á la vida pública dominando : todas las voluntades se plegaron como débiles juncos bajo la férrea presión de aquella voluntad inflexible. Veinte y cuatro horas le bastaron para establecer su predominio. El primer uso que hizo de él, fué detener el viaje del comisionado que en los primeros momentos se había resuelto mandar á Buenos Aires, reconociendo la supremacía de la Junta Gubernativa del Vireinato. Caballero procuró disculparse con Somellera por esta suspensión, y habiéndole encontrado Francia rodeado de otros oficiales miró al Asesor con ceño adusto, y al retirarse le dijo con tono ceremonioso, acompañándolo hasta la puerta : « Es menester que cada cual sirva á su país : Vd. no hace » falta en el Paraguay, y puede ser de mucha utilidad en su » tierra. » Esto era indicar claramente que no quería partir con nadie la influencia, ni el poder. Un mes después, Somellera estaba encerrado en un calabozo, y le acompañaban en su cautiverio casi todos los militares que habían tomado una

parte activa en la revolución, y con ellos el ex-gobernador Velazco y los miembros del anterior Cabildo. Así es cómo el Dr. Francia inició su sombría dictadura.

Cuando Francia se sintió fuerte, convocó un Congreso de corporaciones, vecinos notables y diputados por las villas y poblaciones de la Provincia, del cual salió el nombramiento de una Junta Gubernativa independiente, compuesta de cinco individuos, Junta de la que el futuro dictador debía ser el alma. Fué entonces (20 de Julio) que se dirigió á la Junta de Buenos Aires por medio de una larga nota artificiosamente redactada, en la que asumiendo la actitud de poder soberano, se establecían las condiciones bajo las cuales el Paraguay estaba dispuesto á formar parte de la liga americana. Esta nota, base de la negociación que entabló más tarde Belgrano, y punto de apoyo de los grandes partidos de centralización y descentralización que han trabajado á la República Argentina, merece una particular atención.

Al instituir Buenos Aires la Junta Gubernativa en sustitución á la autoridad del Virey, le había impuesto la calidad de provisoria, hasta tanto que se reuniese el Congreso general de todas las provincias del vireinato, que debía fijar la constitución del poder. Ésto tenía por objeto mantener unidas á todas las provincias por el antiguo vínculo administrativo, al paso que no se desconocían los derechos de soberanía que según la doctrina revolucionaria habían retrovertido á los pueblos. El Dr. Moreno, sosteniendo esta teoría, decía en la *Gaceta* oficial : « La autoridad de los pueblos en la presente crisis » se deriva de la reasunción del poder supremo que por el » cautiverio del Rey ha retrovertido al origen de que el monarca lo derivaba, y el ejercicio de éste es susceptible de » las nuevas formas que libremente quieran dársele. Disueltos los vínculos que ligaban los pueblos con el monarca, » cada provincia es dueña de sí misma, por cuanto el pacto » social no establecía relaciones entre ellas directamente,

» sino entre el Rey y los pueblos. » Esta era la teoría revolucionaria del 25 de Mayo, en su fórmula concreta; pero mientras no se reuniera el Congreso general, la Junta no entendía que las provincias pudiesen usar de esos mismos derechos, que en principio les reconocía; así es que su primer medida fué enviar á los confines del vireinato expediciones armadas, que con el carácter de auxiliares de los pueblos, removieran los obstáculos que se oponían al reconocimiento del gobierno central. La expedición del interior, llevó el estandarte de la revolución hasta el Alto Perú, como queda dicho, anticipándose casi todas las provincias á las expediciones armadas que iban á apoyar sus pronunciamientos. La del Norte, al cargo de Belgrano, se estrelló contra la resistencia de Montevideo y del Paraguay, y este último, aprovechándose de los triunfos obtenidos, debía naturalmente aspirar á constituir un gobierno independiente, aun antes de que el Congreso se instalase y se pronunciara sobre la forma de gobierno. Aun sin mediar estas circunstancias, la Junta Gubernativa se había visto obligada á hacer concesiones á la tendencia descentralizadora, de que los diputados de las Provincias reunidos en Buenos Aires fueron los primeros representantes. Esta tendencia dió origen á la primera dislocación del Gobierno central. Todos los diputados quisieron tomar parte en él, y la tomaron en representación de sus provincias, creándose así una autoridad sin unidad de pensamiento, con intereses y propósitos divergentes. A esta concesión hecha al espíritu descentralizador, siguióse muy luego el establecimiento de juntas provinciales dependientes de la Junta Gubernativa, á las cuales se encomendó el gobierno político y militar de las localidades. Estas eran otras tantas semillas del espíritu federativo, que contenían ya todos los elementos de desorden y de reconstrucción, que debían explotar por una parte los caudillos de las diversas provincias y dar por la otra á la República su equilibrio y su constitución orgánica

en definitiva. El Paraguay, sirviéndose hábilmente de estas armas forjadas por el Gobierno de Buenos Aires, reivindicaba á su vez sus derechos de soberano y se ponía á la cabeza del movimiento federativo.

« No es dudable, » decía la Junta del Paraguay en su nota á la de Buenos Aires, « que abolida ó deshecha la representación del poder supremo, recae éste ó queda refundido naturalmente en toda la nación. Cada pueblo se considera entonces en cierto modo participante del atributo de la soberanía, y aun los ministros públicos han menester su consentimiento ó libre conformidad para el ejercicio de sus facultades. De este principio tan importante como fecundo, y que V. E. sin duda lo habrá reconocido, se deduce que, reasumiendo los pueblos sus derechos primitivos, se hallan todos en igual caso y que igualmente corresponde á todos velar sobre su propia conservación. » Esta era la misma doctrina proclamada por Moreno, y salvo la oportunidad de su aplicación, el Paraguay no hacía sino devolver con su arco las mismas flechas que le habían disparado. De este principio hacía nacer la Junta del Paraguay la idea de una confederación de provincias. « La confederación de esta provincia con las demás de nuestra América, y principalmente con las que comprendía la demarcación del antiguo virreinato, debía ser de un interés más inmediato, más asequible y por lo mismo más natural, como de pueblos no sólo de un mismo origen, sino que por el enlace de particulares recíprocos intereses parecen destinados por la naturaleza misma á vivir y conservarse unidos. » Y como si temiese que estos votos por la unión pudiesen ser mal interpretados, agregaba más adelante : « Se engañaría cualquiera que llegase á imaginar que la intención de la provincia había sido entregarse al arbitrio ajeno, y hacer dependiente su suerte de otra voluntad. En tal caso nada más habría adelantado, ni reportado otro fruto de su sacrificio, que el cambiar

» unas cadenas por otras y mudar de amo. » Esto no impedía que el Paraguay se manifestase dispuesto á formar parte de una asociación política, en unión con las demás provincias, pero siempre partiendo de la federación y sobre la base de la independencia recíproca de ambas Juntas. « La provincia del Paraguay, » decía con este motivo, « reconoce sus » derechos, no pretende perjudicar aún levemente los de » ningún pueblo, y tampoco se niega á todo lo que es regular y justo. Su voluntad decidida es unirse con esa ciudad » y demás confederadas, no sólo para conservar una recíproca amistad, buena armonía, comercio y correspondencia, sino también para formar una sociedad fundada en » principios de justicia, de equidad y de igualdad. A este fin » ha nombrado ya su diputado para que asista al Congreso » general de las provincias. »

Esta célebre nota, que puede considerarse como la primer acta de confederación levantada en el Río de la Plata, terminaba con cuatro declaraciones acordadas bajo las inspiraciones de Francia, por el Congreso de vecinos y corporaciones celebrado en la Asunción. Como estas bases ó declaraciones sirvieron de norma al tratado que más tarde ajustó Belgrano, vamos á dar de ellas un extracto. La *primera* y la más importante era, que mientras no se reuniese el Congreso general de las provincias, el Paraguay se gobernaría por sí mismo, con absoluta independencia de la Junta de Buenos Aires. La *segunda*, que se establecería el comercio libre entre ambos países, y se suprimirían todos los impuestos que se cobraban en la capital á los productos paraguayos. La *tercera*, que se extinguiese el estanco de tabacos, y que las existencias se adjudicasen á favor del tesoro del Paraguay. La *cuarta* y *última*, que ningún reglamento ó Constitución del Congreso obligaría á la provincia del Paraguay, mientras no fuese ratificada en junta plena de todos sus habitantes y moradores. Tal fué el programa de la revolución del Paraguay. En

él se ven germinar las semillas derramadas por Belgrano en el curso de su expedición, á la par de la zizaña que brota espontáneamente del terreno en que fueron depositadas.

Estos sucesos, hicieron pensar al Gobierno en Belgrano, como en el hombre más adecuado para llevar al Paraguay la oliva pacífica de las negociaciones diplomáticas. Nombrado (2) en consecuencia (en 1.º de Agosto) representante de la Junta, en misión especial cerca de la nueva autoridad de aquella Provincia, Belgrano representó con dignidad, que no podía investir tan elevado carácter, mientras pesara sobre él una acusación, diciendo con tal motivo : « Renuncio á todos » los trámites : fio mi defensa á la correspondencia que he » tenido con V. E.; la dejo á las declaraciones de cuantos » han presenciado mi conducta, sean los que fueren, casti- » gados ó no por mí : tal es la confianza que tengo de haber » procedido según mi obligación. » La Junta declaró con tal motivo (9 de Agosto) que el general don Manuel Belgrano se había conducido en el mando del Ejército del Norte con un valor y una constancia digna de la consideración de la patria, reponiéndolo por lo tanto en los grados y honores que se le habían suspendido. Así terminó el proceso formado al héroe del Tacuary, con una sentencia absolutoria, que era al mismo tiempo la condenación del movimiento revolucionario que lo sentó en el banco de los acusados.

Habiendo aceptado la misión, fué asociado á ella con el mismo carácter el Dr. don Vicente Anastasio Echevarría, jurisconsulto versado en los negocios prácticos de la vida, que reunía á un carácter insinuante y flexible, un espíritu sagaz muy apropiado para urdir y desbaratar intrigas. Esta misión conjunta, era bien calculada para tratar con un pueblo inocente y suspicaz como el paraguayo, tan propenso á la des-

(2) Fué nombrado antes que se recibiese en Buenos Aires la nota del gobierno del Paraguay, que se ha analizado ya.

confianza como fácil de alucinar. Belgrano representaba en ella el candor, la buena fe, la altura de carácter. Echevarría la habilidad, el conocimiento de los hombres y de las cosas. Eran dos hombres que se completaban, y cuyas calidades y defectos se contrapesaban, sirviéndoles de recíproco correctivo.

Las instrucciones de que fueron munidos los comisionados, aunque se resienten de la vacilación que debía experimentar el Gobierno central, en presencia de las exigencias descentralizadoras del Paraguay, revelan el pensamiento que presidía á su política en sus relaciones con las Provincias. En uno de sus artículos, la Junta prescribía á los comisionados, que después de manifestar al Paraguay lo que debía temer de las intrigas del Brasil y de las hostilidades de Montevideo, « se » insinuasen sobre la conveniencia de que aquella Provincia » quedase sujeta al Gobierno central, del mismo modo que las » demás Provincias unidas, por exigirlo así el interés común y » la necesidad de fijar un centro de acción para conjurar los » peligros que las amenazaban. » Luego añadía : « Esta suje- » ción dejará siempre intactos los derechos de la Provincia » en cuanto concierna á su interior administración pública, » al igual que las demás, en las que el ejemplo del Para- » guay pudiera ser un estímulo que las tentase á su separa- » ción, ocasionando una disolución política que debilitase á » todas, y las dejase expuestas á ser ocupadas por el primero » que las atacase : el vínculo sólo de federación no basta en » la urgente necesidad en que nos hallamos de obrar con » unidad y energía. La mayor representación y dignidad que » hoy tiene el Gobierno por la asociación de los Diputados, » manifiesta que la Provincia del Paraguay, mantenida por » sólo el vínculo federativo, no contribuye por su parte de » un modo condigno á satisfacer los grandes esfuerzos y sa- » crificios que las demás van á hacer por sus derechos y » libertades, y una vez que el interés es uno é indivisible, la

- » voluntad general de las Provincias debe ser la ley superior
- » que obligue al Paraguay á prestarse á una subordinación,
- » sin la que el sistema y los movimientos pudieran descon-
- » certarse. »

Segun se ve, la Junta comprendía las necesidades imperiosas de la revolución ; pero previendo al mismo tiempo la resistencia que presentaría la Provincia recientemente emancipada, á un arreglo sobre la base del sometimiento á una autoridad superior, desprestigiada por su impotencia y las vacilaciones de su política, facultó á los comisionados para que en el caso de que ella no fuese admitida, tratasen de pactar entre ambos Gobiernos una liga ofensiva y defensiva contra todo enemigo que intentare atacar sus respectivos territorios, dejando á su arbitrio las estipulaciones que mejor llenasen tal objeto. Esta fué la tercer concesión hecha por el Gobierno central á las exigencias del espíritu federativo, que presagiaba la disolución política y legal del antiguo vireinato. La primera, como se ha visto, fué la incorporación de los diputados de las Provincias al Poder Ejecutivo ; la segunda, la institución de las Juntas provinciales ; y la tercera, el reconocimiento de la independencia de una Provincia, que no había podido someter por la fuerza de las armas, que no se atrevía á dominar por la diplomacia, y á cuyas exigencias importunas no tenía energía suficiente para resistir ni aún pasivamente.

Esta oscilación de ideas, unida á las más claras vistas políticas ; estas capitulaciones con las tendencias disolventes que debilitaban el poder de la revolución, á la par que desmoralizaban la autoridad superior, era una consecuencia de la mala organización del Poder Ejecutivo central. Desnaturalizado en su origen por la incorporación de los Diputados, desprestigiado por la revolución injustificable de 5 y 6 de Abril y por los desastres que fueron su consecuencia, era impotente no sólo para dirigir una revolución, sino también para realizar sus propias deliberaciones.

Estos inconvenientes, unidos á los peligros de la situación, hicieron pensar á los patriotas en la necesidad de robustecer la acción del Gobierno por medio de la división de los poderes, y la reconcentración del Ejecutivo en un corto número de personas. La opinión que apoyaba esta reforma necesaria, se hizo tan poderosa, que cediendo á su presión los Diputados que indebidamente habían tomado parte activa en el gobierno, se vieron obligados á separarse de la Junta Gubernativa, y á constituirse en cuerpo deliberante con el título de « Junta Conservadora ».

Obedeciendo siempre al sentimiento público, del cual el Cabildo se constituyó en órgano, acordaron por aclamación el 23 de Setiembre (1811) dar nueva forma al Poder Ejecutivo, reservándose ellos á su vez la potestad legislativa, con algunas limitaciones mientras no se abría el Congreso. El resultado de todo esto fué, la creación de un triunvirato compuesto de Chiclana, Passo y Sarratea, el cual bajo la denominación de *Gobierno Ejecutivo* empuñó con mano más firme el timón de la nave próxima á naufragar. Un hombre nuevo, destinado á reemplazar á Moreno por el momento, y á eclipsarlo más tarde, entró á formar parte de la nueva administración, en calidad de secretario. Este hombre fué don Bernardino Rivadavia, que con una voluntad enérgica y un carácter elevado, poseía todas las grandes calidades del verdadero hombre de estado, y que hasta entonces se había mantenido alejado de la política activa. La circular y la proclama que anunció á los pueblos este acontecimiento, llevan el sello de su voluntad y de su espíritu de orden.

« Cualesquiera que sean los peligros que nos amenacen (se » decía en la circular) nos sobran recursos para salvarnos : » los pueblos deben ser libres por todo derecho, y á una » causa tan justa no puede faltar arbitrio para sostenerse : » sólo las pasiones pueden destruir esta obra : ellas han he- » cho decrecer nuestras glorias, y el Gobierno no exige otra

» cosa de los pueblos que una justa obediencia á sus deter-
 » minaciones, y un eterno olvido de las divisiones y partidos
 » que tanto mal nos causaron. » En la proclama se decía :
 « Donde no hay subordinación no hay Gobierno; y sin Go-
 » bierno viene á ser una nación como una tabla en medio del
 » Océano. »

La reforma operada en el Gobierno habría podido dar un nuevo giro á la negociación del Paraguay, si lo premioso de las circunstancias no hubiese impuesto á la nueva administración el deber de disminuir por todos los medios posibles el número de los enemigos, limitándose á neutralizar á los que no pudiera dominar. A este fin primordial tendieron todos sus esfuerzos, y con tales miras se decidió á perseverar en la política de la Junta, y transigió con las exigencias del Paraguay, fiando al acaso las demás ventajas que pudieran obtenerse por la negociación. Esta conducta, que considerada aisladamente parece inhábil y pusilánime, sólo puede ser bien comprendida estudiando en su conjunto el plan de política exterior que los peligros de la situación aconsejaban al nuevo Gobierno, y que éste supo desenvolver con prudencia y habilidad.

Como queda dicho, el nuevo Gobierno tenía que dominar una situación difícil, atendiendo á la vez al restablecimiento de la autoridad desprestigiada en el interior, y á la defensa de las fronteras amenazadas por los enemigos exteriores. En consecuencia, una de sus primeras medidas fué negociar un armisticio con la plaza de Montevideo, con el objeto de separarlo de la alianza del Brasil. Previamente, como el marino que en la tempestad asegura su nave á dos anclas, había negociado con el Brasil la retirada de sus tropas del territorio de la Banda Oriental, por medio de su agente don Manuel de Sarratea, valiéndose para el efecto de lord Strangford, embajador de la Gran Bretaña en la corte de Río Janciro, cuya influencia sobre el Príncipe Regente cruzaba con habilidad las

intrigas de la Carlota contra Buenos Aires (3). Esta negociación fué una verdadera combinación estratégica, que dió por resultado inmediato la paralización de las tropas portuguesas que marchaban ya en auxilio de la plaza sitiada, y la neutralidad de la guarnición que la defendía. En el interés de poder disponer de una parte de las fuerzas que asediaban á Montevideo, para detener la marcha triunfante de los realistas en las fronteras del alto Perú, el Gobierno patriota no trepidó en proponer el levantamiento del sitio, que por otra parte era ya insostenible y que de todos modos había resuelto levantar.

Fué, pues, para asegurar estas ventajas positivas que se prestó á acceder á las exigencias del Paraguay, contando servirse de este nuevo aliado, para llamar la atención de las tropas portuguesas por uno de sus flancos, y obtener algunos auxilios de hombres, á fin de engrosar con ellos sus ejércitos debilitados. Esta adhesión fué sin embargo hecha con reserva y en términos vagos, de modo de dejar alguna libertad de acción á los comisionados, que precedidos en su marcha por las concesiones del anterior Gobierno, se hallaban en una posición falsa, puesto que iban á encontrarse en presencia de un orden de cosas que tenían la misión de destruir por la simple persuasión, y que el mismo Gobierno que los enviaba al efecto, se había anticipado á reconocer. Pero al mismo tiempo que parecía cederse á las exigencias del Paraguay, escribía Rivadavia á Belgrano en toda reserva con fecha 1.º de Octubre: « Del contexto de la adjunta copia, en que » se contrae este Gobierno á la solución de las proposiciones

(3) Los pormenores de esta negociación están detallados en una nota de don Domingo de Souza Coutinho (después conde de Funchal), escrita al marqués de Wellesley, primer ministro de Inglaterra, siendo aquél embajador de Portugal en Londres. La nota es de fecha 2 de Agosto de 1811. — V. además Presas, *Memorias Secretas*, etc., pág. 62 y 63, ed. de Montevideo.

» que le hace el Paraguay, penetrará V. S. el espíritu que
 » lo ha animado, y que si el sentido que arroja, especial-
 » mente la contestación de la proposición cuarta, induce á
 » comprender favorablemente en toda su extensión á los in-
 » tereses de aquella Provincia, en el concepto de V. S. no
 » debe suceder así. » Y más adelante añadía : « El Gobierno
 » del Paraguay, no penetrado aún de los verdaderos intere-
 » ses que deben dar impulso á sus resoluciones, nos estre-
 » cha á la concesión de ventajas, que después de no estar al
 » alcance de nuestras facultades, son puramente egoistas é
 » interesadas, aprovechándose aún de las que reportó ante-
 » riormente. En consecuencia, se deja al discernimiento de
 » V. S. el que sin perder de vista los principios adoptados
 » en la instrucción que le confirió la Junta al tiempo de su
 » misión, se maneje en este asunto de un modo diestro, te-
 » niendo presente los intereses de nuestro territorio. »

Estas nuevas instrucciones, en cierto modo contradictorias, y que por su doblez hacen poco honor al Gobierno Ejecutivo, llegaron á poder de los comisionados cuando habían celebrado ya un tratado con el Paraguay. Este tratado tiene una grande importancia histórica, por la dirección que imprimió á la revolución interna, por el funesto extravío de ideas que produjo, y por ser el primer paso que se dió en el sentido de la disgregación y de la federación.

Los comisionados del Gobierno de Buenos Aires llegaron al Paraguay á fines del mes de Setiembre, y lo primero que pudieron ver al llegar á la Asunción, fué dos horcas levantadas en el medio de la Plaza Mayor. En ellas acababan de ser suspendidos los cadáveres de dos españoles, que engañados por un aparato de contra-revolución fraguado por el Dr. Francia, habían pagado con la vida su credulidad. Esta farsa sangrienta, calculada para infundir el terror, fué el primer acto de la política sombría y suspicaz de aquel hombre, y ella le aseguró la supremacía en el gobierno local y el pre-

dominio sobre el pueblo. En sus manos estaban, pues, los destinos del Paraguay á la llegada de Belgrano y Echevarría á la Asunción, y desde luego era fácil prever cuál sería el resultado de la negociación. La dirección que había dado á la revolución del Paraguay, diametralmente opuesta á las miras de los que la ejecutaron, mostraba claramente que era enemigo de la influencia de Buenos Aires; sus exigencias posteriores revelaban un plan sistemado de disgregación, y su primer ensayo de terrorismo ponía de manifiesto sus tendencias al gobierno absoluto. Otros hombres menos preocupados que los comisionados, habrían podido entrever en el omnipotente vocal de la Junta al futuro dictador, que debía segregarse á su país del resto del mundo, realizando en él los delirios más extravagantes de la tiranía. Pero ni la inteligencia candorosa de Belgrano, ni la perspicacia de Echevarría, pudieron penetrar el misterio de aquella alma, que ni se traicionaba por la palabra, ni se reflejaba en el rostro impasible y adusto del oscuro político con quien iban á tratar. Colmados de atenciones, entendiéndose únicamente con él, rodeados tan sólo de aquellas personas que Francia permitió se les acercasen, vivieron encerrados en un círculo mágico, sin comprender cuál era la potestad misteriosa que así limitaba su esfera de acción, tasando lo que sus ojos debían ver y las palabras que debían oír. Visitados frecuentemente durante la noche por el astuto vocal, supo ganarse el afecto y la confianza de Echevarría, y en parte la de Belgrano, que siempre experimentó hacia él una repulsión instintiva.

Muchas veces se prolongaban sus conversaciones hasta la hora de la queda, las que generalmente se contraían á lo mal preparados que estaban los pueblos sud-americanos para la libertad. Este era el tema favorito de Francia, que conociendo en parte la revolución norte-americana, se manifestaba al mismo tiempo severo republicano, condenando como absurdo el sistema monárquico, al mismo tiempo que declaraba

inaplicable para la América española, el régimen de la libertad en toda su extensión. Estas ideas, que contenían el germen de la más bárbara tiranía de los tiempos modernos, solían encontrar algún eco en el alma candorosa de Belgrano, amargada ya por los primeros desengaños de la revolución. Cuando á su vez le visitaban en su estudio, le encontraban rodeado de algunos libros, y colgado frente á su mesa el retrato de Franklin, lo que debía hacerles creer que aquel era el sublime modelo que se proponía imitar. Así se insinuó en el ánimo de los comisionados, y cuando llegó el momento de entrar en conferencias para ajustar los tratados, las bases estaban definitivamente convenidas, y las cuatro proposiciones del Paraguay, de que hemos hablado antes, estaban de antemano aceptadas por parte de Buenos Aires, con más algunas ampliaciones favorables á las exigencias de la política descentralizadora de segregación. En esta negociación, toda la perseverancia, la habilidad y las ventajas estuvieron de parte del astuto diplomático paraguayo. El papel de los representantes del Gobierno de Buenos Aires fué meramente pasivo, quienes sin alcanzar las consecuencias, sancionaron en cierto modo la segregación del Paraguay y la disolución política del antiguo vireinato del Río de la Plata, que hasta entonces formaba una comunidad.

El tratado se firmó el 12 de Octubre, y sus estipulaciones, que como lo preveía Rivadavia, llevan el sello del egoísmo más exigente por parte del Paraguay, no fueron bastantes para desengañar á los comisionados respecto del concurso que debían esperar de un aliado tan sospechoso. Tres puntos capitales comprendió el tratado que nos ocupa: — 1.º la descentralización de las rentas, ó sea la independencia económica. 2.º La demarcación de los límites, ó sea la independencia territorial. 3.º El establecimiento de una federación, ó sea la independencia política. Las tres envolvían la segregación.

En el preámbulo del tratado se daba el nombre de *Provincias Confederadas*, á las que hasta entonces se llamaban *Provincias Unidas*. Por el artículo 1.º se estipuló, que el estanco de tabaco quedase abolido, vendiéndose sus existencias á favor del Paraguay. Por el 2.º, que el impuesto de sisa sobre la yerba mate se pagase en la Asunción en vez de la capital, pudiendo en caso urgente gravarse con un derecho moderado su introducción á ella. Por el 3.º se declaraba, que la alcabala se cobraría en adelante en el lugar donde la venta se adeudase. Por el 4.º se declaraba incluido en los límites del Paraguay, el departamento de la Candelaria, situado á la margen izquierda del Paraná.

El artículo 5.º, que es el más importante, fué redactado en los siguientes términos: « Por consecuencia de la independencia en que queda esta Provincia del Paraguay de la de Buenos Aires, conforme á lo convenido en la citada contestación de 28 de Agosto último, tampoco la mencionada Excm. Junta pondrá reparo en el cumplimiento y ejecución de las demás deliberaciones tomadas por ésta del Paraguay en junta general, conforme á las declaraciones del presente tratado: y bajo de estos artículos, deseando ambas partes contratantes estrechar más y más los vínculos y empeños que unen y deben unir ambas Provincias en una *federación* y alianza indisoluble, se obliga cada una por la suya, no sólo á cultivar una sincera, sólida y perpetua amistad, sino también á auxiliar y cooperar mutuamente con todo género de auxilios, según permitan las circunstancias de cada una, toda vez que los demande el sagrado fin de aniquilar y destruir cualquier enemigo que intente oponerse á los progresos de nuestra justa causa y común libertad. »

Esta fué la primera vez que resonó en la historia argentina la palabra *federación*, tan famosa después en sus guerras civiles, en sus Congresos constituyentes y en sus destinos futuros.

» é íntima relación (contestó el 19 de Diciembre) que estre-
» cha á esta con esa Provincia, ha hecho que meditemos con
» seriedad la desmembración y alteración de límites de que
» habla V. E. en su oficio del 31 de Octubre, refiriéndose al
» capítulo 4.º de los tratados celebrados entre ambos; y cier-
» tamente, los conocimientos que se han adquirido sobre los
» indicados límites de esta Provincia, hacen ver que el De-
» partamento de la Candclaria ha estado comprendido siem-
» pre en ellos por lo que hace á ambas jurisdicciones Real
» y Episcopal de ésta Provincia. No obstante, se tendrá muy
» presente este punto para tratarlo en el primer Congreso que
» se celebre de sus vecinos y moradores, de cuyo común su-
» fragio depende la resolución del caso, y esté seguro V. E.
» que este Gobierno hará cuanto sea dable porque sea ase-
» quible la reforma que solicita. » Esta cuestión quedó sin
resolverse, y el territorio disputado fué más tarde causa de
serias desavenencias.

Mucho antes de cambiarse estas notas, Belgrano y Eche-
varría habían dejado el Paraguay. Al despedirse del doctor
Francia los dos comisionados, quiso que llevasen un recuer-
do suyo, y les ofreció una historia manuscrita del Paraguay
y el retrato de Franklin que adornaba su estudio, que era un
rico grabado sobre acero. « Este es el primer demócrata del
» mundo, y el modelo que debemos imitar, les dijo, presen-
» tándoselo á Echevarría. Dentro de cuarenta años, puede
» ser que estos países tengan hombres que se le parezcan, y
» sólo entonces podremos gozar de la libertad, para la cual
» no estamos preparados hoy. »

Tales fueron las últimas palabras que dirigió el que de-
bía exceder en crímenes á los tiranos de la antigüedad, á
los dos hombres que sancionaron inocentemente el primer
tratado de federación, palabra sinónimo entonces de se-
gregación y anarquía, en cuyo nombre debían cometerse
crímenes mayores que los que mancharon la bárbara tiranía

del Dr. Francia (4), hasta convertirse por la acción saludable del tiempo y la combinación de los hechos con los principios en fórmula constitucional del pueblo argentino, con la incorporación de nuevos elementos orgánicos.

(4) Los documentos relativos á esta negociación me fueron dados originales por el mismo Dr. Echevarría, quien me suministró algunas noticias verbales que he consignado en este capítulo.

CAPÍTULO XVII

LA BANDERA ARGENTINA

1811-1812

Progreso de los principios democráticos. — Examen del organismo político. — Los partidos internos. — Constitución del poder. — La Junta conservadora. — El *Estatuto Provisional*. — Reconcentración del Poder Ejecutivo. — Garantías individuales. — Libertad de imprenta. — Belgrano es nombrado jefe de Patricios. — Rasgo de desinterés. — Sublevación de los Patricios. — Medidas de rigor. — Destierro de los Diputados. — Miserable estado de las fronteras. — Nuevos planes militares. — Belgrano marcha al Rosario. — Monasterio. — Belgrano hace adoptar la escarapela azul y blanca. — Invencción de la bandera argentina. — Escena de la inauguración de la bandera. — Miras ulteriores de los patriotas. — El Gobierno desapruueba la nueva bandera. — Pueyrredón. — Belgrano general en jefe del ejército auxiliar del Alto Perú. — Instrucciones que se le dan. — Mala situación de aquel ejército. — Belgrano se pone en marcha.

Al finalizar el año once, los principios democráticos del Gobierno directo empezaban á generalizarse entre las clases ilustradas de la sociedad. Las ideas abstractas de la soberanía del pueblo, de la división de los poderes, del juego armónico de las instituciones libres, de los derechos inherentes al hombre social, empezaban á tomar formas visibles y tangibles y á convertirse en hechos prácticos, aunque de una manera embrionaria todavía. La constitución del Poder Ejecutivo se había modificado, vigorizándose, y tomado al mismo tiempo una forma que se acercaba más al Gobierno de una república independiente. Los primeros ensayos para organizar un Cuerpo legislativo, se habían hecho ya, aunque con poco

éxito, por no haber acertado á romper con los precedentes coloniales del derecho comunal en cuanto á las bases de elección. La índole de los partidos que debían agitar aquella democracia naciente, empezaba á manifestarse en los actos de la vida pública, y en el espíritu de resistencia que germinaba en las localidades. Este movimiento complejo de la revolución, presentaba á primera vista contradicciones marcadas, que sólo un examen detenido del organismo social puede hacer comprender.

Por una parte, veíanse á los hombres de ideas que habían encabezado y dirigido la revolución, en pugna con los instintos populares, halagándolos ó reprimiéndolos en vez de darles dirección. El partido demócrata, que debía su origen al genio de Moreno, aspiraba á la centralización política y á fortalecer en lo posible la acción de la autoridad, fijándola en la capital del vireinato, para utilizar los elementos de poder del régimen colonial, que al mismo tiempo abolía en sus formas y destruía en lo esencial. Esta tendencia centralista, que tenía en vista el triunfo material de la revolución, no obstaba á que se presentara como el promotor de todas las reformas trascendentales tendentes á ensanchar el campo de acción de la libertad constitucional, sin limitar el del poder público. Pero como sucede á las minorías ilustradas que inician y conducen los grandes movimientos, temía que la intervención súbita del pueblo viniese á perturbar sus trabajos, porque no habían llegado á comprender aún que una revolución no puede generalizarse y triunfar sino por medios análogos á sus fines.

El partido que, personalizado en Saavedra, había empezado á hacer al espíritu local las primeras concesiones, desmoralizando en cierto modo la acción gubernamental, guardaba una actitud pasiva. Tímido para aceptar las reformas, imprudente para ceder á las exigencias descentralizadoras, aunque con más elementos de acción que ningún otro, carecía

de iniciativa, y marchando constantemente á remolque de los acontecimientos, había comprometido la existencia de la revolución durante su permanencia en el poder.

A su vez, las masas populares estaban divididas en dos campos, que todavía no habían enarbolado sus banderas respectivas. Por una parte, los instintos mal satisfechos del provincialismo pugnaban con el nuevo orden de cosas, en cuanto á recibir la impulsión de un centro de acción, á la vez que simpatizaban con el movimiento de emancipación que se operaba. Las multitudes de las provincias, que, comprendiendo instintivamente los grandes objetos de la revolución la habían saludado con entusiasmo, se presentaban desalentadas al presenciar los severos reveses de la lucha y ver que no se cumplían las esperanzas con que se habían halagado. En unos y en otros empezaba á germinar el odio á Buenos Aires, que temperaba el sentimiento de indiferencia que los iba invadiendo. Oscuros caudillos, sin puesto fijo en el movimiento que se estaba operando, se deslizaban ya entre esas multitudes indecisas, y les hablaban al oído, encendiendo sus pasiones semi-bárbaras, y preparaban la escisión profunda que tendría lugar más tarde, cuando precipitándose por caminos opuestos la revolución externa y la revolución interna, continuase la una la obra de la independencia, y la otra su obra de disolución política y social, obedeciendo la una á un espíritu sistemático que tendía á la unificación contra el enemigo común, y la otra á la espontaneidad de su naturaleza, con tendencias instintivas hacia una reconstrucción indígena dentro de sus propios elementos, teniendo ambas su razón de ser.

El imponente grupo del triunvirato, que se había encargado de dirigir la nave del Estado en medio de la tempestad, dominaba este conjunto de elementos inertes ó heterogéneos; y animado por la voluntad firme y el genio sistemático de don Bernardino Rivadavia, imprimía movimiento á los hombres y á las cosas, llevando de frente la triple tarea de

organizar la administración, ensanchar los límites de la democracia y vencer las resistencias que se oponían á la marcha de la revolución, así en el interior como en el exterior. Apenas posesionado del gobierno, había reprobado un reglamento constitutivo dictado por la Junta Conservadora, de cuyas manos recibiera el poder. Ese reglamento, calculado para poner un término á la dictadura revolucionaria, tendía al mismo tiempo á perpetuar el poder en los representantes de las Provincias nombrados por los Cabildos y á debilitar la constitución del Poder Ejecutivo, creando, como se dijo entonces, una especie de aristocracia política, violatoria de la misma soberanía que se atribuía la Junta representativa. El triunvirato, aconsejándose de los peligros de la situación, y poniéndose de acuerdo con el ayuntamiento de la capital, declaró atentatorio el proceder de la Junta conservadora, y la disolvió por decreto de 7 de Noviembre. Pero comprendiendo al mismo tiempo que, para impulsar la revolución era necesario satisfacer las inspiraciones legítimas á un sistema de gobierno más regular y más en armonía con las tendencias de la época, expidió autoritativamente en 22 de Noviembre un *Estatuto provisional*, que fué la primera carta constitucional puesta en práctica, en que se delinearon á grandes rasgos los principios fundamentales del Gobierno representativo.

Abolidas con anticipación las Juntas provinciales, que sin representación real no hacían sino desequilibrar el poder, el gobierno asumió la forma unitaria más elemental, y el triunvirato tomó el título de *Gobierno Superior Provisional* de las Provincias Unidas del Río de la Plata, estableciendo la amovilidad de los mandatarios, y la responsabilidad para ante el primer Congreso que se reuniese, y subordinó mientras tanto su acción en algunos casos á una Asamblea general, compuesta del Cabildo de Buenos Aires, de representantes nombrados por el ayuntamiento de los demás pueblos y de un

número de notables elegidos por el vecindario de la capital. Al Estatuto, se siguieron los decretos sobre las garantías individuales y sobre la libertad de imprenta, decretos que tuvieron repercusión en Europa, y que hicieron fijar la atención de los pensadores sobre esta nueva constelación que se levantaba en el horizonte. Todas estas medidas, que revelaban un sistema deliberado de concentración robusta y de propaganda liberal á un mismo tiempo, eran inspiradas por Rivadavia, y formuladas por la pluma magistral de don Nicolás Herrera, que desempeñaba á la par de aquel las funciones de secretario del triunvirato. Estas reformas liberales, aunque bien acogidas, no satisfacían del todo las aspiraciones del partido liberal que apoyaba al gobierno, y era fácil prever que llegaría un momento en que el espíritu de libertad se sobrepondría al espíritu gubernamental, así que pasara la inminencia del peligro, como en efecto sucedió, según se verá más adelante.

Tal era el estado de la revolución interior, cuando Belgrano llegó á Buenos Aires de regreso de su misión al Paraguay. Actor principal en los sucesos anteriores, y destinado á levantar muy luego el entusiasmo amortiguado de los pueblos, su papel fué por el momento muy secundario.

Nombrado coronel del regimiento N.º 1.º, que era el primer tercio de Patricios, que hasta entonces había mandado don Cornelio Saavedra, tuvo ocasión de dar una de esas muestras de desinterés, que sirven de estímulo y de lección. « Procuraré, dijo al Gobierno, hacerme digno de llamarme » hijo de la patria. En obsequio de ésta ofrezco la mitad del » sueldo que me corresponde : siéndome sensible no poder » hacer demostración mayor, pues mis facultades son nin- » gunas, y mi subsistencia pende de aquel; pero en todo » evento sabré también reducirme á la ración del soldado. » La aceptación fué digna de la oferta. « El contribuir todo ciu- » dadano con su fuerza moral y física (contestó el Gobierno)

» á los sagrados objetos de la justa causa, es su deber primero; pero desprenderse de lo que la patria le franquea para su indispensable subsistencia, es retribuir á la patria cuanto ha recibido de ella. »

Belgrano se posesionó del mando del regimiento de Patricios con la austeridad que le era habitual, dictando desde luego algunas medidas disciplinarias, que debían enagenarle las voluntades de un cuerpo inquieto, compuesto de ciudadanos, cuya mayor parte era inclinada al partido caído. El descontento no tardó en convertirse en rebelión abierta. Habíase ordenado que todos los soldados se cortasen la trenza, que hasta entonces usaban, siendo ésta una singularidad en el ejército. Los arrogantes Patricios se consideraron afrentados por su jefe, y antes que despojarse del ornamento en que cifraban su orgullo, apelan á las armas el día 7 de Noviembre en número de cerca de mil hombres, se atrincheran en su cuartel, ocupan con artillería las bocas-calles inmediatas, y desafían impávidos al Gobierno, que contaba con el apoyo del ejército sitiador de Montevideo, que acababa de ser recibido en triunfo y jurar el Estatuto provisional. Proclamados por tres veces en el mismo día para que depusiesen las armas; exhortados por los obispos de Córdoba y de Buenos Aires, y agotados todos los medios de conciliación, el Gobierno mandó someter á los sublevados á fuerza de armas, asaltando la posición que ocupaban. En el acto se lanzó sobre una pieza de artillería que ocupaba una de las bocas-calles, una columna de 300 dragones desmontados al mando del coronel Rondeau, y se apoderó de ella, sufriendo un tiro de metralla, que dejó á éste sordo para siempre. Al mismo tiempo, otras tropas que ocupaban las alturas circunvecinas, y entre ellas la torre de la iglesia del Colegio, concurrían eficazmente á este ataque vigoroso. Los amotinados, reconcentrados en el cuartel, hacían un vivo fuego de fusilería por las ventanas, que los dragones soportaron sable en mano,

mientras que la pieza tomada disparaba á bala sobre ellos, quedando como cincuenta muertos y heridos de parte á parte. Al fin tuvieron que rendirse á discreción, y librarse á la clemencia del Gobierno.

El Gobierno, templado por la fibra de Rivadavia, estaba resuelto á hacer un severo escarmiento, y mostróse inflexible á los ruegos de las familias llorosas que pedían gracia. En menos de tres días sustanció la causa, aunque según la expresión de un historiador, no firmó la sentencia con ojo enjuto. El día 11 fueron pasados por las armas once de los amotinados, condenados á presidio los menos culpables, disueltas las tres compañías que habían encabezado la sedición, y despojado el regimiento de su número de honor, de su antigüedad y de su uniforme.

Estas medidas de rigor fueron seguidas por un acto de violencia menos justificado. Apareciendo de algunos leves indicios, que la sublevación reciente había sido promovida por el partido del movimiento de 5 y 6 de Abril, y que el objeto era restablecer la Junta conservadora, el Gobierno, apoyado en tan débiles fundamentos, ordenó que los antiguos diputados de las Provincias saliesen de la capital en el término de 24 horas. Así fué condenada al ostracismo la última sombra del partido vencido. Los diputados perseguidos, dispersándose en las provincias como las postreras chispas de una hoguera casi extinguida, fueron á llevar á ellas nuevos elementos de combustión y descontento, y á preparar la reacción que más tarde debía refluir de la circunferencia al centro. En la capital eran individuos: en sus respectivos pueblos se convirtieron en entidades políticas.

A pesar de la vigorosa centralización organizada por el *Gobierno superior*, y de la manera revolucionaria con que usaba de sus medios y facultades, los peligros de la situación eran inmensos. Reconcentrada la defensa del Estado al corazón del territorio, las fronteras estaban casi á merced

del enemigo. El ejército del Alto Perú, compuesto de las miserables reliquias escapadas de la derrota del Desaguadero, constituía el único antemural de las provincias del Norte, amenazadas por fuerzas muy superiores, que ocupaban los desfiladeros de la frontera; y hacia el Oriente, volvía á encenderse de nuevo la guerra con Montevideo, apoyada por las intrigas y tropas del Brasil, mientras que la marina española, señora de las aguas, dominaba las costas desguarnecidas del Río de la Plata y sus afluentes.

En tal situación, el Gobierno pensó seriamente en someter á Montevideo, y en asegurar el dominio del Paraná, cerrando su paso á la marina española. Para el efecto, había ordenado la construcción de baterías de costa en dos ríos Uruguay y Paraná, y el establecimiento de los campos militares convenientemente situados á la margen occidental de ambos ríos. El del Paraná se situó sobre el pequeño pueblo Rosario, sesenta leguas más arriba de su embocadura. Este mando militar se confió á Belgrano, quien marchó á ocupar su puesto á la cabeza de su regimiento, sobre el cual había establecido ya su ascendiente moral. A fines de Enero salió de Buenos Aires, y el 10 de Febrero llegó al Rosario, donde se hallaban ya los dragones de la Patria, un piquete de artillería y algunas otras tropas colecticias.

El nuevo Comandante militar se ocupó en activar los trabajos de las fortificaciones, pues según se creía, una flotilla española debía penetrar muy luego por el río, para cortar la línea de comunicaciones de la capital con el Entre Ríos. Era preciso, pues, estar prevenido para cerrarle el paso. Los trabajos que al efecto se emprendieron, confiáronse al coronel de ingenieros don Angel Monasterio, el Arquímedes de la revolución, que aunque nacido en España se decidió con ardor por la causa americana, y fundió los cañones, las balas, las bombas y los morteros que sirvieron para poner sitio á Montevideo. Belgrano y Monasterio eran dos hombres naci-

dos para entenderse, por el espíritu de orden matemático de que estaban poseídos, y por la actividad y celo que desplegaban en el servicio público, así es que los trabajos adelantaron rápidamente bajo su dirección, no obstante la falta de brazos, y sobre todo de dinero. En menos de quince días se terminó la batería de la barranca, que dominaba el estrecho canal del río por el Oeste, y se construyó otra en la isla fronteriza, artillada con tres piezas de grueso calibre.

Antes de terminarse los trabajos de fortificación, se tuvo aviso que una escuadrilla enemiga compuesta de cuatro lanchas con un grueso cañón cada una, convoyando varios otros buques con 500 hombres de desembarco, debían salir de Montevideo, con el objeto de atacar las baterías del Rosario y posesionarse de la Bajada del Paraná.

A la aproximación del peligro, el espíritu de Belgrano se exaltó, y buscando en su alma nuevas inspiraciones para transmitir su entusiasmo á las tropas que mandaba, concibió la idea de dar á la revolución un símbolo visible, que concentrase en sí las vagas aspiraciones de la multitud y los propósitos de los hombres de principios. Resuelto á acelerar la época de la independencia, y á comprometer al pueblo y al Gobierno en esta política atrevida, empezó por proponer la adopción de una ESCARAPELA NACIONAL (Febrero 13 de 1812), fundándose en que los cuerpos del ejército la usaban de distinto color, de manera que en vez de ser un símbolo de unión « casi era, decía, una señal de división cuya sombra, si era » posible, debía alejarse. » El Gobierno, cediendo á la exigencia de Belgrano, declaró por decreto de 18 de Febrero, « que la » ESCARAPELA NACIONAL de las Provincias del Río de la Plata » sería de color blanco y azul celeste (1). »

(1) Este decreto, origen de la bandera argentina, ha permanecido por más de cuarenta años sepultado en el polvo de los archivos, hasta que por casualidad dimos con él, según queda explicado en el Prefacio. — V. el Apéndice.

El 23 empezaron los ciudadanos á usar del nuevo distintivo nacional, que hasta entonces sólo había sido una divisa popular. En el mismo día se distribuyó á la división de Belgrano, quien al dar cuenta de este hecho, pone en claro el significado que daba á aquel acto. « Se ha puesto en ejecución, dice, la orden de V. E. fecha 18 del corriente, para el uso de la escarapela nacional que se ha servido señalar, cuya determinación ha sido del mayor regocijo, y excitado los deseos de los verdaderos hijos de la patria de otras declaraciones de V. E., que acaben de confirmar á nuestros enemigos de la firme resolución en que estamos de sostener la INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA. »

En posesión de la escarapela, asumió sobre sí la seria responsabilidad de enarbolar una nueva bandera, en momentos en que flameaba el pabellón español en la Fortaleza de Buenos Aires. En vísperas de guarnecer las dos baterías, ofició al Gobierno en estos términos: « Las banderas de nuestros enemigos son las que hasta ahora hemos usado; pero ya que V. E. ha determinado la ESCARAPELA NACIONAL con que nos distinguiremos de ellos y de todas las naciones, me atrevo á decir á V. E. que también se distinguieran aquellas y que en estas baterías no se viese tremolar sino las que V. E. designe. Abajo, Excmo. Sr., esas señales exteriores que para nada nos han servido, y con que parece aun no hemos roto las cadenas de la esclavitud. »

El día 27 era el señalado para inaugurar las baterías, á las cuales había bautizado con dos nombres simbólicos, que traducían las aspiraciones de su alma. Batería de la *Libertad* llamó á la de la barranca, y de la *Independencia* á la de la isla. Deseando coronarlas con un pabellón digno de estos nombres, que representaban dos grandes ideas, resolvió enarbolar resueltamente en ellas el estandarte revolucionario, á cuya sombra debía conquistarse una y otra. En consecuencia, escribió con aquella fecha al Gobierno: « Siendo preciso

» enarbolar bandera, y no teniéndola, mandéla hacer blanca
» y celeste, conforme á los colores de la escarapela nacional.
» Espero que sea de la aprobación de V. E. »

En la tarde del día indicado se formó la división en batalla sobre la barranca del río, en presencia del vecindario congregado por orden del comandante militar. A su frente, se extendían las islas floridas del Paraná que limitaban el horizonte; á sus pies se deslizaban las corrientes del inmenso río, sobre cuya superficie se reflejaban las nubes blancas en fondo azul de un cielo de verano, y el sol que se inclinaba al ocaso, iluminaba con sus rayos oblicuos aquel paisaje lleno de grandiosa majestad. En aquel momento, Belgrano que recorría la línea á caballo, mandó formar cuadro, y levantando la espada, dirigió á sus tropas estas palabras: « SOLDADOS DE LA
» PATRIA: En este punto hemos tenido la gloria de vestir la
» escarapela nacional: en aquel (señalando la batería Independencia) nuestras armas aumentarán sus glorias. Juremos vencer á nuestros enemigos interiores y exteriores, y
» la América del Sud será el templo de la INDEPENDENCIA y de
» la LIBERTAD. En fe de que así lo jurais, decid conmigo
» ¡ *Viva la Patria!* » Los soldados contestaron con un prolongado ¡ *Viva!* y dirigiéndose en seguida á un oficial que estaba á la cabeza de un piquete, le dijo: « Señor capitán y
» tropa destinada por la primera vez á la batería INDEPENDENCIA: id, posesionaos de ella, y cumplid el juramento que
» acabais de hacer. » Las tropas ocuparon sus puestos de combate. Eran las seis y media de la tarde, y en aquel momento se enarbó en ambas baterías la bandera azul y blanca, reflejo del hermoso cielo de la patria, y su ascensión fué saludada con una salva de artillería. Así se inauguró la bandera argentina.

Esta escena nueva, calculada para impresionar los ánimos por sus formas escénicas, y comprometer á los tímidos en todas las consecuencias de la revolución, causó tanto entu-

siasmo en las tropas, como sorpresa y desagrado en el Gobierno. Todos dieron al acto el significado que realmente tenía, y vieron en él algo más que el preliminar de la declaratoria de la independencia. Evidentemente, todos los hombres de la revolución marchaban á ese fin, y aunque se gobernaban todavía á nombre de Fernando VII, obraban como si realmente hubiese tenido lugar la emancipación. A la sombra de la corona de un monarca cautivo, organizaban una verdadera república democrática. Esta política prudente, que iba convirtiéndose en pusilánime, servía á la vez de escudo á los trabajos trascendentales de los patriotas, que sabían adónde iban, y de antifaz á los tímidos que vivían con el día y tenían en vista reservarse una retirada para todo evento. Esta política, se avenía mal con la franqueza y el ardor de los patriotas como Belgrano, que quería que la revolución quemase sus naves, porque esperaba más del entusiasmo de los pueblos una vez declarada la independencia, que de la invocación hipócrita de nombres en los que nadie creía. Así pensaba Washington en igual situación.

Declarada la escarapela azul y blanca con la denominación de *nacional*, quiso creerse autorizado para enarbolar una bandera con los mismos colores, lo que importaba lo mismo que anunciar la aparición de una nueva nación. Este acto aislado, en oposición á un plan de política sistemada que presidía á la gestión de los negocios públicos, sólo habría tenido consecuencias trascendentales impuesta por un general prestigioso al día siguiente de una victoria ó decretada por una asamblea popular. El Gobierno no podía por lo tanto prestarle su sanción, así es que le contestó reprobando su conducta y mandó arriar la bandera. « La situación presente, le decía con tal » motivo, como el orden y consecuencia de principios á que » estamos ligados, exige por nuestra parte, en materias de la » primera entidad del Estado, que nos conduzcamos con la » mayor circunspección y medida ; por eso es que las demos-

» traciones con que inflamó V. S. á las tropas de su mando,
» esto es, enarbolando la bandera blanca y celeste, como indi-
» cante de que debe ser nuestra divisa sucesiva, las cree
» este Gobierno de una influencia capaz de destruir los fun-
» damentos con que se justifican nuestras operaciones y las
» protestas que hemos anunciado con tanta repetición, y que
» en nuestras comunicaciones exteriores constituyen las
» principales máximas políticas que hemos adoptado. Con
» presencia de esto y de todo lo demás que se tiene presente
» en este grave asunto, ha dispuesto este Gobierno, que su-
» jetando V. S. sus conceptos á las miras que reglan las de-
» terminaciones con que él se conduce, haga pasar como un
» rasgo de entusiasmo el suceso de la bandera blanca y ce-
» leste enarbolada, ocultándola disimuladamente y sustitui-
» yéndola con la que se le envía, que es la que hasta ahora
» se usa en esta Fortaleza, y que hace el centro del Estado ;
» procurando en adelante no prevenir las deliberaciones del
» Gobierno en materia de tanta importancia, y en cualquier
» otra que, una vez ejecutada, no deja libertad para su apro-
» bación, y cuando menos produce males inevitables, difíciles
» de reparar con buen suceso (2). »

Esta severa reprobación dada á la conducta del que prime-
ro enarboló la primer bandera nacional, teniendo en vista la
emancipación de la América, fué merecida ante el juicio de
sus contemporáneos, y constituye una de sus glorias ante
la posteridad. Afortunadamente, ella no llegó por el mo-
mento á sus manos, y más adelante se verá que por idéntico
motivo debía repetirse más de una vez. La circunstancia que
le evitó el dolor de verse reprobado por su Gobierno, señala
una nueva faz de su vida, en que trasladado á más vasta
escena y magnificándose sus cualidades en presencia de si-
tuaciones más difíciles y de sucesos más importantes, realiza

(2) Nota de 3 de Marzo de 1812. M. S. del Archivo General.

los hechos que le han creado sus títulos á la inmortalidad y empieza realmente á ser un hombre ilustre.

Por una feliz coincidencia, en el mismo día en que enarbolaba en el oscuro pueblo del Rosario la bandera á cuya sombra debfa conquistarse la independendencia americana, era nombrado en la capital General en Jefe del Ejército del Perú, á cuya cabeza debfa salvarla. El general don Juan Martín Pueyrredón que estaba encargado de este mando, pidió que se le nombrara un reemplazante por hallarse según él creía, próximo á morir, pero en realidad porque se consideraba incompetente para el puesto. Pueyrredón, después de sus hazañas en las invasiones inglesas, se había hecho espectable por una brillante retirada que efectuó desde Potosí después del contraste de Huaqui, en que salvó todos los caudales que allí existían á la cabeza de un pequeño destacamento, con el cual batió varias veces á los enemigos que lo perseguían, abriéndose paso hasta Tucumán. Esta retirada, que en su tiempo fué hiperbólicamente comparada á la de Xenofonte, hizo que el Gobierno se fijase en él para confiarle el mando de las reliquias del ejército del Alto Perú, en el cual no desplegó absolutamente ningún talento militar.

El mando del ejército del Perú no era de ambicionar: falta de hombres, de armas y de dinero, y con la árdua misión de contener un ejército triunfante, cuatro veces más numeroso, era difícil encontrar un General que tuviera la resolución de aceptar una responsabilidad tan seria, contando con tan mezquinos elementos de resistencia. Pero Belgrano era el hombre del sacrificio y del deber, así es que, aun cuando se hallaba seriamente enfermo, no trepidó en aceptar el nuevo puesto que se le encomendaba, por lo mismo que al comunicarle su nombramiento se le avisaba, que por cartas y oficios interceptados al enemigo sabíase que Goyeneche reunía un ejército de más de tres mil hombres, para ocupar con él la provincia de Salta, y que, en la imposibilidad de

contenerlo, se le prevenía se pusiera en retirada para salvar el material de guerra, evitando comprometer las pequeñas fuerzas puestas bajo su dirección. Estas instrucciones, dictadas en presencia de los peligros que amenazaban por el Oriente, despojaban el mando del ejército del Perú hasta de los estímulos de la gloria, é imponían á quien se encargase de dirigirlo, el triste y vergonzoso deber de presenciar la conquista del territorio sin disputar al enemigo el paso.

En cumplimiento de las órdenes del Gobierno, que le prevenían « ponerse en marcha sin pérdida de momentos para » evitar una disolución que podía tener lugar, » Belgrano tomó la posta el 1.º de Marzo, tendido en un carruaje á causa de sus dolencias, como el mariscal de Sajonia cuando iba á vencer en Fontenoy. Acompañábanle tan sólo sus ayudantes y ordenanzas. Este contingente iba á decidir los destinos de la revolución americana en un campo de batalla.

CAPITULO XVIII

COCHABAMBA

1811-1812

Plan de campaña de la revolución. — Goyeneche y la Carlota. — Resistencia de Cochabamba. — Nueva insurrección de Cochabamba. — El ejército patriota se refuerza en Salta. — Su miserable estado. — Pueyrredón general en jefe. — Diaz-Velez jefe de vanguardia. — Combate de Nazareno. — Pueyrredón se retira con el ejército á Yatasto. — Belgrano se posesiona del mando. — Toma la ofensiva. — Jefes y oficiales del ejército. — Situación moral y material del ejército. — Estado de las provincias interiores. — Ideas de Belgrano sobre este punto. — Reorganización del ejército. — Reformas militares que introduce en él Belgrano. — Progresos en la opinión. — El obispo de Salta. — Desinteligencia entre el Gobierno y la Asamblea. — Disolución de ésta. — Opiniones de Belgrano sobre este punto. — Su correspondencia con Rivadavia. — Estado de Cochabamba. — Planes de Belgrano. — El barón Hølemberg. — Bendición de la Bandera argentina. — Abolición del paseo del estandarte real. — Belgrano es reprendido por la bendición de la bandera. — Notable contestación. — Heróica resistencia de los cochabambinos. — Cochabamba sucumbe. — Los realistas se disponen á invadir las provincias argentinas. — Situación crítica de Belgrano.

Los sucesos que van á desenvolverse serían mal apreciados y no bien comprendidos, sin el conocimiento de algunos de sus antecedentes y del teatro en que deben tener lugar. Esto hace indispensable que, antes de dar cuenta de los trabajos de Belgrano en la organización del ejército del Alto Perú, demos algunas noticias sobre la situación militar del país en aquella época.

Las operaciones militares de la revolución tuvieron siempre dos puntos de mira : al Oriente Montevideo, y al Norte el Alto Perú. Dominando á Montevideo, teníase en vista asegurar la base de las operaciones, que era la capital; y mar-

chando por el camino del Alto Perú, se esperaba extender la insurrección por todo el continente Sud-Americano. Este grandioso plan de campaña estaba en todas las cabezas, y habría producido los resultados que se calculaban, si la intervención brasilera por una parte no hubiese hecho levantar el sitio de Montevideo, y si la funesta derrota del Desaguadero por otra, no hubiera obligado á retrogradar á las tropas triunfantes de la Junta, desde los confines del vireinato del Bajo Perú, hasta las fronteras de la provincia de Salta.

En la época á que hemos llegado, los enemigos reaccionaban sobre el plan de campaña de la revolución, y procuraban vencerla por los mismos caminos, aunque siguiendo rumbos opuestos. Montevideo, esperando ser reforzado con tropas de la península española, se ponía de acuerdo nuevamente con los portugueses, para obrar en combinación con el ejército realista triunfante en el Alto Perú. Goyeneche, de acuerdo con la Infanta Carlota, había obtenido del Príncipe Regente una orden dirigida al General portugués del ejército de la Banda Oriental, para que prestara eficaz cooperación á sus operaciones : y el mismo General le escribía exultándolo « á acelerar sus marchas, prosiguiendo la carrera » de sus triunfos para coronarlos en la ciudad de Buenos Aires, » á cuyo fin le aseguraba podía contar con el apoyo de sus fuerzas. Como se ve, los planes del enemigo coincidían con los de la revolución. Ellos querían destruir la base que los patriotas se afanaban en consolidar, y marchaban por la misma ruta á rechazarla en sus avances y á sofocarla en su centro. El peligro más inmediato era el de Montevideo, así es que el Gobierno contraía toda su atención á este punto, y aglomeraba sobre la línea del Uruguay todos los elementos de guerra de que podía disponer, fiando á las reliquias del ejército del Norte la guarda de sus fronteras por la parte del Perú.

Los restos del ejército patriota habían evacuado comple-

tamente el alto Perú á consecuencia de la derrota del Desaguadero, dejando en pie la insurrección de Cochabamba. Esta heroica provincia, teatro de gloriosas hazañas, que fué la primera que por sí sola se levantó en armas á favor de la Junta de Buenos Aires, á espaldas del ejército enemigo (14 de Setiembre de 1810) antes de la batalla de Suipacha, que había alcanzado casi inerte el segundo triunfo de la revolución, venciendo ejércitos disciplinados con multitudes armadas de cañones y arcabuces de estaño, hondas y macanas, no quiso doblar el cuello á la espada del vencedor de Huaquí (1). A su ejemplo mantuviéronse dispersas en el país algunas guerrillas de naturales, animadas del mismo espíritu. El ejército español con Goyeneche á su cabeza, pasó al sur del Desaguadero, haciendo preceder su marcha con manifiestos de clemencia, tendentes á conquistar los ánimos de las poblaciones. Aunque la restauración era impopular, algunas de ellas salieron al encuentro del triunfador, rogándole se adelantase á « enjugar las lágrimas que el despo- » tismo de los insurgentes había hecho derramar á los fieles » vecinos oprimidos por el rigor y por la fuerza. » — La insurrección de Cochabamba fué vencida muy luego en la batalla de Sipe-Sipe (primera de este nombre), y el afortunado Goyeneche entró triunfante en su capital (21 de Agosto de 1811) entre aplausos y aclamaciones « producto más bien » del temor que del verdadero arrepentimiento, » dice un historiador español. — Debe decirse en su honor, que su conducta fué bastante moderada, y que no abusó demasiado del triunfo, contentándose con extraer todas las armas de

(1) El primer triunfo fué el de Suipacha, como queda dicho, el 7 de Noviembre de 1810. El segundo fué el de Aruhuma por los cochabambinos, que derrotaron á 450 fusileros y 150 dragones de línea al mando del coronel Pierola, el 15 de Noviembre de 1810, con 2,000 hombres, armados en su mayor parte de macanas, hecho que dió origen á la famosa proclama, que algunos interpretan en sentido burlesco: — « Valerosos » cochabambinos, ante vuestras macanas el enemigo tiembla. »

la Provincia rebelde y dictar algunas medidas severas de seguridad, pero sin derramar sangre. — Poco después estableció su cuartel general en Potosí, dominando á Tarija, y amagando con su vanguardia las fronteras de Salta por Humahuaca. Desde aquel punto ocupóse en pacificar el país devastado por la guerra y en remontar su ejército que llegó á contar 4,000 hombres sobre las armas.

A la cabeza de un ejército relativamente tan numeroso, coronado dos veces por la victoria, y sabedor que los patriotas no podían oponerle sino poco más de 1,000 hombres desmoralizados y sin armas, Goyeneche habría emprendido un movimiento decisivo sobre Salta, si el estado amenazador del país, no bien subyugado aún, no hubiese paralizado sus operaciones. La revolución retoñaba por todas partes con mayor vigor. A medida que se internaba, las poblaciones se insurreccionaban de nuevo á su espalda, desde el Desaguadero hasta Cochabamba, al extremo de interceptar completamente sus comunicaciones con el Bajo Perú, y privarlo de los auxilios de Lima. Esta insurrección espontánea levantó por segunda vez el espíritu varonil de la indomable Cochabamba, que irradiaba en torno suyo sus bandadas inermes y valerosas. Vencida en los sangrientos combates de Yrupana y Condorchinoca, fué abierta de nuevo por los esfuerzos combinados del Virey de Lima y de Goyeneche, la línea de comunicaciones interrumpida (2). Los cochabambinos abandonaron las alturas, teatro de tantas tragedias, y replegados á sus valles, continuaban la guerra con tesón. En tales circunstancias recibió el Virey de Lima la noticia del armisticio celebrado entre Montevideo y Buenos Aires, lo que le hizo temer una nueva invasión de parte de los patriotas para apoyar la nueva insurrección de Cocha-

(2) Correspondencia entre Goyeneche y el Virey de Lima. Existe original en el Archivo General M. S. S.

bamba. Esto, unido á la necesidad de asegurar la base de operaciones antes de comprometerse en un movimiento ofensivo, explica la causa de la inacción de Goyeneche, que en esta ocasión obró con prudencia y tino militar.

Mientras tanto, las reliquias del ejército patriota se habían replegado á Salta en número como de 800 hombres, que al finalizar el año once no pasaban de 1,734 hombres con 967 fusiles. De esta masa informe se recibió el general Pueyrredón, y aunque no era el hombre de las circunstancias, su presencia fué benéfica para el ejército y simpática á los pueblos. Con la mira de contener los progresos del enemigo, y de prestar apoyo á los esfuerzos desesparados que hacía Cochabamba por sacudir el yugo, reforzó la vanguardia al mando del coronel Diaz Velez, que llegó á tener bajo sus órdenes más de 800 hombres de las tres armas. Con estas fuerzas tomó Diaz Velez la ofensiva sobre las avanzadas enemigas situadas en Yavi. El jefe realista Picoaga, que se hallaba de vanguardia á la cabeza de 700 hombres, tuvo que retirarse precipitadamente á Tupiza, donde habiéndosele incorporado el resto de su división compuesto de 400 hombres, hizo alto en la margen setentrional del Río Suipacha, teatro de la primera victoria de las armas de la revolución. Diaz Velez ocupó el sur de la quebrada de Nazareno é inmediatamente empuñó fuertes guerrillas sostenidas por su artillería de montaña. Esto sucedía al finalizar el año once.

El día 12 de Enero de 1812, se decidió el jefe de la vanguardia patriota á vadear el río y á atacar al enemigo en sus posiciones, bajo el fuego de su infantería y artillería ventajosamente situadas. El éxito de este ataque, más atrevido que bien calculado, fué adverso á las armas de la libertad. Una avenida de las montañas que hizo crecer repentinamente el río, desconcertó completamente la combinación, interceptando los movimientos de las columnas, y dejó com-

prometida parte de la caballería patriota que ya había efectuado el pasaje, sin que pudiese la infantería concurrir al ataque. En consecuencia tuvo que retirarse á sus posiciones con la pérdida de 140 hombres entre muertos, heridos y prisioneros (3). La vanguardia patriota habría sucumbido aquel día si Picoaga, aprovechándose de su ventaja, la hubiera atacado inmediatamente que bajó el río. A los seis días se decidió á tomar á su vez la ofensiva, y posesionándose de las alturas del sur del río Suipacha se disponía á caer sobre Diaz Velez, cuando llegó á su campo el mariscal D. Pío Tristán, seguido por parte de un batallón de refuerzo. Lisonjeándose obtener un éxito más completo, mandó suspender el ataque. Previendo Diaz Velez las consecuencias de la falsa posición que ocupaba, retiróse en la noche por el camino de Jujuí, y no paró hasta que llegó á la quebrada de Humahuaca, cuarenta y cinco leguas á retaguardia. En esta posición cerraba uno de los pasos precisos del enemigo y se hallaba en aptitud de recibir mayores refuerzos del cuerpo de reserva ó replegarse á él sin pérdida en caso necesario.

Fué en estas circunstancias cuando Goyeneche, abandonando por un momento el prudente plan de mantenerse en el Alto Perú, pareció resuelto á invadir la provincia de Salta á la cabeza de 3,000 hombres, dejando suficientemente guardado el país que quedaba á su espalda, con los mil hom-

(3) Como un rasgo que honra á la humanidad, debe hacerse mención del hecho siguiente: Cuando á consecuencia de la derrota de Nazareno la vanguardia patriota tuvo que emprender la retirada, quedó rezagado el convoy de heridos. Alcanzado en la persecución por las fuerzas españolas, Tristán lo dejó seguir libremente su camino, y dió cuenta de ello á Goyeneche. Este le contestó desde Potosí, con fecha 26 de Enero de 1812, lo siguiente: « Ha merecido mi aprobación la política y piadosa resolución » de V. S. de dejar continuar su marcha á los 140 heridos alcanzados por » nuestras partidas, para que sirvan al arribo de sus domicilios de escarmiento á los que permanezcan contumaces en el delirio de la revolución. » (*Archivo general, Leg. Correspondencia interceptada, etc.*)

bres restantes. Las cartas que participaban esta resolución al Virey de Lima, cayeron en poder de las guerrillas que lo hostilizaban por su espalda, y por este conducto llegaron muy luego á manos de Pueyrredón, quien en vista de la inminencia del peligro y ántes de cerciorarse de los movimientos del enemigo, resolvió replegarse á Tucumán, abandonando la posición de Jujú, que ocupaba con su cuartel general.

En prevención de todo, el general patriota había entablado una correspondencia directa con Goyeneche, sobre la base de la independencia y reunión de un Congreso americano, proponiéndole un arreglo pacífico que, rechazado en su forma y en su fondo, había sido empero acogido por el General enemigo como materia á discutir, invitándolo al efecto á una conferencia en Suipacha (4). En retirada ya hacia Tucumán, y pendiente la negociación iniciada, fué cuando Pueyrredón pidió con instancia su relevo, nombrándose en consecuencia al general Belgrano para reemplazarle en el mando. Sea que Goyeneche esperase algún resultado de la negociación iniciada, ó que su amenaza hubiese sido un ardid de guerra, ó lo que es más cierto, que vista la impopularidad de su empresa entre los suyos, cambiara de idea y se decidiese á dominar la insurrección de Cochabamba antes de comprometerse en una nueva guerra, el hecho es que, casi al mismo tiempo que el ejército patriota volvía la espalda, se pusieron en retirada las avanzadas realistas que habían alcanzado hasta Humahuaca, sin haber pasado de Suipacha el grueso de la vanguardia.

A mediados de Marzo llegó Pueyrredón á Yatasto, cincuenta leguas á retaguardia de Humahuaca y veinte á vanguardia de Tucumán. El 26 llegó Belgrano al mismo punto, y al día siguiente proclamó á las tropas, exhortándolas á la constancia, á la subordinación y al respeto á los pueblos. En

(4) Papeles de Pueyrredón M. S. S. (En nuestro archivo).

seguida, informado del estado de desmoralización de una parte de los oficiales, les habló en particular, diciéndoles que el que no tuviera bastante fortaleza de espíritu para soportar con energía los trabajos que les esperaban, podía pedir su licencia, porque él no quería á su lado sino hombres dispuestos á sacrificarse por la patria. Hablando del estado de la oficialidad decía: « Atribuyo la deserción y el desaliento de » la tropa más á la clase de oficiales que á los mismos soldados, pues éstos como cuerpos inertes se mueven al impulso de aquellas palancas... Parece que se deleitasen en » decir á cuantos ven, que apenas habrá doscientos fusiles » en el ejército... Esto que debería reservarse lo propalan, y » sin conseguir remedio, sólo se causa desaliento entre estos » habitantes que parecen de nieve respecto de esta empresa (5). » Sin contaminarse de ese mal espíritu, inmediatamente impartió sus órdenes para contramarchar y abrir de nuevo la campaña, de acuerdo con Pueyrredón, que ya también se había decidido á volver caras, en vista de la retirada del enemigo.

Esta resolución era salvadora, y con ella empezó á establecer su ascendiente moral sobre aquel ejército, compuesto de elementos heterogéneos, cuyos resortes necesitaban ser retemplados por una voluntad superior. Los obstáculos que para establecer ese ascendiente tenía que vencer, nacían principalmente del espíritu de que estaban animados los jefes que se consideraban con más títulos que él al mando en jefe. Entre éstos, las dos figuras más prominentes eran las de los coroneles don Eustaquio Diaz Velez y don Juan Ramón Balcarce, reputados como las dos primeras cabezas militares del ejército, especialmente Balcarce, por la calidad de

(5) Todas las referencias que se hacen, son textualmente copiadas de los documentos oficiales, que originales existen en el Archivo General, en los Legajos ya citados. M. S. S.

antiguo veterano. El primero, formado en las guerras de la revolución, carecía de las calidades que requiere el mando superior; pero era respetado, aún por los enemigos, por su espíritu emprendedor, y dominaba á los amigos por su tono enfático y por su actividad febril. El segundo, dotado de valor y lleno de patriotismo, era considerado con razón por uno de los jefes más expertos en el arma de caballería; pero rutinario y algo jactancioso, no podía simpatizar mucho con el nuevo general, sobre todo, perteneciendo al partido que había perseguido á Belgrano.

Su nombramiento fué más simpático á los oficiales que entonces empezaban á distinguirse, y que más tarde debían hacerse célebres. Entre los más notables contábanse don Manuel Dorrego, que ya empezaba á llamar la atención por su genio inquieto y su valor fogoso; don José María Paz, que se hacía distinguir por las calidades contrarias, que eran el amor al orden y una voluntad tenaz en el cumplimiento de su deber; don Rudesindo Alvarado, carácter lleno de gravedad y modestia, valeroso en la obediencia é irresoluto en el mando superior; y por último, don Gregorio Araoz de la Madrid y don Cornelio Zelaya, que pasaban por las primeras espadas de la caballería patriota, y habíanse hecho populares por una valentía que rayaba en temeridad. En cuanto á los soldados, su influencia no podía hacerse sentir tan inmediatamente: desmoralizados los veteranos por los contrastes, y sin espíritu los reclutas, el vértigo de la desertión se había apoderado de ellos, al extremo que, según las palabras del mismo general, « ni la muerte podía contenerla. » Tal era el estado moral del ejército del Alto Perú.

En cuanto á su situación material, ella era mucho más lamentable. Los cuerpos desorganizados, inermes, desnudos y en esqueleto, no alcanzaban á formar entre todos un total de 4,500 hombres, y de éstos, más de una cuarta parte en el hospital.

Desprovisto de armas para los sanos, y hasta de medicamentos para curar á los enfermos, sólo contaba con 580 fusiles útiles y 215 bayonetas para la infantería, y 21 carabinas y 34 pistolas para la caballería. La artillería se reducía á un cañón de á 2 y 3 de á 1 de montaña; y en el parque sólo había una existencia de 34,000 cartuchos de fusil. El Gobierno, que tenía fija su atención sobre la Banda Oriental, y nada esperaba del ejército del Alto Perú, contestaba á Belgrano en vista del estado del armamento, que « en primera oportunidad se enviarían las bayonetas. » En cuanto á los oficiales, no tenían ni espadas, y haciéndolo presente el General, se le contestaba: « El Estado no tiene en el día ni espada, ni sable disponible, ni tampoco donde comprarlo. »

A estas dificultades morales y materiales agregábase la falta de dinero, y el espíritu hostil de las poblaciones desalentadas por los infortunios de dos años de revolución. El entusiasmo del primer momento había pasado, y la reacción empezaba.

La división de los partidos, los celos de las provincias con la capital, que ya empezaban á despertarse: los desencantos sufridos y las calamidades de una guerra asoladora, eran otras tantas causas disolventes, que habían contribuido á amortiguar el espíritu público. Belgrano, á cuyo ojo observador no habían escapado estos síntomas alarmantes, pintaba al Gobierno esta situación con triste colorido: « Ni en mi camino del Rosario, le decía con fecha 2 de Mayo, » ni en aquel triste pueblo, ni en la provincia de Córdoba y » su capital, ni en las ciudades de Santiago, Tucumán y Jujuí, he observado aquel entusiasmo que se manifestaba en » los pueblos que recorrí cuando mi primer expedición al » Paraguay; por el contrario, quejas, lamentos, frialdad, total indiferencia, y diré más, odio mortal, que casi estoy por » asegurar que preferirían á Goyeneche cuando no fuese más

» que por variar de situación y ver si mejoraban. Créame
 » V. E.: el ejército no está en país amigo; no hay una sola
 » demostración que me lo indique; no se nota un solo hom-
 » bre que se una á él, no digo para servirle, ni aun para ayu-
 » darle: todo se hace á costa de gastos y sacrificios... se nos
 » trata como á verdaderos enemigos; pero qué mucho ¡si se
 » ha dicho que ya se acabó la hospitalidad para los porteños
 » y que los han de exprimir hasta chuparles la sangre! » Ya
 » antes había dicho con igual motivo: « Esto me hace afirmar
 » más y más en mi concepto de que no se conoce en parte
 » alguna el interés de la causa de la patria, y que sólo se ha
 » de sostener por la fuerza, interior y exteriormente. » El Go-
 » bierno consideraba con más altura que Belgrano la situa-
 » ción, y explicándose naturalmente el origen de la enervación
 » de los ánimos, le contestaba en 26 de Mayo: « Es demasiado
 » amargo saber el estado violento de las Provincias, según
 » V. S. lo representa, y en su consecuencia, deseando resti-
 » tuir á toda costa á esos pueblos los bienes de cuya priva-
 » ción se quejan y promover el espíritu público, único apoyo
 » de nuestra causa, espera que, pesando con madurez todas
 » las consecuencias que puedan conducir á tan santos fines,
 » toque los arbitrios que estén á su alcance para cooperar á
 » asegurarlos, informando sobre los medios prácticos que se
 » puedan tocar para hacerles sentir las benéficas y puras in-
 » tenciones del Gobierno. »

En contestación, decía Belgrano: « La opinión de los pue-
 » blos sólo puede sostenerse por la justicia. Ellos son igno-
 » rantes por lo común; pero saben muy bien lo que se les
 » debe, y acaso por su mayor ignorancia se consideran acree-
 » dores á más de lo que les corresponde. » Sentadas estas
 » bases, aconseja al Gobierno obre de conformidad á los prin-
 » cipios fundamentales de buen gobierno y á las ideas de li-
 » bertad proclamadas, observando el Estatuto jurado, por lo
 » mismo que no tenía más garantía que la de su buena fe, cas-

tigando severamente toda infracción y « entregando á la ejecución pública á los que ultrajan la dignidad de los pueblos, violando su constitución. » Explica el disgusto de los pueblos por la falta de observancia de estas reglas y por la impunidad de los que lo han hecho padecer aun más que en la época colonial, por lo que viendo que, « no habiendo quien ponga freno á la iniquidad, miran con desprecio las promesas que les son favorables. » Insiste sobre la conveniencia de pagar el ejército todo lo que consume, para que distribuyéndose con más igualdad las cargas, se pusiesen de parte de la revolución los intereses menos lastimados y no se localizaran los males de la guerra. Por último, concluía proponiendo otros remedios de más lenta y difícil aplicación, que no eran de las circunstancias ni del resorte de un general, cuya misión era disputar el terreno que pisaba. « Para hacerles ver las ventajas que deben prometerse de la nueva constitución, decía, y para que desde ahora empiecen á sentir las influencias benéficas de un Gobierno independiente y liberal, sería muy conveniente circular oficios á los Cabildos, ordenándoles que propaguen los medios de efectuar varios establecimientos muy necesarios á la educación de los jóvenes, ramo el más preciso y el más abandonado, por infelicidad nuestra, para el aumento de población y remedio de las necesidades generales de estos habitantes, como son las escuelas públicas, etc. Que expongan lo que consideren conveniente para fomentar el comercio interior, ya franqueando los caminos que no son conocidos, ya facilitando el cultivo, consumo y extracción de varios frutos del país (como el arroz de Tucumán), ya adelantando sus manufacturas (como los tejidos de Córdoba y de Santiago). Por estos medios recobrarían sus primeras esperanzas, tomaría vigor el Estado, se aumentarían notablemente los recursos, y se desterraría la ociosidad tan común en nuestro suelo. » Bajo los entorchados del General

se ve aquí asomar la mano del antiguo Secretario del Consulado (6).

Así, pues, un triple deber estaba encomendado al General en Jefe del ejército del Alto Perú: remontar el personal y la moral de un ejército desorganizado, infundiéndole aliento nuevo; proveer las necesidades imperiosas que reclamaba el miserable estado de su material de guerra, y lo que era más arduo, levantar el espíritu de los pueblos abatidos ó enconados, y atraerlos á la causa de la libertad, comprometiéndolos en la revolución. El hombre estaba á la altura de la situación, y gracias á su actividad, á su infatigable perseverancia, á su genio creador y metódico, y á su política enérgica y conciliadora, realizó más de lo que humanamente podía esperarse, dadas la mezquindad de los elementos y las circunstancias difícilísimas que le rodearon.

La reorganización del ejército fué el primer trabajo que acometió. Aunque desprovisto de pericia militar, había estudiado los maestros de la guerra, y tenía sobre ella ideas más fijas y netas que la vulgaridad de los antiguos militares de táctica y de rutina, que le miraban con cierta prevención irónica. Así es que todas sus medidas fueron acertadas, y después de haber impuesto á todos por el carácter, dominó por su incontestable superioridad en el arte difícil de organizar un ejército en todos sus detalles y de imprimir á las masas dirección metódica. Sin ser un genio guerrero, reveló desde luego que él era el hombre de las circunstancias, y que los estímulos poderosos del patriotismo y del deber suplían suficientemente las cualidades militares que le faltaban.

Habiendo resuelto volver á recuperar el terreno perdido en

(6) Véanse nuestros « Estudios históricos sobre la Revolución Argentina, » en que se ilustra con documentos nuevos esta página histórica, respecto del estado de la opinión en aquella época.

la retirada de Yatasto, se trasladó al Campo Santo, punto situado un poco á vanguardia de Salta, sobre el río Labayen que desemboca en el río grande de Jujuf. Allí estableció su campamento, avanzando sus destacamentos hasta los desfiladeros del Perú. En esta posición se contrajo á la ímproba tarea de dar al ejército una reorganización regular, y desenvolvió simultáneamente un plan de mejoras económicas y profesionales perfectamente calculado, escribiendo al mismo tiempo en su libro copiador: « Mucho hay que hacer y mucho que » trabajar para poder dar forma á esto que se llama ejército » y que, reunido, tal vez no formaría un regimiento. »

Empezó por organizar una compañía de guías, compuesta de hombres prácticos en el país, con lo que se proveyó de una verdadera carta topográfica del teatro de la guerra, sobre el cual, segun él mismo lo decía, « estaba á oscuras. » En seguida creó un cuerpo de cazadores de infantería, el primero que se haya formado en el Río de la Plata, dando por razón « que » á su entender era la única tropa para aquellos países, todos » de emboscada. » Para suplir á la falta de armamento, y penetrado de la idea demostrada por Federico, de que los fuegos de la caballería son inútiles en las batallas, meditó armarla de lanza, dándole así una incontestable ventaja sobre la del enemigo. « Con esta idea, decía, he dado á los dragones, que » no tienen armas de fuego, lanza, y mi escolta es de las que » llevan esta arma, para quitarles la aprensión que tienen » contra ella y se aficionen á su uso viendo en mí esta predi- » lección. » Descendiendo á la administración, se reorganizó el parque y la maestranza, mejoró el hospital, creó las oficinas de provisión, reglamentó su contabilidad, organizó un tribunal militar y la planta de un cuerpo de ingenieros, ramos mal atendidos ó totalmente descuidados hasta entonces. Estableció las revistas diarias, hizo efectiva la responsabilidad, remontó los resortes relajados de la disciplina, fundó una academia práctica para los oficiales y clases inferiores, meto-

dizó los ejercicios doctrinales, y á caballo de día y de noche, inspeccionando por sí la comida del soldado, la cama del enfermo, el cartucho que se elaboraba, el fusil que se limpiaba y los libros y oficinas de los empleados de Hacienda, no pensando la menor falta y estimulando á los que mejor cumplían con su deber, llegó á merecer de los soldados los nombres populares de *Chico Majadero* y *Bomberito de la Patria*, siendo tal el ascendiente que le dió esta perseverancia, que según el testimonio de uno de sus oficiales en aquella época, preferían ser destinados á un puesto peligroso antes que incurrir en una reprensión del General. Comprendiendo por intuición los secretos del mando, fué justo y severo al mismo tiempo, al contener á todos con el freno saludable de la disciplina, sin personalizar su autoridad, y creó así un nuevo espíritu militar sin atropellar la dignidad humana. En este sentido, Belgrano fué no sólo un general de circunstancias, sino el fundador de una escuela militar, que ha dado á la patria guerreros ilustres, dotados de grandes virtudes cívicas, y que se han hecho distinguir por su capacidad para organizar.

Imbuído de las ideas que había adquirido en sus lecturas y con poco conocimiento de la topografía del país, fué menos feliz en sus concepciones militares, en lo relativo al sistema defensivo que meditó adoptar. Desconociendo la naturaleza de las guerras populares, ó dejándose tal vez seducir por una reminiscencia clásica, creyó que podría renovarse con más fortuna la sublime escena de las Termópilas, fortificando los desfiladeros que conducían al Perú, y estableciendo baterías en los pasos precisos por donde pudiera penetrar el enemigo. « Pasado mañana, » decía al Gobierno el 4 de Abril, « me » dito salir para reconocer los puntos que sean más á propó- » sito para situar baterías que impidan la entrada á estos » países desde el Perú : si el enemigo me diese tiempo para » establecerlas, me persuado de que podré conseguir el fin



» que me propongo. » Al pensar así, partía de la base falsa de que las posiciones inexpugnables por el frente, no podían ser rodeadas por los flancos, y que su defensa era posible sin un ejército que maniobrara al mismo tiempo y se apoyara en ellas. Este error, en que incurrieron algunos de sus sucesores, prueba por lo menos que su inteligencia se ocupaba en buscar los medios de contener al enemigo y sostener su puesto con honor. Por entonces esta idea no tuvo consecuencias, y aun parece que se convenció de que era irrealizable en la extensión que la meditaba, pues habiendo hecho por el país la excursión proyectada, se limitó á fortificar más tarde la quebrada de Humahuaca, y la experiencia demostró la inutilidad de este sistema defensivo.

Sus progresos en la opinión de los pueblos fueron lentos, pero seguros. Su vasta correspondencia da una idea de sus trabajos en este sentido. A todos escribía de su puño y letra, y en sus cartas, por lo general cortas, aunque no muy precisas, nunca descuidaba intercalar una línea sobre los deberes del patriotismo, difundiendo así por el medio más eficaz, las ideas y los sentimientos que quería inocular en los pueblos. Usando alternativamente de la energía y la blandura, supo atraerse las simpatías de las familias más importantes del país, y dominó con mano firme las resistencias que le oponían los enemigos encubiertos de la causa, entre los cuales se contaban casi todos los curas, acaudillados por el obispo de Salta, en comunicación con el enemigo. Habiendo sorprendido su correspondencia con Goyeneche, dió un golpe de autoridad, ordenando al obispo saliese de la capital en el término de venticuatro horas, y desde entonces todos comprendieron que no había inmunidades para los enemigos de la libertad. Pero las simpatías personales, el respeto que infundía su elevado carácter, y el ejercicio ora templado, ora vigoroso de su autoridad, no bastaban para cimentar el amor de los pueblos, y él lo sabía bien. Por eso fiaba más bien este

resultado á un sistema económico, que le permitiese no hacer sentir todos los males de la guerra sobre las provincias que ocupaba, pues nada enajena más las voluntades de los pueblos que las exacciones de las tropas mal atendidas, y los auxilios que en tales casos los jefes se ven obligados á sacar por la violencia para mantenerlas. Esta era su idea fija antes de recibirse del mando. « Es necesario, decía, mantener y » sostener el ejército, para cuanto gasto cause, porque de » otro modo acabaríamos de perder el crédito que felizmente » ha tratado de recuperar D. Juan Martín Pueyrredón. » Y después de recibido del mando escribía : « Para llevar adelante mis miras y mantener el ejército como debe ser, » vestido, alimentado y pagado, recobrando el crédito perdido en el interior, se necesita dinero y es indispensable » que V. E. me provea de él. » Para atender á estas exigencias, el Gobierno le remitió 40,000 pesos fuertes. Con esta cantidad, sujetándose á la más severa economía, pudo atender al ejército, sin hacerlo pesar sobre las poblaciones, reservándose para más adelante comprometerlas en la revolución por medios más directos y eficaces, si fuere necesario.

Lisonjeábase Belgrano con la esperanza de que acabaría por levantar el espíritu público y conquistar la voluntad de los pueblos en favor de la causa de la revolución, empleando solamente estos medios, cuando un nuevo suceso ocurrido en la capital, vino á encender de nuevo los fuegos amortiguados de la discordia entre la capital y las provincias.

Con arreglo á lo dispuesto en el *Estatuto Provisional*, debía formarse una asamblea de vecinos, compuesta del modo que ya se explicó. Esta corporación, aunque arbitraria y eventual, satisfacía hasta cierto punto las exigencias del sistema representativo, acostumbraba al pueblo á la idea de un poder deliberante, proveía á la renovación periódica de los gobernantes, y al mismo tiempo dejaba á éstos la suficiente latitud de acción para dominar la situación. En vez de cien indi-

viduos de que debía componerse, el Gobierno, á petición del Cabildo de la capital, acordó que sólo la integraran treinta y tres miembros, despojando así á los pueblos de la facultad que se les había reconocido de nombrar sus apoderados por medio de sus Cabildos, según la tradición de las antiguas cortes de la madre patria. El Cabildo de Buenos Aires se atribuyó esta facultad, y nombró por sí á la suerte, los once apoderados de las Provincias, dando á la capital una representación de veintidos diputados, y abrió la Asamblea bajo su presidencia. Bajo estos auspicios era de esperarse una Asamblea dócil; pero no sucedió así. El predominio del Ejecutivo, aunque legitimado por el peligro, empezaba ya á pesar á los liberales por una parte y al partido de la descentralización por otra. Puestos en contacto unos y otros, y estimulados por las tendencias de la época, los diputados se creyeron verdaderamente investidos con el carácter de soberanos, y olvidando su origen equívoco y la extensión de sus atribuciones, se pusieron muy luego en choque con el Poder Ejecutivo, con motivo de la elección de uno de sus vocales, en reemplazo de don Juan José Passo. El voto de la mayoría recayó en don Juan Martín Pueyrredón, el cual, hallándose ausente, debía ser suplido con arreglo al Estatuto por un secretario, que era Rivadavia. En vez de esto, se arrogó la facultad de nombrar el suplente. Al día siguiente comunicó al Gobierno « que habiendo tratado sobre el carácter que revestía, había sancionado que le correspondía la autoridad suprema sobre toda otra autoridad constituida en las Provincias unidas del Río de la Plata. » La contestación del Gobierno fué la disolución de la Asamblea.

Encargado el Ejecutivo de dominar una situación difícil, no podía fiar la suerte de la revolución á una corporación que tan poco tino mostraba en la gestión de los negocios públicos; ni podía sacrificar las exigencias primordiales de la salud pública á los respetos de una entidad bastarda que no

emanaba de la soberanía, por más que la representase en sus tendencias y sus vagas aspiraciones.

Para justificar este proceder se publicó un manifiesto, que llegó á manos de Belgrano en los momentos en que más se lisonjeaba haber hecho callar las prevenciones contra la capital.

El suceso, aunque justificado por motivos que escapaban á la penetración vulgar, no podía menos que producir en los pueblos un mal efecto, y el general lo sintió desde luego. « Recibo el manifiesto de V. E., » le decía al Gobierno el 2 de Mayo. « Ha sido para mí un golpe fatal, porque veo que van á presentarse nuevos obstáculos, nuevas dificultades, y que la enemiga va á echar más profundas raíces, destruyendo acaso lo que había empezado á trabajar, y de que me quería prometer sacar alguna utilidad á favor de la causa de la patria, por que tanto he anhelado. Quisiera tener todos los conocimientos necesarios, y ser tan capaz de alcanzar con acierto el medio de conseguir que volvieran los pueblos á aquel primer entusiasmo, con otra reflexión que entonces; mas á mí no me ocurre otro que, el de que V. E. arbitre el modo de hacerles conocer que Buenos Aires no quiere dominarlos, idea que va cun- diendo hasta los pueblos interiores, y de que ya se trata aún en el mismo Cochabamba. »

Las ideas de Belgrano eran esencialmente democráticas, y creía, por lo tanto, que el nervio de las revoluciones consistía en el impulso de los pueblos más bien que en la acción aislada de los gobiernos, por vigorosos que fueran. En su sentir, la causa no ganaría terreno mientras no se diera más participación al pueblo en el gobierno del Estado, y atribuía el mal éxito de los ensayos parlamentarios hechos hasta entonces, á la mala base que se había adoptado para constituir el poder legislativo. Así, poco tiempo después, cuando se trataba de reunir otra Asamblea en reemplazo de la di-

suelta, escribía (4 de Julio) confidencialmente á Rivadavia :
 « Veo que se ha meditado en celebrar una Asamblea extra-
 » ordinaria ; ¡ pues bien ! debe también pensarse en *darle la*
 » *supremacia*, y para que no se altere sino lo que el Gobierno
 » tenga por conveniente, no pueden faltar medios... Así se
 » contentarían los pueblos, y así llevarán las determinacio-
 » nes el sello de la voluntad general, que tanto importa no
 » sólo para nosotros, sino también para los extranjeros ; y
 » no habrá quien diga que tres hombres se han usurpado el
 » poder y que toda es obra del despotismo. Bien conozco
 » que hay circunstancias delicadas, que no es dable se pesen
 » por muchos con el pulso necesario ; pero generalmente en
 » esta clase de juntas hay uno ó dos hombres que conducen
 » á los demás por sus talentos ó virtudes, ó porque sin nada
 » de esto, se forma un buen concepto de ellos : á los prime-
 » ros pasos se averigua esto, y se trata con ellos lo que se
 » cree más conducente... Mas yo no sé á qué me pongo á ha-
 » blar con Vd. de esta materia, cuando estoy cierto de que lo
 » sabía. »

Estas reflexiones, que revelan tanto buen sentido práctico como previsión política, no eran las ideas dominantes entre la mayoría de los hombres de Estado en aquella época, y por no atenderlas, cayó más tarde el Gobierno que las resistía. Se creía entonces, que la soberanía de una Asamblea deliberante era incompatible con la centralización administrativa y el vigor del Poder Ejecutivo, sin comprender que los pueblos sólo se apasionan por aquello en que toman parte, y que las revoluciones sólo se extienden por la concurrencia de todas las voluntades. El día que aquella soberanía se estableció, el Poder Ejecutivo se robusteció moralmente con su concurso, tomó un carácter más definido, su acción fué más eficaz, y la revolución se generalizó por medio de leyes inmortales que llevaron según lo deseaba Belgrano, el sello de la voluntad general, proclamándose desde lo alto de la tribuna una ver-

dadera regeneración política y social, resultados que evidencian el alcance de sus previsiones.

El hombre que con tan claras vistas abarcaba así el presente y el porvenir, llevando de frente la complicada tarea de fundar la libertad por el triunfo de las buenas ideas, y conquistar la independencia por la espada, era presa en aquellos momentos de incertidumbres y contrariedades. Quería abrir la campaña y faltábanle hombres, armas y municiones. Quería ponerse en marcha á pesar de todo, y le faltaban elementos de movilidad, porque la precipitada retirada de Pueyrredón había inutilizado los bueyes, recuas de mulas y caballadas. Para colmo de conflictos, la fiebre intermitente se propagó en el campo, al extremo que cerca de la mitad del ejército (20 de Abril) cayó enferma, y ni quinina había para curar á los calenturientos. Las construcciones de vestuario y municiones y la recomposición de armas, no marchaban en Tucumán á medida de su impaciencia, y el Gobierno, á pesar de sus reiterados reclamos, no le hacía llegar auxilio alguno, á excepción de unas cuantas planchas de hoja de lata que á petición suya le remitió por el correo, para construir tarros de metralla. Al mismo tiempo los cochabambinos, próximos á sucumbir, le suplicaban con instancia se hiciese un amago que llamase al menos la atención del enemigo, y dividiese sus fuerzas. « Me veo detenido con perjuicio de la causa, » decía en Mayo 6, « y me es muy doloroso, que cuando nuestros hermanos del » Perú están sacrificándose, esperanzados en nosotros, y con » sólo la súplica que entretengamos al enemigo con nuestra » presencia, dejándoles á ellos su destrucción, no pueda aceder á ella por una falta... Me hierva la sangre al observar » tanto obstáculo, tantas dificultades, que se vencerían rápidamente si hubiese un poco de interés por la patria (7). »

(7) Todos los documentos relativos á Cochabamba, existen originales ó en copias autorizadas en el Archivo General. M. S. S.

En efecto, Cochabamba iba á sucumbir por segunda vez. Apenas el ejército patriota bajo el mando de Pueyrredón había iniciado su movimiento de retirada, cuando el general realista, variando hábilmente de plan, resolvió caer sobre aquel foco peligroso de insurrección, que no era prudente dejar á su espalda. En consecuencia de esta resolución, dejó á Tristán sobre Tupiza, con el objeto de hacer frente al ejército patriota á todo evento, reunió el grueso de sus fuerzas en Potosí, y se dirigió sobre Cochabamba por el camino de los valles de Cliza y Mizque con 2,500 hombres de las tres armas, y ocho piezas de artillería de montaña. Al mismo tiempo varias columnas se dirigían por otros caminos al mismo punto, oprimiendo á la heroica provincia en un círculo de hierro y de fuego. Este era el estado de las cosas en el Alto Perú á mediados del mes de Mayo, en que Belgrano se disponía á abrir de nuevo la campaña, para salvar si era posible á Cochabamba.

En tal estado, la noticia de la remisión de algunas armas era celebrada como un gran acontecimiento, así es que cuando supo que se habían dirigido á la Banda Oriental doscientos fusiles que le venían destinados, hubo de apoderarse de él la desesperación. La resignación del que está dispuesto á cumplir con su deber vino en su ayuda. « ¡A. V. E., » decía al Gobierno, « la gloria de llevar adelante su idea de arrojar » á los enemigos de la banda setentrional con preferencia » á todo, y á mí el hacer algo que pueda contener á los enemigos ! »

Bajo estos auspicios y con tales propósitos movió sus fuerzas del Campo Santo, y el 19 de Mayo estableció su cuartel en Jujuf. En seguida hizo que el coronel don Juan R. Balcarce, nombrado Mayor General por enfermedad de Diaz Velez, se adelantara hasta Humahuaca, con una fuerte vanguardia compuesta del batallón de Pardos y Morenos, y los regimientos de Húsares y Dragones, que en su totalidad for-

maban más de la mitad del ejército. Balcarce aumentó esta fuerza regimentando á los habitantes de la quebrada, y creó así el primer núcleo de la terrible caballería gaucha, que más tarde debía sembrar el terror en las filas españolas. A la vez fortificó la garganta de la misma quebrada, para precaverse de un golpe de mano, con arreglo á las instrucciones del General. La vanguardia enemiga permanecía mientras tanto en Suipacha.

El mismo General confiesa en su correspondencia que no tenía por entonces plan fijo, y que sólo se movía impulsado por el honor, y porque comprendía que la inacción ó la retirada importaba la derrota. « Yo podría, » decía el 19 de Mayo, « emprender algo, y tal vez con mejores avisos del estado de Suipacha me dirija en contra de aquel punto ; pero » si la suerte de las armas me es adversa, ¿ á dónde apelar? » ; apelaré á estos pueblos, en quien sólo veo la frialdad, y si » cabe decir, una oposición formal ! » Y terminaba diciendo : « Seguiré mis pasos, haré cuanto pueda para irme manteniendo mientras... pueda tener gente instruída y buenas armas, y la Divina Providencia nos abra un camino para me » jorar de suerte. »

Al principio había meditado enviar á Diaz Velez á tomar el mando de Cochabamba ; pero habiéndole hecho presente aquél la imposibilidad de hacerlo sin una fuerza que le sirviera de apoyo, desistió por el momento de este proyecto. Se limitó por lo tanto á avivar la insurrección de los naturales por su izquierda en el territorio de Atacama, manteniendo por aquella parte franca su línea de comunicaciones con los que hostilizaban al enemigo en Chayanta y Ancacato, en consonancia con los cochabambinos. Después de contar sus fuerzas y ver que no tenía 4,200 hombres sobre las armas ; después de contar sus cartuchos y ver que sólo tenía cincuenta mil tiros ; después de pasar revista á sus armas y ver que la mayor parte eran de poca utilidad, y que los dos tercios de los fusi-

les no tenían bayonetas, decía al Gobierno el 24 de Mayo: «No
» hallo otro arbitrio que adoptar la defensiva y estar á las
» miras de las circunstancias, por si puede convertirse en
» ofensiva, mientras V. E. toma las medidas que crea condu-
» centes para reforzarme bajo todos aspectos, empezando por
» los hombres, y concluyendo hasta con la pólvora para las
» salvas de la victoria. »

En su correspondencia con Rivadavia, le manifiesta las mismas necesidades, en términos que revelan las dudas que lo asediaban en medio de tantas angustias. « Nada podré, » le decía, « y en vano serán las esperanzas que se depositan » en mí: Vd. conoce y sabe bien que los mejores deseos no » equivalen á unas malas armas con pólvora y municiones. » En otra ocasión le escribía: « Siempre me toca la desgracia » de que me busquen cuando el enfermo ha sido atendido por » todos los médicos y lo han abandonado: es preciso empe- » zar con el verdadero método para que sane, y ni aun para » eso hay lugar, porque todo es apurado, todo es urgente; y » el que lleva la carga es quien no tuvo la culpa de que el » enfermo moribundo acabase... Bastante he dicho, y bas- » tante he demostrado con los estados que he remitido; ¿se » puede hacer la guerra sin gente, sin armas, sin municio- » nes, ni pólvora siquiera? Vd. me ha ofrecido atender á este » ejército: es preciso hacerlo, y con la celeridad del rayo, » no por mí, pues al fin mi crédito es de poco momento, » sino por la patria. »

Por este tiempo llegó al ejército el barón de Holemborg, militar de la escuela alemana, cuyos conocimientos especia- les y aptitud para organizar le fueron muy útiles para reme- diar en parte las necesidades de que se quejaba. Nombrado jefe de Estado Mayor en los ramos de artillería y de inge- nieros, dió nueva vida al parque y la maestranza, mejoró la organización de la artillería, cooperó á la instrucción de la infantería y contribuyó en cuanto era posible á habilitar el

armamento para un día de batalla, sugiriendo al mismo tiempo las ideas que su mayor experiencia en las guerras europeas le dictaba, aunque no todas ellas fueron aplicadas con bastante discernimiento. Además de estos servicios prestó otro más importante, que fué el llegar á fundir cañones, obuses y morteros, con lo cual puede decirse duplicó la fuerza del ejército patriota. El General, que era fácil de apasionarse, manifestó al noble aventurero una predilección tan marcada, que dió lugar á que entre la oficialidad se formase contra éste un partido de oposición, á cuya cabeza se puso Dorrego. Este fué el germen de las divisiones intestinas que más tarde agitaron al ejército del Alto Perú, hasta que Belgrano, dominando todos sus elementos rebeldes, lo sometió á la dura ley de disciplina.

En medio de estos trabajos y dificultades, le sorprendió el segundo aniversario del 25 de Mayo, que ya desde entonces los pueblos celebraban como una gran fiesta nacional. El General aprovechó esta oportunidad para fijar el significado de aquel día, y levantar el espíritu del pueblo, repitiendo la escena de la bandera azul y blanca, enarbolada por la primera vez en las baterías del Rosario. Al rayar la aurora del memorable día, el ejército se hallaba formado frente al alojamiento del General, del que se sacó la bandera con toda pompa, marchando en seguida á enarbolarla en los balcones del ayuntamiento, en vez del estandarte real que se acostumbraba á desplegar en las grandes solemnidades públicas. Una salva de 15 cañonazos saludó la aparición de sus hermosos colores en la altura de los balcones. Bendecida por el canónigo Gorriti, allí tremoló durante todo el día la enseña que debía recorrer la América del Sud.

Al ponerse el sol, el General en jefe, asistido del Cabildo, la tomó en sus manos, y formando la tropa en cuadro doble, la arengó poseído de noble entusiasmo. « Soldados, » les dijo, « el 25 de Mayo será para siempre un día memorable en los

» anales de nuestra historia, y vosotros tendreis un motivo
» más de recordarlo, cuando, en él por primera vez, veis en
» mi mano la Bandera Nacional, que ya os distingue de las
» demás naciones del globo... No olvideis jamás que vues-
» tra obra es de Dios ; que él os ha concedido esta bandera, y
» que nos manda que la sostengamos. » Estrepitosas aclama-
ciones brotaron de las filas y se alzaron entre la multitud que
llenaba la plaza, al terminar aquellas nobles y sencillas pala-
bras. En seguida, formando la columna se puso á su cabeza,
paseando por las calles de Jujuf el nuevo estandarte á son de
música y aclamaciones. Llegado al frente del ayuntamiento,
desplegó en batalla, y recorriendo las filas hizo flamear sobre
todas las cabezas el nuevo pabellón que debía conducirlos á
la victoria, y á cuya sombra todos habían de morir. *¡Nuestra
sangre derramaremos por esa bandera !* exclamaban los solda-
dos al verla pasar por su frente. « No es dable, » dice el mis-
mo, « pintar el decoro y respeto de estos actos, el gozo del
» pueblo, la alegría del soldado, ni los efectos que palpable-
» mente he notado en todas las clases : sólo puedo decir que
» la patria tiene hijos que sostendrán su causa, y que pri-
» mero perecerán que ver usurpados sus derechos. »

Por su parte, el Gobierno general celebraba en Buenos Ai-
res el aniversario del 25 de Mayo, distribuyendo premios á la
virtud, á la desgracia y á los servicios públicos ; destinaba
cantidades á la manumisión de esclavos y abolía el paseo del
estandarte real, « por ser ceremonia humillante, » decía el
decreto, « introducida por la tiranía é incompatible con la li-
» bertad. » Esta última circunstancia debía atenuar á sus ojos
la reaparición de la bandera azul y blanca ; pero creyéndose
desobedecido, pues ignoraba que Belgrano no había recibido
el oficio de reprobación de que se ha dado noticia en el ca-
pítulo anterior, le escribió en el acto amonestándolo en tér-
minos severos, y ordenóle pusiese remedio á tamaño desor-
den, con prevención que sería la última vez que sacrificaría á

tal extremo los respetos de su autoridad. Sorprendido y lastimado á un tiempo, el general contestó disculpándose con dignidad; pero persistió tenazmente en sostener sus ideas de independencia, acabando por decir: « La bandera la he recogido, y la desharé para que no haya ni memoria de ella, » y se harán las banderas del regimiento núm. 6, sin necesidad de que su falta se note por persona alguna; pues si acaso me preguntan por ella, responderé que se reserva para el día de una gran victoria por el ejército, y como ésta está lejos, todos la habrán olvidado y se contentarán con la que le presenten. — En esta parte V. E. tendrá su sistema; pero diré también con verdad, que como hasta los indios sufren por Fernando VII, y los hacen sufrir con los mismos aparatos que nosotros proclamamos la libertad, ni gustan oír nombre de Rey, ni se complacen con las mismas insignias con que los tiranizan. »

Esta bandera debía volver á reaparecer al día siguiente de una gran victoria, conforme á los presentimientos del General, que la plegaba tristemente al mandato de la autoridad, proclamando al mismo tiempo la profesión de fe republicana que ella simbolizaba.

Al mismo tiempo que el paseo del estandarte real se abolía en Buenos Aires, y que una nueva bandera se inauguraba en Jujuí, la revolución caía vencida en Cochabamba, legando á la historia un nuevo ejemplo de heroísmo.

Dejamos antes al grueso de las fuerzas de Goyeneche en número de 2,500 hombres en marcha sobre Cochabamba por los valles de Mizque y Cliza, mientras otras columnas concurrían al ataque por otros puntos, siendo la principal de ellas la del coronel Lombera, fuerte de más de 1,200 hombres, que saliendo de Oruro, debía entrar por la cuarta del Tapacari, y descender por ella al valle centro de la insurrección. Por el lado de la Paz, del Valle Grande y de Santa Cruz de la Sierra avanzaban otras fuerzas no menos imponentes.

La heroica provincia no desmayó por esto; pero si le sobraban hombres y entusiasmo, faltábale armamento y sobre todo dirección. Los dos caudillos de la revolución Arce y Antezana, comandante general el uno y prefecto el otro, estaban divididos por los innobles celos del mando, que ni en presencia del peligro supieron deponer. En vez de concentrar sus fuerzas para salir al encuentro de Goyeneche, que capitaneaba la columna más considerable, resolvieron dividirse por mitad toda la fuerza y el armamento disponible. Este último consistía en cuarenta cañones, de estaño casi todos, y 400 arcabuces de estaño igualmente, que se habían fundido en Cochabamba para suplir la falta de fusiles. El resto, hasta cerca de seis mil hombres de á pie y de á caballo, estaba armado con las formidables macanas ó garrotes con que había triunfado en los campos de Aruhuma. Arce se movió con la mitad de esta fuerza al encuentro de Goyeneche, y Antezana quedó con la suya esperando la división Lombera. El primero se situó ventajosamente sobre los altos Pocona, que interceptaban el camino que traía el general realista, el cual había hecho preceder su marcha con intimaciones pacíficas. Cochabamba no quiso escuchar más condición que la evacuación de su territorio.

El 24 de Mayo á las siete de la mañana fué atacado el ejército cochabambino situado en los altos de Pocona, y después de un corto fuego tuvo que replegarse en derrota, dejando en el campo diez y ocho cañones, de estaño en su mayor parte, y bastante número de muertos y prisioneros. Esto tenía lugar al mismo tiempo que Lombera se acercaba á la ciudad de Cochabamba por los altos de Arque, después de haber sorprendido en su tránsito algunas guarniciones y entregado á las llamas varios pueblos del camino.

Cediendo á la influencia de las autoridades, los cochabambinos enviaron una nueva diputación á Goyeneche proponiendo el sometimiento á discreción é implorando la clemen-

cia del vencedor, á lo que Goyeneche pareció acceder. Pero no era esta la resolución del pueblo : resuelto á perecer antes que rendirse, se reunió en la plaza pública en número como de mil hombres, y allí interrogado por las autoridades si estaba dispuesto á defenderse hasta el último trance, contestaron algunas voces que sí. Entonces las mujeres de la plebe que se hallaban presentes, dijeron á grandes gritos, que si no había en Cochabamba hombres para morir por la patria y defender la Junta de Buenos Aires, ellas solas saldrían á recibir el enemigo. Estimulado el coraje de los hombres con esta heroica resolución, juraron morir todos antes que rendirse, y hombres y mujeres acudiendo á las armas, se prepararon de nuevo á la resistencia; y tomaron posesión del Cerro de San Sebastián, inmediato á la ciudad, donde aglomeraron todas sus fuerzas y el último resto de sus cañones de estaño. Las mujeres cochabambinas inflamadas de un espíritu varonil, ocupaban los puestos de combate al lado de sus maridos, de sus hijos y de sus hermanos, alentándolos con la palabra y con el ejemplo, y cuando llegó el momento, pelearon también y supieron morir por su causa.

A pesar de tan heroica perseverancia, á pesar de tanto sacrificio generoso, Cochabamba sucumbió. Forzada la posición de San Sebastián el día 27, después de dos horas de combate, las tropas realistas entraron á sangre y fuego por las calles de la ciudad, la que fué entregada al saqueo por el espacio de tres horas (8). Las poblaciones emigraron en masa á los desiertos, y el irritado vencedor menos clemente que en su primer entrada, hizo pasar por las armas á Antezana que se encontró en un convento disfrazado de fraile, y á varios de sus compañeros, clavando sus cabezas en los caminos; confiscó las propiedades, y regó el territorio con-

(8) Goyeneche confiesa estos excesos en su parte; Torrente y García Gamba los confirman.

quistado con la sangre que brotaba de los infelices indios bárbaramente azotados. Arce entre tanto, ocupó la espalda del enemigo, marchó sobre Chuquisaca con parte de las miserables reliquias escapadas de la catástrofe, y rechazado en aquel punto, se dirigió por el camino del despoblado buscando la incorporación de Belgrano, quien recibió la fatal noticia al finalizar el mes de Julio.

La situación nunca había sido más crítica; pero á imitación de la heroica Cochabamba, no por esto decayó el ánimo del general. Su lenguaje en esta circunstancia fué digno, y sus resoluciones aunque no bien calculadas, manifestaron que estaba resuelto á avanzar en vez de retroceder. « Si es cierta, decía al Gobierno, la pérdida total de Cochabamba, debemos esperar que el enemigo vuelva sus pasos contra nosotros, y será muy doloroso, muy contrario á nuestra opinión y muy perjudicial al espíritu público, si tenemos que dar pasos retrógrados, de que es indispensable la pérdida de intereses y perjuicios consiguientes á estos pueblos, que renovarán sus odios, si es que están amortiguados, ó los aumentarán; pues clamarán como lo hacen los del interior (los del Perú), que los portefios sólo han venido á exponerlos á la destrucción, dejándolos sin auxilios en manos de los enemigos, borrarán que no debe caer en la inmortal Buenos Aires! » En parte por lavar esta mancha, y en parte por ver si era posible detener la invasión del enemigo mientras reunía mayores elementos de resistencia, volvió á su antiguo proyecto de enviar á Diaz Velez al Perú, no ya con dirección á Cochabamba, sino á Chayanta, donde aun se mantenía la insurrección, acaudillada por los célebres guerrilleros Cárdenas, Lanza y otros. Por esta vez se decidió á desprenderse de cien hombres de sus mejores tropas; pero la rapidez con que se desarrollaron las operaciones, á la vez que las dificultades que se tocaron, aun para armar convenientemente tan pequeña

fuerza, hicieron que este proyecto nunca se realizara, limitándose por el momento á enviar al capitán Zelaya con una partida de ochenta hombres, para que protegiese la emigración de los dispersos que venían por el camino del despoblado.

A mediados de Julio, tuvo aviso que el enemigo había reforzado considerablemente su vanguardia de Suipacha, y que sus avanzadas batían el campo hasta la Quiaca. Todo anunciaba una próxima invasión, y en consecuencia se previno para obrar con sus fuerzas reconcentradas. Al finalizar el mes recibió cuatrocientos fusiles de Buenos Aires, y con este oportuno auxilio se dispuso á emprender una retirada al frente del enemigo, haciéndola preceder de un Bando terrible en que ordenaba á los hacendados, comerciantes y labradores, que retirasen sus ganados, sus géneros y sus cosechas, para que nada quedase al enemigo, declarando traidores á la patria á los que no cumpliesen sus órdenes, además de perderlo todo; y por último, imponiendo pena de la vida á los que se encontrasen fuera de las guardias, y aun á los que inspirasen desaliento, cualquiera que fuera su carácter ó condición. Todos sabían que el general era hombre de cumplir su palabra, y todos temblaron y obedecieron, comprendiendo que la cuestión era de vida ó muerte. En vano reclamaron el Cabildo y el Consulado. Al primero contestó : « No busco plata con » mis providencias, sino el bien de la patria, el de ustedes » mismos, el del pueblo que represento, su seguridad que me » está confiada, y el decoro del Gobierno. Ayúdenme , tomen » conmigo un empeño tan digno por la libertad de la causa » sagrada de la patria, eleven los espíritus, que sin que sea » una fanfarronada, el tirano mordérra el polvo con todos sus » satélites. » Al Consulado le decia : « La Providencia de » que ustedes reclaman se ha de llevar á ejecución venciendo » los imposibles mismos. » La conmoción eléctrica que produjo en las poblaciones esta amenaza fulminante, las obligó á decidirse por unos ó por otros, y á sacudir la apatía en que

yacían. Herida la imaginación de las masas, por aquella manifestación terrible de una voluntad enérgica, se hallaron súbitamente predisuestas, como lo observa un testigo presencial, « á desplegar esa fuerza gigantesca que ellas mismas » ignoraban, y que después ha hecho de las provincias del » Norte un baluarte incommovible, » y así fué cómo el entusiasmo se inoculó en ellas por el dolor.

En esta circunstancia se pasó al enemigo el teniente coronel D. Venancio Benavides, á quien se ha visto figurar ya entre los caudillos de la revolución en la Banda Oriental. Este traidor avisó al enemigo la corta fuerza que tenía Belgrano, así como el mal estado en que se encontraba bajo todos respectos. Con este conocimiento, el enemigo aceleró sus marchas, contando obtener una victoria fácil, y aun sin imaginar siquiera que pudiese oponérsele una resistencia seria. ¡Los campos de Tucumán y Salta le esperaban!

CAPÍTULO XIX

TUCUMÁN

1812

Peligros de la situación. — Esfuerzos contra Montevideo. — Abandono del ejército de Belgrano. — Los portugueses en la Banda Oriental. — Fermentación de los enemigos interiores y proyectos de reacción. — Rasgos de patriotismo. — Un enviado del Príncipe Regente de Portugal. — Política del Brasil en el Río de la Plata. — Lord Strangford. — Armisticio con la corte del Brasil. — Descubrimiento de la conjuración de los españoles. — Energía de Rivadavia. — Terribles medidas de escarmiento. — Muerte de Alzaga. — Desinteligencia en el Gobierno. — Abascal y Goyeneche. — D. Pío Tristán. — Planes del enemigo. — Descripción del teatro de la guerra. — Planes de Belgrano. — Emprende su retirada al frente del enemigo. — Combate del Río de las Piedras. — Instrucciones de Belgrano. — Decisión de los tucumanos. — Belgrano recibe orden de retirarse á todo trance. — Se decide á esperar al ejército español. — Se le reitera la orden de retirarse. — Notables palabras suyas. — D. Juan Ramón Balcarce. — Aparición de la caballería gaucha. — Tristán avanza con su ejército sobre Tucumán. — Belgrano le espera con la mitad menos de fuerza. — Memorable batalla de Tucumán. — Operaciones subsiguientes á la batalla. — La virgen de Mercedes, generala del ejército patriota. — Grandeza de alma de Belgrano. — Importancia de la batalla de Tucumán.

La situación desesperada á que hacia frente Belgrano en las provincias del Norte, no era el único peligro que en aquella época (Marzo de 1812) amenazase la existencia de la revolución. Otros peligros más graves asomaban por el Oriente, al mismo tiempo que una conspiración misteriosa fermentaba en el centro del poder revolucionario.

Resuelto el Gobierno patriota á hacer un esfuerzo supremo para apoderarse de Montevideo, había puesto sobre la costa occidental del Uruguay un ejército de cerca de seis mil hom-

bres, de los cuales apenas tres mil podían reputarse soldados. El resto pertenecía á las bandas indisciplinadas y mal armadas que acaudillaba don José Artigas, célebre ya por algunos hechos de armas y por su prestigio entre las masas populares. Para organizar este ejército se había desprendido de todas las fuerzas que guarnecían la capital, agotando en los preparativos su tesoro y dejando los almacenes vacíos de sus pertrechos de guerra. En la imposibilidad de atender dos ejércitos á la vez, tuvo que condenar al de Belgrano á una especie de abandono, y contrajo todos sus esfuerzos al destinado á la Banda Oriental, que hacía frente al peligro más inmediato. Pero estos elementos de acción, reunidos con tantos afanes, se vieron repentinamente paralizados por la intervención de una potencia extraña. Un ejército portugués, fuerte de 4,000 hombres con 36 piezas de artillería, y que reuniendo todos sus destacamentos podía elevarse á más de 5,000 hombres, ocupó en estas circunstancias la campaña de la Banda Oriental en combinación con la plaza de Montevideo, y cubrió en actitud hostil la margen izquierda del Uruguay. En tal situación no era de esperarse que las miserables reliquias del vencido ejército del Alto Perú, detuviesen la marcha triunfante de Goyeneche, que contaba con cuatriplicadas fuerzas; ni era posible poder sojuzgar á Montevideo, que al poderoso auxilio que recibía, podía agregar su numerosa guarnición, y el dominio absoluto de las aguas que le aseguraban sus buques mayores en el Río de la Plata, y su escuadrilla sutil en los ríos superiores. Agréguese á esto la actitud equívoca del Paraguay, que ya ensayaba su sistema de aislamiento, y se tendrá una idea de los peligros de la situación.

Estos peligros, y la serie no interrumpida de contrastes que habían sufrido las armas de la revolución, debía naturalmente alentar á los enemigos interiores, exasperados por las expoliaciones y persecuciones de que eran víctimas. Sobre todo, era imposible que los elementos reaccionarios que en-

cerraba en su seno la capital, no intentarían al fin tomar parte en la lucha, porque después de tan largos años de dominio absoluto, y mal avenidos con el nuevo régimen, no se resignaban á la derrota sino después de probar sus fuerzas, y reconocer prácticamente su impotencia. La ocasión no podía ser más propicia, para que cooperasen con un golpe decisivo dado en el corazón, al triunfo de sus compañeros de causa, el cual debían creer infalible. Buenos Aires contaba en su seno en aquella época, cerca de diez mil españoles europeos, que odiaban con fanatismo el nuevo orden de cosas, y esta terrible falange, reconocía por jefe á un hombre ambicioso y de genio emprendedor, que á su inmensa fortuna reunía el prestigio de sus servicios anteriores. Este hombre era don Martín Alzaga, á quien ya conocemos, y que, según las palabras de un contemporáneo, « había concebido el atrevido » proyecto de hacer una segunda reconquista de la ciudad, » como se había reconquistado en 1806; y dar así un golpe » mortal á la revolución en su cuna, con sólo el auxilio interior de sus paisanos (1). »

Bajo la activa dirección de Alzaga, la conspiración tomó grandes proporciones, ramificándose en todas las clases de la sociedad, y aun en los cuerpos militares, donde existían algunos oficiales españoles, de quienes se había hecho una imprudente confianza. Los conspiradores, reunidos por un interés recíproco y un odio común, trabajaban silenciosamente en las sombras del misterio, arreglaban sus fuerzas, se armaban, reunían dinero (2), se ponían en comunicación con los enemigos exteriores, redactaban sus proclamas y ma-

(1) Agrelo (don Pedro José). Auto-Biografía, Col. Lamas, pág. 198, col. 2.^a)

(2) Una de las listas de suscripción de los conjurados ascendía á 500.000 pesos fuertes, lo que da una idea de las grandes fortunas que los españoles europeos poseían aún, á pesar de las confiscaciones y empréstitos forzados decretados.

nifistos, y bosquejaban su plan de organización para el día de la victoria, sin que su secreto hubiese trascendido. Todo estaba preparado para dar el grito al terminar el mes de Mayo. Una escuadrilla sutil con 500 hombres de desembarco en connivencia con los conspiradores, se mantenía al frente de Buenos Aires, esperando que el movimiento estallara, para prestarle su cooperación; y el ejército portugués, con cincuenta trasportes que había reunido en el Uruguay, estaba listo para trasladarse inmediatamente al teatro de los sucesos; de manera que, en un momento dado, Buenos Aires se vería dominado por un número de fuerzas mayor que el que representaban entonces todos sus ejércitos reunidos.

El plan de los conjurados parece era, exterminar á una parte influyente de la población nativa, deportar á la otra, reducir el resto á la antigua condición de ilotas, restablecer la preponderancia de la población española, constituir provisionalmente un gobierno independiente, poniéndose en relación con las Cortes reunidas en Cádiz; y en caso de que la España se perdiera, realizar el antiguo sueño de Alzaga, constituyendo una América española, de la que él sin duda sería el dictador ó el monarca, aspiraciones que le han valido el sobrenombre popular de Martín I, con que los patriotas lo bautizaron por sarcasmo. En sus conversaciones con los conjurados, solía repetir, como Catilina exhortando á sus cómplices, « que era » necesario colgar las cabezas de los patriotas, por las barbas, en las rejas de fierro de la pirámide que habían erigido » para perpetuar el recuerdo de la revolución del 25 de » Mayo (3). » Con tales própositos, resolvieron hacer estallar

(3) El proceso formado con motivo de esta famosa conjuración, existe original en el Archivo General, aunque no completo. El Dr. Pedro José Agrelo, que fué uno de los fiscales, y que se hizo notar en tal ocasión por su terrible energía, habla sobre él en sus *Memorias*, una parte de las cuales se ha publicado en la *Colección Lamas* ya citada, pág. 198 y sig. (Con

el movimiento á fines del mes de Junio, época en que habría podido efectuarse quizá con éxito, pues hasta entonces el secreto se guardó inviolable; pero como sucede en toda conjuración, una circunstancia insignificante al parecer, la espera de una comunicación de Montevideo, hizo postergar todo para el 5 de Julio, aniversario de la heroica defensa de Buenos Aires, día de glorioso recuerdo para el audaz jefe de la conspiración.

¡ Vanos propósitos, esfuerzos impotentes! Los enemigos de la revolución luchaban contra un hecho más fuerte que ellos; y el destino los empujaba á darle la ocasión de un triunfo, que levantando el espíritu público amortiguado, inocularía nuevo aliento á sus ejércitos desmoralizados. A falta del conocimiento perfecto de los planes reaccionarios que la amenazaban, la revolución, como sucede á todas las grandes causas, tenía el instinto de la conservación que hace evitar los peligros aun en medio de la oscuridad. Los españoles, creían de buena fe que la revolución era un hecho pasajero, y como veía su tesoro agotado, que el pueblo se quejaba algunas veces, que los patriotas estaban divididos, y que el Gobierno no se hallaba cercado de bayonetas, se imaginaban que un golpe de mano podía cambiar la situación. Como sucede á todo orden de cosas que reposa sobre la voluntad general, sus enemigos, contraída la atención á un solo punto, no distinguían el principio esencial, el agente superior que producía el movimiento y la vida en aquel organismo político, y luchaban ciegamente contra la fatalidad, pretendiendo no sólo una restauración, sino una verdadera conquista.

La capital mientras tanto no estaba guardada sino por trescientos soldados de línea; pero el sentimiento público velaba

motivo de esta nota, el Dr. Miguel Navarro Viola obtuvo del Archivo el proceso, y publicó de él un extracto sustancial en los tomos 4.º y 5.º de la « Revista de Buenos Aires »).

sobre los destinos de la revolución. La fuerza latente pero invencible de la opinión, suplía á la falta de elementos materiales que apoyaran al Gobierno, y al primer amago de peligro, podía contar con que millares de brazos se levantarían en su defensa.

Precisamente en estas circunstancias tuvo lugar una manifestación espontánea del entusiasmo público, que da una idea de la decisión y de las dificultades de la época. Habiendo llegado de los Estados Unidos un armamento encargado secretamente, el Gobierno se hallaba en la imposibilidad de abonar su importe, y entonces los ciudadanos, que habían costado con donativos las expediciones destinadas al interior, oblabon voluntariamente la mayor parte de la cantidad, pidiendo que se grabase en cada arma el nombre del que satisficiese su valor « como un juramento que hacían de preferir la muerte » á la humillación (4). » Las mujeres, que en las grandes crisis tienen el instinto de todo lo que sublima el alma, habían más de una vez dado ejemplo de patriotismo, cosiendo gratuitamente los toscos uniformes con que se vestían los soldados de la revolución, y en esta ocasión quisieron asociarse á aquella manifestación, estimulando á los hombres á hacer nuevos sacrificios por su libertad. Varias señoras (5) se presentaron al Gobierno ofreciéndose á costear otro número de fusiles, y pidieron igualmente que se grabasen en ellos sus nombres. « Si el amor á la Patria, » decían en su nota, « deja algún » vacío en el corazón de los guerreros, la consideración al » sexo será un nuevo estímulo que les obligue á sostener con

(4) V. la *Gaceta Minist.* núm. 10 del 12 de Junio de 1812.

(5) He aquí los nombres de las que iniciaron el pensamiento: doña Tomasa de la Quintana, Remedios de Escalada, Nieves de Escalada, María de la Quintana, María Eugenia de Escalada, Ramona Esquivel y Aldao, María Sánchez de Thompson, Petrona Cordero, Rufina de Orma, Isabel Calvimontes de Agrelo, María de la Encarnación Andonaegui, Magdalena Castro, Angela Castelli de Igarzabal y Carmen Quintanilla de Alvear.

» su arma, una prenda del afecto de sus compatriotas, cuyo
» honor y libertad defiendan. Entonces tendrán ellas un dere-
» cho para reconvenir al cobarde que con las armas, abandonó
» su nombre en el campo del enemigo, y coronarán con sus
» manos al joven que presentando en ella el instrumento del
» triunfo, dé una prueba de su gloriosa valentía. Y cuando
» el alborozo público lleve hasta el seno de las familias la
» nueva de una victoria, podrán decir por la exaltación de su
» entusiasmo : *Yo armé el brazo de ese valiente que aseguró*
» *su gloria y nuestra libertad* (6). » Un pueblo donde hasta las
mujeres estaban animadas de estos sentimientos elevados,
no podía ser vencido.

Bajo estos auspicios se celebró el segundo aniversario de la revolución del 25 de Mayo, que Belgrano solemnizó entonces con la bendición de la bandera Argentina en Jujuí. La festividad tuvo un carácter solemne y hermoso, digno de la religión política profesada por el pueblo. Como queda dicho, el Gobierno abolió con tal motivo el paseo del estandarte real, negando este homenaje tradicional de respeto al símbolo de la conquista y de la antigua servidumbre. Un orador fué nombrado para arengar al pueblo en la plaza pública, como en las repúblicas de la antigüedad, y don Antonio Alvarez Jonte, de familia española, pero patriota de corazón y de cabeza, subiendo á la tribuna, pronunció un elocuente discurso, en que se notan estas palabras : « Época tan memorable debe » sin duda grabarse, no en mudos y yertos mármoles, sino » en corazones capaces de conservar aquella fuerza que no » puede extinguir la tiranía. Para celebrar tan grata memoria, » necia é indebidamente adoptaríamos una solemnidad periódica, que confundiera nuestras glorias con las fiestas que » han acostumbrado á preparar los déspotas : un pueblo que » busca su libertad, y que es digno de ella, solemniza sus

(6) V. la *Gaceta Minist.* núm. 12, del 26 de Junio de 1812.

» funciones llenando los altos fines de la sociedad, y sus deberes para con la humanidad afligida. » En seguida fueron dotadas seis jóvenes solteras, con 500 pesos fuertes cada una, sacándose á la suerte su destino; premiados doce inválidos de las recientes guerras, socorridas algunas madres y viudas de los muertos por la libertad; distribuidos socorros de á 100 pesos á muchas familias indigentes, terminando este acto sensible y generoso con la manumisión de cuatro esclavos. Un concurso inmenso llenaba la plaza, entonando himnos á la patria regenerada, á que hacían coro las aclamaciones de *¡ Viva la Patria! la libertad! la independencia! ¡ Viva la América del Sud! ¡ Odio eterno á los tiranos!*

En medio de este santo entusiasmo, llegó á Buenos Aires el 26 de Mayo, el teniente coronel don Juan Rademaker (7) enviado extraordinario del Príncipe Regente de Portugal, que como queda dicho, tenía su Corte en el Brasil. Su misión era ajustar un armisticio con el Gobierno de Buenos Aires, y hacer retirar en consecuencia los portugueses que interceptaban el paso del Uruguay, sirviendo de antemural á la plaza de Montevideo.

La política de la Corte del Brasil respecto de los negocios del Río de la Plata, había sido siempre vacilante y contradictoria, reflejando en sus diversas peripecias el carácter indeciso del Príncipe Regente ó la complicación de sus intereses encontrados en Europa y América. Codiciosa antes de la revolución, en el interés de arrebatar á la España una de sus colonias; ambiciosa, cuando creyó posible sentar en un trono americano á la Princesa Carlota; invasora, cuando vió los progresos de la revolución; débil, en presencia de los obs-

(7) El Gobierno patriota se hallaba instruido de antemano de su venida y de sus instrucciones. Con fecha 26 de Mayo ofrecía á Sarratea, jefe del ejército de la Banda Oriental, que las tropas portuguesas tenían orden de retirarse, y que para ajustar este pacto se enviaba un parlamentario por parte del Brasil. (M. S. del *Archivo General*.)

táculos; sin atacar abiertamente á las provincias unidas, ni aliarse definitivamente con los españoles, había marchado siempre al acaso, obedeciendo unas veces á la influencia de los privados del Príncipe, ó á las intrigas de la Carlota; pero subordinada siempre á la política de la Inglaterra, que gravitaba sobre el Portugal con todo el peso de su oro y de sus armas. Aunque aliada á la España, la Inglaterra miraba con ojo simpático la revolución de la América del Sud, y sus intereses comerciales la inclinaban especialmente, ya que no á favorecerla abiertamente, á impedir que fuera sofocada la de las provincias unidas. A esto se debió su oposición al primer bloqueo que intentaron poner los españoles á las costas de Buenos Aires, y la retirada de los portugueses que en 1811 invadieron el Estado Oriental para hacer levantar el sitio de Montevideo, puesto por los patriotas. Para oponerse á estas hostilidades, los marinos y los agentes ingleses en el Brasil y en el Plata, hacían valer la mediación que habían propuesto al Gobierno español en Cádiz, y que éste había aceptado, con el fin aparente de restablecer la paz entre la Metrópoli y sus colonias. Con estos antecedentes se comprenderá, que la misión de Rademaker para ajustar un armisticio, en momentos tan premiosos para Buenos Aires, era un nuevo triunfo de la influencia inglesa. El embajador de la Gran Bretaña en Río Janeiro, que lo era siempre lord Strangford, bajo el pretexto especioso de esa mediación, pero en realidad con el objeto de asegurar á la Inglaterra un gran mercado en el Río de la Plata, exigió y obtuvo que el Brasil se mantuviese neutral en la guerra entre Buenos Aires y Montevideo, y en conformidad de esta exigencia, fué enviado Rademaker para ajustar el armisticio.

Para la causa de la revolución, el armisticio era un verdadero triunfo, como queda dicho, pues él importaba la caída de Montevideo; así es que el Gobierno se apresuró á celebrarlo en la misma noche de la llegada del enviado; anun-

ciándolo al día siguiente en hoja suelta en términos tales, que parecía más bien hablarse de una capitulación otorgada al vencido. « El gobierno, » se decía, « fiel á sus principios, y » para dar una prueba positiva de que las armas victoriosas » de la patria no tienen otro objeto que abatir el orgullo de » los tiranos, y defender con honor la libertad y la indepen- » dencia civil de las provincias unidas del Rfo de la Plata, » ha venido en conceder el armisticio. »

En cumplimiento de lo pactado, el enviado Rademaker ordenó al general del ejército portugués don Diego de Souza, que evacuase á la mayor brevedad el territorio Oriental, y el Gobierno patriota por su parte ordenó á Sarratea activase su marcha para ir á poner sitio á Montevideo. El general portugués, que aguardaba de un momento á otro el estallido de la conspiración que se preparaba en Buenos Aires, y que esperaba ver avanzar por el Norte las columnas triunfantes de Goyeneche, contestó de una manera evasiva (8), remitiendo á Rademaker las listas de suscripción de los conjurados. El enviado, que era partidario de la política inglesa, hizo entender indirectamente al Gobierno de Buenos Aires los peligros que le rodeaban, y repitió la orden de evacuación de un modo terminante ; pero sólo después que fué sofocada la conjuración de Alzaga, empezó el ejército portugués su movimiento retrógrado (9).

(8) Con fecha 17 de Junio. La orden de Rademaker lleva la fecha del armisticio, es decir, del 27 de Mayo de 1812.

(9) Todas estas noticias son tomadas de los documentos de un legajo que existe en el *Archivo General*, y del cual no hemos hecho mención en el *Prefacio*. Su título es « Capitán General Sarratea, 1812. » En él encontramos cerrada, tal como la remitió, la última contestación de Souza á Rademaker, que éste no recibió á consecuencia de haberse ausentado ya. Abierta en presencia del Archivero, vi que su fecha era de 26 de Agosto de 1812, y en ella le decía « que se retiraba porque había recibido órdenes al efecto, y con independencia del armisticio, al cual no estaba » ligado por motivos que había dado al Príncipe Regente. » Estos motivos eran la conjuración de Alzaga.

Mientras tanto, acercábase el momento en que debía estallar la conspiración de los españoles, tan sigilosamente preparada, que seis días antes del indicado para el efecto, nadie se había apercibido de sus trabajos. La primera señal de alarma fué dada por el mismo Alzaga, quien tuvo la mala inspiración de hacer arrojar por las calles proclamas anónimas, excitando á los españoles á tomar las armas. El pensamiento era tan audaz, y el medio de que se valían tan insensato, que al principio se creyó que eran invenciones de los patriotas para provocar una nueva persecución contra los españoles. Pero los rumores fueron tomando cuerpo, y al finalizar el mes de Junio, ya no se dudaba de la existencia de la conspiración, aunque no se hubiese dado hasta entonces con ninguno de sus hilos.

Para honor de la humanidad, el amor de una madre vivamente interesada por los riesgos en que veía comprometido á un hijo, vino á poner al Gobierno en vía de descubrir la verdad. Contábase entre los conjurados, un mozo de pulpería llamado Juan de Recasens, natural de Galicia, casado con María de los Angeles Guerrero, hija de don Francisco Guerrero, americano y empleado de rentas, y doña Isabel Torreiro de Guerrero, española. En la noche del 2, Recasens confió á su madre política el terrible secreto, diciéndole que todo estaba pronto para dar el golpe, y que sólo se esperaba el aviso de Montevideo para fijar el día: que contaban con 2,000 hombres armados, con los cuales debían acometer simultáneamente los cuarteles y la casa de Gobierno, insinuándole algo sobre las venganzas sangrientas que meditaban. Atribulada doña Isabel con esta revelación, y temerosa por la suerte de sus hijos, comunicó todo á su esposo, é instóle á que lo pusiese en conocimiento de la autoridad. Impulsado por este noble sentimiento, Guerrero se presentó al Gobierno el 3 de Julio, y anunció con referencia á lo que su esposa le había manifestado, que aquella misma noche debía estallar la conspiración, pidiendo en recompensa de su aviso la vida de su hijo

político complicado en ella. El Gobierno lo prometió, y cumplió su promesa.

En ese mismo día, uno de los miembros del Gobierno (Chiclana) había empezado á instruir una sumaria sobre la base de una denuncia hecha el 30 de Junio por el alcalde de Barracas don Pedro José Pallavicini, con referencia á un negro esclavo llamado Ventura, quien declaraba haber sido hablado por un capataz de Alzaga para tomar parte en el levantamiento. Empero, hasta entonces, todo era vago é indeterminado, y los avisos sólo servían para convencer de la existencia de un gran peligro oculto, pero sin poner al Gobierno en vía de conjurarlo. La revelación de aquella mujer proyectó un rayo de luz siniestra sobre aquel terrible misterio, y desde ese momento las actuaciones se activaron con espantosa rapidez.

Un instante de trepidación podía dar el triunfo á los conjurados, si éstos, aprovechándose del estupor causado por la magnitud del peligro, se decidían á desplegar resueltamente el estandarte real por las calles de la ciudad. D. Bernardino Rivadavia, que era el alma del Gobierno, comprendió que en la celeridad de acción y en la energía de la autoridad estaba la salvación (10). Catilina había encontrado un Cicerón. A pesar de la oposición del vocal Pueyrredón, que no creía en la realidad del peligro, Rivadavia apoyado en el voto de su colega el Dr. Chiclana, dictó en el acto las medidas convenientes para dominar la situación, recomendando al último activar su pesquisa para adelantar las denuncias, y llamando

(10) D. Bernardino Rivadavia tenía escrita la relación de esta conjuración, en la cual se detallaban las escenas dramáticas que con tal motivo tuvieron lugar en el seno del Gobierno, y especialmente una, en que hubo de mandar preso á su colega Pueyrredón, porque á los dos días de haber empezado las ejecuciones, se oponía á que se derramase más sangre, cuando todavía no se había aprehendido á Alzaga. Este manuscrito lo perdió D. Florencio Varela en su naufragio, con otros muchos documentos interesantes para la historia.

al Dr. D. Pedro José Agrelo para que al mismo tiempo que Chiclana, Vieytes, Monteagudo é Irigoyen, abriese el terrible proceso que iba á formarse á los conjurados. La actitud imponente de estos hombres enérgicos, inspiró confianza al pueblo, que apercibido del peligro corrió espontáneamente á las armas, apoyando con decisión á la autoridad. Aun se ignoraba el nombre de los conspiradores y la extensión de sus planes, y ya la voz pública señalaba á don Martín Alzaga como al jefe de la conjuración. En el acto se dispuso su prisión, así como la de varios otros que aparecían complicados. A las doce de la noche del mismo día, uno de los conjurados (el que había hablado al negro Ventura) fué sentenciado á muerte y ejecutado. Al día siguiente á las 9 de la mañana, fueron sentenciados tres más á la misma pena, entre ellos don Martín Alzaga en rebeldía, y su yerno don Martín Cámara, siendo fusilados y levantados en la horca dos horas después.

A los dos días fué aprehendido don Martín Alzaga, quien al ver todo perdido se había ocultado. Llevado á presencia del Dr. Agrelo, el reo se encerró en una completa negativa, á pesar de los abrumadores cargos del fiscal, quien haciéndole registrar, encontró en la vuelta de una de las mangas del capotón en que estaba envuelto, un papel que se consideró como una nueva prueba que venía á deponer contra él. Entonces se encerró en el silencio, y notificado de su sentencia, la oyó sin muestras de debilidad, y recibió la muerte con la fortaleza de una alma de temple, cuyo imperio se había dividido la ambición del mando, el amor á la gloria y el odio á los americanos. Al pié de la horca en que fué suspendido su cadáver, se vió un espectáculo patético, que conmovió profundamente á los espectadores que llenaban la plaza. Un hombre, abriéndose paso por entre la apiñada multitud, llegó desalado hasta el pie del suplicio, abrazó con delirio el sangriento madero, lo cubrió de besos, volviendo de vez en

cuando hacia el pueblo un rostro cubierto de lágrimas en que se dibujaba un gozo intenso, y derramaba al mismo tiempo en torno suyo monedas de plata á manos llenas. Este hombre era un francés, á quien Alzaga había dado tormento en 1795, siendo juez en una causa que se siguió á varios compatriotas de aquel, atribuyéndoseles planes de subversión, sublevando á la esclavatura (11).

Por el espacio de más de mes y medio se siguió fusilando, desterrando y secuestrando propiedades, con cortos días de intervalo, según se adelantaba el proceso, sin oír defensa ni descargos. La identidad de la persona, la confesión con cargos del reo y la sentencia fulminante del Gobierno, he ahí los únicos trámites que se seguían, en medio del pavor de unos, el estupor de otros y la feroz satisfacción de algunos. Llegaron á treinta los ajusticiados, y á treinta y ocho los condenados á otras penas. El pueblo presenció estas ejecuciones con esa alegría implacable, que es propia de las multitudes fanatizadas por una causa; pero para honor suyo, no se entregó á ningún exceso, y aun en el acto de la persecución de los culpables, se limitó á prenderlos y á ponerlos á disposición del Gobierno, dejando que la tremenda justicia revolucionaria hiciera su terrible deber.

Pasado el peligro, empezó á manifestarse en el Gobierno una desinteligencia, que de tiempo atrás se venía preparando, y que no podía dejar de producirse en un poder sin uni-

(11) Todas estas circunstancias se las he oído referir al mismo Dr. Agrelo, quién con su vehemente palabra y su mímica animada me ha hecho asistir más de una vez á aquellas escenas terribles y patéticas. En sus Memorias se encuentran también algunas noticias sobre esto, especialmente en la parte que aun no ha sido publicada. De esta última circunstancia habla el mismo Alzaga en uno de sus Memoriales, fijando la fecha, pero sin entrar en pormenores. El francés á que se hace referencia se llamaba Santiago Antonini. Constan además todos los pormenores de la actuación del proceso ya citado (M. S.), del « Auto-Biografía. » del Dr. Agrelo, inserto en la Col. Lamas y de algunos apuntes de contemporáneos, que hemos tenido á la vista.

dad, compuesto de tres miembros, con iguales facultades. El carácter elevado de Rivadavia, dominaba moralmente en los consejos del Gobierno; pero no siempre cedía á su influencia el fogoso temperamento de Chiclana, ó la ambición floitante de Pueyrredón. Este último sobre todo, que desde que entró á formar parte del triunvirato empezó á inclinarse al partido contrario á los liberales, de quienes era una emergencia el Gobierno, introdujo en él el germen de la división de principios y de miras políticas. La situación apurada del ejército de Belgrano, dió origen á nuevas divisiones, que contribuyeron no poco á preparar la revolución del partido liberal, que derribó más tarde á los triunviros.

Tal era el estado político de la capital á principios de Agosto, en que la vanguardia realista, fuerte de más de tres mil hombres de línea (12) y diez cañones de montaña, se ponía en marcha para invadir las provincias del Norte, en virtud de órdenes del Virey de Lima, comunicada á Goyeneche (13). Este confió el mando de tan brillante columna á su primo el general don Pío Tristán, natural de Arequipa, y á quien Belgrano había conocido en España. Tristán no era

(12) Esta es la fuerza confesada por el enemigo, conforme con los estados tomados posteriormente. García Camba, el más imparcial y exacto de los historiadores españoles que han escrito sobre estos sucesos, da á esta columna, 4,200 caballos, cuatro batallones (que no podían bajar de 2.000 hombres) y diez piezas de artillería. Tomo I, pág. 79.

(13) El Virey Abascal, que habla de esta operación á Goyeneche, le decía en carta de fecha 10 de Agosto: « Contemplo preciso continuar la ruta » hasta el interesante punto de Salta, para lo cual considero suficiente » 2,000 hombres, con otro cuerpo intermedio de 4,000 situado en Suipacha, etc. Se adelantarán destacamentos de 500 hombres hasta el río » Pasaje, donde pueden hacer correrías hasta San Miguel (Tucumán) de » cuya suerte se estrecha á Buenos Aires de un modo, que dentro de poco » tiempo no le quedarán recursos para mantener dos mil hombres. » Vd. dirá para su colete que receto largo; pero que no envío el agente » principal para mantener la guerra, sobre lo cual no le puedo menos » que repetir á Vd. lo que ya le tengo dicho: esas provincias son ricas » y pingües, y por lo mismo es razonable y justo que paguen lo que han » despilfarrado y hecho gastar. » (M. S. del *Archivo General*).

un hombre vulgar, pero tan joven como presuntuoso, y más valiente que capaz de dirigir una campaña, confiaba demasiado en el poder de sus armas, no vencidas hasta entonces, á la par que miraba con harto desdén á los enemigos que iba á combatir. Poseído de esta ciega confianza, se movió de Suipacha el 1.º de Agosto, habiendo hecho adelantar su vanguardia fuerte de 800 hombres, al mando del coronel Huici (14).

El conocimiento del teatro de la guerra, hará comprender mejor las operaciones de los ejércitos beligerantes.

Las jurisdicciones de Salta, Tucumán y Jujuf, que al estallar la revolución componían una sola provincia con la primera denominación, incluyendo en su jurisdicción el territorio de Tarija, forman el país conocido en la historia de la conquista con el nombre genérico de Calchaquí, habitado en otro tiempo por una raza guerrera, si no tan indomable como la de Arauco, por lo menos igualmente porfiada. Situadas próximas al trópico, en el punto preciso en que terminan los últimos escalones ciclópeos de la cordillera de los Andes, y empiezan á desenvolverse las vastas llanuras de la Pampa, tienen bajo el punto de vista físico un carácter peculiar, que las distingue de las demás provincias argentinas y forman el eslabón orográfico con el Alto Perú. La serranía de Ambato, que es una de las ramificaciones de la gran cordillera, separa á Salta y Tucumán de la provincia de Catamarca, las rodea por el occidente, imprimiéndoles el aspecto montañoso secundario, que les da su fisonomía propia.

(14) Algunos historiadores españoles, y entre ellos García Camba, repite lo que entonces se dijo en el ejército español, esto es, que Tristán se había movido sin orden de Goyeneche, lo que es inexacto. Entre la correspondencia interceptada á los españoles, que existe en el Archivo de Buenos Aires, se encuentra el borrador del oficio de Goyeneche y la contestación original de Tristán, en que el primero con fecha 2 de Agosto, le dice á éste « que debiendo marchar sobre Salta y Jujuf le confiere *omnimodus facultates* en todos los casos.

El ramal de Aconquija, que se apoya sobre el Ambato como un robusto contrafuerte, limita á Tucumán por el Sudoeste, levantándose como un gigante vestido de perpetuas nieves el pico más elevado de él, que tiene como 15,000 pies de altura sobre el nivel del mar. En las faldas de esta serranía, que forman mesetas y suaves planos inclinados, está situado Tucumán, cuyo territorio por el Norte está cruzado por otras ramificaciones de los Andes, que se dibujan como ligeros relieves, precursores de las altas regiones montañosas. Otro tanto sucede en Salta y Jujuf, donde los cordones de sierras son más pronunciados. Estas ramificaciones, que tienen su origen en el notable nudo de Porco, cerca de Potosí, van abatiéndose gradualmente á medida que se acercan á la pampa, y forman las quebradas, los valles y los accidentes notables del terreno en el territorio que describimos.

El carácter montañoso del país es mucho más notable en Jujuf, colocado á la entrada de los desfiladeros del Perú. La quebrada de Humahuaca, que es el más próximo de ellos, forma el camino que conduce á Potosí, y por su centro corre en lecho torrencioso el río que da su nombre á la jurisdicción. Hacia la parte del Oeste, sale el camino llamado del Despoblado, que atraviesa las altas mesetas de los Andes, va hasta Oruro y se prolonga hasta la costa del mar en el Bajo Perú. Por la parte del Este sale el camino que conduce á Tarija.

De la ciudad de Salta á Humahuaca hay como 50 leguas, y como á las veinte leguas, caminando hacia el Norte, se encuentra la ciudad de Jujuf. De Jujuf, salen dos caminos carreteros en dirección al Sur, llamado de las Carretas el de la izquierda, y de las Postas el de la derecha. El primero va directamente á la provincia de Santiago; y el segundo, que pasa al Este de Salta, conduce hasta la ciudad de Tucumán, recorriendo una extensión como de 100 leguas. Un ramal de este camino conduce á la ciudad de Salta, que dista de Tucu-

mán más de 80 leguas, comunicando ambas por la parte montañosa, por otro de igual extensión, que llaman de la Sierra ó de las Cuestas, y que sólo es transitable para cabalgaduras.

Tres grandes sistemas hidrográficos dividen estas tres jurisdicciones, encerrando en sus cuencas tres grandes ríos, que nacen de las cordilleras y corren de Norte á Sur : el Bermejo, que desemboca en el Paraguay ; el que lleva sucesivamente los nombres de Guachipas, Pasaje y Salado, y es conocido con el de Juramento ; el río que en su origen se llama del Tala y que más abajo toma el nombre de Sali, de que son tributarios todos los ríos secundarios del Tucumán, que se derraman en él en líneas paralelas y van á aumentar el caudal de aguas de la arteria conocida por Río Dulce, que muere en los lagos salados de la jurisdicción limítrofe de Santiago. El Juramento divide á Tucumán de Salta, y en el punto donde abandona el nombre de Guachipas y toma el de Pasaje, forma un notable ángulo saliente que avanza hacia el Norte, y continúa, con la denominación de Río Salado, cubriendo ambas fronteras por la parte del Gran Chaco.

Situado Belgrano en Jujuí con el grueso de su pequeña fuerza, con su adelantada vanguardia sobre Humahuaca, se hallaba en una posición sumamente peligrosa, desde que contando tan sólo con 1,300 hombres escasos (15), marchaba sobre él un ejército compuesto de doble número, mejor armado y disciplinado y muy superior en la artillería.

La primera idea del general había sido reconcentrar toda su fuerza, obrar con ella reunida y replegarse disputando el

(15) Hé aquí el detalle del estado de fuerza, que pasaba Belgrano al Gobierno con fecha 3 de Agosto: *Infantería*, 816. — *Húsares de la Patria*, 201. — *Dragones de la Patria*, 242. — *Pardos Morenos Patricios*, 286. — *Artillería*, 44. — Total, 1,589, de los cuales más de 200 enfermos y ausentes, y por consecuencia sólo 1,300 hombres disponibles. (M. S. del *Archivo General*.)

terreno al enemigo, abandonándole los territorios de Jujuí, Salta y el de Tucumán en el último caso, según se lo prevenían sus instrucciones (16). En ellas se le ordenaba : « Si la » superioridad de las fuerzas de Goyeneche le hicieren dueño » de Salta, y sucesivamente emprendiese, como es de inferir, la ocupación del Tucumán, tomará V. S. anticipadas » disposiciones para trasplantar á Córdoba la fábrica de fusiles que se halla en aquel punto, como la artillería, tropa » y demás concerniente á su ejército. » En vez de seguir su primera inspiración, y reconcentrar en consecuencia sus cortas fuerzas para prepararse á una retirada vigorosa, cometió el error de mantener su vanguardia en Humahuaca, fuera de la protección del cuerpo de reserva. Si Tristán hubiera avanzado con todo el grueso de su ejército, la vanguardia patriota habría sucumbido ; pero afortunadamente cometió otro error mayor que el de Belgrano, que fué adelantar una columna ligera, como de 700 hombres, que los españoles en su orgullo consideraban suficientes para iniciar su conquista. A la aproximación del enemigo, Belgrano dispuso que el coronel Diaz Velez fuese á tomar el mando de la vanguardia de Humahuaca, en reemplazo de don Juan Ramón Balcarce, con prevención de que si el enemigo daba tiempo avanzara una columna de 200 á 300 hombres, para que hostilizándole por el flanco retardase sus marchas, mientras él preparaba su retirada. Esta maniobra, tan imprudente como mal calculada, agravaba el error de mantener las fuerzas divididas ; pero afortunadamente, la impetuosidad con que avanzó la vanguardia realista, salvó á aquella división de un contraste seguro. Diaz Velez, en vez de avanzar, se replegó sobre el cuerpo de reserva, que era lo que desde un principio debió hacerse, ya que no era posible disputar el paso de la quebrada.

(16) *Instrucción reservada y oficio de 27 de Febrero de 1812. (M. S. S del Archivo General.)*

En el intervalo, el general patriota había utilizado su tiempo, aprovechándose de la impresión causada por su terrible bando. Organizó un cuerpo de caballería, bajo la denominación de *Decididos*, compuesto de los jóvenes que emigraban de Jujuí. Arregló el convoy de familias que debían seguir su retirada, extrajo los archivos, terminó la fundición de cañones de que se ocupaba (17), reunió ganados y cabalgaduras, y levantó de tal modo el espíritu abatido de la población, que hasta las mujeres se ocupaban en construir cartuchos y en animar á los hombres. Preparado todo para la retirada, esperó hasta el último trance para emprenderla, con lo cual se proponía un doble objeto : primero, no dar muestras de debilidad ni á su tropa ; y segundo, aprovecharse en el trascurso de ella de algún error que cometieran los realistas.

El 23 de Agosto, á las cinco de la tarde, se movió de Jujuí el grueso de la columna patriota en dirección á Tucumán, tomando el camino de las Postas. Siguió más tarde la división antes de vanguardia, compuesta de 200 hombres, destinada á cubrir la retaguardia. A las doce y media de la noche salió el general de la ciudad, y alcanzó al ejército que aunque marchaba á pie hizo una jornada de 10 leguas, continuando su retirada en la noche. A esta distancia reforzó la retaguardia con dos piezas de artillería y alguna caballería, pues el enemigo, que en ese mismo día (24 de Agosto), había ocupado á Jujuí, la picaba seriamente con fuerzas muy superiores. Al evacuar Jujuí, se cambiaron las primeras balas de la campaña, tocando este honor al capitán Zelaya, que con un puñado

(17) En la víspera de emprender la retirada de Jujuí se terminó la fundición de cuatro culebrinas de bronce, bajo la dirección de Hølemberg, de las cuales tres salieron perfectas. En su oficio de 30 de Agosto (1812) al dar cuenta de esto dice Belgrano : « La mayor particularidad » que ha tenido nuestra fábrica, es que las tres fundiciones apenas han » costado trece pesos y un real al erario, y á esa misma proporción el » valor del bronce y días de trabajo empleados. » (M. S. del *Archivo General*.)

de jinetes hizo un replegue ordenado en medio del fuego sin perder un solo soldado. No tuvieron igual fortuna las otras avanzadas que cubrían los flancos, pues todas ellas cayeron en poder del enemigo, perdiéndose con ellas siete oficiales patriotas.

Así, perdiendo las plumas de sus alas, combatiendo día y noche sin tener un momento de descanso, siguió sosteniendo Díaz Velez la retaguardia, y llegó el 26 á Cobos, distante 20 leguas de Jujuf. Belgrano se hallaba con el resto en la laguna de la Cabeza del Buey, tres leguas más adelante. A esta altura, la retaguardia patriota fué vigorosamente atacada por la vanguardia realista, y obligó á aquella á cederle el terreno, con tal desventaja, que sólo pudo salvarse bajo la protección del cuerpo de reserva, que desplegando en batalla contuvo el ímpetu de los perseguidores. La retirada se hacía cada vez más difícil y la persecución más enérgica. Desmoralizada una gran parte de los oficiales, poseída la tropa de vagos temores, falta de agua y de sueño y escasa de alimento, la fortaleza de alma del general patriota no se desmintió un solo instante. Velando continuamente, ocupando el puesto de más peligro, alentaba á los que flaqueaban, imponía á los cobardes, mirando con desprecio á los que desesperaban de la salvación, y estimulaba á los valientes con palabras cáusticas, que producían su efecto, dando su nervio á la retirada. Á dos soldados que se separaron de la columna, los hizo pasar por las armas. Á un oficial, que encargado de sostener á Salta hasta el último momento, había abandonado su puesto sin ver la cara al enemigo, lo remitió preso á Buenos Aires, con causa abierta. Otro tanto hizo con el comandante del parque, bajo cuya dirección se incendiaron dos cajas de municiones, produciendo en el campamento una detonación que hizo creer en un ataque nocturno (18). De este modo, con-

(18) El general Paz, testigo presencial de estos sucesos, que es tan amargo en sus juicios y tan sobrio en sus elogios, dice en sus *Memorias*

densando más sus fuerzas y disponiéndolas como para recibir el combate, continuó su movimiento retrógrado, y atravesando el trabajoso camino de Cienaga, llegó el 29 á la madrugada á la costa del Río Pasaje, á cincuenta leguas del punto de partida. Allí hizo alto, para dar descanso á la tropa y reorganizar el convoy, oficiando al Gobierno que iba á hacer pie firme en Tucumán. Belgrano, mal secundado por sus avanzadas, ignoraba que la fuerza que lo perseguía era solamente la vanguardia realista mandada por los coroneles Llano y Huici, que se habían adelantado á algunas jornadas de su cuerpo de reserva, y cuya fuerza era numéricamente inferior á la suya, y obraba en el concepto de que Tristán la apoyaba de cerca con todo su ejército.

Marto confiada la vanguardia realista, se obstinaba en hostigar al león que se retiraba. Resuelta á provocar un choque decisivo con la retaguardia patriota, bandeó sin trepidar el Pasaje, y marchó resueltamente tras sus huellas. El 3 de Setiembre se hallaba Belgrano al sur del Río de las Piedras, y á dos leguas á su retaguardia (antes vanguardia) la división de Díaz Velez, reforzada con artillería. A las dos de la tarde, el enemigo, reconcentrando rápidamente su línea de avanzadas, cargó impetuosamente sobre la de los patriotas, poniéndola en fuga. El mayor general Díaz Velez mandó echar pie á tierra á los Granaderos y Dragones, favorecido por el bosque que cubría el camino por ambos costados, y gracias á este accidente del terreno, logró rechazar á las avanzadas triunfantes del enemigo, que se pusieron inmediatamente en retirada. Pero á corto trecho, se encontraron con el grueso de su división, que en número de 600 hombres avanzaba en su protección, en aire de carga. Alentados por este

Póstumas (tom. I, pág. 24); « que el puesto de Belgrano en la retirada » fué eminente, que arrojó su responsabilidad con una constancia heroica. »

refuerzo, volvieron caras, cayeron sobre la retaguardia y la pusieron en completa dispersión. En vano el mayor general pretendió organizar una retirada: las torpas se envolvieron con sus propios movimientos, y se vió obligado á ceder el campo dejando en poder del enemigo sus dos piezas de artillería, dos oficiales y como cien de sus soldados prisioneros. El mismo Diaz Velez corrió largo trecho confundido con los vencedores, que entusiasmados con esta fácil victoria, no dudaron que en aquel día iban á dar cuenta del resto del ejército patriota. Pero allí los esperaba Belgrano, que desde el principio de la retirada venía espionando esta oportunidad.

A la noticia de la derrota de la retaguardia, hizo el general patriota desplegar su línea en una posición ventajosa, cubriéndose con el río y utilizando prudentemente los accidentes del terreno, que en parte estaba vestido de bosquecillos. A poco rato se sintió la algazara de los que perseguían, y el galope de los caballos de la retaguardia, que en completo desorden venía envuelta con los enemigos. El polvo, el calor sofocante del día, el humo de los pajonales incendiados por los gauchos, todo daba á aquella escena una extraordinaria confusión. Belgrano recorría en aquel momento la línea, y á la vista del enemigo la arengó en pocas palabras, imponiendo pena de la vida al que echase pie atrás; y notando que corría peligro de que el enemigo se le introdujese al campo interpolado con los dispersos, hizo jugar la artillería mandada por el barón de Holemberg, consiguiendo despejar de este modo el frente, y paralizar la persecución. Los realistas hicieron entonces alto como á tres cuadras de distancia, y ocuparon momentáneamente una altura, tendiendo á su frente una débil línea de tiradores, que se mantenía á respetuosa distancia. Entonces, el general resolvió tomar la iniciativa, y destacando por su derecha bajo las órdenes del capitán D. Carlos Forest una compañía de 100 cazadores con dos piezas ligeras, dispuso que el comandante D. Miguel

Araoz saliese al mismo tiempo por la izquierda con otros cien fusileros del batallón de Pardos y Morenos. En el centro, dispuso la caballería, y confió el primer destacamento de Dragones á La Madrid, siguiendo Diaz Velez y D. Juan Ramón Balcarce en reserva con el resto de jinetes disponibles. El costado derecho rompió el fuego, y á esta señal se lanzaron todos sobre el enemigo, poniéndolo en precipitada fuga, y lo persiguieron por espacio de media legua, tomándole veinticinco prisioneros, matándole veinte hombres, quitándole cantidad de armas (19), y rescatóse una parte de los prisioneros del día, con la sola pérdida de seis heridos y tres muertos (20).

Al ponerse el sol, Belgrano pasó revista á su pequeño ejército, cuya fisonomía había cambiado con el triunfo: las esperanzas habían vuelto á renacer, y todos tenían confianza en su general. Al pasar por el frente de los cuerpos que habían sufrido pérdidas, se detenía, y llamando los muertos por sus nombres, exclamaba después de un momento de silencio: — « ; No existen; pero viven en nuestra memoria como mártires de la libertad! » En seguida dirigía la palabra á los vivos, felicitándoles por la victoria y por su valiente comportación, y

(19) En el parte de Belgrano que se publicó en la *Gaceta*, se daban 58 muertos, 40 prisioneros y 150 fusiles abandonados por el enemigo. Esta es tal vez, la única vez de su vida que Belgrano no ha dicho la verdad; pero necesitaba valerse de todos los medios para entusiasmar su tropa, y lo consiguió persuadiéndola que había ganado un gran combate. Por lo demás, habría sido difícil descubrir esta falsificación, si el mismo Belgrano no se hubiese encargado de restablecer la verdad. En un *oficio reservado* (de 4 de Setiembre) escribía al mismo tiempo al gobierno: « Ni son tantos los muertos, ni los prisioneros, ni las armas que se han » tomado; pues de éstas han caído en nuestras manos como unas cuarenta, veintitantos prisioneros y veinte muertos, de los que se han podido ver y enterrar. De nuestra parte, que yo sepa, no hay más que » los que digo en mi oficio de esta fecha. » (*Archivo de familia.*)

(20) Hay dos combates de este nombre. El primero ganado por el coronel D. José Artigas el 18 de Mayo de 1811, en el Estado Oriental; y el otro el que se describe en el texto.

recordándoles que la gloria la debían á los que habían derramado generosamente su sangre en aquel día.

El triunfo de las Piedras, aunque pequeño como hecho de armas, fué de gran trascendencia para el éxito de la campaña. El enemigo se hizo más cauto, el espíritu abatido de los patriotas se exaltó, los planes de Belgrano empezaron á metodizarse en su cabeza, afirmándose más en su idea de hacer pie firme en Tucumán, á pesar de las instrucciones que le ordenaban retirarse hasta Santiago del Estero ó Córdoba. Esta gran resolución agitaba su alma, y no se decidió definitivamente á desobedecer, sino después de largos combates. Vea que no podía hacer frente al ejército español, pero comprendía que una retirada más allá del Tucumán era imposible, hostigado de cerca por el enemigo. Agobiado por la inmensa responsabilidad que pesaba sobre él, deseaba obedecer, pero no se le ocultaba que la obediencia importaba la pérdida de las provincias del Norte, y que no podía contar con sus tropas fuera del territorio que pisaba. « V. E. debe persuadirse, » le decía al Gobierno, « que cuanto más nos alejemos, más difícil ha » de ser recuperar lo perdido, y también más trabajoso con- » tener la tropa para sostener la retirada con honor, y no » exponernos á una total dispersión y pérdida de esto que se » llama ejército; pues debe saber cuánto cuesta y debe » costar hacer una retirada con gente bisoña en la ma- » yor parte hostilizada por el enemigo con dos días de di- » ferencia. »

Mostrando á todos un semblante sereno y ocultándoles la lucha interior que lo agitaba, abandonó el camino central de las Postas, tomando el llamado de las Carretas, que acercándose más á la margen derecha del Pasaje, se dirige hacia las provincias de Santiago y Córdoba pasando por Burreyaco al nordeste de Tucumán. De este modo burlaba la persecución del enemigo; se ponía en actitud de obedecer la orden de retirada que tenía, pudiendo dirigirse libremente á Tucumán.

caso que definitivamente se resolviese á sostenerse en este punto. La vanguardia realista hizo alto entre Yatasto y Metán, á poco más de veinte leguas de Tucumán, y esperó refuerzos; habiendo en el intervalo sido ocupada la ciudad de Salta por otras fuerzas, que fueron recibidas con repiques de campanas, alistándose espontáneamente en defensa del Rey todos los españoles europeos, y hasta los frailes que en ella habían quedado.

Ocupándose Belgrano de la idea de fortificarse en Tucumán, quiso tentar el último esfuerzo antes de decidirse á emprender la retirada. En consecuencia, desde la altura de la Encrucijada, despachó á aquella ciudad de acuerdo con Diaz Velez, al teniente coronel don Juan Ramón Balcarce, con el objeto de despertar el entusiasmo de los tucumanos, y ver si era posible organizar nuevos cuerpos de caballería para aumentar su ejército, y en tal caso contramarchar rápidamente y volver sobre el enemigo, caso que no hubiera éste reconcentrado aún sus fuerzas. Así le decía á Balcarce: « En el » trance apurado en que nos hallamos, y que con sobrados » fundamentos sabemos que el enemigo intenta atacarnos, » es necesario que podamos oponerle una fuerza respetable, » para contener sus pasos por nuestras maniobras, y acaso » para arruinarlo. » En su correspondencia al Gobierno (7 de Setiembre), le decía hablándole de esto: « Es muy doloroso » tener que ir retrogradando, y no ver el término de esta » campaña, cuando las tropas han tomado un fuego y una » energía extraordinaria con la acción del 3, que de necesidad » debe resfriarse con la retirada, no estando á su alcance la » razón de ella, y así es que se me han empezado á desertar » desde que emprendí mi marcha. Yo quisiera hacer prodigios » por la patria y por el honor de sus armas, pero no veo camino si el enemigo no me da tiempo. Entre la mucha » gente, apenas contaré 600 á 700 hombres útiles, y en cuanto » á armas, me hallo con muchas descompuestas. Sin embargo

» de todo, veré si puedo estimular á los tucumanos para
 » aumentar el número de caballería con lanzas, y si logro
 » poder montar á todos los hombres de armas para poder
 » contramarchar con rapidez y conseguir alguna victoria
 » sobre las divisiones del enemigo, cargándolo con el todo
 » de mis fuerzas, lo que acaso nos sacaría de apuros, y liber-
 » taría de retirarnos tanto. »

Los tucumanos correspondieron á las esperanzas del general. En presencia del peligro se despertó súbitamente su entusiasmo, poderosamente estimulado por el influjo de la familia de los Araoz, una de las más respetables y conocidas de aquel distrito. Todos ofrecieron á Balcarce sacrificarse con tal de que no se abandonara su territorio, y en este sentido fueron diputados varios vecinos cerca del general Belgrano. Éste, aun antes de ver convertidas estas promesas en realidades, se resolvió definitivamente á dirigirse á Tucumán, con el ánimo hecho de esperar allí al enemigo. Desde el río de Tucumán, á inmediaciones de la ciudad, dió cuenta al Gobierno de su resolución, con fecha 12 de Setiembre: « Son
 » muy apuradas las circunstancias, y no hallo otro medio
 » que exponerme á una nueva acción: los enemigos vienen
 » siguiéndonos. El trabajo es muy grande; si me retiro y me
 » cargan, todo se pierde, y con ello nuestro total crédito. La
 » gente de esta jurisdicción se ha decidido á sacrificarse con
 » nosotros, si se trata de defenderla, y de no, no nos seguirán y lo abandonarán todo: pienso aprovecharme de su
 » espíritu público y energía para contener al enemigo, si me
 » es dable, ó para ganar tiempo á fin de que se salve cuanto
 » pertenece al Estado. Cualquiera de los dos objetos que consiga, es un triunfo, y no hay otro arbitrio que exponerse.
 » Acaso la suerte de la guerra nos sea favorable, animados
 » como están los soldados y deseosos de distinguirse en una
 » nueva acción. Es de necesidad aprovechar tan nobles sentimientos, que son obra del cielo, que tal vez empieza á

» protegernos para humillar la soberbia con que vienen los
 » enemigos, con la esperanza de hacer tremolar sus bande-
 » ras en esa capital. Nada dejaré por hacer; nuestra situa-
 » ción es terrible, y veo que la patria exige de nosotros
 » el último sacrificio para contener los desastres que la
 » amenazan. »

Al llegar á la ciudad, supo que los tucumanos en masa habían tomado las armas, y se hallaban regimentados bajo las órdenes de Balcarce. En el acto se adelantó á saludar á sus nuevos soldados, que encontró reunidos en número como de 400 hombres, no habiendo llegado aún otros contingentes que se esperaban. Esta tropa, cuyo aspecto prometía muy poco bajo el punto de vista militar, representaba la terrible caballería gaucha, que hacía su aparición en la escena revolucionaria, y que más tarde debía inmortalizarse con hechos memorables, acabando por ponerse al servicio de la anarquía. La introducción de este elemento popular, si bien fortalecía por el momento el ejército de Belgrano, alteraba esencialmente su constitución, pues le obligaba á relajar algún tanto la severa disciplina que se había propuesto mantener. Así dice en sus Memorias: « Es preciso no echar jamás mano de « paisanos para la guerra, á menos de no verse en un caso « tan apurado como el que me he visto. » Después de revisar la columna de voluntarios, llamó aparte á Balcarce, le comunicó sus instrucciones y el oficio que acababa de escribir al Gobierno, y le manifestó su resolución, que aquél aprobó en todas sus partes, opinando con él, que no había otro medio de salvación. Este fué uno de los pocos momentos en que aquellos dos hombres se entendieron cordialmente, habiendo sido hasta entonces muy frías sus relaciones; pero por desgracia, esta nueva inteligencia no debía durar mucho tiempo.

Desde el momento en que el ejército llegó á los alrededores de Tucumán, Belgrano sólo se ocupó en preparar los elemen-

tos necesarios para esperar al enemigo, desplegando una actividad y una energía extraordinaria, que le granjearon la confianza general. A caballo de día y de noche, su Estado Mayor no desensillaba un solo instante; y él, que vigilaba todo por sí, y presidía á la organización y disciplina de los cuerpos del ejército, tuvo la satisfacción de ver puntualmente cumplidas todas sus órdenes, obteniendo por el entusiasmo un resultado que no habría podido producir la más rígida disciplina. Ya no era un misterio para nadie que Tucumán iba á ser el teatro de una batalla, y esta certidumbre, á pesar de la desproporción relativa de las fuerzas, lejos de desanimar á los patriotas, contribuyó á aumentar su decisión, y á comprometer más á la población. En medio de estos preparativos, que absorbían todo su tiempo y todas las facultades de su alma, escribía á Rivadavia, con fecha 24: « El último » medio que me queda es hacer el último esfuerzo, presentando batalla fuera del pueblo, y en caso desgraciado encerrarme en la plaza hasta concluir con honor. Esta es mi resolución, que espero que tenga buena fortuna. Algo es preciso aventurar y esta es la ocasión de hacerlo. ¡ Felices nosotros si podemos conseguir nuestro fin, y dar á la patria un día de satisfacción, después de las amargas que estamos pasando! Pero Belgrano no puede hacer milagros: trabajará por el honor de la patria, y por el de sus armas cuanto le es posible, y se pone en disposición de defenderse para no perderlo todo. Tiene la desgracia de que siempre se le abandone, ó que sean tales las circunstancias que no se le pueda atender. ¡ Dios quiera mirarnos con ojos de piedad, y proteger los nobles esfuerzos de mis compañeros de armas! Ellos están llenos del fuego sagrado del patriotismo, y dispuestos á vencer ó morir con su general. »

Rivadavia no aprobaba la resolución de Belgrano, y como miembro del Gobierno creía, que debía hacer el último esfuerzo para retirarse sin combatir, según se lo prevenían sus

instrucciones. Presintiendo por sus primeras comunicaciones que se inclinaba á hacer pie firme en Tucumán, se le despacharon en un mismo día (12 de Setiembre) cuatro oficios reservados, contestación á varias notas suyas, en todas las cuales se le repetía que era de necesidad llevar á cabo la retirada. Al mismo tiempo, y por una singular contradicción, el Gobierno que no quería aventurar nada por el Norte, y que comprendía que la retirada á Córdoba importaba la reconcentración de la defensa en la capital, pensaba seriamente en abandonar la empresa de Montevideo, y consultaba sobre el particular á Sarratea, que era el jefe del ejército del Uruguay. En estas circunstancias llegó el oficio de Belgrano datado desde el Río Tucumán, en que anunciaba su última resolución. Ella llenó de zozobras á la mayor parte de los miembros del Gobierno, así es que, le oficiaron en el acto (con fecha 25 de Setiembre), increpándole no haber emprendido con tiempo su retirada, según se le tenía prevenido, y recomendándole nuevamente « la importancia de continuarla con la » posible rapidez, *aun cuando en el ataque que esperaba del » enemigo se declarase la fortuna por sus armas*, pues lo que » importaba era salvar la división, » prometiéndole que el ejército de la Banda Oriental iría muy luego en su auxilio. Al mismo tiempo, ordenaba á Sarratea que retrogradase con sus fuerzas, anunciándole que en vista de la situación de Belgrano, era de creer fuera derrotado antes que pudiera emprender la retirada que se le había ordenado.

Belgrano, al contestar á los cuatro oficios del 12, hacía presente al Gobierno con fecha 19, que no *le era dado hacer imposibles*: que no podía emprenderse la retirada y salvar al mismo tiempo los pertrechos de guerra existentes en Tucumán; que dar un paso atrás era perderse, pues la tropa nativa de las provincias del Norte, se le desertaría llevándole sus armas, ocultándose en los bosques; que el enemigo que á la sazón se hallaba á catorce leguas de distancia, le picaría de

cerca la retaguardia, sin permitirle tomar posición más ventajosa que la que ocupaba, terminando con estas juiciosas consideraciones: « El interés del enemigo debe ser estre-
 » charnos, desde que le demos muestras de debilidad, reti-
 » rándonos. Además ¿ qué camino tomar en donde el ejército
 » no esté expuesto á perecer? ¿ cómo pasar la travesía? ¿ de
 » dónde han de salir esos medios para ejecutarlo, cuando los
 » que van quedando atrás todos se hacen nuestros contrarios,
 » y facilitarán á los enemigos medios de que nos persigan?
 » Los tucumanos mismos que ahora están con nosotros, serán
 » los peores, y nuestra pérdida será entonces inevitable. En
 » estas circunstancias, en que ya he reflexionado demasiado,
 » en que he discutido con los oficiales de mayor crédito y
 » conocimientos, no he hallado más que situarme en este
 » punto, y tratar de hacer una defensa honrosa, de la que
 » acaso podamos lograr un resultado feliz, y si no es así, al
 » menos, nos habremos perdido en regla, y no por el desas-
 » tre oscuro de una retirada. » Este oficio llegó á Buenos
 Aires el 29 de Setiembre. Rivadavia tomó en el acto la pluma
 y redactó la contestación, insistiendo sobre la necesidad de
 cumplir las órdenes anteriormente comunicadas, acababa por
 decirle: « Una vez que la retirada de V. S. no está en la po-
 » sibilidad que sea salvando el tráfago como se había dis-
 » puesto, es preciso pasar por el amargo sentimiento de
 » abandonar unos útiles, cuya falta no nos pondría de tan
 » mala condición como si le añadiéramos la de perder la di-
 » visión del mando de V. S. con el armamento que conduce.
 » Bajo este concepto, desde luego, emprenda V. S. su reti-
 » rada, dejando, ó inútil enteramente cuanto lleva y pueda
 » aprovechar el enemigo, ó quemándolo todo en el último
 » caso. Así lo ordena y manda este Gobierno por última
 » vez; y bajo del supuesto que esta medida ha sido trayendo
 » á la vista el orden de sus planes y combinaciones hacia la
 » defensa general: la falta de cumplimiento de ella le deberá

» producir á V. S. los más graves cargos de responsabilidad. » No siendo hora de despacho, Rivadavia mandó esta orden á la casa de cada uno de los triunviros que componían el Gobierno, para que pusieran su firma al pié. Pueyrredón la firmó sin trepidar. No así Chiclana, que contestó por escrito, que ordenar la retirada en las circunstancias que se encontraba Belgrano, era lo mismo que mandarle entregar todo al enemigo. Rivadavia lleno de indignación arrojó la carta de Chiclana al suelo, y la orden de retirada se despachó con sólo dos firmas (21).

Mientras los hombres del Gobierno gastaban estérilmente su energía, pretendiendo dirigir desde el gabinete los sucesos de la guerra, la suerte de la revolución se decidía en el campo de batalla. Pero antes de tener lugar este acontecimiento memorable, habían mediado algunas circunstancias, que esta es la ocasión de hacer conocer, y volver al día 14 de Setiembre, en que Belgrano escribía á Rivadavia, anunciándole su heroica determinación de sostenerse en Tucumán.

El plan de Belgrano era presentar batalla á las inmediaciones de la ciudad. En consecuencia, hizo fortificar la plaza, abrió fosos y levantó trincheras, dejando en ella una pequeña guarnición y seis piezas de artillería, que ó no le era posible arrastrar al campo de batalla, ó con que no quiso recargarse. Con el resto del ejército situóse en los arrabales, entre los frondosos bosques de naranjos que la circundan. La caballería tucumana se elevó hasta el número de 600 hombres, y

(21) Toda esta parte se funda en documentos inéditos, que existen en el Archivo General y forman parte de los legajos correspondientes, mencionados en el *Prefacio*. Este último hecho se funda en el testimonio de una *Sumaria Secreta*, que en 1813 se formó por una « Comisión de Residencia » á varios gobernantes, y entre ellos á los triunviros, y se encuentra en el Cuaderno 1.º á f. 22 vuelta y f. 23. Algunos contemporáneos lo confirman también. Véase además nuestros « Estudios históricos sobre la Revolución Argentina, » desde la pág. 180 á 191, en que se metodizan estas pruebas.

cada día llegaban nuevos contingentes que la engrosaban. Las mujeres de los patriotas, que habían tenido una parte en la decisión de los tucumanos, elevaban sus plegarias al cielo por el triunfo de las armas de la patria.

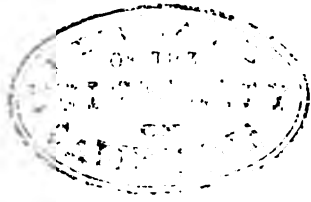
El ejército realista avanzaba lentamente sobre Tucumán, dando tiempo á todas sus divisiones para operar la concentración de fuerzas. Su vanguardia movióse de Metán, donde se había estacionado, y creyendo abandonado el camino de las Postas que seguía, su jefe el coronel Huici adelantóse á algunas cuadras de su columna seguido de dos personas de su comitiva, y penetró imprudentemente en el pueblo de las Trancas, que dista veinte leguas de Tucumán. Allí fué hecho prisionero por una partida de paisanos armados, que permanecía en observación de los movimientos del enemigo, y á pesar de los esfuerzos que hicieron los españoles por arrebatárle su presa, antes de las doce de la noche estaba en el cuartel general de Belgrano, y le entregaban prisionero al que desde Jujuí le había venido picando la retaguardia, jactándose de terminar por sí solo la campaña.

El mayor general Tristán, con motivo de la pérdida del jefe de su vanguardia, ofició á Belgrano por medio de un trompeta, amenazando tratar á los prisioneros patriotas como fuese tratado Huici, y remitiendo á este cincuenta onzas de oro. Al terminar su oficio, escribió al pie de él con letras grandes estas palabras inspiradas por la jactancia: « *Campamento DEL EJÉRCITO GRANDE, Setiembre 15 de 1812.* » El general patriota, devolvió las cincuenta onzas para que se repartiesen entre sus prisioneros, obligándose á entregar á Huici igual cantidad, terminó á su vez la nota de contestación, poniendo al pie de ella con letras no menos notables: « *Cuartel General DEL EJÉRCITO CHICO, 17 de Setiembre de 1812;* » rasgo de buen humor que prueba el equilibrio de su alma en aquellos momentos verdaderamente solemnes.


El general español comprendió sin duda que el epigrama

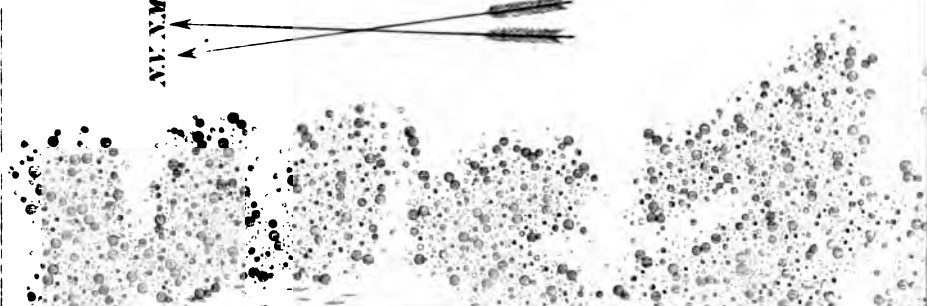
de Belgrano importaba un reto formal ; pero poseído de una ciega confianza, ignorando que los patriotas hubiesen improvisado una fuerte columna de caballería, empezó desde las Trancas á acelerar sus marchas, y el 23 de Setiembre llegó á Nogales, á cuatro leguas de Tucumán, al frente de más de tres mil hombres de las tres armas. Su plan era llamar la atención de los patriotas por el camino de los Nogales, aproximarse á la ciudad para descubrir sus intenciones, hacerles caer en el error de que aquel era el punto elegido para el ataque, dejar en esta dirección una fuerte columna, dirigir oportunamente el grueso de las fuerzas sobre su derecha, ocupar el camino de Tucumán á Santiago cortándoles su retirada natural, y tomar las tropas de Belgrano entre dos fuegos si se atrevían á salir ; ó en el caso contrario, hacer rendir la plaza por hambre ó por fuerza de armas.

El plan del General patriota se reducía á esperar al enemigo fuera de la ciudad, apoyando su espalda en ella ; cargar al enemigo á la bayoneta así que se presentase, lanzar simultáneamente la caballería sobre sus alas ; y en caso de contraste encerrarse en la plaza. Situado Tucumán sobre una gran meseta, rodeado de algunos arroyos que se derraman formando una red de canales de regadío, se desenvuelven á sus alrededores en todas direcciones anchas planicies, ligeramente accidentadas, alternadas con bosques de naranjales, mirtos y laureles, en que, según la expresión de un escritor argentino, las pompas de la India están revestidas de los encantos de la Grecia. Este terreno es favorable para los despliegues de la caballería, especialmente una llanura despejada que se extendía al sudoeste de la ciudad, designada con el nombre de *Campo de las Carreras*, con que ha pasado á la historia. El general Belgrano había reconocido el terreno de la parte norte por donde esperaba ver aparecer al enemigo, pues no se imaginaba que éste tuviera el proyecto de atacarlo por la espalda. El 23, á la noticia de que el enemigo estaba en los Nogales y



Signos Convencionales.

-  *Infanteria Argentina*
-  *Caballeria id*
-  *Infanteria Española*
-  *Caballeria id*
-  *Dispersión en dirección
a' los vértices*
-  *Caminos reales*
-  *Trayectos recorridos*



á la vista de sus avanzadas, que se habían aproximado hasta cerca de media legua de su posición, formó su línea dando frente al norte; y en la noche se replegó de nuevo á la ciudad luego que supo que el enemigo había acampado y detenido su marcha. A las dos de la mañana volvió á salir y ocupó la misma posición, calculando que al amanecer tendría encima todo el ejército español.

El general Tristán mientras tanto, se preparaba á ejecutar su plan de ataque, inspirado por la confianza que le daba la superioridad numérica, en la suposición de que Belgrano se encerraría con su ejército en la plaza, y de que en ningún caso se atrevería á tomar la iniciativa. En consecuencia, á la madrugada del 24 levantó su campo, dejó á su izquierda el camino que hasta entonces habían traído y se dirigió con el grueso de sus fuerzas hacia Tucumán, destinando una columna de preferencia que marchaba más á retaguardia á fin de llamar por el momento la atención del ejército patriota por esa parte, con orden de seguir la marcha para cortar su retirada del Sur. Rompió su movimiento en una columna continua de camino, y no contando tener que combatir aquel día, tomó por única precaución colocar sobre su flanco derecho sus trece piezas de artillería cargadas en mulas. Como á dos leguas de Tucumán inclinóse más á su derecha, como evitando la ciudad, y costeó la margen derecha del cenagoso arroyo de los Manantiales, buscando un puentecillo que se encontraba á legua y media al sud-oeste, según unos, y según otros, lo despuntó en el punto llamado Ojo de Agua (21 bis). Por

(21 bis) Véase el plano adjunto de la batalla de Tucumán, coordinado por el autor, con arreglo á documentos históricos, y sobre la base de los datos topográficos del ingeniero-geógrafo don Marcelino de la Rosa, combinados con la tradición. Según los generales Paz y La Madrid, testigos presenciales, la marcha de Tristán fué costeando la margen derecha de Manantiales para tomar el fuerte. Según la tradición, conservada por el señor de la Rosa, Tristán despuntó los Manantiales en « Ojo de Agua »; pero como ambas variaciones concurren á un mismo punto antes de

este movimiento, colocóse á retaguardia de la línea que los patriotas habían formado, amagando sus comunicaciones por el camino de Santiago. A la altura del puente, sus exploradores tomaron un aguador que llenaba su pipa en el arroyo, y traído á presencia de Tristán, le dió una onza de oro, encargándole llevase el agua á una casa de la ciudad, que le indicó, pues á medio día iría á tomar un baño en ella. Para ejecutar este movimiento había tenido que hacer una marcha de flanco y acercarse un poco á las faldas de la sierra del oeste, de manera que, caminando por las alturas, sus maniobras eran visibles desde el llano, y por consecuencia revelaban su verdadero plan, resultando inútil su estratagema de llamar la atención por los Nogales. A las ocho de la mañana, la cabeza de la columna asomó por entre las ralas arboledas de las Tunas, desde donde descendió al campo de las carreras, dando la espalda al Sur. Sólo entonces reconoció casi sobre su flanco, una línea de infantería colocada en un suave repecho con una corta reserva á retaguardia, sin poder descubrir la caballería, accidentalmente emboscada desde su punto de vista, lo que le persuadió de que los patriotas carecían de esta arma.

En la mañana, Belgrano personalmente había observado los movimientos del enemigo, y cerciorado de la dirección que llevaba, abandonó la posición ocupada hasta entonces, rodeó la ciudad por el Oeste, efectuó una contramarcha formando una nueva línea con frente al Sur. Estos movimientos fueron casi simultáneos, así es que la aparición del ejército patriota sobre el flanco de los realistas, fué para éstos una especie de sorpresa, pues como queda dicho, ni habían cargado las armas, ni montado su artillería. Sin embargo, tuvie-

llegar al campo de batalla, esta disidencia no es esencial. Las dos proyecciones van señaladas en el plano, así como todos los movimientos estratégicos y tácticos de ambos ejércitos en la escala de 1 : 50,000.

ron tiempo para apercibirse al combate, aunque asombrados por la audacia de la provocación.

Toda la fuerza que Belgrano pudo llevar al campo de batalla no pasaba de 1,800 hombres, incluidas las milicias (22), de los cuales solo ochocientos eran infantes, mientras que los dos tercios del enemigo correspondían á esta arma. El general patriota estableció su línea del modo siguiente : la infantería la dividió en cuatro columnas, tres en línea de masas, y una de reserva. Las únicas cuatro piezas de artillería que llevaba, ocupaban los claros de las columnas, colocación viciosa sugerida por Hølemberg. La caballería se extendía por ambos flancos en dos divisiones desplegadas en batalla, con una corta reserva de la misma arma formada en columna á retaguardia de la línea. La caballería de la derecha la mandaba el teniente coronel don Juan Ramón Balcarce, la de la izquierda el comandante don José Bernaldes Palledo, la de reserva el sargento mayor don Diego Gonzalez Balcarce (23). Las columnas de infantería, divididas cada una de ellas en tres secciones, estaban mandadas por el capitán don Carlos

(22) El historiador español Torrente, por lo común tan parcial, y que escribiendo sobre datos comunicados por los jefes realistas exagera siempre las fuerzas enemigas, confiesa esta vez la superioridad numérica de Tristán en la pág. 268 del tom. I, y en la pág. 269 dice terminantemente, que los patriotas *contaban con poco más de la mitad de la fuerza del ejército español*. El general Belgrano, en su parte oficial al Gobierno dice, que su ejército no alcanzaba á 1,600 hombres. Paz en sus *Memorias* calcula que no tenía más de 1,500. El general La Madrid, que con frecuencia se contradice, asienta que constaba de 900 veteranos y de 1,600 milicianos de Tucumán, siendo mayor el número de los primeros, y no pasando toda la milicia de 900, incluso los decididos de Salta y Jujuf y un contingente de Santiago del Estero que llegó poco antes de la batalla; no habiendo tenido tiempo de incorporarse otro de Catamarca que la presenció desde lejos y se dispersó antes de terminarse. De todos modos, el ejército patriota no podía pasar de 2,000 hombres, incluso la guarnición de la ciudad.

(23) El general Belgrano se equivoca cuando dice en su Memoria sobre esta batalla, que la mandaba el capitán don Antonino Rodriguez, que sólo tenía á su cargo una de las tres secciones en que estaba dividida.

Forest, el comandante don Ignacio Warnes, y el de igual clase don José Superi. La columna de infantería en reserva, compuesta de piquetes de los diversos cuerpos, la mandaba el teniente coronel don Manuel Dorrego. La artillería obedecía las órdenes del barón de Hølemberg, quien como más entendido en la guerra, era al mismo tiempo el consejero del general en jefe. En esta disposición se encontraron ambos ejércitos (24).

A la distancia de tiro de cañón, mandó Belgrano desplegar en batalla las tres columnas de infantería que tenía colocadas en línea de masas, siendo esta la única maniobra que conocía bien la infantería patriota. En esta disposición, marchó sobre el enemigo con sus alas apoyadas sobre la caballería, en circunstancias en que el ejército español se preparaba á toda prisa para recibir el ataque, no habiendo conseguido montar sino dos piezas de artillería. Sin darle tiempo de reponerse de su sorpresa, la artillería patriota rompió el fuego, con tanta felicidad, que los primeros tiros se llevaron por delante varias hileras de los batallones Cotabambas y Abancay del enemigo. La infantería española, que había roto un espantoso fuego de fusilería, pareció vacilar bajo el fuego de la artillería, lo que prueba que si Belgrano hubiese reconcentrado todas sus piezas en una sola batería, ó sacado los cañones que había dejado en la plaza, habría podido desorganizar á cañonazos la línea de Tristán. El coronel español Barrera, jefe del batallón Abancay, irritado por las pérdidas causadas por la artillería patriota, sin esperar orden de su general, mandó cargar á la bayoneta, pero en dispersión, como acostumbraban hacerlo los realistas cuando se batían con los indios del Perú. Este movimiento es lo que había producido el desorden aparente en el centro de la línea española. Belgrano, que observaba con atención el campo de batalla, dispuso que la caballería de

(24) Parte de Belgrano en la Gac. Ext. de 23 de Octubre de 1812.

la derecha, al mando del comandante Balcarce, iniciase la carga sobre la izquierda enemiga, y que la infantería se lanzara sobre el centro á paso de ataque y bayoneta calada, sin contestar al fuego que se le hacía. El momento no podía ser más oportuno, y al dar esta orden, el general patriota acreditó golpe de vista militar.

Un tercio de la infantería patriota no tenía bayonetas, y en remplazo de esta arma, Belgrano había hecho distribuir grandes cuchillos á los que carecían de ella. A pesar de esta inferioridad material, á la que se agregaba la del número y de la disciplina, la infantería argentina avanzó con denuedo. Por este movimiento, quedó inutilizada la artillería patriota, pues relegada á retaguardia con sus fuegos interceptados, ya no volvió á reaparecer en la batalla, mientras que convenientemente reconcentrada, habría podido cooperar más eficazmente al avance del centro.

La caballería tucumana de la derecha, armada en su mayor parte de lanzas y cuchillos enastados en palos, y muchos sin más que puñales, lazos y holas, presentaba un aspecto verdaderamente salvaje. Caprichosamente vestida, con ponchos de todos colores, y cubiertas las piernas con anchos guardamontes de cuero, sus fisonomías acentuadas hacían conocer una raza enérgica, cuyas ocupaciones, desenvolviendo las fuerzas del cuerpo, inoculan en el espíritu el valor del soldado. Esta caballería semi-bárbara, apoyaba su flanco descubierto sobre una sección de Dragones veteranos, regularmente disciplinados, que contrastaba con el resto de la línea. A la orden de carga transmitida por el general Belgrano, el comandante Balcarce hizo dar la señal con los tímboles de Dragones y se avanzó á su frente á gran galope, corriéndose un tanto sobre su derecha para evitar los proyectiles de la infantería enemiga, cuya primera fila había hincado rodilla en tierra, y mantenía un nutrido fuego graneado de tres de fondo. No era esto cumplir la orden

de Belgrano, que quería que la caballería de la derecha **concurriera al ataque del centro, lanzándose sobre la infantería enemiga**; pero era obrar con la prudencia que aconsejaba la calidad de la tropa. El general en jefe en su impaciencia, ordenó entonces á una sección de la caballería de reserva, que cargase á su frente en apoyo de la infantería que **avanzaba á la bayoneta** y el capitán don Antonio Rodriguez que la mandaba, cumplió la orden con bizarría. La caballería de Tarija, que ocupaba el ala izquierda del enemigo, **huyó cobardemente al amago de la carga de la derecha patriota**, y abriendo un claro en la línea, penetró por él la caballería gaucha á carrera tendida, dando espantosos alaridos y golpeando con las riendas los guardamontes de cuero, que producían un ruido extraño y siniestro. La infantería realista que sostenía el centro, al ver descubierto su flanco y ocupada su retaguardia por los jinetes patriotas, que corrían en todas direcciones acuchillando dispersos, desordenóse completamente, y cedió el terreno al centro patriota, que apoyado por la reserva continuó su victoria, aunque también en desorden.

Mientras tanto, los enemigos habían triunfado completamente en su derecha, arrollando la caballería patriota de la izquierda, y derrotado la tercera columna mandada por Supreri; de manera que, sin atención por su frente, pudieron formar un gran martillo para atacar por el flanco el resto del ejército de Belgrano, que triunfaba en otros puntos.

Este fué el momento decisivo de la batalla. Rota la línea enemiga por tres puntos, derrotada su izquierda, conmovido su centro, y triunfante su derecha, la ventaja obtenida por una fracción de ella quedaba neutralizada; así es que, los vencedores de su derecha, tuvieron que seguir el movimiento retrógrado del resto de su ejército derrotado, á pesar de los denodados esfuerzos de Tristán para rehacer su línea hecha pedazos.

Fué este un momento de espantosa confusión. La izquierda del ejército patriota que ya estaba deshecha, se encontró repentinamente dueña del campo con un gran número de prisioneros abandonados por el enemigo. La mayor parte de la infantería del centro, seguida de su reserva, persiguía la victoria en desorden. La caballería tucumana, completamente desbandada, se ocupaba en lancear dispersos y saquear los lujosos equipajes del ejército real, y entre unas y otras columnas se interponían grupos de españoles y patriotas desmontados, que en medio del humo denso que cubría el campo y de una nube de langostas que en aquel momento cruzaba el aire, no podían juzgar del estado del combate. En este caso se encontró el general Belgrano después que hubo hecho avanzar la caballería de la derecha y la reserva, en protección del ataque de la infantería del centro, el cual tuvo que perder de vista mientras impartía sus órdenes á Balcarce y observaba si eran cumplidas. Luego que vió que la caballería de su derecha había roto la línea enemiga y que su centro estaba firme, quiso trasladarse á la izquierda de su línea, para cerciorarse del estado del combate por aquella parte, cuando al dar vuelta la cara encontróse con el coronel Moldes, que le preguntó : — ¿A dónde va usted? — A buscar mi gente de la izquierda, le contestó Belgrano. — Entonces le manifestó Moldes que se hallaban cortados, lo que era cierto, pues en los movimientos variados de ambas fuerzas, que además de imprevistos y fuera de todo cálculo, habían sido desligados unos de otros, no era extraño que tal sucediera. — Pues vamos á buscar la caballería, — dijo entonces el general, dirigiéndose al galope al claro que los enemigos habían dejado á su frente, y por el cual habían penetrado los escuadrones patriotas. A poco andar, se encontró en medio de su caballería dispersa, que más parecía una fuerza derrotada que vencedora.

A la noticia de la aparición del general en aquel campo de

desorden, empezaron á reunírsele los dispersos. Belgrano, que estaba triste y silencioso, como un hombre que no se halla satisfecho, interrogó á los primeros dispersos que se le presentaron, pues ignoraba totalmente si la batalla había sido ganada ó perdida, y si la plaza se resistía aún. La contestación de todos era la misma : — « Hemos vencido al enemigo » que teníamos al frente. » — Nadie había visto ni podido ver más. Muy luego se presentó don Juan Ramón Balcarce seguido de un grupo de caballería y dando vivas á la patria en señal de triunfo. Acercóse á felicitar al general, presentóle como trofeo de la victoria un gran cuchillo de monte, con una rica empuñadura en que estaba asegurada una de las medallas de oro batidas en honor de Goyeneche. Belgrano, no bien seguro del triunfo, se ocupó en hacer reunir los dispersos que poblaban el campo en todas direcciones, logrando formar una pequeña columna como de 200 hombres, con la cual contramarchó en dirección á la ciudad, de la que distaban como una legua. Al atravesar una parte del campo de batalla, encontraron desmontadas dos piezas de artillería, que eran precisamente las que el enemigo había conquistado en la primera acción de las Piedras y que dejó abandonadas en su movimiento retrógado. Más adelante, divisóse sobre los arrabales de la ciudad un grueso cuerpo de tropas de infantería, con alguna poca caballería. No se oía un tiro por ninguna parte. En la duda de si eran enemigos ó no, seguíase avanzando, cuando unos cuantos disparos de cañón vinieron á convencerlos de que eran enemigos. ¿Qué había sucedido? ¿Qué era de la infantería? ¿Se sostenía la plaza ó había sucumbido? Tales eran las crueles dudas que agitaban al general en aquel momento (24 bis). Después de conferenciar algunos instantes

(24 bis) El general La Madrid, en sus *Observaciones á las Memorias del general Paz*, pretende que Belgrano no se acercó á la plaza hasta el siguiente día 25 pero Paz describe minuciosamente las dos exploraciones

con los jefes superiores que le acompañaban, resolvió retirarse con la fuerza al parage denominado del Rincón, tres leguas al sur de Tucumán, y averiguar desde allí cuál era la suerte del resto del ejército.

Veamos ahora qué había sido de la infantería. En el avance impetuoso del centro y la reserva y parte de la izquierda reorganizada, el enemigo tuvo que ceder el terreno mal de su grado, abandonando la mayor parte de su artillería. El general Tristán, envuelto en la oleada de sus tropas fugitivas, sólo pudo rehacerlas como á una legua al sur del campo de batalla, sobre la base de una columna que no había entrado en combate, por ser la destinada á cortar la retirada del ejército patriota. Desde este momento la superioridad volvió á estar de su parte, y haciendo pie firme, trabó un ligero combate sin resultado. Entonces las fuerzas patriotas, viendo que corrían peligro de comprometer la victoria del día, y sin noticias de su caballería, resolvieron replegarse sobre la plaza, llevando la dirección de la columna el coronel Diaz Velez, quien compartió con Dorrego y Forest los honores de esta bien calculada retirada. En efecto, la infantería patriota se replegó sobre la plaza, llevando por trofeos de su victoria cinco piezas de artillería, el parque del ejército realista, las banderas de Cotabambas, Abancay y Real de Lima, algunos centenares de prisioneros y dejando el campo sembrado de cadáveres. Los patriotas se posesionaron de la ciudad y se fortificaron en ella, resueltos á defenderse hasta la última extremidad. Tristán los siguió lentamente y se posesionó de los arrabales del oeste, en cuya posición lo encontró Belgrano en su primera exploración. Dueño el general realista del campo

con caracteres inequívocos de verdad, lo que haría creer que La Madrid sólo se halló en una de ellas, y dió por hecho que no había sido precedida por otra anterior. En caso de discordia, y en puntos como éste, debe estarse siempre al texto de Paz, cuya memoria era más fiel y cuyo crédito de hombre verídico es tradicional.

de batalla, intimó rendición á la plaza, dándole dos horas de término, con la amenaza de entregar la ciudad á las llamas si no se entregaba á discreción, y ofreciendo á su guarnición los honores de la guerra. Diaz Velez, instruído ya de que Belgrano batía la campaña con la caballería reunida, contestó con arrogancia, provocándolo al ataque, y le amenazó de palabra que pasaría á cuchillo á los prisioneros si se quemaba un solo rancho de la ciudad.

Al día siguiente, el general Belgrano se puso en marcha sobre la ciudad á la cabeza de una columna de 500 hombres, que tenía ya la conciencia de las ventajas adquiridas, conduciendo por su parte un gran número de prisioneros tomados por las partidas que recorrían el campo. Estableció sus comunicaciones con la plaza por la parte del Sur, y situóse frente á la línea de Tristán, intimándole á su vez rendición, y proponiéndole la paz en nombre de la fraternidad americana.

Tristán contestó con dignidad diciendo, que el ejército del Perú no aceptaría proposiciones vergonzosas mientras existiese un hombre en sus filas, porque preferirían la muerte á la ignominia.

Al través de este lenguaje enérgico, se percibía la conciencia de su debilidad, y un impulso vigoroso habría tal vez completado la victoria del día anterior. Pero sea que el general Belgrano no creyera prudente un nuevo ataque, ó que pensara que no tenía elementos suficientes para acometer una masa de infantería que representaba una fuerza igual á la suya, se resolvió á ocupar en la noche el arroyo de los Mariantales, de que se ha hablado antes, esperando cerrar por este camino la retirada de los realistas. En la noche del 25 al 26, Tristán levantó silenciosamente su campo, y burlando la vigilancia de los patriotas, tomó fugitivo el camino de Salta, que poco antes había recorrido con el orgullo del vencedor.

Desde entonces Tucumán se llamó SEPULCRO DE LA TIRANÍA (25).

Así terminó la jornada de Tucumán, una de las más gloriosas para las armas argentinas, quedando por trofeos de esta victoria 61 jefes y oficiales con 626 individuos de tropa prisioneros, siete piezas de artillería, 400 fusiles, tres banderas y dos estandartes, 450 muertos del enemigo, con todo su parque y bagajes (26). La pérdida de los patriotas fué de 80 muertos y 200 heridos.

El general Belgrano, así que supo la fuga del enemigo, destacó sobre él una columna de 600 hombres, compuesta de sus mejores tropas de infantería y caballería, y confió su mando á Diaz Velez, ordenándole picase activamente su retaguardia. Era cuanto podía hacerse para utilizar la victoria, y cuanto podía exigirse del número relativamente pequeño de los perseguidores.

La retirada del ejército español fué, si no tan gloriosa, por lo menos no menos enérgica que la de Belgrano pocos días antes. Sufrió con constancia el hambre, la sed y la fatiga, sin que su ánimo decayera. La persecución fué floja y no bien

(25) Nueve relaciones se han escrito de la batalla de Tucumán, y ninguna de ellas completa. El parte oficial de Belgrano es deficiente. Los apuntes que empezó á escribir sobre ella nunca los terminó. La narración que hace Paz en sus Memorias es algo confusa, y adolece de algunos vacíos; sin embargo, es de las mejores. Lo que dice el coronel Lugones sobre ella, son generalidades aplicables igualmente á todas las batallas. Las notas del general La Madrid refutando á Paz, son ininteligibles, y después de leerlas, se diría que la batalla estuvo reducida á una sola carga de caballería. Los historiadores españoles Torrente y García Camba, traen algunas particularidades respecto del ejército español; pero son inexactas en su mayor parte. El parte de Tristán sólo explica la derrota de su costado izquierdo y de parte de su infantería. El marqués de la Concordia (Abascal) en su *Manifiesto*, en que dice escribir con documentos oficiales á la vista, ha sido copiado por García Camba.

(26) Torrente, que escribió su historia sobre documentos de los Estados Mayores españoles, confiesa que los realistas tuvieron 1.000 hombres de pérdida en Tucumán, entre muertos y prisioneros. Abascal y García Camba lo confirman.

combinada. Sin embargo, siempre se obtuvieron algunas pequeñas ventajas. Al llegar al Río de las Piedras, el capitán Zelaya que iba de avanzada con 30 Dragones, rindió á fuerza de armas una partida de treinta y ocho soldados con su oficial. Después de este hecho, sólo tuvieron lugar algunos escopeteos de retaguardia y algaradas, sin resultado notable. Desde la margen izquierda del Pasaje, Diaz Velez se adelantó al enemigo, tomando un camino distinto, con el objeto de ocupar la ciudad de Salta, que á la primera noticia de la victoria del Tucumán se había pronunciado nuevamente en favor de la revolución. Esta reacción fué operada por los prisioneros de las Piedras, que en número de ochenta se hallaban allí confinados, y el primer uso que hicieron de su triunfo, fué poner á su cabeza á don José Antonio Alvarez de Arenales, que hacía por segunda vez su aparición en la escena revolucionaria. El infatigable Zelaya, fué el primero que llegó á la ciudad rescatada con su avanzada de Dragones. Reforzado allí con 50 más, recibió orden de Diaz Velez para dirigirse sobre Jujuf, donde el coronel español Socasa á la cabeza de una corta guarnición, se había refugiado con algunas municiones y los caudales del ejército realista. El 8 de Octubre estaba Zelaya sobre Jujuf. El enemigo se fortificó en una sola calle, colocando un cañón en cada una de sus avenidas, y reforzado con los españoles que había en la ciudad, armados con fusiles, situóse en los tejados y balcones. El oficial patriota echó pie á tierra, con el intento de hacer desalojar las trincheras por medio de un fuerte escopeteo; pero viendo que nada conseguía por este medio, decidióse á emprender un ataque á viva fuerza por tres puntos distintos. El asalto, aunque llevado con vigor, fué victoriosamente rechazado por los realistas, bien que con la pérdida de 20 hombres entre muertos y heridos, por parte del enemigo, habiéndosele tomado antes igual número de prisioneros. Los patriotas dejaron como 16 cadáveres al pie de las trincheras. Después de este pequeño con-

traste, en que se salvó por lo menos el honor, el capitán Zelaya regresó á Salta. Esta ciudad fué muy luego ocupada por la división de Diaz Velez, que después de dos días de permanencia en ella, tuvo que abandonarla á la aproximación de Tristán, situándose en sus alrededores como si intentara mantener un bloqueo. Los restos del ejército español se fortificaron en la ciudad, y su jefe sumido en la mayor tristeza y lleno de vergüenza, pidió nuevos refuerzos á Goyeneche para vengar su derrota, cuando pocos días antes mandaba publicar por bando, que sería ahorcado sin más forma de proceso, todo el que se atreviese á decir que su ejército había sido vencido en Tucumán (27).

La columna perseguidora regresó á Tucumán á fines de Octubre, trayendo 80 prisioneros rescatados, 60 tomados al enemigo en diferentes encuentros, y dejando establecida la superioridad de los patriotas en las provincias del Norte, que desde entonces se decidieron por la revolución, con un entusiasmo que nunca pudieron abatir, ni los reveses, ni la miseria, ni las melancólicas escenas de exterminio y destrucción de que fueron teatro en el curso de la guerra.

La división de vanguardia llegó á Tucumán en momentos que una procesión cruzaba las calles de la ciudad, llevando en triunfo la imágen de Nuestra Señora de las Mercedes. Como la victoria del 24 de Setiembre había tenido lugar precisamente en el día de su advocación, se atribuyó el resultado á su divina influencia, y el general Belgrano, que además de ser un hombre religioso, se proponía en ello un fin político, la hizo nombrar Generala del Ejército. A caballo y llena del

(27) El oficio de Tristán en que se daba esta orden, cayó original en manos de Belgrano. Es una especie de relación de la batalla de Tucumán, que tenía por objeto desmentir las noticias que corrían sobre su derrota. La fecha es de 29 de Setiembre, en la Laguna, es decir, durante su retirada. Al final de este oficio se encuentra la orden á que se hace referencia en el texto.

polvo del camino, se incorporó la división de vanguardia á la procesión, la que siguiendo su marcha desembocó al campo de batalla, húmedo aún con la sangre de las víctimas. El general se coloca entonces al pie de las andas, que descienden hasta su nivel, y desprendiéndose de su bastón de mando, lo coloca en las manos de la imagen; y las andas vuelven á levantarse, y la procesión continúa majestuosamente su camino. Este acto tan sencillo como inesperado, produjo una impresión profunda en aquel concurso poseído de sentimientos piadosos, y aun los espíritus fuertes se sintieron conmovidos.

Estos actos de pública devoción, los ejercicios devotos á que sujetó á la tropa desde que estableció su imperio sobre el ejército, y la práctica de los deberes religiosos de que siempre fué un fiel observador, granjearon á Belgrano un crédito inmenso en aquellas poblaciones, y cambiaron la faz de la revolución. Hasta entonces, la guerra que se había hecho á los patriotas, era no sólo política, sino también religiosa. La reputación de impiedad de los porteños, que se había generalizado en el Alto Perú, con motivo de algunos actos irreverentes de los oficiales del ejército de Castelli, había perjudicado mucho á la causa de Buenos Aires en el ánimo de los habitantes de aquellas comarcas. Los obispos, los curas y los frailes predicaban la guerra contra los herejes, y Goyeneche había fanatizado á sus soldados haciéndoles creer, que los que morían por el Rey eran mártires de la religión y volaban al cielo á gozar de una eterna gloria, al punto que, en una ocasión uno de sus espías sentenciado á muerte, exclamó al pie del suplicio con la sublimidad de un cristiano de los primeros tiempos lanzado al circo de las fieras: *¡Muero contento por mi Religión y por mi Rey!* — Luchar contra el poder español y contra la conciencia de los pueblos, era emprender una doble guerra, crearse un nuevo obstáculo que vencer. Belgrano lo comprendió así, y como lo observa un

contemporáneo (28) « haciéndose superior á críticas insensatas, y á murmuraciones pueriles, tuvo la bastante firmeza para seguir una marcha que inutilizó las astucias de Goyeneche, restableciendo la opinión religiosa del ejército patriota, que se moralizó por este medio, formando un cuerpo homogéneo con las poblaciones, inofensivo á las costumbres y á las creencias populares. Así no sólo dió nervio á la revolución, no sólo la generalizó, sino que le dió crédito y la ennobleció. »

A las festividades religiosas siguiéronse las distribuciones de premios á los vencedores del 24 de Setiembre. El Gobierno, en consecuencia del triunfo, decretó que se inscribiesen en una lámina de bronce los nombres de los muertos en la batalla, para ser fijada en la pirámide de Mayo; que los nombres de los que militaron en ella se registrasen en los libros de honor de los Cabildos de Tucumán y Buenos Aires; que á las tropas se les diese un distintivo honorífico y á los oficiales un escudo con este lema: — « *La Patria á sus defensores en Tucumán.* » — « A. V. S., se le decía á Belgrano en el oficio de remisión, en premio de sus fatigas, y del constante desvelo con que se ha empeñado en hacer brillar la virtud americana, se le acuerda un escudo de lámina de oro con el mismo mote. » Al mismo tiempo se le expidieron los despachos de Capitán General, cuando hasta entonces se le había negado la confirmación de su grado de brigadier.

El modesto vencedor de Tucumán, renunció el título de Capitán General, y declinando el honor del triunfo, contestó al Gobierno con estas notables palabras, que manifiestan el equilibrio de su alma, inaccesible á la vanidad y á la envidia: « Sirvo á la patria sin otro objeto que el de verla constituida, y este es el premio á que aspiro. V. E. tal vez ha creído

(28) General Paz, « Memorias Póstumas ».

» que tengo un relevante mérito, y que he sido el héroe de
» la acción del 24. Hablando con verdad, en ella no he tenido
» más de general que mis disposiciones anteriores, y haber
» aprovechado el momento de mandar avanzar, habiendo
» sido todo lo demás obra de mi mayor general, de los jefes
» de división, de los oficiales, y de toda la tropa y paisa-
» naje, en términos que á cada uno se le puede llamar el
» héroe del campo de las Carreras de Tucumán. »

Ganar una batalla como la de Tucumán, á cuyo éxito concurrieron por mitad las faltas del enemigo, es un accidente de la suerte variable de las armas, y no es la más alta gloria de un general; pero resolverse á hacer pie firme al enemigo con un puñado de hombres, después de una retirada de ochenta leguas; esperarle con cerca de la mitad menos de fuerza; dar la batalla contra sus instrucciones y las órdenes repetidas y perentorias de su gobierno, y luego, después del triunfo, rehusar la corona del triunfador y colocarla sencillamente sobre las sienes de sus compañeros de armas, y esto con sinceridad y sin ostentación, es un ejemplo de moderación de que la historia presenta pocos ejemplos.

Aunque la batalla de Tucumán, como queda manifestado, debióse más á las faltas del enemigo que á las combinaciones de Belgrano, y aunque el triunfo fué el resultado de un cúmulo de circunstancias imprevistas, supliendo la decisión de los jefes de cuerpo la falta del general en jefe en el momento decisivo, la resolución de combatir y la iniciativa de la batalla le corresponde exclusivamente, así como las dos maniobras atrevidas que introdujeron el desorden en las filas españolas, es decir, el avance del centro, y el ataque de la caballería de la derecha. Si separado de su infantería por un accidente, y con su caballería desorganizada, tocó á otros el honor de completar la victoria, encontrándose al fin vencedor cuando se creía vencido, esto, aunque disminuye su mérito, no menoscaba la gloria de haber ganado una batalla contra

toda probabilidad, y contra la voluntad del Gobierno mismo, que le ordenaba retirarse á todo trance, *aun cuando la fortuna se declarase por sus armas.*

Pero lo que hace más gloriosa esta batalla fué, no tanto el heroísmo de las tropas y la resolución de su general, cuanto la inmensa influencia que tuvo en los destinos de la revolución americana. En Tucumán salvóse no sólo la revolución argentina, sino que puede decirse contribuyó de una manera muy directa y eficaz al triunfo de la independencia americana. Si Belgrano, obedeciendo las órdenes del Gobierno, se retira, las provincias del Norte se pierden para siempre, como se perdió el Alto Perú para la República Argentina. Posesionado el enemigo de Jujuí, Salta y Tucumán, podría haber levantado un ejército mayor que el que podía oponérsele, remontando su caballería con naturales de aquellas localidades, que tan dispuestos son para la guerra. Derrotado el ejército patriota, el camino hasta Santa Fe quedaba libre. El enemigo con su caballería remontada, reforzado por Goyeneche que podía disponer de 2,000 hombres más, y dueño de un vasto territorio, habría puesto en campaña con el prestigio de la victoria, un ejército de seis á siete mil hombres, extendiendo sus conquistas hasta Córdoba, en momentos en que la opinión pública de las provincias estaba completamente desmoralizada. Las fuerzas revolucionarias reconcentradas sobre la margen occidental del Paraná (según las órdenes del Gobierno, que ya habían empezado á ejecutarse), se hubieran visto obligadas á abandonar la Banda Oriental, el Entre-Ríos, Corrientes y Misiones, bajo los auspicios desconsoladores de una derrota. Es probable que entonces Buenos Aires hubiera puesto en campaña un ejército igual ó mayor que el de Goyeneche; pero éste, de acuerdo con la plaza de Montevideo, que con el dominio que tenía de las aguas le era fácil desembarcar de 1,000 á 1,500 hombres de buenas tropas en cualquier punto del Paraná, podía en todo evento hacerse fuerte en Santa Fe,

y circunscribir la revolución al solo territorio de Buenos Aires. Es probable que en tal situación los portugueses hubiesen roto el armisticio, cooperando con Goyeneche, según se lo habían ofrecido. Una batalla podía sólo resolver esta situación, pero podía también decidir de la suerte de las provincias unidas, aunque más tarde se hubiesen levantado, como sucedió en otras partes de América; pero antes de tener lugar este acontecimiento, y por poco que la guerra se prolongara, Buenos Aires quedaba solo en la palestra revolucionaria.

Chile, cortadas sus comunicaciones con las provincias argentinas, habría sucumbido aislado, como sucumbió más tarde en condiciones más ventajosas á mediados de 1814. El triunfo de Salta, el paso de los Andes, las batallas de Maypo y Chacabuco, la expedición sobre Lima, el auxilio prestado por San Martín á Bolívar, no hubieren tenido lugar, ó por lo menos se habrían retardado. Robustecido con estos triunfos el Bajo Perú, centro de la reacción realista, irradiando su influencia al Sur y al Norte del continente americano, la gran lucha de propaganda externa por medio de la intervención armada, se postergaba para un tiempo indefinido. Bien que la emancipación del Nuevo Mundo fuera un hecho fatal, que tenía que cumplirse más tarde ó más temprano, no puede desconocerse, que derrotado el ejército patriota en Tucumán, la revolución argentina quedaba en grave peligro de ser sofocada por el momento, ó por lo menos localizada en los estrechos límites de una provincia, privada de aquel gran poder de expansión que le hizo llevar sus banderas victoriosas hasta el Ecuador, dando origen á cuatro nuevas Repúblicas, que sin su concurso habrían continuado por largos años bajo la espada española. Y si se piensa que todas las revoluciones de la América del Sur fueron sofocadas casi á un mismo tiempo (1814-1815), menos la de las provincias unidas; y se medita que sofocada ó circunscrita la revolución argentina, ó simplemente parali-

zada en su acción externa, las expediciones sobre Montevideo, Chile, Lima, Alto Perú y Quito no habrían tenido lugar, fuerza será convenir también que en los campos de Tucumán se salvó no sólo la revolución argentina, sino que se aceleró, si es que no se salvó en ellos, la independencia de la América del Sur.

En presencia de estos grandes resultados, se ve que Belgrano hizo bien en desobedecer las órdenes de retirada, y arriesgar una batalla de dudoso resultado, puesto que el triunfo era la salvación, y la retirada importaba tanto como la derrota oscura del que sucumbe sin combatir.

El general vencedor tenía la conciencia de todo esto, cuando á los dos días de la batalla escribía á Rivadavia : « Dios proteje la santa causa : nuestro triunfo no tiene igual ; pero vea Vd. la ocasión de no poder continuar la victoria hasta el Desaguadero y tal vez hasta Lima. ; Cómo ha de ser ! » Pocos días después (16 de Octubre), volvía á escribirle : « ; A salvar la Patria ! este es nuestro clamor. Vengan auxilios de gente, y las provincias quedarán libres, y las banderas del ejército de la Patria tremolarán en Lima. Si no nos apresuramos, mucho nos ha de costar conseguir el fin, y acaso no lleguemos á él. » Y como si el triunfo hubiese destemplado su alma, añadía : « Padezco mucho de cuerpo y de espíritu : ya el camino de la victoria está abierto, y confieso á Vd. que detesto al Perú, y todo lo que no es Buenos Aires y sus alrededores. Vengan otros á disfrutar, ó á padecer ; yo nada quiero ser. Lo he dicho muchas veces, y cada día me afirmo más en mi concepto. »

Sept. 24
1812

CAPITULO XX

ENTRE TUCUMÁN Y SALTA

1812-1813

Influencia de la batalla de Tucumán en la política interna. — Política gubernativa del triunvirato. — Estado de la opinión. — Convocatoria de una nueva Asamblea. — Reunión de ella. — Descontento del partido liberal. — Revolución de 8 de Octubre. — Disolución de la Asamblea y deposición del triunvirato. — Organización de un nuevo Poder Ejecutivo. — Sus ideas sobre la revolución. — Convoca otra Asamblea. — Nueva base dada al sistema electoral. — Auxilios que se disponen para reforzar á Belgrano. — Las banderas rendidas en Tucumán. — Posición de las fuerzas realistas en Salta y refuerzos que reciben. — Negociación entre Belgrano y Goyeneche. — Planes de Belgrano. — Aumenta su ejército. — Su correspondencia con el Gobierno sobre operaciones militares. — Estado del ejército del Perú. — Balcarce. — Alvear y Hølemberg. — Arenales. — Elección de diputados en Tucumán. — Belgrano juzgado como hombre de partido. — Personal del ejército. — Constancia de los Patricios de Buenos Aires. — Reformas introducidas por Belgrano en el orden militar. — Estado de los realistas en Salta. — Actos de devoción del ejército patriota. — Belgrano toma decididamente la ofensiva. — Espíritu de las tropas. — *La Carta de un americano*. — *La Despedida de Washington*. — Batalla del Cerrito. — Belgrano atraviesa el Río Pasaje.

El triunfo de Belgrano en Tucumán, tuvo su repercusión inmediata en Buenos Aires.

Hacia tiempo que venía preparándose en la capital una revolución pacífica, que el progreso de las ideas y las exigencias crecientes del espíritu democrático hacían inevitable. El triunvirato, que hasta entonces había presidido el movimiento revolucionario, ya no respondía á esas exigencias. Sucesor de la Junta gubernativa degenerada, en cuyas manos se había destemplado el resorte de la autoridad, el triunvirato tuvo por

principal misión vigorizar la acción gubernativa, para hacer frente á los enemigos exteriores y dominar las dificultades interiores. Inspirado por Rivadavia y auxiliado por Herrera, dominó desde luego una situación peligrosa, levantó el espíritu público, dilató su influencia exterior, sofocó con energía las reacciones internas, dió la preponderancia al partido liberal, y democratizó hasta cierto punto la revolución. Pero los gobiernos, que en presencia de circunstancias difíciles necesitan de una ilimitada libertad de acción para conjurar los peligros, tienen necesariamente que ser despóticos, aun cuando tengan en vista el triunfo de la libertad. Desacreditado por la experiencia el gobierno de muchos, y no bien comprendidas aún las teorías de la soberanía delegada, el poder se concentró en el triunvirato, el cual, no hallándose dispuesto á compartir la autoridad, miró siempre con recelo la reunión de un Congreso soberano, que sobreponiéndose á todos los poderes, trabaría indudablemente la libertad de acción de que necesitaba.

Las luchas con las diversas Asambleas provisorias que sucesivamente convocó, y de que se ha dado cuenta ya, manifiestan esta tendencia; y la correspondencia entre Rivadavia y Belgrano, relativa á este punto, refleja las disidencias entre las ideas del Gobierno y las exigencias de la opinión, que ya empezaban á diseñarse. La opinión quería una Asamblea suprema, que fijase la Constitución del poder, generalizara la revolución y la hiciese más popular. El Gobierno temía encontrar en ella un obstáculo en vez de un auxiliar, sin comprender que, si bien por este medio se evitaban algunas dificultades, también se privaba del concurso de las fuerzas sociales, que permanecían casi inertes. Esas fuerzas eran las que únicamente podían conmover profundamente á los pueblos; porque los pueblos pueden apasionarse por una causa en un momento dado, pero sólo se sacrifican por ella, cuando la ven vinculada á principios permanentes, y sobre todo, cuando esos

principios revisten formas populares, y son proclamados por sus órganos legítimos.

El anhelo de todas las provincias era la reunión de un Congreso supremo. Convocado el 25 de Mayo, refundido luego en el Poder Ejecutivo, suplido provisoriamente por las Asambleas eventuales, que nacieron enfermizas y desaparecieron al nacer, disueltas por el triunvirato, la realización de esta promesa se postergaba de día en día, y el régimen provisional y arbitrario iba desacreditándose en la misma proporción en que crecía aquel anhelo. No satisfacerlo, era prepararse una revolución inevitable.

El Gobierno de los triunviros no desconocía que la reunión de un Congreso deliberante era el voto del pueblo, así es que, al disolver la segunda Asamblea provisoria (7 de Abril de 1812), prometió solemnemente á los pueblos una nueva convocatoria. Esta promesa empezó á hacerse efectiva por la circular de 3 de Junio, dirigida á todos los ayuntamientos de las villas y ciudades. En ella se decía : « Ha sido uno de los » primeros cuidados (del Gobierno) acelerar la reunión del » Congreso general de las provincias unidas, para que formada y sancionada la Constitución del Estado, señalase la » ley al Gobierno los límites de su poder, á los magistrados » la regla de su autoridad, á los funcionarios públicos la » barrera de sus facultades y al pueblo americano la extensión de sus derechos y la naturaleza de sus obligaciones. » Y más adelante agregaba, que el Congreso se convocaba, « con el objeto de formar para su representación, un plan » de elección bajo los principios de una perfecta igualdad » política, de fijar el tiempo de su reunión y de concluir » y sancionar tratados internacionales. » El hecho de dirigirse á los Cabildos, y la indicación de que uno de los objetos de la Asamblea era formar un plan de elección, dice claramente que ella debía constituirse sobre la base de la elección municipal, compuesta de apoderados de los Cabildos,

nombrados por ellos sin intervención directa del pueblo.

Practicada la elección de los diputados, fué excluido el de la provincia de Mendoza, arrogándose el Cabildo de la capital la facultad de reemplazarlo ; y apenas reunida la Asamblea, su primer paso fué borrar de la lista de sus miembros á los diputados de Salta y Jujuf. Estas exclusiones tenían por objeto crear una mayoría que diese la preponderancia al partido caído, al cual se había inclinado uno de los miembros del Gobierno, según se indicó antes. Tratábase de la elección de uno de los triunviros en subrogación de Sarratea, que había cumplido su período, y la mayoría de la Asamblea le aseguraba por consecuencia la mayoría en el Gobierno. En tal estado de cosas, la revolución que venía preparándose de largo tiempo atrás, no necesitaba sino una ocasión para estallar, y ésta no tardó en presentarse.

La noticia de la batalla de Tucumán llegó á la capital el 5 de Octubre. El 6 reunióse la Asamblea, y en el mismo día eligió para vocal del Gobierno á un individuo hostil al partido liberal. El descontento estalló súbitamente. Unos hablaban de la insoportable tiranía del Gobierno ; otros anunciaban un golpe de estado, y otros convenían en la idea de resolver la cuestión por un movimiento popular. El abandono del ejército de Belgrano era el tópicó de todas las conversaciones, y sin darse cuenta de los motivos que había tenido el Gobierno para dar una atención preferente al de la Banda Oriental, lo atribuían á malquerencia y aun á traición. La circunstancia de ser el general Belgrano simpático al partido liberal, con cuyas ideas coincidía, y de cuyos rencores participaba hasta cierto punto, hizo que la noticia de la victoria de Tucumán fuera la ocasión que determinara el estallido.

Las logias masónico-políticas, recientemente organizadas por dos militares que acababan de llegar de Europa, y que debían muy pronto hacerse célebres, cooperaron eficazmente á esta revolución. Estos militares, eran el coronel don José de

San Martín y el sargento mayor don Carlos María de Alvear. San Martín organizaba y disciplinaba (al mismo tiempo que la logia de Lautaro, que tanta influencia debía ejercer en los negocios públicos), el famoso regimiento de Granaderos á caballo, núcleo de los ejércitos con que estaba destinado á dar libertad á la mitad de la América del Sur, de que era sargento mayor Alvear, uniformados por el momento en ideas políticas y militares. Los liberales, dirigidos por Monteagudo, que fué el alma de este movimiento, se pusieron de acuerdo con estos dos jefes y con los demás que mandaban las fuerzas en la guarnición. El 8 de Octubre se congregó el pueblo en la plaza, bajo la protección de la fuerza armada, elevando al Cabildo una representación firmada por más de 400 ciudadanos notables, en la que se le pedía que reasumiendo la autoridad delegada por el pueblo el 22 de Mayo de 1810, procediese á suspender la Asamblea y hacer cesar al Gobierno en sus funciones, y creóse un nuevo Poder Ejecutivo provisorio, con el deber de convocar inmediatamente un Congreso general. El Cabildo, en nombre del pueblo, proclamó como miembros del nuevo Gobierno al Dr. don Juan José Passo, don Nicolás Rodríguez Peña y don Antonio Alvarez Jonte, dignos de mandar á los demás por sus notables cualidades (1). Este triunvirato, nacido del seno de una revolución, tenía razón de decir á los pueblos, al anunciarles su exaltación : « De- » jemos que el tímido razonador vea con escándalo suc- » derse las convulsiones unas á otras : el filósofo sensato cal- » culará los progresos del espíritu público por las mismas » oscilaciones que parecen destruirlo, y en los terribles cho- » ques de la opinión advertirá los esfuerzos naturales que » preceden á la libertad. » (Manifiesto de 16 de Octubre).

A los quince días de su instalación (24 de Octubre) expidió

(1) Hallándose ausente Peña, entró provisoriamente en su lugar D. Francisco Belgrano, hermano del general.

el nuevo Gobierno el decreto en que se hacía la convocatoria de la anhelada Asamblea. Por esta vez, el poder entraba de lleno en el camino de la independencia, dando por base á todas sus deliberaciones el principio de la soberanía popular.

« El eterno cautiverio de Fernando VII, decía en el preámbulo, ha hecho desaparecer los últimos derechos de la España, con los postreros deberes y esperanzas, etc. El estado de nulidad é incertidumbre política, etc., nos ha precisado á flotar de un Gobierno en otro provisorio, excitando á su vez nuevas pasiones, odios y desconfianzas, que privan á la República de aquella preciosa fuerza, que sólo puede ser el resultado y fruto de la unión, etc. La necesidad misma de mantener aquella, demanda imperiosamente una reforma general en la administración pública, que facilite en nuestro mismo seno los recursos profícuos, que en el día se hacen insuficientes por los vicios del antiguo régimen, y por el ejercicio irregular é incierto del poder, etc. ¿Qué otro tiempo puede esperarse para reunir en un punto la majestad y fuerza nacional? Esta, sin duda, debe ser la memorable época en que el pueblo de las provincias unidas del Río de Plata, abriendo con dignidad el sagrado libro de sus eternos derechos, por medio de libres y legítimos representantes, vote y decrete la figura con que debe aparecer en el gran teatro de las naciones, etc. ¿Porqué temerá escuchar por la primera vez la voluntad de todos los pueblos que pueden libremente explicarla? Manténganse, si se quiere, los abusos mismos ó las envejecidas instituciones; pero reciba al menos cualquiera determinación el gran carácter del consentimiento público, para que regle la conducta de unos pueblos, que no deben ya ser gobernados sino por verdaderas leyes dictadas en una Asamblea general. »

El sistema de elecciones adoptado hasta entonces no podía satisfacer á las nuevas exigencias de la revolución, pues no

era posible prolongar por más tiempo la ficción de que los Cabildos eran los representantes de la soberanía popular ; así es que, el Gobierno, en la mira « de que las resoluciones de los » representantes fuesen la verdadera expresión de la volun- » tad general, y destruir el recelo de que la Asamblea pu- » diese ser reducida á las formas estrechas y exclusivas de las » Asambleas anteriores, » determinó una nueva base electo- ral, que marcaba un gran progreso en las ideas políticas.

Rompiendo con la tradición de los apoderados de los Cabildos, pero sin prescindir totalmente de la intervención de estas corporaciones, combinó un sistema mixto de elección indirecta, según el cual cada ciudad, dividida en ocho cuarteles, debía nombrar un elector *popularmente y en alta voz* ; correspondiendo á los ocho electores que resultaren, hacer el nombramiento de diputado, en consorcio del ayuntamiento de la ciudad ; previniéndose que, « como el motivo de la celebración » de la Asamblea, tenía por principales objetos la elevación de » los pueblos á la existencia y dignidad que no habían tenido, » y la organización general del Estado, los poderes de los di- » putados serían concebidos sin limitación alguna, y sus ins- » trucciones no conocerían otro límite que la voluntad de los » poderdantes (2). » La distribución de los diputados, aunque no tenía por base absoluta la población, sino el número de ciudadanos, se acercaba más á las condiciones de la igualdad de derechos de todos los pueblos ; así es que, al determinar cuatro diputados para la capital, *por su mayor población é importancia política*, asignaba dos diputados á cada

(2) El Dr. don Vicente Fidel Lopez, en una notable carta sobre los antecedentes legislativos de la República Argentina, publicada en los números 852 y 854 del *Orden*, pasa por alto esta notable innovación, y supone que la Asamblea de 1813 se convocó sobre la base puramente municipal de la circular de 3 de Junio de 1812, de que se ha hablado antes. La que se convocó y reunió sobre esa base fué la Asamblea disuelta por el movimiento de 8 de Octubre, la que también pasa por alto el señor Lopez. (*Nota de la 2.ª edición.*)

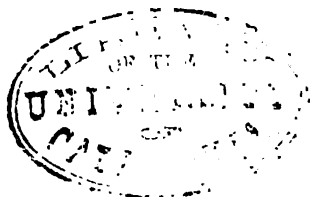
capital de provincia, y uno á cada ciudad de su dependencia, con excepción de la de Tucumán, á la que por sus recientes servicios se le concedió el privilegio de elegir dos, al igual de su capital (3).

El nuevo Gobierno, más favorable que el anterior para Belgrano, lo colmó no sólo de honores, sino que se apresuró á proporcionarle todos los elementos necesarios, á fin de que pudiera utilizar su reciente victoria.

Al mismo tiempo que se disponía la salida de nuevos re- fuerzos y pertrechos de guerra, con destino al ejército auxi- liar del Alto Perú, las banderas rendidas por los enemigos en Tucumán, eran paseadas en medio de aclamaciones por las ca- lles de la capital. Tendidas las tropas desde el rastrillo de la Fortaleza hasta la arquería de las casas consistoriales, el Go- bierno en persona, acompañado de todas las corporaciones, las llevó humilladas como símbolos de la tiranía, fijándolas á la espectación pública en lo alto de los balcones del Ca- bildo, donde permanecieron todo un día, estimulando el en- tusiasmo público. Por la tarde fueron conducidas al templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, bajo cuyos auspicios se habían puesto los vencedores de Tucumán el día de la batalla. Estos espectáculos, hiriendo profundamente la imaginación del pueblo, despertaban el entusiasmo público, y contribuían efi- cazmente á formar el sentimiento de la nacionalidad.

Mientras tanto, los restos del ejército realista batido en Tu- cumán, se atrincheraban en la ciudad de Salta, no perdiendo Tristán la esperanza de volver á tomar la ofensiva. Goyene- che lo reforzó con dos batallones, varias piezas de artillería, y alguna caballería, ocupando una de estas fuerzas la ciudad de Jujuí, como en reserva, y con el objeto principal de distraer

(3) Posteriormente, por resolución de 10 de Noviembre, se autorizó á los emigrados de las ciudades de Salta y Jujuí, ocupadas por el enemigo, el que pudiesen nombrar un diputado en representación de cada una de ellas.



la atención de los patriotas. Esta distribución de fuerzas era un error, que debía pagar bien caro. De no abrir una nueva campaña con un ejército respetable, y ocupar inmediatamente la línea militar del Pasaje, Tristán debió, según el plan de Abascal, replegarse hasta Jujuí ó Humahuaca, para apoyar su espalda en el Alto Perú, ya que Goyeneche no bajaba en su auxilio con todo su ejército.

Por una singular coincidencia, casi al mismo tiempo (18 de Octubre), que Goyeneche escribía al Virey de Lima manifestándole la conveniencia de proponer una transacción á los patriotas, Belgrano por su parte escribía á Goyeneche, con el aparente objeto de invitarle á que dejase en libertad á los pueblos, á fin de nombrar diputados para un Congreso general, que resolviese la cuestión pacíficamente; pero principalmente, para hacerle conocer toda la extensión del desastre del 24 de Setiembre, que suponía que Tristán pudiera ocultarle; sin que esto obste á que, en su deseo de poner término á la guerra, fuera hecha de buena fe la proposición, pues ella tuvo por origen sus frecuentes conversaciones con el coronel español prisionero, don Pedro Barreda. El Gobierno, al aprobar condicionalmente su conducta, le decía que « debía obrar cedido á las circunstancias, en virtud de la conducta anterior » y actual de los enemigos, que los colocaba fuera de la obligación de mantener con ellos todo tratado que no fuese dictado por la necesidad del momento. — Insistiendo sobre esto Belgrano, en términos que contrastan con otros escritos suyos, en que había dicho que sólo el rigor y la fuerza afianzarían el triunfo de la libertad, el Gobierno le decía (el 25 de Noviembre) por último: « Goyeneche ya ha perdido todo derecho de tratar, puesto que no nos puede dar ningún género de seguridades: por lo tanto, todo lo que no sea con él una acción campal, debe ser una ejecución militar. »

Goyeneche contestó al fin en estilo más correcto y en tér-

minos más comedidos que los empleados por Belgrano, con fecha 28 de Noviembre, con la proposición por su parte de la paz sobre la base de la Constitución española, recién promulgada por las Cortes, diciéndole por conclusión : « Si V. S. » quiere saber el voto público, pregunte de oficio á los Cabildos » y corporaciones, qué deseau? Yo daré curso á sus oficios, » y le satisfaré con el voto de la nobleza, del clero, regula- » res y comerciantes, que son la parte de donde dimana el » orden y el equilibrio trastornado. » — El general patriota cerró esta estéril negociación, declarando que sólo á los pueblos competía aceptar ó rechazar la Constitución española, ó darse la ley que quisiesen obedecer, agregando : « Retírese V. S. » con sus bayonetas á la otra parte del Desaguadero, y entonces preguntaré á los Cabildos y corporaciones qué es lo que » desean. »

En el intervalo de la negociación, Belgrano había despachado emisarios al Perú, con el objeto de promover la revolución, anunciando la próxima invasión del ejército auxiliar. No era esta una vana promesa. El General, contando por seguro un nuevo triunfo sobre Tristán, meditaba llevar sus armas hasta el Desaguadero, para lo cual había sido autorizado por el Gobierno con fecha 13 de Octubre, á consecuencia de una junta general compuesta de militares, del Cabildo, y de ciudadanos notables, tenuta en la capital, que así lo acordaron por unanimidad. Al mismo tiempo que se le autorizaba en este sentido, dispúsose que el regimiento núm. 1 de Patricios, que á la sazón se hallaba en Santa Fe, marchara á reforzarlo, prometiéndole otras fuerzas y auxilios. Él, por su parte, aumentó su ejército con algunos prisioneros tarijeños, remitiendo el resto á Córdoba, y promoviendo una recluta en las jurisdicciones de su dependencia. Pero todo esto no bastaba, ni aun para ir á buscar á Tristán : mucho menos para llevar la guerra á tan larga distancia de su base natural de operaciones. Para esto calculaba necesitar 4,000 hombres, á lo que el Gobierno

le observaba, que aunque con tal número de tropas se lograra llevar las conquistas de la revolución hasta los límites del Desaguadero, no le era posible poder realizar el envío de tropas suficiente á completar aquel número, á menos de abandonar totalmente la empresa sobre Montevideo, ó por lo menos comprometer su éxito, y que por consecuencia, no debía contar sino con el núm. 1, ya en camino, que constaba como de 500 plazas con 180 fusiles de repuesto, y acaso 300 á 400 hombres de la guarnición de la capital y 25 artilleros, agregando « no obstante ser tan fuertes los inconvenientes que se » oponen á la salida de los últimos, que no se atreve á asegurar á V. S. su remisión, ó al menos el tiempo en que se verificará. Bajo de estos aspectos cree el Gobierno, que lo que » más interesa por momentos, es que V. S., luego que reciba » el refuerzo del regimiento núm. 1, ataque irremisiblemente á Tristán, si la circunstancia es favorable, para prevenir » el que sea reforzado, ó que con noticia de que se envían á » V. S. algunos destacamentos en su socorro, tema ser atacado, abandone Salta y se incorpore á Goyeneche, » y acababa por recomendarle que no perdiese tiempo, y que aprovechara el entusiasmo de la victoria (4).

El general, al manifestar su conformidad de ideas con estas órdenes, exponía, sin embargo, las dificultades que se presentaban para desalojar á Tristán de Salta, con una tropa sin instrucción, en una estación desfavorable, con poco armamento, con falta de caballos, y cuando los ríos empezaban á crecer. « Nuestro error principal, » añadía, « ha sido entrar en embarras » presas militares antes de formar soldados y oficiales, y parece que el imperio de las circunstancias nos obliga á continuarlo: es cosa muy terrible y más para el que tiene la » desgracia de mandar en jefe, » juiciosa reflexión que era extraño se le ocurriera después de la victoria, cuando en mo-

(4) Oficio de 5 de Noviembre de 1812. (M. S. del *Archivo General*.)

mentos más difíciles había manifestado más ardor y resolución. Y terminaba su oficio con estas singulares palabras: «Qui-
» siera que V. E. me hubiera dado orden de atacar sin condi-
» ciones, para que después no se me juzgue de temerario, ó
» no se me prepare el patíbulo en una desgracia que puedo
» suceder. En fin, haré cuanto esté á mis alcances, é iré á
» buscar al enemigo sea como fuere, con la esperanza de que
» la Divina Providencia empeñada en proteger nuestra causa,
» nos proporcionará las ventajas que necesita la patria. »
Esta falta de ardor en momentos tan decisivos, si bien hace honor á su prudencia, no era la que convenía á un jefe revolucionario, y sólo puede explicarse por los disgustos que entonces amargaban su difícil mando.

Después de la batalla de Tucumán, se habían formado en el ejército distintas banderías y rivalidades, que introduciendo la desmoralización en sus filas, trababan hasta cierto punto la marcha del general en jefe. Dorrego, que se atribuía todo el honor de la jornada á la infantería, acaudillaba uno de los bandos, aliado con la artillería; más por dar alimento á su genio inquieto y pendenciero, que por espíritu de oposición á Belgrano. Balcarce, por su parte, se atribuía á sí y á su caballería el lauro de la victoria de Tucumán, y poseído de rencores contra su general, lo calificaba de hipócrita y egoísta que pretendía pasar por virtuoso. Belgrano, que no ignoraba esos juicios á su respecto, era injusto á su vez con él, y lo calificaba hasta de cobarde. Todo esto acabó por separar eternamente á estos dos hombres, engendrando en sus corazones una saña recíproca, que nunca se desmintió, y que les impidió hacerse mutua justicia. Balcarce había contraído un mérito indisputable al disciplinar las milicias de caballería y conducir las á la pelea, cooperando eficazmente al triunfo, aunque sin estrellarse contra la infantería, como lo descaba Belgrano; pero se exageraba sus servicios, y la jactancia los empañaba. Belgrano, que había tenido la grandeza de alma de

compartir los honores del triunfo con sus compañeros de armas, colocándose en segundo término, se mostraba pequeño respecto de Balcarce, dando demasiada atención á sus sordas hostilidades. Estas miserias, de que no están exentos los grandes hombres, no son indignas de la historia, porque ellas constituyen una especie de lección que nos enseña, que todos los héroes son amasados con el barro humano.

Las dos facciones en que estaba dividido el ejército, coincidían en un punto, y era en su antipatía á Hólemberg y á Moldes, los dos jefes de quienes el general hacía más confianza. Conocemos ya á Hólemberg. En cuanto á Moldes, á quien hemos visto momentáneamente en la batalla de Tucumán, era un hombre adusto y arrogante, cáustico en su lenguaje, severo en la disciplina hasta la dureza, poseído de una especie de misantropía política y de una exagerada suficiencia, empero no careciese de inteligencia, ni de carácter. El general, que hacía justicia á sus calidades, simpatizaba con sus ideas respecto de la disciplina, y creía haber encontrado el hombre que necesitaba para establecerla en sus tropas. Estas ideas eran precisamente las que motivaban su impopularidad en el ejército; impopularidad que databa de la época de Pueyrredón, en que, como segundo jefe del ejército, se había hecho odioso por su extremada severidad.

Cometió Belgrano la indiscreción de nombrar á Moldes Inspector general de infantería y caballería, sin pensar que las reglas de la disciplina militar no pueden ser inflexibles en los ejércitos revolucionarios, que se mueven por entusiasmo, y que en ellos también hay una opinión, que no es prudente ni conveniente despreciar, sino cuando, teniendo en vista un objeto más alto, se cuenta con el suficiente poder para dominarla y con la seguridad del éxito para poner de su parte la razón. Las ideas de libertad habían cundido en los ejércitos, y aplicadas al régimen militar, los extraviados jefes y oficiales pretendían no dejarse dominar por ningún tirano,

título que se daba á Moldes. Llegó á noticias de Belgrano que se trataba de formalizar una representación contra el nuevo Inspector, y viendo que aquello era una especie de conspiración, en que la fuerza no estaba de su parte, y que sostener á Moldes era desorganizar el ejército, prefirió prudenciar, y obtuvo de Moldes el que hiciera su renuncia. Cuando se presentó en su alojamiento la diputación, que en nombre del ejército pedía la deposición de Moldes, mientras los cuerpos permanecían acuartelados esperando el resultado, los contestó que el coronel había prevenido sus deseos renunciando espontáneamente su empleo, y que por consecuencia era inútil el paso avanzado que habían dado los jefes y oficiales. Belgrano no carecía de energía para el mando, como lo probó en el curso de su carrera militar, en que llegó á dominar todas las voluntades y á establecer una disciplina tan rígida, que su ejército, más bien que las tropas de una democracia turbulenta, parecía una legión romana sujeta á las reglas minuciosas de una orden monástica; pero, teniendo presente que hay momentos en que es necesario contemporizar con los abusos para vencerlos uno por uno, devoró con dignidad aquellos sinsabores, y continuó sus preparativos para abrir la campaña.

Pocos días después, vióse en la necesidad de sacrificar á Hølemberg, no por las exigencias de sus jefes como se ha dicho, sino porque éste cometió en una ocasión un acto irrespetuoso, y el general le impuso por ello un castigo, concediéndole en seguida su licencia fuera del ejército; con lo cual manifestó que sus afecciones particulares no harían jamás que la vara de fierro de la disciplina se torciera en sus manos. « Confieso que le amo por sus cualidades, » decía al Gobierno á la vez que lo recomendaba, « pero me ha sido preciso tomar aquella medida, para evitar un mal ejemplo de » insubordinación, aun en el modo de hablar. » A la salida de Hølemberg y Moldes siguió la de don Juan Ramón Bal-

carce, nombrado diputado para la próxima Asamblea por sus partidarios en Tucumán. Con este motivo quedó sin efecto una sumaria secreta que le había mandado formar el Gobierno, devolviendo el general Belgrano con tal motivo, una orden firmada en blanco de que estaba munido para proceder contra Balcarce como lo hallara por conveniente, y de que él tuvo la nobleza de no hacer uso.

Quizá la pérdida de sus amigos y consejeros, ó la guerra sorda de sus jefes, ó todas estas cosas reunidas, influían sobre el espíritu del general, cuando contestaba con el poco ardor que se ha dicho antes, á las órdenes premiosas del Gobierno para que atacase á Tristán en Salta; ó quizá se hallaba en uno de esos momentos de lasitud en que las facultades del alma parecen como paralizadas, descansando de la tensión á que han estado sometidas, para volver á recobrar su primitiva elasticidad y energía. La cuerda del arco no se puede mantener constantemente tendida, sin peligro de romperse.

Por este tiempo llegó á Tucumán don José Antonio Alvarez de Arenales, quien después de sofocado el pronunciamiento de Salta, había permanecido oculto en aquella ciudad, corriendo los mayores peligros para evadirse de la persecución de sus enemigos, pues su calidad de español lo hacía doblemente odioso á ellos. Este hombre, austero en sus costumbres, estóico por temperamento y tenaz en sus propósitos, reunía á las virtudes civiles del ciudadano, los talentos del administrador y las calidades que requiere el mando militar en circunstancias difíciles. Belgrano no pudo menos de simpatizar con esta naturaleza privilegiada, muy superior á la de los amigos que acababa de perder, y su franca amistad, su resolución ardiente y reconcentrada, contribuyó tal vez á llenar el vacío de su corazón y á curar aquella alma enferma por odios nacies, afecciones burladas y hostilidades indignas.

En tal situación de espíritu llegó el día señalado para la elección de diputados de la Asamblea convocada, y cuya re-

unión estaba fijada para el mes de Enero del año próximo. Como Capitán General le tocaba presidir el acto. Él se excusó de hacerlo, dando al Gobierno las razones de su abstención en los siguientes términos : « No he querido asistir al acto » (de la elección) y delegué mis facultades en el Gobernador » de Provincia, para que lo presidiese sin voto, para hacer » ver á todos la imparcialidad con que procedo en estos » asuntos, y nadie tuviese que atribuirme partidos (en que » no estoy ni estaré jamás) suponiendo al Gobernador, si le » concedía votos, como un instrumento de mis proyectos. »

La imparcialidad de que Belgrano quería hacer ostentación, era un homenaje tributado á la soberanía popular, que por la primera vez iba á ejercer sus derechos de una manera pacífica y legal, y esta actitud era la que convenía al jefe de la fuerza armada en presencia del pueblo. Como se ha visto, el general no era totalmente indiferente á los partidos internos en que se hallaba subdividido el gran partido nacional de la revolución ; pero no había subordinado su razón á ninguno de ellos, y levantado á mayor altura, perseguía objetos más elevados y trascendentales, dejando á otros el cuidado de dirigir los movimientos de la opinión. Su objeto era el triunfo de la revolución, de la independencia y de la libertad, y ocupado en combatir los enemigos externos, no podía participar en el mismo grado que los hombres puramente políticos que combatían en la arena de la opinión, de las pasiones que los agitaban. En las épocas normales, esta abstención de los hombres superiores, puede ser funesta al desarrollo de la moral pública que se desconcierta fácilmente cuando ve que los directores naturales del pueblo reniegan los partidos beligerantes, ó se mantienen neutrales entre los combatientes. En las grandes crisis sociales, por el contrario, los hombres colocados por los sucesos ó por su genio á la cabeza del movimiento, tienen que servir de guía á todos los partidos, que á pesar de sus disidencias trabajan por el triunfo de una mis-

ma idea y tienen en el fondo un interés común; porque encargados de la salvación de todos, necesitan contar con la confianza general para contar con el concurso de todos, y no les es permitido sacrificar el éxito definitivo de una causa, á la fruición momentánea de un triunfo pasajero y secundario. Así, puede decirse de él lo que un historiador ha dicho de Hampden, hombre, civil y militar como Belgrano, en medio de una revolución subdividida en partidos, entre los cuales mantenía su imparcialidad, sin mostrarse indiferente: « Todos los que pertenecían al partido nacional, en cualquier grado ó por cualquier motivo, contaban con él para la realización de sus votos: los más moderados creían en su prudencia, los más exaltados en su abnegación patriótica, los más honrados en su rectitud, y los más intransigentes en su habilidad. »

Por otra parte, ocupado como se hallaba en prepararlo todo para abrir su campaña sobre Tristán, debía procurar no herir las simpatías de la localidad, de la cual necesitaba sacar la mayor parte de sus recursos. Estos preparativos se hallaban muy adelantados al finalizar el mes de Diciembre, época en que su ejército ya contaba con una fuerza efectiva de 3,000 hombres (5). De esta fuerza, como 800 hombres pertenecían á los refuerzos enviados desde Buenos Aires, componiendo casi la totalidad de ellos los regimientos números 1.º y 2.º de Patricios de aquella ciudad, que desde las invasiones inglesas permanecían con el fusil al hombro, sin excusarse jamás de

(5) He aquí el detalle del estado de fuerza y armamento, de fecha 28 de Diciembre. — FUERZA.— *Batallón* núm. 1.º, 523 soldados.—Id. núm. 2.º, 202.—Id. núm. 6.º, 796.—*Cazadores de infantería*, 276.—*Pardos y Morenos*, 313.—*Dragones de la Patria*, 344.—*Húsares patricios* (milicias), 318.—*Artillería volante*, 124.—TOTAL, 2,896.—Además 7 jefes y 166 oficiales.—ARMAMENTO:—Fusiles útiles, 1,826, id. descompuestos, 286; bayonetas, 1,406; Carabinas, 161; Sables, 55; Machetes, 276; Fornituras, 1,628; cananas, 284; y como 170,000 tiros de fusil y carabina, con 1,200 tiros de cañón á bala y metralla. (M. S. del *Archivo General*.)

salir á campaña á pesar de su calidad de ciudadanos, y formar parte como voluntarios en todas expediciones en las primeras guerras de la revolución, asistiendo impagos y desnudos á las funciones de guerra que habían tenido lugar en el Paraguay, en la Banda Oriental, en las provincias interiores y el Alto Perú. Rasgos como éstos merecen señalarse á la estimación de la posteridad.

En cuanto al material, el Gobierno había cuidado igualmente de proveerlo de todo lo necesario, así como de dinero, armamento y vestuario (6). En el manejo y administración de la masa de elementos así personales como materiales puestos á su disposición, acreditó el general sus aptitudes como hombre de organización, sujetándolo todo á la más estricta economía y responsabilidad, y haciendo algunas reformas acertadas. Una de éstas fué la de abolir la organización de regimientos de infantería establecida por la Ordenanza, que hasta entonces se había seguido ciegamente, sin fijarse que ella es sólo aplicable á ejércitos numerosos, en que conviene subdividir el mando por grandes masas; pero que en ejércitos de dos y tres mil hombres, que necesitan una articulación apropiada á su estructura, dan por único resultado hacer

(6) He aquí un extracto de los recursos que se remitieron por el Gobierno al ejército de Belgrano en aquella época, cuyos comprobantes existen en el Archivo General. — *Caudales*. En 10 de Diciembre se le remitieron 40,000 pesos fuertes, quedando cubiertas todas sus libranzas, remitiéndosele en otra ocasión 25,000 pesos. Estos recursos no eran excesivos, si se recuerda que el ejército hacía tiempo estaba impago, recibiendo buenas cuentas, y que la sola revista del Regimiento número 1.º á la sazón llegado, importaba 22,000 pesos. — *Armamento y municiones*. En 10 de Noviembre se le remitieron 200 sables machetes, 50 pares de pistolas, 150 fusiles. En 10 de Diciembre acusó recibo el general de 150,000 tiros de fusil, 9,600 de rifle, 10,000 piedras de chispa, 1,000 tiros de cañón á bala y metralla y varios útiles de artillería. En 12 de Diciembre se le remitieron 25 quintales de pólvora y 2,000 piedras que recibió el 12 de Enero de 1813. — *Vestuario*. En la misma fecha recibió 1,000 pantalones de paño, 600 de brin, 1,200 camisas, 1,600 corbatines, 721 gorras de cuartel y dos piezas de paño.

más pesadas sus maniobras, privándose así de una ventaja positiva en las batallas. El coronel Diaz Velez, como segundo jefe del Ejército Argentino; Arenales, como hombre de consejo en materias políticas y militares; don Feliciano Antonio Chiclana, nombrado Gobernador Intendente de la provincia de Salta, á petición suya, y don Tomás Manuel Anchorena, como secretario de Guerra, cooperaron eficazmente, cada uno en su esfera, á los trabajos del general, que pasaba el día en la instrucción y disciplina de la tropa, y arreglo de la administración, consagrandó la noche á escribir su vasta correspondencia oficial y particular, sin dar apenas cuatro horas al sueño.

Al finalizar el año XII, el ejército patriota se hallaba casi listo para tomar la ofensiva. El enemigo, mientras tanto, permanecía atrincherado en Salta, al frente de una fuerza como de 2,500 hombres desmoralizados, fuera de la guarnición de Jujuf, y de otros refuerzos que debían incorporárseles. Entregado Tristán á los placeres, y su ejército ocupado en festejar la jura de la Constitución española, descuidaba vigilar la línea del Pasaje, tanto porque, siendo la estación en que este río no da vado á causa de las lluvias, cuanto porque tenía que comprometer sus partidas en un país que le era hostil, cruzado por multitud de grupos de paisanos armados que le hacían una guerra cruel, que adelantaban sus incursiones hasta los alrededores de la ciudad de Salta, había creído más prudente circunscribir su esfera de acción y vigilancia. Belgrano tenía correspondencias con la plaza, y no ignoraba nada de cuanto pasaba en ella, así es que estaba ya impaciente por abrir la campaña.

Antes de ponerse en marcha, mandó hacer funerales por los muertos de los dos ejércitos en la batalla de Tucumán, á los que asistió personalmente con todo su Estado mayor, enseñando prácticamente que los odios no deben pasar más allá del sepulcro, á la vez que consolidaba la opinión de religiosi-

dad que iba adquiriendo su ejército. Las monjas de Buenos Aires, á cuya noticia habían llegado los actos de piedad del general, le habían remitido cuatro mil escapularios de la Merced, para que, á la manera de los cruzados, los soldados de la revolución vistiesen el símbolo de su fe, llevando á la vez sobre sí las armas de la que habían elegido por su generala. La distribución de estos escapularios tuvo lugar en esta ocasión, á medida que los cuerpos se ponían en marcha hacia el punto general de reunión, y practicóse este acto con toda solemnidad en el atrio del templo, colocándolos sobre su uniforme desde el general en jefe hasta el último soldado. Los escapularios vinieron á ser una divisa de guerra en el curso de la campaña que iba á abrirse.

El 12 de Enero de 1813 movióse la primera división del ejército expedicionario, compuesta del batallón de cazadores y el núm. 2. El 13 salió el núm. 1, los Pardos y Morenos, el tren y los Dragones, y sucesivamente las milicias de Tucumán y demás fuerzas, hasta el número como de 3,000 hombres. Las partidas exploradoras aclaraban el campo más allá del Río de las Piedras, observando la línea del Pasaje, con sus reservas situadas en Yatasto. El punto general de reunión era el Río Pasaje, y en previsión de una creciente que impidiera su paso, se llevaba de reserva un puente de balsas, formadas de barriles alquitranados.

« La tropa marcha con el mayor entusiasmo y alegría, » escribía Belgrano al montar á caballo: « de su disciplina y su » bordinación me prometo, mediante Dios, los resultados más » favorables, y sobre todo del gran aprecio que hace de sus » bayonetas, habiendo conocido la importancia de esta arma, » y que á su presencia los enemigos abandonarán el puesto. » Y hablando de su comportación en Tucumán, añadía: « No » ha habido quejas del ejército: á pesar de su número, el ve » cindario ha dormido con las puertas abiertas, » terminando por decir: « Prometo arrojar á los enemigos de las provin-

» cias oprimidas. » Con fecha 24 de Enero, decía: « La casi
» ninguna deserción que han experimentado los cuerpos en
» marcha, es el barómetro que manifiesta el contento de la
» tropa, y el espíritu que la anima contra los enemigos de la
» patria, sin embargo de no haberles dado sino una buena
» cuenta de cuatro pesos á unos, y de tres y hasta de dos á
» otros, por la escasez de numerario en que me hallo. »

En marcha hacia el Pasaje, supo que en Buenos Aires se vendía la *Carta de un Americano*, escrito notable en que se impugnaban las opiniones del *Español*, y patentizaban las iniquidades de la España, abogando por su independencia. Siguiendo su sistema de no descuidar cuanto pudiese formar la opinión de los pueblos, pidió al Gobierno treinta ejemplares de ella, para derramarlos en el interior del Perú, con el objeto, decía, « de generalizar los principios de la revolución, uni-
» formar la opinión y electrizar los espíritus de los america-
» nos, poniéndoles de manifiesto sus derechos, la conducta de
» la España para con la América, cuya política había tenido
» por objeto reducir á los hombres á la condición de bestias ; » y para que, decía al terminar, « la fuerza del convencimiento
» concorra con la de las armas. »

Consecuente á estos principios, Belgrano aprovechaba los momentos de descanso en cultivar su inteligencia, y fortalecer su conciencia por la meditación de los escritos de los grandes hombres con que se honra la humanidad. Entre éstos era Jorge Washington el objeto de su particular admiración : así es que, en los pocos días que permaneció el ejército patriota detenido en la margen izquierda del Pasaje, acabó de perfeccionar una traducción de la *Despedida* que aquel inmortal republicano había dirigido al pueblo de los Estados Unidos al tiempo de separarse de los negocios públicos. Este libro llegado á sus manos en 1805, y que desde entonces procuró generalizar entre sus paisanos, y que le había acompañado en todas sus campañas, era su libro de cabecera. Habiendo em-

prendido su traducción, se había visto obligado á quemarla con otros papeles en el combate del Tacuary. En Tucumán volvió á emprender nuevamente este trabajo, con el objeto de darlo á la prensa, realizando así bajo la tienda militar y en vísperas de una gran batalla, la obra emprendida ocho años antes bajo el sistema colonial, cuando la idea de la revolución aun no había germinado en su cabeza. Al frente del libro colocó una concisa y sentida introducción, que manifiesta cuánta era la admiración que profesaba por el campeón de la independencia americana. En ella decía : « Washington, ese héroe digno de la admiración de nuestra edad y de las generaciones venideras, ejemplo de moderación y de verdadero patriotismo, se despidió de sus conciudadanos, al dejar el mando, dándoles lecciones las más importantes y saludables; y hablando con ellos, habló con cuantos tenemos y con cuantos puedan tener la gloria de llamarse americanos, ahora, y mientras el globo no tuviese alguna variación. » — Concluyendo por decir en ella : « Suplico al Gobierno, á mis conciudadanos y á cuantos piensen en la felicidad de la América, que no separen de sí este librito, que lo lean, lo estudien, lo mediten, y se propongan imitar á ese grande hombre, para que se logre el fin á que aspiramos de constituirnos en nación libre é independiente (7). » Así se preparaba á abrir su nueva campaña este héroe de la escuela de Washington, que es de todos los revolucionarios de la América del Sur el que más se ha acercado á tan sublime modelo.

Próximo ya á vadear el Río Pasaje, recibió la noticia de la victoria del Cerrito, alcanzada por el coronel don José Rondeau el 31 de Diciembre del año anterior, al frente de los muros de Montevideo, sitiado á la sazón por el ejército desti-

(7) Esta introducción lleva la fecha de 2 de Febrero de 1813. El folleto en que se publicó, juntamente con la introducción de la Despedida, fué impreso en la Imprenta de *Niños Expósitos* en el mismo año de 1813 en 39 páginas en 8.º

nado á la Banda Oriental. En contestación á esta noticia, decía: « los soldados ofrecen imitar tan glorioso ejemplo, para dar » pruebas que son hermanos de aquellos bravos. »

El 9 de Febrero empezó el ejército á vadear el Pasaje, y del 10 al 11 quedó totalmente terminado. A pesar de la estación lluviosa, y de ser la época en que aquel río arrastra un gran caudal de aguas, no fué necesario hacer uso del puente preparado de antemano, pues dió afortunadamente vado aunque con alguna dificultad. Atravesada esta barrera, que determinaba las operaciones ofensivas del ejército, Belgrano detúvose en la margen norte del Pasaje, donde en esta ocasión tuvo lugar una escena memorable, precursora del nuevo triunfo que iba á obtener, y que bajo todos aspectos es digna de la historia.

CAPÍTULO XXI

SALTA

1813

Estado del partido liberal ó demócrata y sus exigencias. — La Asamblea general constituyente. — Terrible bando contra los españoles. — Composición de la asamblea. — Su instalación. — Ideas sobre constitución. — Sus primeros actos. — Abolición de la potestad real. — Leyes memorables de la Asamblea. — Los ciudadanos, la moneda y las armas nacionales. — Organización de un nuevo poder judicial. — Bases de una iglesia nacional. — Abolición de la esclavatura. — Educación de los libertos. — La inquisición y el tormento. — El himno nacional. — Persecuciones. — Combate de San Lorenzo. — Juramento del río Pasaje. — Sorpresa de los españoles en Salta. — Campo de Castañares. — Hábil maniobra de Belgrano. — Faltas de Tristán. — Descripción de Salta. — Movimientos que preceden la batalla. — Victoria de Salta. — Doña Pascuala Balvás. — Muerte de Benavides. — Rendición del ejército realista. — Exámen de la capitulación de Salta. — Trofeos de la batalla. — Conferencias de Belgrano y Tristán. — Armisticio con Goyeneche. — Se retira éste á Oruro. — Quejas de Belgrano. — Los juramentados en Salta. — Pronunciamientos del Alto Perú. — Inacción de Belgrano y razones con que la explica. — Avance hasta Jujul. — El Gobierno le insta para que acelere sus marchas. — La vanguardia argentina ocupa Potosí. — La bandera y las armas argentinas empiezan á generalizarse. — Belgrano establece su cuartel general en Potosí.

El partido que hemos designado indistintamente con los nombres de liberal ó demócrata, era una mera subdivisión del gran partido civil, alma y cabeza de la revolución, radicado en la capital. Divididas ambas fracciones por intereses, pasiones ó simples abstracciones, ninguna de ellas se había puesto en contacto aún con las grandes masas, fuerzas latentes que apenas se habían manifestado en los campos de batalla, subordinadas á la disciplina militar. En su limitada

arena de combate y en la región de las ideas trascendentales, este partido era esencialmente revolucionario, aspiraba decididamente á la independencia, y trabajaba para establecer la libertad sobre bases democráticas; por eso aquellos dos nombres le corresponden igualmente. Compuesto de la mayoría de los patriotas del año diez, que habían hecho triunfar la revolución del 25 de Mayo, Moreno era su profeta, y el *Contrato Social* y la *Declaración de los Derechos del Hombre* su Evangelio. Vencido por el espíritu provincial, que incorporó los diputados á la Junta; desorganizado por el movimiento de 5 y 6 de Abril; elevado por el pronunciamiento de 23 de Setiembre de 1811, que hizo surgir el triunvirato, había representado sucesivamente el espíritu nuevo bajo diversas formas, ora por la iniciativa revolucionaria inoculada á la primera Junta, ora por el poder creciente de la opinión pública organizada en clubs, ora por la energía gubernativa simbolizada en el triunvirato. Para ser lógico con sus principios, para radicar la revolución en el pueblo, para generalizar las ideas del propio gobierno, necesitaba acudir á la soberanía popular, fuente de todo poder y de toda razón. Las causas que en las grandes conmociones políticas no encuentran una Asamblea que se constituya en órgano de sus ideas y las convierta en verdades tangibles, perecen necesariamente, como los árboles cuyas raíces no están bien nutridas por el suelo, por rico que sea su follaje. De aquí su constante clamor por la convocatoria y reunión de un Congreso nacional. El triunvirato, expresión del partido liberal en un momento dado, ya no podía responder á sus exigencias, y el desacuerdo de ideas de sus miembros iba convirtiéndolo en un poder reaccionario. De aquí la necesidad de removerlo. La revolución de 8 de Octubre, en que tanto influyó la noticia de la victoria de Tucumán, tenía, pues, el doble objeto de remover un obstáculo y de satisfacer una alta exigencia del partido liberal, á la vez que una imperiosa necesidad pública.

La exaltación del partido liberal al poder, representado por una Asamblea emanada de la soberanía nacional, importaba, como se ve, un gran acontecimiento, que debía señalar una nueva era; y en el interinato, el Poder Ejecutivo creado por él, no era sino el heraldo que proclamaba su victoria.

El nuevo Gobierno inició su marcha preparando á su partido el acceso al poder, por medio de las elecciones; dejando caer su mano férrea sobre los enemigos de la revolución. Expedido el decreto sobre la nueva base dada al sistema electoral, y del cual se ha hablado ya, dictó un bando tremendo (23 de Diciembre de 1812), que como todas las exageraciones de la energía debía producir el efecto contrario del que se tenía en vista. Por él se ordenaba que no podían reunirse más de tres españoles europeos, y caso de contravención, serían sorteados y fusilados: y si sucediere que se reuniesen muchos sospechosos á la causa de la revolución, ó en parajes excusados, ó durante la noche, todos serían sentenciados á muerte. Además se les prohibía andar á caballo, y se imponía la última pena al que se tomase en dirección á Montevideo, del mismo modo que al que no delatara á los que tuviesen el proyecto de dirigirse allí. No eran estas las medidas enérgicas que necesitaba la revolución para engrandecerse y consolidarse, sino otras de un orden más elevado y trascendental, que tuviesen en vista la anulación de sus enemigos, no tanto por la humillación cuanto por la dignificación de los sostenedores del nuevo orden de cosas, es decir, aumentando la fuerza propia para destruir de este modo la contraria. Afortunadamente, la Asamblea llegó á tiempo y adoptó este sistema.

El país respondió á las esperanzas del partido liberal. La elección fué tan libre y espontánea cual lo permitía el estado social y político del país, y puede decirse con verdad, que ninguna de las Asambleas legislativas que se reunieron durante la revolución, fué en más alto grado la expresión de la opinión

dominante y el resultado de la voluntad general. En casi todas partes fueron electos los candidatos del partido liberal, y al finalizar el año de 1812, empezaron á reunirse en la capital los diputados que debían componer la Asamblea. A pesar de faltar algunos miembros para integrar el número, y no estar por consecuencia representadas en ella todas las provincias, resolvieron los presentes constituirse desde luego en poder soberano, procediendo á su solemne instalación.

En la noche del 30 de Enero de 1813 tuvieron los diputados su primera reunión preparatoria, en medio del regocijo público, que saludó su aparición en la escena política. Nunca se había visto una Asamblea política más respetable por sus hombres, ni más homogénea por sus tendencias.

Entre los electos figuraban en primera línea los Dres. don Bernardo Monteagudo y don Pedro José Agrelo, señalados por la exaltación de sus opiniones. Animados ambos de pasiones vehementes, nutridos de odios políticos contra la España y los españoles, admiradores de los grandes principios proclamados por la revolución francesa, partidarios decididos de la independencia, eran dos verdaderos tribunos de la revolución llenos del fuego sagrado de la libertad. Monteagudo, más brillante que Agrelo en sus escritos, más elocuente que él en la tribuna, más profundo en sus ideas, no tenía su ciencia jurídica ni su perseverancia terrible y sistemática. Continuadores de las tradiciones de Moreno, y de un temperamento análogo al de este revolucionario, eran los hombres señalados para arrastrar á la Asamblea en el sentido de las más atrevidas reformas democráticas, con riesgo de extravíarla algunas veces.

A estas dos figuras seguían otras, dignas de que se les consagren algunos perfiles. Don Carlos María Alvear, que en lo más florido de su edad y lleno de ambiciones juveniles, se preparaba á ensayarse en la arena parlamentaria, mientras le llegaba la ocasión de ilustrarse en los campos de batalla. Don Valentín Gomez, sacerdote ilustrado, á quien la revolución

de la Banda Oriental había sacado de una relativa oscuridad, iba á revelar en la tribuna los talentos oratorios que hasta entonces sólo había ejercitado en el púlpito. Don Vicente Lopez, el inspirado cantor de la revolución, tenía como el poeta en las repúblicas antiguas, un asiento entre los legisladores. Fr. Cayetano Rodriguez, tierno y elegante poeta, en quien la virtud se hermanaba á la inteligencia, arrancado de la apacible soledad del claustro, donde había dado lecciones á Moreno y cooperado á la revolución de Mayo, venía á continuar la tarea del discípulo muerto. Posadas, hombre de buen sentido, observador frío, en quien se combinaba lo serio y lo burlesco, marchaba á la cabeza de los diputados adocenados, preparándose el camino del poder. Venían después : el P. Perdríel, espíritu flexible, talento epigramático, y alma y cabeza llena de savia generosa; Chorroarin, el maestro de la juventud; Fr. Ignacio Castro Barros, fanático sincero en religión y en política; Vieytes, Sarratea y Moldes, á quienes conocemos ya, y otros de fisonomía menos original, aunque tal vez no menos notables en su época. Las miradas del país estaban fijas sobre este grupo de hombres, y todas las esperanzas se concentraban en él.

El 31 de Enero instalóse solemnemente con el título de *Asamblea General Constituyente*, trasladándose en cuerpo á la Iglesia á prestar el juramento de « promover los derechos de » la causa del país, con tendencia á la felicidad común de la » América, » nueva fórmula de la cual se suprimió estudiosamente todo lo relativo á vasallaje del Rey de España. Abierta la sesión inaugural, el presidente, que lo era Alvear, le habló en estos términos : « Cerca de tres años hemos » caminado desde el principio de nuestra revolución á paso » vacilante y sobre sendas inciertas, todo por falta de un » plan que trazase distintamente las rutas de nuestra carrera » y destino. Tal vez este es el único principio que ha originado la variedad de opiniones, y la división de partidos,

» que han debilitado considerablemente nuestra fuerza moral, que es de la mayor necesidad concentrar, etc. Desde este punto toda autoridad queda concentrada en esta corporación. »

La Asamblea se apoderó desde luego del poder, sin oposición alguna. Todos reconocieron en ella la supremacía, y se plegaron á su influencia reguladora. El Gobierno por decreto del mismo día 31, declaró que « residía en ella la representación y el ejercicio de la soberanía. » Desde este momento la revolución cambió de faz: apoyada en el gran principio de la soberanía, entró de lleno en el camino de las reformas, aceptando valientemente las ventajas y los inconvenientes del régimen que había proclamado en teoría, y que por timidez de unos ó por ideas equivocadas de otros, no había podido realizar en toda su extensión. Salvas de artillería, repiques, músicas, iluminaciones, himnos cantados por los ciudadanos en las plazas y en las calles, saludaron este momento solemne; y los enemigos de la situación, vencidos moralmente en presencia de un pueblo dignificado por la libertad, se sintieron más oprimidos que por las crueles prescripciones del bando que pesaba sobre ellos.

El Gobierno había hecho preparar un proyecto de constitución, para que la Asamblea se ocupase de él (1). Esta corporación, con ideas más prácticas y conocimientos más perfectos de las necesidades de la época, aplazó por entonces el examen de una constitución escrita, comprendiendo que las constituciones dictadas en medio de las revoluciones, ó son un peligro si se observan en todas sus partes, ó son una men-

(1) Los ciudadanos nombrados para redactar este proyecto de constitución fueron el Dr. don Pedro José Agrelo, don Luis José Chorroarin, don Valentín Gomez, don Manuel José García, don Hipólito Vieytes, don Nicolás Herrera y don Pedro Somellera. El proyecto fué redactado y presentado á la Asamblea; pero no se tomó en consideración por las razones que se apuntarán más adelante — (*Auto-Biografía* de Agrelo, pág. 207 y 208 y « Memorias » de Posadas M. S. S.)

tira si las exigencias imperiosas de la propia conservación obligan á quebrantarlas. En el primer caso, los enemigos interiores colocados bajo su égida, son los que mayores ventajas sacan de las garantías que los favorecen ; mientras que la libertad es una ilusión para sus sostenedores, sometidos á la dura disciplina que exige la común defensa y el afianzamiento del orden de cosas de que la Constitución escrita es el bello y remoto ideal. En el segundo caso, la opinión se desmoraliza, el prestigio de la ley se desvirtúa, y se proporcionan armas al enemigo, para evidenciar la inconsecuencia de los revolucionarios entre sus principios y sus hechos. La Asamblea prefirió constituir la independencia de hecho, dejando para otros tiempos su proclamación ; y marchando decididamente á ella, formuló el vasto programa de la revolución en una serie de leyes memorables, que han inmortalizado su nombre y legado á la posteridad altas lecciones que no se olvidarán mientras el sol alumbre el suelo argentino.

Su primer acto fué sancionar una nueva fórmula de juramento, haciendo desaparecer el nombre de Fernando VII con que hasta entonces autorizaba el Gobierno sus actos, sustituyéndose al Monarca en cuyo lugar se colocaba. El juramento obligaba á sus conciudadanos á « conservar y sostener la libertad, integridad y prosperidad de las provincias del Río de la Plata, » asumiendo así la actitud de una potencia independiente y soberana. Por decreto de 7 de Febrero dió un paso más avanzado, proclamando una nueva ciudadanía, consecuencia de una nueva individualidad política. « En el término de quince días, » se decía en él, « serán removidos de los empleos eclesiásticos, civiles y militares, todos los europeos que no hayan obtenido el título de ciudadanos. » Esto era romper abiertamente con la madre patria. Como un homenaje á la memoria de Moreno, fundador de la democracia en el Río de la Plata, se decretó un aumento de pensión á su viuda, rehabilitando así un nombre por largo tiempo os-

curecido. Sucesivamente, quitó la efígie real de la moneda, y mandó acuñar una de tipo nacional, con las armas de la Asamblea, que representaban dos manos entrelazadas sosteniendo el gorro de la libertad, iluminado por los rayos del sol naciente, circundado de la oliva de la paz y del laurel de la victoria, y en su orla la leyenda: *En Union y Libertad*. El nuevo escudo reemplazó las armas del Rey de España, que se mandaron bajar de todas las fachadas, aboliendo los mayorazgos, los blasones y las distinciones nobiliarias.

La administración de justicia fué reorganizada, aboliéndose los recursos á la Metrópoli, último vínculo legal que ligaba las Colonias á la España. Se echaron los fundamentos de una iglesia nacional, independiente, reasumiendo los ordinarios la plenitud de sus facultades, con prescindencia por el momento de la Santa Sede; y ordenóse que en la colecta de la misa, en vez de rogar *Por la Majestad Real* (2), se elevaran

(2) Ya se había hecho una innovación en este sentido. Por decreto de 10 de Febrero de 1812 se estatuyó sobre las preces de la colecta de la misa. El Obispo de Córdoba contestó de conformidad, aunque hizo presente la prohibición de la Iglesia, que impide alterar, añadir ó quitar cosa alguna de la misa, según el concilio de Trento; en vista de lo cual contestó el Gobierno, que no obstante, se cumpliese el decreto en todas sus partes. A consecuencia de esto, el Obispo Orellana dirigió una circular á su diócesis con fecha 9 de Junio de 1812, en que mencionando lo anterior, y admitiendo que podía interpretar la voluntad de la Iglesia en *casos urgentes*, añadía: « Mandamos que en todas las preces y letanias » que se acostumbran hacer en los domingos inmediatamente después de » la misa solemne, y luego después dicha cláusula: — *Ut cuncto Populo* » *Cristiano pacem et unitatem largiri digneris; te rogamus*, se añada lo » siguiente: *Ut Australis America Provincias Unidas, carumque moderato-* » *res ab omne servitute vel tyranide liberare, easque in christiana libertate* » *civilitet politica protegere digneris te rogamus.* »—Con fecha 27 de Junio de 1812 insistió el gobierno á fin de que se cumpliese el decreto en todas sus partes. El gobernador de Córdoba, que lo era entonces don Santiago de la Carrera, con fecha 18 de Julio, da cuenta de haberse insinuado nuevamente con el obispo al respecto, el cual le dijo, que si el gobierno insistía « no tendría que embarazarse en hacer añadir las preces, y que sin » necesidad de estas representaciones, desde el principio se hubiese prestado » obsecuente á las insinuaciones sobre el particular si se hubiese declarado » la independencia. »—El Gobierno, con fecha 28 de Julio del mismo año

las preces al cielo por la Asamblea Soberana de las provincias unidas, supremo moderador del Estado. Promulgóse la ley inmortal de la libertad de vientres, prohibiendo la introducción de nuevos esclavos; se proveyó á la educación de los libertos; se abolió la inquisición, y el tormento en los juicios, mandando quemar en media plaza los instrumentos consagrados para estos actos de barbarie. Por último, se revalidaron las leyes sobre la libertad de imprenta y exención de tributos de los indios, dictadas anteriormente bajo la inspiración de Moreno; y bajo sus auspicios se enarboló la bandera azul y blanca inventada por Belgrano el año XI, y que desde esta época reemplazó completamente á la bandera española, aunque sin declaración expresa. Aun hizo más la Asamblea, dando un ritmo á la revolución, al sancionar el himno patriótico nacional, conocido en toda la América con la denominación de: « *Oid mortales,* » producto de la inspiración sublime de un momento, en que el poeta arrebatado, haciendo oír al mundo el grito sagrado de la libertad y el ruido de las cadenas rotas y mostrándole el trono de la igualdad levantado, exclamó poseído de entusiasmo:

Se levanta á la faz de la tierra
Una nueva y gloriosa nación,
Coronada su sien de laureles
Y á sus plantas rendido un león.

La Asamblea al coronar su obra con las flores de la poesía no escapó á la ley fatal de los poderes apasionados, que obe-

« ruega y encarga por última vez, sin dar lugar á ulteriores contestaciones, cumpla el Obispo con lo que debe al Estado. » — A consecuencia de todo esto, el Obispo proveyó un auto en 12 de Agosto, prestándose á cumplir lo dispuesto por el Gobierno, y con fecha 20 de Agosto de 1812, expidió una circular á los curas y demás eclesiásticos de su diócesis, mandando, que en la colecta de la misa *Et famulus tuos*, se añadiese después las palabras *ab omni adversitatis custodi*, la siguiente cláusula: « *Et iustam nostre libertatem causam tum christiani tum civilem proteget pacem et salutem.* » (M. S. S. del Archivo General), en Legajo « *Córdoba y la Rioja — 1812.* »

deciendo á su naturaleza, se hacen un deber de la persecución, no por espíritu de venganza, sino movidos de un sentimiento implacable de adversión contra los principios que les son opuestos, y persuadidos de que persiguiendo á los sostenedores de ellos, sirven mejor los intereses de su causa. Este sentimiento, que ennoblece al combatiente cuando tiene por objeto verdaderos enemigos, es una cobardía cuando sólo es inspirado por contendores políticos, divididos por meras disidencias. Tal era el caso de la Asamblea, cuando dispuso formar un proceso de residencia á todos los gobiernos que la habían precedido, creyendo tal vez de buena fe, que el partido opuesto había traicionado la revolución. Este partido á su vez expiaba el crimen de 5 y 6 de Abril. Su jefe, don Cornelio Saavedra, inocente de aquel crimen, aunque no libre de una responsabilidad moral, fué la víctima expiatoria. Perseguido, desterrado, escarnecido, llegó ocasión en que el héroe del 1.º de Enero, la columna fuerte del 25 de Mayo, se halló pobre, solo y desnudo en medio de las nieves de la cordillera, mientras los españoles le buscaban por una parte para ahorcarle, y los patriotas lo repelían de la otra parte en odio á sus antiguas opiniones (3). A su vez los perseguidores fueron perseguidos; y ambos dejaron consignados en sus informes procesos, el testimonio de la ceguedad y de la injusticia de los partidos, que se dejan gobernar por pasiones, no subordinadas á la razón política, ni justificables ante la moral (4).

(3) Siendo el general San Martín gobernador de Cuyo, se apresuró á reparar esta bárbara injusticia, que deshonoraba la causa de la revolución. Sobre este punto da algunos detalles interesantes y patéticos en su « Instrucción » ya citada. M. S.

(4) Estos procesos de residencia existen en el Archivo General, y tienen un gran interés histórico por las noticias que en ellos se encuentran, noticias que de otro modo se hubiesen perdido. Se siguieron á la vez de dos maneras: ostensible y secretamente. Aunque hechos por los enemigos, son los mejores justificativos de los acusados, en cuanto á los delitos que se les imputaban, esto es, prescindiendo de la apreciación de los errores políticos de unos y de otros.

No todos estos actos de la Asamblea Constituyente tuvieron lugar en el breve espacio que abraza este capítulo; pero en el interés de no interrumpir la unidad de la narración, y de hacer conocer mejor las tendencias predominantes de la época, los hemos presentado en un solo cuadro. Para cerrarlo, y volver á tomar al general Belgrano en marcha sobre el enemigo, diremos que la instalación de la Asamblea fué solemnizada por un notable aunque pequeño triunfo de armas, que levantando el espíritu de la caballería argentina, puso en escena á un héroe destinado á eclipsar á todos los guerreros de la América del Sur. (Hablamos del combate de San Lorenzo, obtenido por el coronel don José de San Martín el día 3 de Febrero de 1813, en las inmediaciones del convento de este nombre sobre la margen derecha del Paraná. Los marinos españoles señores de las aguas, hacía tiempo que mantenían en constante alarma á las poblaciones litorales, con frecuentes incursiones vandálicas, saqueando los pueblos y cometiendo actos indignos de una guerra regular. El coronel San Martín fué encargado de escalearlos. Prevenido de que una expedición debía desembarcar por San Lorenzo, con el objeto de talar las inmediaciones, dirigióse á aquel punto, y emboscó á espaldas del edificio los escuadrones de Granaderos á caballo que á la sazón organizaba. A las cinco y media de la mañana desembarcaron los enemigos en número de 250 infantes y 2 cañones ligeros. San Martín, que sólo contaba con 120 hombres de caballería, cargó á los enemigos sable en mano en dos divisiones de á 60 hombres cada uno, que cayeron sobre ambos flancos de la columna invasora. Puesta en fuga y guarecida bajo los fuegos de la escuadrilla sutil que barría la playa, y atacada por segunda vez, tuvo que reembarcarse con pérdida de 40 muertos, 14 prisioneros y 12 heridos, dejando en el campo, su bandera, su artillería y parte de su armamento, con la sola pérdida de seis muertos y veinte heridos por parte de los patriotas. Este brillante ensayo de la caballería disci-

plinada, cuyo poder era desconocido hasta entonces en los ejércitos de la revolución, puso coto á las depredaciones de los marinos (5).

Este triunfo y el recientemente obtenido por Rondeau en el Cerrito, debía estimular poderosamente al ejército de Belgrano; á la vez que las valientes reformas políticas operadas en el sentido revolucionario, debían inocularle nuevo espíritu. Situado al Norte del Río Pasaje, donde lo dejamos al terminar el capítulo anterior, Belgrano había diferido hasta entonces el juramento de obediencia que debía prestar á la Asamblea general, esperando celebrarlo de una manera nueva. Con esto se proponía herir profundamente la imaginación de sus tropas por uno de esos espectáculos militares, que suelen decidir de la suerte de las batallas, y de que jamás dejan de hacer uso los generales que saben pulsar los resortes morales de los hombres que conducen al sacrificio.

El día 13 de Febrero el ejército formó un gran cuadro en la margen del río. Después de pasarlo en revista y anunciarle en una breve arenga el objeto de aquel acto, Belgrano mandó leer en alta voz la circular del Gobierno que declaraba la supremacía de la Asamblea general, y disponía que todos le jurasen obediencia. Presentóse el coronel Diaz Velez, mayor general del ejército, trayendo á son de música, escoltada por una compañía de Granaderos, una bandera azul y blanca. Era la misma bandera que había enarbolado en el Rosario en 1811, que había bendecido en Jujú en 1812, y que había tenido que arriar por orden del Gobierno, diciendo que la reservaba para el día de una gran victoria. La victoria había tenido lugar, y esta vez seguro de que el nuevo poder no le obligaría á esconderla, aprovechaba la oportunidad para jurar la Asamblea y la bandera bicolor al mismo tiempo.

(5) Véase nuestra « Historia de San Martín » cap. III.

El general, desenvainando su espada, dirigió al ejército estas palabras, señalando la bandera : « Este será el color de nueva » divisa con que marcharán al combate los defensores de la » Patria. » En seguida prestó en presencia de las tropas el juramento de obediencia á la soberana Asamblea ; y tomándolo individualmente á los jefes de cuerpo, interrogó de nuevo á las tropas con las fórmulas prescritas por el Gobierno, y tres mil voces repitieron al mismo tiempo : ¡ Sí, juro ! Entonces, colocando su espada horizontalmente sobre el asta de la bandera, desfilaron sucesivamente todos los soldados, y besaron uno por uno aquella cruz militar, sellando con su beso el juramento que acababan de prestar. Concluido el acto, se grabó á escoplo, en el tronco de un árbol gigantesco que se levantaba sobre la margen del río, esta elocuente inscripción : RÍO DEL JURAMENTO, nombre que desde entonces se dió al Pasaje, y que después se ha hecho extensivo al Salado (6). El gene-

(6) Tres contemporáneos, y dos de ellos actores en esta escena, han dado distintos significados á este acto, sin que hasta ahora nadie se haya tomado el trabajo de ilustrar este punto tan dudoso. Según el coronel José Arenales en sus *Noticias Históricas* sobre el Chaco (pág. 67), este juramento « fué la solemne declaración de la independencia hecha » por el ejército, » Según el general Paz en sus *Memorias Póstumas* (Tom. 1.º, pág. 72), lo que se juró en ese día fué « la bandera que se les » presentó, » y añade « que así lo entendieron sus compañeros ». Según el coronel Lugones en sus *Recuerdos Históricos* (pág. 34) considera que aquel acto fué simplemente la *inauguración* de la bandera azul y blanca, « improvisada por el génio y enarbolada por la libertad, » ignorando sin duda que ya Belgrano la había enarbolado en dos ocasiones anteriormente. Así, ninguno de los contemporáneos se acordaba de lo que habían jurado el 18 de Febrero de 1813. Para aumentar las dudas que había respecto del significado del juramento en el Río Pasaje, el senador de la Confederación Argentina don Marcos Paz, con motivo de una moción que presentó al Congreso, dijo que él importó « nada menos » (textual) que la declaración de un acto de verdadera independencia, » lo que es cierto en cuanto á la bandera ; pero no lo es que ese fuera el objeto principal del acto. Los documentos con que apoyaba su aserto el señor Marcos Paz los publicó en el *Nacional Argentino* del 2 de Setiembre de 1857, tomándolos de la *Gaceta Ministerial* de 1813 ; pero desgraciadamente no se fijó que el documento principal que se publicó en el núm. 48 de la mencionada *Gaceta*, salió trunco por un error de imprenta,

ral al dar cuenta al Gobierno de este acto solemne, le dice :
 « Todos se felicitan por considerarse ya revestidos con el ca-
 » rácter de hombres libres, y las más ardientes protestas de
 » morir antes de volver á ser esclavos, han sido las expre-
 » siones con que han celebrado tan feliz nueva, y que deben
 » afianzar las esperanzas de cimentar muy en breve el gran
 » edificio de nuestra libertad civil. »

En la misma tarde del día 13 el ejército patriota continuó su marcha. Distaba veintiseis leguas de Salta, y el enemigo no lo había sentido aún. El 14 fué sorprendida por la vanguardia patriota, la avanzada real situada en Cobos, dejando en el campo algunos muertos y prisioneros. Los fugitivos que llevaron á Tristán el parte de este suceso, no le pudieron informar si la fuerza que los había atacado era una partida suelta ó un destacamento del ejército patriota en marcha. El general realista aturdido por esta noticia, no se atrevía á creer que Belgrano abriese la campaña en una estación tan desfavorable para las operaciones militares, y creyendo á nado el Pasaje, se persuadió sin duda que aquel era un hecho aislado.

Mientras tanto, el ejército patrio avanzaba á marchas forzadas sobre Salta, á pesar de los malos caminos y de las continuadas lluvias, que en aquella latitud son frecuentes en esta época del año. Atravesó la Ciénaga, siguió á la Cabeza del

hallándose la rectificación de este error en el núm. 57 de la misma, á petición de Belgrano. La causa de estas contradicciones es no haberse publicado hasta ahora el oficio en que el Gobierno prescribía la forma en que debía hacerse el juramento de la Asamblea, y que es de fecha 1.º de Febrero de 1813. En él se le decía : « que se sujetase á las fórmulas » del juramento que se acostumbra á tomar á los reclutas, » lo mismo que se ordenó con igual fecha á Sarratea, jefe del ejército de la Banda Oriental. Así, pues, lo que se juró en este día, fué la Asamblea General, con la fórmula del juramento de banderas, aprovechando Belgrano esta oportunidad, para enarbolar nuevamente el pabellón celeste y blanco, que había prometido no volver á desplegar sino después de una gran victoria, y en vísperas de otra.

Buey, faldeando los primeros contrafuertes de la montaña, que dejó á su izquierda, y llegó bajo un copioso aguacero á Cobos, donde encontró establecida su vanguardia. Desde este punto se internó en la sierra, dentro de la cual está enclavada la ciudad de Salta, y continuó su marcha por el valle de la Ramada, remontando el arroyo que lo baña, á la sazón muy crecido.

Al llegar á la Punta del Ojo del Agua, donde el camino se bifurca, desprendió su vanguardia por el de su izquierda en dirección á los Portezuelos (grande y chico) situados al Este de Salta, que era entonces la única entrada conocida para penetrar en ella, y con el grueso del ejército siguió por el de la derecha á Lagunillas (ó la Lagunilla), donde acampó el día 18 á tres leguas de su objetivo, sin que el enemigo se hubiese dado cuenta de su itinerario ni de su plan de campaña.

El general español, que al fin se había persuadido que todo el ejército de Tucumán marchaba sobre él en son de combate, esperaba su ataque por los Portezuelos, donde había reconcentrado su vigilancia, ciñéndose á la estricta defensiva; y al tener aviso del avance de la vanguardia del ejército patriota, se confirmó en esta creencia. En consecuencia, previo un prolijo reconocimiento del terreno, acompañado por su Estado mayor, mandó fortificar y artillar los Portezuelos, y formó su plan de batalla en la suposición de que los patriotas se verían obligados á formar su línea en los bajos de esa posición, donde barridos por su artillería, serían ventajosamente batidos.

La vanguardia patriota se adelantó hasta esa posición, y al llegar á Higuierillas se encontró con la enemiga resguardada por las quiebras del Zanjón de Sosa, que corta el camino, trabándose inmediatamente algunas guerrillas. Mientras tanto, el general Belgrano, instruído por el capitán don José Apolinario Saravia, de que existía otra senda oculta más al Norte,

mandó desde Lagunillas reconocer la estrecha y fragosa quebrada de Chachapoyas, que por el camino de su derecha debía conducirlo á retaguardia del enemigo, y habiéndose encontrado practicable, según el informe de su jefe de Estado mayor, ordenó el paso por ella.

La quebrada de Chachapoyas la forman las dos serranías del Sur y del Norte, que circundan á Salta por el Este, entre la prolongación del cerro de San Bernardo, que la domina por esa parte, y la cadena montañosa que limita el inmediato valle de Mojotoro, más al Norte, y en su fondo occidental, á una altura de 145 metros sobre el nivel del valle de Lerma, se abre la agreste garganta del mismo nombre, disimulada por una rica vegetación arbórea que da un carácter pintoresco al paisaje. Este fué el camino que siguió el ejército de Tucumán, y que atravesó en la tarde del 18 de Febrero bajo una espesa lluvia, salvando los hondos barrancos formados por los torrentes, que fué necesario rellenar para dar paso á la artillería y las 50 carretas del bagaje. Por allí descendió al valle, y al amanecer del día 19 se hallaba en la hacienda de Castañares, á una legua de Salta, donde acampó en un potrero rodeado de cercas de piedra, sufriendo el agua que caía á torrentes. En este punto se le reunió la vanguardia desprendida en dirección á los Portezuelos, la que después de distraer la atención del enemigo, mientras se operaba el movimiento de circunvalación, retrocedió en la noche buscando la incorporación por la misma ruta de Chachapoyas. El general Tristán, que ignoraba la existencia de este camino, al recibir el parte de que el ejército patriota ocupaba la retaguardia, se negó á creerlo, y exclamó : — « ¡ Sólo que fueran pájaros ! » — pero subiendo á una altura, hubo de cerciorarse por sí mismo de la verdad. Inmediatamente, cambiando de plan, varió de posición ; se trasladó del Portezuelo al pie del cerro de San Bernardo, cubriendo la ciudad, y protegido por los accidentes del terreno, dió frente al Norte, sin darse todavía cuenta

exacta del plan del general Belgrano, pues llegó á suponer que aquello fuese una mera diversión (7).

Colocado en esta posición, el ejército patriota se halló al Norte de Salta, interpuesto entre esta ciudad y la de Jujuí, que dejaba á su espalda guarnecida á la sazón por un cuerpo de tropas de 300 realistas. Por consecuencia, interceptaba la

(7) Para mejor inteligencia de esta marcha estratégica, véase « Plano general de las líneas trazadas entre Metán, Salta y Jujuí » que acompaña el *Informe* del ingeniero Giagnoni sobre la prolongación del ferro carril Central Norte en 1884. Debemos algunos datos topográficos tomados sobre el terreno, al señor Mariano Zorreguieta, historiógrafo de Salta, asistido del ingeniero señor N. Arquati, que formó al efecto un croquis de él, lo que unido á los datos que posee el Departamento de Ingenieros Nacionales, nos ha habilitado para trazar gráficamente y con exactitud el plano de la batalla de Salta y de la marcha que la precedió. En cuanto á la cronología del itinerario, hay divergencia de fechas en las autoridades que nos guían. Según el parte oficial del general Belgrano publicado en la *Gazeta extraordinaria* de 16 de Marzo de 1813, el 12 de Febrero rompió su marcha desde el Pasaje, lo que es un error, pues según su comunicación original (M. S. S. del Arch. Gen.) fué el 13. En este día, dice, hemos marchado de la Ciénaga á la cabeza del Buey; el 14, haber llegado á Cobos; hallarse en Castañares el 17 á la noche; reunido su ejército el 18, después de atravesar la garganta de Chachapoyas, y marchado en busca del enemigo el 19 por la mañana, vispera del día de la batalla. Exceptuando la primera fecha, no nos ha sido posible confrontar el parte impreso con los originales (como lo hemos hecho con todos los demás documentos publicados, descubriendo errores ó adulteraciones notables) por faltar en el legajo correspondiente á esta campaña. Según el general Paz en sus « Memorias, » el 18 estaban en Lagunillas, y en el mismo día al anochecer en Castañares, coincidiendo con Belgrano únicamente en el avance del día 19. Según el coronel Lugones en sus « Recuerdos », el 17 estuvo el ejército en Lagunillas, el 18 por la mañana descendió al valle, y el 19 avanzó hacia Salta, coincidiendo con Paz en estas dos fechas. Según Zorreguieta, guiándose por la tradición é informes de contemporáneos, el paso de Chachapoyas tuvo lugar en la noche del 19, suprimiendo el día de descanso que todos los anteriores dan en visperas de la batalla, y que él supone fué antes de llegar á Lagunillas. En virtud de estas divergencias, que no son fundamentales, y que coinciden en un punto, y agregando un día más á la cronología de Belgrano, evidentemente errada en su punto de partida, establecemos en el texto, que el día 18 llegó el ejército á Lagunillas, que en la misma noche trasladó el paso de Chachapoyas, y que al amanecer del 19 ocupó á Castañares, de donde inició su marcha en busca del enemigo, pasando ese día y esa noche en descanso, como él mismo lo dice en su parte.

comunicación entre estos dos puntos militares, cerraba la retirada al ejército de Tristán. Entonces los realistas se persuadieron de que tenían encima el ejército de Belgrano; y los patriotas, por su parte, comprendieron el plan de operaciones que se proponía desenvolver su general. La maniobra con que lo había iniciado, perfectamente concebida y ejecutada con habilidad, no dejó duda á nadie que su intención era repetir el mismo movimiento que Tristán había ensayado con tan mal éxito en Tucumán. Belgrano se había halagado con la idea de sorprender al enemigo, penetrando por aquel camino, presentándose inopinadamente en las calles de la ciudad, lo que tal vez habría conseguido, si las continuadas lluvias no hubieran retardado su marcha; pero sentido á la distancia de legua y media, como queda explicado, su plan se frustró en esta parte, que era puramente eventual y accesoria.

Ahora, para hacer comprender los movimientos militares que van á desenvolverse, se hace necesario echar una ojeada sobre el terreno, teatro de las operaciones de ambos ejércitos.

La ciudad de Salta, situada en el centro del valle conocido en la historia de la conquista con el nombre de Valle de Lerma, está limitado por cadenas de cerros, que forman parte de los primeros contrafuertes de los Andes, dentro de los cuales está enclavado. Hacia el Oriente, y como á una milla de distancia de la ciudad, se destaca de la última el cerro de San Bernardo, cubierto de un manto de verdinegra vegetación. Por el Occidente, y como á dos leguas de distancia, levántase la inaccesible montaña de San Lorenzo. Entre estas dos elevaciones se derrama una red de ríos, que envuelven á la pintoresca ciudad, y forman dos distintos sistemas hidrográficos. Por el pie del cerro de San Bernardo corre un arroyo que llaman el Tagarete de Tineo, que cubre por tres lados los arrabales de la ciudad y con la que se comunica por varios puentecillos. Envuelta por el Tagarete se extiende la apacible ciudad de Salta, circundada de una faja de verdura, que forman sus

hermosas quintas llenas de arboledas, y del centro surgen las torres de sus iglesias y los coronamientos de sus más elevados edificios. Entre el San Lorenzo y el San Bernardo, se desenvuelve la deliciosa planicie de Castañares, vestida de eterna verdura y esmaltada de flores, que asciende en suave plano inclinado hasta la hacienda del mismo nombre, donde se hallaba situado Belgrano con todo su ejército. Entre la planicie de Castañares y la ciudad, corre un zanjón que defiende á ésta por la parte del Norte á manera de una trinchera, cortando el camino que conduce á Jujuí.

El día 19 lo empleó el general en dar descanso á su tropa, y en prepararla para una batalla que ya era inevitable. A las once de la mañana movióse resueltamente en dirección á Salta, descendiendo la llanura de Castañares, é inclinóse sobre su izquierda con el objeto de descubrir desde las alturas la fuerza y posiciones del enemigo, lo que consiguió completamente, haciendo en consecuencia alto á la mitad del camino. Los dos ejércitos estaban á la vista, y entre ambos sólo mediaban algunas guerrillas que se tiroteaban, provocándose con gritos insultantes.

La formación que llevaba el ejército patriota era en cinco columnas paralelas de infantería en línea de masas, con ocho piezas de artillería divididas en secciones á retaguardia; dos alas de caballería en la prolongación de la línea de batalla; y una columna de las tres armas, con cuatro piezas de artillería, formando la reserva. Esta formación tenía sus vicios: los más notables eran la dispersión de la artillería, y la colocación de una parte de la caballería sobre el ala izquierda, donde la naturaleza del terreno no le permitía obrar; así es que su presencia fué inútil en este costado, cuando en el opuesto pudo haber prestado servicios más importantes, siendo su ausencia en él la causa de la única ventaja que obtuvo el enemigo por su flanco izquierdo, que era el más débil.

La formación del enemigo era más hábil, y en la distribu-

ción de las diferentes armas habían sido mejor consultados los accidentes del terreno. Fuerte de cerca de 3,500 hombres, el ejército realista había tendido su batalla al Norte del zanjón que corta el camino de Jujuf por esa parte, formando dos líneas. En la primera colocó tres batallones de infantería, apoyando su flanco derecho sobre el cerro de San Bernardo, y avanzó por las fragosidades de esta montaña una columna ligera de 200 hombres, que, cubierta por los accidentes del terreno, amagaba el flanco izquierdo del ejército que avanzaba. Sobre la izquierda de su primera línea desplegó en la débil formación de ala un cuerpo de 500 jinetes, de que constaba su caballería; colocación acertada, pues sólo por aquella parte podía obrar esta arma, por la naturaleza del terreno, ofreciendo además la ventaja de cubrir el flanco más débil. Al frente de la primera línea estableció la artillería compuesta de 10 piezas. La segunda línea se componía de dos batallones en columna á distancia de despliegue, y más á retaguardia estaba la reserva y el parque.

En esta disposición permanecieron ambos ejércitos durante la tarde del 19. Al anoecer hizo Belgrano replegar sus grandes guardias, dejando el frente cubierto por la línea de avanzadas, y dispuso que las cuatro columnas de los flancos que componían la línea de batalla, se reconcentrasen en masa sobre el centro, disposición desacertada que las privaba de sus despliegues, y que habría introducido la confusión en ellas, si el enemigo hubiese intentado un ataque nocturno. Así se pasó la noche, en que continuó lloviendo copiosamente, brillando en medio de las tinieblas los fuegos de la línea enemiga, que se mantuvieron encendidos hasta el amanecer. Los soldados patriotas, más ocupados de sus armas y municiones que de sus personas, sólo se cuidaban de aquellas y empleaban todas sus ropas en cubrirlas.

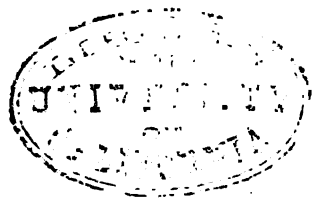
Amaneció el día 20 de Febrero de 1813, que debía ser memorable en los fastos argentinos. El cielo estaba opaco y la

mañana lluviosa ; pero muy luego se despejó el horizonte y apareció el sol en todo su esplendor. Una noticia alarmante empezó á circular entonces en el campamento : el general había tenido en su madrugada varios vómitos de sangre que tal vez le impedirían montar á caballo. Belgrano respetaba mucho la dignidad humana para imitar el ejemplo de Carlos XII en Pultawa, que imposibilitado por sus heridas mandó la batalla desde lo alto de su palanquín, llevado en hombros de sus soldados. Más humilde que aquel conquistador, Belgrano había hecho preparar una carretilla de caballos que le permitiese trasladarse con rapidez de un punto á otro del campo de batalla ; pues estaba resuelto de todos modos á mandarla en persona. Afortunadamente, más tarde se alivió y pudo montar á caballo. — Después que la tropa se hubo secado y tomado un ligero desayuno, emprendióse la marcha sobre el enemigo, llevando el mando de la primera columna de la derecha el teniente coronel don Manuel Dorrego, y sucesivamente por el orden de su formación, el comandante don José Superi y don Francisco Pico, el sargento mayor don Carlos Forest y el comandante don Benito Alvarez. La caballería de la derecha la mandaba don Cornelio Zelaya, ya ascendido á teniente coronel, y la de la izquierda el capitán don Antonino Rodríguez. La infantería de la reserva obedecía las órdenes del teniente coronel don Gregorio Pedriel, y la caballería las del sargento mayor don Diego González Balcarce y del capitán don Domingo Arévalo. La artillería, dividida en baterías y secciones, carecía de un centro, así es que las piezas de la derecha las mandaba el teniente don Antonio Giles ; las del centro, el de igual clase don Juan Pedro Luna y don Agustín Rávaro ; las de la izquierda, el capitán don Francisco Villanueva, y las de la reserva, el capitán don Benito Martínez y el teniente de Dragones don José María Paz, que debía ser con el tiempo uno de los primeros generales de la América del Sur. — La derecha de la primera línea fué con-

fiada al mayor general del ejército don Eustaquio Diaz Velez, y la izquierda al coronel don Martin Rodriguez, que se había incorporado en el Río del Juramento, asistiendo á la escena memorable del día 13. Con la reserva marchaba el general Belgrano, llevando la nueva bandera azul y blanca, que por la primera vez iba á recibir el bautismo del fuego y de la sangre.

Así empezó su marcha el ejército patriota, hasta la distancia de medio tiro de cañón del enemigo, el cual, si en aquel momento hubiese sabido jugar convenientemente su artillería, y atacado vigorosamente los despliegues de las columnas agresoras, habría podido introducir en ellas el desorden, haciéndoles por lo menos sufrir graves pérdidas. Á esta altura, desplegaron gallardamente las columnas que ya podemos llamar argentinas. La reserva conservó su formación.

El ataque se empezó de una manera desventajosa y poco acertada. Roto ya el fuego de fusilería por parte del enemigo, el general Belgrano ordenó que Dorrego avanzase sobre la izquierda realista con dos compañías de cazadores, apoyadas por la caballería de Zelaya. Esta fuerza, que dispersa en tiradores no tenía objeto á tan corta distancia, y que en masa era débil contra el costado más fuerte del enemigo, fué rechazada como era de esperarse, y á no haber acudido oportunamente la caballería del ala derecha en su auxilio, habría tal vez sucumbido. En esta circunstancia fué herido el mayor general Diaz Velez, y perdiendo mucha sangre tuvo que retirarse del campo. Belgrano entonces, dispuso que una sección de la reserva, á las órdenes de don Silvestre Alvarez, atacase la columna ligera — que ocupando las faldas del San Bernardo incomodaba su izquierda con sus fuegos diagonales — y se trasladó á gran galope á la derecha de la línea privada de su inmediato jefe. — « Comandante Dorrego, dijo » á éste, avance usted y llévase por delante al enemigo ; pero » no intercepte los fuegos de nuestra artillería. » Dorrego, apoyado por la caballería y sostenido por los fuegos de la





artillería que le preparaban el camino, recuperó el terreno perdido, y llevó la carga con tal vigor, que toda el ala izquierda del enemigo cedió á su empuje, y se desorganizó completamente, replegándose en desorden á la ciudad, con lo que dejó en descubierto el flanco que ocupaba. Tristán, con gran presencia de espíritu, hizo cubrir este claro por los batallones de la segunda línea. Entonces el fuego se hizo general, y aquellos batallones de refresco, desmoralizados con la fuga de sus compañeros y temerosos de ver aparecer por su espalda, como en Tucumán, á la caballería vencedora, se desordenaron muy luego y se pusieron igualmente en fuga hacia la ciudad. La línea argentina avanzaba á medida que iba venciendo. El centro se mantuvo con más firmeza é hizo jugar activamente su artillería concentrada; pero corriendo el peligro de verse envuelto de un momento á otro, tuvo al fin que ceder el campo precipitadamente al centro mandado por Superi y Forest, y abandonó gran parte de su artillería, una bandera, varias cajas de municiones, dejando el suelo cubierto de muertos y heridos, con pérdida de algunos hombres ahogados en el Tagarete.

El centro español en fuga arrastró á la reserva, y por este movimiento retrógrado quedó cortada y envuelta el ala derecha del enemigo, compuesta de los batallones *Real de Lima* y *Paucartambo*. La columna ligera que prolongaba la línea por ese costado, posesionándose de las faldas del San Bernardo, hizo desde allí una resistencia valerosa digna de mejor suerte. Allí acudió oportunamente Belgrano con la reserva en apoyo de su ala izquierda, y bajo los fuegos combinados de la artillería y la fusilería, tuvieron al fin que dispersarse aquellos últimos restos del ejército español, cuya mayor parte se rindió prisionera (8).

(8) Véase el plano adjunto de la batalla de Salta, coordinado por el autor con arreglo á documentos históricos y reconocimientos topográficos

Mientras tanto, un vivo fuego se hacía sentir en la ciudad. El centro y la derecha vencedora se había precipitado á las calles, atravesando el obstáculo del Tagarete, en persecución de los fugitivos. El teniente don Juan Pedro Luna, arras-trando sus dos piezas de artillería, apoyó eficazmente este avance, que llevaron con encarnizamiento los comandantes particulares Dorrego, Pico, Forest, Superi y Zelaya, quien para el efecto mandó echar pie á tierra á sus Dragones. Estas fuerzas avanzaron hasta cerca de cuadra y media de la Plaza Mayor, cuyas avenidas estaban fortificadas con fuertes pali-zadas, y se posesionaron del templo de la Merced, desde cuya torre hicieron tremolar en señal de triunfo un poncho de co-lores argentinos, que hizo las veces de bandera. Hacía tres horas que duraba el fuego : la batalla estaba terminada : el ejército de las Provincias Unidas había vencido.

En el interior de la ciudad, según las palabras de un his-toriador español, todo era desorden, confusión é indisciplina. El desgraciado Tristán hacía esfuerzos impotentes por reunir sus tropas aterradas para defender con ellas sus débi-les trincheras. Sólo una parte de ellas obedeció su voz : el resto, refugiado en la iglesia-catedral, desoyó la orden de su jefe de acudir á las palizadas, viendo lo cual una animosa mujer, hija de Buenos Aires, llamada doña Pascuala Balvás, subió al púlpito y exhortó á la tropa acobardada á cumplir con su deber ; pero como el terror tuviese más imperio que el honor sobre aquellas almas abatidas, los llenó de imprope-rios dándoles los dictados de infames y cobardes, lo que tam-poco produjo ningún efecto.

Otra escena del mismo género, aunque de un carácter más

practicados por los ingenieros geógrafos C. Giagnoni y V. Arquati, com-binados con la tradición según M. Zorreguieta. En él se detallan todos losmovimiento estratégicos y tácticos de ambos ejércitos con los relie-ves del terreno. en la escala de 1:50.000.

trágico, tenía lugar al frente de una de las palizadas. Don Venancio Benavidez, aquel caudillo de la revolución Oriental, que había traicionado su causa en Humahuaca pasándose al enemigo, excitaba á sus nuevos compañeros á hacer una defensa desesperada ; pero al ver que nadie estaba dispuesto á seguir su ejemplo, furioso y despechado se colocó en medio de la calle donde el fuego era más vivo. Era un hombre de una estatura gigantesca, cuya cabeza sobresalía por encima de la palizada. Atravesado por una bala que le rompió el cráneo, cayó en el suelo sin vida, guardando en su rostro el ceño terrible con que le encontró la muerte. Viendo Tristán la inutilidad de sus esfuerzos resolvióse á pedir capitulación, en momentos en que Belgrano se disponía á intimarle rendición, organizando un asalto formal sobre la plaza.

El parlamentario realista, que lo fué el coronel La Hera, se presentó á Belgrano con los ojos vendados, y al descubrirse mostró un semblante pálido, en que estaba impresa la confusión y el terror. En actitud casi suplicante y en voz baja, dirigió su proposición al General vencedor. Éste le contestó en voz alta y con benevolencia : « Digale usted á su general » que se despedaza mi corazón al ver derramar tanta sangre » americana : que estoy pronto á otorgar una honrosa capitulación : que haga cesar inmediatamente el fuego en todos los puntos que ocupan sus tropas, como yo voy á mandar que se haga en todos los que ocupan las mías. » El parlamentario se retiró, y según la expresión de un testigo presencial, « los patriotas se entregaron silenciosamente al » placer de la victoria, » tal era la gravedad del General argentino en aquel momento solemne.

El fuego se suspendió por una y otra parte, y en la tarde ajustáronse las capitulaciones. Por ellas quedó estipulado, que al siguiente día saldrían de la ciudad con los honores de la guerra, á tambor batiente y banderas desplegadas, los restos del ejército español refugiados en ella, y que á las tres cua-

dras rendirían las armas y entregarían sus pertrechos de guerra, obligándose por juramento, desde el general hasta el último tambor, no volver á tomar armas contra las Provincias Unidas hasta los límites del Desaguadero: concedióse á los vencidos la devolución de sus prisioneros, en interés de que Goyeneche diese libertad á los que tenía del ejército argentino; y permitió á la guarnición de Jujuí retirarse libremente con sus armas, imponiéndole por única obligación el no causar daño alguno en su tránsito al interior (9).

Nunca el general Belgrano fué más grande como militar, ni más inhábil como político. Dejándose arrebatar por los impulsos de una mala entendida generosidad, esterilizaba una gran parte del efecto moral y material de la victoria, obtenida por sus hábiles maniobras y por el valor incontrastable de sus tropas. En vez de completar el triunfo por una rendición á discreción, y en caso de negativa por un asalto que habría sido coronado por el éxito, abrió un camino de salvación á los enemigos que pedían gracia, comprometiendo su crédito y la suerte de sus futuras campañas. Debe decirse en su abono, que esta generosidad, que hace honor á su corazón sensible más que á su previsión, tenía en vista un fin político, que en parte se logró, cual era inocular en los vencidos el espíritu de la revolución, atándolos por la gratitud, y hacer que penetraran desarmados al Perú como vanguardia de propaganda que pregonase por todas partes el poder de las armas argentinas y los detalles del desastre de Salta. Este objeto lo consiguió en parte, como se verá más adelante; pero tal resultado no compensaba las ventajas mayores que podrían haberse alcanzado procediendo con más energía.

(9) El general Paz dice equivocadamente en sus *Memorias* que la guarnición de Jujuí fué incluida en la capitulación, siguiendo en esto á Torrente. Fué incluida en el sentido de que se pactó en ella que se retiraría libremente.

Firmadas las capitulaciones, ambos ejércitos permanecieron en sus posiciones, pasando la noche en vigilancia.

« En la mañana del 21, » dice un testigo presencial (10),
 « los dos ejércitos estaban sobre las armas. El uno para des-
 » ocupar la plaza, el otro para entrar en ella : el uno para en-
 » tregar las armas, el otro para recibirlas. El tiempo seguía
 » lluvioso. Serían las nueve cuando el ejército realista salió
 » al campo formado en columna, llevando los batallones los
 » jefes á su cabeza, batiendo marcha los tambores y sus ban-
 » deras desplegadas. La tropa nuestra que estaba fuera, los
 » recibió con los honores correspondientes. Á cierta distancia
 » su columna hizo alto. Desplegando en línea el batallón que
 » llevaba á la cabeza, empezó á desfilar por delante del jefe
 » y hombres que estaban apostados para recibir el armamen-
 » to, que iba entregando hombre por hombre, juntamente con
 » su cartuchera y correa. Los tambores hicieron lo mismo
 » con sus cajas, los pífanos con sus instrumentos, y el abande-
 » rado entregó finalmente la real insignia que simbolizaba la
 » conquista y un vasallaje de 300 años. » Sucesivamente, los
 demás cuerpos fueron entregando sus armas : la caballería echó pie á tierra y rindió al pie de la bandera argentina sus espadas y carabinas : la artillería rindió sus cañones, sus carros y municiones. Así desfilaron 2.786 hombres de la graduación de general á tambor, elevando con sus propias manos el trofeo glorioso de la batalla de Salta, coronado por la bandera jurada en el Pasaje.

« Desarmados enteramente los realistas, » dice el mismo testigo de esta escena, « parecían una cosa muy diversa de
 » lo que eran media hora antes ; y volvieron á sus cuarteles,
 » sin formación, en un tropel confuso que se asemejaba á una
 » majada de carneros. Pero lo que más hería la imaginación
 » de los espectadores, era ver retratados en sus semblantes

(10) General Paz, *Memorias Póstumas*. Tomo I, pág. 80 y 81.

» las diferentes pasiones de que estaban animados. El despecho y la rabia en algunos, en otros un furor concentrado y la vergüenza en todos ; derramando muchos de ellos lágrimas, que no bastaba toda su fuerza á reprimir. » La escena fué grave y verdaderamente sublime, sin jactancia, sin insultos por parte de los vencedores, que supieron respetar al enemigo caído, honrando dignamente el valor desgraciado. El general Belgrano dispensó á su humillado rival de la vergüenza de entregarle personalmente su espada, y recordando su antigua amistad, le abrazó tiernamente en presencia de vencidos y vencedores.

Los trofeos de esta victoria memorable fueron : tres banderas, 17 jefes y oficiales prisioneros en el campo de batalla, 481 muertos, 114 heridos, y 2,776 rendidos, incluso cinco oficiales generales, 93 de la clase de capitán á subteniente y 2,683 individuos de tropa ; en todo, 3,398 hombres, que componían todo el ejército de Tristán, sin escapar uno solo (11). Además, 10 piezas de artillería, cinco de ellas tomadas en el combate ; 2,188 fusiles, 200 espadas, pistolas y carabinas, todo su parque, su maestranza y demás pertrechos de guerra. Los anales argentinos no recuerdan un triunfo más completo. La pérdida del ejército patriota consistió en 103 muertos, 433 heridos y 42 contusos : en todo 578 hombres.

En medio del campo de Castañares fueron enterrados los muertos de ambos ejércitos, en una fosa común, y sobre ella se levantó una gran cruz de madera con esta sencilla y elocuente inscripción : AQUÍ YACEN LOS VENCEDORES Y VENCIDOS EL

(11) Estos datos que hacen conocer positivamente la fuerza del ejército realista en Salta, son tomados de los Estados y certificados adjuntos al parte detallado de la batalla. Ningún historiador español los ha puesto en duda, y todos ellos han confesado francamente la extensión del desastre, haciendo completa justicia al valor de las tropas argentinas, especialmente García Camba, el más imparcial y el mejor informado de todos ellos.

20 DE FEBRERO DE 1813. ¡Todo fué grande y sublime en esta jornada! El General vencedor, al dar cuenta de esta victoria á su Gobierno, le decía : « El Dios de los ejércitos nos ha » echado su bendición : la causa de nuestra libertad é inde- » pendencia se ha asegurado á esfuerzos de mis bravos com- » pañeros de armas. »

En la tarde del 21, los vencidos y vencedores fraternizaron, y en el contacto, los soldados del ejército realista, que eran en su mayor parte naturales del Alto y Bajo Perú, no podían negar su admiración á las tropas argentinas, ni dejar de impregnarse de sus principios, á lo que se agregaban las irresistibles seducciones de las mujeres salteñas, que habían trabajado eficazmente de antemano en este mismo sentido, haciendo llegar á Belgrano las noticias más importantes (12).

El general Belgrano al conceder la capitulación, había tenido en vista el ser americanos casi todos los soldados del ejército español, y siéndolo igualmente Tristán y Goyeneche, esperaba que esta circunstancia los decidiría á pronunciarse por la causa de la revolución. Tristán aprovechándose de esta disposición de su espíritu, y abusando del candor y de la buena fe de su generoso rival, parece indudable que en sus conferencias halagó sus esperanzas en este sentido, y le aseguró que él y su primo no estaban distantes de abrazar la causa de la América. Sólo así puede explicarse la prontitud con que Belgrano se prestó á cumplir las cláusulas más importantes de la capitulación, que no tenía término fijo para su ejecución en cuanto á la marcha. Desde el día siguiente y antes de evacuar el territorio la guarnición armada de Jujuf, los capitulados empezaron á marchar á sus destinos, y á los

(12) Existen en los archivos públicos algunas de estas correspondencias anónimas escritas por mujeres patriotas de Salta. Varias de ellas, que llegaron á ser descubiertas, fueron barbaramente azotadas por los españoles.

tres días no había en Salta uno solo de ellos. Aun llevó más allá Belgrano su quijotesca generosidad, concediendo á petición de Goyeneche un armisticio de 40 días, con la sola excepción de que el ejército realista no haría movimiento alguno, y que sería sin perjuicio de la ocupación de la Provincia de Chichas por las armas patriotas. Tan inconcebibles desaciertos no pueden tener otra explicación sino las falsas promesas de Tristán, y la inocente credulidad de Belgrano (13).

La capitulación de Salta fué generalmente reprobada por los patriotas en Buenos Aires, en cuanto á Belgrano; y formalmente desaprobada por el Virey de Lima, por lo que respecta á Tristán, negando al mismo tiempo su confirmación al armisticio propuesto por Goyeneche. Los primeros no carecían de razón para ello; y el segundo obraba así, para no cumplir con lo pactado, y porque creía (lo que era cierto) que Goyeneche tenía elementos sobrados para sostenerse en el Alto Perú.

Efectivamente, Goyeneche, según sus últimos estados, contaba á la sazón con 3,000 infantes disponibles, 1,000 caballos, 300 artilleros, y armamento para 500 más, incluyendo en este número la división de Picoaga situada en Suipacha, y la guarnición de Jujuf mandada por el coronel Tacón, que marchaba á incorporársele. Pero Goyeneche perdió la cabeza con la noticia de la derrota de Salta. Inmediatamente convocó una junta de guerra, y anunció su determinación de abandonar

(13) Como corolario, que da á esta fundada suposición cierto grado de certidumbre, citaremos una comunicación de don Domingo Tristán, que se manifestaba adicto á la revolución, en la que hablando á Belgrano de las disposiciones de Goyeneche, y de la resistencia de los gefes contra el nuevo General, le agregaba que el ejército (del Alto Perú) *estaba poseído de un espíritu americano*, lo que era cierto en cuanto á que deseaba continuar ser mandado como hasta entonces, por jefes americanos, trabajando los españoles en sentido opuesto. Con fecha 26 de Mayo de 1813, adjuntó Belgrano esta comunicación al Gobierno, dando candorosamente á entender que *como americano*, el Ejército de Goyeneche fraternizaría con el de Buenos Aires.

Potosí y replegarse á Oruro. A pesar de hallarse á 150 leguas al norte de Salta, y cubierto su frente por dos fuertes divisiones, emprendió su retirada con tal precipitación, que por falta de acémilas se vió en la necesidad de mandar quemar una gran cantidad de municiones, sus tiendas de campaña y otros artículos de guerra, poniendo en libertad á más de 100 prisioneros patriotas, que retenía en su poder. Esta determinación tenía por origen un billete de Tristán escrito en francés, y conducido por un capitulado en que decía á su primo, que pusiera en salvo su persona, retirándose por lo menos á Oruro.

Por su parte, Belgrano se quejaba amargamente de las acusaciones de que era el blanco, y justificando su conducta con los vencidos, escribía el 1.º de Marzo á su amigo Chiclana: « Siempre se divierten los que están lejos de las balas, y no » ven la sangre de sus hermanos, ni oyen los clamores de los » infelices heridos; también son esos los más á propósito para » criticar las determinaciones de los jefes: por fortuna, dan » conmigo que me río de todo, y que hago lo que me dicta la » razón, la justicia, y la prudencia, y no busco glorias, sino la » unión de los americanos y la prosperidad de la Patria. » En otra escrita desde Jujuí, le decía: « ¡Quién creyera! ¡Me » escribe otro por la capitulación, y porque no hice degollar » á todos, cuando estoy viendo palpablemente los efectos he- » néficos de ella! »

En efecto, los capitulados habían penetrado al Perú y derramaban por todas partes la noticia de la catástrofe del ejército español en Salta, y predisponiendo á las poblaciones á la insurrección, « dedicándose algunos, » dice un historiador español (14), « á pervertir el espíritu público, proclamando el » brillo y el entusiasmo de las tropas de Buenos Aires, y » pintando con los colores más halagüenos la causa que de-

(14) Torrente, « Historia de la Revolución Hispano Americana, » tom. I, pág. 349.

» fendían. » « Muchos de ellos, » dice otro más imparcial y veraz (15), « imbuídos de ideas nuevas, fué voz pública que » empezaron á promover conferencias y juntas clandestinas, » de cuyas resultas se divulgaron especies subversivas que » no dejarían de influir en la sensible deserción que menguaba » las filas del ejército (real) » (16).

Goyeneche temiendo el contacto de aquellos soldados, á quienes suponía contaminados con las ideas revolucionarias, dió órdenes anticipadas para que todos los juramentados fuesen detenidos antes de llegar á Oruro, reuniéndolos en un pueblo inmediato llamado Sepulturas. Allí se presentó él con su estado mayor, y los proclamó con vehemencia, haciéndoles saber que estaban absueltos de su juramento por el Arzobispo de Charcas y el Obispo de la Paz, y los incitó á tomar nuevamente las armas y unirse á sus antiguos compañeros. Sólo siete oficiales y 300 soldados se prestaron á esta sacrilega sugestión, y con ellos organizó un cuerpo separado, que se denominó desde entonces el *Batallón de la Muerte*, y vistió con sus fúnebres atributos. Todos los demás se negaron á quebrantar su juramento, y siguieron su ruta á la Paz, Puno, el Cuzco y Arequipa, donde contribuyeron directa ó indirectamente, á preparar el camino de los ejércitos libertadores (17). A pesar de esas ventajas, frutos más bien de la batalla que de la capitulación, no puede menos de exclamarse con un contemporáneo : *¡Muy poco fruto para tan gran victoria!*

(15) García Camba, « Memorias de las Armas Españolas en el Perú, » tom. I, pág. 94.

(16) El número de desertores del ejército de Goyeneche después de la batalla de Salta, pasó de 4,000 hombres, en sólo los meses de Marzo, Abril y Mayo.

(17) Estos pormenores poco conocidos, son tomados de un manuscrito que el Dr. don Estevan Agustín Gazcon, comunicó á don Valentin Gomez. En su calidad de Presidente de Chuquisaca en aquella época, y amigo íntimo de Belgrano, Gazcon tenía motivo para hallarse bien informado. El papel existe original en nuestro archivo.

Sacar el fruto de una batalla es la gran habilidad de un General. Belgrano si obtuvo algunos resultados favorables de la de Salta, no alcanzó todas las ventajas que eran de esperarse, y que el enemigo le brindaba con sus faltas. Si Goyeneche en vez de replegarse á Oruro, hubiera reconcentrado en Potosí sus guarniciones diseminadas, cubriéndose con las divisiones de Picoaga y Jujuf, la inacción de Belgrano en presencia de 4,000 hombres, habría sido justificable, puesto que él tenía apenas 2,500 en estado de invadir después de las pérdidas de la batalla. Pero abierto el camino, aterrado el enemigo, retirándose casi en fuga : sublevados espontáneamente Potosí y Chuquisaca, aun sin esperar su auxilio ; llamado por los patriotas de la Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, no se comprende cómo todo esto no le decidió á proseguir su victoria, con más vigor y con más actividad, aunque fuese arriesgando algo. Demasiado ocupado en escribir correspondencias y proclamas, dejaba pasar la primera impresión de la catástrofe en los enemigos, daba tiempo al virrey de Lima para que los auxiliase con nuevas tropas, y á los pueblos para que su entusiasmo se entibiara.

Cierto es que no faltaban razones para no desenvolver inmediatamente operaciones en grande escala ; pero eran razones buenas para tiempos ordinarios, cuando la fuerza moral de una gran victoria no suple la falta de fuerzas materiales. Así, en oficio del 6 de Marzo decía al Gobierno para explicar su inacción : « Después de una acción, tanto el que gana como » el que pierde, queda descalabrado : así me sucede á mí, » y añadía que tenía que componer el material, reemplazar hombres para ponerse en marcha, y que siendo el mes de las aguas, y hallándose los ríos crecidos, esto y mil otras causas « le impedían volar como quisiera, para aprovecharse del » terror de los enemigos. » Además : que su intención era aumentar su fuerza para imponer de tal modo que evitase la efusión de sangre, « según lo dijo después de la acción de Tu-

» cumán, » cuando manifestó que necesitaba 4,000 hombres para terminar la empresa, y que *el chucho* (fiebre intermitente), había empezado á hacer estragos en el ejército, y pensaba salir á las alturas para salvarlo de este flajelo. Y por último, que le faltaba numerario para emprender una campaña sobre un país pobre en que todo era preciso pagarlo, terminando con estas palabras : « Por milagro continuado de la » Providencia, subsiste la tropa impaga y contenta con buenas cuentas ridículas. Después de la acción, en estos días » he dado á los soldados 4 pesos, á los cabos 5 y á los sargentos 6, rebajando sus sueldos á todos los oficiales de » comandante abajo. »

Después de algún tiempo pasado en Salta, que fué últimamente empleado en reorganizar los destacamentos diezmados por las bajas de la batalla y las enfermedades subsiguientes, á mediados de Abril avanzó Belgrano hasta Jujuí, dirigiendo los cuerpos de la vanguardia hacia Potosí. El Gobierno, comunicándole con fecha 13 de Abril los recientes sucesos desgraciados de Chile, que hacían presagiar su próxima caída, lo incitaba á no perder momentos. Al acusar recibo de las notas en que le participaba los movimientos favorables de la Plata y Santa Cruz de la Sierra, volvía á repetirle con fecha 10 de Mayo : « Nada es tan importante en estas circunstancias como la aceleración de las marchas del ejército auxiliador, á cuyo fin se hace necesario el último esfuerzo de » actividad. » Con fecha 3 de Junio insistía con más formalidad sobre este punto: « Cuando el Gobierno, le decía, había » creído puntualizadas las diferentes órdenes que ha librado, » para que avanzaran rápidamente las divisiones disponibles del ejército que V. E. manda, ha visto en el contesto » de su comunicación de 22 de Abril (18) eludidas sus espe-

(18) El oficio de Belgrano fecha 22 de Mayo á que se hace referencia, decía en sustancia : « Potosí teme que Goyeneche se vuelva sobre él y lo

» ranzas, fundadas en los auxilios que constan remitidos desde el Tucumán, en los recursos pecuniarios que se han proporcionado (19) á V. E., y en las intrucciones que se le han remitido. Y se agrava más el desconsuelo de haberse frustrado las medidas máseficaces y ejecutivas que demandaba el estado de los pueblos evacuados por el enemigo, cuando se advierten sus asechanzas y maquinaciones, aprovechándose tal vez con buen suceso de las ideas menos favorables y que arroja el retardo de nuestras tropas.—Tenga V. E. presente que los enemigos han tenido auxilios y proporciones para llegar descansadamente, aunque en derrota, por el despoblado, desde Jujuí hasta Oruro, y que el ejército de la patria, después de dos meses y medio trascursados, por una parálisis de sus movimientos, no ha podido ocupar la villa de Potosí con 300 hombres á lo menos. Cuando los resultados están en contradicción con las medidas, no son las intenciones las que pueden salvar á los pueblos y llenar los grandes objetos de la campaña. Siempre que V. E. no se

» someta. Por esto quisiera volar, si fuese posible, para poner á los pueblos recién libertados á cubierto de todo peligro; pero todas son dificultades para la marcha. Después del estrago sufrido en la batalla, y del que causa la terciana, ha concurrido la demora del parque de artillería de Tucumán, el no poder aprontar los útiles por estar agotados los recursos; el que el camino está á solado, y no se han conseguido los ganados para la tropa que deben llevarse desde aquí. Sin embargo una división se pone en marcha hacia Potosí. » (M. S. del Archivo General.)

(19) Hé aquí una noticia de los recursos pecuniarios suministrados á Belgrano después de la batalla de Salta, lo que dá al mismo tiempo una idea de los recursos de las poblaciones en aquella época. Según el libro copiado del mismo general (que original existe en nuestro archivo) consta, que en el mes de Marzo recibió del comercio de Salta y libró contra el Gobierno la cantidad de 23,635 pesos fuertes. En el mes de Marzo y Abril recibió y libró 53,100 pesos, recibidos del comercio de Jujuí. En el mes de Abril libró por 12,440 pesos entregados por comerciantes de Salta á Diaz Velez. Total: 89,175. Además el Gobierno le remitió 80,000 pesos en dos ocasiones, lo que hace un total de 169,175 pesos.

» aproveche de la consternación moral que produjo la victoria, los efectos serán inevitablemente contrarios á los mejores sentimientos ; pero será necesario que supla la fuerza lo que dejó de hacer la oportunidad. » Estas severas palabras eran merecidas, y el General no podía contestarlas sino avanzando con rapidez.

A principios de Mayo llegó la vanguardia argentina á Potosí, limitándose á desprender una gran avanzada de 500 hombres por el camino de Oruro, en observación del enemigo que aun permanecía allí reconcentrado. Esta avanzada, que adelantándose más de treinta leguas del cuerpo de reserva pudo fácilmente ser batida por los realistas, se replegó al fin á nueve leguas de Potosí, donde permaneció estacionada hasta que se abrió la nueva campaña. Á esto, y á la remisión de 100 hombres de línea en apoyo del nuevo pronunciamiento de Cochabamba, se redujeron por entonces las operaciones de la vanguardia.

Mientras tanto, Belgrano permanecía en Jujuí activando la marcha del cuerpo de reserva, y hacía que todos los pueblos de su jurisdicción, recientemente redimidos, incluso los del Alto Perú, jurasen la Asamblea General Constituyente. Las inmortales leyes dictadas por esta corporación la habian hecho espectable en toda la América, y su nombre era conocido aún en los lugares más remotos (20). Santa Cruz de la Sierra, con ocasión de festejar el 25 de Mayo, trepidó si debía enarbolar ó no el estandarte real « por cuanto en él, decían, » sólo están grabadas las armas y trofeos de los reyes de Es-

(20) En prueba de ello puede citarse un hecho. En el mismo año de su instalación (1813) se publicó en Londres en dos volúmenes, la primera historia de la revolución de Méjico, bajo el nombre de Servando Guerra, que ocultaba el de su verdadero autor que lo era don Servando José de Mier Noriega y Guerra. El autor la dedicó á la Asamblea General de las Provincias Unidas, como á la más alta expresión de la revolución americana.

» paña, cuya vista sería escandalosa para el pueblo en el
» aniversario de la feliz inauguración de la patria, » y sus
autoridades consultaron á Belgrano, pidiendo instrucciones
sobre este punto, ó « que se les remitiese otro pendón en que
» se viesen las armas y trofeos de la Soberana Asamblea. »
Otrõ tanto sucedió en Jujuí, donde Belgrano presentó á su
avuntamiento una bandera blanca con las armas del sello de
la Asamblea pintadas en el centro. Así empezaron á populari-
zarse los símbolos de la futura República. El Gobierno, al
contestar á Belgrano, le dijo con fecha 26 de Junio, que
« como la innovación del estandarte era materia constitucio-
» nal, se había consultado el punto con la Asamblea, » y
con fecha 9 de Julio, « que debiendo cesar todo recuerdo poco
» compatible con los nuevos principios, no debiendo enar-
» bolarse otros pendones que los de la libertad, la Asamblea
» había decretado una fiesta nacional en todos los pueblos. »
Sin que por entonces se pronunciase explícitamente la Asam-
blea sobre este punto, la bandera azul y blanca, con su escudo
en el centro, empezó á generalizarse, y los pueblos la saluda-
ron con entusiasmo como un símbolo de independencia.

El general Belgrano, que además de ser el inventor de la
bandera había tenido la gloria de inaugurarla con una gran
victoria, era el encargado de llevarla hasta las márgenes del
Desaguadero, lfmite en aquella época de las Provincias Uni-
das, que comprendían toda la extensión del Vireinato del
Río de la Plata. En consecuencia, activó sus preparativos, y
á mediados de Junio se hallaba con el resto del ejército en
Suipacha. Antes de terminar el mes se hallaba en Potosí, y
allí estableció su cuartel general. Los pueblos saludaron con
entusiasmo su aparición en aquel nuevo teatro, que debía
poner á prueba la fortaleza de su alma en una larga y no inte-
rrumpida serie de desastres.

CAPITULO XXII

VILCAPUGIO

1813

Entusiasmo público. — Las banderas de Salta en Buenos Aires. — Honores y recompensas á los vencedores de Salta. — La Asamblea acuerda un premio de 40,000 pesos á Belgrano. — Belgrano los destina para fundación de escuelas. — Reglamento que forma en consecuencia. — Belgrano en Potosí. Estado del ejército patriota. — Planes y movimientos del ejército realista. — El Brigadier Pezuela. — Trabajos administrativos y militares de Belgrano en el Alto Perú. — Los frailes y Belgrano. — Lámina de plata presentada por las damas de Potosí. — El elemento indígena y Belgrano. — El Cacique Cumbay. — La Provincia de Chayanta. — Cárdenas. — Vasto plan de operaciones de Belgrano. — Descripción de la parte montañosa del Alto Perú. — La pampa de Vilcapugio. — El ejército patriota sale de Potosí. — Situación del ejército español. — El comandante Castro. — Derrota de Cárdenas. — Pezuela se decide á tomar la ofensiva. — Marcha del ejército español. — Los dos ejércitos se encuentran en Vilcapugio. — Orden de formación de los beligerantes. — Defectos en la formación de los patriotas. — Scipión y los indios. — Errores de Pezuela. — Maniobras preliminares. — Batalla de Vilcapugio. — Peripecias de la batalla. — Muerte de Alvarez y Beldón. — Tenacidad de Picoaga. — El escuadrón de Castro. — Constancia de Belgrano. — Salva los restos de su ejército. — Retirada de Vilcapugio. — Revista de Caine. — Pérdidas de Vilcapugio. — Observaciones sobre la batalla.

La noticia de la victoria de Salta fué saludada con entusiasmo en la capital. La rapidez del ataque, la audacia de las maniobras, el valor de las tropas, lo completo del triunfo, las escenas dramáticas de la rendición, y la prestigiosa figura del vencedor coronado con el triple lauro de las Piedras, de Tucumán y de Salta, todo contribuía á impresionar profundamente la imaginación del pueblo. Estas impresiones, á la vez que granjeaban á Belgrano nuevos y ardientes admira-

dores de sus virtudes y de su gloria, despertaban contra él esos celos y rencores ocultos que marchan siempre tras las huellas del triunfador, y que se irritan más, á medida que más se eleva el hombre que los motiva. Los errores de la capitulación y su inacción después de la batalla, dieron ocasión á algunos de sus enemigos para que, vistiéndose con el ropaje del patriotismo, clavaran en su reputación el diente de la envidia; pero estas manifestaciones aisladas, fueron sofocadas por la espontaneidad del entusiasmo público, que estalló á la vista de los trofeos conquistados en la batalla.

El triunfo de Salta empeñaba la gratitud nacional, y el Gobierno asociándose al sentimiento público, colmó de distinciones á los vencedores. La Asamblea los declaró *beneficentias en alto grado*, haciendo preceder el decreto con estas notables palabras: « Es un deber propio del Cuerpo Legislativo » honrar al mérito, más bien para excitar la emulación de » las almas grandes, que para recompensar la virtud que es » el premio de sí misma. »

Habiendo remitido Belgrano á la capital las banderas tomadas al enemigo, pidiendo que una de ellas se le devolviese para ponerla á los piés de la Virgen de las Mercedes del Tucumán, Capitana generala del Ejército, el pueblo en masa acudió á la plaza Mayor, que ya entonces se llamaba de la Victoria, para presenciar la entrega de ellas á la Municipalidad. Esta se encargó de ofrecerlas á la Soberana Asamblea, y trasladándose al salón de sus sesiones, se las presentó abatidas en señal de triunfo, y en homenaje á su alta soberanía; y al dirigir la palabra el Gobernador Intendente, le habló en estos términos: « Las glorias de la Patria son de » todo el Estado: vuestra soberanía lo representa, y es un » deber del pueblo de Buenos Aires consagrarle las banderas » tomadas á los liberticidas en la batalla de Salta. » El presidente contestó poniéndose de pié: « Esas banderas que pre- » sentais á la Asamblea general constituyente de los pueblos

» libres de las Provincias Unidas del Río de la Plata, es una
 » señal evidente de la completa victoria que han obtenido
 » las armas de la patria arrancándolas de manos de los ene-
 » migos de la América, bajo la conducta de vuestro hijo el
 » general Belgrano. Congratulaos de tener un hijo que hace
 » un ornamento al suelo en que nació. »

Por moción del diputado Castro Barros decretóse en sesión del 6 de Marzo, que se erigiera un monumento duradero, para perpetuar el recuerdo de la victoria del 20 de Febrero. Por decreto del 8 acordóse unánimemente que se ofreciera al General un sable con guarnición de oro, con la siguiente inscripción grabada en la hoja : LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE AL BENEMÉRITO GENERAL BELGRANO; y además que se le diese un premio de 40,000 pesos en fincas del Estado (1). El Poder Ejecutivo por decreto del 27, concedió á todos los oficiales que se hallaron á la batalla un escudo de oro, de plata á los sargentos y de paño á los soldados, con la siguiente inscripción orlada de palma y laurel : LA PATRIA Á LOS VENCEDORES EN SALTA.

Estos honores y recompensas, que no hacían más grande á Belgrano, ni más meritorio á su ejército, le dieron la ocasión de ejercer uno de aquellos actos de grandeza moral, que puso una vez más de relieve su desinterés, su elevación de alma y su anhelo por el progreso intelectual de los pueblos.

Contestando al Gobierno, con motivo de los decretos de

(1) Hallándose Belgrano en desgracia y retirado en el pueblo de San Isidro, el Cabildo de Buenos Aires, le remitió con oficio de 21 de Agosto de 1814, un par de riquisimas pistolas de arzón, « en justo reconoci-
 » miento, le decía, del triunfo de Salta » pidiéndole que la aceptase
 » como una fineza de un padre para con un hijo á quien ama tierna-
 » mente. — Belgrano contestó con fecha 25 del mismo, que siempre
 » había sido mirado por el Cabildo como un hijo predilecto, y que pro-
 » curaría no desmentir tan dulce nombre. » M. S. S. original de nuestro
 archivo.

la Asamblea en que se le acordaba un sable de honor y una donación de 40,000 pesos, le dirigió con fecha 31 de Marzo el siguiente oficio, escrito desde Jujuí : — « El honor con » que V. E. me favorece al comunicarme los decretos de la » Soberana Asamblea, me empeña sobremanera á mayores » esfuerzos y sacrificios por la libertad de la Patria. Pero » cuando considero que estos servicios, en tanto deben me- » recer el aprecio de la nación, en cuanto sean efecto de una » virtud y fruto de mis cortos conocimientos dedicados al » desempeño de mis deberes; y que, ni la virtud, ni los » talentos tienen precio, ni pueden compensarse con dinero » sin degradarlos; cuando reflexiono que nada hay más » despreciable para el hombre de bien, para el verdadero » patriota que merece la confianza de sus conciudadanos en » el manejo de los negocios públicos, que el dinero ó las » riquezas; que éstas son un escollo de la virtud que no » llega á despreciarlas; y que, adjudicadas en premio, no » sólo son capaces de excitar la avaricia de los demás, ha- » ciendo que por general objeto de sus acciones subrogue el » bienestar particular al interés público, sino que también pa- » recen dirigidas á lisonjear una pasión, seguramente abo- » minable en el agraciado; no puedo dejar de representar á » V. E. que, — sin que se entienda que miro en menos la » honrosa consideración que por mis cortos servicios se ha » dignado dispensarme la Asamblea, cuyos soberanos de- » cretos respeto y venero — he creído propio de mi honor y » de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi » patria, destinar los expresados cuarenta mil pesos, para la » dotación de cuatro escuelas públicas de primeras letras, en » que se enseñe á leer y escribir, la aritmética, la doctrina » cristiana, los primeros rudimentos de los derechos y obli- » gaciones del hombre en sociedad, hacia ésta y hacia el » gobierno que la rige, en cuatro ciudades á saber : Tarija, » ésta (Jujuí), Tucumán y Santiago del Estero, (que carecen

» de un establecimiento tan esencial é interesante á la Re-
 » ligión y al Estado, y aun de arbitrios para realizarlo,) bajo
 » el reglamento que presentaré á V. E. y pienso dirigir á
 » los respectivos Cabildos. »

Aceptada por el Gobierno la generosa oferta de Belgrano, redactó en consecuencia el Reglamento que debía regir las cuatro escuelas dotadas con los 40,000 pesos. Este documento que lleva la fecha del 25 de Mayo de 1813, contiene algunas cláusulas notables. A cada una de las cuatro escuelas adjudicó el capital de diez mil pesos, para que del rédito anual de quinientos que produjese, se pagara al maestro un sueldo de 400 pesos, destinando el resto para proveer de libros y útiles á los niños pobres, ó emplear una parte en premios, si alcanzase la cantidad (2). Colocó las escuelas bajo la protección de los Ayuntamientos, delegando en ellos

(2) Esta cantidad fué impuesta en fondos públicos del *seis por ciento*, por decreto de 7 de Mayo de 1824, distribuyéndolos entre las cuatro ciudades según la voluntad del fundador, poniendo á su disposición el *cinco por ciento* de capital; y destinando el *uno* restante á favor de su hija. He aquí la clasificación que de este crédito hizo la Comisión clasificadora de la deuda pública, al formar los cinco capitales á reconocer y pagar en fondos públicos.

	PUEBLOS	CAPITALES	RENTAS
A reconocer	{ Tarija.....	8333 2/3	500
	{ Jujui.....	8333 2/3	500
	{ Tucumán.....	8333 2/3	500
	{ Santiago del Estero...	8333 2/3	500
A pagar.....	A la menor.....	6666 5 1/3	400
		<u>40000</u> ..	<u>2400</u>

Estos se han continuado pagando religiosamente por trimestres desde entonces, y aunque algunas localidades dejaron de cobrarlos, estuvieron siempre á su disposición. Los que han dicho, pues, que el Estado no había llenado esta deuda de gratitud, estaban mal informados, por no conocerse la existencia del expediente sobre este asunto, que original existe archivado en la oficina del Crédito Público de Buenos Aires, en el cual, y en los asientos de sus libros, consta todo lo dicho; así como las gestiones que se hacían por parte de algunos allegados del general Belgrano para anular parte de esta donación, que es sin duda su más rica herencia, y que nunca desaparecerá.

la administración y la facultad de proveer por oposición al preceptorado, y se reservó como patrono la superintendencia.

Determinó los ramos que debían enseñarse, el tiempo de los exámenes, el orden externo de las escuelas, la disciplina que debía observarse en ellas, no olvidando las prácticas religiosas. Por una contradicción inexplicable, el mismo hombre que en el siglo anterior había prohibido el castigo de azotes para los niños de las escuelas del Consulado fundadas bajo sus auspicios, autorizó por el Reglamento á que pudieran darse de seis hasta doce azotes, cuando más; es cierto que sólo por faltas muy graves, y previniendo que fuese « separado de la vista de los demás jóvenes ; » pero de todos modos, es un borrón que mancha esta página, que es tal vez la más hermosa de su vida, porque representa el acto más notable de fecundo desinterés que se registre en la historia argentina.

El artículo 18 de este Reglamento es digno de una mención especial, porque á la vez de ser un reflejo del alma bella de Belgrano, es una pintura acabada del bello ideal de un director de niños. Dice así : « El maestro procurará con su » conducta, y en todas sus expresiones y maneras, inspirar » á sus alumnos amor al orden, respeto á la religión, moderación y dulzura en el trato, sentimientos de honor, amor » á la virtud y á la ciencia, horror al vicio, inclinación al » trabajo, desapego del interés, desprecio de todo lo que diga » á profusión y lujo en el comer, vestir y demás necesidades » de la vida, y un espíritu nacional que lo haga preferir el » bien público al privado. » Esto escribía el vencedor de Salta, al mismo tiempo que se disponía á abrir su nueva campaña sobre el Alto Perú ; estableciendo poco después (21 de Junio), su Cuartel general en Potosí, según queda explicado en el capítulo anterior.

Ya era tiempo de que Belgrano apareciera en aquel teatro.

La administración, la guerra, el estado de la opinión pública, la actitud del enemigo, el espíritu del ejército que mandaba, todo hacía indispensable su presencia, que un mes antes habría decidido la campaña, y que en aquella oportunidad podía aún producir los mismos resultados obrando con actividad.

Potosí, célebre emporio de la riqueza peruana, no tenía ya, al tiempo de estallar la revolución, la importancia que en otro tiempo; pero conservaba algunos vestigios de su antiguo esplendor, en sus sesenta iglesias, sus magníficos puentes y calzadas, en sus diques y sus lagos artificiales, obras que hacían recordar los monumentos de la grandeza romana. Centro de la aristocracia del Alto Perú y debiendo su prosperidad á los abusos del sistema que la revolución venía á destruir, su población por lo general no era afecta á la nueva causa, que al emancipar á la raza indígena de su cautiverio, había suprimido los tributos, y sobre todo la mita, bárbara contribución de trabajo personal, que tenía por objeto la explotación de sus minas de plata. Añádase á esto, que después de la derrota del Desaguadero, el populacho de Potosí había asesinado en sus calles á más de cien dispersos del ejército patriota, que vendieron caramente sus vidas matando más de doscientos de sus agresores; y aunque existía una parte decidida por la revolución, y la otra procuraba por temor hacer olvidar aquel sangriento agravio, sin embargo, el espíritu general de la población le era hostil. Por consecuencia, como centro de opinión, no era el punto más adecuado para situar el ejército; y lo probó el hecho de que muy luego empezó á hacerse notable la desertión en él y aun se temió fuese el efecto de un complot, hasta que se descubrió que ella era promovida por agentes secretos del partido realista, en connivencia con fuertes capitalistas, que suministraban el dinero necesario al efecto.

Como punto militar había sido perfectamente elegido por

Goyeneche, para llevar la guerra á las Provincias bajas del Río de la Plata; pero para obrar en sentido opuesto, no era por lo mismo el más indicado; además de que, estacionarse en él, mostraba desde luego timidez de parte del invasor, al abandonar al enemigo la mitad del país. A su frente, y dejando á su izquierda las altas mesetas de los Andes, donde el ejército realista se mantenía, tenía Belgrano abierto el camino que conduce á Cochabamba por los valles, que era por donde Goyeneche había penetrado á esta provincia (en sentido inverso) en su última invasión. Situado el ejército patriota en el centro de Cochabamba, rica de recursos y decidida por la causa de la revolución, se creaba no solamente una sólida base de operaciones, sino que tomaba por el flanco á los enemigos situados en Oruro, y los obligaba por el hecho á replegarse, ya fuese á la Paz, ya hasta los límites del Desaguadero. Esto era en el caso en que, el General Argentino no se resolviera á emprender operaciones más decisivas, para las cuales creía Belgrano no contar con la fuerza suficiente, pues sólo tenía entonces poco más de 2,500 hombres.

Sin embargo, el espíritu del ejército era excelente y debía esperarse que lo que con el tiempo ganase en número lo perdería indudablemente en moral, como sucedió en efecto (3). La disciplina de la tropa era ejemplar, y desde que penetraron al territorio del Alto Perú se hicieron notar por la subordinación á sus jefes y por el respeto á las poblaciones. Belgrano, infatigable y severo sobre este punto, tenía la inflexible dureza de un general romano, y no perdonaba la menor falta que pudiese relajar la disciplina ó con tendencia al desorden; así es que, se había hecho preceder con un bando; en que prevenía « que se respetarían los usos, las costumbres y aun

(3) Dos años después decía Belgrano á Rivadavia, hallándose ambos en Londres: « Yo he cometido un gran yerro, que lloraré toda mi vida: tal » fué la entrada de mi ejército en la ciudad de Potosí. »

» las preocupaciones de los pueblos; amenazando con la
» muerte al que se burlase de ellas con acciones ó con pala-
» bras, y aun con gestos. » No era tan ejemplar el espíritu
que animaba á una parte de los jefes y oficiales, que dividi-
dos por rencillas, ó dando rienda suelta á sus malas inclina-
ciones, habían cometido ya algunos desórdenes, que obliga-
ron al General á dictar medidas severas; siendo una de ellas,
el retiro del comandante Dorrego, á quien echó de menos
en el día del peligro; lo que enseña que en algunos casos las
reglas de la disciplina deben ceder algún tanto al imperio de
las circunstancias.

Veamos ahora cuál era el estado del ejército realista.

Después de la retirada de Goyeneche de Potosí, el ejército realista se había acantonado en Oruro, según queda dicho, reconcentrando sobre este punto todas sus guarniciones diseminadas, las cuales en su totalidad podían ascender á 4,000 hombres, que un mes después de la batalla de Salta no alcanzaban ni á tres mil. Desalentado Goyeneche con estos contratiempos, mostró entonces que era un alma vulgar, incapaz de sobrellevar los reveses de la fortuna, y ya no pensó sino en retirarse de una escena que no le ofrecía sino trabajos; y en consecuencia elevó su renuncia al Virey de Lima, después de mediar entre ambos una correspondencia destemplada. Abascal deseaba remover del mando á Goyeneche; pero su calidad de americano hacía que los soldados y los principales jefes, que eran casi en su totalidad nativos de América, le profesaran un verdadero afecto; y sucedió una ocasión, que al circular la noticia de que el General se había ausentado, el Batallón del Cuzco tomó las armas y se dirigió tumultuosamente á su alojamiento, diciendo á grandes gritos que no querían que otro les mandase. Era aquel un verdadero estado de disolución. Goyeneche, que aspiraba más á gozar de la inmensa fortuna que había adquirido, que á constituirse en un jefe de partido, calmó esta irritación de

los ánimos, y se retiró del ejército, delegando interinamente el mando en su segundo el brigadier don Juan Ramirez.

Esto sucedía á fines de Mayo, en circunstancias en que la vanguardia del ejército patriota, al mando de Diaz Velez, ocupaba á Potosí. Ramirez pensó desde luego reconquistar á Potosí, que dista 62 leguas de Oruro, movimiento atrevido que habría dado tal vez por resultado el reducir á las fuerzas invasoras á una defensiva desventajosa. Pero la mayoría de sus jefes no fué de este parecer, fundándose en que aquel ejército era la última esperanza del Perú, y no debía exponerse antes de la llegada de nuevos refuerzos; además de que, añadían, ni tenían confianza en sus tropas, ni podían dejar sin grave peligro la inquieta Provincia de Cochabamba á su espalda. A pesar de esto, Ramirez volvió á insistir más tarde en su idea, y había hecho ya algunos movimientos en tal sentido, cuando la amenazante actitud de la Provincia de Cochabamba, recientemente insurreccionada, le obligó á hacer alto en Condo-Condo, lugar situado á 30 leguas de Oruro, é igual distancia de Potosí, desde cuyo punto se replegó sucesivamente hasta Oruro, con pérdida y extenuación de sus cabalgaduras.

Por este tiempo llegó al Desaguadero (1.º de Julio) el Brigadier don Joaquín de la Pezuela, nombrado General en jefe en reemplazo de Goyeneche. Era Pezuela un habil oficial de artillería, que tenía una larga experiencia en la guerra; y aunque militar rutinerero, mostraba que era capaz de grandes resoluciones en el hecho de aceptar un mando tan difícil, que otros habían rehusado con timidez. Por todo auxilio recibió del Virey de Lima, 360 hombres, 10 piezas de artillería de á cuatro y 400 fusiles de repuesto, con lo cual se puso en marcha. Desde la Paz, ordenó que el ejército avanzara nuevamente hasta Ancacato, punto situado á 23 leguas á vanguardia, en el camino que conduce á Potosí. El 7 de Agosto llegó á Ancacato el nuevo General, donde se halló al frente

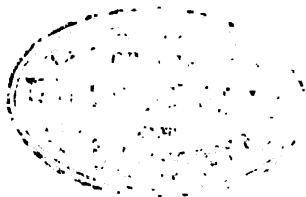
de una fuerza compuesta de 2,700 infantes, 850 caballos y 18 piezas de artillería, sin comprender las guarniciones de Oruro y el Desaguadero, que ascienden á 700 infantes; 200 caballos y 20 piezas de artillería, en todo cerca de 4,500 hombres con 38 cañones, de cuya fuerza más de 4,000 hombres se hallaban bajo su mano. En breve, gracias á su actividad y á su energía, remontó algún tanto la moral y el personal del ejército, y hallóse á la cabeza de 4,600 hombres de las tres armas, aunque escaso de cabalgaduras, por lo que muchas veces se vió obligado á conducir las municiones en hombros de los soldados (4).

Ya era tiempo, pues, de que Belgrano se presentara. Desde que estableció su cuartel General en Potosí, contrájose con afán á la doble tarea de remontar y disciplinar el ejército, y arreglar la administración del Alto Perú, de la que estaba encargado en su calidad de Capitán General. Hizo hacer una recluta en las provincias de Potosí y Chuquisaca, con lo cual llenó los claros de sus batallones; dispuso que Zelaya pasara á Cochabamba á levantar allí un nuevo Regimiento de caballería, y poner orden en su milicia: estableció un tribunal militar para reprimir á los enemigos interiores, que no dejaban de trabajar subterráneamente; dividió en ocho provincias el Alto Perú, que hasta entonces sólo había tenido cuatro, y colocó á su cabeza gobernadores del temple de Arenales, de don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, y otros, que cooperaron eficazmente á sus medidas; arregló la hacienda pública, estableciendo la pureza en su manejo; rehabilitó el Banco y la Casa de Moneda de Potosí, convirtiendo estos establecimientos en fuente de renta; en fin, se preparó

(4) Estos datos son tomados de los escritores españoles, que se fundan en las noticias de los Estados mayores españoles, en la *Relación* del Gobierno de Abascal y en el *Diario Militar* del ingeniero Francisco Xavier de Mendizabal, que á la sazón se hallaba en Oruro.

á vivir á costa del país ocupado, sin espoliar á los pueblos, haciéndoles por el contrario sentir los benéficos efectos del orden y de la moralidad, y así recuperó la revolución en la opinión general, todo lo que había perdido en las revoluciones anteriores.

Un suceso singular que tuvo lugar por este tiempo, dará una idea del modo de proceder de Belgrano en las circunstancias en que era conveniente conciliar los deberes de su posición con las preocupaciones populares. — Habiendo la Comisión Militar sentenciado á muerte tres desertores, éstos fueron puestos en capilla. Al día siguiente (Agosto 4) hallándose Belgrano en misa, los prelados de las Religiones con sus comunidades, seguidos de un inmenso pueblo, y con las imágenes de Nuestra Sra. de Mercedes, Sto. Domingo y San Francisco, se dirigieron á su casa á pedir gracia por los reos. No encontrándole, dejaron allí las imágenes y pasaron á donde se hallaba, haciéndole presente la súplica que dirigía el pueblo bajo los auspicios de los referidos santos. Belgrano se negó á acceder, y mandó que en el acto se restituyeran las imágenes á sus Iglesias; pero pocos momentos después supo, que á pesar de lo ordenado, un clérigo había alborotado á una parte de las comunidades y del pueblo, para que se llevara la procesión de las imágenes hasta la casa donde el General se hallaba de visita después de oír misa. En el acto que tal intento llegó á su noticia, mandó salir de Potosí al clérigo en el término de cinco minutos, recomendando al gobernador del Obispado lo pusiese en un convento. En seguida, hizo arrestar al comendador de la Merced, al Superior de Santo Domingo, y á otros frailes más, poniéndolos á todos incomunicados. Así se apaciguó el tumulto; pero reflexionando que hacía dos días que había tenido lugar otra ejecución por aquel motivo; que los condenados pertenecían á una familia patriota de Salta, y que en el hecho, había más que malicia, una mala entendida



piedad, y que su negativa, á pesar de la intercesión de la Generala del ejército, podría dar lugar á acusaciones de herejía en el vulgo, perdonó á los reos al tiempo de salir al suplicio, salvando así los respetos de la autoridad, y concilió la humanidad con las preocupaciones populares. Con motivo de este suceso escribía Belgrano al Gobierno : « Hasta dónde llega la ignorancia de estas gentes ; Dicen que » la imágen de Nuestra Señora de Mercedes había entrado á » casa con colores, y que no habiendo conseguido lo que pedía, salió descolorida y llorosa ; Se puede oír cosa semejante ? Educación, educación es lo que necesitan estos pueblos para ser virtuosos é ilustrados como corresponde, » siquiera en los principios de nuestra Religión, de no, jamás » seremos nada. »

Arbitro absoluto de un vasto territorio, rodeado de adulaciones, no compartiendo con nadie la responsabilidad, su carácter adquirió cierta tirantez, que hizo que algunos de sus oficiales le clasificasen de déspota : pero si cometió algunos errores de apreciación, ó se embriagó alguna vez con el incienso que le prodigaban, siempre fué justo en el ejercicio del poder, moderado en sus aspiraciones, y duro como un espartano en el cumplimiento de su deber. Estas cualidades sólidas le granjearon la estimación y el respeto de los pueblos, aun en las clases más humildes de la sociedad, y el día que la fortuna le traicionó, siempre el general Belgrano fué el hombre simpático de las masas, y para honor de la humanidad los hombres del vulgo no lo traicionaron.

Las damas patriotas de Potosí, que habían organizado algunas fiestas en su honor, quisieron que llevase de ellas un recuerdo duradero, y le presentaron en memoria de la libertad dada por él, una magnífica lámina de plata, del valor de 7,200 pesos fuertes, primorosamente cincelada. Belgrano, que nunca utilizó su posición en beneficio propio, aceptó el

presente ; pero lo regaló á la Municipalidad de Buenos Aires, dando así una nueva prueba de desinterés (5).

La popularidad que adquirió entre los indios fué inmensa, conquistándolos de tal manera á la causa de la revolución, que á pesar del carácter pérfido que es proverbial en ellos, y del odio secreto que profesan á la raza española, siempre fueron fieles á su recuerdo. Llegó la fama de su nombre hasta las regiones del Chaco, donde existía á la sazón un célebre cacique llamado Cumbay, especie de Rey bárbaro que con el título de General se rodeaba de la pompa de un monarca, y á quien todos respetaban como tal por la multitud de guerreros que obedecían sus órdenes. A pesar de ser un ardiente partidario de la revolución, y haber recibido en Santa Cruz de la Sierra un balazo combatiendo en su favor, nunca había querido entrar á las ciudades ; pero al oír hablar de Belgrano, deseó conocerle y le pidió una conferencia. Belgrano se la concedió, y pasado algún tiempo llegó el general Cumbay á Potosí, con su intérprete, dos hijos menores y una escolta de 20 flecheros con carcax á la espalda, el arco en la mano izquierda y una flecha envenenada en la derecha. Al avistar á Belgrano, echó pie á tierra, y mirándole un rato con atención, le hizo decir por medio de su intérprete : « que no lo habían engañado, » que era muy lindo, y que según su cara así debía ser su

(5) Este cuadro de que ya se ha hablado en una nota anterior, es uno de los que al presente existen en el salón del Tribunal Superior de Justicia. De este acto sólo se ha hecho mención por primera y única vez en el n.º 17 (pág. 264) del *Despertador Teo-filantropico*; y el n.º 4 (pág. 61) del *Suplemento* del mismo. A él se refieren estos versos de la conocida epístola del Padre Castañeda sobre los funerales de Belgrano :

El magnífico cuadro de blasones
 Que tiene en el salón de sus sesiones
 La Municipalidad, por ser presente
 Que Belgrano le enviara dignamente
 Del Alto Potosí.....

» corazón. » Belgrano le presentó un caballo blanco ricamente enjaezado y con herraduras de plata, desfilando ambos por en medio del ejército formado, al cual el salvaje no se dignó conceder una mirada. Al pasar por el frente de la artillería, que era del calibre de á 18, se le previno que tuviese cuidado con el caballo, porque iban á hacer fuego en su honor, á lo que contestó « que nunca había » tenido miedo á los cañones. »

Magníficamente alojado, se le había preparado al Cacique una cama digna de un rey, y él, dando á sus huéspedes una lección de humildad ó de orgullo, echó á un rincón los ricos adornos de que estaba cubierta, y puso en su lugar su apero de campo. Después de varias fiestas á que se le hizo asistir, quiso Belgrano darle el espectáculo de un simulacro militar, y dispuso que el ejército saliera á vivaquear al inmediato campo de San Roque, donde se ejercitó en los fuegos y maniobras, dando muestras de lo mucho que había adelantado en su instrucción y disciplina. Cumbay miraba todo aquello con cierto asombro; pero al ser interrogado por Belgrano, ¿qué le parecía aquello? contestó con arrogancia : « Con mis indios desharía todo » eso en un momento. » Belgrano no pudo menos que mirarle con sorpresa. Al despedirse le llenó de atenciones, regalándole entre otras cosas un grande uniforme y una hermosa esmeralda incrustada en oro, para que cubriese con ella un agujero que tenía entre la barba y el labio inferior, que es un distintivo de tribu, y que los indios cubren con piedras ordinarias, ó con discos de otras materias. Cumbay, agradecido á tanta fineza, le ofreció dos mil indios para pelear contra los españoles. — Esta escena, que tiene su originalidad salvaje, da una idea de los medios que empleaba Belgrano para conquistar el afecto de los indios, y herir al mismo tiempo su imaginación ; así es que, á pesar de sus derrotas, estos aliados continuaron combatiendo solos contra

los españoles, y prestaron eficaces auxilios á los jefes independientes que más tarde sostuvieron la guerra en el Alto Perú (6).

En países como los del Alto y Bajo Perú, donde los indios reducidos á la vida civil constituyen la base de la población, y forman unidos á los cholos, que son los mestizos, lo que propiamente puede llamarse allí la masa popular, el elemento indígena era de la mayor importancia; sobre todo, dependiendo de ellos las subsistencias de los ejércitos; pues como los indios son los únicos que se dedican á la cria de ganados, y el país es árido y pobre en la parte montañosa, que es por donde cruzan los caminos militares, pueden, con sólo retirar los víveres y forrajes, paralizar las más hábiles combinaciones de un general.

El elemento indígena entraba también por mucho como auxiliar activo de las combinaciones militares de Belgrano, y todo el país estaba cubierto de indiadas militarizadas, armadas de palos y de hondas y de piqueros de á pie, que obedecían las órdenes de caudillos que habían adquirido alguna nombradía y hacían un activo servicio de vigilancia, interceptando las comunicaciones del enemigo, y lo mantenían en constante alarma. La Provincia de Chayanta, enclavada en la parte montañosa entre Oruro, Potosí y Cochabamba y Chuquisaca, era el cuartel general de estas tropas colecticias, poco temibles en el campo de batalla; pero que como se ha visto, importaba mucho tenerlas de su parte, sobre todo atendida la posición topográfica del territorio que ocupaban. Entre los caudillos que más ascendiente tenían sobre los indios, se encontraba el ya nombrado Baltazar Cárdenas, á quien Belgrano había dado el título de Coronel, y que á pesar de la caída de Cochabamba se había mantenido firme en la

(6) « Memoria » del coronel D. Mariano Diaz (M. S. en nuestro archivo.)

provincia de Chayanta, refugiado en sus inaccesibles montañas.

A mediados de Setiembre, recibió Cárdenas órdenes escritas de Belgrano para moverse con todas sus fuerzas sobre el flanco del enemigo, á fin de concurrir á la vez al movimiento que en el mismo sentido debía efectuar el ya coronel don Cornelio Zelaya, á la cabeza de las fuerzas de Cochabamba, que se suponía llegasen á 1,200 hombres, con instrucciones ambos para insurreccionar todas las indiadadas á la espalda del ejército realista, previniéndoles, que obrasen en la inteligencia de que él marchaba á atacar el enemigo por el frente, y que por lo tanto, debían buscar su incorporación por su derecha. En consecuencia Cárdenas se movió de Chayanta con poco más de 2,000 indios desorganizados, al mismo tiempo que Zelaya de Cochabamba, y el general Belgrano de Potosí á la cabeza de todo el ejército.

La combinación era terrible, y la pérdida del enemigo casi segura; así es que Belgrano, en previsión del triunfo, había hecho adelantar emisarios á la costa del bajo Perú, para insurreccionar las poblaciones de Arica, Tacna, Arequipa y Cuzco, que se manifestaban bien dispuestas, y que debían cortar las comunicaciones de Lima con los últimos restos del ejército realista que escapasen á la catástrofe que les preparaba. Realizada esta operación, el Alto y Bajo Perú quedaba libre; Lima, el centro de la reacción española en el Pacífico, debía sucumbir; la revolución de las Provincias Unidas se daba la mano con la de Quito y Nueva Granada, y Belgrano era aclamado el libertador de la parte austral del Nuevo Mundo. A otro estaba destinada la realización de tan vastos designios. Por el momento tuvieron un desenlace muy distinto, como se verá en el curso de este capítulo.

El teatro en que iban á desenvolverse las operaciones militares, representaba un aspecto muy distinto al de Tucumán y Salta. Los combatientes ya no tenían ante sus ojos, ni la

naturaleza risueña de la una, ni el paisaje accidentado y apacible de la otra : montañas agrestes, sendas escabrosas, páramos desiertos, rodeados de una severa majestad, eran los únicos cuadros que podían divisar en la región montañosa que ocupaban. Esta región, en la que constantemente se mantuvieron los ejércitos beligerantes, merece una descripción especial, sin lo cual no se formaría idea correcta de los movimientos que vamos á narrar.

El país conocido con el nombre del Alto Perú (hoy Bolivia) está enclavado en medio de la gran cordillera de los Andes, en el punto en que ésta, dividiéndose en dos cadenas, tiene un espesor extraordinario, por la desviación hacia el Este del más gigantesco de sus ramales. Esta desviación determina los vastos sistemas hidrográficos del Amazonas y del Plata. En su prolongación hacia el Sur, la cordillera replega todas sus ramificaciones al tiempo de tocar las provincias argentinas, corre paralela á la costa del mar, y forma un solo cordón que va á morir en el Estrecho de Magallanes. Esta parte de la América, encerrada entre las dos grandes ramificaciones de la cordillera que hemos señalado, es lo que se conoce con el nombre de Alto Perú. Situada dentro del trópico meridional, la naturaleza presenta allí los contrastes más sorprendentes : en el fondo de los valles, la vegetación espléndida de una primavera perpetua circundada por la región montañosa, que coronan los picos elevados de las nieves eternas, y entre ambas regiones la alti-planicie árida, triste y fría. La parte alta, que es la que conviene conocer, tiene dos caracteres pronunciados. Hacia el norte hasta los confines de Oruro, se extiende una dilatada llanura, formada por las grandes mesetas de los Andes, colocadas á más de doce mil pies sobre el nivel del mar, es cruzada por algunas cadenas montañosas que rompen la monotonía del paisaje. Hacia el Sur, caminando desde Jujuí hasta Oruro, el suelo presenta la imagen del caos, en una serie no interrumpida de montañas amonto-

nadas las unas sobre las otras, sin rastros de vegetación y sin corrientes de agua. Los puntos de intersección de estas montañas, determinan los únicos caminos practicables de estas regiones, que á veces siguen el trazo de profundas grietas causadas por las convulsiones de la naturaleza. Estos caminos son precisos, y el viajero que los atraviesa, tan pronto asciende una cresta, como desciende á una hondonada, faldeando algunas veces la montaña por una vereda de granito, hasta descender nuevamente á un terreno encerrado entre dos montañas, lo que en el país se llama una quebrada, donde á veces corre un río torrentuoso. Tal es el aspecto que presenta el camino central desde Potosí, hasta Oruro, puntos que también comunican por el camino del despoblado de que se ha hablado antes.

A doce leguas de Potosí, siguiendo el mismo camino, está la estrecha garganta de Leñas : allí tenía Belgrano su vanguardia, á las órdenes de don Diego Balcarce. A veinte leguas está Lagunillas, especie de hondonada con un plano bastante extenso : y allí debía reunirse todo el ejército patriota. Cinco leguas más adelante, dejando á la derecha las gargantas que conducen á Chayanta, está la pampa de Vilcapugio, donde debían encontrarse ambos ejércitos ; y avanzando cuatro leguas, se da con la entrada del valle de Anacato, por donde debían buscar su incorporación Zelaya y Cárdenas con sus respectivas divisiones. A la izquierda del camino, marchando siempre en la misma dirección, se alza una cadena montañosa poco elevada, que limita la llanura de Oruro, y al pie de la cual pasa por el Oeste el camino del Despoblado. Esta parte, en cuya prolongación se encuentran los pueblos de Poopó, Challapata y Condo-Condo, que domina la pampa de Vilcapugio, es el camino que debía traer el ejército español. Después de estas explicaciones sólo nos resta decir que la pampa de Vilcapugio, que debía adquirir una trágica celebridad, es una llanura melancólica como de una legua

de extensión, rodeada de altas montañas, interrumpida de trecho en trecho por moles cónicas de granito de un aspecto severo y majestuoso. En el centro de la pampa brota un ojo de agua, que se derrama en un arroyuelo que cruza la llanura de Oeste á Este, y este arroyuelo debía llevar sangre en vez de agua en un día que no estaba muy distante.

El 5 de Setiembre empezó á moverse el ejército argentino de Potosí, marchando sucesivamente por divisiones hasta Lagunillas, donde operó su reconcentración. La fuerza que se reunió allí se dividía en seis batallones y un regimiento de caballería de 500 plazas, cuyo total ascendía á 3,500 hombres con 14 piezas de artillería, incluso dos obuses. — La desertión que había sufrido el ejército en Potosí, que no bajaba de 500 hombres, era la causa de que se abriese la campaña con tan poca fuerza. De los 3,500 hombres presentes, más de 1,000 eran reclutas, de los recientemente incorporados á las filas. La artillería era por lo general mala y mal servida; la caballería iba casi á pie; la tropa mal provista de ropa de abrigo, y el parque falto de acémilas para la conducción de las cargas. A pesar de esto nadie dudaba del triunfo; y Belgrano mucho menos que ninguno, confiando por demás en el éxito de sus combinaciones. Sin embargo, un triste presentimiento asaltaba á veces á los más esforzados, al notar la ausencia de Dorrego y Zelaya, fuertes espadas que todos echaban de menos, y Belgrano más que nadie. Pero estos presentimientos, eran nubes pasajeras en un cielo sereno.

El 27 de Setiembre entró el ejército á la pampa de Vilcapugio, y estableció su campamento de Norte á Sur, apoyando la espalda en las montañas que lo separaban de Chayanta, y dando frente al Oeste. El 28 se corrió más á su derecha, cubriendo mejor sus flancos y su espalda con los accidentes del terreno. El 29 rectificó su posición, y ocupó el día en ejercitar su línea en los pliegues y despliegues de las columnas

y en cambios de frente, que eran las dos maniobras con que contaba vencer.

Mientras tanto el enemigo estaba en Condo-Condo, á cuatro leguas de distancia, con más de 4,000 hombres, con 18 piezas de artillería (7). Belgrano, que consideraba á Pezuela en la impotencia para tomar la ofensiva, y que creía que se limitaría á lo sumo á una estricta defensiva en las altas posiciones de Condo, se limitó á observar los desfiladeros por donde podría bajar el ejército realista, y esperó confiadamente la incorporación de las divisiones de Zelaya y Cárdenas, con las cuales esperaba reunir 5,000 hombres de pelea, y otros tantos indios de Macana que ultimasen á los españoles en la persecución. Resuelto á no comprometer la batalla hasta entonces, era un error colocarse en posición de no poder esquivarla; pues á tan corta distancia el enemigo podía ponerse sobre él en una noche, y obligarlo á combatir antes que recibir sus refuerzos. Pero ya se ha dicho que Belgrano no creía en la posibilidad de ser atacado, y en efecto, el enemigo ni pensaba atacar, ni estaba en aptitud de hacerlo. Uno de aquellos sucesos que trastornan todas las combinaciones en la guerra, vino á hacerle variar de resolución.

Cárdenas, obedeciendo las órdenes de Belgrano, había asomado por Ancacato en los últimos días de Setiembre, al frente de sus dos mil indios, masa informe incapaz de resistir en campo raso al choque de una compañía de buenas tropas.

(7) Torrente dice con 3,600; pero las autoridades citadas en la nota nº 4 de este capítulo, corrigen esta aserción de un historiador por otra parte poco escrupuloso cuando se trata de las fuerzas relativas de los ejércitos beligerantes. Según aquellos datos, el ejército español tenía 4,600 hombres reunidos, á más de 900 distribuidos en dos guarniciones; y sin embargo sólo le damos ahora más de 4,000 hombres, tomando un término medio. El mismo Torrente supone que el ejército de Belgrano constaba de 6,000 hombres y Garcia Camba 5,500, aunque sin asegurarlo. Contando con 2.000 indios desarmados, y que no bajaron de los cerros, se tendrá el número de 5,500 apuntado por Garcia Camba.

Desgraciadamente, el enemigo que á todo evento se había reconcentrado en masa sobre Condo, tuvo la precaución de dejar apostados en Pequereque un escuadrón de caballería y dos compañías de infantería al mando del comandante don Saturnino Castro, que pertenecía á los juramentados en la batalla de Salta. Este oficial, hermano del célebre jurisconsulto del mismo apellido, era natural de Salta, y á su valor impetuoso, á su destreza en el caballo, ó á la audacia de sus correrías, debía el ser reputado por el primer guerrillero del ejército realista. Apasionado de una belleza salteña, lloraba la ausencia de sus amores, y ansiaba abrirse el camino de la ciudad natal, ó por el triunfo ó por la defección de la causa del rey. Por el momento tomó el primer partido; decidiéndose muy tarde por el segundo, para terminar su carrera en un suplicio.

Colocado Castro en Pequereque, guardaba el camino de Oruro, observaba la salida de los desfiladeros de Cochabamba y Chayanta, mantenía libres sus comunicaciones con Condo, y estaba á cubierto de un golpe por las alturas interpuestas entre su posición y Vilcapugio. Así es que, cuando asomó Cárdenas por Ancacato, cayó improvisadamente sobre su informe muchedumbre, y la dispersó completamente, haciendo en ella una espantosa carnicería. En esta disposición, Castro interceptaba las comunicaciones entre el ejército patriota y las fuerzas de Cochabamba, que se hallaban á dos ó tres jornadas de distancia; pero esto nada importaba, porque el coronel Zelaya habría pasado con su columna por encima de él, para incorporarse á los suyos. Lo que comprometió verdaderamente el éxito de la campaña, fué que, entre los papeles de Cárdenas, se encontró toda su correspondencia con Belgrano, por la cual el enemigo vino en conocimiento de la terrible combinación que lo amenazaba.

La situación de Pezuela no podía ser más crítica. Rodeado de provincias sublevadas en su contra; distante ochenta le-

guas del Desaguadero, base de sus operaciones ; con un cuerpo de tropas no bien moralizado aún, sin cabalgaduras para emprender su retirada, y escaso de víveres y de forrajes en los altos páramos que ocupaba, veíase en la necesidad de dar ó recibir una batalla. Esperar á que Belgrano reunido con Zelaya tomase la iniciativa, era resignarse de antemano á la derrota : y marchar, era jugar en un día la suerte de la América meridional, que quedaba irrevocablemente fijada con la destrucción de su ejército. Sin embargo, este era el partido más prudente, pues de este modo prevenía la incorporación de Zelaya, y aumentaba las probabilidades á su favor. Esta fué también la resolución que adoptó Pezuela, mostrando que tenía un temple de alma no inferior al de su rival. El día 28 hizo practicar un reconocimiento con el ingeniero de su Estado Mayor, que le presentó un plan de sorpresa. El 29 dió sus órdenes para ponerse en marcha, haciendo replegar á un cuerpo de tropas avanzado hacia Potosí por el camino del despoblado, que mantenía allí, ya fuese como lo dice él, porque esperó ser atacado por aquel punto, ya como aseguran otros, porque quisiese ocultar á los patriotas sus verdaderas intenciones. Al mismo tiempo ordenó á Castro que permaneciera en Ancacato, y se le incorporase el 1º de Octubre en el campo de batalla. El 30 á las doce del día empezó á ascender la larga y fragosa cuesta que conduce á las desoladas alturas que dominan la pampa de Vilcapugio. Pezuela se adelantó para observar á la distancia los movimientos de Belgrano. A las doce de la noche llegaron las tropas á la cumbre ; pero una tercera parte de la artillería quedó por falta de mulas abandonada en el camino, así es que tuvo que continuar su marcha con sólo doce cañones de á 4. Este contratiempo hacía imposible la sorpresa meditada ; pero ya no era dado retroceder. La noche era fría y tenebrosa, y al pie se divisaban los fuegos del campamento patriota. A las dos y media de la mañana empezó el ejército real á descender la áspera pendiente que conduce á la pampa de Vilcapugio. Las avan-

zadas patriotas situadas sobre Condo, divisaron con las primeras luces del alba las columnas españolas que descendían la cuesta, y trasmitieron su parte al general Belgrano, que no quería creerlo. Al fin tuvo que rendirse á la evidencia, y mandó disparar el cañonazo de alarma, haciendo que el ejército formase á toda prisa.

El orden de formación del ejército argentino era el siguiente: A la derecha el batallón de Cazadores, al mando del sargento mayor don Ramón Echevarría, que reemplazaba á Dorrego en su ausencia. Los Batallones 1.º y 2.º del N.º 6, á las órdenes de los comandantes don Miguel Araoz y don Carlos Forest, ocupaban el centro. Seguía el batallón de Pardos y Morenos con el coronel don José Superi. A la izquierda estaba el regimiento N.º 8, mandado por el coronel don Benito Alvarez, y su 2.º el sargento mayor don Patricio Beldón. Estos cuerpos formaban una línea de columnas en masa, tendida de Norte á Sur, dando el frente al Oeste. Los dos flancos de esta línea estaban cubiertos por dos alas de caballería, que situadas un poco á retaguardía, se escalonaban con la línea general. El ala de la derecha, la mandaba el coronel don Diego Balcarse y el mayor don Máximo Zamudio. La de la izquierda, los comandantes Bernaldes y Arévalo. A retaguardia del N.º 8, que ocupaba la izquierda, y como á distancia de sesenta pasos, estaba de reserva el regimiento N.º 1.º á las órdenes del coronel don Gregorio Perdriel. La artillería, arrastrada á brazo por los indios, estaba distribuída por secciones en los intervalos. Esta formación, que no era en general mal calculada con relación al terreno, adolecía sin embargo de tres defectos graves. El primero, era la subdivisión de la caballería, que no pasando de 500 hombres, se presentaba débil en todos los puntos, y compraba con esta desventaja notable la conveniencia que resultaba de cubrir los flancos de la línea. El segundo era la subdivisión de la artillería, cuyo vicio se ha hecho notar ya en la batalla de Tucumán y Salta. El tercero, finalmente,

era la inmediatez de la reserva á la línea de batalla, y al alcance del tiro de fusil, lo que debía dar por resultado que participase de todas las vicisitudes de la batalla, como en efecto sucedió.

A la espalda de la línea patriota, y á manera de decoración, se veían los altos cerros que la cubrían, coronados por más de dos mil indios desarmados que se habían incorporado el día anterior, juntamente con un escuadrón de Dragones que estaba destacado en Chayanta. « Aquellos pobres indios, » dice el general Paz, « gozaron como Scipión del grandioso espectáculo de una batalla, sin correr los riesgos. »

Al salir el sol divisóse como á media legua de distancia el ejército español. Al descender al llano había formado en batalla, colocando su caballería interpolada con la infantería, y más á retaguardia una reserva de las tres armas. Al romper su movimiento sobre los patriotas se plegó en columnas, y avanzó en este orden á banderas desplegadas, al son de la marcha granadera, que batían pausadamente los tambores. Los rayos del sol reflejaban en sus bayonetas, y ambas líneas parecían envueltas por una aureola luminosa. A la distancia de media legua, desplegó en batalla, y dividió su línea en tres cuerpos con cuatro piezas de artillería cada uno, manteniendo á retaguardia la competente reserva. En esta formación continuó ganando terreno y oblicuó un poco sobre su derecha, hasta ponerse frente á frente de la línea argentina. Estas disposiciones preliminares, mostraban de parte del general español el olvido de las nociones más vulgares de la guerra, pues además de ser viciosa la interpolación de la caballería entre la infantería, y de la subdivisión de la artillería, la marcha de frente en batalla delante del enemigo por el espacio de media legua y en un terreno llano, era uno de los más groseros errores que podía cometer. Si Belgrano, aprovechándose de él, se hubiese movido rápidamente sobre uno de sus flancos en la formación de masas que había adoptado, in-

dudablemente habría desplegado mucho antes que la línea enemiga hubiera podido operar un cambio de frente; ó si, no queriendo perder las ventajas de su posición, hubiese lanzado su caballería en una masa escalonada sobre aquella línea débil y undulante, la habría roto irremisiblemente. Cierto es que la primer maniobra era sumamente difícil, desde que lo inesperado del ataque le obligaba á recibir una batalla defensiva, y porque careciendo su artillería de movilidad, era imposible que acompañase con movimientos rápidos á las demás armas; pero de todos modos, era un error aceptar el paralelismo que buscaba el enemigo, en vez de adoptar un orden oblicuo cualquiera que pusiera de su parte las ventajas del ataque.

Belgrano, al observar que el enemigo ganaba terreno sobre su derecha (izquierda argentina), se corrió sobre su flanco izquierdo, y á cierta altura, dando frente de nuevo al enemigo, efectuó un cambio de dirección, adelantando un poco su ala izquierda. Esta maniobra, bien concebida, y que ejecutada con más audacia y sobre uno de los flancos del enemigo, habría producido resultados decisivos, tenía por objeto mantener libres las comunicaciones con el camino de Potosí, que al parecer el enemigo tenía la intención de cortar.

En esta disposición ambos ejércitos, Belgrano desplegó en batalla, y rompió el fuego con su artillería, que en razón de su mayor calibre empezó á ofender á los realistas, los cuales por otra parte no podían contestarlo sin dar vuelta sus piezas, y por consecuencia deteniendo su avance. Á dos tercios de tiro de fusil hizo alto Pezuela, advirtiéndole que su línea había perdido su regularidad, y que su izquierda se hallaba algo más avanzada, del mismo modo que el centro, respecto de su derecha.

En este momento rompióse un fuego horroroso por una y otra parte. Entonces Belgrano ordenó que toda su línea cargase á la bayoneta, apoyados sus flancos por la caballería. La derecha compuesta del batallón de Cazadores, avanzó biza-

rramente, y chocó con el batallón de Partidarios mandado por el coronel español La Hera, que formaba la izquierda realista, siguiéndose una lucha terrible y encarnizada. El batallón de Partidarios fué al fin hecho pedazos, su jefe cayó muerto combatiendo á su cabeza, y sucumbieron á su lado tres capitanes y como cien soldados entre muertos y heridos. La izquierda enemiga se dispersó enteramente, dejando en poder de los patriotas tres piezas de artillería. El centro enemigo con su flanco izquierdo descubierto, pretendió hacer pie firme, pero atacado por los batallones 1.º y 2.º del regimiento 6.º y el cuerpo de pardos y morenos Patricios, y heridos los jefes que lo mandaban, que lo eran el coronel Lombera y el comandante Zabala, se entregó á la fuga, dejando el campo sembrado de cadáveres y heridos, y arrastró en su derrota á toda su reserva. Al llevar esta carga, cayó gravemente herido el comandante Forest, quedando el centro patriota privado de su mejor jefe.

En este momento presentóse el general Belgrano, animando á la tropa á continuar su triunfo, la que contestó con un entusiasta : ; *Viva la patria!* El general que venía á la izquierda, había dejado aquel costado á cargo del mayor general Diaz Velez, cuando aun continuaba haciendo fuego sobre la derecha enemiga. Mientras tanto, la masa desordenada del enemigo se dirigió hacia Condo, activamente perseguida por los vencedores, y especialmente por la caballería patriota de la derecha, que se adelantó sableando dispersos, después de deshacer un trozo de caballería que pretendió disputarle el paso, cayendo en las diversas cargas que dió, su comandante Bernaldez y dos capitanes que le sucedieron en el mando. Pezuela, envuelto en la dispersión, hacía esfuerzos impotentes por contener la fuga de los rotos batallones de su izquierda y centro, viéndose obligado á seguir el movimiento retrógado de sus fuerzas hasta el pie de la cuesta de Condo. Eran las once y media de la mañana, y el general español daba por perdida la

batalla, cuando advirtió que los vencedores detenían su persecución y se ponían en retirada, recibiendo poco después el aviso de que su derecha se sostenía valerosamente y con ventaja. Esta circunstancia cambiaba la escena, y desde entonces le fué más fácil á Pezuela reorganizar sus dispersos para volver al campo de batalla. Veamos lo que sucedía en la izquierda patriota, y la causa que motivaba la retirada de las fuerzas vencedoras.

Triunfante el centro y la derecha patriota, pudo caer sobre la derecha realista, que se mantenía en el campo, ó bien continuar la persecución hasta ultimar á los dispersos al pié de la cuesta de Condo. En ambos casos aseguraba la victoria. Pero, comprometida la caballería en lo más encarnizado de la persecución, vió que la infantería hacía alto á su espalda, y al mismo tiempo un toque de llamada repetido por todos los cuerpos en señal de reunión, paralizó instantáneamente los movimientos ofensivos de los vencedores. Este toque de reunión á que generalmente se ha atribuído la pérdida de la batalla, ha sido hasta hoy un misterio; pero parece fuera de duda que fué ordenado por el sargento mayor de cazadores don Ramón Echeverría (8). Al oír la llamada y volver las tropas la vista hacia atrás, vieron, según unos, la derecha destrozada; y según otros, una fuerza que creyeron ser ene-

(8) He aquí lo que se lee en el proceso original que se mandó formar á Belgrano con motivo de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. — A f. 17 vuelta, en la declaración del sargento mayor Benito Martínez (después general) hombre incapaz de faltar á la verdad, se lee lo siguiente que llevaron la persecución, después de destrozado el centro y ala izquierda enemiga « hasta que se tocó llamada por orden del Sargento Mayor de » cazadores entonces jefe de división, don Ramon Echeverría, no obstante » las recomendaciones que el capitán del mismo, entonces sargento » mayor interino don José Antonio Cano y el que declara le hicieron, en » circunstancias que el mismo declarante traía á las ancas de su caballo » al referido Cano por cansado. » — A f. 18 dice que una parte de la tropa se sentó cansada y dispersa, y al reunirla observaron que el ala izquierda destrozada se había replegado al gran cerro de la espalda. M. S. del Archivo General.

miga. El hecho es, que el pánico se apoderó de ellos, y sin que nadie pudiese contenerlos, se pusieron en desordenada retirada gritando : « ¡Al Cerro! ¡Al Cerro! » Pezuela, que en su parte confiesa la mayor parte de estas peripecias de la acción, dice que entonces « se apresuró á reunir y volver á la » batalla los dispersos de la izquierda y centro, conseguido » lo cual, varió la acción. »

Mientras tanto, la derecha realista mandada por los coroneles Picoaga y Olañeta, célebres en la guerra de la independencia, apoyados por su caballería, chocaron bravamente con el N.º 6, que formaba la extrema izquierda del ejército patriota. En el choque cedió el terreno el N.º 6; pero, dice Pezuela en su parte (9), « sin perder su formación ni unos » ni otros, lo cual me hizo ver que no eran los insurgentes » unos reclutas la mayor parte de ellos, como se suponía, » sino unos hombres instruidos, disciplinados y valientes, » que si hubiesen empleado su valor unidos con los de mi » mando, se habrían cubierto de gloria. » Despechado al ver que sus soldados cejaban, el coronel don Benito Alvarez que estaba de gran uniforme, se puso á su cabeza para conducirlos de nuevo á la carga; pero un balazo lo derribó del caballo mortalmente herido. El Mayor Beldón acudió desde la retaguardia á tomar el puesto de su jefe al frente del Regimiento; pero otra bala lo derribó muerto. El capitán Villegas, como más antiguo, tomó el mando del cuerpo, y Villegas también cayó muerto. El que sucedió á Villegas, que fué el capitán José Apolinario Saravia, también cayó herido de un balazo en el pecho, al frente de su tropa (9 *bis*). Esta, que en

(9) *Gaceta de Montevideo* de 1.º de Marzo de 1814. N. 10, pág. 77

(9 *bis*) El ayudante mayor del batallón, que lo era don Domingo Saravia, al notar la ausencia de su hermano, lo buscó en el campo de batalla y lo encontró entre los muertos. Al abrazarlo sintió que estaba vivo, y lo alzó, atravesándolo en una mula hasta ponerlo en salvo, curando de sus heridas, y continuando su carrera militar, como se verá después.

gran parte era recluta, y que tenía que habérselas con la tropa más aguerrida y mejor mandada del enemigo, oyó en aquel momento la llamada que resonaba por toda la pampa, y emprendió sin orden una retirada precipitada. Al ver ceder al N.º 8. el mayor general dispuso que el N.º 1.º que estaba de reserva, avanzara en su protección, marchando por la diagonal. Así lo efectuó, pero con poco vigor, viéndose obligado muy luego á suspender sus fuegos, por no ultimar con ellos al N.º 8, que los interceptaba, y que en desorden y sin jefe que lo dirigiese, avanzaba sobre el N.º 1.º y amenazaba envolverlo. Así sucedió, y ambos cuerpos confundidos en una masa informe, se envolvieron, se dispersaron y llenos de terror abandonaron su artillería; y refugiándose á un cerro inmediato, ó huyendo hacia Potosí, dejaron dueños del campo de batalla á Picoaga y Olañeta, quienes con su obstinación en mantenerse en él, salvaron al ejército español de una completa derrota.

La tenacidad de Picoaga en mantenerse en el campo de batalla, no habría dado un resultado tan decisivo como el que dió, si una circunstancia casual no hubiera venido á favorecer al ejército realista. Como se tendrá presente, el comandante Castro había recibido orden de Pezuela de permanecer en Pequereque y entrar por Ancacato, que quedaba sobre el flanco derecho de Belgrano, con prevención de acudir al campo de Vilcapugio antes del amanecer de 1.º de Octubre, hora en que según su cálculo, debía hallarse sobre el ejército patriota. Castro cumplió la orden, y á las tres de la mañana del indicado día se aproximó al campo patriota, y no observando ningún movimiento, creyó que la combinación había fallado, cuando en realidad sólo se había retardado por las dificultades del camino. En consecuencia, se retiró prudentemente á sus posiciones. Advertido por el fuego que oyó más tarde, y á pesar de hacer veinte horas que permanecía á caballo con su escuadrón, acudió al campo de batalla y llegó

á él en lo más crítico de la acción, cuando La Hera caía muerto, y el centro y la izquierda española huían envolviendo su reserva. La vista de esta fuerza de refresco, dió mayor aliento á Picoaga para sostenerse, y su presencia á espaldas de los vencedores, fué lo que determinó su retirada, después del toque de reunión. Castro, entonces, concurriendo á la victoria obtenida por Picoaga, acuchilló á los poco antes vencedores, que se replegaban dispersos á refugiarse á los cerros.

Las fuerzas vencedoras, de Picoaga, Olañeta y Castro no pasaban de 600 hombres; pero eran disciplinadas, se mantenían en orden, habían interceptado las comunicaciones de la izquierda destrozada y el resto del ejército, y todos los cuerpos que habían llevado la persecución se hallaban completamente desbandados. Belgrano, que había confiado la izquierda á su mayor general, vióla flaquear poco después; y advirtiéndolo, casi al mismo tiempo, el alto, la retirada y luego la fuga de su derecha y centro triunfante, se dirigía á la reserva, en momentos en que se movía en apoyo del N.º 8; pero antes de llegar á ella, estos dos cuerpos se desordenaron, según se explicó antes, de manera que, á excepción de los 600 hombres de Picoaga, no quedó en el campo de batalla ninguna otra fuerza organizada. Belgrano, tomó entonces en sus manos la bandera argentina y echando pié á tierra, consiguió reunir los tambores y como una cuarta parte de la rota reserva, subió con esta pequeña fuerza á uno de los morros en que había apoyado su espalda, consiguiendo salvar un cañón que arrastró hasta el pie de esta posición. Desde aquella altura, que dominaba el campo de batalla, púsose á tocar reunión, siempre con la bandera argentina en la mano, y engrosando por momentos su fuerza, que llegó á contar muy luego como 200 hombres. Por dos veces quiso renovar el combate con este puñado de hombres; pero en ambas sólo consiguió llevarlo hasta el pie del cerro, rechazando los ataques del ene-

migo que intentaba escalarlo con fuerzas superiores (10). El enemigo dueño entonces de toda la artillería, no cesaba de cañonear la posición de Belgrano. Eran las dos de la tarde cuando empezaron á volver al campo parte de los reorganizados fugitivos del ejército español, con lo cual la suerte de la jornada quedó irrevocablemente fijada. Ya no había que pensar en la victoria, sino en la salvación. El General patriota lo comprendió así, y en consecuencia acordó con su mayor general, que éste tomara la ruta de Potosí para reunir los dispersos que habían llevado aquella dirección, mientras él se dirigía hacia Cochabamba con el resto, para buscar la incorporación de Zelaya, y colocarse casi á espaldas del enemigo vencedor, por este movimiento atrevido. Tomada esta resolución, los tambores continuaron tocando llamada, los soldados recogiendo heridos, y los dispersos reuniéndose en el morro en torno de su General. Belgrano permanecía triste y silencioso apoyado en el asta de la bandera, que servía de punto de reunión, y sin duda, aquel momento debió de ser bien amargo para él. Aumentaba su desconuelo la circunstancia de que poco antes había llegado á su campo don Enrique Pillardell, uno de sus comisionados para insurreccionar los pueblos de la costa del Bajo Perú, y que éste le había noticiado que Arica, Tacna, y Moquegua estaban prontos á levantarse, y Arequipa sólo esperaba un triunfo suyo para hacerlo, habiendo estallado ya algunos movimientos parciales, que confirmaban este estado de la opinión. La fortuna empezaba á volverle la espalda.

Mientras tanto el sol se inclinaba al Occidente. Eran ya las

(10) He aquí las palabras con que el general Pezuela honra en su parte, la incontrastable constancia de su competidor en este trance: « Los enemigos arrinconados al pie de la montaña empezaron á desordenarse, y » subir por ella, sin embargo haciendo un vivo fuego, con el que por dos » veces la bajaron y subieron animados por Belgrano que estaba por » aquella parte. »

tres de la tarde, y las miserables reliquias del ejército argentino reunidas en el morro, no alcanzaban á 400 hombres, incluso los heridos, que fueron cuidadosamente atendidos por orden del general. Todo lo demás se había disipado como el humo del combate. El enemigo, dueño del campo de batalla, no se atrevía sin embargo á atacar la posición del morro, y se limitaba á hacer algunos disparos de cañón sobre el grupo que lo coronaba. Belgrano, paseando entonces una mirada melancólica sobre la llanura cubierta de cadáveres, dijo estas palabras: « Soldados: hemos perdido la batalla después de » tanto pelear: la victoria nos ha traicionado pasándose á » las filas enemigas en medio de nuestro triunfo. ¡ No im- » porta! Aún flamea en nuestras manos la bandera de la Pa- » tria. » En seguida se ocupó de la retirada, que debía efectuarse por una cordillera escarpada que se prolongaba al Este de la posición que ocupaba. Tomando la vanguardia los heridos, la columna de derrotados se puso en camino, marchando á retaguardia de todos el General acompañado de un tamborcillo de órdenes. A poco andar se incorporó á la columna un escuadrón de Dragones, con lo que se reunieron como 500 hombres.

El cielo, que es de una belleza sin igual en aquella región inclemente, estaba despejado, y la noche amenazaba ser muy fría, y era de temerse una nevada que hiciese intransitables los despeñaderos al través de los cuales marchaban. También había el peligro de que el enemigo guiado por alguno de los prácticos del país, se adelantara á tomar los desfiladeros y les cortase la retirada. En precaución de todo, el General reorganizó su pequeña columna. Hizo echar pie á tierra á toda la caballería. Todos los caballos, incluso el del mismo general, fueron distribuidos á los heridos, que se acomodaron de á dos y de á tres en cada caballo. Este hospital de sangre ambulante fué colocado en medio de toda la fuerza. Entonces confió al coronel Perdriel la bandera que había conservado

en sus manos y le previno tomase la cabeza de la columna. Él, calándose la fornitura y echando al hombro el fusil del soldado herido que había montado su caballo, se colocó á retaguardia de todos, acompañado de dos ayudantes y un ordenanza, pues toda su escolta se había dispersado. Terminados estos preparativos, se continuó desfilando en silencio, cerrando la marcha ocho dragones á pie. De trecho en trecho se hacía un alto, para dar descanso á la tropa, y recibir el último aliento de algún herido que espiraba. A pesar de lo apurado de las circunstancias ningún cadáver fué abandonado, y cuatro ó cinco heridos que murieron en esa noche, fueron conducidos por sus compañeros hasta la primera parada. Más parecía aquel un convoy fúnebre, que una marcha militar. En los altos, el general se sentaba sobre una piedra y entregábase á sus tristes reflexiones sin hablar una palabra, y los jefes y oficiales venían á cerciorarse de su presencia. Hacía algunas horas que se continuaba aquella silenciosa marcha en medio de las tinieblas. La tropa, transida de frío, rendida de fatiga, falta de sueño y alimento, ansiaba por encender un cigarro; pero por precaución habíase ordenado que nadie lo hiciese, y nadie se atrevía á quebrantar la orden; tal era la subordinación á que Belgrano había acostumbrado á sus tropas. A la altura que se hallaban, ya no había peligro en permitir esta ligera satisfacción. Consultado el general sobre ello, contestó en alta voz: « Fumen, muchachos, que si á la » luz de los cigarros viene el enemigo, encontrará pitadores » que le darán para tabaco. » Este oportuno chiste hizo el efecto de una elocuente proclama: los golpes de los eslabones contra los pedernales, las chispas que brotaron en la oscuridad, y un murmullo de satisfacción que recorrió las filas, manifestaron que el buen humor y la fortaleza no se había agotado, á pesar de las desgracias del día.

A las tres leguas de marcha se hizo alto en un paraje árido y solitario, donde encontraron dos cabañas abandonadas.

Allí se proporcionaron algunas llamas, animales que hacen el oficio de los camellos en el Perú, y cuya carne es nauseabunda para los que no están acostumbrados á ella. El general, que hacía más de veinticuatro horas que no comía, intentó probar un bocado de aquel grosero alimento ; pero su estómago enfermizo lo resistió, sobreviniéndole una incomodidad que lo postró por largo rato. Repuesto de su dolencia ocupóse de la seguridad del campo ; colocó guardias, despachó emisarios en varias direcciones, y después de proveer á la comodidad de todos, recién se permitió la satisfacción del reposo, acostándose envuelto en un poncho que le proporcionó uno de sus ayudantes. Al fin sus párpados se cerraron, y descansó de las fatigas de su triste jornada del día anterior.

Al amanecer continuóse la marcha. Al frente del lugar en que había pasado la noche se elevaba una áspera serrañía, la que sólo podía salvarse remontando una cuesta pendiente y arenosa. El general, que se sentía abatido por su dolencia, tomó la delantera, confiando el cuidado de la columna al jefe más antiguo. Desde este momento la retirada perdió el orden que había conservado hasta entónces. Los jefes siguieron el ejemplo del general, dejando á retaguardia centenares de rezagados, que marchaban en grupos separados, al extremo que muchos creyeron que el alma fuerte de Belgrano había flaqueado, y que habían salido de sus labios las desalentadoras palabras de aquel guerrero que exclamó en medio de la derrota : *¡Sálvese quien pueda!*

Al anochecer, encontráronse unidos en el pueblecillo de Caine como cien hombres de los que en el día anterior componían los últimos restos del roto ejército de las provincias unidas. Allí estaba Belgrano, y allí se pasó la noche. Al amanecer del día 3 levantóse el general muy temprano, á pesar del estado de postración en que se encontraba. Desde este momento todos reconocieron al héroe de la retirada de Jujú. Dirigió partidas en todas direcciones para reunir los

dispersos y recoger los rezañados ; se proporcionó víveres y cabalgaduras, y llamó como unos cien indios de los alrededores para utilizar sus servicios ; dióse una orden general prescribiendo el orden de la marcha ; se arregló la fuerza en pequeñas secciones, distribuyendo las pocas municiones salvadas ; despachó con anticipación los heridos montados en burros, y antes de ponerse el sol ya se habían vuelto á reunir como 300 hombres en aptitud de batirse. A las cinco de la tarde, los dos únicos tambores salvados de la derrota hicieron oír la llamada de costumbre. La tropa acudió en armas á sus puestos. Formado un pequeño cuadro y colocado él en el centro con su fusil y forniture de soldado raso, se rezó devotamente el rosario, como se acostumbraba á hacer ordinariamente. En seguida pasó una ligera revista, arengó con energía á la tropa, fortaleciéndola en el contraste, y le manifestó su resolución inalterable de continuar la campaña, concluyendo por imponer pena de la vida al que abandonase á su compañero en el peligro. « Conozco por » sus nombres y apellidos, les dijo, á todos los valientes » que en este momento están conmigo : yo sabré recomen- » darlos á la gratitud de la patria ; y si por desgracia llegasen » á abandonarme en esta retirada, yo moriré solo por el ho- » nor del ejército. » La tropa conmovida, contestó espontáneamente : « ¡ Todos moriremos al lado de nuestro general ! » Iluminado el rostro de Belgrano por un destello de entusiasmo al oír aquellas voces, recorrió varias veces las filas, dirigiéndose por sus nombres á los oficiales y á los soldados. Echándose su fusil al hombro se formó á la cabeza de todos, diciendo : « Ojalá el enemigo se atreviese á buscarnos. » Ni él, ni nadie lo deseaba en realidad ; pero ese voto enérgico, comunicándose de unos á otros, infundió confianza á todos y les inculcó nuevo espíritu en la desgracia. Al anochecer cambió de posición, y se situó militarmente como si esperara un ataque. El 4 se continuó la retirada hasta los ingenios de Ayohuma,

distante una legua de Caine, incorporándose gran número de dispersos. El 5, abandonando por fin las alturas, descendió al pueblo de Macha, tres leguas distante de Ayohuma. Allí fijó su cuartel general, y empezó á trabajar activamente en la reorganización de un nuevo ejército, para buscar un nuevo campo de batalla.

El contraste de Vilcapugio había sido sin embargo severo, y habría abatido otra alma menos bien templada que la suya. Había perdido todo su parque y artillería, más de 400 fusiles y sus mejores jefes; había dejado tendidos en el campo como trescientos cadáveres de los vencedores de Tucumán y Salta, con muchos prisioneros, salvando únicamente mil hombres, entre los reunidos en Macha y Potosí, pues los demás se dispersaron. Es cierto que el enemigo no había quedado mejor parado. La pérdida de los realistas no bajaba de quinientos ó seiscientos entre muertos y heridos (11) sufriendo una gran dispersión que, unida á la falta de cabalgaduras, le impedía aprovecharse de la victoria.

Tales fueron los resultados de la batalla de Vilcapugio, la más reñida, la más trágica de los anales argentinos, y que tiene la singularidad en la historia militar, de haberse dado sin desplegar una sola guerrilla en todo el curso de ella. La victoria por parte de los españoles fué debida á circunstancias fortuitas, sin que esto amengüe la incontrastable constancia de Picoaga. La victoria se escapó de manos de los argentinos, porque no hubo uno que la dirigiera en el momento crítico, ya fuese para ponerse á la cabeza de la persecución del centro y la derecha, ya para sostener el ala izquierda, vigorosamente atacada por las mejores tropas del enemigo. La fatalidad de

(11) Los españoles han confesado una pérdida de 471 hombres; pero se sabe que fué mayor que la de los patriotas, y no podía dejar de serlo, pues á excepción de 600 á 700 hombres, todas sus demás tropas fueron derrotadas y perseguidas, y el batallón de Partidarios fué exterminado en su mayor parte.

perder este costado sus mejores jefes, influyó mucho en la derrota, y salva en parte la responsabilidad de Belgrano. Pero á pesar de todo esto, siempre pesará sobre él la de no haber aprovechado las circunstancias favorables con que le brindó el enemigo antes de trabarse el combate; la más seria aún de haber dejado escapar un triunfo por no hallarse oportunamente presente en ninguno de los puntos en que se decidía la suerte de la batalla; y sobre todo, la de haberse colocado en posición de no poder evitarla, cuando dos días más le aseguraban tal vez la victoria.

CAPITULO XXIII

AYOHUMA

1813-1814

Diaz Velez en Potosí. — Reto de Castro. — Contestación de Diaz Velez. — El campamento de Macha. — Constancia de Belgrano. — Decisión de los habitantes de Chayanta. — Trabajos de reorganización. — Hostilidades sobre el enemigo. — El capitán La Madrid. — Los sargentos de Tambo Nuevo. — Muerte de dos perjuros. — Insurrección en el Bajo Perú. — Incorporación de Diaz Velez y Zelaya. — El ejército patriota se remonta. — Su nueva organización. — Emisarios en el Bajo Perú. — Ideas políticas de Belgrano. — El ejército real toma la ofensiva, venciendo grandes dificultades. — Dispersión de Cárdenas y Lanza. — Los dos ejércitos se avistan. — Junta de guerra en Macha. — Divergencia de opiniones entre los jefes argentinos. — El ejército patriota ocupa la posición de Ayohuma. — Error de este movimiento. — Descripción de Ayohuma. — Fuerza respectiva de los ejércitos contendores. — Orden de batalla de ambos ejércitos. — Maniobras preliminares. — Batalla de Ayohuma. — La infantería argentina. — Juicio crítico sobre Ayohuma. — Heroica comportamiento de Zelaya. — Retirada á Potosí. — Propósitos de resistencia. — Retirada á Jujul. — Dorrego, jefe de retaguardia. — Muerte de un sargento de Tambo Nuevo. — Movimiento de la vanguardia realista. — Refriega de San Lorenzo. — Plan de hostilidades. — Belgrano se repliega á Tucumán. — Entrega el mando á San Martín. — Retrato de Güemes. — Resistencia de Arenales en Santa Cruz de la Sierra. — Derrota de San Pedrillo. — Victoria de la Florida. — Revolución en el Cuzco. — Las montoneras de Salta. — Situación de la vanguardia realista en Jujul. — Pezuela se dispone á abrir su campaña sobre Tucumán. — Rendición de la plaza de Montevideo. — El ejército real se repliega al Alto Perú. — Atrevido proyecto de Castro. — Su trágica muerte.

La triste nueva del desastre de Vilcapugio circuló en el país con rapidez asombrosa. Los primeros oficiales dispersos llegados á Chuquisaca, anunciaron al presidente Ocampo que todo era perdido, y ya nada había que esperar. Pero muy luego supose que el general Diaz Velez se hallaba en Potosí á la cabeza de un cuerpo de tropas, y que el general

Belgrano se había situado con el resto del ejército sobre el flanco izquierdo del enemigo. Desde entonces se vió que el desastre no era irreparable.

El grueso de los dispersos que se había dirigido por el camino de Potosí, hallábase reunido en efecto en esta ciudad bajo las órdenes de Diaz Velez. Este jefe, que después de separarse del general Belgrano en el campo de Vilcapugio, pudo reunir como 400 de los dispersos que seguían aquella ruta, llegó con ellos hasta Yocalla, 6 leguas de Potosí, donde encontró al coronel Araoz con otros 500 hombres, de los cuales se desbandaron en la noche más de trescientos. Ambos trozos se incorporaron en Potosí, formando unidos una columna como de 600 soldados, que aunque desmoralizados por la derrota, podían sostenerse fortificándose en la ciudad.

El enemigo, que á consecuencia de su dispersión y de haber perdido más de 1,500 mulas y caballos en el curso de la campaña, se hallaba en la imposibilidad de aprovechar su victoria, limitóse á destacar á Olañeta con su batallón de cazadores por el camino del despoblado, y á Castro con su escuadrón por el de Potosí, por donde suponía que Belgrano se hubiese retirado. El resto del ejército español se replegó á Condo. Hacía quince días que había tenido lugar la batalla de Vilcapugio, y aun ignoraba Pezuela que el general patriota, situado casi á su retaguardia, se ocupaba en reorganizar su ejército. ¡Tal era la fidelidad con que el país entero guardaba el secreto de sus movimientos!

A mediados de Octubre apareció sobre Yocalla el escuadrón de Castro, quien dirigió á Diaz Velez un reto caballeresco, desafiando con cien dragones á toda su división, con campo á su elección. Diaz Velez, fortificado en la ciudad, y creyendo que aquella era la vanguardia de todo el ejército real, que debía suponer en movimiento, contestó al arrogante guerrillero, que no le reconocía sino por un perjuro á la capitulación de Salta, digno sólo de ser ahorcado si caía

en sus manos. La firmeza con que Díaz Velez se sostuvo en Potosí, impuso á los perseguidores, que se replegaron al fin á sus posiciones de Condo, no sin haber experimentado antes algunas pequeñas pérdidas de que se hablará á su tiempo.

Mientras tanto, Belgrano situado en Macha trabajaba activamente en formar un nuevo ejército. Desde el mismo día de su llegada á aquel punto, empezó á circular órdenes á los gobernadores, para que le remitiesen hombres, armas, municiones, caballos y auxilios de todo género, contrayéndose con tesón á remontar el espíritu de las pocas tropas que le acompañaban. Con fecha 7 escribió á Ortiz Ocampo, presidente de Charcas, diciéndole : « Fortaleza, ánimo, constancia y es- » fuerzos (no de los comunes) son los que necesita la Patria. » Ella será libre é independiente si no nos amilanamos. Si en » ese pueblo hay cobardes, que vengan á Macha, y sepan que » no hemos de abandonar el puesto, sino cuando sea imposi- » sible sostenerlo. Aun hay sol en las bardas y hay un Dios » que nos protege. »

Ortiz Ocampo contestó remitiendo á Macha refuerzos de hombres, artillería, municiones y como doscientos caballos de pesebre, con los cuales se montó perfectamente la caballería. Arenales, Gobernador de Cochabamba, procedió con igual actividad enviando los auxilios pedidos, y alentando á los pueblos en una enérgica proclama que les dirigió. Warnes, Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, no se mostró menos decidido, y Belgrano contestando sus comunicaciones le decía : « Con el contraste de Vilcapugio han creído que se » repetía la escena del Desaguadero : se engañan, el ejército » vive, y vive con su general para escarmentar á los enemigos, » y triunfar de ellos Dios mediante. » Dirigiéndose al Gobierno con fecha 21, le decía : « En valde se fatigan nuestros ene- » migos así interiores como exteriores ; en vano sufriremos » contrastes ; en vano, tal vez, nos veamos casi á las puertas » de nuestra total ruina, como ya lo hemos estado en algunas

» épocas de nuestra gloriosa empresa : las provincias unidas
» del Río de la Plata serán libres, y las restantes del conti-
» nente se le unirán, afirmando con sus sacrificios y esfuer-
» zos la libertad é independencia que el cielo mismo ha puesto
» en nuestras manos. »

La provincia de Chayanta, habitada por indígenas casi en su totalidad, dió en esta ocasión pruebas de su patriotismo. acudiendo de todos puntos del territorio hombres, niños y mujeres con sus ofrendas, y la mayor parte cargándolas sobre sus propios hombros. Artículos de guerra, víveres, ganados, cabalgaduras, forrages, bálsamo y vino para los enfermos, y hasta objetos de lujo para los oficiales del ejército, todo fué espontáneamente ofrecido por los indios de Chayanta, cuya avaricia es sin embargo proverbial (1). Era, como lo decía el general al dar cuenta de esta espontánea generosidad, « que » no sabían cómo darle gracias por haberse fijado en medio » de ellos para la reunión del ejército. » La disciplina de las tropas bajo su dirección era tal, que los pueblos nunca tuvieron que quejarse de ninguna espoliación, y esto hacía que se considerase como una bendición tenerlas cerca. Belgrano, en recompensa de los servicios prestados por los habitantes de Chayanta, expidió un bando distribuyendo entre los proletarios y perjudicados por la guerra, las tierras del común, con lo cual acabó de afirmar su popularidad en aquella comarca.

Gracias á esta cooperación de parte de los pueblos y de todas las autoridades, el ejército tuvo muy luego un tren de artillería, aunque de inferior calidad; un parque bien provisto; hermosos caballos para los escuadrones, y almacenes provistos de víveres para más de dos meses. A pesar de esta abundancia, el general, que era tan desinteresado con lo

(1) La lista de estos donativos con los nombres de los donantes existe original en el Archivo General, y es un documento que no puede leerse sin grande interés. M. S.

suyo, se mostraba económico y hasta avaro cuando se trataba de los intereses públicos. Así es que, existiendo entre los víveres algunos de mala calidad, los hacía repartir un día sí y otro no; y los soldados que en este día ayunaban, entretenían su hambre cantando versos epigramáticos sobre aquellas incomibles raciones. Los porteños, á quienes nunca abandona su buen humor, pasaban alegremente su día de ayuno, haciendo del rancho el tema favorito de sus chistes. Según las palabras de un contemporáneo, « no eran soldados aquellos capaces de molestar á su general con ningún reclamo, » por pasar uno ó dos días sin comer. » (2)

El enemigo mientras tanto, á pesar de su reciente victoria, carecía de víveres y de elementos de movilidad, y refugiado en las alturas, rodeado de poblaciones hostiles, hallábase reducido á una completa nulidad. El general argentino, aprovechándose de esta circunstancia, destacó montoneras y partidas en todas direcciones, con el objeto de estrechar su círculo de acción; comisionó á Cárdenas, Lanza y otros caudillos, para que con sus indios procurasen cortar sus comunicaciones con la Paz y el Desaguadero, y destacó á algunos oficiales de valor acreditado, para que hostilizasen de más cerca los destacamentos que aún no se habían reconcentrado á Condo. Entre estos jefes de partida empezó á distinguirse entre amigos y enemigos el teniente de Dragones don Gregorio Araoz de La Madrid. Activo y fogoso, reunía á las puerilidades de un niño, la audacia de un héroe de leyenda. Aunque poco capaz de concebir un plan militar, tenía todas la cali-

(2) El coronel Lugones, de quien tomamos esta noticia, dice que el día que se repartía charque podrido en vez de carne fresca, los soldados cantaban por gracia la siguiente copla :

Cielito, cielo que sí,
Cielo del Puente de Marquez,
No andes pintando chapá,
Que están podridos tus charques.

dades que se requieren para golpes de mano temerarios. El general supo utilizar sus disposiciones. Un día lo llamó y le dijo : « Escoja usted cuatro hombres de su compañía y marche á » traerme noticias exactas de la vanguardia enemiga que está » en Yocalla. » Al poco rato volvió La Madrid con sus cuatro voluntarios, y le dijo : « : Mi general, ya estoy pronto y sólo » falta que V. E. me dé un pasaporte para que se me permita » entrar al campo enemigo, y poderle traer las noticias con la » exactitud que desea. » — El general Belgrano le contestó sonriéndose : « Vd. sabrá proporcionarse el pasaporte. » La Madrid, guiado por un indio por senderos excusados, y trasnochando con una gran nevada, fué á amanecer sobre el campo de Yocalla, donde se hallaba Castro con su división, y á cuatro cuadras de él, tomó prisionera una partida de cinco hombres, que había salido á hacer su descubierta sobre la nieve. Dos de estos prisioneros pertenecían á los juramentados en Salta, y los dos fueron remitidos al general para que le diesen las noticias que necesitaba. Belgrano mandó fusilar por la espalda á los dos juramentados, y cortadas sus cabezas, se les puso un rótulo en la frente en que se leía en grandes letras : *Por perjuros*. Estas cabezas fueron remitidas con un refuerzo de ocho Dragones á la avanzada de La Madrid, con orden de que se colocasen á inmediación del enemigo, para escarmiento de los que habían tracionado la fe jurada.

Hallándose La Madrid á la cabeza de 12 hombres, se consideró en aptitud de acometer empresa de mayor magnitud, y resolvió sin pérdida de tiempo atacar una compañía de cazadores montados, que sabía haber destacado el jefe de la vanguardia realista, con el objeto de cortarle la retirada luego que él se comprometiese en la quebrada de Tinguipaya, que era el camino preciso que debía llevar para acercarse á Yocalla. En la noche del 24 de Octubre, púsose en marcha á la cabeza de su pequeño destacamento, con el ánimo resuelto de sorprender los cazadores enemigos, que segun noticias

se habían situado en el portezuelo de la quebrada, en la posta denominada de Tambo Nuevo. Para llegar á este punto, se hacía necesario remontar una áspera cuesta flanqueada por hondos despeñaderos. La Madrid, que conocía el terreno, hizo adelantar como batidores á los soldados José Mariano Gomez, tucumano, y Santiago Albarracín y Juan Bautista Salazar, cordobeses. Estos tres valientes soldados llegaron al pie de la cuesta, echaron pie á terra, y la subieron silenciosamente con el caballo de la rienda. Al pisar la cumbre, creyeron oír el relincho de un caballo, y muy luego vieron brillar á la distancia la luz de la posta, y acercándose más, distinguieron perfectamente un centinela apostado en las casuchas. Deslizándose como sombras y aproximándose á ellas al abrigo de las quiebras del terreno, se convencieron de que allí estaban en efecto los realistas; pero á la excepción de los relinchos de los 50 caballos de la compañía, encerrados en el corral de Tambo Nuevo, ningún rumor llegaba á sus oídos. Los tres batidores siguieron avanzando, y descubrieron un cuerpo de guardia. Era la avanzada de la compañía enemiga. El centinela estaba descuidado ó dormía inclinado sobre el fusil. Las armas estaban apoyadas contra la pared á cargo del centinela. En el interior del rancho ardía un candil encima de una carpeta, sobre la que se veía un naípe. A su alrededor dormían tranquilamente once soldados. A poca distancia á retaguardia, descansaba el resto de la compañía en número de cuarenta hombres.

Los tres batidores concibieron el atrevido proyecto de apoderarse solos de la guardia. Pensarlo y hacerlo fué la obra de un momento. Uno de ellos se lanzó rápidamente sobre el centinela, y lo desarmó y rindió, antes que pudiera articular un grito de sorpresa: otro se apoderó de las armas; y el tercero, colocándose en medio del resto de la guardia con su carabina amartillada, intimó á todos rendición. Todos se rindieron, y uno por uno fueron maniatados por los tres batido-

res, quienes echándolos por delante volvieron á bajar la cuesta. El sargento de la guardia prisionera, aprovechándose de las fragosidades del terreno, se arrojó por un despeñadero, y fué á dar la alarma al resto de la compañía que aun dormía tranquila.

Los batidores de La Madrid se incorporaron muy luego á él, y le presentaron once prisioneros y doce fusiles. Sin trepidar, avanzaron los doce dragones patriotas en busca del grueso de los cazadores enemigos, que encontraron ya en marcha en disposición de bajar la cuesta. Trabóse un tiroteo en la oscuridad de la noche, y los realistas en la creencia de ser atacados por fuerzas superiores, se replegaron á la posta, y fortificándose en el corral de piedras, gritaron: ¡*Viva la Patria!* en señal de rendición, cesando el fuego. Las primeras luces del alba les hicieron conocer el corto número de patriotas, y entonces volvieron á romper el fuego, pero sin abandonar los muros del corral.

La Madrid emprendió entonces su retirada, más pesaroso de no haber tomado la compañía entera, que satisfecho de la ventaja obtenida. Llegados al cuartel general con los prisioneros, los tres valientes batidores fueron recompensados por el general Belgrano con el glorioso título de *Sargentos de Tambo Nuevo*, con el cual han pasado á la historia, para enseñar que cuando un ejército está animado de nobles pasiones, hasta los simples soldados tienen las inspiraciones de los héroes (3). El enemigo no perdió tiempo en replegarse á su

(3) En el n.º 5 del *Padre Castañeta* se publicó una relación de la sorpresa de Tambo Nuevo, la cual es más fantástica que verdadera, y adolece de muchas inexactitudes. La que hace el general Paz en sus *Memorias* (tomo 1.º pág. 138) no es completa, aunque más exacta que la anterior. Por último, la que hace el general La Madrid, actor en este suceso, en la pág. 30 y en la 32 y 33 de sus *Observaciones á las Memorias de Paz*, es falsa por lo que respecta á la dispersión de la compañía enemiga, cuando fué atacada por La Madrid, según se comprueba con su mismo parte oficial publicado en el n.º 80 de la *Gaceta Ministerial* de 24 de Noviembre de 1813 (pág. 482 y 83).

reserva, y disculpó su cobardía con la noticia de que había sido atacado por un escuadrón de caballería y dos compañías de infantería. Á consecuencia de esto, Castro se reconcentró con su reserva á Condo, y libre el camino de Potosí á Vilcapugio, La Madrid pudo pasear el campo de la derrota, donde un mes antes habían chocado furiosamente patriotas y realistas. Los cadáveres de los últimos habían sido piadosamente enterrados por sus compañeros. Los de los patriotas permanecían insepultos, devorados por los perros y los buitres ; y al frente de un montón de muertos que indicaba el sitio de la derrota del N.º 6, veíanse los cadáveres desfigurados de Alvarez y Beldón. Allí colocó La Madrid las cabezas de los dos juramentados en Salta, fusilados recientemente, colgándolas de altos maderos, hecho lo cual se retiró en observación á las alturas.

Franqueado el camino entre Potosí y Macha, Diaz Velez se puso en marcha hacia el cuartel general, al que llegó con poco más de 500 hombres, dejando 250 de guarnición en Potosí. Allí estaba ya Zelaya, que á la noticia de la derrota se había visto obligado á replegarse á Cochabamba, de donde volvió á salir con menos de 300 hombres mal armados y de inferior calidad. Al mismo tiempo, llegó el contingente del Valle Grande de Cochabamba en número como de 400 también, armados en su mayor parte de chuzos y sin ninguna instrucción, ni disciplina. Todas estas fuerzas reunidas formaban un total como de 3,400 hombres, de los cuales sólo mil eran veteranos, y apenas dos mil podían considerarse de pelea. Todos los demás eran bultos, que no podían servir sino de estorbo ; pero el general Belgrano no estaba en situación de escoger, y se contentaba con suplir en cantidad lo que le faltaba en calidad. De todos modos, esta rápida reorganización del ejército hace honor á la actividad y á la constancia de Belgrano, y el enemigo mismo no podía menos de tributarle por ello su admiración, comprendiendo al mismo tiempo con cuánta habilidad había

sabido poner á las poblaciones de su parte (4). Infatigable en el cumplimiento de su deber; siempre enérgico, sin que le sorprendiese por un instante el desaliento, el general patriota infundía á todos su espíritu. Mandaba personalmente las evoluciones, presidía á la instrucción de los reclutas y estaba en activa comunicación con las autoridades de los pueblos, y de este modo el derrotado de Vilcapugio, que había permanecido más de quince días sin municiones en Macha, logró al cabo de un mes restablecer la confianza de los pueblos y remontar la moral de su ejército, inspirando á todos la seguridad de un triunfo.

Pero el general patriota no circunscribía sus trabajos al recinto de su campamento. Lleno de fe en el triunfo definitivo de la revolución, ocupábase en extenderla por toda la América del Sur, dando una seria atención á los negocios de la política. Con la vista siempre fija sobre Lima, despachó nuevamente emisarios á la costa del Bajo Perú, con el objeto de preparar una insurrección general de los pueblos, así que se moviese sobre el enemigo. Con tal motivo decía al Gobierno el 5 de Noviembre: « Al fin sólo Tacna fué quien hizo el movimiento

(4) El historiador español García Camba, dice lo siguiente: « Belgrano » con pasmosa celeridad había reunido 4,400 hombres de sus derrotadas » tropas. Esta pronta reunión hace honor al enemigo: la mayor parte de » los soldados de Belgrano, rotos y dispersados en Vilcapugio, se dirigian » á sus hogares, cuando el activo caudillo logró detener los fugitivos y » reunir aquella fuerza en el punto de Macha del partido de Chayanta. » *Memorias para la Historia*, etc., tomo 1.º pág. 106. — Torrente, en las » pág. 358 y 359 del tomo 1.º de su *Historia*, etc. dice lo siguiente: « Apo- » yados todavía (después de Vilcapugio) en la opinión de los pueblos de » retaguardia, que se hallaba bien pronunciada á su favor, reunieron » con la mayor presteza sus dispersos, levantaron nuevas tropas, y des- » plegando una energía tan vigorosa, que los habria inmortalizado si su » causa no llevara el sello de la injusticia y de la reprobación, llegaron » á ponerse muy pronto en estado de disputar el terreno á los victoriosos » realistas, etc., y poniendo en actividad todos los recursos de su inge- » nio y los últimos esfuerzos de su desesperada situación, amenazaban » volver por el honor de sus armas, no pudiéndose resolver á abandonar » aquellas provincias sin tentar los últimos trances de la guerra. »

» en la costa, habiéndose acobardado los de Arica, Moquegua
 » y Arequipa. Ansían por la libertad é independencia, pero
 » quieren que sea á costa de sangre ajena. Falta mucho to-
 » davía para que los americanos salgamos de la esfera de la de-
 » gradación en que estábamos, y para que nuestro espíritu
 » tome aquel vuelo que lo haga superior á la idea de perder
 » las efímeras comodidades de nuestra vida, por otra parte
 » muy llena de vicios. » Y dirigiéndose á los mismos pueblos,
 en una proclama en que recordaba el reciente movimiento de
 Tacna, sofocado con motivo del revés de Vilcapugio, les de-
 cía: « Me habeis distinguido con el título de Capitán Gene-
 » ral de vuestros pueblos, en el momento en que las armas
 » de la Patria que están bajo mi mando, sufrían un con-
 » traste. »

Al mismo tiempo activaba la marcha de los diputados de los
 pueblos que debían incorporarse á la Asamblea General, y al
 señalar los progresos que hacían las ideas disolventes, presentía
 los peligros que esperaban á la revolución después del triunfo.
 « Las ideas de federalismo han cundido mucho, » decía en ofi-
 cio de 23 de Octubre, « y creo que Dios nos manda trabajos para
 » que nos amoldemos y sujetemos al orden : confieso que más
 » temo á los pueblos después de la victoria, que á los enemigos
 » hoy. Es mucha la ignorancia, y conviene que todavía en
 » mucho tiempo estén las atenciones fijas en los peligros exte-
 » riores, sin perder de vista los objetos interiores. » — El Go-
 bierno le contestaba con fecha 27 de Noviembre: « En cuanto
 » á los temores de los pueblos, cuando cesen los peligros exte-
 » riores, no obstante que el Gobierno conoce que para sofocar
 » las pasiones, guiar la ignorancia y traerlos al camino de la
 » felicidad, sería preciso trabajar mucho; cree, sin embargo,
 » más urgentes y espantosos los males que los enemigos nos
 » preparan; pues éstos atacan la existencia misma del Estado,
 » y amenazan cortar de raíz el árbol naciente de la libertad de
 » estas provincias: así es preciso concluir que, siempre será

» más útil y seguro que desaparezcan enteramente los peligros
» exteriores.»

Así, llevando de frente la doble tarea de la política y de la guerra, llegaron los primeros días del mes de Noviembre, en que empezó á circular el rumor de que el ejército realista se movía sobre Macha. En efecto, el 29 de Octubre Pezuela había levantado su campo de Condo, cediendo más bien á la necesidad que obedeciendo á un plan. Falto de medios de movilidad, hostilizado por las montoneras que circundaban su posición, privado de víveres y de forrages, su situación era la misma que antes de la batalla de Vilcapugio, y las causas que habían motivado su inacción después de la victoria, no habían desaparecido. El General realista comprendió sin duda, que era forzoso salir á toda costa de aquella situación, antes que los patriotas se robusteciesen más; y tomando la ofensiva ponía de su parte todas las ventajas. Esto era volver á jugar el todo por el todo como en la jornada anterior; pero era inevitable hacerlo así, y la necesidad unida á la conveniencia le aconsejó vencer hasta los mismos imposibles. Así es que, á costa de grandes esfuerzos y auxiliado por el Cura de Coroma que se había declarado por la causa del Rey, logró reunir 600 burros y llamas de carga, con lo cual se halló en aptitud de trasportar su parque. La artillería era conducida á brazo por los indios acaudillados por el Cura de Coroma, y la caballería marchaba pie á tierra. Era ya entrada la estación de las lluvias, de manera que el tránsito se hacía más difícil.

A pesar de estas serias dificultades, el ejército español abrió la campaña, y marchando de á dos y de á tres leguas por día, llegó el 4 de Noviembre á Ancacato, por donde debía penetrar á la Provincia de Chayanta. En la cruzada de Condo á Ancacato batió á los caudillos Cárdenas y Lanza, que á la cabeza de numerosas indiadas habían sido destacados por Belgrano para cortar las comunicaciones del ejército real con

el Bajo Perú. Alcanzados en Sicastica sobre el flanco izquierdo del camino que seguía, fueron completamente dispersados, y dejaron en poder del vencedor buen número de prisioneros y algunas armas. De Ancacato, pasando por Ancocruz y al través de los altos de Livichuco, llegó el 8 á Cayampayani, distante como ocho leguas de Macha, de manera que en diez días sólo había adelantado quince leguas de camino; y sin embargo, en este sitio tuvo que permanecer tres días para esperar la incorporación de su parque que no había podido seguir sus cortas jornadas. El 12, bajo una gran nevada, llegó á los altos de Taquiri, que dominan la pampa de Ayouma, y desde allí pudo descubrir como á dos leguas de distancia el ejército patriota posesionado de unos altozanos, decidido al parecer á aceptar la batalla. El 13, el General español reconoció perfectamente las posiciones de Belgrano con el auxilio de un anteojo, estimó su fuerza, penetró su plan, y dispuso todo para atacarlo en el día siguiente.

Belgrano, por su parte, desde que supo el movimiento del enemigo, había manifestado su intención decidida de no esquivar el combate. A este respecto había divergencia entre los jefes patriotas. Unos eran de la opinión del General: los más estaban por la retirada, y algunos porque se emprendiesen operaciones secundarias antes de librar á una acción la suerte de la campaña. El coronel Perdriel que era de esta opinión, se abocó con Diaz Velez que sostenía la conveniencia de replegarse á Potosí, y le manifestó sus ideas sobre el particular. Su plan consistía en evitar el combate que buscaba el enemigo, correrse por su flanco derecho, atravesar de Sur á Norte la provincia de Chayanta; inclinarse en seguida sobre la izquierda, tomando la retaguardia del enemigo, y penetrar á las pampas de Oruro; asaltar esta villa, base de operaciones de los realistas, y apoderarse de su guarnición y sus depósitos, marchando inmediatamente sobre la Paz; y aterrando por esta maniobra al enemigo, á la vez que moralizaba su tropa,

apoyar los movimientos del Bajo Perú, próximos á estallar. El plan no carecía de audacia, y aunque adolecía del grave defecto de perder la base de operaciones para realizarlo, podría tal vez dar algún resultado, atenta la falta de movilidad del ejército español para aprovecharse de aquella circunstancia. Diaz Velez transmitió estas ideas á Belgrano, quien convocó con tal motivo á los generales y jefes de cuerpo en junta de guerra. Perdriel desenvolvió su plan en presencia de todos. El general le opuso los inconvenientes de la estación, los malos caminos y la desnudez de las tropas, inculcando sobre las ventajas que resultarían de dar la acción, y el trastorno que produciría una retirada, y se manifestó seguro de la victoria. Computados los votos, resultó que la minoría estaba porque se atacase al enemigo; la mayoría por la retirada á Potosí, teniendo en vista lo exhausto de las Provincias Unidas después de tan larga guerra, y los peligros á que quedaban expuestas en caso de una desgracia. Algunos apoyaron la idea de Perdriel. El General, después de oír á todos, cerró la discusión diciendo con tono que no admitía réplica: « Yo » respondo á la nación con mi cabeza del éxito de la batalla. » En el acto, impartió sus órdenes para que todos estuviesen listos á la primer orden. En la noche se emprendió la marcha, y antes de amanecer el día 9, el ejército estaba acampado en las pampas de Ayohuma, donde lo había encontrado Pehuella, y que dista tres leguas de Macha.

La resolución de Belgrano, aunque animosa, era imprudente. La calidad y el número de sus tropas, la inferioridad de su artillería, el efecto moral de su reciente contraste, y los riesgos á que exponía la revolución en el caso de una derrota, en momentos en que la plaza de Montevideo reforzada por más de dos mil soldados peninsulares, distraía la atención del Gobierno por el Oriente, todo esto le aconsejaba emprender la retirada á Chuquisaca ó Potosí; remontar el personal y la moral de su ejército; esperar la llegada de un nuevo tren de

artillería que á marchas forzadas le venía desde Salta, y dejar que el enemigo se agotase en marchas penosas, privado de recursos y rodeado de poblaciones hostiles. Aunque la retirada tenía el inconveniente de exponerse á perder por la desertión la mayor parte de las tropas de Cochabamba y Valle Grande, el peligro de que la tropa se desmoralizase, y el que, en tal caso habría que abandonar los almacenes de víveres acopiados, siempre militaban más razones en favor de ella que en favor de una acción decisiva, que por lo menos debía evitarse por algunos días. En todo caso, preferible habría sido replegarse á Cochabamba, poniéndose por este movimiento á espaldas del enemigo, y obligarlo á acudir en defensa de su base de operaciones amenazada.

Si como se perdió la batalla se hubiera ganado, un nuevo laurel habría coronado las sienes del vencedor; pero debido más bien á la ciega fortuna, que á las combinaciones del genio militar. No lo pensaba así Belgrano, y de aquí provinieron las imprudencias y las gravísimas faltas que cometió en esta ocasión, comprometiendo seriamente la suerte de la revolución en una acción decisiva, que á pesar de todo lo dicho, pudo haber ganado, si hubiese sabido aprovecharse de otras imprudencias y errores no menos graves que cometió el enemigo.

En tres cosas fundaba el general Belgrano su confianza en la victoria: en el espíritu que había sabido inocular á sus tropas; en la superioridad de su bien montada caballería; en las ventajas del campo de batalla que había elegido y estudiado de antemano. En cuanto á la superioridad de la caballería patriota sobre la del enemigo, era incontestable; pero en cuanto al entusiasmo, ni todos se hallaban animados de él, ni este sentimiento, producto del ascendiente de un alma grande sobre el común de los hombres, podía suplir la falta de disciplina de los nuevos reclutas, que iban á luchar con los aguerridos soldados del ejército real. Por lo que respecta á la posi-

ción, ella tenía sus ventajas, pero todas ellas fáciles de neutralizar.

La pampa de Ayohuma es una meseta de la montaña del mismo nombre, que se desenvuelve en suave plano inclinado hacia el Noroeste, que dominan por esta parte los altos de Taquiri, en cuya cima estaba el ejército español. Al pie de Taquiri corre el río dividido en dos brazos, y paralelamente á él, se prolonga una lomada larga y angosta, que forma una especie de camino cubierto natural, dejando entre ella y el río, espacio suficiente para ocultar tres mil hombres plegados en columnas. Algunos montículos y cerros de bajo relieve se alzan en medio de la llanura, que es cruzada por el camino que de Macha conduce á Potosí, y por algunos hondos barrancos que siguen la inclinación del terreno. Hacia la parte de Potosí, y como á media legua de los montículos indicados, álzanse unas lomas pedregosas, que limitan la pampa por el Sudoeste, y á su pie corre un arroyuelo de poco caudal. Situado el ejército patriota en medio de la pampa, dejaba estas lomas á espaldas de su izquierda, daba frente al río y á los altos de Taquiri, cerraba el camino de Macha, ocupaba parte de los montículos, y apoyaba su derecha en la extremidad avanzada de un cerro, que cubría diagonalmente su retaguardia. Otro cerro de mayor elevación, pero desligado del anterior, quedaba á retaguardia de la línea. Del cerro en que se apoyaba la derecha de la línea, bajaba un barranco que cubría parte de ella, y en el cual se habían practicado ligeras cortaduras. Para descender al campo de batalla, el enemigo tenía que comprometerse en un angosto y escabroso sendero, cuyo pie distaba menos de una legua de los montículos; atravesar el río, remontar la lomada que formaba el camino cubierto ya descrito, y entrar al llano, donde debía encontrar á su frente el obstáculo del barranco. Belgrano, que esperaba ser atacado por el frente, fiaba mucho en esta posición, y sin duda le habría proporcionado grandes ventajas, si no se hu-

biera anticipado á ocuparla, revelando al enemigo su plan, y suministrándole un conocimiento que lo habilitaba para burlar sus combinaciones. Puede decirse que esta imprudencia decidió la batalla, puesto que ella sugirió á Pezuela la combinación que en definitiva le dió la victoria.

Tales eran las posiciones de los dos ejércitos en la víspera de la batalla. En cuanto á su fuerza respectiva, la del ejército real era superior bajo todos aspectos. El ejército patriota constaba de poco más de 3,000 hombres, inclusa la milicia de Cochabamba; y aunque su caballería era doble en número respecto de la del enemigo, en cambio la infantería de éste era superior en igual proporción. Pero donde se notaba más la desproporción de las fuerzas era en la artillería; pues mientras los realistas contaban con un tren de diez y ocho piezas de á 4 y de á 6, los patriotas apenas tenían 8 piezas de mala calidad y mal montadas del calibre de á 1 y de á 2, que no alcanzaban ni á cruzar la planicie de su frente. El ejército español se componía como de 3,500 hombres, de los cuales tres mil eran infantes; de 250 á 300 caballos, y el resto artillería (5). Todas las probabilidades del triunfo estaban, pues, de parte del enemigo.

(5) Pezuela en su parte, supone que la infantería patriota pasaba de tres mil hombres, lo que era materialmente imposible por la falta de fusiles, circunstancia que obligó á Belgrano á organizar cuerpos de piqueros á pie, como en los ejércitos de la edad media. Ya en el parte de la batalla de Vilcapugio había dicho que la infantería patriota constaba de 5,000 hombres. Estas exageraciones pueden desmentirse con los estados de fuerza y listas de revista de la época. — Torrente, que siempre exagera las fuerzas de los americanos y disminuye la de los españoles, supone que el solo contingente de Cochabamba incorporado en Macha, ascendió á 1,500 hombres, cuando apenas llegaron á 400. De este modo no es extraño que haga ascender el ejército patriota al número de 3,400 infantes, 1,200 ginetes y 500 piqueros, además de los indios que no cuenta. La fuerza que da al ejército real es la siguiente: 2,850 infantes, 250 caballos y 18 piezas de artillería, que es casi la misma que nosotros le asignamos. — García Camba, que ha escrito sobre datos más exactos, hallándose en el teatro de la guerra y dando á estos detalles la importancia que les presta un militar, calla la fuerza respectiva de ambos ejér-

La derecha de los patriotas, que como queda dicho estaba cubierta por el barranco y coincidía con la extremidad de un cerro, se componía del regimiento de Dragones y de los batallones Cazadores y Pardos y Morenos, mandando el primero el coronel don Diego Balcarce, y los segundos, el mayor Cano y el coronel Superi. Seguían los batallones N.º 6 y N.º 4.º, mandados por el mayor don Benito Martínez y el coronel Perdriel, y á la izquierda la caballería de Cochabamba armada de lanza á las órdenes de Zelaya. La artillería se colocó en dos montículos de poca elevación y fácil acceso, situados entre la izquierda de los Cazadores, y entre el N.º 6.º y N.º 4.º. La reserva se componía de la tropa más inferior y peor armada, y constaba de cinco compañías, de las cuales tres de infantería, armadas casi en su totalidad de picas, y dos de caballería con lanza, montadas en mulas.

El plan de Belgrano era esperar el ataque en sus posiciones; dejar que el enemigo se comprometiese en la llanura, hasta que estrechado á su izquierda por el barranco que que-

ritos, y no es probable dejase de hacer mención de una circunstancia que honraba á sus compatriotas. El general Paz en sus *Memorias* escritas con tanta verdad, y cuyo testimonio es decisivo, desmiente expresamente á Torrente en esta parte, y dice que el ejército patriota « constaba de menos de 4,500 infantes, y como 500 caballos, inclusa la fuerza de Cochabamba, » y agrega más adelante (pág. 143 del tomo 1.º): « Nuestra infantería sería casi la mitad de la enemiga, y nuestra caballería sería » el duplo de la contraria; sumado todo, tendría dos tercios de la fuerza » enemiga. » Parece que el general Paz no incluía en este cómputo á los piqueros de á pie, que ningún servicio prestaron, ni podían prestar. Nosotros, computando todo, damos al ejército patriota poco más de 3,000 hombres, es decir, 1,000 más de los que enumera Paz, y como 800 menos de los que Diaz Velez y Perdriel le supusieron cuando fueron llamados á declarar en el proceso que por Vilcapugio y Ayohuma se formó á Belgrano, tal vez porque incluyeron á los indios de macana que ocupaban los cerros. Se comprenderá fácilmente que, si en Vilcapugio con el prestigio de sus recientes victorias, el ejército patriota apenas contaba 3,500 hombres, era un gran esfuerzo reunir 3,000 hombres á los cuarenta y seis días de la derrota, después de haber perdido más de la mitad de ese número entre muertos, dispersos y prisioneros, y como la mitad de sus armas de fuego, irremplazables en el Alto Perú.

daba á la derecha de los patriotas, se viera en la necesidad de ganar terreno en dirección opuesta, y entonces lanzar sobre su izquierda los lanceros de Zelaya, envolviéndola y tomando su espalda, al mismo tiempo que la infantería cargase á la bayoneta sobre el resto de la línea. Este plan era bien concebido, y justificaba hasta cierto punto la confianza que el general tenía en la victoria; pero era en el concepto de ser atacado por el frente como lo esperaba, en cuyo caso, á pesar de su superioridad numérica, los enemigos corrían peligro de ser completamente derrotados. Aun así mismo, la formación no era irreprochable, pues teniendo asegurada la derecha, la colocación natural de toda la caballería era sobre la izquierda cuya masa irresistible tenía al frente un terreno más adecuado para sus maniobras.

En esta disposición y plegado en columnas, permaneció el ejército patriota hasta la madrugada del día 14 de Noviembre. A las seis de la mañana, el ejército español empezó á descender en desfilada por la escabrosa cuesta de Taquiri. El General español á caballo en lo alto de la cuesta, exhortaba al paso á los batallones, que contestaban con estrepitosos vivas al Rey, que resonaban en la llanura. El sendero por que descendían era tan estrecho, que apenas cabían tres hombres de frente; y tan pendiente, que la artillería no podía bajar sino desarmada y á lomo de mula. Desde el campamento patriota se distinguía perfectamente la desfilada del ejército real.

Si Belgrano aprovechándose de la oportunidad que le presentaba el enemigo, se hubiera lanzado sobre él, mientras la cabeza de la columna pisaba el llano y el resto se hallaba comprometido en el descenso de la cuesta, habría obtenido un triunfo, aun cuando no hubiese conseguido destruir todo el ejército real. Pero encerrado en el círculo que se había trazado, aferrado á su plan y contando siempre con ser atacado por el frente, contestó á La Madrid que le hizo una indicación en este sentido: « No se aflija usted: deje que bajen

» todos, para que no se escape ninguno. La victoria es nuestra. » Mientras tanto el enemigo descendió al llano, atravesó el río y formó en columnas paralelas detrás de la lomada que se prolongaba paralelamente á él, ocultándose así á la vista de los patriotas. El ejército patriota por su parte, había levantado un altar en medio del campo, y oía misa devotamente arrodillado ante el Dios de las batallas.

El ejército español oculto en el bajo, tardó algún tiempo en reaparecer; pero en vez de presentarse por el frente y remontar la lomada que lo cubría, se corrió por su izquierda y apareció en columnas paralelas amagando la derecha de los patriotas. Este movimiento perfectamente calculado inutilizaba completamente el plan de Belgrano, y le obligaba á aceptar la batalla en condiciones desventajosas, hiriendo la imaginación de los soldados, que, persuadidos de que iban á combatir con el frente que tenían, fueron asaltados por un vago presentimiento, y empezaron á dudar de la victoria.

El General argentino en vista de la dirección tomada por el enemigo, tuvo que cambiar de frente; pero sin acertar á modificar su plan según se lo aconsejaban las circunstancias. Belgrano tenía la paciencia del organizador, que prepara los elementos del triunfo; la intrepidez en el ataque; la firmeza en el combate, y la constancia en la derrota; pero carecía de la ardiente inspiración del campo de batalla; así es, que se limitó á hacer un cambio de frente sobre su centro retirando su ala derecha, y avanzando un poco su ala izquierda (6). Por

(6) El general Paz en sus *Memorias* (tom. 1.º pág. 144) supone que este cambio de frente se hizo sobre el ala derecha, lo que según su propio relato es imposible. El mismo dice, que el ala derecha quedó por efecto de este movimiento apoyada inmediatamente en un cerro, que antes dejaba casi á su espalda, por consecuencia de lo cual la caballería de esta ala quedó sin terreno en que desplegar. Esto indica que el ala derecha se movió hacia retaguardia, pues de otro modo no se comprendería cómo pudo efectuarse un cambio de frente sobre la derecha, moviendo la derecha en retirada. El general La Madrid en sus *Observaciones* (pag. 35) da alguna más luz sobre este movimiento.

este movimiento quedó dando el frente al enemigo, con su derecha apoyada inmediatamente al cerro que antes tenía casi á su espalda ; con el barranco interpuesto entre ambas líneas, y sin espacio para desplegar la caballería de este costado. En este estado lo que la prudencia aconsejaba era ocupar el cerro de la derecha, para evitar ser flanqueado, y flanquear á su vez ; hacer pasar á la izquierda la caballería inútil de aquel costado, reunir una masa de más de 500 caballos, y lanzarla sobre el enemigo, con el objeto de envolver su ala derecha, cooperando simultáneamente á este ataque la línea de infantería. Nada de esto se hizo, y á excepción del cambio de frente ya explicado, nada que indicase que una inteligencia previsora velaba por la suerte del ejército argentino.

El enemigo, más entendido y previsor, al tiempo de correrse sobre su izquierda, había destacado una fuerte guerrilla apoyada por un batallón de infantería, con el objeto evidente de tomar el cerro en que los patriotas apoyaban la derecha en su segunda formación. Esta importante posición fué ocupada sin resistencia, y desde aquel momento pudo considerarse perdida la batalla, si no se rechazaban los flanqueadores españoles. Belgrano, en vez de concentrar sus esfuerzos sobre el cerro, y obligar al enemigo á acudir en apoyo de su fuerza destacada, trabando allí el combate, se limitó á ocupar con la caballería desocupada otro cerro que se hallaba más á retaguardia, que aunque más elevado que el anterior, era tan inútil para el ataque como para la defensa. De este modo el enemigo interceptó el camino de Macha, que pasaba por entre los dos cerros ya indicados, y se situó pacíficamente casi sobre el flanco de los patriotas.

Pezuela, que con el grueso de su ejército se mantenía cubierto en parte por un pliegue del terreno, hizo avanzar á vanguardia sus 18 piezas de artillería, y rompió con ellas un vivo fuego á bala rasa, abriendo anchos claros en las filas patriotas. Serían poco más de las diez de la mañana cuando em-

pezó el cañoneo. La artillería patriota pretendió contrarrestarlo; pero además de su inferioridad numérica, sus proyectiles apenas alcanzaban á recorrerla mitad de la distancia que separaba ambas líneas. Por cerca de media hora se prolongó el fuego de la artillería, dando tiempo á que los flanqueadores españoles ganasen terreno, y se dispararon en este intervalo más de 400 tiros. La línea patriota á pesar de tantas desventajas, se hizo el objeto de la admiración del enemigo. Según declaración del mismo General español, ella soportó valerosamente el cañoneo que barría sus hileras, *manteniéndose con tanta firmeza* (son sus palabras) *como si hubiese criado raíces en el lugar que ocupaba*. Nunca se ha hecho un elogio más grande de las tropas argentinas, y merece participar de él una animosa mujer de color, llamada María, á la que conocían en el campamento patriota con el sobrenombre de *Madre de la Patria*. Acompañada de dos de sus hijas con cántaros en la cabeza, se ocupó durante todo el tiempo que duró el cañoneo, en proveer de agua á los soldados, llenando una obra de misericordia como la Samaritana, y enseñando á los hombres el desprecio de la vida.

Belgrano que había sabido inocular á sus soldados ese espíritu sublime de abnegación, esa disciplina que hace al hombre superior á la muerte, no estuvo en este día á la altura de sus tropas como inteligencia militar. Sin embargo, no era hombre de desmayar, así es que, cuando cesó el fuego de la artillería enemiga, y su línea empezó á ponerse en movimiento, dió por su parte la señal del ataque general. La infantería patriota, á pesar de su inferioridad numérica, avanzó con denuedo, aunque no bien ordenada, á causa del barranco interpuesto que tuvo que atravesar, siendo recibida del otro lado de él, por los nutridos fuegos del enemigo ventajosamente posesionado. Asimismo siguió avanzando, y á medio tiro de fusil rompió el fuego de mosquetería, con una decisión y una viveza, que hizo creer por un momento en la posibilidad de la

victoria. Simultáneamente, con el avance de la infantería mandó Belgrano cargar á la caballería de la izquierda al mando de Zelaya, la que se lanzó impetuosamente lanza en ristre, aunque con algún desorden causado por las desigualdades del terreno. Como este era precisamente el ataque que temía Pezuela, había reconcentrado sobre su flanco derecho todo el grueso de su caballería, reforzándola hasta con su misma escolta; pero como esto no bastara para contener el ímpetu de 400 caballos, dispuso que dos batallones de infantería con 10 piezas de artillería sostuviesen sus débiles escuadrones. Zelaya se estrelló contra esta masa, sufriendo los fuegos cruzados de los dos batallones y como ciento cincuenta cañonazos á metralla que le dispararon las diez y ocho piezas enemigas en el espacio de pocos minutos, y tuvo que retroceder en desorden.

A la vez que iniciaba sus cargas la caballería patriota, la línea de infantería avanzaba á la bayoneta. En aquel momento sonó una descarga de fusilería casi á espaldas de la derecha: eran los flanqueadores enemigos, que posesionados del cerro en que ella se apoyaba, la tomaban entre dos fuegos, obligándola á ponerse en desordenada fuga antes de que tuviera tiempo para calar la bayoneta. El centro, que lo formaba el N.º 6, se halló en el mismo caso, y siguió en dispersión el movimiento retrógrado de sus compañeros. La izquierda española se lanzó sobre los dispersos, haciendo grandes estragos en ellos y tomó gran número de prisioneros. El mayor Cano, comandante de Cazadores, y el coronel Superi, jefe de los Pardos y Morenos, quedaron muertos al frente de sus batallones. La izquierda compuesta del N.º 1.º que al principio había hecho flaquear el enemigo, tuvo que ponerse en precipitada retirada, que muy luego se convirtió en fuga así que vió descubierto su flanco. Toda la infantería patriota habría quedado muerta en el fondo del barranco, si en aquel momento Zelaya, reorganizando sus destrozados ginetes, no los hubiese conducido nuevamente á la carga, paralizando la

acción del enemigo, y dándole tiempo para que se salvase detrás del barranco. La caballería de la derecha al mando de don Diego Balcarce y del mayor don Máximo Zamudio, trasladándose al fin al costado izquierdo por orden del General, cooperó eficazmente á este objeto, aunque sin obtener ventajas positivas.

La batalla estaba perdida : no había ya que pensar sino en la salvación. Belgrano auxiliado de Diaz Velez, y corriendo ambos serios peligros, se ocuparon de reunir algunos dispersos al abrigo del barranco, retirándose con ellos á las lomas pedregosas de que hemos hablado antes, y que se hallaban como á media legua del campo de batalla. Allí enarboló Belgrano la bandera del ejército y empezó á tocar reunión á la vista del enemigo. Este, quebrantado por tres largas horas de combate y por las pérdidas sufridas, dió tiempo al General patriota para que se le reuniesen como 400 hombres de infantería, y como ochenta de caballería. Todo lo demás se había dispersado ó quedaba en el campo de batalla : artillería, bagajes, parque, más de 500 prisioneros, entre ellos gran número de oficiales ; cerca de 200 heridos que cayeron en poder del enemigo y otros tantos muertos. El enemigo compró caramente esta victoria á costa de 500 hombres fuera de combate, de los cuales más de 200 muertos y como trescientos heridos (7).

(7) Pezuela en su parte (publicado en la *Gaceta Extraordinaria de Montevideo* n.º 11) confiesa sólo como 200 hombres fuera de combate entre muertos y heridos, exagerando en parte la de los patriotas que hace ascender á 1.270, entre muertos, heridos y prisioneros, suponiendo al mismo tiempo que el ejército de Belgrano se componía de 7,000 hombres. Por lo demás, nuestro cómputo, fundado en informes fidedignos, no difiere del de Pezuela sino en 300 hombres, rebajando 100 de los heridos que él señala, y 200 de los muertos. En cuanto á la pérdida que atribuímos al ejército real, faltan documentos para establecerla de un modo positivo ; pero puede asegurarse que pasó de 500 por el siguiente dato. En la batalla de Vilcapugio confiesa el enemigo la pérdida de 471 hombres entre muertos y heridos. Hablando de la batalla de Ayohuma, dice

Este contraste, más severo que el de Vilcapugio, fué debido en gran parte á la ciega confianza de Belgrano antes de la batalla, y á sus errores en el curso de ella; aunque entró por mucho la superioridad de las aguerridas tropas españolas, con mejores jefes y oficiales que los del ejército argentino, y sobre todo, la superioridad inmensa de su artillería. El cargo más serio que puede hacerse á Belgrano es, no haberse sabido aprovechar de las faltas de su contrario, atacándolo en la bajada de la cuesta; y después, no haber tomado ninguna disposición acertada para neutralizar las maniobras que dieron por resultado la derrota. Así, razón tenía hasta cierto punto Pezuela, al colocar los soldados argentinos más arriba de su General, cuando decía: « Las tropas de Buenos Aires » presentadas en Vilcapugio y Ayohuma, es menester confe- » sar que tienen una disciplina, una instrucción y un aire y » despojo natural como si fueran francesas; pero si alguna » vez volvieran á formar ejército con ellas, como sean man- » dadas por Belgrano y Diaz Velez, serán sacrificadas por » pocas. Estos dos caudillos no supieron hacer el menor mo- » vimiento, cuando obligándolos yo á variar su primera po- » sición, marchando con el ejército sobre su flanco derecho, » ellos que me esperaban por su frente no dieron disposición » de tomar las alturas, por donde era conocida mi dirección, » ni hicieron otra cosa que darme su frente y hacer subir » una nube de indios á una montaña de su espalda, que yo

Pezuela al Virey de Lima, en carta confidencial de fecha 16 de Noviembre, publicada en la *Gaceta* ya citada, lo siguiente: « Esta segunda batalla de Ayohuma, *más terrible que la de Vilcapugio*, contra la natural y » regular presunción mía, etc., » palabras que indican que la pérdida de Ayohuma fué mayor que en Vilcapugio, y no es mucho suponer que ascendiese á 130 hombres más entre muertos y heridos. Además debe advertirse, que Pezuela al declarar la pérdida de 200 hombres en Ayohuma, declara no incluyó en ella la de los cuerpos de Cazadores, Partidarios y Dragones que componían cerca de un tercio de su ejército, y que fueron de los que más de cerca participaron del combate.

» no necesitaba tomar » (8). El general Paz, no menos severo que Pezuela, señala estas mismas faltas ; pero al mismo tiempo las explica diciendo : « Es preciso considerar que estábamos en el aprendizaje de la guerra, y que así como era, el » general Belgrano era el mejor General que tenía entonces » la República. Estaba también falto de jefes, pues los mejores por varios motivos estaban ausentes : no tenía un » solo hombre á quien pudiera deber un consejo, ni una advertencia : estaba solo, y solo llevaba todo el peso del » ejército » (9).

Pero si en la batalla pudo padecer la fama del General, mostrándose inferior al vencedor de Salta; en la retirada vuelve á reaparecer el héroe de alma grande, el patriota de fe incontrastable, que no se rinde bajo los golpes del infortunio, y que continúa imponiendo al enemigo y domina á los suyos, por su tenaz resistencia y fortaleza de espíritu. Situado con la bandera en la mano en las asperezas de la montaña, rodeado de las miserables reliquias de su ejército, continuaba tocando reunión á los dispersos, en señal de que su General no los abandonaba. Mientras tanto, el enemigo vencedor avanzaba con la resolución, al parecer, de forzarlo en sus últimas posiciones. Aun faltaban como dos horas para que el sol se ocultara, y por lo tanto la retirada se hacía muy difícil y peligrosa. Entonces, llamando al coronel Zelaya, le ordenó que con los ochenta ó noventa hombres de caballería salvados de la derrota, se situase sobre el arroyuelo que dividía las líneas del campo de batalla, y contuviera al enemigo, mientras la infantería emprendía la retirada. D. Cornelio Zelaya era digno de recibir esta orden, y supo cumplirla de una manera que hará eterno honor á su memoria.

(8) Carta confidencial de Pezuela al Virey Abascal. (Véase la *Gaceta de Montevideo* del 3 de Marzo de 1814.)

(9) *Memorias Póstumas*, t. 1.º, pág. 158.

Aunque en aquel momento el arroyo llevaba poca agua, sus barrancas eran bastante elevadas y escabrosas, como lo son las de todos los cauces que bajan de las montañas, y que en tiempo de lluvias se convierten en torrentes. Sobre la margen ocupada por los patriotas, se alzaba un pobre rancho y un corral de piedra. Zelaya hizo echar pie á tierra á todos sus ginetes, y colocó una parte parapetada sobre la barranca y la otra sobre el corral. Él permaneció á caballo corriendo de un punto á otro, sirviendo de blanco á los fuegos del enemigo, é infundía aliento con su energía mientras se aglomeraban cerca de 800 hombres sobre la margen opuesta. Por cerca de tres cuartos de hora sostuvo Zelaya su terrible posición, con pérdida de algunos hombres, y contestando el fuego de la fusilería enemiga con las tercerolas de los dragones. Gracias á esta resistencia, los restos del ejército patriota estaban salvos: habían ganado una hora de sol, y penetrado ya en los desfiladeros de la montaña, y antes de que pudieran ser alcanzados, la noche, protectora de los derrotados, les permitiría adelantar camino sobre sus perseguidores.

No contento Zelaya con haber salvado á sus compañeros, se obstinaba en mantener su posición á todo trance, á pesar de las reflexiones de sus compañeros y de la inutilidad de sus esfuerzos. Al fin, cediendo al imperio de las circunstancias ordenó la retirada, que se emprendió por distintos senderos escabrosos y en varias fracciones. La caballería enemiga al mando del perjuro Castro, atravesó inmediatamente el río, siguiéndole á la distancia los batallones de Cazadores y Partidarios. Zelaya con un puñado de ginetes siguió cubriendo la retaguardia, conteniendo al enemigo en los desfiladeros, y haciendo una heroica ostentación de su poca prisa en abandonar el campo del peligro. No todos los que le acompañaban tenían el temple fuerte de su alma, así es que á poco trecho sólo le acompañaban los capitanes Arévalo y don José

María Paz, con quince ó veinte soldados decididos. Tan encarnizado Castro en la persecución, como Zelaya en la resistencia, llegaron ambos á retarse á duelo singular, el cual habría tenido lugar sin las interposición de los oficiales, que no podían ni debían permitir tal imprudencia. Al fin, al ponerse el sol, cesó la persecución, y el coronel Zelaya, acompañado de un oficial y de su asistente, continuó lentamente su marcha, satisfecho de haber cumplido su deber.

Otros hechos que honran á la humanidad, y que realzan las nobles figuras de este cuadro, tuvieron lugar en la retirada. D. Ramón Estomba, ayudante mayor de dragones, fué herido en la defensa del arroyo de un balazo que le rompió el muslo. Dos oscuros soldados, indio misionero el uno llamado Alderete, y el otro Gaona, natural de Córdoba, se encargaron de su custodia, y no pudiendo salvarle de caer prisionero, se sacrificaron generosamente con él antes que abandonarle. El capitán don José M. Paz que marchaba con el coronel Zelaya, al saber que su hermano don Julián había perdido su caballo en la retirada del arroyo, volviendo al frente del peligro y encima del enemigo, consiguió salvar á su hermano abandonado por todos. Acciones como éstas son dignas de figurar en las páginas de la historia de un hombre como Belgrano, cuya grandeza consistió en ser superior al egoísmo, germen de todos los vicios, y profesar la abnegación, fuente de todas las virtudes.

En el día 15 llegaron los menguados restos del ejército patriota á la quebrada de Tinguipaya, ilustrada por la reciente hazaña de Tambo Nuevo. Allí acabó Belgrano de reorganizar sus rotos batallones sin permitir que se relajase en lo más mínimo la disciplina, y estableció el orden más severo para las marchas sucesivas. Al ponerse el sol se pasó lista como de costumbre, y la mayor parte, muertos ó cautivos, no respondieron al llamado. Después de pasar lista, el General mandó formar cuadro, y colocándose en el centro como después de

Vilcapugio, se rezó el rosario como de costumbre « en señal de » que la derrota en nada había alterado los deberes del orden » y la disciplina, » según las palabras de un testigo presencial. A los tres días de marcha (16 de Noviembre) llegó Belgrano á Potosí al frente de su columna de derrotados. La recepción que le hizo el pueblo fué grave, digna y melancólica, como lo fué la actitud de los patriotas al penetrar por las calles que setenta días antes habían atravesado confiados en la victoria.

Belgrano concibió la idea de fortificarse en Potosí, pero tuvo que desistir de este intento en vista de las prudentes reflexiones que le hicieron sus principales jefes. El enemigo por otra parte no le habría dado tiempo para ello. Más activo esta vez que después de Vilcapugio, supo aprovecharse mejor de su victoria, mandando ocupar con 500 hombres y artillería la ciudad de Chuquisaca, y dirigió una columna de 800 hombres sobre Potosí, siguiendo muy luego Pezuela en su apoyo con todo el resto del ejército. El 18 evacuó el General la ciudad al frente de su pequeña columna de infantería, dejando á su mayor general con las reliquias de la caballería formada en la plaza Mayor, con orden de hacer volar el gran edificio de la Moneda, monumento de su antigua opulencia. Circunstancias independientes de su voluntad le impidieron llevar á cabo este bárbaro proyecto, cuya ejecución habría hecho más daño al crédito de la revolución que al enemigo, y cuya concepción indica ya el grado de exaltación de las pasiones revolucionarias. Ocho días después, la vanguardia enemiga ocupaba la ciudad de Potosí, y en la mañana del 19 continuaba su marcha en persecución de Belgrano, que seguía su retirada en dirección á Jujuf al frente de poco más de 800 hombres, últimos restos de los vencedores de Tucumán y Salta.

Al terminar el año de 1813, comenzado bajo tan gloriosos auspicios y terminado de una manera tan desastrosa, Belgrano se hallaba en Jujuf ocupado en organizar un nuevo

ejército, y escribía á un amigo: « Las acciones de Vilcapugio » y pampas de Ayohuma han sido crueles, y casi he venido » á quedar como al principio. » Estas palabras indican que estaba resuelto á volver á empezar, y que no consideraba sus contrastes sino como tiempo y trabajos perdidos que podían resarcirse por la actividad. Así es que á pesar de hallarse atacado de tercianas, á los pocos días contaba con un ejército de 1,800 hombres, al mismo tiempo que llegaba á reforzarlo con el regimiento de Granaderos á caballo el coronel don José de San Martín, nombrado su segundo jefe (10). Entonces volvió á acordarse de Dorrego, á quien había echado tantas veces de menos, y le llamó á su lado, devolviéndole su antigua confianza. Nombróle jefe de retaguardia, y puso bajo sus órdenes una compañía de infantería montada, la caballería de línea que se hallaba en Humahuaca, con un escuadrón de Granaderos á caballo que estaba próximo á llegar: en todo como 500 hombres. Con esta fuerza fué encargado de disputar el terreno al enemigo triunfante que avanzaba sobre Salta á marchas forzadas, misión que supo llenar cumplidamente como se verá más adelante.

Ansioso el general Belgrano por tener noticias exactas de las posiciones, fuerzas y planes del enemigo, dispuso que el sargento de Tambo Nuevo Mariano Gomez se internase con 25 hombres más allá de la quebrada de Humahuaca, y hostilizando á los invasores, procurase tomar los conocimientos necesarios. Gomez avanzó hasta Cangrejos, donde se encontró con la vanguardia realista, que se componía del grueso de la

(10) He aquí un extracto del estado de fuerza pasado por Belgrano desde Jujui con fecha 3 de Enero de 1814. Artillería 42 soldados; n.º 1.º de Infantería 338; n.º 6 de id. 213; Cazadores de id. 164; Pardos y Morenos 188; Caballería de Línea del Perú 180; milicias de dragones de Tucumán 374; id. id. de Salta 153; Decididos de Salta 48; Lanceros de Cochabamba 46; cuerpo de Partidarios de Salta 48. — Total, 1,800 soldados, y á más 101 oficiales: en todo 1,901 hombres, sin incluir los Dragones á caballo. (M. S. del *Archivo General*.)

caballería al mando de Castro. Desde este punto se retiró Gomez con sus veinticinco hombres hostilizando á los enemigos día y noche; pero al llegar al pueblo de Humahuaca cayó desgraciadamente en una celada, y conducido á presencia de Castro, éste le ofreció la vida si prometía servirle con fidelidad. Gomez, que había pertenecido al ejército español, de cuyas filas desertó el año doce, antes de la batalla de Tucumán, contestó que no era capaz de traicionar á su patria ni á su jefes. Puesto en capilla para ser fusilado al día siguiente, conservó siempre su altivez, sin que pudieran quebrarla los halagos ni las amenazas. Llegó el día fatal, y ya dentro del cuadro, y al tiempo de sentarlo en el banquillo, se le acercó un ayudante de Castro ofreciéndole nuevamente la vida si le prometía fidelidad. La respuesta del sargento de Tambo Nuevo fué digna de la hazaña que le había merecido este título. « Dígale usted » al Coronel, » contestó, « que si quiere saber quién es Gomez, me mande quitar las prisiones, y entregándome mi » sable me haga largar dentro de este cuadro. ¿Qué puede » hacerles un hombre solo? Pues que haga la prueba y verá » que Gomez no puede servir contra su patria. » Poco después sonó una descarga y Gomez cayó bañado en su sangre, mártir oscuro de su fe política, sin pensar que algún día la posteridad recordaría su nombre con admiración.

Después de esta ejecución, Castro siguió su marcha á la cabeza de una columna ligera de 500 hombres, apoyando su movimiento el general Ramirez, jefe superior de la vanguardia, con tres batallones y ocho piezas de artillería. El 16 de Enero de 1814 llegó la vanguardia enemiga á Jujuí, á los ocho días de haber evacuado Belgrano esta ciudad con el grueso de su ejército, encomendando á Dorrego el cuidado de cubrir su retirada y defender el territorio hasta donde fuere posible. El jefe de la retaguardia patriota cedió la posesión de Jujuí, no sin sostener algunos choques, y se replegó hacia Salta buscando la incorporación de un escuadrón de Granaderos á ca-

ballo, que esperaba encontrar allí. En efecto, allí se le incorporaron estos nuevos soldados, cuyo porte marcial y actitud decidida inspiró á todos confianza.

Reconcentrada todo su fuerza, Dorrego se situó sobre los altos de San Lorenzo á inmediaciones de Salta, cuya posición la forman cuatro lomas continuas que se suceden formando anfiteatro. Allí fué atacado por los enemigos en número como de 800 hombres; y replegándose de una loma á otra más elevada, haciendo alternar hábilmente una doble línea de guerrilla, que relevaba cada vez que se ocultaba en uno de los bajíos, sostuvo un vivo fuego por el espacio de más de cuatro horas, con la pérdida de sólo cinco muertos, ocho heridos y un prisionero. Al anochecer, se retiró hasta el río Arias, cubriéndose por una cerrillada, después de haber impuesto al enemigo, y causándole una pérdida tal vez no menor de la que él había sufrido.

Desde Guachipas desarrolló Dorrego un nuevo sistema de hostilidades, por medio de partidas volantes, que auxiliadas por la buena disposición del paisanaje, mantuvieron al enemigo en constante inquietud, logrando á veces algunas ventajas señaladas sobre él. La vanguardia realista se hizo más cauta en presencia de esta resistencia inesperada, y sin fuerzas para avanzar hasta Tucumán, se limitó á ocupar las ciudades de Salta y Jujuf, adelantándose tímidamente hasta el arruinado fuerte de Cobos. Las partidas enemigas que se aventuraban fuera de estos puntos, eran irremisiblemente sacrificadas por los gauchos, estos cosacos de la América, que se ensayaban para la heroica resistencia que más tarde debían hacer ellos solos á todos los ejércitos españoles que se atrevieron á pisar su territorio.

Belgrano mientras tanto siguió replegándose con el grueso del ejército hacia Tucumán. A mediados de Enero se le incorporó San Martín con los refuerzos que traía de la capital, y en consecuencia de órdenes superiores lo hizo reconocer por

segundo jefe del ejército. Cerca de Tucumán le alcanzó una nota del Gobierno, haciéndole saber que se le habían retirado las facultades de capitán general de provincia, y quedaba simplemente con las de comandante en jefe del ejército. Al llegar á Tucumán, recibió otro oficio ordenándole entregar el mando del ejército al coronel San Martín, á consecuencia de petición hecha por el mismo Belgrano, y volvió él á ocupar su puesto de coronel del regimiento N.º 1.º. San Martín, como se verá más adelante, supo apreciar la abnegación y las grandes calidades de Belgrano, y desde entonces se profesaron recíproca amistad y admiración estos dos grandes hombres, los más grandes de la historia argentina (41).

El nuevo general dictó medidas acertadas para remontar el personal y la moral del ejército, á la vez que para darle mejor organización, especialmente á la caballería. Sistemando las hostilidades de los habitantes de la campaña contra el enemigo, cubrió perfectamente por medio de las partidas de milicianos voluntarios la línea del Pasaje, y pudo de este modo reconcentrar toda su fuerza de línea para disciplinarla mejor, ordenando en consecuencia á Dorrego se replegase al cuartel general.

Por este tiempo empezó á distinguirse el teniente coronel don Martín Güemes, que fué quien relevó á Dorrego como jefe de vanguardia. Este caudillo, destinado á adquirir una gloriosa á la vez que triste celebridad, hacia parte entonces de la oficialidad del ejército auxiliar; y aunque educado y perteneciente á una notable familia de Salta, manifestó siempre una tendencia á halagar las pasiones de las multitudes para conquistarse su afecto, y dividir las de las clases cultas de la sociedad, haciendo de ellas el pedestal de su elevación.

Era Güemes un arrogante oficial, que había empezado su carrera en el batallón Fijo de Buenos Aires, batiéndose con

(41) Véase nuestra « Historia de San Martín, » cap. III.

honor contra los ingleses en las jornadas de la Reconquista y la Defensa el año VI y VII. Fué uno de los primeros hijos de Salta que tomó partido por la revolución, enrolándose en un cuerpo de voluntarios que se formó allí. Colocado al frente de una partida suelta, se anticipó en 1810 á los movimientos del ejército auxiliar de Buenos Aires que venía en marcha y adelantó sus correrías hasta el Alto Perú, prestando así servicios distinguidos, pero quedó en Tarija cuando en 1811 la expedición patriota penetró á aquel territorio. Rechazada ésta en las líneas de Cotagaita, tuvo que retroceder sin municiones, quebrada y perseguida, hasta que sabedor su General en jefe que 100 soldados de Buenos Aires y otros tantos Tarijeños, conduciendo ambos alguna carga de municiones venían á incorporárseles, resolvió hacer pie firme en Nazareno ó Suipacha. El que conducía el convoy de Tarija, era el comandante de milicias con grado de capitán don Martín Güemes, que hacía su aparición en la escena histórica. En tal clase, hallóse en la mencionada batalla de Suipacha, en que se salvó la revolución, promoviendo la insurrección del Alto Perú. Después de esto, Güemes regresó á Buenos Aires, donde permaneció agregado al Estado Mayor, asistiendo por un corto tiempo al segundo sitio de Montevideo, y hallóse por lo tanto ausente de su provincia natal durante las campañas de Tucumán y Salta sin concurrir á las del Perú. Hacía poco que había regresado á su provincia natal, cuando el general San Martín tomó el mando en jefe del ejército del Perú (12).

He aquí el retrato que de él hace el general Paz que le conoció particularmente : « Poseía esa elocuencia peculiar » que arrastra las masas. Principió por identificarse con ellas,

(12) Todas estas noticias biográficas son tomadas de los documentos que con respecto á la carrera de Güemes en esa época existen originales en el *Archivo General*. M. S. S. (Véase « Índice del Archivo de 1810, » LXXXVIII, n.º 223 y nuestros « Estudios sobre la Revolución Argentina, » pág. 84 y 178 á 180.)

quipa, Huamanga, Andahuailas, Puno y la Paz, derrotada unas veces y vencedora otras; y aunque al fin fué sofocada, contribuyó eficazmente, á la par de la resistencia opuesta en Tucumán y Salta, á hacer desistir al enemigo de su proyecto de invasión.

Estas resistencias tenaces, y estos movimientos de los pueblos, eran el resultado de la política y de los trabajos anteriores de Belgrano, quien había inoculado profundamente la revolución en los pueblos del Alto Perú, especialmente en los indígenas, que eran los más decididos; y que, contando con un triunfo que le negó dos veces la fortuna, había preparado la insurrección del Bajo Perú, como se ha explicado antes (14).

Mientras estos sucesos se desenvolvían por su espalda, el grueso de la vanguardia realista permanecía estacionada en Salta, sin atreverse á destacar fuerzas más allá de esta ciudad, donde el mismo coronel Castro perdió 45 prisioneros en un avance que hicieron sobre ella las guerrillas de Güemes. Todas las operaciones del enemigo en el espacio de tres meses se redujeron á avanzar con una fuerte columna hasta el punto de Cobos, con el objeto de reconocer el camino hasta el Pasa-je. Esta operación fué confiada al coronel Guillermo Marquei-gui, natural de Salta, como Castro, que igualmente se había decidido por la causa del Rey, á la que prestó servicios de

(14) García Camba dice lo siguiente en el tomo 1.º, pág. 118: « La revolución del Cuzco fué promovida por los oficiales capitulados y juramentados en Salta. » En el mismo tomo, pág. 122 y 123, dice: « Según los mejores datos reunidos en el gobierno superior del Perú, el plan de revolución en el país (Bajo Perú) fué trazado por los independientes en Salta, de acuerdo con los oficiales capitulados y juramentados, y comunicado á sus partidarios ocultos y agentes de las Provincias. Muy adelantado este terrible proyecto en el Cuzco, fué denunciado al Presidente interino brigadier Concha, por uno de los oficiales separados del ejército, denuncia que se verificó el 30 de Octubre de 1813 (después de Vilcapugio). Las providencias de Concha impidieron que estallara por entonces la rebelión; pero sin otro resultado que el de aplazar su explosión. »

consideración. Las hostilidades que las guerrillas hicieron á los enemigos, los desalentaron en términos tales, que consideraron insensato el proyecto de adelantar un paso fuera de Jujuí; y divulgóse al mismo tiempo la voz de que el ejército patrio se preparaba á atacarlos en número de 4,000 hombres, marchando fraccionado en dos divisiones por los caminos de Guachipas y Pasaje, en circunstancias en que San Martín tenía poco más de 2,500 hombres de pelea(15). Sin embargo, Ramirez, jefe de la vanguardia española, ignorante de lo que pasaba en el campamento argentino, se alarmó con aquella noticia, y á principios de Abril pidió nuevos refuerzos á Pezuela. Este le remitió en el acto siete compañías de infantería y 4 piezas de artillería, con lo cual la vanguardia realista llegó á contar 3,200 hombres de buenas tropas, con 12 piezas de artillería.

En el siguiente mes de Mayo, considerando Pezuela completamente dominada la resistencia de Arenales por el desastre de San Pedrillo y otras ventajas obtenidas sobre él por sus tenientes, se puso en marcha hacia Jujuí, seguido de dos batallones, con el objeto de avanzar hasta el Tucumán, y abrir comunicaciones con la plaza de Montevideo, para obrar en combinación con ella, ó hacer por lo menos una poderosa diversión en su favor. El 27 de Mayo llegó á aquella ciudad, y á mediados de Julio se trasladó con todo su ejército á Salta, después de hacer practicar por su ingeniero un prolijo reconocimiento de todo el país, en cuya operación sufrieron hostilidades continuas y algunas pérdidas. Preparábase á abrir su nueva campaña sobre Tucumán, cuando llegó á su noticia la rendición de la plaza de Montevideo, de la que se habían apoderado los patriotas por capitulación del 20 de

(15) A más de los escuadrones de Granaderos á caballo, de que se ha hecho mención antes, el ejército del Alto Perú fué reforzado por este tiempo con un hermoso batallón de 700 plazas (el número 7) al mando del teniente coronel Toribio Luzuriaga.

Junio, mandando el ejército sitiador el general Alvear. Esta triste nueva, la del triunfo de Arenales en la Florida, su marcha consiguiente sobre Chuquisaca, y el estado alarmante que presentaban los pueblos del Bajo Perú, le hicieron suspender todo movimiento agresivo, y consultó al Virey sobre el repliegue del ejército á sus antiguas posiciones, tomando algunas medidas preventivas en tal concepto. El 23 de Julio le contestó el Virey « autorizándolo plenamente para disponer el repliegue desde Jujuí hasta Cotagaita, y aun más » adelante si era menester, escogiendo todos los parajes » más defendibles que presentase el camino de las Sierras ; » pero que en último evento no debería cederse sino palmo » á palmo el terreno hasta el Desaguadero, término de ambos vireinatos. » Tal era la vitalidad de la revolución : aun no hacía seis meses que habían sido destrozados sus dos mejores ejércitos en dos sangrientas batallas, y ya el orgulloso vencedor tenía que retroceder en presencia de los derrotados y ante la actitud decidida de las poblaciones alzadas espontáneamente.

En retirada ya el ejército español, recibió Pezuela la noticia de la revolución del Cuzco, que se propagó muy luego entre sus soldados, llenándolos de desaliento. Fué en esta circunstancia cuando el coronel D. Saturnino Castro, concibió el atrevido proyecto de sublevar el ejército realista y pasarse con él á las banderas de la revolución, á las que siempre debió pertenecer; pero habiéndose frustrado completamente su plan, fué preso y fusilado en el pueblo de Moraya, y murió así á manos de sus antiguos correligionarios políticos, traidor á su patria y perjuro á su fe.

Pero antes que todos estos acontecimientos tuviesen su completo desarrollo, habían mediado entre San Martín y Belgrano algunos sucesos, dignos de ser recordados por la historia, los que hemos reservado para el capítulo siguiente, en el interés de no romper la unidad de la narración.

CAPITULO XXIV

BELGRANO Y SAN MARTÍN. — DIPLOMACIA.

1814-1815

Concentración del Poder Ejecutivo. — Posadas es nombrado Director Supremo. — La masonería política. — Origen y progresos de la Logia de Lautaro. — Su influencia en la elección de Posadas. — San Martín y Alvear. — Primera entrevista de San Martín y Belgrano. — San Martín General en jefe del Perú. — Noble manifestación de Belgrano. — Palabras de San Martín. — Paralelo entre Belgrano y San Martín. — Abnegación de Belgrano. — Noble conducta de San Martín con él. — Trabajos de reorganización del ejército. — Dorrego y San Martín. — Elogio de Belgrano hecho por San Martín. — Belgrano es separado del ejército del Perú. — Error de esta medida. — Belgrano detenido en la villa de Luján. — Empieza á escribir sus memorias. — Su correspondencia con el gobierno. Se le permite pasar á Buenos Aires — Estado del país en aquella época. — Belgrano y Rivadavia son enviados en una misión diplomática á Europa. — Sus instrucciones. — Su permanencia en Río Janeiro. — Misión al Brasil de D. Manuel José Garcia. — Exaltación de Alvear. — Propuestas que éste hace á la Inglaterra. — Los comisionados llegan á Falmouth. — Caída de Alvear. — Desaliento de Belgrano y Rivadavia.

La Asamblea Constituyente, al desenvolver su vasto plan de reformas, obedeciendo á la lógica de los principios, á las exigencias de los partidos y á las necesidades de la revolución, sancionó al comenzar el año de 1814 una innovación trascendental. Tal fué la concentración del Poder Ejecutivo, que puso término á los gobiernos colegiados, que hasta entonces habían estado al frente de los destinos públicos. El mismo triunvirato, compuesto de Rodríguez Peña, Larrea y Posadas, se dirigió á la Asamblea el 24 de Enero, diciéndole que, « la experiencia del mando y el conocimiento inmediato de

» las transacciones, le habían enseñado que para dar el impulso que requerían las empresas, y el tono que los negocios exigían, era indispensable la concentración del poder en una sola mano, dictando una constitución más análoga á las circunstancias. » Después de dos días de largas discusiones, la Asamblea resolvió por fin con fecha 22 de Enero, que el Poder Ejecutivo se concentrara en una sola persona, reformando en consecuencia el estatuto provisorio vigente, y dispuso además que se asociara al Gobierno un consejo de Estado compuesto de nueve vocales. En seguida, procedióse al nombramiento de la persona que debía ejercer el poder, y resultó por unanimidad de sufragios don Gervacio Antonio Posadas, con el título de Director Supremo de las Provincias Unidas.

La concentración del Poder Ejecutivo, que tenía por objeto vigorizar la acción gubernativa, era un paso más dado en sentido de la independencia. Los gobiernos colectivos que hasta entonces se habían sucedido unos á otros, no tenían un carácter definido, y parecían más bien llenar un vacío, que ejercer una autoridad nacional. La unipersonalidad del Gobierno, por el contrario, variando la esencia de la autoridad, la acercaba á las condiciones republicanas, y hacía efectiva la responsabilidad de los mandatarios, le daba un título que rompía abiertamente con los precedentes monárquicos, nacionalizando más la representación del poder, y hacía más palpable el hecho de que el gobierno de la República era una emergencia de la soberanía del pueblo.

Antes que este gobierno se instalara (1), había salido San Martín con dirección al Perú; pero como el partido que creaba el Directorio era el mismo que había exaltado al triunvirato; y como por otra parte, Posadas heredaba las tradi-

(1) El Directorio supremo se instaló el 31 de Enero de 1814, en cuyo día prestó juramento Posadas en manos del Presidente de la Asamblea.

ciones del anterior gobierno, elevado bajo los auspicios de las sociedades secretas, puede decirse que este cambio no importaba una alteración en la política seguida hasta entonces. San Martín, que á la par de Alvear, había contribuido á fundar aquel orden de cosas por la resolución de 8 de Octubre de 1812, deseaba después del triunfo de San Lorenzo, un teatro más vasto en que desenvolver sus talentos militares. Alvear, su colaborador en el movimiento, y no menos ambicioso de glorias y de poder, aunque sin el genio y la claridad de vistas de San Martín, deseaba igualmente una ocasión de elevarse, tomando una parte activa en la dirección de la guerra. Estos dos hombres, que habían hecho juntos la guerra de la Península contra los franceses, distinguiéndose en ella principalmente San Martín, fueron los primeros que introdujeron en Buenos Aires las sociedades secretas aplicadas á la política.

Las sociedades secretas compuestas de americanos, que antes de estallar la revolución se habían generalizado en Europa, revestían todas las formas de las logias masónicas; pero sólo tenían de tales, los signos, las fórmulas, los grados y los juramentos. Su objeto era más elevado, y por su organización se asemejaban mucho á las ventas carbonarias. Compuestas en su mayor parte de jóvenes americanos fanatizados por las teorías de la revolución francesa, no iniciaban en sus misterios sino á aquellos que profesaban el dogma republicano, dispuestos á trabajar por la independencia de la América. Estas sociedades, que establecieron sus centros de dirección en Inglaterra y España, tuvieron su origen en una asociación que con aquellos propósitos, y con el objeto inmediato de revolucionar á Caracas, fundó en Londres á fines del siglo pasado el célebre general Miranda, quien buscó sucesivamente el apoyo de la Francia, de los Estados Unidos y de la Inglaterra en favor de su empresa. Para cooperar á esta asociación de Miranda, formóse en los primeros años del

siglo XIX, una vasta sociedad secreta, compuesta casi exclusivamente de americanos, que se había generalizado en España con la denominación de *Sociedad Lautaro ó Caballeros racionales*, contando entre sus miembros algunos títulos de la alta nobleza española. En Londres estaba lo que podía llamarse el *grande oriente* político de la asociación, y de allí partían todas las comunicaciones para la América. En Cádiz existía el núcleo de la parte correspondiente á la Península, y en ella se afiliaban todos los americanos que entraban ó salían por aquel puerto. El primer grado de iniciación de los neófitos era el juramento de trabajar por la independencia americana : el segundo, la profesión de fe del dogma republicano. La fórmula del juramento del segundo grado era la siguiente : « Nunca reconocerás por gobierno legítimo de » tu patria sino á aquel que sea elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos ; y siendo el sistema republicano el más adaptable al gobierno de las Américas, pro- » penderás por cuantos medios estén á tus alcances, á que » los pueblos se decidan por él. » En esta asociación secreta, ramificada en el ejército y la marina, y que en Cádiz solamente, contaba cuarenta iniciados en sus dos grados, se afilió San Martín, casi al mismo tiempo que Bolívar ; ligándose así por un mismo juramento prestado en el viejo mundo, los dos futuros libertadores del Nuevo Mundo, que partiendo de un mismo centro con idénticos propósitos, elevándose por iguales medios y á la misma altura, debían encontrarse más tarde frente á frente en la mitad de su gloriosa carrera.

El teniente de marina don Matías Zapiola, que se distinguió después en las guerras de la revolución, y el capitán de carabineros don Carlos María de Alvear llamado á brillantes destinos, se afiliaron con San Martín en la asociación de *Caballeros racionales*. Estos tres oficiales, llegados á Buenos Aires en Marzo de 1812, fueron los fundadores de la masonería po-

ítica en el Río de la Plata (2), El primer trabajo de San Martín y Alvear al llegar á su patria, fué el establecimiento de la famosa Logia conocida en la historia con el título de *Lautaro*, la que debía ejercer una misteriosa influencia en los destinos de la revolución. Con el fin de gobernarla, sometieron á sus directores á la disciplina de las sociedades secretas, preparando misteriosamente entre pocos, lo que debía aparecer en público como el resultado de la voluntad de todos. Esto explicará algunas aberraciones que se notarán más adelante. La *Logia de Lautaro* cooperó eficazmente al movimiento de 8 de Octubre : influyó poderosamente en la elección del triunvirato que fué su consecuencia ; conquistó los principales miembros de la asamblea, que se afiliaron en ella, y al finalizar el año XIII, era secretamente la suprema reguladora de la política interna.

San Martín y Alvear, auxiliados por la habilidad de Monteagudo, fueron por mucho tiempo los árbitros de la logia ; pero esta buena inteligencia no podía ser de larga duración. Los amigos se convirtieron muy luego en dos irreconciliables enemigos. Diversas causas produjeron este rompimiento. La petulancia juvenil de Alvear, no podía sobrellevar con paciencia el ademán imperioso, la palabra incisiva y la voluntad de fierro de San Martín, convencido de su superioridad militar y que apenas notaba los pueriles celos de su competidor. Alvear, con calidades más brillantes, aunque menos sólidas que las de San Martín, podía sobreponerse á su antiguo amigo en las oscuras intrigas de la logia ó en el favor pasajero de una ciudad impresionable como la Atenas de la antigüedad. Esto tal vez le hizo creerse superior, al que desde entonces pudo considerar como su rival. Era el Alcibiades moderno, hermoso, inclinado al fausto y á la ostentación, fogoso en la

(2) Por más pormenores sobre este punto, véase nuestra « Historia de San Martín, » cap. II.

tribuna, chispeante en el banquete, bravo si era necesario en el campo de batalla y devorado por la fiebre de la ambición; en presencia del Annibal americano, tan astuto, tan reservado y tan lleno de fe en el poder de su espada como aquel héroe de la antigüedad cuya más notable hazaña debía imitar. Alvear tenía inspiraciones súbitas que deslumbraban como un relámpago. San Martín era el vaso opaco de la escritura, que guardaba la claridad en lo interior de su alma. Estos dos hombres eran los candidatos para Generales, designados por la logia de Lautaro.

Omnipotente en la Asamblea, influyente en el gobierno, ramificada en la sociedad, la logia aspiraba á apoderarse del mando de las armas, para centralizar en sus manos todo el poder, moral y material de la república. Tal era también la ambición de San Martín y Alvear, aunque cada cual tuviera en ello distintas miras. El segundo, veía que el camino de la gloria militar era también el camino del gobierno, y esta tendencia egoísta de su ambición, podía estimularle á obrar grandes cosas, pero no formar un héroe. El primero, aunque no mirase en menos el poder, tenía vistas más largas, propósitos más deliberados, aspiraciones más generosas: él buscaba para la revolución el camino de la victoria, porque la consideraba mal organizada y mal encaminada en el sentido militar. Así es que, cuando después de Ayohuma se pensó en Buenos Aires en remover á Belgrano del mando del ejército del Perú, Alvear se presentó como candidato; pero recapacitando sin duda, que era peligroso abandonar á San Martín la supremacía de la logia, cedió á éste el poco envidiable mando de un ejército derrotado. San Martín comprendió que se trataba de alejarle para anular su influencia, y se resistió al principio á aceptar: pero pensando quizá con más madurez, que luchaba en terreno desventajoso para él, y que en definitiva la supremacía sería del vencedor en los campos de batalla, se decidió á marchar al Perú, y abandonó á su rival

el imperio de la logia. Alvear le acompañó hasta la salida de la ciudad, y al separarse dijo á sus amigos, riéndose alegremente : « Ya cayó el hombre » (3).

Alvear libre de la competencia de San Martín y dueño de la mayoría de la logia, aprovechóse de su ausencia para desenvolver sus proyectos ambiciosos. Fué en esta época que se acordó en los consejos secretos centralizar el poder ejecutivo en una sola persona, nombrando un Director supremo para ejercerlo. Este elevado puesto halagaba la prematura é inexperta ambición de Alvear ; pero sin bastante prestigio aún, sin un partido que lo apoyara fuera de la logia, sin títulos para mandar á los demás, hizo que los logistas, que eran al mismo tiempo los Diputados que debían efectuar la elección, se fijasen en su tío D. Gervasio Posadas, preparándose así el camino del poder para más tarde. En seguida, tomó el mando de general en jefe de las fuerzas de la capital ; y muy luego, el del ejército sitiador de Montevideo, á cuyo frente tuvo la gloria de rendir el último baluarte de la dominación española en el Río de la Plata, arrebatando este lauro al general Rondeau, á quien relevó en el mando, en momentos en que la rendición de la plaza era cuestión de hambre y de tiempo, á consecuencia del triunfo obtenido por la escuadra argentina sobre la española frente á la ciudad sitiada, en que quedó anonadado por siempre el poder naval de la España en las aguas y ríos superiores del gran estuario.

Antes de que tuviera lugar la rendición de Montevideo, de la cual se ha hablado ya en el capítulo anterior, se habían encontrado en Yatasto el general Belgrano y el coronel San Martín. Éste, que había salido de Buenos Aires con el título de Mayor General y segundo jefe del ejército, presentóse á pedir órdenes ; y aquél le ordenó que regresara á Tucumán á

(3) Las palabras textuales fueron más enérgicas y dichas en portugués por vía de gracejo : *Ja se f... o home.*

ocuparse de la reorganización del ejército, é introdujera en él las reformas y mejoras de la táctica moderna. Belgrano, que después de dos derrotas consecutivas y postrado por la enfermedad, se consideraba física y moralmente impedido para continuar en el mando del ejército, se había anticipado á pedir al Gobierno su relevo, fundando su renuncia en razones de conveniencia pública. Con este antecedente debió ver en San Martín un sucesor más bien que un subordinado.

El Gobierno accedió á la petición de Belgrano, y éste contestó al oficio en que le fué comunicada la resolución, en términos dignos de él y de su sucesor. He aquí la contestación de Belgrano: « Al instante que tuve la satisfacción de » leer el oficio de V. E. fecha 18 del corriente, por el que » se ha dignado avisarme haber conferido el mando de General en jefe al coronel de granaderos á caballo don José de » San Martín, permaneciendo yo á sus órdenes, á la cabeza » del regimiento núm. 1.º; le dí á reconocer en la orden del día, y en consecuencia fuí á rendirle los respetos debidos á su carácter. — Doy á V. E. mis más expresivas gracias por el favor y honor que me ha dispensado accediendo á mi solicitud; y créame que, si cabe el redoblar mis esfuerzos por el servicio de la patria, lo ejecutaré con el mayor empeño y anhelo, para dar nuevas pruebas de mi constancia en seguir el camino que me propuse desde que me decidí á trabajar por la libertad é independencia de la América » (4).

San Martín, por su parte, al recibirse del mando (30 de Enero) dirigióse al Gobierno diciéndole: « Yo me encargo de » un ejército que ha apurado sus sacrificios durante el espacio de cuatro años; que ha perdido su fuerza física, y sólo » conserva la moral; de una masa disponible á quien la memoria de sus desgracias irrita y electriza, y que debe mo-

(4) Oficio fechado en Tucumán el 29 de Enero de 1814. (*M. S. del Archivo General.*)

» verse por los estímulos poderosos del honor, del ejemplo,
 » de la ambición y del noble interés. — Que la bondad de V.
 » E. hacia este ejército desgraciado se haga sentir, para le-
 » vantarlo de su caída. »

Es un espectáculo digno de la atención de la posteridad el momento en que, dos hombres eminentes se encuentran en la historia á la sombra de una misma bandera ; y si ambos llegan á comprenderse y estimarse, haciéndose superiores á innobles pasiones que impidan hacerse recíproca justicia, entonces la escena es tan interesante como moral. Tal sucedió con San Martín y Belgrano, los dos hombres verdaderamente grandes de la revolución argentina, y que merecen el título de fundadores de la Independencia de su patria.

Existían muchos puntos de contacto entre San Martín y Belgrano, que eran dos naturalezas superiores destinadas á entenderse, aun por las mismas cualidades opuestas que daban á cada uno de ellos su fisonomía propia y original.

San Martín era un genio dominador, y Belgrano un hombre de abnegación. Obedecía el uno á los instintos de una organización poderosa, y el otro á los sentimientos de un corazón sensible y elevado. Empero, ambos, al aspirar al mando ó al profesar el sacrificio, subordinaban sus acciones á un principio superior, teniendo en vista el triunfo de una idea, sobreponiéndose á esas ambiciones bastardas que sólo pueden perdonarse á la vulgaridad. Belgrano tenía un candor natural, que le hacía confiar demasiado en la bondad de los hombres : San Martín, por el contrario, sin despreciar la humanidad, tenía ese grado de pesimismo que es tan necesario para gobernar á los hombres. Esto no impedía que San Martín admirara la generosa elevación del carácter de Belgrano ; y éste, su tacto seguro y su penetración para juzgar á los hombres, utilizando en ellos hasta sus malas tendencias y aun sus vicios.

Ajenos los dos á los partidos secundarios de la revolución,

sin ser indiferentes á la política interna, nunca participaron de sus odios, ni se subordinaron á sus tendencias egoistas, manteniéndose siempre á una grande altura respecto de las cosas y los hombres que no concudiesen inmediatamente al triunfo de la revolución americana. Esta identidad de ideas sobre punto tan capital, les hacía naturalmente apasionarse por los grandes resultados que buscaban, y procurar que sus subordinados poseídos del mismo espíritu, se mantuvieran ajenos á las divisiones internas, para concentrar todos sus esfuerzos y toda su energía contra sus enemigos externos. Eran dos atletas que necesitaban una vasta arena para combatir, y el campo de la política interna les venía estrecho á sus combinaciones; así es que, los ejércitos de San Martín y Belgrano, tuvieron la pasión de la independencia y de la libertad, y sólo fueron presa de las facciones el día que ellos faltaron á su cabeza.

Los dos poseían ese espíritu de orden y de disciplina, peculiar á los genios sistemáticos, que ven en los hombres instrumentos inteligentes para hacer triunfar principios y no intereses personales. El sistema de Belgrano, era austero, minucioso, casi monástico, y trababa hasta cierto punto el libre vuelo de las almas; «exigiendo, según expresión de uno de» sus oficiales, una abnegación, un desinterés y un patriotismo tan sublime como el suyo.» El de San Martín, por el contrario, aunque no menos severo, tendía á resultados generales, y obrando sobre la masa con todo el poder de una voluntad superior, dejaba mayor libertad á los movimientos espontáneos del individuo.

San Martín había nacido para la guerra, con un temperamento varonil, una voluntad inflexible y una perseverancia en sus propósitos, que le aseguraba el dominio de sí mismo, el de sus inferiores y el de sus enemigos. Belgrano, débil de cuerpo, blando y amable por temperamento, y sin ese frío golpe de vista del hombre de guerra, había empezado por

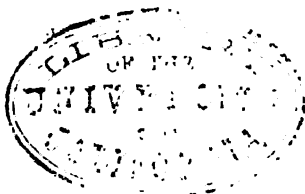
triunfar de su propia debilidad dominando su naturaleza, contrariando los sentimientos tiernos de su corazón, y suplía por la constancia y la fuerza de voluntad, las calidades militares que le faltaban. Ambos se admiraban : el uno por ese poder magnético que ejercen las organizaciones poderosas : el otro por la simpatía irresistible que despierta el hombre que sobrepone el espíritu á la materia.

Ardientes partidarios de la independencia, los dos estaban convencidos de la necesidad de generalizar la revolución argentina por toda la América, á fin de asegurar aquella. Con gustos artísticos uno y otro, pues Belgrano era músico, y San Martín aficionado á la pintura, tenían algo de ese idealismo que poseen los héroes en los pueblos libres. Graves, sencillos y naturales en sus maneras, aunque en San Martín se notara más brusquedad y reserva, y en Belgrano más mesura y sinceridad, había de común entre ellos, que despreciaban los medios teatrales; y grande cada cual á su manera, se ayudaban y completaban mutuamente sin hacerse competencia. En San Martín había más genio, más de lo que constituye la verdadera grandeza del hombre en las revoluciones; pero en cambio, había en Belgrano más virtud nativa, más elevación moral; y si éste era acreedor á la corona cívica, aquél era digno de la palma del triunfador (5).

San Martín ha sido pintado por sus enemigos con colores muy distintos, y sus admiradores han descuidado darnos el trasunto de su fisonomía moral; así es que, unos y otros han creído que entre Belgrano y él existió una rivalidad innoble; y aun dan por hecho que después de recibirse del mando lo despidió inmediatamente del ejército (6). Para honor de la

(5) Véase nuestra « Historia de San Martín, » cap. III, en que este paralelo está complementado bajo una nueva faz, dando más pormenores sobre sus relaciones personales y su correspondencia confidencial antes de conocerse personalmente.

(6) El general Paz en sus « Memorias » (tom. 1.º, pág. 176) asienta como un hecho que no admite duda, que San Martín desterró á Belgrano



especie humana nada de esto es cierto. Las relaciones de San Martín y Belgrano fueron siempre cordiales, entusiastas, llenas de lealtad; y ambos se hicieron en todo tiempo la más completa justicia. Los sucesos mismos, comprobados por documentos fehacientes, se encargarán de demostrar la verdad de este aserto.

Apenas recibido del mando, significó San Martín á la comisión nombrada para procesar á Belgrano (7) por las recientes derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, la conveniencia de posponer la continuación de la causa á la reorganización del ejército, y escribió al Gobierno en el mismo sentido. La Comisión, dando cuenta de este incidente (23 de Febrero de

del ejército. Otros han repetido esto mismo. Felizmente todo esto es incierto, y por el contrario, la separación de Belgrano fué un verdadero pesar para San Martín. — Miller va más lejos diciendo que en 1818 se retiró Belgrano con su ejército de la frontera del Perú por no coadyuvar á los planes de San Martín, lo que es históricamente falso, como se verá después.

(7) Esta comisión, nombrada para el arreglo de los negocios del Alto Perú, con el título de « Comisión Directiva » y con acuerdo de la Asamblea, se componía del Dr. Ugarteche, de Alvarez Jonte y de don Justo José Nuñez. He aquí el decreto del Gobierno en virtud del cual procedía la Comisión, habiendo previamente pedido el general Belgrano que se le sometiera á un juicio, para que se esclareciese la verdad. — « Siendo » sumamente importante el averiguar los motivos de las desgracias sucesivas al Ejército destinado á las provincias interiores en sus dos últimas acciones al mando del general Belgrano, ha acordado el Gobierno dar á V. E. la comisión bastante, como le confiare por la presente orden, para que sin pérdida de tiempo proceda á realizar la averiguación competente sobre las referidas desgracias, analizando por todos medios la conducta de los jefes que dirigieron las dichas acciones, qué disposiciones tomaron para conseguir su buen éxito, y qué causas hayan influido en su mal resultado, dando cuenta V. E. inmediatamente de todo. — Buenos Aires, Diciembre 27 de 1813. — JUAN LARREA. — GERVASIO POSADAS. — NICOLAS R. PEÑA. — Manuel Moreno, Secretario. — A la Comisión destinada á las Provincias interiores. » — El título del proceso que original existe en el Archivo general, es como sigue: Año de 1814. — *Sumaria actuada para esclarecer las causas que influyeron en el mal resultado de las acciones de Vilcapugio y Ayohuma.* » — En el Apéndice de la 2.ª edición dimos un extracto de este documento, que ya hemos tenido ocasión de citar.

1814), exponía al mismo tiempo que no había adelantado más el sumario por la desmoralización que resultaba de procesar á un General con mando, haciendo deponer contra él á sus subalternos; y daba á entender que tal vez se retraían de decir la verdad. Despojado del mando, y reducido á la modesta posición de jefe de un cuerpo, su sucesor, no menos generoso que él, no podía consentir sin deshonrarse en ser el instrumento de su humillación; pues debía comprender que el proceso se convertiría al fin en receptáculo de las calumnias de sus enemigos; así es que, desde entonces la causa se paralizó, no obstante que el Gobierno con fecha 18 de Marzo ofició al auditor de guerra que continuara hasta ponerla en estado de sentencia.

No fué esta la única muestra de deferencia que dió á su ilustre antecesor. Al tiempo de ocuparse de la reorganización del ejército, agregó al cuerpo de Belgrano todos los piquetes sueltos, confiándole así el mando de la masa de tropa más respetable del ejército, como al más capaz de instruirla y de moralizarla.

Sobre la base de los escuadrones de Granaderos á caballo, que presentaba como modelo, y del regimiento N.º 1.º mandado por Belgrano, San Martín se contrajo á la reorganización y disciplina del ejército, con toda la energía de que era capaz. Introdujo en él las reformas de la táctica moderna, especialmente en el arma de caballería, abandonada hasta entonces á la vieja rutina de los veteranos, ó á la inexperiencia de los oficiales improvisados por la revolución; cambió el espíritu del ejército, permitiendo el duelo que Belgrano había prohibido bajo penas severas; pidió contingentes de reclutas á todas las provincias de su dependencia, especialmente de Santiago del Estero, mina inagotable de soldados, y fundó una academia para trasmitir á los jefes de cuerpo el caudal de su ciencia y de su experiencia militar, iniciándolos con sus lecciones en los progresos que había hecho el arte de la guerra, con lo que

llegó á reunir bajo sus banderas más de tres mil hombres sobre la base de los 1,800 que le había entregado Belgrano.

Con el objeto de dar un punto de apoyo á su tropa, ocuparla útilmente, impedir la deserción que se había pronunciado, y de instruir á los oficiales en los trabajos de la fortificación, emprendió la construcción de un campo atrincherado á inmediaciones de Tucumán (8). Este campo fué el que después se llamó la « Ciudadela de Tucumán, » célebre en los fastos argentinos.

Ya se ha visto en el capítulo anterior que para uniformar la instrucción del ejército y sujetarlo á la misma regla, concentró en Tucumán toda la fuerza empleada en la vanguardia bajo las órdenes de Dorrego, confiando la guarda de la línea del Pasaje á las milicias del país, acaudilladas por Güemes. Falto de conocimientos en el país (como él mismo lo confiesa) consultó á Dorrego sobre esta medida, interrogándolo acerca de tres puntos: 1.º Si era útil la permanencia de la vanguardia para resguardar á Salta y hostilizar al enemigo. 2.º Si podría hacerse el mismo servicio con 100 hombres de línea y con las milicias del país. 3.º Si convendría encomendar á las milicias el impedir los merodeos del enemigo, encargándolas de observar sus movimientos. Dorrego contestó que no sólo era inútil sino peligrosa la permanencia de la vanguardia donde se hallaba (Guachipas); *inútil* por falta de buenas cabalgaduras, y porque su objeto lo podían llenar 50 hombres; *peligrosa* porque para cubrir debidamente los puntos convenientes debía situarse en el Rosario, Chicuana ó el Bañado, y en tal caso

(8) San Martín, reservado por sistema, no confió á nadie el objeto que se proponía al emprender la obra del campo atrincherado, así que siempre ha sido este un misterio, que explicó en parte en oficio de 13 de Febrero de 1814, prometiendo explicar más extensamente las razones que le aconsejaban su construcción. Con fecha 1.º de Marzo aprobó el Gobierno el proyecto; pero las razones por más extenso nunca se las dió, á pesar de pedírselas por reiteradas ocasiones. (M. S. S. *del Archivo General*, que se insertarán en la « Historia de San Martín ».)

con una marcha forzada del enemigo se vería atacada, sin poder evitar el combate antes de llegar á las cuestas, pudiendo ser cortada. Sobre estas bases expuso un plan de vigilancia, escrito con perfecto conocimiento de la topografía del país, el cual fué aprobado por San Martín en todas su partes (9).

Incorporado Dorrego al ejército, no tardó en dar motivos de disgusto al nuevo general en jefe. En una de las sesiones de la academia de jefes que presidía San Martín personalmente, y á las cuales asistía modestamente Belgrano como coronel del núm. 1.º, se trataba de uniformar las voces de mando. Belgrano por su calidad de Brigadier General, ocupaba el puesto de preferencia, siguiéndole Dorrego por el orden de antigüedad. San Martín dió la voz de mando que debían repetir los demás sucesivamente y en el mismo tono. Al repetir la voz el general Belgrano, soltó la risa el coronel Dorrego. San Martín que no era hombre de tolerar aquella impertinencia, le dijo con firmeza y sequedad: « Señor Coronel, hemos » venido aquí á uniformar las voces de mando! » — y volvió á dar la misma voz como si nada hubiera sucedido; pero al repetirla nuevamente Belgrano, soltó otra vez la risa Dorrego. Entonces San Martín empuñó un candelero de bronce que había sobre la mesa que tenía por delante, y dió sobre ella un vigoroso golpe, profiriendo un voto enérgico, y con mirada iracunda dijo á Dorrego, sin soltar el candelero de la mano: « He dicho, Sr. Coronel, que hemos venido á uniformar las voces de mando! » — Dorrego quedó dominado por aquella palabra y aquel gesto y no volvió á reirse; y pocos días después fué desterrado á Santiago del Estero en castigo de su insubordinación.

Mientras tanto, el Gobierno, impacientado al ver que no se

(9) Para mayores detalles sobre este punto, véase « Historia de San Martín, » cap. IV. donde se citan los documentos (M. S. S. *del Archivo General.*)

adelantaba el proceso mandado levantar á Belgrano, dispuso (en fecha 5 de Febrero) que sin pérdida de tiempo se le ordenara pasar á la ciudad de Córdoba, entregando el mando del regimiento núm. 1.º al oficial más antiguo. San Martín, lejos de aprovecharse de esta circunstancia para deshacerse de Belgrano, tomó sobre sí el no dar cumplimiento á la orden, y expuso (13 de Febrero), que no podía llevarse á efecto sin grave riesgo de la vida del General, enfermo á la sazón de tercianas, añadiendo otros conceptos que honran tanto al uno como al otro : « He creído de mi deber imponer á V. E. que » de ninguna manera es conveniente la separación del general Belgrano de este ejército ; en primer lugar, porque no » encuentro un oficial de bastante suficiencia y actividad que » le subroge en el mando de su regimiento ; ni quien me » ayude á desempeñar las diferentes atenciones que me rodean con el orden que deseo, é instruir la oficialidad, que » además de ignorante y presuntuosa, se niega á todo lo que » es aprender, y es necesario estar constantemente sobre » ellos para que se instruyan al menos de algo que es absolutamente indispensable que sepan. » Más adelante añadía : « Me hallo en unos países cuyas gentes, costumbres y relaciones me son absolutamente desconocidas, y cuya topografía ignoro ; y siendo estos conocimientos de absoluta necesidad, sólo el general Belgrano puede suplir esta falta, » instruyéndome y dándome las noticias necesarias de que » carezco (como lo ha hecho hasta aquí), para arreglar mis » disposiciones, pues de todos los demás oficiales de graduación que hay en el ejército, no encuentro otro de quien » hacer confianza, ya porque carecen de aquel juicio y detención que son necesarios en tales casos, ya porque no » han tenido los motivos que él para tener unos conocimientos tan extensos é individuales como los que él posee. Su » buena opinión entre los principales vecinos emigrados del interior y habitantes del pueblo, es grande ; que á pesar de

» los contrastes que han sufrido nuestras armas á sus órde-
 » nes, lo consideran como hombre útil y necesario en el ejér-
 » cito, porque saben su contracción y empeño, y conocen sus
 » talentos y su conducta irreprochable. Están convencidos
 » prácticamente que el mejor general nada vale si no tiene
 » conocimientos del país donde ha de hacer la guerra, y con-
 » siderando la falta que debe hacerme, su separación del
 » ejército les causará un disgusto y desaliento muy notable,
 » y será de funestas consecuencias para los progresos de
 » nuestras armas. No son estos unos temores vagos, sino te-
 » mores de que hay ya alguna experiencia, pues sólo el rece-
 » lo de que á su separación del mando del ejército se segui-
 » ría la orden para que bajara á la capital, ha tenido y tiene
 » en suspensión y como amortiguados los espíritus de los emi-
 » grados de más influjo y séquito en el interior, y de muchos
 » vecinos de esta ciudad, que desfallecerán del todo si llegan
 » á verlo realizado. En obsequio de la salvación del Estado,
 » dignese V. E. conservar en este ejército al brigadier Belgra-
 » no. » Páginas como ésta son las que hacen la gloria de la
 humanidad. Hay en ellas grandeza de alma de parte de uno
 y otro, y al mismo tiempo espontánea sencillez en la abne-
 gación y en la generosidad recíproca.

En comprobación de los temores de San Martín, los princi-
 pales emigrados del Perú, Salta y Jujuf, y algunos vecinos
 de Tucumán, elevaron al Gobierno una petición, tal vez pro-
 movida por el mismo San Martín, en que haciendo los mayo-
 res elogios del nuevo general, pedían la reposición de Bel-
 grano en el mando del ejército, y daban por razón que aquél
 no permanecería mucho tiempo al frente del ejército auxi-
 liar del Perú. El Gobierno, mal aconsejado, ordenó (Marzo 1.º)
 que se llevara á efecto lo dispuesto, manifestando á San
 Martín su disgusto por haber demorado el cumplimiento de
 una orden superior. Belgrano abandonó en consecuencia el
 ejército del Perú, no despedido por San Martín como se ha

dicho, sino arrebatado á su general, al amor del pueblo y á la admiración del ejército, que lloró su ausencia, tributándole el más sincero homenaje de que puede ser objeto un hombre caído y perseguido.

La separación del general Belgrano del mando del ejército, fué un error y una injusticia; porque llamado San Martín muy luego á otras empresas, nadie pudo llenar el vacío que dejó. Belgrano, reemplazándole después de recibir sus lecciones, habría levantado el espíritu del ejército, contando con el respeto de sus soldados y la opinión de los pueblos, que sólo en él tenían confianza, á pesar de sus derrotas; salvando en todo caso la moral de sus tropas, que después le costó largos años de afanes poder restablecer.

Enfermo de cuerpo y espíritu, el desgraciado General emprendió su viaje. Al pasar por Santiago del Estero, donde se hallaba desterrado el coronel Dorrego, tuvo la amargura de que su antiguo amigo, el oficial de su ejército que más había querido, hiciese pasear por las calles de la ciudad un loco vestido con las insignias de capitán general: burla indigna y cobarde que deshonrará eternamente la memoria de aquel hombre, que con sus ligerezas deslucía sus cualidades, y que en esta ocasión no supo ni agradecer, ni perdonar, ni respetar al héroe en su infortunio. Con el corazón lacerado por este desencanto, llegó Belgrano á Córdoba, donde permaneció algún tiempo. De allí se trasladó á la Villa de Luján, donde el Gobierno le intimó se detuviera. Agravándose su enfermedad en este punto, pidió y obtuvo permiso para pasar en calidad de arrestado á una quinta inmediata á la capital, y en aquel retiro empezó á escribir sus Memorias para consolarse de sus recientes desgracias. Al mismo tiempo, su proceso se continuaba, y con este motivo decía al Director en una carta confidencial que le escribía, que su defensa ante el Consejo de guerra se reduciría á decir que nada sabía de milicia, y que á pesar de esto sus paisanos se habían

empeñado en hacerlo general. Al fin, el Gobierno mandó sobreseer en la causa, de la que por otra parte no resultaba ningún cargo serio contra él.

Mientras tanto, el año 1814 tocaba á su término. Napoleón, el hombre del siglo, había caído, y esto permitía á la España disponer de sus recursos, para auxiliar á los que bajo el pendón real combatían en América desde Méjico hasta Arauco. Fernando VII, libre de su cautiverio y restituido al trono de sus mayores, aprestaba en Cádiz una expedición de 15,000 hombres, destinada contra el Río de la Plata. La revolución de Chile sucumbía gloriosamente en Rancagua, y millares de emigrados atravesaban los Andes huyendo de la persecución del enemigo. En Quito el pendón republicano caía abatido. En Caracas se eclipsaba por el momento la estrella de Bolívar, y la revolución venezolana era sepultada bajo los humeantes escombros del pueblo de Maturín, bañados con sangre americana. En Méjico triunfaban por todas partes los realistas. Lima continuaba siendo el gran centro político y militar de la reacción, aunque amagada por la revolución del Cuzco de que se ha hablado ya, se disponía á reforzar el ejército de Chile con el objeto de atacar á las Provincias Unidas por la cordillera, á cuyo pie disciplinaba el general San Martín unos cuantos reclutas, núcleo del inmortal ejército de los Andes, que debía llevar más tarde la bandera argentina hasta la línea del Ecuador. El horizonte se nublabá por el lado del Brasil, cuyo gobierno parecía dispuesto á cooperar con Fernando VII en su lucha con las provincias argentinas. En medio de tantos desastres y amenazas, sólo las Provincias Unidas del Río de la Plata permanecían de pie vestidas con las armas del guerrero; pero vertiendo sangre de sus heridas y destrozadas por las facciones interiores.

La revolución argentina se hallaba en un momento crítico al terminar el año de 1814. Los malos elementos que hasta entonces habían concurrido al movimiento general, empeza-

ban á manifestarse como las espumas que suben á la superficie del mar en medio de la tempestad. La lucha social empezaba; la sociedad trabajada por la guerra, se descomponía, se disolvía; las ambiciones bastardas alzaban impudicamente la frente; la virtud cívica se relajaba; el resorte de la autoridad estaba destemplado; el espíritu militar se desmoralizaba; el tesoro estaba agotado; las ideas republicanas fluctuaban; y la fuerza moral de la revolución desvirtuada, no podía suplir á la fuerza física de que carecía.

Después de la rendición de Montevideo, las tropas argentinas que ocupaban la plaza, tuvieron que luchar con otro enemigo más temible que el que habían vencido: con los malos elementos internos en pugna con el orden; contra las masas semi-bárbaras de las campañas en pugna con los grandes objetos de la revolución. El famoso don José Artigas, caudillo de la democracia semi-bárbara, que se había separado del sitio de Montevideo, desconociendo la autoridad nacional, mientras los patriotas estrechaban aquel baluarte de la dominación española, había conseguido insurreccionar contra el gobierno general los territorios de Entre-Ríos y Corrientes, elevados ya al rango de Provincias. Desmoralizadas con el mal ejemplo del Paraguay y halagadas con las ideas de una mal entendida federación, que estimulaba poderosamente las ambiciones locales, y les prometía las ventajas de la independencia sin los sacrificios que ella exigía, aquellas provincias se habían puesto bajo la protección de Artigas. Santa Fe y Córdoba estaban próximas á seguir el ejemplo. Las demás provincias, profundamente conmovidas por el odio á Buenos Aires y al gobierno central, cooperaban indirectamente á los progresos del terrible caudillo, cebando así la fiera que debía devorarlos. No era una revolución social, aunque fuera un sistema precursor de ella: era una disolución sin plan, sin objeto, operada por los instintos brutales de las multitudes, reunidas bajo el pendón de la guerra ci-

vil, armados de la espada de Cain y de la tea de la discordia. Era una tercera entidad que se levantaba, enemiga igualmente de los realistas y de los patriotas, dispuesta á luchar indistintamente con todo lo que se opusiera á su expansión. Hasta entonces, este elemento había marchado aunado á la revolución; pero elemento heterogéneo á ella, se separó al fin, afectando formas propias que lo hicieron aparecer como la subdivisión del gran partido revolucionario. La revolución que lo llevaba en su seno, sólo había servido para desenvolverlo, ó más bien, ponerlo de relieve. Al frente de este elemento se pusieron caudillos oscuros, caracteres viriles fortalecidos en las fatigas campestres, acostumbrados al desorden y á la sangre, sin nociones morales, rebeldes á la disciplina de la vida civil, que acaudillaron aquellos instintos enérgicos y brutales, que rayaban en el fanatismo. Artigas fué su encarnación: imagen y semejanza de la democracia semi-bárbara, el pueblo adoró en él su propia hechura, y muchas inteligencias se prostituyeron á ella. Tal fué el progenitor de los caudillos de la federación en el Rfo de la Plata.

La autoridad nacional débil contra este nuevo enemigo, que tenía aliados en los mismos centros de la civilización, puso á talla la cabeza de Artigas, y dió así pretextos á la anarquía, á la vez que reveló su impotencia. Desde entonces su odio á Buenos Aires se convirtió en delirio. Ensoberbecido con su poder y su prestigio en las masas, exigió que se le entregase la plaza de Montevideo conquistada por los esfuerzos de las tropas que él había hostilizado; pues en su calidad de caudillo popular se consideraba dueño de todo lo que correspondiera á la Banda Oriental. La negativa produjo un nuevo rompimiento, y la guerra civil volvió á encenderse con encarnizamiento, mediando algunas cortas treguas, con ventajas alternadas por una y otra parte; y distrájose en esta lucha estéril un ejército de tres mil soldados patriotas, que unidos á los del Perú, habrían llevado el terror hasta Lima,

amagada en aquel momento por la revolución del Cuzco, y por la conjuración de Castro en el ejército de Pezuela, de que se ha hablado ya.

En tal estado, el Gobierno pensó seriamente en buscar aliados exteriores á la revolución, neutralizando por la diplomacia á las potencias que podrían declararse contra ella, y previniendo si era posible la expedición española que se anunciaba contra el Río de la Plata. A este fin se resolvió á mandar comisionados á Europa, con el objeto de negociar por medio de la Inglaterra el reconocimiento de la independencia, abriendo negociaciones con la Corte de España para un arreglo pacífico; y tratar con la Corte de Portugal en el Brasil, que se manifestaba dispuesta á intervenir en alianza con Fernando VII.

Cuando una revolución apela á la diplomacia buscando en ella la salvación, es señal evidente de que empieza á perder la fe en sus propios recursos, y esto es lo que sucedió á la revolución argentina al finalizar el año XIV. El cansancio de la lucha, el espectáculo del desorden, los contrastes sufridos, la actitud amenazadora de la España y el aislamiento á que estaban reducidas la Provincias Unidas, eran causas bastantes para hacer desesperar á los más débiles, y hacer dudar del triunfo á los más fuertes; á lo que debe añadirse la fluctuación de las ideas políticas en los hombres pensadores que dirigían la revolución, lo que contribuía no poco á desmoralizar el espíritu público. Todos marchaban á la independencia y querían la libertad; pero diferían en cuanto á los medios de alcanzar una y otra, sin que se hubiesen fijado las ideas respecto de la forma de gobierno que debería adoptarse después de declarada la independencia. Las masas insurreccionadas querían la federación; pero la federación de los tiempos primitivos, sin más ley ni regla que la de los caudillos que habían elevado. Los hombres que en presencia de la anarquía, aspiraban á fundar la libertad sobre el orden, creían

que la forma monárquica constitucional era la única que podía dar estabilidad á la revolución conjurando la tempestad que la amenazaba ; y apoyaban esta idea los que por convicción simpatizaban con la monarquía. Al número de los monarquistas pertenecía el mismo Director Supremo, que solía decir en el estilo burlesco que le era peculiar : « ¿ Qué importa » que el que nos haya de mandar se llame rey, emperador, » mesa, banco ó taburete? Lo que nos conviene es que vivamos en orden y que disfrutemos tranquilidad, y esto no lo » conseguiremos mientras seamos gobernados por persona » con quien nos familiaricemos » (10). Los demócratas, fieles á los principios proclamados por Moreno desde los primeros días de la revolución, preferían la libertad borrascosa á las ventajas de una paz comprada á costa de la dignidad humana; y esta era la opinión instintiva de los ejércitos. Mientras tanto, la república era un hecho fatal, irrevocable, que se había producido espontáneamente, y que no podía destruirse sino reaccionando contra la revolución ; ó imponiendo al país por la sorpresa ó la fuerza, un orden de cosas artificial, en pugna con sus tendencias y sus intereses.

Rivadavia y Belgrano participaron de estas influencias, y empezaron á dudar de la posibilidad de fundar la democracia sobre bases sólidas, en vista de los excesos de la democracia semi-bárbara, y de los prosélitos con que contaban las ideas monarquistas, sin que por esto se modificaran fundamentalmente sus creencias. Deseando lo mejor para su país, y persuadidos que todo debía sacrificarse á la independencia, pensaban que para conseguir este bien debía aceptarse cualquiera forma que la asegurase, con tal que ella diera garantías á la libertad. Tal vez el conocimiento de este modo de pensar, influyó para que el Gobierno se fijara en ellos, al nombrarlos en una misión cerca de las Cortes de Inglaterra y

(10) Memorias del general Rondeau.

España con el objeto de recabar de ellas el reconocimiento de la independencia, especialmente de la primera; haciendo á la segunda algunas concesiones transitorias, á fin de obtener una paz ventajosa si era posible, ó ganar tiempo en todo caso.

En una misión de esta naturaleza, las instrucciones no podían ser sino muy latas, y se dividieron en públicas y reservadas. Las ostensibles eran referentes á la España, y en ellas se encargaba á los comisionados presentaran al Rey las quejas de la América contra la opresión y los vicios de los Virreyes, limitándose á oír proposiciones, en el concepto de que todo arreglo debía reposar sobre dos bases esenciales: « dejar » en los americanos la garantía de lo que se estipulase, y » presentar lo pactado al examen de las Provincias, en Asamblea de sus representantes (11) ». — En las instrucciones reservadas se prevenía á los comisionados, que su primordial objeto era « asegurar la independencia de la América, » negociando el establecimiento de monarquías constitucionales en ella, ya fuese con un príncipe español si se podía, ya con uno inglés ó de otra casa poderosa, « si la España insistía » en la dependencia servil de las Provincias. » Estas instrucciones se condensaban, recomendando, « se tuviese muy presente en el desempeño de la Comisión, que las miras del » Gobierno, sea cual fuese el estado de la España, sólo tenían por objeto la independencia política del continente, ó » á lo menos la libertad civil de las Provincias. » Para el logro de estos objetos les previno se pusieran previamente de acuerdo con Lord Strangford Ministro británico en Rio Janeiro, y que procediesen en la seguridad de ser apoyados por el gabinete inglés.

Este quimérico proyecto de fundar monarquías constitucionales en América, debe juzgarse con relación á su época, y

(11) Véase « Comercio del Plata, » del 19 de Octubre de 1847, núm. 601.

tomando en consideración las causas externas que precipitaban á los hombres pensadores de entonces en esa corriente de ideas artificiales. Las Provincias Unidas no habían proclamado aún ningún dogma político — puesto que no se habían dado una constitución, ni pronunciádose sobre la forma de gobierno, limitándose á organizar provisoriamente el poder, y realizar algunas reformas parciales — y esto, agregado á los inminentes peligros que amenazaban la revolución, hacía fluctuar las conciencias más firmes. El sentimiento democrático era general; pero era más bien un instinto que una convicción razonada; él fluía naturalmente del organismo social, y se había robustecido en la lucha; además la revolución había borrado todos los antecedentes monárquicos de las colonias españolas, dejando tan sólo en pie los elementos constitutivos de una democracia elemental, cuya energía se revelaba hasta en sus mismos excesos. El pueblo y la juventud era republicana, aun cuando no se diese cuenta de sus creencias, ni remontara su inteligencia hasta la idea abstracta de un definido sistema de gobierno; así es que, lo que verdaderamente era popular, era la independencia, como hecho material más fácil de comprenderse por las multitudes. La parte ilustrada, que podía formar juicios más correctos, carecía de experiencia, y tenía ideas muy incompletas sobre derecho público, no habiéndose popularizado aún las instituciones de la república norte-americana. Educados bajo el régimen monárquico, sin más lecciones que las que les suministraba la historia de la Europa, y viendo triunfante por todas partes la causa de los reyes, la mayoría de los hombres ilustrados de aquel tiempo era monarquista, algunos por elección, otros porque la creían la única organización posible, y los más, porque la consideraban indispensable para asegurar la independencia y dar estabilidad al gobierno. Pero este era un movimiento de ideas puramente artificial; los principios opuestos estaban escritos en la conciencia pública, bien que de una manera confusa; sólo com-

prendían el complicado sistema de la monarquía constitucional, los que lo habían estudiado en los libros, y estos no iban más allá de Montesquieu, cuando no se extraviaban con Rousseau; la universalidad de los ciudadanos no podía comprender sino lo que veía, es decir, el hecho palpable que había constituido la revolución, que era un sistema representativo popular, sin rey, sin gerarquías, y esencialmente democrático en su fondo y en su forma, y hasta por sus orígenes históricos.

Pero cuando empiezan las revoluciones, lo más difícil es tener la inteligencia de la conciencia pública, entidad misteriosa que escapa á la penetración de los mismos que participan de las tendencias de la mayoría; y esa inteligencia se forma primero en las masas que en los directores de un gran movimiento, porque creyendo éstos dirigirlo con ideas abstractas ó preconcebidas, no advierten que ellas pugnan con los hechos. Así es como muchas veces los grandes principios se salvan en las revoluciones á despecho de la voluntad de los hombres.

Los dos comisionados, participando sin duda de estas ilusiones de los directores inteligentes de una revolución, cuyas tendencias invencibles no habían puesto á prueba, aceptaron la misión que se les encomendaba, y el 28 de Diciembre de 1814, dieron la vela con destino á Río Janeiro. Llegados á este punto, se les reunió poco después don Manuel José García, nombrado comisionado confidencial cerca de la Corte del Brasil, con el objeto de cooperar á sus trabajos. Por él supieron los notables cambios que habían ocurrido en las Provincias Unidas. Nombrado Alvear General en jefe del ejército del Perú, había hecho preceder su marcha de algunos cuerpos militares de su devoción, con el objeto de afirmar su autoridad sobre bases más sólidas. Los jefes del ejército del Perú se pronunciaron desde luego contra este nombramiento, en el cual vieron tan sólo una maniobra de la facción dominante en la capital, que á toda costa pretendía elevar á su favorito mimado dándole ocasiones de brillar, como cuando se le puso al

frente del sitio de Montevideo. Esto dió lugar á que el 17 de Diciembre (1814) hiciese un movimiento militar, y diera el primer ejemplo de la desobediencia de un ejército á las órdenes del gobierno, exigiendo la continuación del general Rondeau en el mando. A consecuencia de este movimiento, Alvear, en marcha hacia Tucumán, tuvo que retroceder precipitadamente á Buenos Aires. El director Posadas en presencia de esta nueva dificultad, renunció el mando (Enero 9 de 1815) por el año que le faltaba para cumplir su período, para « poder retirarse á su casa, » decía, « á pensar en la nada del » hombre, y preparar consejos que dejar á sus hijos por herencia. » Aceptada la renuncia, fué nombrado Alvear para sucederle, quien á pesar de tener de su parte la Logia y la Asamblea, no contaba con el apoyo de la opinión pública, y tenía en contra de sí al ejército del Perú en declarada oposición, y al plantel del de los Andes dispuesto á seguir su ejemplo. Elevado al mando supremo á los veintiocho años de edad, más por la influencia de una camarilla que por el voto público, se creyó sin embargo en aptitud de dominar la situación, y se contrajo á disciplinar el ejército de la capital, dando á su poder la base de un partido militar. Este paso insensato, que puede explicarse por la impaciente ambición de un joven sin bastante madurez en sus ideas, era tan indisculpable como el paso anárquico de los jefes del ejército del Perú. Así es que, Alvear subió al gobierno, sin plan, sin ideas, sin fe en la revolución, sin objeto hacia el cual dirigir sus esfuerzos, poniendo el poder al servicio de su ambición personal, y gastó todo su tiempo y toda su energía en cimentar su precaria autoridad, en luchar con la opinión, contra las provincias, y contra la mayor parte de la fuerza armada que le negó abiertamente la obediencia. Para colmo de desdichas, las tropas argentinas se vieron obligadas á evacuar la plaza de Montevideo, dejándola á disposición de Artigas, que también se declaró contra el nuevo Director Supremo. Tal orden de

cosas era violento, y Alvear lo comprendía : — en presencia de las dificultades que él mismo había agravado, llegó á desesperar del éxito de la revolución, declarando á los pueblos impotentes para conquistar su independencia. A los quince días de haber subido al mando (el 25 de Enero de 1815) firmaba de acuerdo con la mayoría de su Consejo de Estado, dos notas escritas por su ministro don Nicolás Herrera, poniendo las Provincias Unidas del Río de la Plata á disposición del gobierno británico, y pidiéndole las salvase á pesar suyo de la perdición á que marchaban. Sin embargo, ostensiblemente perseveró en la política exterior iniciada por su antecesor, y nombró en consecuencia á García, comisionado confidencial en la Corte de Río Janeiro, al parecer para cooperar á los trabajos de Rivadavia y Belgrano; pero en realidad, para negociar con Lord Strangford la alianza ó el protectorado de la Inglaterra.

García, munido de instrucciones competentes, fué el portador de las dos notas de que se ha hecho mención. En la primera de ellas dirigida al ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, el Director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, después de hacer una tristísima pintura, que no carecía de verdad, de su estado físico y moral, las declaraba inhábiles « para gobernarse por sí mismas, » y que necesitaba una mano exterior que las dirigiese y contuviese en la esfera del orden, antes que se precipitaran en « los horrores de la anarquía. » Partiendo de esta base decía : « Estas Provincias desean pertenecer á la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer su gobierno, y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna á la generosidad y buena fe del pueblo inglés, y yo estoy resuelto á sostener tan justa solicitud para librarla de los males que la afligen. » Y terminaba : « Es necesario se aprovechen los momentos, que vengan tropas que impongan á los genios díscolos, y un jefe plenamente autorizado

» que empiece á dar al país las formas que sean de su bene-
 » plácito, del rey y de la nación, á cuyos efectos espero que
 » V. E. me dará sus avisos con la reserva y prontitud que
 » conviene para preparar oportunamente la ejecución. » La
 otra nota era dirigida á Lord Strangford, y en ella, vaciando
 los mismos conceptos de la anterior le decía : « Ha sido ne-
 » cesaria toda la prudencia política y ascendiente del Go-
 » bierno actual para apagar la irritación que ha causado en
 » la masa de estos habitantes, el envío de diputados al rey.
 » La sola idea de composición con los españoles, los exalta
 » hasta el fanatismo, y todos juran en público y en secreto
 » morir antes que sujetarse á la metrópoli. En estas circuns-
 » tancias sólo la generosa nación británica puede poner un
 » remedio eficaz á tantos males, acogiendo en sus brazos á
 » estas Provincias, que obedecerán su gobierno y recibirán
 » sus leyes con placer porque conocen que es el único medio
 » de evitar la destrucción del país, á que están dispuestos an-
 » tes que volver á la antigua servidumbre, y esperan de la
 » sabiduría de esa nación una existencia pacífica y dichosa.
 » La Inglaterra que ha protegido la libertad de los negros en
 » la Costa de África, impidiendo con la fuerza el comercio de
 » esclavatura á sus más íntimos aliados, no puede abandonar
 » á su suerte á los habitantes del Río de la Plata en el acto
 » mismo en que se arrojan en sus brazos generosos. » Estos
 documentos, producto de un momento de debilidad ó de deses-
 peración del que se ilustró después con grandes servicios, en-
 cierran una terrible lección moral, porque ellos enseñan á los
 hombres públicos, que deben pensar y obrar bien en todas
 las circunstancias de su vida, pues el tiempo todo lo revela y
 ni aun las intenciones escapan al ojo perspicaz de la poste-
 ridad (12).

(12) La nota dirigida al ministerio inglés ha permanecido cerrada por más de veintisiete años, desde 1815 hasta 1842. Rivadavia que la recibió de manos de don Manuel José García en Río Janeiro; y sospechando

Don Manuel José García, portador de ambos pliegos cerrados, guardó el dirigido á Lord Strangford, dando copia de él á los comisionados, y entregó á Rivadavia el dirigido al ministerio inglés.

García, que como la mayor parte de sus contemporáneos era monarquista, tenía las dos grandes pasiones de su época : el amor por la independendencia y el odio á los españoles; así es que, aun cuando participara de las ideas de Alvear, en cuanto á entregarse á la Inglaterra antes que volver á pertenecer á la España (13), creía que esta era la última extremidad á que debía apelarse, limitándose mientras tanto á buscar el apoyo de esta generosa nación. Aconsejado por Rivadavia á quien confió sus instrucciones, y comprendiendo la gravedad del paso, que según sus propias

tal vez su contenido, nunca llegó á entregarla, y la conservó cerrada hasta 1842, en cuya época, hallándose ocupado en Río Janeiro en clasificar sus papeles en presencia de don Florencio Varela, se disponía á echarla al fuego, cuando Varela apoderándose de ella rompió el sello por curiosidad, sin sospechar su importancia, y se encontró con lo que queda dicho en el texto. Este documento existe original entre la colección de papeles de don Florencio Varela, por quien me fué comunicado en 1843 en Montevideo, en presencia de varias otras personas, entre ellas el Sr. Cané y el Sr. Madero. La nota á Lord Strangford, existe original entre los papeles de don Manuel José García, con los documentos que le son anexos, y su hijo don Manuel Rafael García ha tenido la bondad de proporcionarme una copia. Por último, entre la misma colección de papeles del Dr. Varela de que es depositario don Luis Dominguez, existe original una nota de Mr. Staples, cónsul de S. M. B. en aquella época en Buenos Aires, en que incluye á su gobierno *confidencialmente* la nota de Alvear á que se ha hecho referencia. La nota de Staple, así como las dos de Alvear, llevan la fecha del 25 de Enero de 1815. Puede decirse que estos documentos eran ya del dominio público, pues han sido comunicados á muchas personas, tanto por el Dr. Varela, como por el señor García; y en su tiempo tomaron conocimiento de ellos muchos otros que tal vez hayan escrito algo sobre el particular. (M. S. S.)

(13) En carta á don Manuel Sarratea, escrita de Río Janeiro con fecha 5 de Febrero de 1816, decía García lo siguiente : « En el país no se tenía » por traición cualquier sacrificio en favor de los ingleses, y aun la completa sumisión, en la alternativa de pertenecer otra vez á la España. » (M. S.)

expresiones « podía teñirse con el colorido del crimen (14) » resolvió no entregar la nota de Alvear, limitándose á pedir una conferencia á Lord Strangford, en la que le manifestó : que las colonias españolas al declararse contra la metrópoli, habían contado con el apoyo de la Inglaterra « que había » dado vida y libertad á la Europa, sin ser detenida por la » grandeza de los sacrificios, ni por la magnitud de los pro- » tegidos; que si ella no podía levantarse á pesar de esto en » favor de las colonias españolas, si circunstancias desgra- » ciadas para ellas las destinaban á ser víctimas de sus es- » fuerzos generosos y de su credulidad, las Provincias Uni- » das, sin acusar más que á su fortuna, tomarían el partido » que el tiempo le dejaba. Que procediendo las Provincias » Unidas sobre principios uniformes de política, habían re- » suelto no proceder en este último lance sin anunciarle » su resolución, para que si los pueblos llegasen á ceder á » sus desgracias, no olvidase la nación británica, que las » Provincias Unidas del Rfo de la Plata, abandonadas á sí » mismas, defendieron sus derechos hasta el extremo, sin » desmentir los principios adoptados con respecto á la In- » glaterra (15). » Esto era ennoblecer hasta cierto punto una misión vergonzosa, que aunque no tenía en su tiempo la misma gravedad, atento el estado de desmoralización de la opinión pública, y la circunstancia de no haberse declarado aún la independenciam, probaba falta de cualidades para salvar una grande revolución, de parte de los que la habían iniciado. Era además una verdadera traición á los intereses del país, cuya voluntad se invocaba mentidamente en la nota al Gabinete inglés, pues á pesar de los peligros, á pesar del

(14) Carta de García al Director don Ignacio Alvarez, de fecha 15 de Agosto de 1815. Col. de Pap. de García. (M. S.)

(15) Nota de García á Lord Strangford de fecha 27 de Febrero de 1815, en la que se epiloga la conferencia tenida entre ambos en el día anterior. Col. de Pap. de García. (M. S.)

anuncio de la expedición de 15,000 hombres al mando del Morillo que se decía destinada al Río de la Plata, la decisión en favor de la resistencia era unánime. Pero no era tanto los peligros exteriores lo que turbaba la inteligencia y hacía flaquear el patriotismo de los políticos argentinos de aquella época, cuanto los peligros de la situación interna, en presencia de la anarquía que se levantaba terrible y amenazadora, haciéndoles desesperar del porvenir. Así, el mismo García, que procuraba ennoblecer su misión, deteniendo bajo su responsabilidad una negociación tendente á entregar las Provincias Unidas á la Inglaterra, decía á Strangford en su conferencia : « Todo es mejor que la anarquía ; y aun el mismo » Gobierno español, después de ejercitar su venganza, y de » agobiar al país con su yugo de fierro, dejaría alguna espe- » ranza más de prosperidad que las pasiones desencadenadas » de pueblos en anarquía. »

Muy luego se convencieron los comisionados que no debían contar con la Gran Bretaña en la lucha de las colonias españolas contra su metrópoli, y que Lord Strangford, muy decaído ya en su crédito para poder ser útil á las Provincias Unidas, carecía de facultades y tenía nuevas instrucciones de su gobierno para obrar de acuerdo con la España en su guerra con la América.

Contristados con las recientes noticias del Río de la Plata, desalentados por este primer desengaño, alarmados por las ideas predominantes en el gobierno argentino, dejaron á García en la Corte del Brasil comprometiéndose á proceder de acuerdo con él en sus negociaciones, y el 15 de Marzo partieron de Río Janeiro, y el 7 de Mayo llegaron á Falmouth. De Falmouth pasaron á Londres, donde se encontraron con don Manuel Sarratea, agente del gobierno argentino en Europa. En el acto procedieron á abrir sus pliegos cerrados, que tenían orden de no leer sino al llegar á aquella capital, y dentro de ellos encontraron sus diplomas y las instrucciones

particulares, en las que se les prevenía debían obrar de acuerdo con Sarratea, pasando Rivadavia á España, y permanecer Belgrano en Londres en carácter de agente confidencial, juntamente con Sarratea. Al poco tiempo de hallarse los comisionados en Londres recibieron la noticia de la caída de Alvear, producida por un movimiento revolucionario de la capital, de todo lo cual se dará más adelante cuenta circunstanciada, explicando sus tendencias y resultados.

Aun cuando la elección para Director Supremo en el nuevo orden de cosas, recayese en el coronel don Ignacio Alvarez y Thomas, pariente inmediato de Belgrano; y aun cuando tanto éste como Rivadavia tuviesen pocas simpatías por Alvear, una profunda melancolía se apoderó de ellos, porque prevenían los males que aquellos trastornos y aquellos errores debían producir. Aquellas dos almas fuertes, lejos del teatro de los sucesos, privados del aire de la patria, y sin los estímulos poderosos del combatiente en medio de la acción, flaquearon en aquel momento solemne, y llegaron á desesperar de los altos destinos de la revolución. Incapaces sin embargo de desertar la desgracia, Rivadavia escribía desde Londres con fecha 29 de Junio, al saber el estado alarmante de la capital : « No he recibido ni una letra de nuestro gobierno : » tengo cartas de Buenos Aires hasta el 3 de Abril, que me » dan alguna luz sólo para atormentar mi alma. » Poco después, el 2 de Octubre, escribía á don Manuel José García : « Vd. sabe lo bastante acerca de nuestro juicio sobre el nuevo » Estatuto, mutación y violencias que han acaecido en nuestra » patria; Vd. sabe cuáles y cuán firmes son mis principios » sobre este punto y su fatal trascendencia. Las experiencias » parece que tienen un efecto contrario en la época presente, » terminando por hacer votos por la felicidad de los caídos.

Para colmo de dificultades, la vuelta de Fernando VII al trono, venía á complicar la situación respecto de las poten-

cias extranjeras, y á colocar á la revolución en una posición falsa. Hasta entonces, los patriotas habían hecho la guerra á la España, sin pronunciarse contra el Rey, y sin declarar la independencia, con la esperanza que el triunfo de la dinastía napoleónica en la Península desligase naturalmente la América de su metrópoli. La caída de Napoleón y la vuelta de Fernando VII hacía imposible perseverar en este sistema, y obligaba á los revolucionarios, ó á declarar la independencia, ó á negociar con el Rey, al cual no habían cesado de reconocer, creyéndole destronado para siempre. Sin coraje para lo primero, aunque resueltos á no volver á someterse al antiguo yugo, los hombres que estaban al frente del gobierno de las Provincias Unidas se decidieron por un término medio, que sin definir precisamente la situación, tendía al primer resultado, reservándose adoptar otra combinación si él no era asequible.

Habiendo Lord Strangford dirigiéndose al director Posadas, insinuándole la conveniencia de enviar diputados á Fernando VII, para proponerle bases de un arreglo pacífico, lo que indicaba que la Inglaterra cambiando de política, apoyaba á la España en sus cuestiones con la América, el Director contestó (12 de Setiembre de 1812) prometiendo hacerlo así, pero advirtiéndole que « los pueblos de la Unión habían peleado » por sus derechos; que ellos no habían sido los primeros en « entrar en la lucha; pero no podían verla concluir, sin con- » seguir su libertad. »

Como la negociación con el Rey de España era el objeto ostensible, y en realidad la Inglaterra era ó debía ser el eje de ella, acordó el Directorio mandar una misión cerca del gobierno británico, al mismo tiempo que al de España, fijándose para el efecto en Rivadavia y Belgrano. Ambos, que hasta entonces eran republicanos ardientes, y que habían trabajado eficazmente en el sentido de dar ensanche á la democracia, empezaban á concebir dudas respecto de la posibilidad

de establecer la república sobre bases permanentes, según queda ya dicho.

Desalentados por los sucesos ocurridos en la patria lejana, y por los que en aquel momento tenían lugar en Europa, Belgrano y Rivadavia sólo pensaron en asegurar á todo trance la independencia de las Provincias Unidas. Animados de tan noble deseo, se persuadieron que sólo podría obtenerse este resultado haciendo concesiones á las ideas monárquicas, y se dejaron al mismo tiempo seducir por la astucia de un intrigante que abusó de su buena fe. Estos proyectos, en que comprometieron su nombre, que han esparcido sobre su fisonomía una sombra misteriosa, que han sido objeto de alabanzas y vituperios, deben ser examinados en su conjunto, con relación á su época y con presencia de todos los documentos que los ilustran. Este será el objeto del capítulo siguiente.

CAPÍTULO XXV

PROYECTOS DE MONARQUÍA.

1815

Estado de la Europa á principios de 1815. — Mala disposición del gabinete inglés respecto de la América. — Tratado de Madrid entre la España y la Gran Bretaña. — Vistas de los comisionados sobre la política europea. — Proyecto para coronar al infante D. Francisco de Paula en Buenos Aires. — Explicaciones sobre el alcance de este plan. — Motivos que determinan á Belgrano y Rivadavia á aceptarlo. — Fernando VII y Carlos IV. — Reflexiones sobre el establecimiento de la monarquía en América. — El Conde Cabarrús. — Retrato de Sarratea. — Instrucciones dadas á Cabarrús. — Extracto de ellas. — Memorial dirigido por los tres comisionados á Carlos IV, pidiéndole la erección de un reino independiente en América. — Proyecto de Constitución redactado por Belgrano. — Proyectos de tratados con Carlos IV y el Príncipe de la Paz. — El plan de los comisionados se frustra, y por qué causas. — Disidencia con Sarratea é indigna conducta de éste. — Escenas entre Belgrano y Cabarrús. — Elogio de Rivadavia por Belgrano. — Belgrano y Rivadavia se separan para no volverse á ver.

A la llegada de los comisionados á Londres, toda la Europa se hallaba conmovida por un acontecimiento extraordinario. Napoleón había abandonado su retiro de la isla de Elba á fines de Febrero; y el 20 de Marzo volvió á ceñirse la corona, que hacía poco había abdicado en presencia de las fuerzas aliadas posesionadas de París. Los soberanos de las potencias coligadas contra Napoleón, que reunidas en Viena habían abierto sus conferencias el 3 de Octubre de 1814, hicieron un paréntesis al arreglo del mundo, para desenvainar nuevamente la espada contra el enemigo común. La Europa entera se puso en armas otra vez, invocando el principio de la legitimidad.

La Inglaterra era como siempre el alma de esta nueva coalición, y su causa identificada á la de los reyes contra los pueblos, le imponía el deber de adoptar una política distinta de la que hasta entonces había seguido respecto de la emancipación de las colonias americanas. Por consecuencia, no podían llegar los comisionados en peor momento para negociar con la Inglaterra el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas. Aliada á la España, comprometida con los reyes, y dispuesta á sacrificar todo interés lejano á las ventajas que pudiese obtener en Europa, la Inglaterra debía hallarse poco dispuesta á reconocer la independencia de las colonias españolas, y mucho menos bajo la forma republicana, á la cual era abiertamente hostil.

Pero no eran estos los únicos obstáculos con que los comisionados tenían que luchar para decidir á la Gran Bretaña en su favor. Esta nación, que durante el cautiverio de Fernando se había mantenido neutral entre la metrópoli española y sus colonias, aparentando mediar entre ellas y las Cortes reunidas en Cádiz, á fin de sacar las mayores ventajas posibles para su comercio, no vaciló un momento en sacrificarlas á las que le brindaba la vuelta de Fernando VII, el cual agradecido á la potencia que le devolvía el trono de sus mayores, nada podía negarle. En consecuencia, el día 5 de Julio de 1814, firmóse en Madrid un tratado entre la España y la Inglaterra, en que se estipulaba que « en el caso de que el comercio con » las posesiones españolas de América fuese abierto á las naciones extranjeras, su Majestad Católica prometía que la » Gran Bretaña sería admitida á comerciar con dichas posesiones á la par de la nación más favorecida. » Poco después, (el 28 de Agosto del mismo año) se firmaban entre ambas potencias tres artículos adicionales al anterior tratado, estipulándose en uno de ellos que, « deseando S. M. B. que » las discordias que se habían suscitado en los dominios de » S. M. C. en América cesasen enteramente, y que los súb-

» ditos de estas provincias volviesen á la obediencia de su
 » legítimo soberano, se comprometía (la Inglaterra) á tomar
 » las medidas más eficaces para impedir que sus súbditos
 » proporcionasen armas, municiones ú otro artículo de guerra
 » de cualquier género que fuese, á los insurgentes de Amé-
 » rica (1). »

Los comisionados, en vista de la actitud de la Europa, de las ideas dominantes allí, y de los nuevos compromisos contraídos por la Inglaterra, se penetraron muy luego que nada tenían que esperar de ella. Así dice Belgrano en su informe sobre esta misión: « Nos acercamos á personas que podían
 » instruirnos, y hallamos conformes á todos en que la alianza
 » de los soberanos era la más estrecha que tal vez habían
 » presentado los siglos; que las miras de todos era sostener
 » la legitimidad, y que no había que pensar en que tuviesen
 » cabida las ideas de republicanismo: que además, habían
 » venido por el orden de los sucesos y experiencia de veinte
 » y cinco años en Francia, á reducirse á las de monarquía
 » constitucional, teniendo ya este gobierno por el único,
 » presentando para sostenerlo el ejemplo de la Ingla-
 » terra (2). »

Este estado de cosas no era absolutamente incompatible con el reconocimiento de la independencia de las colonias españolas, siempre que Fernando VII se prestara á constituir en ellas una ó más monarquías independientes, coronando á un príncipe, que contase con el beneplácito de las potencias aliadas. Esto era hacer en América lo mismo que el Congreso de Viena se proponía hacer en Europa, modificando la geografía política de las casas reinantes. Esta idea empezaba ya

(1) Tanto respecto de este artículo adicional, como del tratado de 5 de Julio, véase Martens, *Nouv. Rec. de Traités*, tom. 4.º, pág. 118 á 119, y 122 á 123.

(2) Hemos compulsado dos copias contestes de este *Informe*, ambas de puño y letra de Belgrano. (M. S.)

á germinar en algunas cabezas, y contaba prosélitos aun entre los partidarios del principio legitimista. Por eso dice Belgrano en su precitado informe: « El acelerar el reconocimiento de » nuestra existencia política, ó mejor diré, el realizar ésta, » pende del modo en que se negocie con la España, para que » ella sea la primera en reconocerla; porque, el que la Ingla- » terra ó cualquiera potencia lo haga, mientras las cosas » permanezcan como están en Europa, es del todo imposible » y no hay que esperarlo jamás, siendo contra todos los prin- » cipios que rigen á los soberanos, y han proclamado del » modo más enérgico, y sostendrán con los mejores esfuer- » zos, habiéndoles llegado su época. » En vista de estas con- sideraciones resolvieron los dos comisionados, que con arreglo á sus instrucciones, debía Rivadavia pasar á España á negociar con Fernando VII, sobre la base imprescindible del reconocimiento de la independencia que aquellas les prescribían, quedando Belgrano y Sarratea en Londres para disponer al gobierno inglés en favor del plan que se ajustase. Comunicado este propósito á Sarratea, díjoles que de ningún modo debía pasar Rivadavia á España; pues tenía entre manos un plan de la más alta importancia, que debía dar por resultado el reconocimiento de la independencia americana, aun por las mismas potencias que podrían hacerle oposición.

Entonces les manifestó que había enviado un agente cerca del rey Carlos IV, á la sazón residente en Roma con su familia, con el objeto de recabar de esta corte desterrada su ad- quiescencia para coronar en Buenos Aires al príncipe don Francisco de Paula, hijo del monarca destronado.

Para comprender el alcance de este plan y los objetos que tuvieron en vista los que lo aceptaron, se hace necesario entrar en nuevas explicaciones respecto del estado de la política de la Europa en aquella época.

Los soberanos coaligados contra Napoleón habían desco-

nocido siempre la validez de la abdicación y de las renunciaciones de Carlos IV, en Aranjuez y en Bayona, considerándolas como el resultado de la coacción. Por consecuencia, mientras Napoleón fuese dueño de la Francia, no podían dejar de reconocer en Carlos IV al legítimo soberano de España y de sus Indias. Después de la primera caída de Napoleón la situación no era la misma. Posesionado Fernando VII del trono español, asegurado éste del apoyo de la Inglaterra, y sin que ningún interés moviera á los soberanos de la coalición á apoyar á Carlos IV contra su hijo, comprendió el monarca caído que no le quedaba sino resignarse á su destino; y en consecuencia, el 14 de Enero de 1815, firmó en forma de declaración una especie de pacto de familia, por el cual cedía la corona de España en favor de su hijo, bajo la condición de que se le asegurase una pensión de doce millones de reales al año; conservando durante su vida y la de su esposa, el título y las prerogativas reales, como sagradas y anexas á sus personas en cualquier punto donde residiesen.

Este pacto, ratificado por Fernando el 4 de Marzo, es decir, cuando Napoleón de regreso de la isla de Elba, marchaba triunfante sobre la capital de su imperio, perdía mucho de su importancia para los soberanos coaligados en presencia de la reaparición de aquel grande hombre en la escena del mundo. Este acontecimiento volvía á colocar á Carlos IV en situación ventajosa, dando nuevo vigor á las declaraciones anteriores hechas por sus aliados respecto de su abdicación y sus renunciaciones, de las que el pacto de familia no era sino un resultado.

Para ser consecuente con esas declaraciones y para mantener en todo su vigor el principio de la legitimidad por ellos proclamado, no podían dejar de reconocer en Carlos al legítimo soberano de España y sus Indias, temerosas de que se echase en brazos de Napoleón. En tales circunstancias, decían los comisionados: « obtener de Carlos IV una decla-

» ración espontánea, hecha en virtud de su soberanía, por la
 » que separe á la América de la España, constituyéndola en
 » dos ó más monarquías constitucionales, absolutamente in-
 » dependientes, poniendo en ellas á sus hijos: hacer que el
 » mismo Carlos IV comunique esa resolución á los sobera-
 » nos de Europa, y les pida que la apoyen contra toda ten-
 » tativa de su hijo Fernando VII.; es conseguir de un golpe
 » la independencia de la América, neutralizar la hostilidad
 » de los gobiernos absolutos contra ella y poner por el hecho
 » un término á la guerra. » El pensamiento, aunque quimé-
 rico por la forma de gobierno que se pretendía imponer á la
 América, é inconsistente por sus medios, no carecía de cierta
 amplitud política y manifestaba un perfecto conocimiento
 del estado de la Europa; pues es de creerse, que en presen-
 cia de la nueva situación y de las ideas dominantes en los ga-
 binetes de la coalición, los soberanos hubieran apoyado la pe-
 tición de Carlos IV, incluso la Inglaterra interesada en dis-
 minuir el poder colonial de las demás naciones.

Esta idea fué un rayo de luz para los comisionados. Consi-
 derando que en el estado de la Europa nada tenían que espe-
 rar de sus Gobiernos; que el reconocimiento de la indepen-
 dencia por ellos era imposible bajo la forma republicana; que
 una monarquía independiente no sería reconocida sino en
 tanto que emanase del principio de la legitimidad; que esto
 era difícil, si no imposible, obtenerlo del monarca reinante en
 España; y que por el nuevo camino que se les abría podían
 conciliarse todos los grandes objetos de su misión; resol-
 vieron, después de maduro exámen, adoptar el plan pro-
 puesto por Sarratea y continuar la negociación entablada con
 Carlos IV.

He aquí las razones de Belgrano al decidirse á cooperar
 con Rivadavia al plan de Sarratea: « Reflexionamos sobre
 » la materia con aquel pulso y madurez que exigía: obser-
 » vamos por una parte el estado en que habíamos dejado las

» Provincias y el de los Gobiernos que las regían; las dis-
 » posiciones de la Corte de España para traer la guerra á
 » nuestros países; la frialdad del Gobierno inglés, ó no sé
 » si me atreva á decir enemigo de nosotros y de todos los
 » demás Gobiernos de América: el interés que manifestaba
 » el resto de las potencias (incluyendo aun á los Estados-
 » Unidos de América), en que nos conservemos unidos á la
 » España, con el designio de poder balancear el poder maríti-
 » mo de la Inglaterra, aprovechándose de su misma indife-
 » rencia al favorecernos, ó porque no está en sus cálculos de
 » ventaja respecto del continente europeo, ó porque en él ha
 » obrado por ideas enteramente contrarias, ó porque cree
 » tal vez que somos capaces de sostenernos por nosotros
 » mismos contra el Gobierno español, y que demasiado hace
 » con no ayudarlo. Observamos la reacción que se obraría
 » en la familia de España con este hecho; cómo se le cruza-
 » rán sus ideas en contra de la América con él, pudiendo
 » nosotros apoyar el proyecto en el derecho que nos asistía
 » de escoger al Infante, lo mismo que lo habían hecho los
 » españoles escogiendo á Fernando y despojando á su padre
 » del reino: que nombrando el padre á su hijo, el predicho
 » Infante, por su sucesor en las Provincias del Río de la Pla-
 » ta, se declararía precisamente el Gobierno inglés por el
 » pensamiento, así porque era nuestro y consiguiente á los
 » principios, porque obra en sus transacciones políticas en el
 » continente de Europa, como porque entonces no teniendo
 » disculpa para con su nación, que está empeñada en nues-
 » tra independencia, y se empeñaría más viendo que la imi-
 » tábamos en su clase de Gobierno, se vería precisado á seguir
 » sus votos; que entonces habríamos llegado á aspirar y
 » plantificar la legitimidad de los sucesores; con lo que obli-
 » gábamos á hacer callar no sólo á las potencias en contra
 » nuestra, incluso la de nuestra vecindad, quien pensábamos
 » podía obligarse por enlace de una de las hijas con el Infan-

» te, para que nos favoreciese; teniendo por último y lo más
 » principal en vista, que así desterrábamos la guerra de nues-
 » tro suelo; que habría una persona en quien se reuniesen
 » todas las miradas, sin despertar celos entre quienes se con-
 » sideran iguales, lo que siempre trae pasos retrógrados á la
 » causa que sostenemos con la continua variación de Gobier-
 » no, y que al fin por este medio conseguíamos la independen-
 » cia y que ella fuese reconocida con los mayores elogios,
 » puesto que en Europa no hay quien no deteste el furor re-
 » publicano; é igualmente, establecer un Gobierno sobre ba-
 » ses sólidas y permanentes, según la voluntad de los pueblos,
 » en quien estuviesen deslindadas las facultades de los pode-
 » res, conforme á sus circunstancias, carácter, principios,
 » educación y demás ideas que predominan, y que la expe-
 » riencia de cinco años que llevamos de revolución nos han
 » enseñado. Considerado, pues, todo esto, y teniendo presen-
 » te que de resistirnos, no sólo obrábamos contra lo que la
 » razón nos dictaba en tales circunstancias, como único reme-
 » dio á nuestra patria, sino que se atribuiría después á nues-
 » tra resistencia su pérdida, y la preponderancia de la causa
 » de los reyes sobre los pueblos; nos resolvimos á entrar en
 » el proyecto, á favorecerle y prestarle todos los auxilios que
 » de nuestra parte estuviesen (3). »

Considerado del punto de vista de la política europea en aquella época, el plan era coherente con ella, y habría hecho honor á un diplomático de la escuela monárquica. Pero considerado del punto de vista de la política americana, era una combinación tan hábil como pueril, si como parece indudable la aceptaron seriamente. Los comisionados estaban, sin embargo, animados de las más puras intenciones, y como se deduce de las palabras de Belgrano, aceptaban y no elegían la forma monárquica, resignados á recibir la ley de los reyes,

(3) Informe de Belgrano ya citado, de fecha de 3 de Febrero de 1816.

á trueque de salvar la independencia y fundar la libertad sobre una base cualquiera ; y sobre todo, sustraerse á la dominación española, asegurando al mismo tiempo la paz. Pero lejos del teatro de los sucesos, impresionados por el espectáculo que en aquel momento presentaba la Europa ; viendo desacreditados los principios republicanos, triunfantes á los reyes, abatidos á los pueblos, fuerte á la España, y al parecer débil la revolución en todos los puntos de América, creyeron que el triunfo de la independencia americana dependía del reconocimiento que de ella hicieran algunas potencias europeas ; sin advertir que las concesiones que hacían, aun dado el caso que el plan se realizara violentando el modo de ser de la América, creaban un orden artificial que debía producir nuevos trastornos. Aun cuando la monarquía constitucional contase con algunos prosélitos en el Río de la Plata, sólo las ideas democráticas eran verdaderamente populares, sólo la forma republicana era posible porque era la única orgánica. La igualdad de todas las clases era un hecho que se había producido espontáneamente, y todo sistema de Gobierno que no se fundara en esta base, se pondría necesariamente en pugna con la sociedad en masa. La monarquía, fundándose sobre la desigualdad de las clases, en una sociedad donde esta injusticia tenía que producirse artificialmente y por medios violentos opuestos á su índole, sería, ó un nuevo principio de división introducido en ella, ó un germen de disolución depositado en el seno del nuevo Gobierno, ó una mascarada política. Por consecuencia, tal orden de cosas no podía plantearse sino por una especie de conquista del país, venciendo resistencias, creando un nuevo antagonismo, reaccionando contra los hechos conquistados y los principios reconocidos, y perpetuando el desorden que se pretendía evitar. Así, pues, el plan podía alucinar por un momento á hombres que miraban la revolución al través del prisma engañoso de la política europea, y confiaban más en la eficacia de las intrigas

diplomáticas que en los esfuerzos generosos de los pueblos ; pero la conciencia pública debía protestar contra él.

Cuando los pueblos revolucionarios fían á los diplomáticos la solución de sus grandes cuestiones, rara vez son éstos los intérpretes del sentimiento y de las necesidades públicas ; sobre todo obrando á la distancia y en circunstancias tan difíciles como las de la América en 1815. Si Franklín, en situación no menos crítica para su país que la de las Provincias Unidas en aquella época, pasó á Europa á buscar el apoyo de los reyes absolutos en favor de la libertad y la independencia de la América, y dominó la política europea con ventaja para su causa ; fué porque se presentó á ella como el representante de una voluntad nacional declarada, de un pueblo que se había proclamado independiente á la faz del mundo, y que reconocía un dogma político. No le era permitido hacer concesiones en cuanto á los principios fundamentales de la revolución de las colonias inglesas, y podía, por lo tanto, explotar en favor de los objetos de su misión las divisiones de los Gabinetes europeos. La situación de los diplomáticos argentinos era muy distinta, tanto respecto de su país como respecto de la Europa. Las colonias españolas buscaban la independencia ; pero aun no la habían declarado : profesaban un dogma político ; pero no lo habían proclamado. No eran para el resto del mundo sino colonias rebeladas contra su metrópoli. Su revolución era una revolución sin carácter definido, sin principios confesados ; bien que sus tendencias fueran esencialmente democráticas aun cuando las ideas de muchos de sus directores fueran monárquicas. De aquí la fluctuación de las ideas, la desmoralización de los principios y la falsa posición en que se hallaron los comisionados encargados de negociar la paz con la metrópoli sobre la base de la independencia ; y de negociar el reconocimiento de la independencia con las demás potencias europeas, sobre la base de los principios por ella sostenidos. Estos resultados no po-

dían alcanzarse sino haciendo grandes concesiones, que los pueblos resueltos á la lucha se negarían indudablemente á ratificar, porque eran contra sus intereses y contra sus ideas dominantes, y hasta contra sus instintos. Así, pues, los comisionados tenían que resignarse, ó á no hacer nada, ó á hacer concesiones, y se decidieron por lo último; porque en tan extraño teatro, tan lejos de la patria y bajo la presión moral que ejercía sobre ellos el espectáculo de la Europa, no podían colocarse en lugar de los combatientes del hemisferio opuesto, y proceder con la energía revolucionaria de un pueblo decidido al último sacrificio.

Para dar su aquiescencia al plan de Sarratea, los comisionados tuvieron que *interpretar literalmente las instrucciones*, según confesión del mismo Belgrano; pero antes de comprometerse quisieron tener una conferencia con el agente de Sarratea.

Era éste el conde de Cabarrús, hijo del personaje de mismo nombre que ilustró el reinado de Carlos III, y que muy inferior á su padre, no pasaba de ser un hábil intrigante. Hallábase á la sazón proscrito por Fernando VII, por haber sido uno de los gentiles hombres del rey José Bonaparte, habiendo sido antes partidario del Príncipe de la Paz en la época de su valimiento. Él les informó, que había tenido varias conferencias secretas con los Reyes padres en Roma, é indicádoles la conveniencia de erigir un reino independiente en América en favor de su hijo; que la Reina María Luisa y el Príncipe de la Paz habían acogido la idea con entusiasmo, manifestándose Carlos IV favorablemente dispuesto, aunque no completamente decidido: y añadía haber dicho la reina: « que quisiera » ó no el rey, el Príncipe se pondría en marcha luego que » el Conde volviese con proposiciones formales. » Que por lo tanto, no dudaba que si esas proposiciones se hacían por los comisionados, se arribaría á un arreglo definitivo; é insinuó por último, que el Príncipe de la Paz le había indicado

la necesidad que tendría de que se pusiesen algunos fondos á su disposición, con el objeto de trasladarse á Inglaterra, y evadir la persecución que creía consiguiente á la desaparición del infante.

Sobre esta efímera base fundaron los comisionados su gigantesco proyecto de plantificar la monarquía constitucional en América, obtener de la Europa el reconocimiento de su independencia y hacer la paz con la España. Rivadavia, incubando sobre la idea fundamental, fué el que le dió estas vastas proporciones, pues su genio con tendencias á lo grandioso, no podía encerrarse en los estrechos límites de una intriga : necesitaba espacio en que dilatarse. Belgrano, á quien el espectáculo de la libertad inglesa amparada por las formas monárquicas, había impresionado profundamente, fijando sus irresoluciones, aceptó todas las ideas de Rivadavia con el mismo candor y buena fe, y puso ambas manos á la obra sin pérdida de tiempo.

Sarratea, carácter versátil, talento de conversación epigramática, verdadero especulador político, que no carecía de habilidad ni de alcances, era tal vez el que menos se alucinaba respecto de la realización y conveniencia del proyecto, á pesar de ser su verdadero autor. Entraba en él como en una aventura interesante, arrastrado en parte por su inclinación á la intriga, y principalmente por intereses sórdidos. Este personaje que ha jugado en la revolución los papeles más opuestos, ha sido retratado por un contemporáneo enemigo suyo, con rasgos que no carecen de verdad. « Era, dice, un hombre sin probidad, pero bastante ejercitado en el arte de encubrir las lepras de su alma ; que unía una dulzura insinuante y donairosa á un genio desapiadado : la flexibilidad de un cortesano al orgullo y altivez de un jefe de partido : las apariencias de un patriota celoso al egoísmo más refinado ; en fin, una duplicidad de carácter, que hacía su odio ó su amistad igualmente peligrosas, y un aire de buena fe que enga-

» ñaba á los más prevenidos » (4). Cabarrús lo que quería y necesitaba por lo pronto, era dinero, y se comprometía en el proyecto como en una especulación, lisonjeándose tal vez con la esperanza de ser uno de los próceres de la futura monarquía, si la empresa se realizaba.

La participación de Belgrano y Rivadavia ennobleció el proyecto, y le dió un significado político, tendente á la emancipación de la América y al establecimiento de un régimen de libertad. Ellos sacaron la negociación de los caminos tortuosos de la intriga palaciega, y aunque pagaron su tributo al error, colocáronse en terreno más ventajoso, tomando una actitud más digna. Poseídos de la idea y animados por tan nobles sentimientos, se ocuparon ambos en redactar los documentos de que el Conde debía ser portador.

Las instrucciones que dieron al conde Cabarrús, aunque llenas de prevenciones triviales, y concesiones que comprometían algún tanto su dignidad, manifiestan que los comisionados ni desesperaban de la independencia de la América, ni estaban dispuestos á sacrificar su libertad en cambio de un trono. « Si contra lo que es de desear, » decían en ellas, « vacilase S. M. (Carlos IV), ó manifestase deseos de desviarse » del plan propuesto para llevarlo á efecto, alterando algunas » de las partes esenciales que lo constituyen, el Conde se ha » lla muy particularmente encargado de emplear cuantos me » dios sugiere la persuasión para convencer de la necesidad » de conformarse con los medios adoptados para su ejecución. » La conciencia de S. M. debe quietarse con la consideración » de que la medida que adopta, no causa desmembración de

(4) « El Grito de la razón y la ley sobre el proceso formado á los Congressales, » folleto publicado anónimo en 1820, y suscripto : *Los Partidarios de la razón y amantes de la ley*. Su autor el Dean Funes, cuyo estilo no puede equivocarse con ningún otro escritor de aquella época, especialmente en la manera rebuscada de bosquejar sus retratos por medio de antítesis simétricas.

» los dominios de la Corona, porque ésta es inevitable ya.
 » Cuando el gobierno de España no puede conservar en la
 » obediencia provincias que poco antes lo estaban, porque el
 » fuego de la disidencia se extiende con la voracidad del vol-
 » cán, ¿puede considerarse practicable nueva conquista en
 » aquel vasto continente? Y aun cuando quisiera admitirse
 » por un momento que la España posee los tesoros y flotas
 » necesarias para repetir aquel envío sucesivo de tropas, que
 » requiere una empresa tan vasta, y que esta guerra se em-
 » prendiese bajo los auspicios más favorables, ¿el último ejem-
 » plar de España no suministra un ejemplo práctico de la difi-
 » cultad insuperable para un ejército de subyugar una nación
 » entera, cuando tiene que contender con toda ella? Considé-
 » rese, pues, la perspectiva con que entraría la España en la
 » conquista de un país cuyas tropas no han dejado de triun-
 » far ni una sola ocasión, sobre las que ha hecho pasar allí el
 » gobierno de la Península; donde cinco mil hombres de lí-
 » nea no han podido siquiera defender la plaza de Montevi-
 » deo, sostenida además por una escuadrilla de buques mayo-
 » res y menores, y cuando al mismo tiempo el gobierno de
 » Buenos Aires ha sostenido la guerra á quinientas leguas
 » de la capital, y obtenido ventajas sobre las tropas del virey
 » de Lima. Este empeño sin duda será ruinoso, y el obsti-
 » narse en él, quizá mortal para España. » A continuación de
 » estos varoniles conceptos se leen estos otros que manifiestan
 » su desencanto respecto del porvenir de la América: « La me-
 » dida de que se trata, considerada ya política, ya filosófica-
 » mente, no ofrece sino resultados favorables para los países
 » respecto de quienes refluye más directamente. Tales son
 » hacer cesar un consumo estéril de sangre y todos los estras-
 » gos de una guerra civil; poner un dique á la desmoraliza-
 » ción de los pueblos, y retroceso que es consiguiente á la ci-
 » vilización de un país naciente; salvar la dignidad de la co-
 » rona ajada con las doctrinas y declaraciones del gobierno

» popular de España, cuyo funesto ejemplo habría cundido en
 » nuestros países, sin el empeño sostenido de sus gobiernos en
 » impedirlo; dar un testimonio público á la lealtad de aquel
 » hemisferio, y del humano y paternal designio de S. M. en
 » adoptar la única medida que puede salvar á los pueblos de
 » las calamidades de la anarquía á que van caminando, si con-
 » tinúan por más tiempo entregados á sí mismos.» Esto im-
 portaba declarar inhábiles á los pueblos americanos para
 gobernarse por sí, y de fundar un orden regular sin auxilio
 extraño.

En el memorial dirigido á Carlos IV, y de que el Conde debía ser portador, sirviéndole de credencial, presentaban una reseña histórica de la revolución argentina, y después de hacer ascender las fuerzas de Buenos Aires á 41,000 veteranos, 8,000 voluntarios de infantería y 14,000 hombres de caballería, con 200 piezas de artillería, sin contar las del Perú, del ejército de los Andes, y las del Estado Oriental; protestaban desconocer la revolución de Aranjuez que había elevado á Fernando VII al trono; y le pedían, como al soberano legítimo, cediese en favor de su hijo el dominio y soberanía de las Provincias del Río de la Plata, erigiéndolas en reino independiente, sobre las bases de la constitución que al efecto le proponían, y que previamente debía jurar (5).

El proyecto de constitución redactado por Belgrano, era vaciado en el molde de la constitución inglesa, y constaba de

(5) Este memorial se publicó en Córdoba en 1823 con el siguiente título: « Reverente súplica al ex-rey Carlos IV pidiéndole á su hijo adoptivo don Francisco de Paula, para coronarle en las Provincias Unidas del Río de la Plata, etc. » — En esta publicación, dirigida principalmente contra Rivadavia y la memoria de Belgrano, se suprimió maliciosamente la firma de Sarratea, que figura en el original, y es en esta forma trunca y falsificada que Parish lo ha reproducido en el Apéndice (núm. 2.º) de su obra sobre *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata*. El Sr. Maeso en su traducción de esta obra suprimió ese documento, en vez de anotar lo cual correspondía, como ha hecho con otros menos importantes que se registran en el mismo libro.

siete secciones, estatuyendo brevemente en cada una de ellas las reglas y principios fundamentales de la proyectada monarquía, siempre sobre la base indeclinable de la independencia y la libertad. Por esa Constitución se establecía el nuevo reino con la denominación de *Reino Unido de la Plata, Perú y Chile*; se declaraba la inviolabilidad del monarca; instituíase una nobleza sin privilegios, y á la que todos los individuos podían optar; se organizaba el Cuerpo Legislativo en dos Cámaras, una de nobles, y otra de diputados con la plenitud de facultades que son propias á un país libre; se estatuíase sobre la responsabilidad de los ministros, sin cuya firma ningún acto del rey era válido; sancionábase la independencia del poder judicial, sus garantías y responsabilidad, terminando con varias declaraciones generales, una de las cuales decía así: « A más del reparto proporcionado y uniforme de todos » los cargos y servicios del Estado, de la opción de todos á la » nobleza, empleos y dignidades, y del común concurso y su- » jeción á la ley, la nación gozará con derecho de propie- » dad inalienable, la libertad de culto y de conciencia, la li- » bertad de imprenta, la inviolabilidad de las propiedades y » seguridad individual, en los términos que clara y distinta- » mente acuerde el Poder Legislativo. »

Además de estos documentos, el emisario era portador de dos proyectos de tratado ó más bien contratos, firmados por los tres comisionados y con el sello de la legación. Por uno de ellos aseguraba á Carlos IV « que en el caso de que la » corte de Madrid resentida por la institución de un reino en » las Provincias del Río de la Plata, y cesión consiguiente á » su hijo el infante don Francisco de Paula, retirase ó sus- » pendiese las asignaciones que le estaban acordadas, sería » inmediatamente asistido con una suma igual en dinero » efectivo, sufragándose á la Reina las mismas asignaciones » por vía de viudedad. » Por el otro se aseguraba al Príncipe de la Paz, « en justo reconocimiento de los buenos y

» relevantes servicios para con las Provincias del Rfo de la
 » Plata, la pensión anual de un Infante de Castilla (cien mil
 » duros al año) durante toda su vida, y con el juro de here-
 » dad para él y sus sucesores habidos y por haber (6) ».

Munido de estas instrucciones y documentos, y bien provisto del dinero necesario, salió el conde de Cabarrús de Londres á fines de Junio, y llegó á Roma en circunstancias en que la Europa se hallaba bajo la impresión de la batalla de Waterloo ocurrida el 18 del mismo mes (1815). Este acontecimiento hacía fallar el plan por su base. Privado Carlos IV del apoyo de la Francia, con el cual contaba en caso necesario, si era desatendido por los reyes de la coalición; y caído Napoleón, cuya presencia le era sumamente útil para inclinar á los aliados en su favor, de esperarse era que el destronado rey se negara á dar el avanzado paso que se le proponía, y que debía comprometerle ante la corte de España, de la cual dependía su subsistencia. Así sucedió. Temeroso de su hijo, mejor apoyado que él después de Waterloo; no contando por consecuencia con ser atendido por los soberanos coaligados; y á lo que se cree, aconsejado por su confesor, que era agente de Fernando VII, declaró terminantemente que su conciencia le mandaba no hacer nada que no fuese favorable al rey de España, que según dijo, tanto tino había mostrado para gobernar (7).

(6) Todos los documentos relativos á esta negociación, citados en el texto van publicados en el « Apéndice ».

(7) De una carta de Rivadavia á don Manuel José García, de 2 de Octubre de 1815 extractamos el siguiente párrafo: « Al recibo de esta ya habrá » Vd. visto cuán rápida fué la nueva situación de Europa, á que alude en » sus esperanzas; nosotros no habíamos perdido momentos, y hubiéramos » sacado una ventaja superior á todas sus esperanzas; pero la de- » rrota de Napoleón frustró todos los efectos de un plan, que para nos- » otros y *en nuestras circunstancias, podía llamarse cabal*; y sobre esto, » quedo sin fondos para mi subsistencia, en virtud de haberse consu- » mido en la indicada negociación. — No crea Vd. que he desmayado: » muy luego he empezado á obrar solo, é insistiendo en el mismo plan » *en lo sustancial*, he tomado otro rumbo. En consecuencia de él, debía » pasar á Francia y esperaba contestación en breve de la carta de Ma- » drid, etc. » — (Col. de M. S. S. de García.)

La influencia de Godoy y de la Reina se estrelló contra esta voluntad pasiva, hija de la debilidad, hasta el extremo de romper en ira contra la última, que se empeñaba en decirlo á favor del plan. María Luisa salió llorando de la presencia del rey, y le dijo á Cabarrús, que si su edad y enfermedades se lo permitieran, ella iría á la América y mostraría al mundo de lo que era capaz. Esto era lo mismo que decir, que todo estaba concluído y que ya nada había que hacer (8).

Así abortó el primer proyecto de fundar una monarquía en América. En vano Cabarrús, apoyado por Sarratea, procuró continuarlo, proponiendo robar al infante. Belgrano y Sarratea se opusieron á ello, y fueron de opinión que inmediatamente se hiciera volver al Conde, á que diese cuenta de su comisión.

Rivadavia y Belgrano manifestaron á Sarratea que era necesario formalizar todos los documentos, para dar al Gobierno una cuenta franca y detallada de todos sus pasos. Sarratea, fué de opinión contraria, indicando que debía decirse al Gobierno que su intención sólo había sido traer el infante á Londres, y esperar allí sus órdenes, lo que era contrario á la verdad, y no podía consentir la rigidez de Rivadavia, ni la probidad de Belgrano. Esta fué la segunda disidencia que estalló entre los comisionados. El regreso de Cabarrús á Londres vino á producir una ruptura abierta entre ellos.

(8) Estos últimos pormenores los tomamos de un escrito de don Vicente Pazos Kanki, en que contestando (en 1848) á un artículo publicado en el *Maryland-Censor*, da algunas noticias sobre esta abortada negociación. Aunque él no tenga ninguna importancia histórica, y esté plagado de groseros errores y notables anacronismos, hemos creído que estos detalles merecían fe, por ser transmitidos por el mismo Sarratea (según parece) el cual estaba perfectamente interiorizado en ellos por la correspondencia del conde Cabarrús. Este escrito se publicó en Buenos Aires en el núm. 142 de *La Prensa* del 22 de Enero de 1858. — En el núm. 739 del *Orden* (de 15 de Febrero del mismo año,) se registra una refutación que del escrito de Pazos hizo el Dr. don Manuel Rafael García.

Habiendo acordado entre sí los comisionados, que Belgrano regresara al Río de la Plata, con el objeto de informar personalmente al Gobierno de todo lo ocurrido, y deseando el último justificar prolijamente la inversión de los fondos confiados á su honradez, exigió de Sarratea pidiera al Conde la respectiva cuenta (9). Sarratea, que antes de la llegada de Cabarrús, reprobaba acremente la falta de delicadeza de éste en disponer para sus gastos de fondos que habían sido destinados á la traslación del Infante, y que hasta le suponía la intención de apoderarse del importe de todas las libranzas, varió de lenguaje después de su llegada; y al presentar desnuda de comprobantes la cuenta pedida, dijo que nada tenía que objetarle. Belgrano le dirigió con este motivo una carta de observaciones; y habiendo tenido ocasión de verle poco después le dijo: que ¿ cómo decía que nada tenía que objetar á semejante cuenta? A esto se siguió un breve altercado, y terminó por decirle, « que él daría cuenta al Gobierno, y con » documentos, hasta del último *medio* del Estado que se hubiere gastado, porque el país era pobre y necesitaba de todos sus recursos, y no era regular mirar con indiferencia sus intereses. » Sarratea pareció deferir á las reflexiones de Belgrano, y quedó en darle una contestación al día siguiente; pero en lugar de esto, haciendo un indigno abuso de confianza, entregó al Conde la carta de observaciones de Belgrano, con el objeto de provocar un lance entre ambos; y viendo que Cabarrús parecía dispuesto á ello, le dió una orden firmada por él, para que su armero le entregase unas pistolas que de antemano había hecho preparar.

Pocos días después, hallándose Belgrano en casa de su ban-

(9) Esta negociación, ó más bien dicho, esta intriga sin resultados, costó á los comisionados de Buenos Aires 1,600 libras esterlinas. Según el párrafo de Carta de Rivadavia inserto en la nota 7 de este capítulo, se ve que los fondos de los comisionados quedaron casi agotados á consecuencia de estos gastos.

quero, encontróse en ella con el Conde, quien le dijo, que á su carta, contestaría don Manuel Sarratea; y que él pasaría á su casa á pedirle algunas explicaciones sobre ella. A lo que contestó Belgrano: — « El día que usted guste. » — A los dos ó tres días (el 2 de Noviembre) recibió una cita del Conde, sin indicar objeto. Acudió sin embargo á ella acompañado de don Mariano Miller, y trascurrida la hora designada, se disponía á retirarse, cuando apareció aquél acompañado de don José Olaguer. El Conde pidió entonces á Belgrano una satisfacción por su carta de observaciones á la cuenta presentada por él, la que él se negó á darle, diciendo, que si le habían ofendido sus reflexiones debía pedírselas á Sarratea y no á él. Acalorándose el altercado entre ambos, dijo Olaguer á Cabarrús, que hasta allí le había acompañado como un amigo; y volviéndose á Belgrano, le protestó en nombre de todos los americanos contra cualquier paso inconsiderado que pudiese dar; y en seguida le presentó una carta de Rivadavia, en que éste le conjuraba por lo más sagrado, no se dejara arrastrar hasta el escándalo de un duelo, que redundaría en descrédito de su misión. Rivadavia, á pesar de la reserva de su amigo sobre el particular, había penetrado el secreto, y persuadido de que todo era obra de Sarratea, quería evitar que fuese víctima de sus intrigas. Belgrano, al ver que hasta el padrino de su contendor se le había vuelto en contra, y pesando las reflexiones de Rivadavia, por quien tenía grande respeto, cortó el altercado con el Conde, y se despidió.

Belgrano, á su vez, había tomado sobre su responsabilidad, el hacer que Rivadavia permaneciera en Europa, continuando una negociación indirecta, que había abierto en la Corte de Madrid, por medio de su embajador en Londres, á pesar de órdenes del Gobierno que disponían su regreso. Al dar cuenta de esta resolución decía al Gobierno: « He tenido presente » que exigía el interés de la patria, para que se llevase adelante » lante nuestra primera decisión apuntada, que quedase don

» Bernardino Rivadavia, de quien nunca haré los bastantes
» elogios por los conocimientos que le asisten, por su carác-
» ter firme para sostener nuestros derechos; por su conducta
» honrada y económica; porque conoce nuestra actual si-
» tuación, cerciorado de que ha adquirido el concepto que se
» merece, y aun superioridad sobre el conducto que se le ha
» presentado para con la Corte de España, de que cuando
» menos se pueda evitar el envío de una expedición, y entre-
» tener el tiempo á fin de que el país se fortalezca y dis-
» ponga á adquirirse el concepto en toda Europa por una
» gloriosa defensa, si se le atacara. » Estos dos grandes
ciudadanos, los dos tipos más levantados de la democracia
argentina, siempre se admiraron y apoyaron recíprocamente,
y murieron estimándose el uno al otro. Extraviados momen-
táneamente en sus combinaciones políticas, este pasajero
error, producido por el amor del bien, envuelve una lección
moral que nos enseña hasta qué punto pueden los sucesos
contemporáneos ofuscar la mente de las más altas intelligen-
cias, y extraviar hasta cierto punto el sentido moral de los
más nobles caracteres.

Belgrano y Rivadavia se separaron el 15 de Noviembre de
1815 para no volverse á ver en la vida. El primero regresaba
á la patria dejando á la Europa presa de la Santa Alianza, y
sin esperanza de que reconociera la independencia americana;
el segundo quedaba á luchar solo en favor de la América,
contra los primeros potentados del mundo.

CAPITULO XXVI

LA REVOLUCIÓN INTERNA

1815-1816

Llegada de Belgrano á Buenos Aires. — Ojeada retrospectiva. — Alvear, Artigas y el Cabildo de Buenos Aires. — Insurrección federal de las Provincias. — Consideraciones sobre el federalismo. — Sublevación de Fontezuelas. — Revolución de 15 y 16 de Abril. — Juicio sobre ella. — Acto de crueldad y cobardía con que se deshonra. — Muerte de Paillardell. — Caída de la Asamblea. — El Estatuto Provisional de 1815. — La Junta de Observación. — D. Ignacio Alvarez, Director Supremo. — Negociaciones de paz con Artigas. — Exigencias y proyectos de este caudillo. — Expedición á Santa Fe. — Esta Provincia vuelve á la dependencia de la capital. — Antagonismo entre el Directorio y la Junta de Observación. — Persecuciones de la revolución triunfante. — Derrota de Sipe-Sipe. — El Director apoya al pueblo pidiendo la reforma del Estatuto. — Agitaciones populares. — Moderación y buen sentido del pueblo en esta circunstancia. — Juicio de Belgrano sobre ello. — Belgrano persiste en sus ideas monárquicas. — Su correspondencia con Rivadavia. — Publica sus opiniones por la prensa. — Estado de la opinión. — Mitología de la revolución. — Nueva insurrección en Santa Fe. — Capitulación de Viamont. — Belgrano es nombrado General del Ejército de observación. — Su difícil situación. — Díaz Velez en connivencia con el enemigo pacta la caída del Directorio. — Belgrano es depuesto del mando. — Renuncia el Director Alvarez. — Entra á sucederle D. Antonio Balcarce. — Su retrato. — Negociaciones que entabla con Artigas. — Instalado el Congreso en Tucumán, Belgrano se dirige allí.

Al comenzar el año de 1816 llegó Belgrano á Buenos Aires. La escena política había cambiado completamente durante su ausencia : las facciones eran más turbulentas ; los males se habían agravado ; la división de las ideas era completa ; los ejércitos derrotados ó en embrión, apenas cubrían las fronteras ; el elemento semi-bárbaro habíase sobrepuesto en el interior á la influencia de los hombres de principios ; y

sin embargo, á pesar de todo esto, la libertad había dado pasos gigantescos, y un nuevo orden de cosas parecía próximo á surgir de aquel caos de desorden, de odios, de derrotas, de luchas intestinas, de teorías mal comprendidas, de principios mal aplicados, de hechos no bien apreciados, y de ambiciones legítimas ó bastardas, que se personificaban en pueblos ó en individuos.

Para comprender cómo se había operado esta mutación de escena, y bosquejar el curso de la nueva corriente de sucesos en que vamos á entrar, se hace necesario tomar nuestra narración de algunos meses atrás, es decir, desde el momento en que tuvo lugar la caída del Directorio de Alvear y de la Asamblea, suceso de que dimos cuenta incidentalmente.

Según queda dicho, la imprudente elevación de Alvear al mando supremo, fué la señal de una disolución en el orden político y militar. El ejército del Perú le negó su obediencia, y el ejército en embrión de los Andes mandado por San Martín, apoyó esta actitud hostil. En vano pretendió Alvear someter por las armas ó reducir por medio de negociaciones á don José Artigas, el caudillo del vandalaje y de la federación semi-bárbara: al fin tuvo que reducirse á la defensiva, desatándose en recriminaciones violentas aunque justas, contra este terrible enemigo. El ayuntamiento de la capital, al mismo tiempo que firmaba una de esas manifestaciones contra Artigas, protestaba contra ellas en acuerdo secreto, se ponía en comunicación con el enemigo común y le pedía su apoyo para derribar el gobierno nacional.

Mientras tanto, Artigas, con el título de *jefe de los Orientales y protector de los pueblos libres*, consolidaba su dominio en el Entre-Ríos y Corrientes, elevadas al rango de Provincias confederadas independientes, conquistando á su sistema otros pueblos seducidos por sus promesas, ó estimulados por los celos con la capital. Santa Fe, tenencia de gobierno de la Provincia de Buenos Aires, se declaró también indepen-

diente, casi al mismo tiempo que la Provincia de Córdoba levantaba el estandarte del federalismo. No era una idea la que impulsaba á los pueblos á lanzarse en este camino : era un instinto ciego en las masas, y una ambición bastarda en sus directores, lo que producía este desordenado movimiento. Seducidos por el ejemplo del Paraguay y de la Banda Oriental, que se habian declarado independientes, y proclamado un sistema de federación semi-bárbaro, de que no se daban cuenta clara, á lo que aspiraban era á hacer una manifestación de su autonomía; á rehuir los sacrificios comunes en favor de la lucha exterior, limitando su defensa al círculo de la localidad; y á elevar sin condiciones, sin ley, ni regla alguna, á los caudillos que debían representarlos, esto es cuando no aceptaban los procónsules impuestos por el Protector, como sucedía en Entre-Ríos y Corrientes. Esta federación, sin más base que la fuerza, y sin más vínculo que el de los instintos comunes de las masas agitadas, no era en realidad sino una liga de mandones, dueños de vida y haciendas, que explotaban las aspiraciones de las multitudes, sometidos más ó menos estos mismos á la dominación despótica y absoluta de Artigas, según era menor ó mayor la distancia á que se hallaban del aduar del nuevo Atila. Tal era el movimiento vandálico que el Cabildo de la capital llamaba en apoyo de la libertad, y que la mayoría del pueblo de Buenos Aires, que sufría con impaciencia la dominación de Alvear, no rechazaba.

Alvear por su parte se preparó á contrarrestarlo. Artigas atravesó el Paraná con sus tropas, y ocupando á Santa Fe, emprendió su marcha sobre la capital. El Director hizo que una parte de su ejército le saliera al encuentro; pero al llegar á Fontezuelas (territorio de Buenos Aires) se sublevó la vanguardia al mando del coronel don Ignacio Alvarez (el 13 de Abril de 1815), y el resto del ejército de operaciones siguió su ejemplo, confraternizando con Artigas. El 15 estalló la

revolución en la capital : los cuerpos cívicos se armaron, y el Cabildo se puso á su frente, proclamando el descenso del Director y la disolución de la Asamblea. El Alcalde de primer voto don Francisco Escalada, en nombre de aquella corporación, mandó levantar una horca frente á las casas consistoriales ; para Alvear, si era vencido, para el pueblo si la revolución no triunfaba. En vano pretendió Alvear resistir : rechazado por los pueblos, abandonado por su ejército, sin el apoyo de la opinión ni de la fuerza, tuvo que ceder el campo, y refugiarse á bordo de un buque extranjero.

Esta revolución, que fué verdaderamente popular, y que puso en evidencia los medios artificiales porque se había elevado al joven Director, así como la impopularidad de su política desacertada, manchó su triunfo con actos de insólita crueldad y cobardía : inmoló una víctima inocente (1) ; capituló con el caudillo Artigas ; mandó quemar con gran solemnidad los bandos y proclamas expedidos contra él, declarándole ilustre y benemérito jefe de la libertad, y le entregó ahorrojados, para que dispusiese de ellos á su antojo, á aquellos de sus enemigos que más se habían hecho notar por su adhesión al Gobierno nacional (2). Artigas tuvo la nobleza de rechazar el horrible presente de carne humana que se le brindaba, diciendo que no era el verdugo de Buenos Aires.

Aunque Alvear, por su ambición estéril y egoísta, por su falta de ideas en el mando, y por sus medidas violentas, me-

(1) El Comandante don Enrique Paillardel, el mismo de quien Belgrano se había valido poco antes para insurreccionar los pueblos de la costa del Bajo Perú, y que había regentado en 1814 la Academia de matemáticas del Ejército Auxiliar del Perú. La circunstancia de ser Paillardel peruano, (natural de Lima) y desvalido, hizo más cobarde é inútil este sangriento sacrificio.

(2) He aquí los nombres de estas víctimas propiciatorias : los coroneles don Ventura Vazquez, don Matias Balbastro y don Juan Fernandez, los comandantes don Ramon Larrea, don Antonio Paillardel y los sargentos mayores don Antonio Diaz y don Juan Zufriategui.

reciese su caída, representaba al fin la sombra del gobierno nacional, los principios de la civilización, y era en cierto modo el caudillo de la unidad política y social, que se oponía á la irrupción de la semi-barbarie y á los progresos de la disolución. El movimiento que lo derribó, aunque aspirando á ensanchar la libertad y á destruir un orden de cosas que no se fundaba ni en la conveniencia, ni en la justicia, ni en la verdad, se hizo indigno de triunfar, por sus tendencias reaccionarias y por el uso inhábil y vergonzoso que hizo de su triunfo. Ninguno de los dos bandos, sin embargo, merecía la horca levantada por el cabildo de Buenos Aires, aunque ambos fuesen acreedores á la más severa reprobación; y la historia los condenará, como condena á los gobiernos y á las revoluciones estériles, no dando á ninguno la razón. Había llegado ese momento terrible para las revoluciones que se desenvuelven desordenadamente y por instinto, ese momento en que el bien y el mal se confunden; en que las conciencias más firmes trepidan; en que las malas pasiones neutralizan la influencia saludable de los principios; y en que cada bando se apodera de una parte de la razón y de la conveniencia social, como de los girones de una bandera despedazada en medio de la lucha; pero sin que ninguno de ellos pueda decirse el verdadero y único representante de la razón.

En las ruinas del Directorio cayó envuelta la gran Asamblea del Año XIII, despojada de la autoridad moral que le habían merecido sus primeros pasos, y rebajada ya al nivel de una oscura camarilla. El Cabildo reasumió el mando y la representación política del pueblo, continuando las tradiciones coloniales que debían desnaturalizar y desacreditar las instituciones municipales en el Río de la Plata. Del seno de esta corporación así constituida, brotó sin embargo una idea nueva que reaccionaba contra la teoría de la representación popular de los Cabildos, al ordenarse, por bando del 18 de Abril, que se crease una *Junta de Observación*, elegida por la

masa de la población de Buenos Aires, en que se proclamaba el principio del sufragio universal, é imponía al mismo tiempo al Gobierno que se estableciera el deber de convocar inmediatamente un Congreso Nacional, dando nueva base á la elección de los diputados.

De la Junta de observación nació el famoso *Estatuto provisional* de 5 de Mayo de 1815, concepción absurda de buenas ideas mal incubadas, en que á la par de los principios fundamentales de todo Gobierno constituido, que aseguran el orden y la libertad á las sociedades, se proclamaban doctrinas tan impracticables como peligrosas. Era una de las más peregrinas la consagración de la Junta de observación, elevada á la categoría de motor sin contrapeso en la máquina política. Bajo la tutela de esa monstruosa entidad colocaron el Poder Ejecutivo, inhabilitándolo para el bien, igualmente que para el mal, y rompieron en un momento de delirio el gran resorte de la máquina revolucionaria. Esta autoridad, rebajada á las condiciones de un instrumento servil, no de la ley, sino de la voluntad ciega de una corporación sin regla fija, á la que se atribuía la supremacía absoluta y el don de la infalibilidad, fué confiada al general don José Rondeau con el título de Director Supremo, en circunstancias en que se hallaba al frente del ejército del Perú. En su ausencia se nombró para reemplazarle interinamente al coronel don Ignacio Alvarez, jefe de la sublevación de Fontezuelas, hombre sano y bueno, que no carecía de luces, pero que no tenía autoridad moral, ni carácter para dominar una situación difícil.

El nuevo Director se convenció bien pronto, que ni podía traer los pueblos á la unión, ni hacer frente á los peligros exteriores, ni consolidar la paz con los caudillos aliados, ni mantener el equilibrio político en medio de las discordias civiles, de los intereses opuestos, de la preponderancia de la Junta de observación, de la supremacía conquistada por Artigas, y del choque de las ideas embrionarias sobre la mejor forma de

Gobierno y sobre el mejor modo de asegurar la libertad, que fermentaban en todas las cabezas, sin que aun pudieran conciliarse las instituciones viejas con las nuevas leyes vaciadas en moldes viciados.

El primer obstáculo con que tropezó, fué Artigas, con quien en calidad de aliado de la reciente revolución, se creía fácil un arreglo. No se comprendía bien en Buenos Aires, que el titulado Protector de los pueblos libres, era el jefe natural de la anarquía permanente, que por sus tendencias y por sus instintos era enemigo de todo gobierno general y de todo orden regular; y que su influencia era igualmente hostil á la consolidación del orden, al establecimiento de la libertad, y á los progresos de la lucha contra la metrópoli. El resultado de las negociaciones lo probó. Abiertas en dos ocasiones distintas, el Protector formuló en ambas exigencias tan exageradas, que hacían imposible todo avenimiento. En la primera tentativa, iniciada por el mismo Director, puso de manifiesto que su objeto no era otro que consolidar la base de su poder personal, obteniendo de Buenos Aires armas y dinero, y la seguridad de continuar su política invasora y disolvente, arrebatando, separando de la unión á los pueblos agitados por los instintos de federación. La segunda tentativa tuvo un carácter en cierto modo hostil, y fué iniciada por el caudillo oriental.

Por un momento (único en toda su vida pública), el caudillo oriental tuvo la veleidad de querer reunir un Congreso federal, en contraposición al Congreso nacional, cuyas elecciones se habían mandado practicar con arreglo á lo dispuesto por el Estatuto provisional. Al efecto, dirigió sus invitaciones á las Provincias de Entre-Ríos, Corrientes y Banda Oriental, que le obedecían, y á Santa Fe y Córdoba sometidas á su influencia; y aunque se reunieron algunos de los diputados federales en su cuartel general, el Congreso nunca llegó á tener vida real. Pero aprovechándose de la influencia moral que le daban estos representantes titulares de los pue-

blos federados, envió cerca del Directorio á cuatro de aquellos diputados, autorizándolos para adelantar su tratado á nombre de las cinco provincias. Las exigencias de esta comisión pacificadora fueron casi las mismas que Artigas había dirigido á los comisionados nombrados por el Directorio. Declinaba tácitamente la soberanía del Congreso nacional que iba á reunirse; no reconocía en el Directorio sino una especie de beligerante pasivo; guardaba silencio sobre la obediencia al Gobierno nacional y reclamaba la devolución de las armas tomadas en la plaza de Montevideo, incluso los cañones que coronaban sus murallas cuando fué rendida por las tropas de Buenos Aires, además de una escuadrilla de nueve lanchas cañoneras; poniendo por condición que se entregasen á Córdoba y Sante Fe 500 fusiles á cada una. Después de largas conferencias, los diputados redujeron sus exigencias al ajuste de una tregua estipulada en términos vagos, como si se tratara de dos enemigos que sólo esperaban una oportunidad para romper las hostilidades. Rechazadas las proposiciones, los comisionados de Artigas se retiraron diciendo que « iban en paz, » y el Director les contestó que « quedaba con ella ; » palabras que ocultaban una declaración de cuasi-guerra. Así terminó esta infructuosa tentativa de conciliación. Esto último sucedía á principios del mes de Agosto de 1815.

Al terminar el mes de Agosto del mismo año, el Directorio, visto el mal éxito de la primera negociación con Artigas y su actitud sospechosa, se había visto en la necesidad de asumir una posición más decidida, aunque sin atreverse á desplegar la política enérgica que las circunstancias aconsejaban. Bajo el pretexto de contener las irrupciones de los indios, pero con el objeto evidente de cerrar el paso del río Paraná á las fuerzas de Artigas que ocupaban su margen occidental, dispuso que un cuerpo de tropas, con el título de Ejército de observación y bajo las órdenes del general don Juan José Viamont,

marchase á ocupar á Santa Fe, haciéndolo preceder de una proclama (23 de Julio, 1815) que ponía de manifiesto ó la irresolución ó la impotencia. « Vosotros, » decía á los Santafecinos, « habeis querido encargaros de vuestra propia dirección, nombrar vuestros magistrados y romper los vínculos que os unían al pueblo de Buenos Aires como capital del Estado, y particular de vuestra provincia: no temais que un ejército enviado por sus órdenes vaya á hacer el cambio en vuestros consejos. Libres sois, y si no debieseis á la naturaleza este privilegio, yo por mi voto os lo concediera. Hasta las resoluciones soberanas del Congreso general, podeis disponer independientemente de vuestro destino.»

Santa Fe, que en uso de su soberanía local proclamada había instituído una *Junta Representativa* de la Provincia, vió establecerse el antagonismo entre esta nueva corporación y la antigua institución del Cabildo. Ambas aspiraban á la supremacía, y ni el Cabildo ni la Junta podían determinar el límite de sus atribuciones. La muerte del Gobernador recientemente nombrado, acaecida en momentos en que llegaba el ejército de observación á Santa Fe, hizo estallar la división entre las dos corporaciones rivales. La Junta sostenía su competencia para nombrar Gobernador, y el Cabildo se la negaba; y ambos invocaban el apoyo de las fuerzas de Buenos Aires. La ciudad se dividió en bandos, las escenas tumultuosas se sucedieron, y después de largos días de agitación, en que el general Viamont pudo conservar difícilmente la aparente neutralidad que se le había recomendado, el pueblo resolvió que Santa Fe volviese á ser una tenencia de Gobierno de la capital de Buenos Aires. A Santa Fe siguió Córdoba, que volvió á ingresar en los pueblos de la Unión, sometiéndose al fallo del Congreso Nacional, cuya convocatoria estaba ordenada, aunque se reservase siempre cierto grado de independencia.

Pero al mismo tiempo que Córdoba y Santa Fe se separaban momentáneamente de la liga del caudillo oriental, los de-

más pueblos de la Unión, usando de la libertad que se los había dejado, de aceptar ó no el Estatuto provisional, reconocían al nuevo Directorio, y desconocían al mismo tiempo la potestad de la Junta de observación, de lo que resultaba la anomalía de que el Gobierno llamado nacional se viese reatado en su movimiento por un pöder que sólo la Provincia de Buenos Aires aceptaba.

El Director, aunque no participara de los rencores insanos de su partido, tuvo por deber de posición que ser el instrumento de las venganzas políticas de la revolución que lo había elevado. Como la revolución de 5 y 6 de Abril, y como casi todas las conmociones internas que se habían sucedido, la que derribó á Alvear se convirtió á su vez de perseguida en perseguidora, llevando su encarnizamiento hasta el grado de cebarse en enemigos impotentes dignos de toda consideración; tocó en su impudencia, ó su delirio, el extremo de calificar de criminales las acciones más inocentes; y para colmo de vergüenza, vendió por dinero á los mismos compatriotas perseguidos, la dispensación de las penas arbitrarias á que eran sentenciados por las comisiones excepcionales instituídas en tribunal. Bajo la denominación de *Comisión civil de Justicia* y *Comisión Militar Ejecutiva*, se habían organizado dos tribunales revolucionarios, creación monstruosa inspirada por el odio, y cuyo único objeto era, no la persecución de los enemigos exteriores, sino la persecución de las opiniones disidentes de los patriotas caídos.

El voluminoso proceso que con tal motivo se formó, es la más completa justificación de la inculpabilidad de los acusados, á pesar de que se inventó con este motivo el *crimen de facción*, que indicaba simplemente la disidencia de opiniones. La sentencia que dictó la *Comisión civil* (3) es un monumento, ó de

(3) Esta Comisión la componían don Manuel Vicente Maza, don Bartolomé Cueto y don Juan García de Cossio.

cínica injusticia ó de obcecación, de que la historia argentina presenta pocos ejemplos (4). Por esta sentencia, don Hipólito Vieytes (que murió de pesadumbre), don Bernardo Monteagudo, don Gervacio A. Posadas, don Valentín Gomez, fueron condenados *por equidad* á destierro indefinido, á pesar de no resultar contra ellos en el proceso sino el « hallarse comprendidos con » principalidad en la facción de Alvear, según voz pública y » voto general de las Provincias, » teniendo sin embargo la generosidad de devolverles (palabras textuales) « sus cortos » bienes, » después de integrar el valor de las costas en que quedaban en descubierto. A don Nicolás R. Peña, se le condenaba por el crimen de *su influjo* en la opinión á salir desterrado hasta la reunión del Congreso. A don Nicolás Herrera se le expatriaba simplemente, sin condenación especial alguna, por haber oblado tres mil pesos en caja, sin embargo de que, del proceso que hemos examinado, nada resultaba contra él. A don Antonio Alvarez Jonte se le desterraba, sin acusarlo de ningún delito, para que no pudiese entrar en lo futuro en alguna revolución. A don Agustín Donado, por no tener delito alguno de que acusársele, pero como convicto de faccioso, es decir, perteneciente al partido caído, se le confinaba á San Luis bajo la vigilancia policial, imponiéndosele una multa de dos mil pesos. Al Dr. Pedro José Agrelo se le confinaba al Perú, sin dar más razón que la *exaltación de ideas con que había explicado sus sentimientos patrióticos*, lo que, á la vez que motivaba su condena, se contaba como circunstancia atenuante. El Asesor, que lo era don Juan José Passo, puso el sello á esta iniquidad, canonizando la injusta persecución de sus antiguos compañeros de causa en la revolución del 25 de Mayo, y no tuvo embarazo en dictaminar: « Si en algo pudiera trepidarse, sería únicamente en la justeza del criterio

(4) Es digna de leerse esta sentencia, única en su género, publicada en la *Gaceta Extraordinaria* del Miércoles 2 de Agosto de 1815.

» para el discernimiento y clasificación de los crímenes y gra-
» duación de sus penas: mas si á presencia de los que los dere-
» chos imponen á la calidad execrable de estos crímenes, se ob-
» serva el dulce temperamento con que la Comisión ha mitiga-
» do aquel rigor, se habrá de convenir que por la imparcialidad
» con que ha obrado la pesquisa, y la equidad y considera-
» ciones benignas que respira el pronunciamiento, nada po-
» drían prometerse los culpables que fuese más indulgente.»
En cuanto á la *Comisión Militar* (5), se manchó con la sangre
del desgraciado Paillardel; condenó á destierro perpetuo á
los mismos individuos que poco antes se habían mandado á
disposición de Artigas, como un horrible presente, que Arti-
gas tuvo la nobleza de rechazar con dignidad, y procediendo
respecto de otros militares con una severidad más ó menos jus-
tificada. Estos actos de venganza, que en su tiempo se consi-
deraron por algunos como actos de moralidad y de justicia, y
que fueron el resultado de las exigencias de la mayoría de la
opinión pública, enseña hasta qué punto pueden las malas pa-
siones enceguecer á los pueblos, viciando su juicio y falseando
su sentido moral.

En medio de este desquicio, fué completamente derrotado
en Sipe Sipe el ejército del Alto Perú, á las órdenes del gene-
ral Rondeau, el 29 de Noviembre de 1815. Después de una
fatigosa campaña, iniciada con algunos pequeños triunfos y se-
rios reveses, las fuerzas patriotas fueron completamente bati-
das por Pezuela cerca de Cochabamba; y sus reliquias tuvieron
que replegarse hasta Jujuf, donde, reforzadas por mil hombres
de tropas salidas de Buenos Aires bajo el mando del coronel
French, pudieron hacer pie firme. Pero aquí le esperaban
otras dificultades. Güemes, dueño absoluto de la provincia de

(5) Esta comisión la componían: don Miguel Estanislao Soler, Presi-
dente, los coroneles don José Viamont y don Juan Bautista Bustos, Voca-
les, y como Fiscal el coronel don Nicolás de Vedia.

Salta y contagiado como caudillo de las masas, por las tendencias anárquicas, se declaró de hecho en un estado de independencia, y empezó á hostilizar al general Rondeau, quien llegó á encontrarse en una situación sumamente crítica.

Las noticias de esta severa derrota y de estas desavenencias, llegaron á Buenos Aires en momentos en que las disidencias entre el Director y la Junta de Observación habían llegado al último extremo. La Junta de observación, por el artículo 7.º del Estatuto tenía la facultad « de oponerse á cuanto de algún » modo perjudicase á la felicidad común; » y por el artículo 10 « la de resolver por sí sola todas las dudas que ocurriesen sobre la inteligencia de lo establecido, ó que nuevamente se estableciese, ó defecto de prevención. » Compuesta de un corto número de individuos, y armada de tan enormes facultades, que equivalían á la concentración de todos los poderes públicos, la Junta de observación era una institución despótica, que hacía imposible todo gobierno regular. Como era consiguiente, el antagonismo no tardó en manifestarse entre los dos altos poderes, al punto que, la Junta interpretando latamente sus facultades, llegó á separar sin causa hasta á los Secretarios del Estado, usurpando esta atribución exclusiva del Poder Ejecutivo. No satisfecha con esto « se » erigió, » según lo dijo entonces el mismo Director (6), « en » juez de apelaciones de las providencias del gobierno, llegando el caso de pedir autos para expedir las suyas; de sujetarlo á darle cuenta de todas las comunicaciones que recibía del ejército para proveer á sus necesidades, inspirar » medidas y acordar planes. » El director se resignó por algún tiempo á tan oprobiosa condición; pero, comprendiendo al fin que tal desorden no podía continuar, sin que la causa de la

(6) « Oficio que dirige el Gobierno á las corporaciones, magistrados, » jefes militares y ciudadanos reunidos de su orden suprema en Cabildo. » De fecha 12 de Febrero de 1816. Op. en fol.

revolución se perdiera totalmente, se decidió á apelar al pueblo, y pidió la reforma del Estatuto en la parte que trababa la acción legítima del Poder Ejecutivo. A este fin convocó á un Cabildo abierto en unión de todas las corporaciones, renovando así la tradición colonial, que las asambleas legislativas no habían podido hacer olvidar. Esta convocatoria al pueblo era una verdadera revolución provocada por el mismo Gobierno, desde que se atacaba por su base la existencia de los poderes constituidos, y se libraba á los azares de una junta popular su conservación ó su destrucción.

En tales circunstancias llegó el general Belgrano á Buenos Aires (Febrero de 1815), y pudo presenciar las animadas escenas que produjo la atrevida convocatoria del Director.

El pueblo de Buenos Aires, que en las grandes circunstancias de la revolución supo siempre levantarse á la altura de la situación, mostró en esta ocasión una prudencia, un alto buen sentido, una serenidad de espíritu, y una inteligencia clara de sus deberes, muy superior á la que habían manifestado sus gobernantes. Moderó su agitación, penetróse de la seriedad de sus deberes, y aconsejándose de los peligros de la situación y del interés de la cosa pública, asistió el día 13 de Febrero á la asamblea popular convocada por el Cabildo en el templo de San Ignacio. Aunque todos los ciudadanos iban armados, el debate se abrió pacíficamente, y después de largas y templadas discusiones, se acordó por unanimidad un plebiscito á nombre del *pueblo soberano*. Por él se declaraba, que las autoridades quedaban en el lleno de su poder, hasta que la Asamblea popular resolviera si debía procederse ó no á la reforma del Estatuto; que á esto únicamente se contrajese la Asamblea; que para el efecto se nombrase una comisión de su seno, la cual quedaría encargada de presentar el proyecto de reforma; que la sanción de las reformas debía considerarse en una asamblea á que se convocaría igualmente con anticipación á los habitantes de la campaña; y por úl-

timo, que se constituyera otra comisión para que velase sobre la seguridad individual durante la crisis, reclamando del Poder Ejecutivo el cumplimiento de las leyes, en el caso de transgredirlas.

Belgrano, en presencia de esta agitación ordenada, en medio de este desquicio aparente, corregido por el buen sentido del pueblo, volvió á sentir renacer su antigua fe, y á juzgar con más equidad y más elevación los hombres y las cosas de la revolución. Con motivo de estos sucesos, escribía el 20 de Febrero á Rivadavia : « El pueblo ha estado erizado de armas, y ni un solo papirotazo he oído que se haya dado : »
 » tuvieron sus sesiones, y todo lo resolvieron amigablemente
 » como hermanos. Creo que hay muy pocos que no deseen lo
 » mejor, y por esto son las cuestiones, y cuando parece que
 » van á devorarse, basta que uno hable con juicio, aunque
 » no tenga la voz de un estentor, para que todos le oigan.
 » Siempre será una eterna gloria para nuestro país esa deferencia á la razón. »

Los actos posteriores del pueblo no hicieron sino justificar este juicio, pues desistió finalmente de proceder por sí á la reforma del Estatuto, remitiendo su resolución al Congreso próximo á reunirse, como á « la única autoridad competente » para decidir sobre el vigor de una Constitución calculada » para regir todo el Estado. »

A pesar de estas lecciones prácticas, que enseñaban á Belgrano que las democracias, no obstante sus inconvenientes, tienen en sí mismas sus correctivos; que bajo todas las formas de gobierno existe en las sociedades humanas un principio conservador esencial, y que los males que él se había exagerado no eran tan difíciles de curar; á pesar de esto, persistió en sus ideas monárquicas, combinando planes ilusorios de organización, y escribió al Dictador Francia y al caudillo Artigas, los dos enemigos más peligrosos del orden, de la libertad y de la unidad nacional, pretendiendo conquistarlos

á sus ideas. El espectáculo de la Constitución inglesa, en que se combina hasta cierto punto la libertad con la dignidad del hombre, la grandeza del pueblo con las formas monárquicas, le había impresionado profundamente, y desde entonces este fué su bello ideal, como antes lo había sido la patria de Washington, en la que veía bajo otro punto de vista un espléndido reflejo de las instituciones inglesas. Afirmado en estas ideas por los pensadores fatigados, que buscaban como él la libertad en el orden sin acertar con el verdadero camino, escribía á los pocos días de llegar á Buenos Aires : « Es casi » general la opinión de la monarquía constitucional. Han » perdido casi totalmente el campo los del republicanismo. » Nuestra opinión cunde y ya no hay embarazo en hablar, ni » aun escribir acerca de ella. » Según él, la única disidencia consistía, en la elección de la dinastía. « Nuestro pensamiento » cunde, » escribía á Rivadavia el 20 de Febrero, « agrada á » todos, convencidos de que es el único remedio que hay » para la unión : se dividen las opiniones entre los Incas y » Borbones. Tengo para mí que en el Congreso se tratará la » cuestión. »

Otros sucesos y otros deberes más serios vinieron á interrumpir estas ilusiones candorosas de un hombre animado por la pasión del bien, que en presencia de las desgracias de su país, buscaba con afán el remedio á tantos males, y creía encontrarle, aunque equivocadamente, en la adopción de una forma de gobierno, que asegurara la estabilidad del orden, á par de la libertad. Mientras tanto, la guerra civil golpeaba nuevamente las puertas de la capital. La provincia santafecina se levantó nuevamente en masa acaudillada por don Mariano Vera; y auxiliada por una división de las tropas de Artigas que se hallaba en la Bajada del Paraná, puso sitio á la ciudad de Santa Fe, donde á la sazón se hallaba el general Viamont con gran parte del Ejército de observación (como 700 hombres) considerablemente debilitado por los refuerzos con que

había auxiliado al del Perú. Después de más de veinte días de sitio y de un combate sangriento, en que las tropas de Buenos Aires se defendieron hasta el último trance, Viamont se vió en la necesidad de capitular, quedando él prisionero, y el camino de la capital nuevamente descubierto. En estas circunstancias (Marzo de 1815) fué nombrado Belgrano general en jefe del Ejército de observación de mar y tierra, que se reducía á unos cuantos escuadrones de milicias reunidos en el Rosario, bajo la protección de ocho buques menores de guerra surtos en el puerto. Belgrano aceptó, aunque le repugnaba tomar parte en la guerra civil.

El nuevo general fué recibido con tibieza por los jefes de su ejército, y entre ellos por su antiguo amigo don Eustaquio Diaz Velez, en quien sin embargo depositó toda su confianza. Situado en el Rosario al frente de pocas y malas tropas; mal apoyado por sus subordinados, muchos de los cuales simpatizaban en el odio al gobierno : sin dinero, sin caballos, rodeado de montoneras, en medio de un país que le era completamente hostil, se contrajo prudentemente á disciplinar sus fuerzas, antes de salir al encuentro del enemigo, iniciando por el momento una negociación para ver si era posible entenderse amigablemente, y en todo caso ganar un tiempo precioso. En una carta del 5 de Abril escribía con tal motivo al Director : « Se conoce que el mayor número efectivamente » quiere la destrucción del país por satisfacer pasiones indignas de quien se dice hombre ; pero ello es más que cierto, » que es indispensable atajar el mal por todos los medios » imaginables, y con toda especie de sacrificios : convencido » de esto, he dispuesto mandar á Diaz Velez á tratar con » Ereñú, á quien no he debido contestación después de tantos » días, lo mismo que á Artigas : y en la de Espeleta ya he » observado el tono, sino del desprecio, al menos del orgullo. » Estoy con un caballo por hombre, y sin embargo que he » dado mis providencias para conseguirlos, mucho me temo

» que no se pueda : sí, porque los dueños están cansados de
 » patria, de auxilios y de servicios, y quieren probar la vía
 » del alzamiento á ver si les va mejor. En cuanto á los 200
 » granaderos harán lo que todos; y en punto á llevarse por
 » delante grupos de montoneros, lo veremos cuando llegue
 » el caso : los cosacos arrollaban las tropas más bien disciplinadas,
 » y poco más ó menos son de los que se llaman montoneros. » Y
 » hablándole de su posición añade : « Creyó Vd. la vulgaridad de que
 » todos me deseaban, y que decían que era el único capaz de componer
 » este reloj con el muelle roto : ya debe ver Vd. su desengaño, y sírvale
 » este ejemplo para echar mano de otro para aquí, para el Perú, ó para
 » donde fuere. Yo deseo irme á vivir con mi hermano Cumbay, ó Carupan,
 » ó Corripilan (caciques indios) : lo que ha ganado Vd. con nombrarme
 » para esta comisión ha sido que se crean los hombres, que Vd. y yo
 » aspiramos á engrandecernos porque somos parientes, y á que si antes
 » trabajaban como uno para desbaratar el orden, ahora lo hacen como
 » cuatro. » A los tres días escribía otra carta, que probaba que no se
 » hacía ilusión respecto de su posición : « Mi crédito no está tan generalizado
 » como Vd. ha creído, y mi dirección no puede ser sabia; pero hay buenas
 » intenciones, y haré cuanto esté á mis alcances : soy solo, no tengo
 » quien me ayude, ni con quien consultar : todo está entregado á la
 » Providencia, y en ella confío. »

Las previsiones de Belgrano no tardaron desgraciadamente en realizarse. El primer síntoma alarmante que se manifestó fué la tentativa de un comandante Conejo-Amores, quien al frente de un regimiento de milicias de los suburbios de Buenos Aires, intentó pasarse á la montonera Santafecina. El regimiento reaccionó por sí mismo y se negó á acompañar á su jefe, dispersándose antes de llegar al Carcarañá. Conejo-Amores se asiló en el campo de Diaz Velez, quien lo escudó con su autoridad, obteniendo del Gobierno un indulto honroso en su favor.

D. Eustaquio Diaz Velez, nombrado para negociar un arreglo pacífico, abusando de la confianza que su General había depositado en él, se entendió con el enemigo (el 9 de Abril de 1816) y ajustó con él un pacto subversivo que se llamó de *Santo Tomé*, por el lugar en que fué firmado. Por él se estipulaba : la separación de Belgrano del mando del ejército, el nombramiento de Diaz Velez como sucesor, la retirada de las tropas de Buenos Aires, y la deposición del Director supremo, todo con la concurrencia de ambas fuerzas. Los jefes y oficiales del ejército se adhirieron á este indigno y vergonzoso tratado el 11 á las tres de la mañana, y se pusieron así del lado del caudillo de la anarquía, traicionando los altos intereses del orden y los deberes de la disciplina. En consecuencia de esta revolución hecha en connivencia con el enemigo, Belgrano fué depuesto y arrestado en su campo, y al siguiente día se le intimó con arreglo á lo pactado, que debía retirarse á Buenos Aires, lo que en efecto verificó (7).

Estos sucesos tuvieron su inmediata repercusión en la capital, profundamente agitada por las facciones, que pululaban en derredor de un gobierno débil y mal constituido. El Director supremo don Ignacio Alvarez, en vista de estas nuevas dificultades, resignó con dignidad el mando. La Junta de observación nombró para sucederlo al general don Antonio Gonzalez Balcarce, hombre íntegro y de carácter rígido, vaciado en el molde de Belgrano, pero de limitados alcances en política, y con más resolución en el campo de batalla que en el consejo. Al mismo tiempo, la conducta de Diaz Velez recibió la más solemne aprobación ; y el nuevo gobernante, apresurándose á brindar con la paz á don José Artigas, aceptó

(7) Los documentos que se refieren á este suceso, fueron publicados por orden del Cabildo y de la Junta de observación en el suplemento al número 34 del *Censor* ; y la colección consta : 1.º de la credencial del negociador por parte de las fuerzas de Artigas ; 2.º del texto del tratado ; 3.º de las actas de los jefes y oficiales adhiriéndose al tratado.

las humillantes condiciones preliminares que éste le impuso, que eran retirar las tropas de Buenos Aires á la línea del Arroyo del Medio, y enviar á su campo comisionados para tratar.

Belgrano, que hacía tiempo tenía fijas sus miradas en el Congreso nacional que debía reunirse en Tucumán, como en la única tabla de salvación en medio de aquella tempestad deshecha; y que después de su instalación (24 de Marzo) había sido llamado con instancia por algunos de los congresales, para que los ayudara con sus luces y los apoyase con su nombre, resolvió trasladarse al teatro de su antigua gloria, con el firme propósito de continuar trabajando en bien de la patria. Triste pero no desalentado, se puso en viaje, y al finalizar el mes de Junio llegó á Tucumán, donde desde luego se hizo el centro de todas las afecciones, y el nervio de las deliberaciones del Congreso.

CAPITULO XXVII

LA INDEPENDENCIA. — EL CONGRESO DE TUCUMÁN.

1816

Sinópsis del congreso de Tucumán. — Su origen. — Provincias que se prestan á reunirse en congreso. — Nuevo sistema electoral. — Elección de los diputados, y juicio colectivo de ella. — Instalación del congreso. — Su composición. — Bosquejos de sus más notables figuras. — Estado del país al abrir sus sesiones. — Entidades en que se subdivide. — Nombramiento del director supremo. — Programa de trabajos legislativos. — Debate sobre el sistema de votación. — Base federativa adoptada por el congreso. — Llega Belgrano á Tucumán. — Sus trabajos en favor de la independencia y de la idea de una monarquía. — San Martín coopera á estos trabajos. — Sus opiniones sobre la necesidad de declarar la independencia. — Sus ideas prácticas acerca de la monarquía. — San Martín y Belgrano sostenedores del congreso. — Belgrano, en una sesión secreta expone al congreso sus vistas políticas. — Encuentra apoyo en los diputados. — Asoma el federalismo en Buenos Aires. — Mala disposición de la capital. — Declaratoria de la independencia. — Debates sobre la forma de gobierno. — La monarquía del Inca. — Manifiesto del congreso. — El orden y la revolución. — Federalismo y unitarismo. — Primeros trabajos orgánicos del congreso. — Resumen.

El Congreso de Tucumán, á cuyo lado iba á ponerse Belgrano, era en la época á que hemos llegado, la última esperanza de la revolución; el único poder revestido de alguna autoridad moral, que representase hasta cierto punto la unidad nacional; pues como queda explicado, una parte de las provincias se habían sustraído á la obediencia del Gobierno central, y éste, asediado por las agitaciones de la capital, y por las atenciones de la guerra civil, apenas dominaba en Buenos Aires. En tal estado de cosas, la reunión de un Con-

greso era la última áncora echada en medio de la tempestad.

Aquel Congreso, que debe su celebridad á la circunstancia de haber firmado la declaratoria de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, presenta uno de los más raros fenómenos de la historia argentina. Producto del cansancio de los pueblos; elegido en medio de la indiferencia pública; federal por su composición y tendencias y unitario por la fuerza de las cosas; revolucionario por su origen y reaccionario en sus ideas; dominando moralmente una situación, sin ser obedecido por los pueblos que representaba; creando y ejerciendo directamente el poder ejecutivo, sin haber dictado una sola ley positiva en el curso de su existencia; proclamando la monarquía cuando fundaba la República; trajabado interiormente por las divisiones locales, siendo el único vínculo de la unidad nacional; combatido por la anarquía, marchando al acaso, cediendo á veces á las exigencias descentralizadoras de las provincias, y constituyendo instintivamente un poderoso centralismo, este célebre Congreso salvó sin embargo la revolución, y tuvo la gloria de poner el sello á la independencia de la patria. La Asamblea de 1813 había constituido esencialmente esa independencia en una serie de leyes inmortales, y el Congreso de Tucumán al declararla solemnemente, no hizo sino proclamar un hecho consumado, y dictar la única ley que en aquellas circunstancias podía ser obedecida por los pueblos. En el curso de este capítulo quedarán claramente demostradas estas proposiciones contradictorias, que parecen excluirse.

Según queda explicado en el capítulo anterior, la revolución de 15 de Abril que derribó á Alvear del mando y disolvió la Asamblea del año XIII, impuso al nuevo Gobierno la obligación de convocar inmediatamente un Congreso general, que se ocupara de dictar la Constitución del Estado; siendo condición expresa que debía reunirse en un punto céntrico del territorio, para no despertar los celos de las localidades

contra la capital (1). En virtud de este compromiso, el Director dirigió circulares á las Provincias, invitándolas á reunirse en congreso, precisamente en los momentos en que Artigas se ocupaba por su parte en reunir una especie de Congreso federal en Paysandú. El Paraguay se mantuvo en su aislamiento. Córdoba, la Banda Oriental, Entre-Ríos y Corrientes, y poco después Santa Fe, se plegaron á la poderosa influencia del caudillo de la federación. Sólo la provincia de Cuyo, la de Tucumán y los emigrados que representaban las del Alto Perú ocupadas por el enemigo, contesaron al llamamiento de la capital (2). Poco después, dominada la primera conmoción de Santa Fe (de que ya se ha dado noticia), Córdoba se prestó á enviar diputados al Congreso, aunque se reservó el uso de su soberanía interior; tardando más tiempo en seguir este ejemplo la provincia de Salta, que bajo la influencia de su caudillo Güemes, se mantenía en un estado casi independiente. Sobre esta base ya fué posible pensar en la reunión de un Congreso nacional, y se determinó como punto de su residencia la ciudad de Tucumán, que entonces podía considerarse como el centro del antiguo virreinato del Río de la Plata.

Siguiendo la base teórica que se había adoptado para la elección de la Junta de observación, se determinó por el Estatuto provisional (de 1815), que los diputados al Congreso fuesen elegidos con arreglo al censo de la población de las provincias, dividiendo y subdividiendo cada una de ellas en asambleas primarias y secciones electorales, de modo que por cada cinco mil almas se nombrara un elector; constando cada

(1) Bando del Cabildo de Buenos Aires de 18 de Abril de 1815.

(2) Debe tenerse presente que las Provincias de Cuyo, Córdoba, Tucumán y Salta, se componían en aquella época de las jurisdicciones que después han pasado al rango de Provincias, y son las siguientes: Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuf, Tucumán y Santiago del Estero.

asamblea primaria de cuatro secciones, menos en las villas y ciudades que podían formar secciones aun cuando no alcanzasen á tener aquel número de habitantes. Del escrutinio parcial de las secciones, villas y ciudades, debía resultar una asamblea electoral, la que reunida en la capital de cada Provincia, procedería á pluralidad de votos á la elección de los Diputados al Congreso nacional, con arreglo á un diputado por cada quince mil almas, ó por una fracción que excediese de siete mil quinientos. Este complicado sistema de elección indirecta, indicaba un progreso teórico en las ideas de organización política, y manifestaba una tendencia pronunciada hacia el unitarismo, á la vez que se hacían algunas ligeras concesiones al espíritu federalista de la época; pero era impracticable en todos sus detalles por la falta del censo, y por las resistencias que debía encontrar en las provincias, así es que éstas fueron autorizadas por el mismo Estatuto para sustituir al sistema electoral prescripto para la *campana*, *el que creyesen más oportuno*.

La elección popular de las asambleas, y el nombramiento de los diputados hechos por ellas, se efectuó en medio de la indiferencia pública (3) en unas partes, y bajo los auspicios del odio á la capital en otras; y sin embargo, todos tenían fe en el próximo Congreso, y ansiaban por su reunión. En general, los pueblos se ajustaron á la base del nuevo sistema electoral, nombrando sus representantes con arreglo á la población, á pesar de las resistencias que era de esperar opusiese el espíritu provincial (4). Pero los diputados, á excepción de

(3) En Buenos Aires fué tal la indiferencia del pueblo en el acto de las elecciones para diputados al Congreso, que el Director Supremo no pudo menos que estimularlo por medio de una proclama, á que no abandonase los comicios públicos, diciéndole entre otras cosas: « He experimentado con el mayor dolor que en las dos últimas elecciones populares no habeis tomado aquel interés ni parte activa que debía esperarse de vuestro entusiasmo. » V. en la Gac. de B. A. n° 34, la proclama de 23 de Noviembre de 1815.

(4) Hé aquí la proporción en que cada localidad concurrió al Con-

los de Buenos Aires y Cuyo, iban inoculados de ese espíritu, y aunque todos ellos no fuesen precisamente partidarios de la federación disolvente, estaban dispuestos á aunar sus esfuerzos, siempre que se tratara de trabajar contra la capital (5).

Los hombres en quienes los pueblos se fijaron para delegar en ellos su soberanía, fueron generalmente los más dignos y respetables de cada Provincia, y los más señalados en ellas por su adhesión á la causa americana. Pero con raras excepciones, sus nombres eran desconocidos á la nación; poca ó ninguna parte habían tomado en el movimiento general de la revolución, y mal preparados para la vida pública, no tenían ideas fijas sobre administración ni gobierno; desconociendo las necesidades de su época, y las nociones más vulgares del derecho público. Inferiores bajo muchos aspectos á los miembros de la asamblea del año XIII, compuesta de los patriotas del año diez, carecían de su temple político, de su firmeza de propósitos, de su claridad de vistas y conocimiento perfecto de las exigencias de la revolución. Sin embargo, contábase entre ellos algunos hombres superiores, y animados los demás de buenas intenciones, no obstante sus disidencias, no era difícil que pudieran crear una situación nueva, como en efecto la crearon, salvando instintivamente la revolución que iba á perecer, y dar á la patria su ser político, centralizando el gobierno, que debía presidir á los más gloriosos triunfos de las armas independientes, en medio de la más espantosa

greso. — Buenos Aires con 7 diputados; Córdoba con 5; Chuquisaca con 4; Tucumán con 3; Catamarca, Santiago del Estero, Mendoza y Salta, con 2 cada una; y la Rioja, San Luis, San Juan, Mizque, Cochabamba y Jujuí, con uno cada cual. Como se ve, la Banda Oriental, Entre-Ríos, Corrientes y Santa Fe, no concurrieron al Congreso nacional de 1816, y por esta razón no firmaron el acta de la independencia.

(5) Según un informe del Dr. Antonio Saenz, de fecha 1.º de Febrero de 1817, las elecciones de diputados al Congreso nacional, se efectuaron en Salta al grito de; *mueran los porteños!*

guerra social, hasta sucumbir al fin vencidos por la anarquía, después de haber vencido á los enemigos exteriores en cuatro años de terrible lucha.

Los diputados nombrados por los pueblos empezaron á reunirse en Tucumán á principios del año XVI. Los de Buenos Aires fueron los primeros en acudir á esta cita nacional, y sucesivamente fueron llegando los de otras localidades; pero, como pasaba el tiempo, y no estando aún representadas algunas de las provincias, se corriera el peligro de dejar burlada la esperanza de la nación, el Directorio con tal motivo dictó una acertada disposición, insinuando á los diputados, que así que se hallasen reunidos en sus dos terceras partes, procedieran á señalar el día de su instalación; y que, caso que no se llenara aquel número, hiciesen nueva incitatoria á nombre del Gobierno. Esta idea fué aplaudida por la universalidad de los ciudadanos, y los diputados, defiriendo al clamor de los pueblos, abrieron solemnemente las sesiones del Congreso el día 24 de Marzo de 1816, con las dos terceras partes de sus miembros presentes.

Como en todas las asambleas políticas de la revolución, el elemento legista y clerical predominaba en la composición del Congreso de Tucumán, lo que se explica no sólo por la mayor ilustración que debía suponerse en aquellas clases, sino también por haberse decidido desde muy temprano en favor de las nuevas ideas, los clérigos, los frailes y los abogados, que se constituyeron en sus ardientes apóstoles. Entre los sacerdotes figuraban en primera línea: don Antonio Saenz, que reunía á una razón clarísima, la habilidad y la voluntad suficiente para influir en las deliberaciones de una asamblea; Fray Justo de Santa María de Oro, alma angélica, en quien los dotes del corazón y la cabeza estaban armónicamente equilibrados; Fray Cayetano Rodríguez, á quien ya conocemos, y que debía ser el cronista del Congreso; y por último, Fray Pedro Ignacio Castro Barros, que hemos visto aparecer por

la primera vez en la Asamblea del año XIII, y que continuaba con el mismo fanatismo su doble propaganda política y religiosa. Entre los abogados, marchaban á la cabeza, los Dres don Juan José Passo y José Mariano Serrano, que eran á la vez los dos escritores y los dos oradores más notables de aquella corporación. Seguíales don Pedro Medrano, que era el remedo (á veces algo grotesco) de sus dos colegas, y después de Medrano algunos otros, cuyos nombres se han salvado inscritos en el acta de la independendencia. Entre los hombres que no podían ostentar ningún título universitario, pero que estaban destinados á ejercer una influencia decisiva en el Congreso, contábase don Francisco Narciso Laprida, hermoso carácter, honor de aquella democracia naciente, y cuya trágica muerte, hace más interesante su memoria; don Tomás Godoy Cruz, hombre de buen sentido, filántropo inteligente y perseverante, que conocía los hombres y las necesidades prácticas de su época; don Eduardo Perez Balnes, prohombre de Cordoba, de palabra amena y de inteligencia despejada; don José Ignacio Jorriti, de carácter varonil y un alto buen sentido, reunía títulos á la confianza de sus conciudadanos; y por último, don Tomás Manuel Anchorena, el antiguo Secretario de Belgrano, cuyo patriotismo sincero tenía á la vez la ciencia de los abogados y de los clérigos, y participaba de las preocupaciones de unos y otros, representando el contradictorio papel de diputado de una asamblea revolucionaria, que rechazaba tenazmente toda innovación que no tuviese por base la tradición ó el hecho consumado, aunque republicano en el fondo. Estos eran los políticos que iban á pilotear la nave del Estado en medio de la tempestad.

El Congreso presentó en su origen la apariencia de un cuerpo homogéneo, por la circunstancia de estar animados todos sus miembros del sincero deseo de dar impulso á la revolución, consolidar la unión de los pueblos, y poner término á la

anarquía que obstaba á los progresos de la guerra y de la paz, así en lo exterior como en lo interior. Así decía al abrir sus sesiones : « Los representantes de las Provincias Unidas no » han podido desentenderse del clamor universal de los pue- » blos, viendo armada la negra tempestad que va á des- » cargar sobre ellos, y se han decidido á no defraudar sus » esperanzas, presentando á la faz de las Provincias una auto- » ridad que resuelva la incertidumbre de las opiniones, y » calme los recelos que inspiraban necesariamente unos go- » biernos que jamás concentraron dignamente el poder, y la » voluntad general de los que debían prestarle sumisión. » Y haciendo con la pluma de Fray Cayetano Rodriguez una triste pintura del miserable estado de la nación, en el momento de iniciar sus tareas, añadían : « Divididas las provincias, » desunidos los pueblos y aun los mismos ciudadanos, rotos » los lazos de la unión social, inutilizados los resortes todos » para mover la máquina, erigidos los gobiernos sobre bases » débiles y viciosas, chocados entre sí los intereses comunes » y particulares de los pueblos, negándose algunos al reco- » nocimiento de una autoridad común, en diametral oposi- » ción las opiniones, convertidos en dogmas los principios » más distantes del bien común, enervadas las fuerzas del » Estado, agotadas las fuentes de la pública prosperidad. » paralizados los arbitrios para darles un curso conveniente, » pujante en gran parte el vicio, y extinguidas las virtudes » sociales, ó por no conocidas, ó por inconciliables con el sis- » tema de una libertad mal entendida, conducidos en fin los » pueblos por unos senderos extraños, pero análogos á tan » funestos principios, á una espantosa anarquía, mal el más » digno de temerse en el curso de una revolución iniciada » por meditados planes, sin cálculo en sus progresos, y sin » una prudente previsión de sus fines, ¿ qué dique más pode- » roso podía oponerse á este torrente de males políticos, que » amenazaban absorber la patria, y sepultarla en sus ruinas,

» que la instalación de un gobierno que salvase la unidad de
 » las Provincias, conciliara su voluntad, y reuniera los votos,
 » concentrando en sí el poder ? » (6).

No obstante esta unidad de miras, en lo relativo á poner término á los males de la situación, muy luego empezáronse á diseñar en el Congreso tres entidades colectivas, que hacían augurar próximas divisiones. Los diputados de Buenos Aires, que habían servido de núcleo al Congreso, formaban una falange compacta, que levantó resueltamente el pendón del centralismo, en oposición á los diputados de las Provincias acaudillados por los de Córdoba, que se inclinaban al federalismo, más por instinto que por convicción. El director de aquella falange era el Dr. Antonio Saenz, y su candidato don Juan Martín Pueyrredón, nombrado diputado por San Luis. En cuanto á los segundos, careciendo de plan y de principios definidos, tuvieron que someterse á la influencia irresistible de los representantes de la capital robustecidos por el voto de algunas provincias. La tercera entidad la componían los diputados del Alto Perú, nombrados por los emigrados que se habían refugiado en Tucumán, Salta y Jujuf, después de la derrota de Ayohuma. Su director era el Dr. Serrano, el más hábil de todos ellos; pues todos sus compañeros, ni tenían ideas políticas, ni experiencia alguna de la vida pública; pretendiendo todos ellos explicar la revolución por las crueldades de los españoles con los indios en la época de la conquista, y arreglar el Estado con sujeción á los códigos de la antigua metrópoli. Sin embargo, todos ellos tenían un propósito común, y era, trasladar la sede del gobierno al in-

(6) V. *El Redactor del Congreso Nacional* n. 1.º págs. 3 y 4. — En este periódico, redactado por Fray Cayetano Rodríguez, se insertaba un extracto de las sesiones, haciendo preceder cada número de consideraciones políticas, que tenían un carácter oficial, pues el redactor hablaba siempre en nombre del Congreso. De la introducción al primer número son tomadas las palabras que se leen en el texto.

terior del Perú, y restablecer si era posible la antigua monarquía de los Incas. Esta entidad, se sometió también á la influencia de los diputados de Buenos Aires en las cuestiones capitales, aunque aliándose algunas veces con los de las Provincias, en las cuestiones tendentes á descentralizar el poder. Como se ve, el Congreso, si bien tenía uniformidad de miras en cuanto á la necesidad de consolidar el orden y fortalecer la unión de los pueblos, disenta profundamente en cuanto á los medios de obtener este resultado; y la mayor parte de los diputados, en vez de considerarse los representantes de los intereses de la nación, se consideraban los representantes de sus respectivas localidades; y si seguían la impulsión dada por los de la capital, era porque éstos eran los únicos que marchaban con energía hacia un punto fijo.

Los primeros pasos del Congreso fueron tímidos y vacilantes. Se conocía que ni tenía la conciencia de su poder, ni sabía cómo apoderarse de él. Contaba sin embargo con la opinión de la mayoría de los pueblos, donde su instalación se celebró con entusiasmo, jurando obedecer sus decisiones. Sobre esta base de opinión, no le habría sido difícil establecer su ascendiente moral; pero por una parte la falta de plan en sus trabajos, y por otra las dificultades de la época, hicieron que, abdicando su alto carácter de legislador, se contrajese á proveer á todas las emergencias de las circunstancias, perdiendo su tiempo en discusiones estériles que daban por resultado pobres arbitrios del momento, que lo hicieron el juguete de los desórdenes que debía precaver por medios más energicos y eficaces. Ya era el nombramiento de una comisión para mediar entre Güemes y el general Rondeau, que se hostilizaban como dos enemigos; ya un empréstito para auxiliar al ejército del Perú; ya el envío de expediciones para sojuzgar á la Rioja, que se había declarado provincia independiente de Córdoba; ya una diputación dirigida á Artigas, para que los pueblos que le obedecían enviasen sus diputados al Congreso;

sin que una sola idea, un solo hecho brotase de todas aquellas cabezas reunidas (7). Hacía un mes que duraban sus sesiones, sin que hasta entonces hubiesen iniciado la discusión de ningún punto de trascendencia, á excepción del nombramiento de una Comisión encargada de redactar el reglamento constitutivo que debía regir el Estado, lo que manifiesta que creían de buena fe poder establecer un edificio permanente sobre una base movediza.

Los últimos disturbios de Santa Fe y las agitaciones de la capital, que quedan detalladas en el capítulo anterior, dieron motivo á que se dijese que « el gobierno que había en Buenos Aires era una gerga rota con que nadie quería taparse, » é hicieron al fin comprender á los congresales, que era indispensable la aplicación de medios más enérgicos y más prácticos, para dominar la situación, y que lo primero era constituir el poder para que organizase la fuerza material, prestándole en seguida el apoyo moral de sus decisiones. En consecuencia, acordaron en la sesión del 26 de Abril, que sin esperar á la formación del reglamento constitutivo, se procediese inmediatamente al nombramiento de un Director Supremo. Esta resolución, aunque acertada, no dejaba de tener sus peligros. Algunos de los diputados de las provincias se habían fijado en don José Moldes para ocupar aquel elevado destino; y siendo éste un enemigo declarado de la capital, de esperarse era que la capital conmovida ya por las ideas federales, negase su obediencia al nuevo Director y se destruyera así la única base sólida y regular sobre la cual podía cimentarse el poder. Afortunadamente, el candidato de los diputados de la capital predominó, y el 3 de Mayo fué nombrado don Juan Martín Pueyrredón director supremo del Estado por veintitres votos contra dos.

(7) Actas secretas del Congreso de Tucumán. (M. S. del Archivo Legislativo.) — « Redactor del Congreso Nacional. »

La elección de Pueyrredón fué acertada en aquellas circunstancias, y á pesar de los errores que cometió en el curso de su administración, fué el primer gobernante que, aceptando el mando en medio de una situación crítica, dió estabilidad al poder; volvió á dar á la revolución la fuerza expansiva que había perdido, y retardó por algunos años la disolución política y social, mientras que los ejércitos independientes triunfaban de la España. Quizá habría podido hacer algo más; quizá habría sido posible, no sólo retardar la disolución, sino prevenirla; pero sin anticiparnos á los sucesos, por ahora, sólo nos toca hacer notar que subió al mando rodeado de las más serias dificultades, que recibió un Gobierno sin fuerza real y sin autoridad moral, un tesoro exhausto, dos ejércitos en esqueleto, varias provincias rebeladas, y que desde luego tenía que luchar con una opinión poderosa, que surgía del seno mismo de la capital; y que á pesar de todo, aceptó el puesto, resuelto á luchar con todos esos inconvenientes.

El nombramiento de Pueyrredón daba por resultado la existencia de dos directores supremos en el Estado. Para obviar los inconvenientes que nacían de esta duplicación, el Congreso acordó se previniera al Director Balcarce que, mientras el electo no se apersonase en la capital, circunscribiera su autoridad á los límites de la Provincia de Buenos Aires, obedeciendo las órdenes del nuevamente electo.

Arreglado este punto capital, el Congreso formuló á la manera de tesis ó problemas por resolver, el programa de sus trabajos legislativos, convocando á todos los ciudadanos á una especie de certamen político. Este programa comprendía el deslinde de las facultades del Congreso; la discusión sobre la declaratoria solemne de la independencia política de las Provincias Unidas; los pactos generales de las provincias y pueblos de la unión como preliminares de la Constitución; la adopción de la más conveniente forma de gobierno; la Constitución adaptable á esta forma; el plan de arbitrios perma-

entes para sostener la lucha; el arreglo del sistema militar y de la marina; la reforma económica y administrativa; la creación de nuevos establecimientos útiles; el arreglo de la justicia; la demarcación del territorio; el repartimiento de las tierras valdías, y la revisión general de todo lo estatuido por la anterior Asamblea ó por el Poder Ejecutivo, ya fuese en forma de leyes ó de reglamentos (8).

Sobre esta base se trabó el primer debate de un orden elevado que hubiese hasta entonces ocupado al Congreso. El primer tópicó de discusión fué, determinar el número de votos que deberían hacer sanción en las materias trascendentales señaladas en el programa. Los diputados de Buenos Aires, temiendo ser absorbidos en la votación por los diputados de las provincias aliados á los del Alto Perú, que en un momento dado podían coaligarse contra la capital, con menoscabo de la causa común, evitaron hábilmente el peligro, proponiendo se fijara previamente el número de votos que debía hacer sanción en las materias graves. Anchorena dividió estas materias en tres categorías, y propuso que para resolver las de primer grado se determinara una mayoría de las nueve décimas partes sobre el total de diputados incorporados al Congreso; dos terceras partes de los concurrentes para las de segundo orden, y la simple mayoría absoluta para las de tercer grado. Esto importaba lo mismo que imposibilitar á la corporación, para obrar tanto el bien como el mal y convertirla en una especie de entidad negativa. Más prácticos otros, hicieron adoptar un sistema de votación, que llenando perfectamente el objeto que se tenía en vista, no presentaba los inconvenientes del de Anchorena. Después de largas y acaloradas discusiones, acordóse al fin por unanimidad, que en los asuntos constitucionales ó de ley, incluídos en el programa de los trabajos parlamentarios, hiciera sanción un voto sobre

(8) Véase « Redactor del Congreso. »

las dos terceras partes en sala plena, con la adición de que, en caso de reclamar alguna de las provincias ó pueblos, en los asuntos sobre diferencias de límites, división de jurisdicción ú otros derechos respectivos, se resolviese la cuestión por el método propuesto en el artículo 9.º del pacto de federación de los Estados Unidos de América, es decir, constituyendo el Gobierno una comisión que la dirimiese en último grado (9).

Al iniciarse estas discusiones llegó Belgrano á Tucumán, á principios de Julio, é inmediatamente se puso en contacto con los diputados, que se habían fijado en él para el mando del ejército del Perú, en sustitución del general Rondeau. Desde luego observó de que casi todo el Congreso era monarquista, y que podía contar en su seno con una gran mayoría en favor de sus ideas políticas, especialmente entre los diputados del Alto Perú, afectos á su persona y partidarios de la dinastía del Inca. Al mismo tiempo, pudo cerciorarse de la vacilación de sus propósitos respecto del punto capital, que era la declaratoria de la independencia. Como se ha visto, el designio de la independencia era inseparable en su mente de la idea de establecimiento de una monarquía, porque consideraba que esto era el único medio de hacerla aceptar por las demás naciones y de crearse alianzas poderosas que consolidaran el nuevo orden de cosas. Así, la independencia y la monarquía, eran por el momento sus dos ideas fijas : la primera germinaba en su cabeza desde antes de la revolución, y en su trascurso no había dejado de trabajar por ella un solo instante ; la otra le había sido sugerida por el estado de Europa, por el espectáculo de la Constitución inglesa, y por la anarquía de las provincias, según anteriormente se explicó. En consecuencia se contrajo con ardor á la propaganda de estas

(9) V. Respecto de esto último : *Story* « Comentarios de la Constitución federal de los Estados Unidos » de 1843 ; y respecto de lo que antecede : *Redactor del Congreso Nacional*, núm. 6, pág. 3.

ideas, en favor de las cuales encontró bien preparado el terreno.

Por una coincidencia, que podría llamarse providencial, al mismo tiempo que Belgrano trabajaba en favor de aquellas ideas, otro hombre más poderoso y de más claras vistas políticas, cooperaba á su triunfo. Este hombre era San Martín, que á la sazón organizaba en Mendoza el famoso ejército de los Andes, y se preparaba misteriosamente para el paso de las cordilleras, y las inmortales campañas de Chile y el Perú. San Martín era el oráculo de los diputados de las Provincias de Cuyo, y por medio de don Tomás Godoy Cruz, influía sobre Maza, Oro y Laprida, disponiendo por consecuencia de cuatro votos, que se apoyaban en su voz autorizada, para conquistar nuevos prosélitos. Apenas instalado el Congreso, le escribía el 12 de Abril : « ¿Hasta cuándo esperamos » para declarar nuestra independencia? Es ridículo acuñar » moneda, tener el pabellón y cucarda nacional, y por último, hacer la guerra al Soberano de quien se dice dependemos, y permanecer á pupilo de los enemigos. ¿Qué más » tenemos que decirlo? Con este paso el Estado ganará un cincuenta por ciento : y si tiene riesgos, para los hombres de » coraje se han hecho las empresas. » Como Godoy le contestara que no era cosa tan llana declarar la independencia, le replicaba el 24 de Mayo, con tanta gracia como energía : « Veo lo que Vd. me dice sobre que el punto de la independencia no es *soplar y hacer botellas* : yo respondo que mil » veces más fácil es hacer la independencia que el que haya » un solo americano que haga una sola botella. »

En cuanto al establecimiento de un sistema monárquico constitucional, San Martín no era antipático á él; y aunque republicano por inclinación y por principios (10), consideraba

(10) En una carta, que original poseemos en nuestro archivo, decía San Martín á Godoy y Cruz, de fecha 24 de Mayo de 1816 : « Si yo fuese » diputado, me aventuraría á hacer al Congreso las siguientes observa-

muy difícil y poco fructífero, ya que no imposible, el establecimiento de un orden democrático; porque pensaba con Belgrano, que faltaban elementos sociales y materiales para constituir una república, y que con un monarca era más fácil consolidar el orden, fundar la independencia y asegurar la libertad, conquistando por el hecho alianzas poderosas en el mundo, y neutralizar á la vez el antagonismo del Brasil. Así es que, no estaba distante de aceptar la combinación de la restauración de la casa de los Incas; pero no como un fin, sino como un medio, organizando bajo sus auspicios una regencia unipersonal, que rodease á la autoridad de más facultades y de más prestigio, por manera que no importara la innovación otra cosa sino el cambiar la denominación de Director supremo, por la de Regente del reino.

Así, en uno de los momentos más solemnes de la historia argentina, San Martín y Belgrano se hallaron al lado del Congreso de Tucumán, inoculándole su espíritu, excitándolo á declarar la independencia, y le prestaron el apoyo de su nombre y de su espada, participando de las mismas ideas políticas; con la diferencia de que, en Belgrano, las convicciones monarquistas eran hijas del sentimiento, y en San Martín eran producto de la reflexión. ¡Singular fenómeno! Estos dos hombres que tan mal comprendían entonces las necesidades de su patria y tan mal representaban la opinión dominante de la mayoría en cuanto á la forma de gobierno, fueron las dos robustas columnas en que se apoyó el Congreso de Tucumán, los verdaderos autores de la independencia argentina, y los que con sus victorias anteriores y trabajos posteriores, hicieron posible su declaratoria y obligaron al mundo á reconocerla como un hecho incuestionable. Sus

» ciones; y para el efecto haría mi introducción de este modo, propio
 » de mis verdaderos sentimientos: SOBERANO SEÑOR: *un americano repu-*
 » *blicano por principios y por inclinación, pero que sacrifica este mismo por*
 » *el bien de su patria; hace al Congreso presente, etc., etc.* M. S.

ideas personales, que ninguna influencia tuvieron en el giro de la política interna, y que ellos jamás procuraron hacer predominar por otros medios que los de la propaganda parcial, se han convertido en polvo, como esos adornos de marfil de las estatuas antiguas, mientras el mármol en que estaban talladas sus nobles formas, han resistido á la acción destructora del tiempo. Sólo los que están en los secretos íntimos de la historia, saben que San Martín y Belgrano profesaron ideas monárquicas, y que algunas veces aconsejaron la adopción de esta forma de gobierno, sin pretender torcer el curso natural de los acontecimientos; pero lo que nadie ignora, es que ellos fueron los ilustres padres de la República Argentina, y los verdaderos autores de su independencia.

Conociendo el Congreso las ideas de Belgrano, y deseando ser instruído por él, acerca de las disposiciones de los gabinetes europeos respecto de la revolución americana, acordó oírle en sesión secreta, y al efecto se reunió en el salón de sus sesiones el día 6 de Julio de 1816. Belgrano se presentó ante la Asamblea, y después de contestar á algunas preguntas que se le hicieron, tomó la palabra, y en un largo y sentido discurso, (en que pintando el estado tristísimo del país, expuso la disposición de la Europa respecto de la América, y desenvolvió con franqueza su profesión de fe monárquica), dijo entre otras cosas : « Aunque la revolución de América » en su origen mereció un alto concepto de los poderes de » Europa, por la marcha majestuosa con que se inició, su » clinación en el desorden y anarquía, continuada por tan di- » latado tiempo, ha servido de obstáculo á la protección, que » sin ella se habría logrado; así es que, en el día debemos » contarnos reducidos á nuestras propias fuerzas. Además, ha » acaecido una mutación completa de ideas en la Europa, en » lo relativo á la forma de gobierno. Así como el espíritu » general de las naciones, en años anteriores, era republica- » nizarlo todo, en el día se trata de monarquizarlo todo. La

» nación inglesa, con el grandor y majestad á que se ha elevado, más que por sus armas y riquezas, por la excelencia de su constitución monárquico-constitucional, ha estimulado á las demás seguir su ejemplo. La Francia lo ha adoptado. El Rey de Prusia por sí mismo, y estando en el pleno goce de su poder despótico, ha hecho una revolución en su reino, sujetándose á bases constitucionales idénticas á las de la nación inglesa; habiendo practicado otro tanto las demás naciones. Conforme á estos principios, en mi concepto, la forma de gobierno más conveniente para estas provincias, sería la de una monarquía temperada, llamando la dinastía de los Incas, por la justicia que en sí envuelve la restitución de esta casa, tan inícuamente despojada del trono; á cuya sola noticia estallaré un entusiasmo general de los habitantes del interior (11). » Habló en seguida del poder de la España, comparándolo con el de las Provincias Unidas, indicó los medios que éstas podían desenvolver para triunfar en la lucha; manifestó cuáles eran las miras del Brasil respecto al Río de la Plata, y elevándose á otro orden de consideraciones, concluyó exhortando á los diputados á declarar la independencia en nombre de los pueblos, y adoptar la forma monárquica como la única que en la actualidad podía hacer aceptable aquella por las demás naciones, y colocar para lo futuro, bajo la salvaguardia de un orden de cosas estable, la paz y la libertad de las Provincias desunidas por la anarquía y deshonradas por sus excesos. Su palabra era sencilla y elocuente, su acento conmovedor, y al terminar su discurso, su auditorio conmovido, estaba convencido por sus razones y cautivado por su sinceridad (12).

(11) Actas secretas del Congreso de Tucumán. M. S. del Archivo de la Sala de Representantes de B. A. — En el Apéndice de la 1.^a ed. se publicó íntegra por la primera vez el acta de esta sesión desconocida hasta entonces.

(12) En una carta que Belgrano escribía á Rivadavia desde Tucumán, con fecha 8 de Octubre de 1816, le decía entre otras cosas: « Al día si-

En corroboración de las opiniones sostenidas por Belgrano, respecto al desorden de ideas y de la anarquía que reinaba en el país, el Congreso recibió en el mismo día (6 de Julio) algunas comunicaciones de la capital, « cuyo contenido, (según » sus propias palabras) lo llenó de amargura. » La ciudad de Buenos Aires, presa de las facciones, y agitada por el reciente nombramiento de Director supremo recaído en Pueyrredón, vió surgir repentinamente de su seno, un partido fuerte, encabezado por hombres audaces, y apoyado indirectamente por el Director interino, que levantó decididamente la bandera de la federación, proclamando la independencia provincial. El partido federal, que había tenido su origen en el odio á la capital, representaba, más bien que un orden de ideas, un sistema de hostilidad contra Buenos Aires. A pesar de esto, nunca dejó de contar con prosélitos en la capital, pues hasta el mismo Artigas los tenía, como se ha visto en el curso de esta historia. A estos partidarios, desprovistos de moral política y de buen sentido práctico, se unían entonces: por una parte, los hombres de buena fe, aunque de cortos alcances, que creían poder conjurar los peligros de la situación, reduciendo á la capital á las condiciones de una simple provincia, y remover así las causas de rivalidad entre ella y los demás pueblos; y por otra parte, los descontentos con el nombramiento del nuevo Director, entre los cuales se encontraban Agrelo, Soler y Dorrego. Siendo Buenos Aires la única base posible de un gobierno general, el único centro de donde podía partir un impulso vigoroso y una inmensa masa de recursos puestos al servicio de la comunidad, su aislamiento, una vez constituido en provincia federal, importaba una ver-

» guiente de mi arribo á ésta, el Congreso me llamó á una sesión » secreta, y me hizo varias preguntas. Yo hablé, me exalté, lloré é hice » llorar á todos al considerar la situación infeliz del país. Les hablé de » monarquía constitucional, con la representación soberana de la casa » de los Incas: todos adoptaron la idea. » M. S.

dadera disolución nacional, una ventaja más para el enemigo, y un peligro más para la revolución. Pero en el seno de la capital existía otro partido más poderoso aún, y que con más claras vistas sobre la situación y las necesidades de la época, sostenía valientemente la supremacía del Congreso, y con ella los principios conservadores de la unidad nacional, el cual comprendía, que faltando Buenos Aires como cabeza ó como centro, la nacionalidad argentina naufragaba y la capital se convertía en un nuevo foco de anarquía.

Una reseña de los sucesos ocurridos en la capital hará comprender mejor el estado violento en que ella se encontraba.

El 14 de Julio se elevaron al Gobernador intendente de la provincia, dos peticiones suscritas por doscientos once ciudadanos. En ellas se decía : « Desde el 25 de Mayo de 1810 » hasta el presente, nadie podría dudar que la fatal desunión » y continuas querellas de los pueblos contra esta capital, » que han causado tan graves males, y tan irreparable atraso » á la causa general del país, han tenido por único motivo » el haber sido la silla del Gobierno supremo de las provin- » cias, acusándola de despotismo, que con la reunión de to- » das las autoridades superiores, ha pretendido ejercer en los » pueblos. El año pasado se separó Santa Fe de toda depen- » dencia del Gobierno superior de Buenos Aires; también se » separó entera la Provincia de Córdoba; la de Salta quedó » en parte dependiente, en parte separada; resultando de » esta especie de disolución social la impotencia en que se » hallaba el Gobierno de Buenos Aires para regir todo el » Estado con uniformidad y sistema. — Se esperaba que la » reunión del Congreso general fuese bastante para resti- » tuirnos á la dependencia de un solo gobierno superior; » pero después de establecido, hemos visto que subsisten » las querellas; que sigue Córdoba en su independenciam, y » Santa Fe ha ratificado la suya, autorizándola un diputado » de aquella augusta representación, etc. — Todos los pue-

» blos se han explicado en favor del gobierno provincial ó
 » federal : esta es la pretensión de la Banda Oriental, con
 » la cual justifica su separación : esta es la de la Provincia
 » del Paraguay, la de Córdoba, Salta y demás pueblos de la
 » Unión. Buenos Aires manifestó también este mismo deseo
 » en el movimiento del 15 de Abril de 1815. » Partiendo de
 estos antecedentes históricos, los peticionarios conclufan,
 que era necesario uniformar el sistema, arreglándolo á la
 voluntad general claramente manifestada, y que por conse-
 cuencia, al protestar de su obediencia al Congreso, era su vo-
 luntad decidida, mientras no se constituyera el poder, redu-
 cirse al rango de provincia federal, renunciando desde luego
 á las prerogativas de capital del Estado, gobernándose por
 lo tanto por sus leyes interiores; sin perjuicio de reconocer
 y obedecer al Director nombrado por el Congreso en el punto
 en que fijara su residencia, toda vez que aquel reconociese
 la nueva personalidad política que asumía (13). Los pueblos
 de la villa de Luján, de Areco y de la Guardia de Luján, ad-
 hirieron á esta manifestación, elevando otras de igual tenor;
 y el Gobernador intendente, con el objeto de explorar la vo-
 luntad general, congregó á los alcaldes de barrio de la ciudad,
 que declararon unánimemente en número de treinta y tres,
 ser esa la voluntad del pueblo. Esta actitud amenazadora de
 los peticionarios, se robusteció más con algunas reuniones en
 la campaña, y con el pronunciamiento de una parte de los ba-
 tallones cívicos, que simpatizaron con sus ideas y propósitos.

Sorprendida la Junta de observación por este estallidó de
 la opinión activamente explotada, y viendo que no era posible
 contener el torrente de las nuevas ideas, procuró hacerle va-

(13) Esta representación se publicó en hoja suelta, con el decreto del
 Gobernador intendente y el acta de los Alcaldes, de que se hablará más
 adelante. Se encuentra generalmente en las colecciones de la *Gaceta* en
 seguida del núm. 60 de este periódico en el año de 1816.

riar de curso, con el objeto de producir una reacción, ó por lo menos ganar tiempo mientras llegaba á la capital el Director nombrado. Al efecto, poniéndose de acuerdo con el Cabildo, y con el concurso del Director interino, acordó el 18 que debía oirse á todos los habitantes de la campaña, al mismo tiempo que á los de la ciudad, no en Cabildo abierto como se pretendía, sino por medio de representantes nombrados del mismo modo que los electores de diputados, sin separarse mientras tanto de la obediencia debida al Congreso general.

El 19 apareció un bando del Director interino, convocando al pueblo á Cabildo abierto, en contradicción con lo acordado el día anterior. Los agitadores habían conseguido en el intervalo conquistar este poderoso aliado, que se inclinaba á sostener las nuevas ideas. Para cohonestar esta variación, decía que « no queriendo el Gobierno atraerse sobre sí el gravísimo » cargo de estorbar la libre manifestación de los votos de los » ciudadanos, ni oponerse en manera alguna al uso tranquilo » de un derecho tan sagrado, » convocaba para una reunión popular, á la que debían asistir todas las corporaciones, en el templo de San Ignacio, con el objeto de discutir las indicadas peticiones.

En vano protestó la Junta de observación, declarando de antemano nulo todo cuanto se acordara, por falta de poderes dados por los habitantes de la campaña. La reunión tuvo lugar el día 19 en el sitio señalado, siguiéndose una sesión tempestuosa, en que el púlpito hizo las veces de tribuna de las arengas. De esta reunión, en que se discutió largamente sobre la forma que debía adoptarse para recoger los sufragios, y en que la divergencia de opiniones llegó al último extremo, salió un plebiscito imperativo expedido en nombre del pueblo llamado soberano, quien significando su voluntad á las autoridades, les ordenó procediesen á formular en el término de veinte y cuatro horas el sistema que debía seguirse para convocar á los ciudadanos, á fin de tomar sus sufragios.

Dominada la Junta de observación, y neutralizado el Cabildo, tuvieron que ceder por el momento al imperio de las circunstancias, y expidióse (el 20) de acuerdo con el director Balcarce, un reglamento, organizando comisiones en la ciudad y campaña á fin de que el pueblo se pronunciara sobre si quería ser oído en Cabildo abierto ó por medio de representantes, abriendo dos registros al efecto. Esto era perseverar en el antiguo plan de ganar tiempo para producir una reacción, con la sola diferencia de dar al mandato el carácter de consulta. Esta resistencia opuesta á la reunión de un Cabildo abierto, que era hasta entonces la tradición revolucionaria, manifiesta que las asambleas privilegiadas y tumultuosas del gobierno directo se hallaban desacreditadas, y que las teorías de la soberanía delegada, base del sistema representativo democrático, iban ganando terreno.

El Director, apoyado en los agitadores que promovían la federación, sostenía que el pueblo debía decidir la cuestión por medio de un Cabildo abierto. El Cabildo y la Junta de observación, sostenían, por el contrario, que debían elegirse representantes por la ciudad y campaña, con plenos poderes para resolver en el nombre y en el interés de la mayoría.

Esta disidencia de opiniones entre los altos poderes públicos, tenía sus representantes en la prensa periódica. La *Gaceta de Buenos Aires*, fundada por el célebre Dr. Moreno, era el órgano del Director. Este periódico era redactado entonces por don Julián Alvarez, bellissimo carácter, talento epigramático sin amargura, escritor fácil aunque algo difuso, nutrido de estudios serios, que derramaba en sus escritos toda la savia exuberante de la juventud. El *Censor*, órgano de la política del Cabildo y de la Junta de observación, era un periódico constituido por la ley, con el objeto de vigilar los actos de los mandatarios, y censurarlos, ilustrando las grandes cuestiones de la actualidad. Su redactor, don Antonio José Valdez, era un habanero, diputado de las Cortes de Cádiz en

1814, que en largos viajes decía haber estudiado los hombres y las instituciones de todos los pueblos; y aunque en el fondo era una mediocridad suficiente, estaba animado de un verdadero entusiasmo por la causa americana. Sostenía la *Gaceta*, que el Cabildo era conforme á la ley y á la costumbre; que en Cabildo abierto se había hecho la revolución del 25 de Mayo, y los movimientos que posteriormente se habían sucedido, y que en un pueblo revolucionado, no podía prohibirse, en casos extraordinarios, manifestar su voluntad por este medio (14). El *Censor*, con más copia de hechos y con más sólidas razones, demostraba lo deficiente del sistema de Cabildos abiertos, como medio de explorar la voluntad general; los inconvenientes que presentaba para arribar á una solución en cuestiones difíciles, en que las pasiones colectivas se chocan como en un tumulto popular; al paso que evidenciaba las ventajas del sistema *representativo* « en que las pasiones (son sus palabras) obran por resortes ocultos, y por las mismas causas se ven repelidas por la masa de la virtud. »

La *Gaceta*, haciendo un paréntesis á la discusión, se levantaba repentinamente á consideraciones más elevadas, y asumiendo el tono severo del verdadero censor, dirigía al pueblo este enérgico apóstrofe: « ¡ *Representantes!* ¡ *Cabildos* » *abiertos!* ¡ *Unidad, federación!* ¡ *Pretextos!* El mal no » está en los diferentes sistemas gubernativos, está en el » razón de nosotros mismos. Ni el provincialismo, ni el capi- » talismo, ni todos los sistemas del mundo salvarán á la pa- » tria, si siguen las discordias, las rivalidades, los enconos y » los deseos de venganza. En vano decimos que daremos mil » vidas por la salud de los pueblos. Nosotros que no sacrifi- » camos á la felicidad pública las más despreciables ren- » cillas, ¿ seremos capaces de derramar nuestra sangre en su

(14) Véase la *Gaceta* núm. 61 del año de 1816.

» obsequio? — Una de dos: ó nos reconciliamos tales como
 » somos, ó el Estado perece; porque los hombres no son
 » como los fusiles que vienen de fuera, ó se trabajan en el
 » país muchos en un día (15). »

El *Censor* por su parte, fiel á su título y á su misión constitucional, hacía oír al pueblo la voz no menos severa de la verdad, diciéndole respecto de la cuestión peligrosa que le ocupaba: « Con la misma pureza me parece animado este
 » gran pueblo, á quien miro proceder respecto de la comu-
 » nidad, con la misma virtuosa política que Atenas procedió
 » en tiempo de Temistocles. Después de la batalla de Platea
 » los atenienses organizaron una marina formidable, y los
 » otros pueblos de la Grecia imitaron recíprocamente un
 » ejemplo de tanta importancia. Temistocles concibió el pro-
 » yecto de incendiar la marina de los demás, para hacer á su
 » patria superior á las otras ciudades; pero pidió al pueblo
 » que le nombrase un compañero acreditado á quien confiar
 » sus ideas. El pueblo nombró al virtuoso Aristides, el que
 » asombrado al oír la proposición, y presentándose á la asam-
 » blea exclamó: *Atenienses, el proyecto de Temistocles es el*
 » *más favorable á nuestra elevación; pero se opone al interés*
 » *de vuestra gloria, y en vez del amor os llenaría de execra-*
 » *ción.* — El pueblo, apoderado de un noble sentimiento, pro-
 » hibió la ejecución. Traigo este ejemplo con el fin de paten-
 » tizar que, habiendo fondo de virtudes, todo interés indivi-
 » dual debe ceder al orden y á la justicia (16). »

Estas discusiones, que ilustraban al pueblo formando su conciencia, contribuyeron á fijar las ideas fluctuantes de la mayoría, así es que, cuando los ciudadanos de la capital acudieron á los comicios públicos para votar sobre el modo en que el pueblo debía ser oído, 1,020 sufragaron por el sistema de re-

(15) Véase la *Gaceta* núm. 62 de 1816.

(16) Véase al *Censor* núm. 44 de 27 de Junio de 1816.

presentantes, y sólo 86 por el Cabildo abierto. Desde este momento el provincialismo promovido por los federalistas de la capital, quedó completamente vencido; y el director don Antonio Balcarce, que se había puesto de parte de ellos, no tardó en sentir los efectos de su imprudencia. Dominada la situación por el Cabildo apoyado en los tercios cívicos de que era Brigadier, y por la Junta de observación, le intimaron cesase en el mando, y nombraron para reemplazarle una Comisión gubernativa compuesta de don Francisco Antonio Escalada y don Miguel de Irigoyen, mientras llegaba el Director nombrado; conservando en el interin á disposición del Congreso, el depósito sagrado de la capital, que constituía el nervio de la lucha, y el vínculo más fuerte de la unidad nacional.

En la fecha á que antes nos referimos (6 de Julio) no había llegado aún á noticia del Congreso el desenlace de la crisis por que estaba pasando la capital, la que sólo tuvo su terminación algunos días después. Instruído únicamente de las primeras peticiones, y de las agitaciones que trabajaban á Buenos Aires, recibió al mismo tiempo la noticia de la próxima invasión de un ejército portugués que se dirigía al Río de la Plata, y la de haberse roto nuevamente las hostilidades entre Artigas y las fuerzas nacionales.

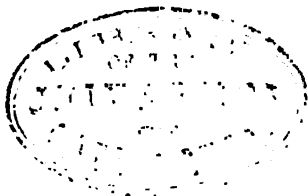
En medio de tantas dificultades, el Congreso supo levantarse á la altura de la situación, dando nueva vida á la revolución y nuevo ser á la República, por un acto vigoroso, que hará eterno honor á su memoria mientras el nombre argentino no desaparezca de la tierra; acto que aconsejaba la misma prudencia, porque era lo único que el Congreso podía mandar, por ser lo único que los pueblos estaban dispuestos á obedecer. Tal fué la declaratoria de la independendencia.

El Congreso de Tucumán, penetrado de las ideas antes indicadas, dió oídos al clamor universal de los pueblos, que pedían la emancipación de la España, y de acuerdo con sus dos ilustres sostenedores San Martín y Belgrano, decidióse al fin

á proclamar á la faz del mundo, la existencia de una nueva nación. Reunido en su sala de sesiones el día 9 de Julio de 1816, se puso á discusión la cuestión de la INDEPENDENCIA DEL PAÍS, señalada en el programa de sus trabajos : un pueblo numeroso llenaba la barra. Don Narciso Laprida presidía la sesión. Formulada por el Secretario la proposición que debía votarse, interrogó á los Diputados *¿ Si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre é independiente de los reyes de España?* Todos á la vez, y poniéndose espontáneamente de pié, contestaron por aclamación que SI, « llenos » del santo amor de la justicia, » según las palabras del acta, » y uno á uno sucesivamente reiteraron su voto por la independencia del país, » en medio de los aplausos y de los vítores del pueblo, que presenciaba aquel acto memorable. Extendióse en seguida el acta, en la que, « invocando al Eterno » que preside el universo, en nombre y por autoridad de los » pueblos que representaba, » el Congreso declaró solemnemente : « que era voluntad unánime de las Provincias Unidas » de Sud-América romper los violentos vínculos que las ligan » ban á los reyes de España, recuperar sus derechos, invertirse del alto carácter de nación libre é independiente, quedando de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exigiere la justicia. »

El 21 de Julio se juró solemnemente la independencia en la sala de sesiones del Congreso con asistencia de todas las autoridades civiles y militares de Tucumán, protestando todos ante Dios y la Patria, *promover y defender la libertad de las Provincias Unidas, y su independencia del Rey de España, sus sucesores y metrópoli, y de toda otra dominación extranjera, prometiendo sostener este juramento, hasta con la vida, haberes y fama* (17).

(17) En el *Acta Secreta* (M. S.) del 19 de Julio de 1816 á f. 4 y vuelta del libro que las contiene, y que original existe en el Archivo de la Cá-



Al mismo tiempo que se fijaba la fórmula del juramento de la independencia, pidió el diputado Gazcón que se fijara la bandera nacional, indicando que ésta debía ser la azul y blanca, inventada por Belgrano, que ya entonces se usaba como se ha dicho antes, aunque no estaba autorizada por ninguna ley. En consecuencia de esto, el Congreso, en sesión del 25 de Julio decretó: « Será peculiar distintivo de las Provincias Unidas la bandera celeste y blanca de que se ha usado hasta el presente, y se usará en los ejércitos, buques y fortalezas (18). »

Pero la independencia no importaba sino la declaración de un hecho consumado: la bandera no era sino un símbolo, á que se imprimía el sello de la legalidad. Este hecho y este símbolo no tenían un significado claro, mientras no se fijase la forma de gobierno, mientras no se proclamase un principio superior que subordinara la política á su acción reguladora. Con tal motivo escribía Belgrano: « Se han contentado con declarar la independencia, y lo principal ha quedado aún en

mara de Diputados de Buenos Aires, se lee lo siguiente: « Reunidos los señores Diputados que se anotan al margen, en la Sala del Congreso á la hora acostumbrada, resuelto todo lo que consta en el acta pública de este día, se mandó despejar la barra, y tomando la palabra el Sr. Medrano pidió, que pues se había de pasar al ejército el acta de la Independencia y fórmula del juramento de ella, después de las expresiones — *sus sucesores y metrópoli* — se agregase — y de toda otra dominación extranjera. — Dando por razón que de este modo se sofocaría el rumor esparcido por ciertos hombres malignos, que el director del Estado, el general Belgrano, y aun algunos individuos del Soberano Congreso, alimentaban ideas de entregar el país á los portugueses, y fué acordado. »

(18) Este decreto, que es el primero que se haya dado respecto de la bandera argentina, no ha sido insertado por el Sr. Angelis en su *Recopilación de Leyes y Decretos*, en la que sólo se encuentra la ley de 26 de Febrero de 1818 relativa á la bandera de guerra. Puede explicarse la omisión que se nota en dicha colección, del decreto relativo á la escarapela nacional, por haber permanecido ignorada hasta el presente: no así el de la bandera, que se registra en la página 5 del número 10 del « Redactor del Congreso Nacional. »

» el aire : de lo que, para mi entender, resulta en lo principal
 » el desorden en que estamos; porque país que tiene un Go-
 » bierno, sea el que fuere, sin Constitución, jamás podrá diri-
 » girse sino por la arbitrariedad; y aunque concedamos que
 » éste sea dirigido por la más recta justicia, siempre hay lu-
 » gar, no existiendo reglas fijas, para tratar de despótica
 » la autoridad que gobierna (19). »

Al Congreso no se ocultaba todo esto, así es que, á los tres días de declarada la independencia (el 12 de Julio) con motivo de proponer el Presidente que se abriera el sello de la nación, se suspendió proceder á ello por haber observado un diputado « que convenía esperar á que se adoptase la forma » de gobierno á que debían ser alusivas las armas y timbres. » Entonces hizo moción el diputado Azebedo, para que desde luego se diese principio á la discusión sobre la forma de gobierno que debía adoptarse, pronunciándose por su parte en favor de la *monarquía temperada*, bajo los auspicios de la dinastía de los Incas, con designación de la ciudad del Cuzco, para sede de la proyectada monarquía. Esta moción fué aceptada, y á fin de proveer al interinato, y dar al gobierno una norma para proceder, se acordó que, mientras no se sancionara el nuevo reglamento, se rigiese por el Estatuto provincial de 1815, que debía considerarse vigente. En estas dos resoluciones se siente la influencia de Belgrano (20).

En la sesión del 15 tomó la palabra Fray Justo de Santa María de Oro, y declaró con la mansedumbre que le era habitual, pero con firmeza, que para proceder á declarar la forma de gobierno, era preciso consultar previamente á los pueblos, limitándose por el momento á dar un reglamento provisional; y que en caso de procederse sin aquel requisito á adoptar el sistema monárquico constitucional, á que veía

(19) Carta á Rivadavia de 8 de Octubre de 1816. M. S. (*Archivo Varela*.)

(20) « Redactor del Congreso Nacional, » núm. 10, pág. 2.

inclinados los votos de los Representantes, pedía permiso para retirarse del Congreso. La discusión se trabó sobre este punto, y el Padre Oro sostuvo obstinadamente su opinión, siendo ésta la única protesta que se levantó en aquel Congreso, contra la adopción inmediata de la forma monárquica (21).

En la sesión del 19, el diputado Serrano hizo su profesión de fe monárquica abjurando sus principios republicanos, y dijo que « aunque había sido partidario del gobierno federal, » por creerlo el más á propósito para el progreso y la felicidad de las Provincias Unidas, después de meditar seriamente sobre la necesidad del orden y de la unión, la rápida ejecución de las leyes etc., se había decidido por la monarquía temperada, que conciliando la libertad del ciudadano y el goce de los derechos principales del hombre con la salvación del país, la hacía preferible á toda otra forma en la crisis que se hallaban envueltos, » declarándose sin embargo contra la dinastía de los Incas. Fué apoyado por los diputados Passo y Azebedo, insistiendo éste sobre la dinastía de los Incas (22).

A su vez (el 31 de Julio) hizo igual declaración el Dr. Castro Barros, pronunciando un prolijo discurso, en que pretendía probar « que el sistema monárquico constitucional era el » que el Señor dió al pueblo de Israel, el que Jesucristo » constituyó en la Iglesia, el más favorable á la conservación » y progreso de la religión católica, y el menos sujeto á los » males que afectan á los demás; que sentada esta base, el » orden hereditario era preferible al electivo, y que en consecuencia debían ser llamados los Incas al trono de sus » mayores, del que habían sido despojados por la usurpación » de los reyes de España. » Varios diputados de los del Alto Perú apoyaron calorosamente al orador, y añadieron que

(21) « Redactor del Congreso, » núm. citado, pág. 3.

(22) « Redactor del Congreso, » núm. citado, pág. 4.

debía desde luego declararse al Cuzco la capital del reino, oponiéndose á esto último varios diputados, que consiguieron paralizar la votación (23).

El diputado Serrano, aunque monarquista, rechazaba la restauración del trono de los Incas, fundado en que, la misma idea promovida no hacía mucho por Pumakahua en el Cuzco, lejos de producir el resultado que se suponía seguro, que era adherir los indígenas del Perú á la causa de la independencia, produjo el efecto contrario en aquella ocasión; que uno de los males inmediatos de tal idea, era la regencia interinaria que forzosamente debía establecerse; que sería promover una nueva guerra entre los diversos pretendientes al trono; y por último, por las dificultades que se presentaban para crear sobre tal base una nobleza, deduciendo de esto, que antes de todo debía pensarse en crear la fuerza que debía dar el triunfo sobre el enemigo (24).

Otra de las pocas voces que se levantó contra la adopción del sistema monárquico, fué la del diputado Anchorena, pero con fundamentos y razones tan peregrinas, que merecen ser consignadas en las páginas de la historia, como un dato que sirve para caracterizar á los políticos de aquella época. Según él, existía un antagonismo entre el genio, los hábitos y costumbres de los habitantes de los llanos y los habitantes de las montañas, siendo los de éstas más apegados á la forma monárquica, y los primeros los que más resistencia le oponían; que en la imposibilidad de conciliar una forma de gobierno igualmente adaptable á los llanos y á las montañas, no había más medio que adoptar el sistema de una federación de provincias. Esta fué la última voz que se levantó en esta ociosa discusión sobre la forma de gobierno. El Congreso, sin duda se apercibió que sus palabras no encontraban eco en el pue-

(23) « Redactor del Congreso, » sesión del 5 de Agosto.

(24) « Redactor del Congreso, » núm. citado, pág. 6.

blo, y obligado á ocuparse de otros intereses más premiosos, contrajo sus afanes á objetos más dignos y á necesidades más prácticas.

El momento no era el más á propósito para discusiones abstractas. Mientras los diputados discurrían una teoría sobre la mejor forma de gobierno, y sobre la más adaptable á la naturaleza del suelo, la sociedad política se disolvía en torno suyo y cada sesión era interrumpida con la noticia de la sublevación de alguna de las Provincias que componían la nación, profundamente trabajada por el espíritu federal de las localidades. El mismo Congreso, al anunciar á los pueblos por medio de un manifiesto la heroica resolución tomada el 9 de Julio, les decía : « Consagrados á nuestro alto destino, somos » á cada paso interrumpidos en nuestras meditaciones por la » incesante agitación tumultuosa que os conmueve ; y echando » una ojeada desde la cumbre eminente en que observamos, » se ha detenido con asombro nuestra consideración sobre » el cuadro que ha ofrecido á nuestra vista la alternativa terrible de dos verdades, que escritas en el libro de vuestros » destinos nos apresuramos á anunciaros : *unión y orden, ó suerte desgraciada.* »

Este manifiesto (de 1.º de Agosto) escrito por la elegante pluma del Dr. Passo, tenía por principal objeto excitar á los pueblos á la unión y al orden, dirigiéndoles verdades severas á fin de ilustrarlos sobre sus verdaderos intereses. « Acercaos al paño » les decía, « en que trazamos el bosquejo » del estado que entramos á constituir. Fijas vuestras miradas al objeto de vuestra común felicidad, en vano es que » nos autorizásemos con vuestros poderes, para no dirigir y » terminar las líneas por los puntos indicados al bien general. Si al tirar las de demarcación, las condujéramos por » donde la naturaleza las señaló con límites visibles donde » el suelo se basta á sí mismo, diremos : la naturaleza ha llenado su designio, y nosotros hemos conformado nuestra

» obra á sus planes. Mas cuando dentro de esta traza los
» pueblos insistieren en demarcaciones, por divisiones y sub-
» divisiones arbitrarias, les diremos: echad la vista á la
» Europa, ved lo que ha obrado en ella el siglo pasado, su
» división multiplicada en tan pequeños estados, etc. Volved
» á nuestra obra, les diríamos, y advertid que en nuestras
» manos están puestos los destinos de la tierra y de las suce-
» siones futuras. La pluma ó el estilo que multiplique las lí-
» neas demarcatorias, abre en cada una de ellas los abismos,
» y la ley que las sancione, es una ley de muerte, desolación
» y espanto. No, nuestra misión es para regenerar, formar,
» y hacer la felicidad del país; nuestros planes deben ser de
» vida y beneficencia. Que vivan, pueblen y prosperen el es-
» tado en un sistema de unión y de integridad. » El Con-
greso, poseído de una ilusión generosa, y creyendo que bas-
taba decretar el orden para que el orden existiera, terminaba
su manifiesto con un decreto en forma de *fiat* que empezaba
con estas palabras: *Fin á la revolución, principio al orden*,
amenazando con la pena de muerte ó de expatriación á los
que atentaran contra él. Así es como el Congreso creado por
los instintos federales de la época, conmovido por ellos al
tiempo de su instalación, abiertamente partidario de la mo-
narquía, más tarde acabó por acertar instintivamente con el
camino de la salvación, y entró de lleno en el orden repu-
blicano, proclamando abiertamente la unidad de régimen para
todos los pueblos que componían la nación.

Entrado en este nuevo camino, ocupóse en confeccionar
un reglamento provisional para el gobierno del Estado, acor-
dando se procediese sin perjuicio de esto á redactar una Cons-
titución, que sirviera de base de discusión al Congreso, para
afirmar la independenciam sobre bases sólidas, colocándola bajo
la salvaguardia de los grandes principios que la revolución se
había propuesto hacer triunfar.

A su tiempo continuaremos la historia del Congreso de

Tucumán, siguiéndole en sus trabajos y emigraciones, y volveremos por ahora á ocuparnos de Belgrano, que nombrado nuevamente general en jefe del ejército del Perú, con universal aplauso de los pueblos del Norte, era en aquel momento el ejecutor de las voluntades del Congreso, y la espada fuerte en que se apoyaba. Aunque las derrotas de Ayohuma y Vilcapugio hubiesen eclipsado la estrella del vencedor de Tucumán y Salta, los pueblos veían siempre en él la personificación más completa de la revolución argentina. Iniciador de la independencia comercial y política; promotor de la revolución; autor de la bandera nacional, y últimamente sostenedor del nuevo orden de cosas, las grandes ideas y los grandes intereses á que había consagrado su vida triunfaban al fin, y como Turena, podía morir tranquilo en medio de su victoria. La independencia era ya un hecho indestructible, y la bandera que la simbolizaba iba á ser paseada en triunfo por toda la América del Sud, sostenida por el robusto brazo de San Martín. San Martín es el nuevo combatiente que baja á la palestra á continuar con más grandeza y con más acierto la tarea encomendada antes á Belgrano. Éste, reducido á la condición de entidad negativa en cuanto á la propaganda exterior, contrae sus esfuerzos á dominar el desorden interior, lucha con el desorden, y lo neutraliza hasta cierto punto, mientras San Martín triunfa más allá de las fronteras, desplegando en este teatro nuevas calidades y nuevas virtudes que complementan su fisonomía moral.

Los sucesos de esta nueva faz de su vida nos conducirán naturalmente á dar una idea de los movimientos internos que se operaban fuera del recinto del Congreso, y la conflagración á que ellos dieron origen, reduciendo á la República Argentina al último estado de postración y de miseria, precisamente en los momentos en que más grande se presentaba ante el mundo, al redimir pueblos esclavizados y llevar sus armas triunfantes hasta la línea del Ecuador. Esta disolución

interna contrarrestada por la perseverancia de Belgrano, en presencia del desenvolvimiento espléndido de la revolución argentina, generalizada por toda la América por los esfuerzos de San Martín, es el espectáculo más interesante que puede ofrecerse á las miradas de la posteridad, el momento más solemne de su historia, el punto de partida de las grandes luchas de principios, que han ensangrentado y dado su carácter á los pueblos del Río de la Plata. Sin la inteligencia de esta época, la historia sería un pálido reflejo de la realidad, porque la lucha de la independencia, en que se combate contra la España, no es sino una faz de la revolución. La verdadera revolución, la revolución que conmueve á la sociedad, que tiende á dominarla, y fija sus destinos para lo futuro, se continúa entre los mismos pueblos revolucionados, despedazándose entre sí. Unos combaten por la federación, acaudillados por Artigas, personificación genuina de los instintos brutales de las multitudes, cooperando á su obra de destrucción fuerzas vitales, que tenían su razón de ser, y debían más tarde concurrir á la reconstrucción. Otros resisten, y contienen el incendio, dirigidos por Belgrano, dando tiempo á la independencia para consolidarse en lo presente, y á la libertad, vigor para triunfar en lo futuro. Belgrano va á presentar su tercera faz. Después de haber resumido la época colonial, como reformador y revolucionario pacífico ; después de resumir la época de la independencia, como su promotor, y como su campeón, va á reflejar la revolución social, en la que también tiene su papel conspicuo. Bien que su gran misión histórica haya terminado, su nombre sigue siempre identificado al desarrollo y á los destinos de la revolución argentina, considerada bajo su doble faz política y social (25).

(25) Hasta aquí llegaba lo contenido en la 2.ª edición. Todos los capítulos que siguen fueron expresamente escritos para completar la tercera edición.

CAPITULO XXVIII

SIPE - SIPE

1815-1816

Prospecto y retrospecto. — La guerra del Alto Perú. — El programa territorial de la independencia. — El año XIV. — Alvear y Rondeau. — El levantamiento de Pumakahua en el Cuzco. — Noticias sobre Rondeau. — Constitución del ejército auxiliar del Perú. — Tercera campaña del Alto Perú. — El Tejar. — El puesto del marqués. — Operaciones de los ejércitos beligerantes. — Venta y Media. — Batalla de Sipe-Sipe. — Retirada del ejército argentino. — Se reorganiza en Humahuaca. — La revolución interna. — El caudillaje de Güemes en Salta. — Su actitud ante el país y el ejército. — Desavenencias entre Güemes y Rondeau. — Convenio de los « Cerrillos ». — Sus consecuencias. — Contrastes en el Alto Perú. — Belgrano general en jefe del Perú. — Intentos de subversión. — Reconcentración en Tucumán. — Reorganización del ejército. — Su situación militar, su espíritu y su influencia política.

Nombrado Belgrano general del ejército del Norte, por el voto del Congreso de Tucumán integrado por los diputados de las provincias del Alto Perú ocupadas por el enemigo, el arduo problema del avance de la revolución armada por aquella parte, volvía á ponerse á la orden del día.

El Congreso había trazado los límites ideales de la nueva nación dentro de las fronteras del antiguo vireinato, obedeciendo á la tradición histórica de la colonia y á las primeras aspiraciones de la revolución. Las armas habían sido impotentes para realizar este programa de nacionalidad, y la acción simultánea de las partes no había sido homogénea en tal sentido.

De los pueblos que en 1816 formaban teóricamente parte

integrante de las PROVINCIAS UNIDAS, cuya independencia se proclamó en Tucumán, casi una mitad no reconocía su ley. El Paraguay se había segregado de hecho de la comunidad, bajo la dictadura de Francia. La Banda Oriental, bajo el caudillaje de Artigas, estaba en abierta insurrección contra el Gobierno general, formando una especie de confederación ó liga de caudillos con Entre-Ríos, Corrientes y Santa Fe que se negaron á enviar sus diputados al Congreso Nacional. Córdoba trabajada por la influencia disolvente de Artigas y por ideas trucas de federación, obedecía condicionalmente. Salta, sometida á un poder irresponsable y personal, formaba parte del sistema á condición de gobernarse á su antojo, bien que sin romper el vínculo nacional y concurriendo eficazmente á la defensa del territorio en las fronteras del Norte. En el mismo Tucumán, asiento del Congreso, fermentaban ideas de disgregación, aun en las clases ilustradas, sugeridas por un extraviado patriotismo local y mal comprendidos principios de federación (1).

En cuanto á los que se titulaban representantes del Alto Perú, ellos no eran en realidad sino los diputados vergonzantes de los emigrados de aquellas provincias, que habían se-

(1) El diputado por Tucumán de la Asamblea de 1813, don Nicolás Laguna, en un Informe de 31 de Mayo de 1813 dirigido á su Cabildo, explicaba la razón de su juramento condicional, diciendo: « Algunos » querían demostrar la servidumbre de mi pueblo por el juramento de » obediencia que exigió por medio de V. E. esta Asamblea. Dije que » siendo juramentos provisionales de Gobierno y disposiciones de la » Asamblea *hasta la sanción de la Constitución*, el juramento no tenía » otra firmeza que la del acto á que se agregaba; que no inducía espe- » cial obligación distinta de la naturaleza de la cosa que se había jurado, » y que bajo este supuesto y certísima doctrina, no se podía decir que el » Tucumán prestó para siempre la cerviz doblada á la Asamblea y Poder » Ejecutivo; sino que aquel acto tenía solamente la fuerza de una pro- » mesa que hacía el pueblo, de estar quieto y tranquilo á las órdenes » provisorias del Gobierno y Asamblea, *hasta la sanción de la Constitu- » ción*. Quien juró *Provincias Unidas* no juró la *unidad de las Provin- » cias*. » (Doc. inserto en las « Memorias » inéditas del director Posadas, M. S.)

guido la desgraciada suerte de los ejércitos argentinos derrotados en las anteriores campañas.

El acta de la independencia de las PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA era, pues, un simple proyecto de soberanía territorial, trazado sobre la carta del antiguo vireynato, cuyos elementos incoherentes estaban en descomposición, y en cuyo seno atormentado se elaboraban los gérmenes de su recomposición y organización. En tal situación ¿cómo reconquistar el territorio que las firmas de los diputados del Alto Perú representaban, desde Humahuaca y el Pilcomayo hasta el Desaguadero? ¿cómo defender el territorio en parte regido por la ley común, que las demás firmas representaban, teniendo sobre la frontera al enemigo triunfante y á la espalda las masas indisciplinadas con sus tendencias disolventes? Tal era el complicado problema que el Ejército Auxiliar del Perú tenía que encarar.

Por tres veces la revolución había avanzado en son de guerra con el objeto de ocupar la extremidad de la frontera norte del vireinato, buscando el camino de Lima, centro de la reacción, y por tres veces había retrocedido vencida. La primera vez llegó hasta el Desaguadero, bajo los auspicios de una victoria, y retrocedió hecha pedazos en Huaqui. La segunda vez, — por dos ocasiones triunfante dentro de sus límites revolucionarios, — fué vencida en Vilcapugio y Ayo-huma. En su tercer avance se había visto obligada á abandonar para siempre el terreno en Sipe-Sipe, retrogradando á su punto de partida.

Para comprender mejor los sucesos que van á desenvolverse, darles un encadenamiento metódico y encerrar dentro del cuadro de esta historia todo cuanto al Alto Perú se refiere, se hace necesario volver á tomar el hilo de la narración en 1815, en los momentos en que la tercera y última campaña al Alto Perú se preparaba.

Como se sabe, después de las derrotas de Vilcapugio y

Ayohuma, Belgrano había sido relevado por el general San Martín. El enemigo triunfante, que había invadido el territorio argentino, tuvo á su vez que retroceder sin combatir, consecuencia de las hábiles maniobras de San Martín; ante la decisión de la provincia de Salta, sostenida por las guerrillas de Güemes; á causa de la insurrección del Alto Perú que renacía potente á su espalda, promovida por la incontrastable constancia de Arenales en Cochabamba, la energía de Warnes en Santa Cruz de la Sierra, y el entusiasmo de las multitudes que se levantaban espontáneamente en los valles y las montañas, armadas de piedras y garrotes.

En tales condiciones, el duelo á muerte entre el vireinato del Perú, y el vireinato del Río de la Plata convertido en Provincias Unidas, volvió á recomenzar. Como siempre, el Alto Perú fué el palenque, cuyo dominio se disputaron ambos contendores. Los dos procuraban herirse en el corazón, buscando el uno el camino de Buenos Aires y el otro el de Lima. Pero si los realistas habían triunfado constantemente en las montañas del Alto Perú, merced á su disciplina, su táctica y sus mejores generales, la revolución por su parte había mostrado que era invencible dentro del territorio de la cuenca del Plata. San Martín con su genio observador, dándose cuenta racional de estos hechos, había comprendido que no era aquel el camino militar de la revolución, y que la guerra se prolongaría indefinidamente mientras las condiciones de la lucha no se variasen. Desde entonces, su idea fija fué llevar la guerra por Chile, dominar el Pacífico, y atacar el bajo Perú por el mar, admitiendo simplemente como complementarias de este plan, las operaciones militares por el Alto Perú.

En esa época, los realistas que habían sofocado todas las revoluciones americanas desde Méjico hasta Arauco, con excepción de las Provincias Unidas, proyectaban formar en Chile un ejército poderoso con el objeto de atravesar los Andes y darse la mano con el ejército triunfante del Alto Perú

en el centro del territorio argentino, localizando en él la guerra y haciendo converger contra ella todos los elementos militares de la América y de la Península. Tal era el plan del virrey Abascal en 1815 (2).

El año de 1814 había sido de angustias y de prueba para las Provincias Unidas. Evacuado el Alto Perú por su ejército derrotado en Ayohuma, ocupado Montevideo por los realistas señores de las aguas, cayó Chile cuando Montevideo era conquistado, presas del desorden interno que empezaba á hacerse crónico, las provincias argentinas iban á quedar solas en la arena revolucionaria, rodeadas por tres ejércitos y una escuadra, llevando en su propio seno los gérmenes de la anarquía política, militar y social. Agréguese el anuncio de una expedición de 15,000 hombres prontos á dirigirse de Cádiz al Río de la Plata para abrir operaciones sobre la base de Montevideo, y se tendrá una idea de los peligros de la situación.

Todos estos peligros fueron empero conjurados. La escuadra española en el Río de la Plata, fué batida y apresada. Montevideo fué rendido por capitulación. La expedición española destinada contra las Provincias Unidas se dirigió con tal motivo á Costa Firme. El ejército de los Andes empezó á organizarse en Mendoza respondiendo al plan de San Martín. Entonces fué que se pensó en abrir por tercera vez una nueva campaña sobre el Alto Perú.

El general Alvear que, como queda explicado, había tenido la gloria de rendir á Montevideo y era el favorito del Gobierno, anhelaba ceñirse los lauros de esta campaña, y contaba por seguro abrirse paso hasta Lima al frente de un ejército de

(2) Instrucciones de Abascal á Pareja, Gainza y Osorio en sus expediciones á Chile. Véase Amunategui, « Reconquista de Chile, » pág. 132; Torrente, « Historia de la Rev. hisp. amer. » t. II, pág. 149, y el oficio de Pezuela á Marcó del Pont de 4 de Noviembre de 1815, interceptado y publicado en la « Gaceta de Buenos Aires » de 11 de Marzo de 1817. Garcia Camba lo comprueba.

seis mil hombres, insurreccionando todas las poblaciones á su paso. A este fin empezó á reforzar el ejército auxiliar del Perú con los batallones victoriosos en Montevideo mandados por jefes adictos á su persona.

Al solo anuncio de estos movimientos preparatorios, había estallado en el Cuzco un gran movimiento popular, que se propagó hasta Puno y la Paz, activando el fuego de la insurrección en todo el Alto Perú y aun en las fronteras argentinas. Acaudillábalo el indio Mateo Pumakahua, cacique elevado al rango de general por sus servicios contra la gran sublevación de Tupac-Amaru treinta y cinco años antes. Este descendiente de la raza conquistada al servicio de los conquistadores, reunió en torno suyo no sólo á los indígenas y mestizos, sino también á una gran parte de los criollos que dieron al movimiento un significado verdaderamente americano. Aunque inconsistente y destinado fatalmente á sucumbir por su debilidad orgánica, como todos los movimientos de este género que estallaron durante la revolución en el Alto y Bajo Perú, el del Cuzco era formidable, y obligó al ejército español del Alto Perú á debilitarse considerablemente á fin de acudir á sofocarlo, quedando por esta causa en absoluta impotencia para atacar.

En el mismo ejército español se elaboraban misteriosos planes de conjuración. Dijimos antes, que al servicio de los realistas, existía un jefe natural de Salta, reputado como el primer guerrillero del ejército español. Era éste el coronel don Saturnino Castro, que con su coraje y oportunas disposiciones había decidido la batalla de Vilcapugio. Jefe de un escuadrón, sobre el cual ejercía dominio, apasionado de una belleza salteña cuya ausencia lloraba, deseando abrirse el camino de la ciudad natal ó por el triunfo ó por la defección de la causa del Rey, y á la sazón conmovido por la revolución del Cuzco, meditó el plan audaz de insurreccionar el ejército real, sobre la base de su escuadrón, contando arrastrar fácilmente

al primer regimiento de cuzqueños, cuerpo compuesto de americanos. Al efecto despachó un emisario al general patriota (Agosto de 1814) comunicándole su resolución y su plan. Consistía éste, ó bien en apoderarse con su escuadrón de la persona del general español y de la artillería del cuartel general, sublevando por este medio su ejército, ó bien marchar desde Suipacha (donde se hallaba) á Moxo donde estaba la vanguardia, y apoderarse de ésta por sorpresa, intimando en seguida rendición al general en jefe y su estado mayor. Para asegurar una de estas combinaciones pedía que el general patriota hiciera adelantar un batallón hasta Colorados, y se ponía desde luego á sus órdenes, remitiéndole una clave secreta para comunicarse (3).

Todo, pues, parecía prometer una victoria á las armas argentinas, que habrían alcanzado quizá, si el general Alvear hubiera podido dirigirlas.

Conocemos ya á Alvear como político de intrigas y aventuras, y hemos asistido á su merecida caída, castigo de una ambición sensual y estéril, desnuda de principios en el gobierno del Estado. Empero, como general tenía calidades de mando y poseía sobre el arte de la guerra ideas más completas que los demás generales de su tiempo (con excepción de San Martín). Por su petulancia juvenil, su indisputable coraje, su carácter emprendedor y sus chispazos de inteligencia que imitaban á veces los relámpagos del genio, era el más indicado para romper con la vieja rutina que realistas y patriotas habían practicado en aquel teatro de la guerra, y habría lanzado las operaciones por otros caminos, si no muy seguros, al menos más brillantes y gloriosos. Hemos explica-

(3) El emisario fué el Dr. Lorenzo Villegas, que después figuró en la revolución. Of. *reservado* de don Lorenzo Villegas al general Rondeau, de 6 de Setiembre de 1814. M. S. *autógrafo* en nuestro archivo (Papeles de Rondeau). Véase « Memorias etc. » de Camba, t. I, pág. 119 y 120 y « Memorias » de Paz, t. I, pág. 185 y 186.

do ya las causas por que Alvear no pudo tomar el mando del ejército del Perú, que le negó su obediencia, precipitando su caída (4).

Hallábase al frente del ejército auxiliar el general don José Rondeau, nacido en Buenos Aires en 1773. Era un hombre de recto juicio, pero sin las luces de la inspiración, de porte grave y carácter algo apático, de alma serena, reconocido por todos como un patriota abnegado y virtuoso, y un soldado de buena escuela. Había hecho sus primeros ensayos militares en las guerras de frontera contra indios y portugueses, acreditándose de bravo. Fué uno de los defensores de Montevideo en 1807, de donde pasó á Inglaterra prisionero. En la guerra de la Península contra Napoleón, se había distinguido como oficial de caballería bajo las órdenes de Blacke y del marqués de la Romana. Restituído á su patria en 1810, ofreció su espada á la revolución, y formó el primer cuerpo de caballería regular de los ejércitos de la independencia conocido con la denominación de Dragones de la Patria. Como general había mandado con acierto y gloria los dos sitios puestos á Montevideo, batiendo á su guarnición fuera de murallas en la batalla del Cerrito, y estrechando el asedio con perseverancia y método. Ya se ha visto cómo el general Alvear le arrebató el honor de entrar triunfante á la plaza, cuya rendición había preparado.

A pesar de lo depresivo del relevo, el general Rondeau, moderado por temperamento y exento de ambiciones políticas, habría cedido por segunda vez á Alvear el puesto del honor, si no se hubiese dejado dominar por los jefes principales del ejército. Éstos se empeñaron en sostenerle á todo trance en el mando, llegando hasta desconocer la autoridad del Gobierno, y separar de él á los jefes adictos á Alvear, que eran

(4) Véase el capítulo XXVI de este libro.

precisamente los más capaces. Desde ese momento, el general en jefe convertido en instrumento de sus subordinados, fué obedecido á condición de no mandar, y la moral y disciplina del ejército se relajó completamente. Esto mostraba que Rondeau carecía del temple del hombre de mando, no teniendo por otra parte las inspiraciones del guerrero, ni los talentos del organizador militar, como lo manifestó después. Si al menos una voluntad fuerte y una inteligencia superior hubiese prevaecido en sus consejos, esta mala constitución del ejército habría podido corregirse quizá. Pero sus principales cabos no le eran muy superiores. El coronel don Martín Rodríguez, que estaba al frente del círculo que lo sostenía, era un buen patriota de más corazón que cabeza, sin aptitudes para concebir una operación de guerra, ni para ejecutarla. Pagola y Forest, valerosos jefes de infantería, eran dos atolondrados, que hacían gala de insubordinación y de despreciar la autoridad del general. D. Rudecindo Alvarado y don Diego Balcarce, hombres de orden en el campamento y de energía en el combate, eran de carácter irresoluto, y su instrucción militar no sobrepasaba el nivel de los rutineros. El mayor general del ejército don Francisco de la Cruz, el más capaz de todos en otro sentido, con conocimientos científicos y talentos de organizador, aunque de un carácter recto y un juicio sólido, era un espíritu sin iniciativa, que cumplía su deber con honor llegado el caso; pero que se amoldaba á las situaciones (5). Era, pues, un ejército sin cabeza y sin nervio, el que iba á llevar nuevamente la bandera de la revolución al territorio del Alto Perú.

En el intervalo de los sucesos que hemos apuntado, habíase dejado escapar la oportunidad de la revolución del Cuzco, y no se había sabido ó podido utilizar la valiosa cooperación ofrecida por el coronel don Saturnino Castro. Los

(5) Véase « Memorias » del general Paz, t. I, pág. 83 y sig.

trabajos de éste fueron al fin sentidos por el general español, que ordenó su prisión. Viéndose Castro perdido, montó á caballo acompañado de algunos soldados y se dirigió á su escuadrón, del cual estaba accidentalmente separado. Pocos fueron los que le siguieron, y entre ellos su hermano don Pedro Antonio, que servía en él como oficial. Al frente de este grupo se dirigió á Moraya donde se hallaba el regimiento del Cuzco, intimó sobre la marcha rendición á Pezuela, expidiendo á la vez su proclama en el sentido de la revolución. No habiendo conseguido persuadir á los jefes y oficiales de la compañía á que se pronunciaran, procuró ponerse en salvo; pero al ir á tomar un caballo, fué inmediatamente preso. Juzgado y sentenciado por un consejo de guerra, fué condenado á muerte y fusilado en Moraya en Octubre de 1814. El batallón cuzqueño, con el cual había contado para la sublevación, reclamó ser el ejecutor de la sentencia, para dar una muestra de su fidelidad (6).

Bajo estos tristes auspicios, el ejército auxiliar del Alto Perú, en entredicho con el Gobierno y sin plan ni actividad en sus movimientos, abrió desde Jujuí la tercera campaña sobre el Alto Perú. Fuerte de más de 4,000 hombres de las tres armas y dos baterías de artillería, componíanlo los batallones de infantería 1.º, 6.º, 7.º, el 2.º y 9.º de cazadores y los regimientos de caballería Granaderos á caballo y Dragones de la Patria (7). La vanguardia la cubría el comandante Güemes con las milicias de Salta, unidas á dos escuadrones de

(6) Véase Camba, t. I, pág. 120 y 121, y Paz, t. I, pág. 186.

(7) El general Rondeau en su « Auto Biografía » dice 4,000 hombres, contando con los de Salta. El general Paz en sus « Memorias » dice que el ejército « apenas pasaba de 3,000 hombres », tal vez por no incluir las fuerzas de Güemes que regresaron al abrirse la campaña. Los historiadores españoles Torrente y García Camba dicen: 4,000 el uno y 4,000 y 6,000 el otro contradiciéndose. Faltando en el Archivo general, los documentos de esta campaña (sólo existen algunas carpetas sueltas) no hemos podido comprobar esta cifra.

caballería de línea. Su maniobra preliminar fué escalonarse en la quebrada de Humahuaca á principios de Febrero de 1815, tomando el mando de la vanguardia don Martín Rodríguez. El 19 de Febrero intentó este jefe un reconocimiento por el frente á la cabeza de un escuadrón y acampó en el Tejar, sin tomar precauciones. Sorprendido por una división enemiga, fué hecho prisionero con toda su tropa, salvándose únicamente el capitán don Mariano Necochea. Este bizarro oficial, encerrado en un corral de piedras con 25 granaderos, procuró resistir por algún tiempo, pero viendo la inutilidad de sus esfuerzos, montó á caballo en pelos y se lanzó sable en mano sobre el enemigo que lo cercaba y que rompió sobre él un fuego sostenido. Necochea parece trepidar y se detiene: era que observaba el punto débil. En seguida, da espuelas al caballo, se lanza como un rayo sobre la caballería, que se prepara á recibirle: un valeroso soldado español le sale al encuentro, avergonzado tal vez de que un solo hombre los cargase. Necochea lo atropella, descarga sobre él un golpe tremendo que lo derriba. A su frente se abre un claro, pasa por allí esgrimiendo el sable ensangrentado, y escapa golpeándose la boca, perseguido por el espacio de dos leguas. Necochea contando sencillamente esta hazaña decía: « En » mi vida he dado un tajo igual: creo que le dividí la cabeza » hasta el pescuezo » (8).

Mandaba el ejército español el general Pezuela, vencedor en Vilcapugio y Ayohuma, el cual tenía su cuartel general en Cotagaita y se hallaba mal preparado para recibir una invasión. Constaba toda su fuerza de 4,500 hombres, de los cuales como 2,500 dispersos en destacamentos lejanos, habiendo tenido que desprender una columna de 1,200 hom-

(8) Relación verbal de Necochea — *Memoria* de don Celedonio Balbin sobre algunos sucesos de la guerra de la Independencia (M. S. autógrafo en nuestro archivo.)

bres con 4 piezas de artillería, al mando de su segundo el general Ramirez, para hacer frente á la formidable insurrección del Cuzco. Por lo tanto, Pezuela sólo contaba con poco más de 2,000 hombres bajo su inmediato mando en Cotagaita. En tal situación, el general español se dejó persuadir por su prisionero don Martín Rodriguez, quien le hizo concebir la esperanza de un arreglo, si lo ponía en libertad bajo su palabra de honor, con la condición de ser canjeado. Accedió á ello Pezuela, esperando sin duda ganar tiempo para reconcentrar sus fuerzas, é hizo á la vez al ejército patriota un verdadero presente griego.

Pasaron cerca de dos meses antes que el ejército patriota abriese resueltamente su campaña. En los primeros días de Abril emprendió su movimiento en masa, inclinándose á su izquierda por el camino del despoblado. Desde la altura del Tejar, desprendió una columna de 500 hombres de infantería y caballería, acompañada por los milicianos de Salta al mando de Güemes, con el objeto de sorprender un destacamento como de 250 realistas que se hallaba en el Puesto del Marqués (cerca de Yavi). La empresa se logró felizmente (17 de Abril) quedando vengada la sorpresa del Tejar, y en poder de los patriotas como cien prisioneros, y en el campo varios muertos y heridos.

A la noticia de este contraste, Pezuela levantó precipitadamente su campo de Cotagaita el 21 de Abril, tomó el camino del despoblado, atravesó la cordillera nevada del Fraile y se situó en Challapata, en observación del camino de Potosí, y cubriendo las provincias de Cochabamba, Oruro y la Paz, con sus comunicaciones francas por el Desaguadero. A la vez, hizo replegar las guarniciones de Potosí y Chuquisaca, con orden de incorporársele, disponiendo se le reuniera la división de Ramirez, vencedora ya de Pumakahua.

El ejército argentino ocupó el país que le abandonaba sin resistencia el enemigo, y permaneció por más de cuatro me-

ses en inacción (desde Abril á Setiembre), proveyéndose de lo necesario para continuar su campaña, en las ciudades de Chuquisaca y Potosí. Aquí supo el general Rondeau la caída de Alvear y su nombramiento de Director Supremo del Estado, de cuyo puesto excusó recibirse hasta no dar cuenta del enemigo. En sustitución fué nombrado Director provisional el general Alvarez y Thomas, como queda dicho.

Mientras tanto, la división de Ramirez aumentada hasta el número de 2,000 hombres, se ponía en marcha desde el Cuzco en busca de la incorporación de Pezuela, y un batallón de Chilotes desembarcado en Arica venía á reforzarlo, trayéndole armamento y municiones. Por su parte el infatigable Arenales anticipándose á las operaciones del ejército, invadía á Cochabamba y ocupaba su capital á la cabeza de 800 hombres de infantería y caballería medio organizados y una multitud de indios armados de hondas, picas y macanas. Situado así sobre el flanco del enemigo, promovía la sublevación de la provincia de Chayanta en masa y obligaba á la vanguardia realista á reconcentrarse. Pero casi simultáneamente (mes de Julio) llegaron al cuartel general realista en Challapata la división Ramirez y el batallón de Chilotes. Pezuela se encontró entonces al frente de más de 4,000 hombres. La sublevación del Cuzco estaba domada y el país á su espalda pacificado. La faz de la campaña había cambiado.

En Setiembre se movió el ejército patriota por el camino real que de Potosí conduce á Oruro al través de ásperas montañas y largos desfiladeros. A la altura de Chayanta se inclinó sobre su derecha y tomó acantonamientos, poniéndose en comunicación con Cochabamba. Allí permaneció por el espacio de un mes, en cuyo intervalo el coronel Arenales le trajo el contingente de dos batallones de más 400 plazas cada uno, que se incorporaron al ejército bajo la denominación de Reg. Núm. 12. Por efecto de las bajas por enfermedades, deserciones y la disminución que produjo en las filas el regreso de

los milicianos de Güemes desde el Puesto del Marqués, el ejército de Rondeau apenas ascendía á 4,000 hombres, no obstante el refuerzo de Arenales.

El movimiento del ejército patriota hizo presumir á los realistas que el plan de Rondeau era acordonarse desde Llocalla (camino de Potosí) á Paria (camino de la Paz), aislarlos de la parte más abundante del país, y aprovechándose de la buena disposición de los naturales que obstruían los caminos, privarles de todo recurso, lanzarse en seguida sobre Oruro, cortar sus comunicaciones con el Desaguadero y obligarlos á una batalla en condiciones desventajosas. Pezuela lo previno, y trasladó su cuartel general á Sora-Sora cubriendo á Oruro, y atendiendo á la Paz por medio de una fuerte división que situó en Paria, á la vez que amenazaba á Chayanta con otra división que estableció en Venta y Media, á cuatro leguas de distancia de la vanguardia patriota, pero en aptitud de poderla proteger oportunamente, guardado contra toda sorpresa en posiciones escogidas.

El general argentino se mantenía entre tanto á la expectativa, en la inteligencia de que Pezuela estaba atrincherado con el grueso de su ejército, y fluctuaba entre aventurar un ataque ó prolongar la defensiva. Una funesta inspiración de don Martín Rodríguez vino á sacarle de esta incertidumbre. Según los partes del oficial de avanzada La Madrid, la división española de Venta y Media no pasaba de 300 hombres. Un reconocimiento de don Diego Balcarce al frente de la caballería, confirmó este parte. En consecuencia, Rodríguez proyectó una sorpresa, y Rondeau la autorizó aunque con repugnancia, con prevención de no arriesgar nada si la fuerza excedía del número calculado (9).

La división de realistas se componía de dos batallones y

(9) Parte de Venta y Media. M. S. del *Archivo General*.

un escuadrón y estaba mandado por el famoso Olañeta (10). La división patriota que se destinó á la sorpresa, se componía de 350 infantes del batallón de cazadores y 200 hombres de caballería del regimiento de Dragones. La operación fué mal conducida, los guías se extraviaron en la noche, y aunque el capitán La Madrid consiguió sorprender la gran guardia que pasó á cuchillo, en la mañana del 20 de Octubre, la columna argentina fué completamente derrotada, dejando en el campo como cien muertos y otros tantos prisioneros (casi todos de infantería) con más de 300 fusiles, salvando apenas la caballería (11). En este combate fué herido el mayor don José María Paz, tan célebre después, quedando manco para toda su vida, y el coronel don Martín Rodríguez (después general) perdió para siempre en él su reputación militar.

Desde ese momento no pensó Rondeau en buscar el enemigo, y resolvió replegarse á Cochabamba, aumentar allí su ejército, mantenerse á la defensiva en posiciones convenientes, mientras le llegaba el refuerzo de una división de mil hombres que á marchas forzadas venía á incorporársele á las órdenes del general don Domingo French (12). En consecuencia, emprendió una retirada precipitada de Chayanta, por caminos escabrosos, aun antes de hacer adelantar sus depósitos.

Pezuela por su parte, que hasta entonces se había mante-

(10) El general La Madrid en sus « Observaciones, » pág. 67, niega que fuesen dos los batallones españoles en Venta y Media, como lo afirma Paz en sus « Memorias. » García Camba mejor informado, y que más bien debía suponersele interesado en disminuir la fuerza realista, dice expresamente en sus « Memorias » t. I. pág. 163, que los batallones eran dos, el de Partidarios y Cazadores, y además un escuadrón.

(11) Véase. — Auto Biografía de Rondeau — « Memorias de Paz » — « Observaciones de La Madrid » — « Memorias de Camba » — Además hemos tenido á la vista los « Recuerdos » del general don Rudecindo Alvarado, que mandaba la infantería en aquella jornada. M. S.

(12) Oficio de Rondeau al Director, de 4 de Noviembre de 1815. (M. S. del Archivo General.)

nido á la estricta defensiva á la espera de mayores refuerzos, se decidió á tomar decididamente la ofensiva, aprovechando el efecto moral de Venta y Media. Casi al mismo tiempo que Rondeau levantaba su campo en los primeros días de Noviembre, se dirigía por otro camino más directo en su busca, bajaba á los valles de Cochabamba por la cuesta de Tapacari, cubriendo en su movimiento á Oruro y procuraba salir á vanguardia del ejército patriota, interponiéndose entre él y Cochabamba.

Al pie de la cuesta de Tapacari se levanta una aspera serranía. En medio de ella se abre una aspera quebrada, que conduce á la pampa de Sipe-Sipe, ancha llanura rodeada de altas y escabrosas montañas, en cuyo centro se levantan algunas lomas aisladas al pie de un suave plano inclinado, que domina la planicie. Allí hizo alto el ejército argentino, á cuatro leguas de Cochabamba, y se resolvió á esperar el enemigo, considerándose inexpugable.

Pezuela amagó un ataque por la quebrada; pero encontrándola bien defendida, se corrió por su izquierda con el grueso de sus fuerzas y coronó las altas montañas de aquella parte, que se consideraban impracticables y que llevan el nombre de Viluma, famoso desde entonces. Desde la altura descubrió el general realista la posición y la fuerza del ejército patriota, penetrando desde luego su plan, que era defender la boca de la quebrada por donde se creía únicamente posible el ataque.

El 27 de Octubre empezó á descender el ejército español las fragosidades de la cuesta de Viluma, que conducen al valle de Sipe-Sipe. Rondeau, apercibido oportunamente de la operación, había acudido á disputar el paso; pero una batería enemiga situada en una meseta á media cuesta, protegía el descenso de los realistas, que pasaron la noche en aquel ancho escalón de la montaña. Al día siguiente (el 28) el ejército real continuó su descenso superando inmensa-

dificultades, descolgándose como gatos, según la expresión de un testigo presencial bajo el fuego de los batallones patriotas que disputaban palmo á palmo el terreno. Consiguieron al fin establecerse en el llano sobre la boca interior de la quebrada cuyo peligroso ataque habían evitado, y tendieron su línea casi paralelamente á la que ocupaban los patriotas.

El ejército argentino, coronando con artillería las lomas aisladas del centro del llano, estaba situado al pie del suave plano inclinado que lo domina, emboscado en las huertas de la hacienda de Sipe-Sipe y parapetado en parte por algunas tapias. A su derecha tenía el cauce seco de un río. En tal posición, si el ataque se hubiera empeñado por el frente, es posible y aun probable, que la victoria hubiese quedado por los patriotas. Pero Pezuela había mostrado en Ayohuma, que sin ser un genio militar, sabía que era peligroso pretender agarrar un toro por las astas.

En la tarde del 28 hizo Pezuela un reconocimiento sobre la derecha patriota, empenándose un fuerte tiroteo que se prolongó hasta entrada la noche. En la mañana del 29 practicó un movimiento de flanco fuera de tiro de cañón, se corrió en columna sucesiva por su izquierda, formó cuadro, arengó personalmente á sus tropas entusiasmadas, y desplegó su línea de batalla dando frente al cauce seco del río ya señalado. Por este bien combinado movimiento se colocó sobre la derecha de Rondeau, neutralizando en gran parte las ventajas de su fuerte posición.

El general patriota al iniciarse el movimiento del enemigo, ejecutó con precisión un cambio de frente. Por este movimiento, la loma ó morro principal, que formaba el día anterior la extrema derecha de su línea, quedó colocado al centro, dominando siempre el llano del otro lado del barranco ó cauce seco, el cual fué cubierto con guerrillas de infantería apoyadas por los fuegos de artillería que atacaban los despliegues de

las columnas realistas (43). A retaguardia se estableció la infantería, cubierta por los accidentes del terreno. La caballería se situó sobre ambos flancos en actitud de cargar oportunamente, y esta fué la única disposición que indicara una intención más allá de la estricta defensiva.

Pezuela avanzó resueltamente y desplegado en batalla sufrió el fuego de artillería; desalojó á los tiradores patriotas del barranco, se lanzó sobre la derecha de la posición, que tenazmente defendida al principio, hubo de ceder al fin á su empuje. Mientras tanto, la derecha realista se corría en desfilada á lo largo del indicado barranco, y vigorizaba el ataque á la vez que amagaba la izquierda argentina. Rota la derecha de los patriotas y en inacción su izquierda, la batalla estaba completamente perdida.

Los que han atribuído esta derrota á órdenes dadas á destiempo ó mal ejecutadas, parecen no haber comprendido que la batalla estaba perdida antes de darse. Era un ejército desmoralizado, sin cabeza y sin nervio, que se mantenía á una estricta defensiva en una posición que creyó equivocadamente inexpugnable. Atacado en ella por donde no lo esperaba, tuvo que obedecer á todos los movimientos ajenos, y empeñado el fuego, lo libró todo á la resistencia pasiva contra un enemigo resuelto á avanzar á todo trance. Sólo así se explica cómo Pezuela pudo ejecutar su marcha de flanco casi dentro del tiro de cañón de los patriotas, y avanzar impunemente desplegado en línea de batalla con fuegos sobre la marcha, sin ser atacado en su avance por una ó más columnas, oportunamente lanzadas bajo la protección de una artillería superior en posición y en calidad. Estas faltas cometidas por el general español y que con razón los militares han criticado,

(43) Parte de Sipe-Sipe por Rondeau. — Manifiesto del mismo sobre su campaña. M. S. — Parte de Sipe-Sipe por Pezuela en la *Gaceta* de Lima.

prueban empero, que, en la resolución del avance estuvo la victoria y en la falta orgánica de iniciativa de parte de los patriotas, la derrota.

El general Rondeau sin perder su sangre fría, procuró contener al enemigo triunfante haciendo jugar activamente su artillería, perfectamente dirigida por el comandante don Pedro José Luna y los capitanes Peralta y don Antonio Giles. Al mismo tiempo ordenó al batallón número 9 que se retiraba en formación, volviese caras, lo que ejecutó bravamente y en orden el coronel Pagola; aunque envuelto muy luego por el desorden del batallón N° 1° tuvo que ceder, dejando gran parte de su tropa tendida en el campo (14). Viendo la inutilidad de estos esfuerzos, y que su izquierda era al mismo tiempo forzada por la derecha enemiga, procuró reconcentrar la resistencia en el morro; pero tuvo que desistir de ello, porque ya nada había que hacer sino salvar los restos dispersos. Entonces tuvo la inspiración del momento. Dirigióse al galope á los dos escuadrones de granaderos á caballo que se habían retirado en orden del flanco derecho, y ordenó personalmente á los comandantes Rojas y Necochea que cargasen sable en mano para contener al enemigo. Estos dos jefes eran dignos de recibir tal orden. Cargaron con irresistible denudedo sobre la infantería, paralizaron una parte de ella, hicieron retroceder otra, acuchillaron la caballería enemiga, obligándola á refugiarse desmontada á retaguardia de sus batallones; y con ocho oficiales heridos y una pérdida de más de cincuenta hombres de tropa entre muertos y heridos, dieron tiempo á que se salvase una gran parte de los dispersos. Rehaciéndose luego con serenidad, continuaron sosteniendo bizarramente la retirada, hasta que no quedó en el

(14) Parte y manifiesto de Rondeau ya citado. — Informe de Pagola sobre sus operaciones en la batalla, M. S. — Carta de Pezuela al virey de Lima.

campo un solo soldado patriota que proteger (15). Al mismo tiempo, el mayor La Madrid volviendo cara con una parte de los dragones que se retiraban ordenados, cargó sobre las partidas perseguidoras del enemigo, y las obligó á replegarse, concurriendo así á que se salvara mayor número de dispersos.

(16) El general español, haciendo justicia al valor de sus enemigos desgraciados, escribió sobre el campo de batalla : « Fueron los enemigos batidos, pero reuniéndose siempre y « perdiendo terreno palmo á palmo, con tesón, y una disciplina como pueden tener las mejores tropas. Su caballería « trabajó admirablemente » (17).

La pérdida de los patriotas pasó de mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros, dejando en el campo una bandera (la del Núm. 7), nueve piezas de artillería y como 1,500 fusiles (18). La pérdida confesada por los españoles fué de treinta y dos muertos y 198 heridos, y debió ser así por que casi no hubo pelea.

No obstante que la persecución no alcanzó á más de tres

(15) Auto Biografía y Doc. de Rondeau ya citados. — Informes de Rojas y Necochea sobre Sipe-Sipe M. S. S. — « Memorias » de Paz. t. I. pág. 262.

(16) Parte de Sipe-Sipe por Rondeau M. S. — « Observaciones del general La Madrid » — Memorias de Paz, *loc. cit.*

(17) Carta de Pezuela al virrey de Lima, publicada en « La Prensa Argentina » de 1816.

(18) No hemos encontrado datos en los archivos públicos para determinar con exactitud esta pérdida. El parte de Rondeau no la señala. Pezuela la calculó en el primer momento en 1,500 muertos y 500 prisioneros, además de 500 heridos, y Garcia Camba la estima en 500 muertos, 800 prisioneros y 1,000 heridos. Torrente con su habitual exageración, supone 1,200 muertos, 300 prisioneros y 600 heridos. El general Paz declara que « la pérdida fué poquisima en el campo de batalla. » Tomando por base en medio de estas contradicciones, que el ejército argentino no alcanzaba á 4,000 hombres (3,800 era su estado de fuerza al moverse de Chayanta), que de éstos se reunieron como 2,000, que más de 1,000 nativos del país, entre ellos las cochabambinos de Arenales, no siguieron al ejército en su retirada y se dispersaron, se ve que el máximo de la pérdida total apenas podía alcanzar á 1,000 hombres.

leguas, la retirada fué desordenada, casi individual : nadie mandaba, nadie obedecía. Ante este espectáculo desconsolador, uno de los antiguos oficiales del ejército del Perú, exclamaba : « Que comparación con las retiradas del general Belgrano! Perdía tres cuartas partes de su ejército en el campo de batalla y salvaba lo que le quedaba, conservando la disciplina y el honor de nuestras armas! »

La derrota de Sipe-Sipe, á que los realistas llamaron victoria de Viluma, fué después de Huaqui la más desastrosa de la revolución. Dominada por la expedición de Morillo (antes destinada al Rfo de la Plata) lo que después se llamó Colombia, desde el Atlántico al Pacífico : sojuzgado Chile, perdido para siempre el Alto Perú y aumentado el ejército del Bajo Perú con nuevos refuerzos de la Península, las Provincias Unidas del Rfo de la Plata quedaban solas y aisladas, y Sipe-Sipe parecía ser el último golpe dado á la revolución americana. Con razón lo festejaron ruidosamente los realistas en Europa y América, entonándose un *Te-Deum* en todas las catedrales de la monarquía española, hecho casi sin ejemplo después de la batalla de San Quintín. Bajo estos auspicios los realistas adelantaron su vanguardia hasta Suipacha á mediados del mes de Enero de 1816.

El ejército patriota compuesto de 1500 hombres salvados de la derrota, pretendió primero hacerse fuerte en Tupiza y luego mantenerse en Moraya; pero tuvo que evacuar sucesivamente estas posiciones, al solo anuncio del avance de la vanguardia enemiga, y se estableció en Humahuaca. No por esto desmayó el aliento de los pueblos ni del gobierno. La indomable insurrección del Alto Perú se asiló en las montañas del interior, se mantuvo incommovible en Santa Cruz de la Sierra, y se extendió á lo largo de la frontera del país argentino, localizándose en las quebradas que derraman sus aguas en el Pilcomayo, y especialmente en el valle de Cinti.

Casi simultáneamente con el arribo del ejército á Huma-

huaca, llegó á Jujuí la división French, fuerte de 1067 hombres con 6 piezas de artillería. El gobernador de Salta (Güemes) adelantó una división de milicianos para cubrir la vanguardia (19). El coronel José Fernandez Campero, más conocido con el título aristocrático de Marqués de Yavi y del Tojo, especie de señor feudal de un vasto territorio adyacente á la frontera argentina, se levantó en armas con todos sus feudatarios, organizando á su costa un cuerpo de tropas, y cubrió con él la boca superior de la quebrada de Humahuaca, con lo que dominó el camino del despoblado y mantuvo las comunicaciones con el país insurreccionado. El Gobierno oficiaba al general vencido (Enero 2) que nuevos auxilios se preparaban para reparar el contraste de Sipe-Sipe, y pocos días después (Enero 23) anunciaba que un batallón (el N.º 10), dos escuadrones de dragones y 2 compañías, marchaban en su auxilio, reiterando su decisión (20). El Congreso que debía declarar la independencia, estaba convocado, y la revolución argentina iba á resurgir de su seno, más potente que antes, irradiando su acción por toda la América del Sud, al mismo tiempo que se elaborarían en sus atormentadas entrañas los elementos de su democracia genial.

Mientras tanto, la revolución interna más ingobernable cada día, seguía su curso fatal. Efecto de nuevas fuerzas vivas que se chocaban, se neutralizaban ó se combinaban sin concierto; producto de instintos selváticos de independencia individual, y de reglas teóricas de disciplina legal; antagonismo de oligarquía y democracia, complicación de rivalida-

(19) Esta fuerza que se incorporó al ejército en Moraya el 6 de Enero, fué destinada á Saló á 4 leguas de Tupiza en el camino de Cotagaita. En la mañana del 17 de Enero de 1816 fué sorprendida, sin tiempo para ensillar, por no tener descubierta, dejando en el campo 64 prisioneros con bastantes muertos, dispersándose el resto. (M. S. del Archivo de Guerra.)

(20) Doc. del Archivo Gral. de guerra (M. S. S. Leg. de 1816.)

des locales, de ambiciones personales, de pasiones egoistas ó tumultuosas, de movimientos convulsivos de las masas ignorantes y de errores de los hombres ilustrados, de falta de cohesión social y de coherencia política, desequilibrio de fuerzas morales y materiales, la revolución interna revestía constitutivamente la forma innata de la república democrática que aspiraba con ardor á la independencia nacional. A veces estas fuerzas se desperdiciaban en el vacío sin producir ningún resultado útil, como sucedía con las resistencias latentes de las localidades; otras, concurrían directamente al mal, tendiendo brutalmente á la disgregación y debilitaban el organismo político y social, como sucedía con las que dirigía Artigas, obedeciendo á un instinto salvaje de destrucción, de odio y de dominio estéril, que no entrañaba ningún principio social. Á veces esas fuerzas antagónicas al orden normal, mientras por una parte fomentaban la anarquía y descentralizaban el poder general localizando el desorden gubernativo, por la otra, concurrían al triunfo de la revolución, manteniendo el vínculo nacional, prontas siempre á combatir contra el enemigo común. Esta era la actitud de Salta en aquella época bajo la dominación de su caudillo Güemes, en presencia de la nación, del gobierno general, del ejército situado en Humahuaca, de los demás caudillos que hacían guerra á Buenos Aires, y de los realistas que amenazaban invadir otra vez el territorio argentino. Mezcla de localismo estrecho y patriotismo nativo, de autonomía y nacionalismo, de ambición bastarda de mando personal y de aspiraciones elevadas en el sentido de la causa americana, de arbitrariedad brutal y de una incontestable autoridad moral hija de la popularidad, con más pasiones que ideas y más instintos que propósitos claros en el sentido político, el caudillaje de Güemes en Salta, era con todos sus vicios, una fuerza viva al servicio de la revolución, y tal como era había que admitirla, so pena de perderla ó ponerla en contra. Tal

hubo de suceder en esta ocasión, en que puesto en contacto el caudillaje de Güemes con el ejército nacional, el conflicto se produjo como va á verse, dando origen á un desenvolvimiento de sucesos estraños, cuya síntesis acabamos de exponer.

Hemos bosquejado ya los antecedentes y el retrato de Güemes, en los momentos en que hacía su aparición en la historia. Desde entonces, fiel al plan de conducta que se había propuesto, se mantuvo en la provincia de Salta como comandante general de sus milicias, apoderándose de la fuerza y de las voluntades. En contacto inmediato con los generales San Martín y Belgrano, que le distinguieron siempre, y utilizaron su influencia sin trabar la espontaneidad de sus movimientos, nació en él un verdadero cariño hacia estos dos grandes hombres, los únicos tal vez ante cuyo ascendiente moral se inclinó. Al abrirse la tercera campaña del Alto Perú ocupó al principio la vanguardia, como se ha visto, y concurrió á ella con dos escuadrones de milicias; pero mal avenido con la disciplina militar, y no siendo por otra parte útiles los servicios de su tropa en una guerra en que la caballería era un peso, regresó á Salta después de la acción del Puesto del Marqués, en la que se halló con sus Gauchos, según se explicó ya. Dueño absoluto entonces de la Provincia, en medio del desquicio general que produjo la sedición del ejército del Perú y la caída del directorio de Alvear, se apoderó sin resistencia del poder personal en Salta, hizose elegir Gobernador Intendente ejerciendo presión sobre el Cabildo, y declaróse independiente de hecho. (21) Echóse sobre el parque de reserva que el ejército del Perú había dejado en Jujuí, donde encontró 500 fusiles y 300 carabinas, y armó sus milicias, dándoles una organización especial, que respondía á la vez que á sus

(21) Zorriegueta « Apuntes históricos de Salta » ent. 4.ª, pág. 42. Acta del Cabildo de Salta.

miras ambiciosas, á los antecedentes guerreros y á la índole de los habitantes de la comarca. Toda la población fué declarada en asamblea permanente, adoptando por unidad de su organización militar la *partida* tradicional, con que se había iniciado la heroica resistencia popular contra los realistas después de Ayohuma. Cada veinte ó treinta vecinos, formaban una *partida*, á cargo de uno ó más oficiales de la misma localidad, que sin abandonar sus hogares, presidían á los ejercicios y cuidaban de las armas, entendiéndose directamente con el caudillo que les transmitía del mismo modo sus instrucciones. Algunas *partidas* agrupadas por distritos formaban por excepción lo que llamaban una división, á cargo de caudillos locales que tenían cierto ascendiente adquirido sobre las masas.

En cuanto á los ejercicios militares, ellos eran simplemente simulacros de la guerra de partidarios, que tan gloriosamente habían puesto en práctica en la anterior invasión: correrías á caballo de hombres armados de lanza, fusil ó carabina, que hacían amagos de cargas desordenadas como los cosacos, disparaban tiros al aire como los árabes, ó echaban pie á tierra, ya formando grupos de infantería, ya dispersándose en tiradores, ya montando rápidamente á caballo, ya reconcentrándose repentinamente con alaridos salvajes como las pampas, haciendo sonar al mismo tiempo con sus largas riendas de ante, los guardamontes de cuero de que estaban revestidos para atravesar á gran galope los bosques espinosos. Táctica primitiva, apropiada al carácter de aquellos hombres sencillos, ella hería la imaginación de los gauchos, entretenía sus instintos guerreros, despertaba la espontaneidad individual, creando un nuevo espíritu que los identificaba con la defensa del territorio y con la suprema autoridad de su caudillo. Luego veremos la aplicación que de esta táctica hicieron.

Su sistema de gobierno era tan elemental como su táctica.

Una autoridad personal, irresponsable, que podía disponer de voluntades, vidas y hacienda, sin contrapeso ni correctivo, en que él era magistrado absoluto, el general nato, el profeta y el juez, sin más institución civil que los cabildos, á quienes dejaba cierta libertad de acción en lo administrativo y judicial, consultándolos directamente como cuerpos políticos en algunas ocasiones, tal era la constitución típica del caudillo. Al iniciar su movimiento anárquico y plantear su sistema autouómico, Güemes contó con el concurso de las clases ilustradas de Salta, muchos de cuyos prohombres abrigaban odios contra el predominio que atribuían á la capital, ó profesaban ideas liberales, ú obedecían puramente á tendencias disolventes. Muy luego el caudillo las fué relegando al último término, deprimiéndolas, y exaltó sobre ellas la masa del pueblo, así es que desde el principio de su gobierno, Güemes se hizo impopular entre esas clases, siendo en cambio adorado por el pueblo, que le llamó desde entonces el *Padre de los pobres*.

A pesar de este estado de independencia, y no obstante su entredicho con el gobierno general, Güemes ni se entendía con los caudillos del litoral que obedecían á la influencia de Artigas, ni ejerció ningún acto de hostilidad contra la nación ó sus limítrofes. Cuando la división de French llegó á Salta en auxilio del ejército derrotado en Sipe-Sipe, Güemes creyó que aquella fuerza iba á atacarlo, y puso en alarma la Provincia. French para tranquilizarlo se dirigió personalmente á Salta, y en plena sesión municipal, presente el Gobernador Güemes, hizo protestas de paz y amistad en nombre del Gobierno Nacional. La Municipalidad y el Gobernador contestaron : « Ju-
» rando una eterna unión, sofocar los anteriores resentimien-
» tos, auxiliar en cuanto estuviere á sus alcances no sólo á la
» división auxiliar, sino también las reliquias del ejército del
» Perú, hermanándose con el pueblo de Buenos Aires, y pro-
» metiendo una división de mil hombres de caballería, entre-

» gando los desertores y los fusiles que tuviese sobrantes, á la
 » vez que proporcionando las mulas, aparejos y ganados
 » necesarios. » (22)

Á la llegada de las reliquias del ejército, Güemes cumplió en parte su promesa, enviando á incorporársele en Moraya una división de 310 milicianos de Salta al mando del comandante Ignacio Regueral, la que cubrió la vanguardia por el camino de Cotagaita. Esta fuerza fué sorprendida pocos días después en Salo el 17 de Enero de 1816, dejando en el campo como 64 prisioneros, bastantes muertos y dispersándose el resto. Poco después envió á uno de sus mejores oficiales de partida, al capitán don Juan Antonio Rojas, el cual al frente de un grupo de gauchos, vengó en parte la sorpresa de Salo, derrotando en Mojo una fuerza superior en número, matándole 14 hombres, tomándole 20 prisioneros, 24 fusiles y otros trofeos (23). Con motivo del primer auxilio, Rondeau escribía al Director : « El gobernador de Salta se esfuerza en com-
 » probar con su conducta, que está animado de espíritu
 » público » (24). Hemos insistido en estos detalles, porque ellos aclaran un punto histórico, que hasta hoy estaba envuelto en dudas, y que es de gran importancia establecer con certidumbre, como punto de partida de hechos más trascendentales, á saber : la armonía que hasta entonces (Febrero de 1816) reinaba entre Güemes y el general del ejército nacional.

No obstante estos actos y protestas, la actitud de Güemes no dejaba de ser hostil y recelosa. Abrigaba los desertores, per-

(22) Of. de French al Gob. de 9 de Enero de 1816 « Leg. Gral. de Perú. 1816. » (M. S. *del Archivo*.)

(23) Oficio de Rondeau de 20 de Enero de 1816. Leg. cit. M. S.

(24) Of. de Rondeau cit. y otro de 27 de Febrero de 1816 M. S. S. en el Leg. cit. Torrente llama equivocadamente (t. I, pág. 210) Reglar á Regueral que había sido un antiguo oficial del rey en Montevideo y á la sazón servía con Güemes.

seguía á algunos jefes que atravesaban pacíficamente su territorio, hacía gala de insubordinación cometiendo otros actos irregulares que parecían el principio de una abierta rebelión, al extremo de llegar á persuadir á los realistas que era un auxiliar con el cual podían contar en caso de invasión. Rondeau que á fines de Febrero se había replegado con la infantería á Jujuí, dejando la caballería en Humahuaca, y ocupados por las milicias del país y las del Marqués de Yavi los puestos avanzados del Potrero, Casabindo y Tarija, vió desaparecer en su marcha el resto de los trescientos diez milicianos de Güemes, que se dispersaron después de la sorpresa que sufrieron en Salo. Al mismo tiempo se esparció en Salta el rumor de que el ejército se retiraba dejando descubierta la provincia, y se insinuó por algunos que el movimiento era con el objeto de atacarla y someterla á la autoridad militar. No faltaron vecinos de Salta mal avenidos con Güemes, que incitaban al general en jefe á venir en auxilio del pueblo para sacudir la autoridad del caudillo. Todas estas pequeñas causas reunidas crearon una situación tirante, y Rondeau á la cabeza de 2000 veteranos, creyendo contar con la obediencia de todas las milicias de la vanguardia, y aun con el apoyo de una parte del pueblo de Salta, se decidió á castigar los desmanes de Güemes, estimando en poco su poder y su capacidad militar.

A mediados de Marzo se movió Rondeau con todo su ejército sobre Salta, ordenando á dos escuadrones de dragones que se hallaban en Tucumán, se le incorporasen en aquel punto. Á los primeros pasos, comprendió que estaba en un país enemigo: todos los habitantes se habían reconcentrado en torno de su caudillo: los ganados y las cabalgaduras se habían retirado y las casas estaban desiertas. Al llegar á los altos de la Caldera á seis leguas de Salta (el 15 de Marzo) las guerrillas salteñas rompieron el fuego sobre el ejército, continuando las hostilidades casi sin interrupción hasta el

campo de Castañares. Desde allí siguió avanzando hasta el punto de los Cerrillos (seis leguas al sur de Salta,) donde se había reconcentrado Güemes con todas sus fuerzas, haciéndole el vacío á su alrededor. Rondeau reducido al terreno que pisaba, falto de víveres y forrages, escaso de caballería para dominar la campaña, recibió allí la noticia de que de los dos escuadrones de dragones que esperaba, el uno había pasado á Jujuí, y el otro había sido rendido por las tropas de Güemes en el Campo Santo á inmediaciones de la ciudad.

En efecto, el 20 á la madrugada el escuadrón de dragones que mandaba el comandante Hortiguera, fuerte de 70 hombres, había sido atacado en su campamento en marcha, dejando en el campo 30 soldados y dos oficiales prisioneros, con algunos pocos muertos y heridos, dispersándosele el resto. (25)

Este contraste y las dificultades de su posición, aconsejaron á Rondeau expedir una proclama pacífica, aceptando la indicación que antes le había hecho el Cabildo de Salta por medio de una diputación, de adoptar un término conciliatorio. Doña Magdalena Güemes, arrogante belleza Salteña, y hermana del popular caudillo, fué la intermediaria de la negociación, arreglando una entrevista entre ambos generales. Esta tuvo lugar el 22 de Marzo, formados ambos ejércitos en batalla. Firmóse en seguida la convención de antemano ajustada entre la hermosa Doña Magdalena y el bizarro comandante de Granaderos á caballo don Juan Ramón Rojas, en la que, según las enérgicas expresiones del general Paz, Rondeau « fué tan perjudicado por sus amigos, como antes lo fuera por sus enemigos. »

Estipulóse por el convenio: que se « juraba paz sólida, » amistad eterna, olvido del pasado y amnistía general, quedando los desertores del ejército en los cuerpos de Güemes

(25) Parte del comandante Hortiguera de 22 de Marzo, elevado por Rondeau con nota de 5 de Abril de 1816. M. S. S. del Archivo General.

» en que se hallaban, comprometiéndose Salta á dar 300 reclutas en reemplazo de los que militaban en sus filas, con obligación de devolverse recíprocamente los prisioneros, ofreciendo la provincia auxiliar el ejército con caballos y víveres bajo la condición de efectivo pago. » (26)

Al saber este arreglo, el general San Martín escribía desde Cuyo á un diputado del Congreso de Tucumán : « Más que mil victorias he celebrado la mil veces feliz unión de Güemes con Rondeau, así es que las demostraciones en ésta sobre tan feliz incidente han sido una salva de 20 cañonazos, iluminación, repiques y otras mil cosas » (27). El Gobierno aprobó el convenio (28), y Güemes al dar cuenta por su parte de lo sucedido, se puso á las órdenes del gobierno general, protestando unión y fraternidad y ofreció sacrificarse por la causa común (29).

Desde ese momento, nadie sino Güemes cupo en Salta. Dueño absoluto de su Provincia por el amor ó por la fuerza, vencedor de las armas nacionales por la energía y por la diplomacia, campeón de la nacionalidad á condición de no obedecer sino á sí mismo, á él quedó confiada la custodia de la puerta de las Provincias Unidas por el Norte, preparándose en consecuencia para rechazar con sus valientes gauchos la próxima invasión del enemigo. Con los desertores del ejército que se le habían incorporado, formó un cuerpo de línea bajo la denominación de « Dragones Infernales, » perfeccionó, en otros detalles su organización militar, y tomando la direc-

(26) El texto de este convenio que nunca ha sido publicado, existe en copia auténtica en el Archivo Gral. Leg. cit. M. S.

(27) Carta del general San Martín á Godoy Cruz, de 2 de Abril de 1816. M. S. autógrafo en nuestro archivo.

(28) La aprobación del Gobierno es de 10 de Abril de 1816. Rondeau al acusar recibo de ella, dice : « La transacción se cimenta cada día sobre bases más sólidas. » M. S. del Archivo General.

(29) Oficio de Güemes al Director, publicado en la « Gaceta » de Buenos Aires de 1816.

ción de las operaciones de vanguardia en sus fronteras, se mostró moderado en el triunfo y decidido á todo lo que pudiera sobrevenir.

El ejército nacional retrocedió humillado á sus antiguos acantonamientos de Jujuf (Abril 15). Allí le esperaban las más tristes nuevas. El mayor La Madrid, á quien había destacado desde Moraya á Tarija con cuatro dragones, con el objeto de reunir dispersos, se había visto obligado á replegarse de este punto, después de obtener algunas ventajas sobre fuerzas del enemigo que habían intentado atacarlo. Camargo, uno de los caudillos más prestigiosos de la insurrección del Alto Perú, que hasta entonces se sostenía en el valle Cinti (cuyo nombre lleva hoy en su honor) había sido destrozado, clavándose su cabeza en un madero. Uriondo, uno de sus ayudantes de campo en Sipe-Sipe, y pariente del marqués de Yavi, que operaba en combinación con las fuerzas de La Madrid y Camargo, se había visto obligado á seguir el movimiento retrógrado, abandonando el terreno al enemigo. Padilla, el guerrillero famoso, que á la cabeza de millares de partidarios había tenido en jaque á Potosí y Chuquisaca, después de algunas ventajas y de serios contrastes, se había visto forzado á refugiarse en las montañas del Oeste. Las fuerzas del marqués de Yavi, al amago del enemigo, abandonaban sus posiciones de Casabindo y Pascaya. El enemigo, triunfante en todas partes, y resuelto al parecer á seguir adelante, ocupaba á Tarija, amenazaba el flanco y la boca de la quebrada de Humahuaca, estableciendo su cuartel general sobre las fronteras del país argentino (30).

El general Rondeau, considerándose desautorizado ante el país, renunció el mando del ejército, pero se dió por resentido cuando supo que antes de proveer á su renuncia se le había

(30) Of. de Rondeau de 26 de Abril de 1816. Leg. cit. M. S. del Arch. General.

nombrado por sucesor al general Belgrano. Mal aconsejado, pasó al Congreso una nota reservada, llena de quejas amargas, insinuando que de ello podría resultar « una efervescencia » espantosa, que desgarrase con furia el agonizante corazón » de la patria. » El Congreso alarmado por esta especie de conminación, previno á Belgrano tomase las medidas del caso con plenitud de facultades (31). Aun cuando aquellos conceptos no fuesen sino la expresión del estilo gerundiano del secretario de Rondeau, ellos respondían empero á un proyecto de resistencia, que algunos de los jefes adictos á su persona tentaron poner en práctica, renovando el escándalo anterior ; pero esto no pasó de una veleidad (32).

Después del triunfo de Güemes, consagrado por el convenio de los Cerrillos, la permanencia del ejército en Jujuí era imposible. Los gauchos ensoberbecidos, provocaban á los soldados, resultando frecuentes conflictos ; y el mal ejemplo de la excesiva licencia de que gozaban, relajaba los vínculos de la disciplina, al punto de amenazar su existencia ; así es que el general interino, que lo era French, se apresuró á obedecer la orden que se le transmitió de replegarse á Tucumán.

Belgrano se recibió del mando del ejército en las Trancas (7 de Agosto) donde lo revistó y proclamó, y siguió su marcha hasta Tucumán, que se acantonó en la ciudadela, pasando la caballería á ocupar el campo de los Lules. En esa época el ejército constaba de 2,422 hombres con 12 piezas de artillería (33). Los jefes principales, French, Pagola, Rojas, Hortiguera, Vidal y otros que pertenecían al partido de Rondeau, pidieron su separación. Casi al mismo tiempo murió el coronel don Diego Balcarce, llorado por todos sus compa-

(31) Actas secretas del Congreso de Tucumán, de 17 y 18 de Julio de 1816 M. S. S.

(32) Memorias del general Paz, t. I, pág. 282.

(33) Estado de fuerza de 8 de Mayo y 13 de Agosto de 1816. M. S. S. del Archivo General.

ñeros, que vistieron luto en honor de su gloriosa memoria. El ejército quedaba así huérfano de sus viejos jefes, bien que con su antiguo general á la cabeza. Entre la oficialidad, formada casi toda ella en la escuela de Belgrano, se distinguían algunos jóvenes señalados para ocupar los puestos vacíos. Era el más considerado de todos ellos, el comandante don Juan Bautista Bustos, de la Provincia de Córdoba, que á pesar de ser un rutinero vulgar, gozaba de una reputación superior á sus cortos alcances, habiendo hecho sus pruebas con brillo en la defensa de Buenos Aires en 1807, y cumplido siempre su deber con honor. El mayor D. José María Paz, cordobés también, que debía ser con el tiempo uno de los primeros generales de la América del Sud, era otro de los discípulos de la escuela de Belgrano, que ya desde entonces sobresalía por sus conocimientos facultativos y sus calidades morales. El mayor La Madrid, tucumano, y el comandante Zelaya, de Buenos Aires, representaban el valor juvenil de los heroicos días del ejército. Los hermanos don Felipe y Alejandro Heredia, tucumanos ambos, formaban también en primera línea, á la par de otros subalternos destinados á figurar con más ó menos distinción. Con la adhesión patriótica de todos ellos podía contar Belgrano para acometer la difícil tarea de la reorganización del ejército, cuyos resortes estaban destemplados. Contaba también con la eficaz cooperación de su mayor general Fernandez Cruz, á quien ya conocemos, cuyo noble carácter simpatizaba con el de Belgrano. Además tenía á su lado al coronel don Francisco Antonio Pinto, hijo de Chile, de cuya república llegó á ser Presidente después, que había militado en su patria, que á la sazón mandaba el batallón N° 10, el cual con más lectura militar y una inteligencia más sagaz que las de los dos jefes principales del ejército, era un buen consejero, aunque su carácter no fuese en otro sentido tan consistente como el de ellos.

El ejército auxiliar del Perú, que por sí solo representaba hasta entonces la historia militar de la revolución, había gastado sus fuerzas en seis años continuos de victorias y reveses; y era un cuerpo informe casi sin vitalidad, cuando Belgrano se recibió de su mando. El espíritu juvenil que lo animó en Suipacha y Tucumán, la poderosa musculatura con que había luchado en Salta, la moral y la disciplina de que dió pruebas en Vilcapugio y Ayohuma, todo se había debilitado y relajado en la última campaña del Alto Perú y durante su vergonzosa permanencia en Jujuf. Los nuevos elementos venidos de la capital, que en este trascurso de tiempo se le habían incorporado, lejos de robustecer su constitución, contribuyeron á viciarla, como se ha visto. Necesitaba, pues, remontarse, retemplarse, regenerarse, inocularse vida nueva, para llenar cumplidamente la doble misión que le estaba encomendada: velar por el orden interno al lado del Congreso, y mantener la frontera norte de la república contra los enemigos externos que la amenazaban. En ambos casos, su papel era puramente pasivo, sin los estímulos de la gloria ni del peligro, y sin esperanzas siquiera de dilatar su esfera de acción. Las repetidas derrotas de las armas de la revolución en el Alto Perú, habían quebrado su resorte, y desacreditado las empresas militares por ese camino. Aquel atrevido plan de campaña de los primeros días de la revolución, de marchar en son de guerra hasta Lima, atravesar en triunfo el Desaguadero, insurreccionando los pueblos á su paso, parecía imposible, y lo era en efecto. En los primeros pasos de la propaganda revolucionaria después de Suipacha, y aun antes de Sipe-Sipe, tal vez habría sido posible llevar la acción militar de la revolución hasta las costas del Bajo Perú; pero después de Sipe-Sipe, faltaban para ello los elementos materiales, y sobre todo las fuerzas morales. Las derrotas sucesivas habían herido la imaginación de los combatientes; el enemigo había establecido su dominación militar en aquellas

comarcas; y organizádas de manera de sacar de ellas sus recursos asimilándose una parte de los naturales, que incorporados á sus ejércitos como núcleo indisoluble, daban á la lucha un carácter de guerra civil. Los revolucionarios del Bajo Perú, agotados por los estériles esfuerzos de 1812 y de 1814, cuando contaban con el apoyo de las armas argentinas, habían sucumbido, para no volver á levantarse más, aun en condiciones propicias, como se vió después.

El Alto Perú, que se había identificado moralmente con la causa de la revolución de Mayo, jamás había podido constituirse robustamente dentro de su propio organismo, al efecto de concurrir eficazmente á la acción libertadora de los ejércitos auxiliares, que llevaron casi solos todo el peso de la guerra.

Después de Sipe-Sipe, sus clases ilustradas estaban decididas á formar una nación aparte, no obstante que las masas populares, y sobre todo los indígenas, persistían en mantener viva la insurrección, levantando con manos débiles aunque heroicas los abatidos pendones de la revolución argentina (34). Todas las miradas se volvían hacia Chile, señalado por el dedo profético de San Martín, que organizaba sigilosamente el ejército de los Andes en Mendoza, resuelto á emprender la gran campaña de las cordilleras en la prima-

(34) El plan de formar el Alto Perú un estado independiente después de Sipe-Sipe, sólo ha sido tomado en cuenta por un historiador. Véase Urcullu, « Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú, » pág. 85 en que dice: « Desde esa época (Sipe-Sipe) se formó por los patriotas el proyecto de hacer un estado independiente de las provincias del Alto Perú; sin embargo por amor á la vida muchos emigraron para el sur. » — La prueba más concluyente de esto es una carta de San Martín á Godoy Cruz, de 24 de Agosto de 1816, en que le dice: — « No hay una verdad más demostrable que lo que Vd. me dice de la separación del Perú (Alto) de las provincias baxas: esto lo sabía muy de positivo desde que estuve con el mando de ese ejército, y de consiguiente, los intereses de estas provincias con las de arriba no tienen la menor relación. » (M. S. *autografo*, en nuestro Archivo.)

vera próxima (35). Todos los recursos del Estado se concentraban en Mendoza, y la pobreza, el cansancio, el descontento y la desorganización de los pueblos circunvecinos, no ofrecían esperanza de remontar el ejército, que todavía llevaba el título de Auxiliar del Perú. Impotente para la ofensiva, su misma actitud defensiva era pasiva y sin brillo. Belgrano, relegado al segundo término á retaguardia de las guerrillas de Salta, era la reserva inerte de un elemento más activo, incompatible con toda acción regular, y excluyente de toda dirección que no fuese la del prepotente caudillo, al cual estaba encomendada la gloriosa defensa popular de la frontera.

Sólo un hombre de la abnegación y patriotismo de Belgrano, revestido de su autoridad moral, pudo aceptar la inmensa responsabilidad de tan oscura como difícil posición, y desempeñarse en el sentido del bien general, manteniendo el orden en el ejército, la quietud en los pueblos, la armonía con Güemes, la seguridad en los gobernantes, y la confianza y el aliento de los que iban á ponerse al frente de las operaciones activas en Salta y en Mendoza. Bien que no fuera el hombre de las circunstancias, era siempre reputado como uno de los primeros generales de la nación á pesar de sus derrotas. No obstante el descrédito de sus errores políticos, el pueblo lo respetaba como á uno de sus más grandes patriotas, siendo el único ante el cual se inclinaba Güemes, y el que mantenía vivas las esperanzas de la revolución en el Alto Perú. Su imparcialidad en medio de los partidos, su

(35) Con motivo de ordenar el Gobierno que los granaderos á caballo que se hallaban en Tucumán pasasen á Mendoza, Belgrano hizo algunas observaciones, y le fué contestado por el ministro de la guerra en oficio de 19 de Agosto de 1816: « La proximidad de la campaña á que se pre- » para el ejército de los Andes, y debe emprenderse en la primavera » entrante por exigirlo así el interés general del Estado, no permiten » hacer lugar á la solicitud. » (M. S. del Archivo General.)

falta de ambición personal, la rectitud de su carácter y su espectabilidad ante propios y extraños, daban á sus palabras y á sus actos mayor autoridad. Desgraciadamente, sus ideas políticas estaban en pugna con las tendencias de la opinión, como se ha visto. Ellas debían conducirle á cometer nuevos desaciertos, como va á verse. El temple de su alma, más predispuesto á la resistencia pasiva que á la lucha, no respondía á las exigencias imperiosas de aquellos tiempos, como se verá después.

CAPITULO XXIX

EL INCA

1816

El proyecto de la monarquía incásica. — Su filiación. — La insurrección del Tupac Amaru y la revolución sud-americana. — Correspondencia de Belgrano al gobierno sobre el particular. — Opinión de San Martín y Rivadavia sobre este plan. — Preconización de la dinastía del Inca por Belgrano y Güemes. — Tendencias opuestas de este acto. — Su efecto en la opinión. — Adelantos de la razón pública. — Pazos Kanki. — La prensa argentina en 1816. — Memorable discusión de principios. — Derrota de la idea monárquica. — Elementos orgánicos que prevalecen. — Federación y unidad. — Malas consecuencias de estas disidencias. — Transformación de los partidos. — Fenómenos de la historia argentina.

El proyecto de restauración de la antigua monarquía de los Incas, como coronación de la revolución sud americana, fué promovido por Belgrano y acogido por el Congreso de Tucumán, según se ha visto. Bien que extravagante en la forma é irrealizable en los medios, esta era una idea que estaba en la cabeza de muchos pensadores, y tenía su razón de ser, si no en los hechos, por lo menos en la imaginación, que á veces gobierna á los pueblos más que el juicio. Aun cuando no respondiera á ninguna aspiración popular, y estuviese en pugna con los elementos orgánicos de la sociedad á que pretendía aplicarse, como solución por unos, ó como remedio por otros, él entrañaba empero un plan político, que tenía su filiación histórica, y que encontraba eco, así en las poblaciones indígenas, como en las falsas ideas que en aquella época circulaban, respecto de la identidad de causa entre los antiguos

ocupantes del suelo y los nuevos revolucionarios hijos de la tierra.

La revolución americana, radical en sus propósitos y orgánicamente democrática por la índole misma de los pueblos, fué no sólo una insurrección de las colonias hispano-americanas contra su metrópoli, sino principalmente de la raza criolla contra la raza española. La raza criolla, que se apellidaba á sí misma americana, confundía en su odio, á los antiguos conquistadores con los dominadores y explotadores del país durante el coloniaje, y al renegar, renegaba de la sangre española que corría por sus venas, y al hacer causa común con los indígenas, hacía suyos sus antiguos agravios, como si descendiera directamente de los monarcas y caciques que tiranizaban el nuevo mundo antes del descubrimiento. Este sentimiento era más pronunciado en los países en que la población indígena ó mezclada prevaecía, y constituía el elemento activo, como en Méjico y en el Perú. En las Provincias Unidas del Río de la Plata y en Chile, donde la masa de la población en que estaba radicada la fuerza, la componían los criollos, ese sentimiento, racionalmente alimentado por las clases ilustradas, tenía también su repercusión en el pueblo.

Sin tradiciones propias de sociabilidad, sin nociones claras en política, sin preparación para el propio gobierno, y con instintos de independencia nativa, que surgían vivaces de un patriotismo indígena, las colonias americanas sublevadas daban como una de las causas de la revolución, las crueldades de los antiguos conquistadores españoles contra los indios americanos, declarando á los primeros, usurpadores de su suelo y verdugos de su raza (1). Tal era la noción vulgar de

(1) En este espíritu está concebido el *Manifiesto* del Congreso de Tucumán de 25 de Octubre 1817, cuyo título es: — « Sobre el tratamiento y » crueldades de los españoles, motivando la declaración de la Independencia de las P. U. del Río de la Plata. » — En él se dice: — « Desde » que los españoles se apoderaron de estos países, prefirieron el sistema

la revolución, tal la pasión que se inocularó desde su origen, y tal la fuente en que bebían sus inspiraciones los poetas á la par de los publicistas y gobernantes.

En sus proclamas, en sus boletines, en sus bandos, en sus manifiestos, en los artículos de su prensa periódica, en sus cánticos guerreros, los patriotas de aquella época invocaban con entusiasmo los manes de Manco Capac, de Moctezuma, de Guatimozin, de Atahualpa, de Siripo, de Lautaro, Caupolicán y Rengo, como á los padres y protectores de la raza americana. Los Incas, especialmente, constituían entonces la mitología de la revolución: su olimpo había reemplazado al de la antigua Grecia: su sol simbólico, era el fuego sagrado de Prometeo, generador del patriotismo; Manco Capac, el Júpiter americano que fulminaba los rayos de la revolución, y Mama Oello, la Minerva indígena que brotaba de la cabeza del padre del Nuevo Mundo fulgurante de majestad y gloria. Así interpretaba todavía ocho años después (en 1825), uno de los más grandes poetas americanos Olmedo, la tradición histórica y la filiación política, renegando de la genealogía europea, levantando como « santos en su antigua gloria » los manchados altares de Pacha-Kamak, dando á Las Casas un lugar en el « empíreo de los reyes del sagrado Cuzco, » y coronando á Bolívar por la mano inmortal y aérea de Huaina-Capac bendiciendo desde el cielo á los continuadores y vengadores de su raza y de su « imperio que de su ruina á nuevo ser revive, » diciéndoles:

Desde aquí empieza
La nueva edad del Inca prometida
De libertad, de paz y de grandeza!

» de asegurar su dominación, exterminando y degradando. Principiaron
» por asesinar á los monarcas del Perú, y después hicieron lo mismo con
» los demás régulos y primados que encontraron. Los habitantes del
» país (los indios) queriendo contener tan feroces irrupciones, fueron
» víctimas. »

En 1816, en medio del polvo del combate y el delirio sagrado de la lucha á muerte entre dos razas, no es de extrañar que el ideal fuese la continuación ó la renovación del antiguo imperio del Cuzco, y que los ciudadanos entonasen con tanto entusiasmo como convicción en las plazas, en las asambleas legislativas (Asamblea de 1813) y en los campos de batalla, esta estrofa del Himno Argentino, que resonaba como un grito de guerra nacional por toda la América:

Se conmueven del Inca las tumbas
Y en sus huecos revive el ardor
Lo que ve renovando á sus hijos
De la patria el antiguo esplendor.

Pero la monarquía incásica era todavía algo más que un ideal: era un modelo convencional, y según el consenso universal, el único modelo humano digno de admirarse y de imitarse, como lo es racionalmente hoy la democracia americana, cuyos principios racionales recién empezaban á iluminar algunas cabezas, « Los Incas » de Marmontel habían generalizado en el mundo, que el imperio del Cuzco era la realización del sueño de la edad de oro, el asilo de la inocencia primitiva, el tipo ideal de civilización humana, y los conquistadores europeos eran los bárbaros que la habían ahogado en sangre, y este era el libro del vulgo de los lectores. La « Historia Filosófica » de Raynal, haciendo la exposición aparentemente científica de sus leyes, sus costumbres y su organización política, deducía de ellas reglas fundamentales para el gobierno eterno de las sociedades, y este era el libro de los sabios de la época. No es extraño pues, que Belgrano participara de las ideas y de los sentimientos convencionales de sus contemporáneos, y que combinando estas tendencias aparentes con su objetivo hacia la independencia y su aspiración al orden, procurase hacer converger esas fuerzas morales á la realización de un plan concebido con más ino-

encia que penetración política, y con tanto patriotismo como falta de sentido práctico y reflexión.

El plan de Belgrano reflejaba la composición y el espíritu del Congreso de Tucumán: colonial, democrático, monarquista, doctoral y pedantesco, con tendencias á la unión, al orden y al americanismo. Representante en teoría de la unidad territorial del vireinato, del cual una tercera parte estaba ocupado por el enemigo, la otra tercera en anarquía ó segregada, y la última sólo obedecía las leyes anteriores y superiores de la independencia y la república, el Congreso había perdido la noción de la realidad en cuanto á límites, y vivía en una región menos que fantástica, puramente fantasmagórica. Se explica que por la organización de un gobierno fuerte y estable, procurase atraer y dominar á las provincias disidentes, y que al invocar la fraternidad de las razas y los derechos comunes, propendiera á mantener atadas á las Provincias del Alto Perú por un vínculo moral, propiciándose la voluntad de las poblaciones indígenas del Bajo Perú. Pero desconocía los antecedentes históricos, los hechos contemporáneos, los medios y los fines, al formular su plan. Respecto de los disidentes, creaba una nueva causa de disidencia, poniéndose en antagonismo con la opinión y con los hechos. Respecto del Alto Perú, olvidaba que era un país conquistado por los Incas, á cuya absorción había sido siempre resistente, identificándose con la revolución sud-americana únicamente en odio á los españoles, y en agradecimiento á la abolición de la mita y del tributo colonial. Respecto de la incorporación de las fuerzas populares del Bajo Perú, no apreciaban su debilidad orgánica, pareciendo ignorar que ellas no podían concurrir sino con sus instintos bárbaros como en tiempo de Tupac-Amaru ó á medias y sin eficacia como bajo Pumakahua. Respecto de la unidad territorial, que representaba en teoría, hacía más vagas sus fronteras, al intentar fundar un vasto imperio sud-americano,

que conglobase casi la totalidad de la América española al sur del Ecuador, en el hecho de designar el Cuzco como capital.

Si bien á este plan no puede negarse grandiosidad y buena intención, es imposible concederle sentido práctico, ni siquiera sentido común, ni aun en su tiempo. Como combinación política en sus relaciones internacionales, no era menos inconsistente. Imaginábanse sus promotores, que por este medio se propiciarían la opinión de la Europa monárquica, por la identidad de la forma de gobierno, fundada en el principio de legitimidad proclamado por la Santa Alianza, bajo los auspicios de la Inglaterra, y que así comprometerían á esta nación en su causa, dando á su obra ante la América un significado nacional y ligando la cadena de las tradiciones americanas con las preocupaciones del viejo mundo (2), cálculo tan pueril como el de hacer triunfar la revolución por la fuerza de los indios.

Simultáneamente con la exposición de este plan, tan grandioso como inconsistente y extravagante, se publicaba en Buenos Aires un escrito en que, con el sentimentalismo de Marmontel y la filosofía superficial de Raynal, se exaltaba la memoria de José Gabriel Tupac-Amaru, ligando su malograda empresa treinta y seis años antes, con los propósitos

(2) En los números 55 y 56 del « Censor » (1816) se publicó juntamente con las proclamas de Belgrano y Güemes ensalzando la dinastía del Inca, un *Artículo comunicado* del primero, firmado con las iniciales J. G. (escrito con anterioridad á las proclamas) en que se dice: « ¿ Habrá » gobierno en el mundo que se nos oponga cuando fijemos el monárquico » constitucional y pongamos en el trono á un sucesor legítimo de los In- » cas? Nuestra justicia hallará apoyo, si es que no quieren caer en la » contradicción como Fernando, y se deciden por la legitimidad para la » Europa y la ilegitimidad para América. » — En los números 65, 66, 68, 69 y 71 del mismo periódico se registra bajo el rubro, *Carta remitida del Tucumán*, la de un congresal del Alto Perú escrita de acuerdo con las ideas de Belgrano, sosteniendo y aceptando las conclusiones del *Artículo comunicado* cuya última palabra es la legitimidad ante la santa alianza de la Europa.

y aspiraciones de la revolución sud-americana. Era una oración fúnebre en honor de aquel descendiente de los Incas, que había intentado restaurar su trono con el solo auxilio de la raza indígena, y á cuya insurrección en Tungasuca se vinculaba por analogía el alzamiento de las colonias independientes, tendente á excitar á la vez que el patriotismo de indígenas y criollos, la piedad, el odio y el entusiasmo. Tomando por epígrafe las palabras de la bárbara sentencia de Tupac-Amaru: « El Rey de España es nuestro legítimo y » verdadero soberano, está puesto por Dios mismo para » que nos mande » las comentaba con una protesta: « Dema- » siado comunes y públicos son los monumentos históricos » de la monarquía española y de la subyugación de la Amé- » rica, para que se nos quiera hacer pasar aquel gobierno, » por emanado de los cielos. » Y dándose el autor por contemporáneo y confidente del mártir de los hijos del sol, ponía en sus labios estos conceptos: « Yo soy el caudillo de estos » pueblos, no por descendiente de los Incas, sino porque ellos » así lo quieren. » Y al acompañarle hasta el cadalso, en que su cuerpo fué despedazado por los potros, para ser clavados sus miembros en los caminos, le aclama: « el defensor de los » principios americanos, el proclamador de los derechos de la » especie humana, arrastrado á una muerte ignominiosa. » Terminaba la elocuente oración, profetizando la futura revolución que continuaría la de Tupac-Amaru, y que tendería su vuelo majestuoso de libertad y gloria por las regiones del nuevo mundo, « sosteniendo la justicia con la fuerza. » El folleto era dedicado *Al ciudadano José de San Martín*, con estas palabras tomadas del texto mismo del discurso: « Rompe cadenas, disipa errores. Une á los hombres que el » rencor divide. Tal es tu augusto destino » (3).

(3) « Oración fúnebre de Tupac-Amaru; publicado por Melchor Equazini » Buenos Aires, 1816 en 4.º

Esta publicación, parecía tener por objeto propiciar la candidatura al fantástico trono, de un descendiente de José Gabriel Tupac-Amaru, que con el mismo nombre hacía treinta y cuatro años yacía cautivo en las mazmorras españolas, ó por lo menos señalar la rama de la dinastía incásica que debía continuar el reinado de los hijos del Sol (4). Y como este candidato estaba fuera de la dependencia de los que proyectaban la restauración del imperio del Cuzco, y no se presentaba ni en perspectiva ningún otro que pudiera reemplazarle, resultaba que el plan se reducía á proclamar la sombra de una sombra, y presentar á la Europa y la América la misma cosa con otro sobrescrito, repitiendo el interinato de la España durante el cautiverio de Fernando VII, ó sea una regencia bastarda en vez de un nuevo orden de cosas fundado en la verdad, ó siquiera en la legitimidad convencional.

Belgrano al enarbolar esta bandera y enrollar bajo ella al Congreso de Tucumán, pretendía americanizarla, convirtiéndola en símbolo de independencia y soberanía. Dándole significado revolucionario procuraba atraerse el concurso de las fuerzas del Alto y Bajo Perú. Pensando que el descrédito que le había acarreado su participación en el malhadado proyecto de coronación del infante D. Francisco Paula, provenía, no de resistencias á la idea monárquica en sí, sino á una dinastía extranjera y sobre todo española, escribía al gobierno, á la vez de pedirle instrucciones : — « Seis años » hemos trabajado sin objetivo, á que pudieran y debieran » concentrarse cuantos nos llamamos americanos del sud;

(4) Este candidato vino á Buenos Aires en 1822 á la edad de 80 años, después de 40 años de cautiverio, donde por orden del Gobierno que le señaló una pensión, escribió una relación de sus padecimientos bajo el título de : — « El dilatado cautiverio bajo el gobierno español de Juan » Bautista Tupac-Amaru 5.º nieto del último emperador del Perú. » *Buenos Aires*, Imprenta de los Expositos, en 4.º.

» felizmente en el séptimo debemos al Soberano Congreso la
» declaración de nuestra Independencia de los reyes de Es-
» paña y su metrópoli. Pero todavía el punto primordial no
» está declarado, para que sepamos con qué gobierno se sos-
» tiene; y si con arreglo á las circunstancias así físicas como
» morales que caracterizan nuestro país, se adoptase el
» monárquico constitucional, si sería la Casa de los Incas la
» que debería representar la Soberanía Nacional, única
» por que anhelo, tanto más cuanto se me ha hecho la atroz
» injuria de conceptuarme por un traidor, que trataba de
» vender mi patria á otra dominación extranjera. Es bien
» notoria la disolución en que se halla nuestro país, y que
» la anarquía lo grasa; en consecuencia lo es, que las auto-
» ridades están poco menos que á merced de los que las quie-
» ren obedecer ó contrariar » (5). La contestación del Go-
bierno (á cuyo frente se hallaba Pueyrredón) es tan expresiva
como sensata. « Reservando (le dice) al Soberano Congreso
» de estas provincias, a quien compete la decisión sobre el
» sistema de Gobierno con que ha de fundarse la indepen-
» dencia Nacional, y á quien podrá dirigir sus observaciones
» en este asunto, es conveniente exponer en contestación :
» que siendo conforme al carácter de general en jefe, el
» exigir con todo el rigor de la ley el puntual cumplimiento
» de sus órdenes relativas á la guerra, las que deben ser exten-
» sivas no sólo á las tropas de su dependencia, sino tam-
» bién á los gobernadores Intendentes de las Provincias,
» que queden bajo la protección del ejército, desde la del Tu-
» cumán inclusive, puede y debe ejecutarlos á la exacta obe-
» diencia en lo militar, sin mezclarse en modo alguno en lo
» político y civil de sus respectivas jurisdicciones (6).

(5) Oficio de 12 de Julio de 1816, (la misma fecha en que se aceptaba la moción sobre el Inca en el Congreso.) M. S. del Archivo General.

(6) Oficio de 3 de Agosto de 1816 (siete días después de la proclama dada por Belgrano sobre la dinastía de los Incas.) M. S. del Archivo General.

San Martín al ser instruido del nuevo plan por conducto de uno de los diputados de Cuyo (después de haber conferenciado con el Director sobre su proyecto de reconquista de Chile) adhería á la idea de su punto de vista y mezclaba á la aprobación un ligero sabor de ironía, procurando darle una dirección práctica. « Ya digo á Laprida (escribía) lo admirable que me parece el plan de un Inca á la cabeza : las ventajas son geométricas ; pero por la Patria les suplico no nos metan una regencia de (varias) personas : en el momento que pase de una, todo se paraliza y nos lleva el diablo. Al efecto no hay más que variar el nombre á nuestro Director, y queda un regente : esto es lo seguro para que salgamos al puerto de salvación » (7). La ironía de esta carta, está en el énfasis de la palabra *geométrica*, aplicada por un espíritu tan exacto como el de San Martín, á un plan fantástico y sin base política ni militar. Ella se acentúa más en vista de una carta anterior del mismo, en que demostraba matemáticamente que el ejército del Perú era imponente para entrar en operaciones, y que no podría emprenderlas sino después de dominar el Pacífico. He aquí sus palabras : « Puede demostrarse *geoméricamente*, que si Chile existe en poder de los enemigos dos años más, no solamente hace la ruina de estas Provincias, sino que jamás se tomará el Perú por otra parte ; los esfuerzos que se hagan en el Perú serán nulos. » Con tales ideas no podía dar importancia al plan de Belgrano, y por lo mismo se mostraba hasta cierto punto deferente con el compañero y el amigo á quien respetaba.

Hombre político más práctico que Belgrano, el general

(7) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 22 de Julio de 1816. Al pié de esta carta escrita en Córdoba hay una postdata de puño y letra de Pueyrredón en que saluda á Godoy Cruz, lo que prueba que el Director la leyó y la aprobaba. (M. S. *Autógrafo* en nuestro Archivo.)

San Martín no aceptaba la idea monárquica como un fin, sino como un medio de constituir un gobierno fuerte para triunfar de la España, y más cauto que él no hacía ostentación pública de sus opiniones, ni procuraba imponerlas á sus amigos. Así se ve que los diputados de Cuyo, que obraban bajo sus inspiraciones, opinaron unos en contra de la monarquía como Oro, y otros como Godoy Cruz la acogieron con tibieza. Incitado por el Congreso, escribió oficialmente Godoy Cruz á don Manuel Y. Molina, encargado interinamente del gobierno de Cuyo, á fin de que explorase la opinión en el sentido de la monarquía del Inca. Molina, que parece simpatizaba con la idea, dispuso que se convocase al efecto un cabildo abierto. Consultado San Martín, contestó que « le parecía más acertado, citar por esquelas á su casa particular á los hombres de consejo » y proceder en consecuencia. La reunión se verificó en esta forma, sin que San Martín interviniera directa ni indirectamente, tomando la palabra en contra del proyecto el Dr. Bernardo Vera, quien arrastró tras sí la opinión. Este resultado fué trasmitido confidencialmente por San Martín á Godoy Cruz, tomando el Congreso conocimiento de su carta que mandó archivar en su secretaría (8).

Rivadavia en Europa, al recibir la noticia por el mismo Belgrano, según queda explicado, quedó desorientado. Como San Martín, no obstante sus principios republicanos, aceptaba patrióticamente de su punto de vista la monarquía, como medio de consolidar el orden y de asegurar la independencia por

(8) Cartas de San Martín á Godoy Cruz de 12 de Agosto de 1816. — Esta es la famosa carta interceptada por el coronel Moldes, que dió lugar á la acusación que hizo á éste Godoy Cruz en pleno Congreso, en la sesión del 31 de Octubre de 1816 (V. *Redactor* n.º 15), con cuyo motivo se instruyó un proceso sobre el hecho. La carta aun permanece inédita. El texto por que nos guiamos es un testimonio autorizado por el escribano del Congreso D. Marcos Paravissino con fecha 4 de Diciembre de 1816 (M. S. original en nuestro poder, que perteneció á la col. de papeles de Godoy Cruz.)

alianzas poderosas; pero no podía aceptarla, ni aun concebirla fuera de las relaciones serias con la política europea. Justamente alarmado por esta novedad, se dirigió al Director Pueyrredón en una notable carta, en que desenvuelve su plan, diciendo por vía de introducción: « Me dice el señor » Belgrano que muy en breve declarará el Congreso que » nuestro gobierno es monárquico moderado ó constitucio- » nal, que esta parece la opinión general, y no menos de que » la representación soberana cree justo se dé la dinastía de » los Incas. Lo primero, considerado bajo todos sus aspec- » tos, lo juzgo lo más acertado y necesario al mejor éxito de » la gran causa de ese país. Mas lo segundo, confieso inge- » nuamente, que cuanto más medito sobre ello, menos lo » comprendo. Este es un punto demasiado grave, y lo consi- » dero demasiado avanzado, para prometerme (por lo mucho » y muy obvio que puede aducirse contra tan desventurada » idea), que ella tenga un efecto útil: por el contrario puede » ser que no hiciera sino daño; en cuya virtud me veo con » dolor obligado á encerrarme en los límites de mi situación, » cual es obedecer y obrar, deplorando los males de mi » patria. » (9)

Como se ve, San Martín, si bien no daba trascendencia á la idea, no la repudiaba, al menos como medio de robustecer el poder existente, y el Director pensaba lo mismo que él. Rivadavia, si bien la reprobaba en su forma, se resignaba á aceptarla. Los que se consideraban árbitros de la situación,

(9) Carta de Rivadavia, París, 27 de Febrero de 1817. (M. S. autógrafo en nuestro archivo.) En carta posterior de 22 de Marzo del mismo año, decía Rivadavia á Pueyrredón sobre este tópico: « He sabido con sorpresa y dolor la idea de proclamar á un descendiente de los Incas. » Como he llegado á comprender que uno de los que habian abrazado » con más calor esta opinión, es D. Manuel Belgrano, le he escrito largamente exponiéndole las principales razones que á mi concepto deben » condenar á tan desgraciado pensamiento á un olvido absoluto » (M. S. autógrafo en nuestro archivo.)

estaban decididamente por ella. No obstante esto, y contar con una mayoría en el Congreso, y la calorosa aprobación que secretamente había merecido el plan, esta mayoría compacta tuvo que retroceder, ante la enérgica oposición del diputado Oro y las argumentaciones especiosas de Anchoarena, resolviendo se invitara á los ciudadanos á emitir opinión sobre él.

Belgrano, penetrado de la bondad de su idea, y persuadido de buena fe, que la mayoría del país lo mismo que la del Congreso la aceptaba como una solución, se adelantó á dar un paso atrevido, que habría podido tener las más funestas consecuencias, si el plan hubiese tenido alguna seriedad. Con motivo de reunir la milicia de Tucumán para hacerla jurar la independencia el 27 de Julio, aprovechó esta oportunidad para dar publicidad á la idea, explorando á la vez la opinión del país. Al efecto le dirigió una proclama preconizando la dinastía de los Incas en estos términos : « He sido testigo de las sesiones en que la misma soberanía ha discutido acerca de la » forma de gobierno con que se ha de regir la nación, y he » oído discutir sabiamente en favor de la monarquía consti- » tucional, reconociendo la legitimidad de la representación » soberana en la casa de los Incas, y situando el asiento del » trono en el Cuzco, tanto que me parece se realizará este » pensamiento tan racional, tan noble, y tan justo, con que » aseguramos la losa del sepulcro de los tiranos. »

En seguida (el 2 de Agosto) se dirigió por medio de otra proclama, á los PUEBLOS DEL PERÚ, anunciándoles en términos más explícitos la fausta nueva de la resurrección de la monarquía americana, diciéndoles : « Os he hecho saber y os he » enseñado las causas y razones por que peleamos. Ya está » resuelta, escrita y jurada nuestra separación é independen- » cia, arrancándola de las manos y poder de esas bestias. Ya » nuestros padres del Congreso han resuelto revivir y revin- » dicar la sangre de nuestros Incas para que nos gobiernen.

» Yo, yo mismo he oído á los padres de nuestra patria reuni-
 » dos, hablar y resolver rebosando de alegría, que pondrán
 » de nuestro Rey á los hijos de nuestros Incas. ●

Aun fué más allá, infatuado con su plan. Haciendo uso de la influencia que creía tener sobre Güemes, lo comprometió á imitar su ejemplo. Güemes, que por su calidad de caudillo de la masa popular, y por lo tanto jefe de la autonomía de su provincia, era federal en el hecho, y al mismo tiempo indiferente en materias de formas de gobierno, que su inteligencia no alcanzaba á discernir, no obstante su talento natural. Aceptaba lo mismo, la federación que la unidad escrita, con tal que no menoscabasen su autoridad local; y odiando la propaganda disolvente de Artigas en el sentido de la unidad nacional, y la soberanía del Rey de España del punto de vista de la independencia, no tenía nociones claras respecto de monarquía ni de república.

Güemes aceptó por lo tanto la indicación de Belgrano; pero más suspicaz, dirigió el 6 de Agosto una proclama patriótera y jactanciosa á los pueblos del Perú, sin comprometerse decididamente ante el país, explotando la idea como medio de propaganda revolucionaria y dilatación de su influencia personal. En ella les decía : « La independencia ó la
 » muerte en la causa del honor. No lo dudeis un solo instante,
 » guerreros peruanos. Los pueblos están armados en masa y
 » enérgicamente dispuestos á contener los ambiciosos ama-
 » gos de la tiranía. ¿Si estos son los sentimientos generales
 » que nos animan, con cuánta más razón lo serán cuando,
 » restablecida muy en breve la dinastía de los Incas, veamos
 » sentado en el trono y antigua corte del Cuzco al legítimo
 » sucesor de la corona? Pelead, pues, guerreros intrépidos,
 » animados de tan santo principio, que la provincia de Salta
 » y su jefe velan incesantemente sobre vuestra existencia y
 » conservación. No temais á esos cobardes sanguinarios, ni
 » la retirada que ha hecho el ejército auxiliar á la ciudad de

» Tucumán, con fin de rehacerse y organizarse, os amilane. Tengo fuerzas superabundantes, y virtudes esta provincia, para destrozarse y aniquilar, no sólo ese grupo de bandidos, sino á cuantos enemigos interiores ó exteriores, intenten hollar los sagrados derechos de la América. No desmayeis un punto de los grandes empeños que exige de vosotros la dulce patria, que no tardaré en volar como el rayo con mis bravas legiones á aniquilar esa gravilla que os insulta y oprime (10) ».

Estas tres proclamas, además de su importancia como documentos de un escándalo histórico, tienen la de diseñar netamente las respectivas posiciones del omnipotente caudillo de Salta y del general en jefe del ejército del Perú. Belgrano al dirigirse á la milicia de Tucumán, no se atreve á proclamar ante el ejército la idea monárquica. Se dirige al país en sus conciudadanos armados, como explorando tímidamente la opinión, al invocar la autoridad moral del Congreso, en cuyo nombre obra, apenas se aventura á decir: « que le parece que el pensamiento se realizará. » En su proclama á los pueblos del Perú, habla como el general argentino que se prepara á llevarles nuevamente la libertad, al frente de las armas de la nación, de que ellos forman legalmente parte, y como el órgano del Congreso que trasmite sus ideas respecto de la monarquía incásica. Güemes se dirige de su propia autoridad á las Provincias de la Unión ocupadas por las armas enemigas, relega al último plano al ejército auxiliar del Perú, al presentarlo en la impotencia, *rehaciéndose y organizándose* á su retaguardia y bajo su protección, les dice que no se amilanen por eso, porque *la*

(10) Tanto la primera proclama de Belgrano, como la de Güemes, se publicaron en el número 54 del Censor de 12 de Setiembre de 1816 pág. 3 y 5 al mismo tiempo del artículo comunicado de Belgrano ya citado. La proclama de Belgrano *A los pueblos del Perú*, menos conocida, la hemos encontrado M. S. entre los papeles que conservaba su familia.

provincia de Salta y su jefe velan por su existencia, brindándoles su apoyo, y les promete él, Güemes, volar como el rayo con « sus bravas legiones, porque tiene él fuerzas superabundantes, y su provincia virtudes para ello. »

Aunque los hombres puramente de acción como Güemes, no son responsables de los documentos que firman (escritos generalmente por tinterillos que sólo procuran al redactarlos halagar su vanidad y sus pasiones), sin embargo, la proclama de Güemes, consecuente con su conducta anterior y posterior, revela una completa indiferencia respecto de la idea de coronación del Inca, y sólo la invoca para presentarse como el próximo redentor de las provincias del Alto Perú, al frente de las legiones de la provincia de Salta, prescindiendo del ejército de línea, y de la nación cuya bandera enarbolaba en la frontera. Señalamos por ahora esta tendencia (que luego ilustraremos con hechos y documentos), porque ella manifiesta que, á pesar de su aparato teatral y de los nombres espectables de los proclamadores, la idea no tenía trascendencia ni seriedad.

El pueblo que había asistido indiferente á las deliberaciones monarquistas del Congreso, ignorando sus acuerdos secretos, se alarmó ante esta proclamación insolente, y como era justo, hizo responsable de ella á Belgrano, amnistiando benévolamente á Güemes. A pesar de que los hombres más importantes del país, fatigados por el desorden, propiciaban la idea; á pesar de que no se ignoraba que los dos generales que mandaban los dos únicos ejércitos de la nación, pensaban como ellos, y á pesar de la respetable autoridad del Congreso con que se escudaba, el sentimiento público reaccionó vigorosamente, y el Congreso, los generales y los políticos que habían enarbolado tan atrevidamente la bandera monárquica, tuvieron que retroceder de su empeño.

Era que la razón pública había adelantado en seis años

de revolución, y que la idea innata de la república estaba en las cosas mismas, en el organismo de todos y cada uno. Era una ley escrita en la conciencia popular, que tenía sus manifestaciones espontáneas, ya brutales, ya cívicas, ya intelectuales, ya puramente instintivas, así en los individuos como en la colectividad social, revistiendo siempre formas propias y originales. No obstante de lo generalizado que estaban en aquella época las ideas monárquicas entre los hombres más eminentes de la revolución, jamás el sentimiento republicano había sido más fuerte, jamás las nociones del pueblo sobre la organización de una democracia habían sido más correctas. Hasta las multitudes que no alcanzaban á comprender sus teorías abstractas ni sus formas concretas, tenían el instinto de lo mejor, por más que se extraviasen en cuanto á los medios de alcanzarlo. Ya no era únicamente el abstracto « Contrato Social » de Rousseau, el *vademecum* de los revolucionarios: los principios claros, prácticos, radicales del libro de Tomás Payne sobre los « Derechos del Hombre » eran populares en la juventud. Después de seis años de vida libre, en que se había educado una generación sin reyes ni vireyes, la monarquía no podía presentarse á sus ojos sino como una especie de « papismo político, » según la definía Payne.

El periódico « La Crónica Argentina, » órgano de las ideas democráticas, se encargaba de comentar estas palabras: « No » puede haber monarquía sin despotismo, » y el pueblo volviendo los ojos á su pasado, aplaudía el comentario, evocando las reminiscencias de Grecia y Roma y las primitivas tradiciones americanas, que siempre estuvieron presentes en los espíritus durante el curso tempestuoso de la revolución. Estos sentimientos y estas ideas, estas aspiraciones exageradas ó afectando formas brutales en las masas democráticas insurreccionadas de las campañas, menos consistentes en los centros urbanos del interior, que participaban de las influen-

cias del Perú (que por burla llamaban *Péruferas*), se manifestaban vivaces y activas en Buenos Aires, la Atenas frente al Peloponeso Argentino. Instintivamente, la capital comprendía que en el fondo de este plan fermentaban odios, rivalidades y preocupaciones contra ella, y que, al intentar establecer la sede del gobierno en el Cuzco, lo mismo que al reunir el Congreso Nacional fuera de su centro, se tenía por objeto despojarla de la corona de Cibeles que se había ceñido el 25 de Mayo de 1810 sin sustituirla con una nueva Esparta.

Por estos antecedentes, puede calcularse el escándalo que en tal atmósfera produciría la publicación de las proclamas de Belgrano á las milicias de Tucumán, y de Güemes á los pueblos del Perú ; y eso que se omitió la del primero á los peruanos, como destinada exclusivamente á los inocentes indios! El escándalo fué mayor cuando, juntamente con las proclamas, se publicó en el mismo periódico una carta del general Belgrano, que aunque de fecha anterior y bajo el velo de un transparente anónimo, desenvolvía la teoría que ellas entrañaban, abogando calorosamente por la monarquía sobre las bases de la Constitución inglesa y la dinastía de los Incas. « ¿ Será posible, se decía en este escrito, que después » de seis años de revolución aun no se haya fijado la opi- » nió n, acerca del sistema de gobierno que nos es más » conveniente? ¿ En qué especie de gobierno hemos vivido » después de la recuperación de nuestros derechos en 1810, » á que tan injustamente se da el título de insurrección? » No hemos conocido más que el despotismo bajo los Gober- » nadores y Vireyes, y bajo las Juntas, los Triunviro s y Di- » rectores, pero sin el orden que en aquel proporciona el » temor, y con todo el compuesto de las ideas tan brillan- » temente pintadas por los escritores de la nación que albo- » rotó el mundo, para darle el ejemplo de los tristes resulta- » dos de que todos somos testigos, y á que vamos mar-

» chando con la mayor aceleración. (11)» De estas premisas, que no carecían de verdad, deducía sus consecuencias, pretendiendo probar que la monarquía constitucional era, á la vez que un gobierno racional, el más adecuado á las costumbres, y aun á las preocupaciones de la América. Estas deducciones falsas, mezcladas con argumentos extravagantes sobre la pretendida legitimidad de la dinastía americana, harían dudar de su recto juicio, si no hubieran sido tales las ideas de una mayoría de los hombres pensadores de aquella época de transición, y si no hubiesen tenido la sanción histórica del Congreso que declaró la Independencia Argentina!

La primera impresión fué de estupor. Aunque el carácter del general Belgrano excluyese la idea de una revolución, tal era la que ocurría en presencia del espectáculo escandaloso de un General al frente de un ejército y unido á un caudillo poderoso, proclamando una subversión del orden de cosas establecido, y anticipándose á las sanciones del cuerpo soberano cuya autoridad invocaba. Pasada esta primera sorpresa, el sentimiento fué de hilaridad en vista de lo ridículo del pensamiento, y los atributos burlescos de que venía revestido. El pueblo de Buenos Aires, siempredispuesto á reír como el de Atenas, hizo la caricatura del plan con chistes gráficos, que bajo su forma ligera condensaban el juicio colectivo de la opinión. « Es la monarquía en ojotas, » decía el Dr. Agrelo con la ironía mordaz que caracteriza sus epigramas. Dorrego con su estilo llano al alcance del pueblo, completaba la pintura de Agrelo, agregando : « Este es un Rey de patas sucias. » Pazos Kanki (de quien hablaremos después) decía : « ¡ Esta es la vuelta del Rey D. Sebastián! » El coronel

(11) Además de las pruebas concluyentes que hemos dado en nota anterior de este capítulo para demostrar que este escrito es de Belgrano, podemos exhibir otra, y es haber encontrado entre sus papeles conservados por su familia, una copia M. S. de él, que hoy forma parte de nuestro archivo.

D. Nicolás de Vedia, rodeado de jóvenes oficiales, les decía en tono joco-serio : « Yo seré el primero que salga á recibir » al Rey mi amo... con un fusil en la mano. » Antes que la gruesa artillería de la prensa periódica hubiese hecho sus primeros disparos, ya la idea estaba muerta bajo la nube de flechas áticas que la habían acribillado. Era una risa homérica, cuyos ecos llegaban hasta Tucumán.

Un Perulero le dió el golpe de gracia, para hacer más vergonzoso el fracaso. Este fué el mismo Pazos Kanki, de quien acabamos de hacer mención. Su verdadero nombre era Vicente Pazos Silva, al que se agregó el de Kanki por la mezcla de sangre indígena que visiblemente llevaba en sus venas. Hijo de la Paz en el Alto Perú, su niñez la había pasado en medio de la autóctona raza Aymará cuya lengua aprendió con perfección, aprendiendo á la vez á odiar á la antigua raza quechua conquistadora y opresora de sus hermanos etnicos, y por consecuencia la dominación de los incas del Perú. Amigo del famoso doctor Cañete, y del doctor don Mariano Moreno á quienes había conocido en Chuquisaca, se trasladó á Buenos Aires á practicar leyes, vivió del producto de sus escritos, siendo entonces presbítero. Sin duda con tal motivo se relacionó con don Manuel Moreno, hermano del famoso repúblico, con cuyas ideas políticas simpatizó, ligándose estrechamente con Moldes y con el canónigo D. Pedro Pablo Vidal, miembro de la Asamblea del año XIII (12). En 1812 fundó « El Censor », periódico destinado á sostener ideas liberales, que tuvieron su repercusión en las provincias del interior, aunque por entonces todavía no manifestara tendencias á la independencia ni profesase principios republicanos. Acusado el periódico por el Gobierno y absuelto por la Junta

(12) Consta todo esto de un expediente M. S. que original existe en nuestro archivo, y sus relaciones con Cañete y don Mariano Moreno de las « Memorias históricas políticas » del mismo Pazos, pág. 348.

protectora de la Libertad de Imprenta, vióse envuelto en persecuciones, y desterrado posteriormente por conexiones que se le suponían con planes disolventes atribuidos al coronel Moldes, cuyo espíritu inquieto y odio hacia lo que él llamaba la oligarquía de la capital, soplabla el fuego de la discordia, propagando ideas descentralizadoras mal digeridas. Trasladado á Londres, se relacionó allí con don Manuel Sarratea, de quien obtuvo informes sobre la negociación relativa al infante D. Francisco de Paula y los planes monárquicos de Rivadavia, en el sentido de prevenirlo fuertemente contra el general Belgrano. En 1816 regresó á Buenos Aires sin sotana y casado, con comunicaciones de Sarratea para el Director, trayendo al mismo tiempo una imprenta, siendo probable fuera Sarratea (á quien siempre fué consecuente) el que le proporcionara los fondos para su adquisición. Por esta imprenta salieron casi simultáneamente dos periódicos: francamente republicano el uno y monarquista constitucional el otro (13). Era el primero « La Crónica Argentina » redactada por Pazos Kanki, y el segundo « El Observador Americano », redactado por el Dr. Manuel Antonio Castro, jurisconsulto profundo, escritor y orador elegante, patriota decidido y carácter elevado, aunque como político su inteligencia careciese del resorte de la iniciativa.

Era Pazos Kanki de carácter excéntrico, de moralidad equívoca, con un juicio desequilibrado y una inteligencia bastante cultivada y activa, nutrida con fuertes lecturas. En los últimos años que había pasado en Inglaterra, se había familiarizado con las instituciones británicas, interpretadas por los demócratas republicanos, especialmente por Tomás Payne,

(13) Consta todo lo relativo á sus relaciones con Sarratea de un escrito del mismo Pazos publicado en un periódico de Nueva-York en 1818, citado antes. En él consta también que era enemigo de Alvear, de quien se le ha supuesto sin razón partidario, lo que se contradice con su amistad con Sarratea.

cuyas doctrinas profesaba. Con estos antecedentes, con las prevenciones que traía respecto de tenebrosos planes de monarquía, que se atribuían á los hombres que le habían perseguido, ó contra los cuales estaba prevenido por los informes parciales de Sarratea, se comprenderá que la « Crónica Argentina », tenía que ser adversa al plan de Belgrano.

Estos rasgos biográficos respecto de un personaje secundario, eran indispensables, para colocar á los personajes principales bajo su verdadera luz, en el momento de abrirse por la prensa el solemne debate sobre la forma de gobierno que más convenía al país, una vez declarada la independencia nacional. .

El estado de la prensa argentina en los momentos en que aquel grande acontecimiento tuvo lugar, es una página histórica que todavía no ha sido escrita, y que debe serlo. Ella nos hará conocer el caudal de ideas que entonces se hallaban en circulación, nos iniciará en los misterios de la conciencia pública cuyas luces eran reflejadas por la publicidad, determinará el grado de madurez del pueblo para discurrir sobre sus propios intereses, y nos hará asistir á la gestación intelectual de una nación al asumir ante el mundo su personalidad independiente y libre.

Existían en Buenos Aires en aquella época cinco imprentas, que apenas bastaban á la reproducción del pensamiento argentino. Los emigrados chilenos habían fundado la suya, y en ella imprimían el primer tomo del « Ensayo » del Dean Funes, destinado á hacer conocer en el mundo los antecedentes históricos de la nueva nación. La « Imprenta de los Niños Expósitos », la primera del Río de la Plata, que originariamente establecieron los jesuitas en Córdoba, era á la sazón la del Estado. Publicábanse por ella tres periódicos. Era el primero de ellos la « Gaceta de Buenos Aires, » el monitor de la revolución en sus relaciones con la América independiente y con el país, que contraía exclusivamente á los intereses

generales, prescindía generalmente de la política interna por un discreto patriotismo. Era el otro el « Redactor del Congreso, » órgano de la Asamblea Constituyente, que daba cuenta al país de sus operaciones, explicándolas. El tercero era el « Censor », que como queda explicado, ejercía una especie de magistratura periodística establecida por la Constitución, gozaba del privilegio legal de censurar al Gobierno con sus propios tipos, siendo inviolable su redactor. El cuarto periódico que por la imprenta de Expósitos se publicaba, era una revista miscelánea, destinada á la ilustración popular, que redactaba con amenidad don Santiago Wilde, inglés aclimatado en el país.

Por la *Imprenta de la Independencia*, se publicaban dos periódicos: el « Desengaño », redactado bajo este título singular como su autor, por el presbítero don Bartolomé Muñoz, quien difundía sus incompletos conocimientos científicos y sus sentimientos patrióticos, sin profundizar mucho las cuestiones que trataba; y el « Independiente », redactado por el fogoso Dr. don Pedro José Agrelo, veterano de la prensa revolucionaria.

La imprenta traída por Pazos Kanki había tomado la denominación *Del Sol*, en honor del astro que derramaba sus luces en medio de las nubes simbólicas de la bandera argentina. Por ella se publicaban fraternalmente, como queda dicho, *La Crónica Argentina y El Observador Americano*, redactada la primera por Pazos Kanki y el segundo por don Manuel Antonio Castro. No obstante representar opiniones diametralmente opuestas, cultivaban sus redactores amistad cordial en medio del debate que mantenían, y se trataban en sus escritos con benevolencia y recíproco respeto.

La « Crónica Argentina » fué la primera que inició resueltamente el debate, levantando en alto el lábaro republicano, y rompiendo fuego sobre la bandera monárquica enarbolada por Belgrano y Güemes bajo los auspicios del Congreso.

Tomando por tema sus proclamas, y la invitación hecha por el « Redactor del Congreso » para que los ciudadanos manifestasen sus opiniones respecto de la forma de gobierno, publicó un artículo en tono tan magistral, con tal posesión de su asunto, con tan lógica exposición de hechos y claridad de doctrina, con tan acerada como culta ironía, á la vez que con tan calorosa y profunda convicción de principios, que desde luego se impuso á la opinión, como una fórmula de lo que todos veían, pensaban y querían. Hay artículos de periódico, que tienen la importancia histórica de un libro, y este es uno de ellos.

El articulista de « La Crónica Argentina, » al tomar por tema las proclamas de Belgrano y Güemes, manifestaba que de pronto las había tomado por « una metáfora política para designar el imperio argentino »; pero que muy luego habíase convencido que se hablaba con seriedad « esperando precisamente la víspera de la promulgación de la independencia, » para clavar un puñal en el corazón de las Provincias Unidas. » Ligando el plan á los rumores que sobre monarquía circulaban, y dándole el carácter de una conjuración tenebrosa para « variar la opinión de los pueblos, haciéndoles abandonar el proyecto de constituir una república por todos deseada, » toma valiente y tranquilamente la defensa de las democracias á las que se atribuía « una anarquía inherente á su constitución. » Desmiente la acusación con el espectáculo « del gobierno floreciente de Norte América en el propio continente americano, de cuyas instituciones y reglas se había procurado apartar á los pueblos para buscar su felicidad en domicilio más lejano. » Con tal motivo agregaba: « Allí vemos una democracia sin desorden, y no es tan fácil presentar aristocracias sin insolencia, ni monarquías (aun constitucionales, si es que puede haber alguna fuera de Inglaterra) sin tiranía y sin usurpación. »

Sentada así la cuestión, presentaba las proclamas de Belgrano y Güemes « como una manzana de nuevas discordias, » arrojada por la mano de dos jefes al frente de fuerza » armada en presencia de los grandes deberes que les estaban encomendados. » Establecida esta premisa protestaba no creer que el Congreso « pensase en instituir una dinastía » como la de los Incas, que ningún derecho tenía para reinar » sobre los americanos, habiendo dejado de existir como casa » de príncipes hacía 300 años, sin legar á la posteridad sino » vástagos bastardos y sin consideración en el mundo, y que » sólo existía en la historia de Garcilaso y en los poemas » de Marmontel. » Ampliando esta salvedad, dice que « anticiparse al voto del Congreso (que debía respetarse una » vez pronunciado) era una ligereza criminal, que suscitaba » un germen de divisiones y guerras intestinas, violentando » en cierto modo la libertad del cuerpo soberano, protegido » por las bayonetas de que disponía el general Belgrano. »

Haciendo en seguida la enumeración de las graves y complicadas cuestiones que envolvía la fijación definitiva de la forma de gobierno, daba una severa lección á los proclamadores, diciéndoles : « Estas cuestiones no deben decidirse » por los generales, sino por la razón, por el convencimiento » y por el voto libre é ilustrado de los ciudadanos. » A la merecida lección seguía la ironía, y aludiendo á las últimas derrotas de Belgrano sin mencionarlas, le decía : « Mejor » sería que se dejase de escribir y ganase batallas; que es » para lo que está constituido, no sea que perdiéndose las » provincias por incuria, nos veamos al fin en estado de no » poder ser cosa alguna. »

Elevándose de la ironía personal al sarcasmo histórico político, presenta la imagen de « un Rey de burlas, hechura de » la irreflexión y el capricho, sacado de una choza, ó del » centro de la plebe, como en un romance ó en una comedia, » porque se habían acabado los tiempos en que los pueblos

» inocentes ofrecían coronas á viejos venerables y prudentes
» ancianos que reposaban bajo la sombra de una encina, por-
» que los reyes no se hacen por nadie sino por ellos, y por
» eso usaban el *Dei gratia*, » agregando que, « sería un pro-
» digio más grande que el que ejecutó la divinidad resuciti-
» tando el cadáver infecto de Lázaro después de tres días de
» corrupción, restituir á la vida después de 300 años, el es-
» queleto inmundo de la dinastía de los Incas. » Demostrando
con el raciocinio más elemental, que la casa de los pasados
Incas no podía reatar la libertad de los presentes « para cons-
» tituir el Gobierno más justo y conveniente, con arreglo á
» sus costumbres y su ilustración, con menoscabo de sus
» derechos, ligando á tal enajenación la libertad y los dere-
» chos de su posteridad, » establece la línea divisoria de la
raza indígena y de la raza criolla, presentando como un peli-
gro el ejemplo de la preponderancia de la raza negra en Santo
Domingo. Considerando el plan bajo su faz práctica y de ac-
tualidad, demostraba brevemente que él no proporcionaría
una ventaja mayor que la que se lograría gobernándose por
un sistema como el norte-americano, y que por el contrario,
ofrecía los más graves inconvenientes y peligros para el pre-
sente y el futuro.

Reservando para más adelante hacer la exposición metódica de sus ideas de gobierno, dice por último : « Nadie en
» el mundo fué tan insensato y falto de amor propio para
» constituir Reyes de propia voluntad : los que existen han
» empezado por la fuerza ; y si en algunos de ellos ha concu-
» rrido la libre elección de los pueblos, ha sido en virtud de
» un contrato. Sólo los judíos han elegido Rey voluntaria-
» mente. » Y agregaba en un artículo posterior, que estos
mismos lo habían efectuado por ciego envilecimiento, á pesar
de las profecías de Samuel, que comunicó al pueblo las pa-
labras de Dios : « Estas serán las atribuciones del Rey,
» que mandará sobre vosotros : os arrancará vuestros hijos

» para que le sirvan de lacayos : los destinará para su ser-
 » vicio en clase de soldados y para que guarden su persona ;
 » los empleará en el trabajo de sus campos ; os quitará tam-
 » bien vuestras hijas para que sirvan á sus objetos perso-
 » nales : os despojará de vuestras propiedades para repartirlas
 » á sus domésticos y favoritos : os recargará de tributos y con-
 » tribuciones, quitándoos para su capricho vuestros esclavos
 » y ganados, y últimamente vosotros mismos sereis esclavos
 » del Monarca. *Vos eritis ei servis*. Entonces clamareis en
 » vano contra el Rey, el Señor se hará sordo á vuestros cla-
 » mores. » Jamás después de los tiempos en que Moreno y
 Monteagudo estaban al frente de la prensa argentina, se
 había oído un lenguaje más viril, una argumentación más
 contundente, un poder de persuasión más eficaz, empleando
 alternativamente la lógica, el ejemplo, el sarcasmo, la pasión
 y el pavor por los destinos futuros del pueblo, envuelto todo
 en reminiscencias bíblicas, vulgarización de principios fun-
 damentales y alusiones históricas (14).

A este prólogo magistral siguió una serie de artículos, en
 que Pazos Kanki agotó la cuestión bajo todas sus facetas, sos-
 teniendo la polémica con sus contendores, hasta obligar
 tanto á ellos como á los sostenedores del paso inconsiderado
 de Belgrano, á encerrarse en la defensiva de su conducta, y
 á plegar su bandera. El esqueleto del Inca había sido ente-
 rrado por la cuarta vez !

El « Censor, » redactado por el habanero Valdez, antiguo
 diputado á Cortes, que se hallaba constitucionalmente al am-

(14) Véase « La Crónica Argentina núm. 17 y 21. — El Dr. don V. F. Lopez, lo atribuye por inferencia á don Manuel Moreno. Aparte de que fué publicado como de Pazos Kanki, que su tono, su estilo y sus tendencias están en armonía con sus escritos anteriores y posteriores, que él no tiene ninguna analogía con el estilo seco, incoloro y analítico de don Manuel Moreno, existe la prueba escrita de ser un artículo firmado con presencia de testigos. Pazos Kanki en una nota puesta á su artículo del núm. 20 de « La Crónica Argentina », se refiere á él expresamente.

paro de la inmunidad de los antiguos tribunos de Roma, quedó desconcertado ante aquel brusco ataque, aquella valiente fustigación pública y aquella convicción apasionada y razonada á la vez. Hasta entonces había gozado de la fama de sabio, y era considerado por algunos como un oráculo en materias constitucionales. No era en realidad, como lo hemos dicho ya, sino una mediocridad suficiente, con algunas luces intermitentes y ciertas nociones vulgares de historia y derecho público. Apenas acertó á balbucear algunas exposiciones sobre la Constitución inglesa, tendentes á probar que la monarquía constitucional era el mejor sistema de gobierno, haciendo algunas recriminaciones sobre los abusos de la libertad de imprenta á propósito de los escritos de Pazos Kanki, y llegó hasta pedir por el hecho de estar prohibido en Inglaterra, la prohibición del libro de Tomás Payne, como pernicioso para los infantiles pueblos sud-americanos. Pazos Kanki, que había asistido en Londres al triunfo de un editor de este famoso libro, le contestó con estas hermosas palabras : « Sepa el « Censor » que en nuestros tiempos se condenó » en Londres á un impresor, que fué sorprendido reimprimiendo á Payne, no á destierro y horca como él quiere, » sino á ser expuesto á la espectación pública en el Pilar *Pillory*; pero en lugar de insultarlo el ilustrado pueblo inglés, » lo coronó de flores y celebró con músicas, convirtiendo » aquel acto en un verdadero triunfo contra la intención de » los jueces. »

El « Observador Americano » fué fundado por el Dr. Castro para prohijar el plan de la monarquía constitucional y la dinastía del Inca. Era su persuasión « que todos los patriotas

declarándolo suyo ; y declara además que estaba autorizado para impugnar la monarquía de los Incas, insertando en comprobación de su aserto la carta que con fecha 3 de Setiembre de 1816 le había dirigido un miembro del Congreso de Tucumán.

» de juicio estaban decididos por ella, como medio de hacer
 » cesar de un golpe las divergencias de opiniones, la incer-
 » tidumbre respecto de la suerte futura, y los males de la
 » anarquía, propiciándose la opinión de la Inglaterra y ha-
 » ciendo tomar interés á los indios por la revolución (15). »

A la aparición de su periódico, se encontró envuelto en esta tempestuosa discusión, y ante una opinión manifiestamente hostil. No era un hombre de lucha, aunque tuviera el coraje de sus creencias, y por lo tanto retrocedió ante la idea de sostener públicamente la legitimidad ó la conveniencia de la dinastía de los Incas en presencia de la burla general y de los sarcasmos de su amigo y contendor Pazos Kanki. Mal preparado por sus estudios forenses para dilucidar una cuestión de tanta trascendencia, todo su bagaje científico al entrar en campaña lo componían : el *Contrato Social* de Rousseau, el *Espíritu de las Leyes* de Montesquieu, y los *Ensayos* de Filangieri, con algunas traqueadas reminiscencias de Grecia y Roma, matizadas con ejemplos de la revolución francesa.

Colocándose el « Observador Americano » en un terreno neutral, sin condenar en abstracto ninguna forma determinada de gobierno, invocando al efecto el texto de Rousseau, hizo su exposición metódica de principios en una serie de artículos publicados en doce números sucesivos, y entró por accidente en el terreno de la polémica. Quería un gobierno que impidiera la anarquía y evitase caer en la olocracia, ó sea el gobierno de los pobres, lo que era levantar bandera contra la masa popular y proclamar en cierto modo una oligarquía política. Siguiendo las huellas de sus maestros, creía que la base de la democracia era únicamente la virtud, y que por falta de ella, habiéndose agotado las formas democráticas en los distintos períodos de la revolución, ellas « no

(15) Carta de Castro al Dr. don José Darragueira, diputado al Congreso de Tucumán, publicada por la primera vez por el Dr. don V. F. Lopez.

» ofrecían más que lecciones terribles, espantosos contrastes
 » de un verdadero despotismo con el nombre de República,
 » del amor de la libertad con las bajezas de la servidumbre,
 » de la continua invocación de las leyes con la anarquía más
 » licenciosa, del lujo más inmoderado con la más apurada
 » indigencia » (16).

Divagando en seguida con Montesquieu sobre climas, extensión del territorio y naturaleza del suelo, negaba la identidad de condiciones de las Provincias Unidas con la América del Norte, y disertaba extensamente contra el federalismo, explicando por sus reglas mal entendidas y peor aplicadas, y por las *semi formas republicanas* que revestía, la debilidad de la nación en presencia de los extraños (se refería á los portugueses que invadían la Banda Oriental); oponía la despoblación como obstáculo á la planteación de tal sistema, que segun él, entrañaba necesariamente la disgregación, terminando su exposición con estas palabras: « Demos que se
 » organice la más bella Constitución federal que han conocido
 » los Estados, ¿Cuál será el genio que acierte á ponerla en
 » ejecución? ¡Momento peligroso! El tiempo decidirá esta gran cuestión » (17). ¡Y sólo el tiempo la ha decidido!

Dentro de este triángulo, que simboliza los puntos extremos de las líneas generales de la discusión, se colocó el « Independiente » redactado por el Dr. Agrelo. A pesar de su carácter arrebatado, de sus conexiones políticas y personales con don Manuel Moreno, y los coroneles Pagola y Dorrego, que juntamente con él habían tratado de oponerse á la entrada del Director Supremo en Buenos Aires, su actitud fué moderada y más bien ecléctica. Su programa eran las *Instrucciones* dadas por Buenos Aires á los diputados al Congreso, concebidas en el espíritu del parlamentarismo, en las

(16) Obs. Amer. n.º 9, pág. 47.

(17) Obs. Amer. n.º 12, pág. 96.

cuales se les recomendada la « indivisibilidad del territorio, » el ejercicio delegado de la soberanía en tres poderes definidos, la consagración de las garantías inherentes al hombre, con « el derecho de resistir á cualquier autoridad » que no se contenga dentro de los límites de la Constitución, » — la « división del poder legislativo en dos ó más » secciones, » — y la sanción de una reforma progresiva de la ley fundamental (18). Tomando las *Instrucciones* como texto con De Lolme por Evangelio y por profeta á De Pradt, sostiene la Constitución inglesa *republicanizada*, asume el papel de demócrata conservador, manteniéndose en el terreno doctrinario sin intervenir en la polémica, como si dictase un curso de política teórica desde lo alto de la cátedra. Su extenso comentario (el mejor que hasta entonces se hubiese hecho de la Constitución inglesa) termina anunciando, « que se sus- » pende el periódico porque no se costea la impresión. »

La discusión estaba agotada; la opinión hecha y triunfante. La idea monárquica estaba derrotada por el razonamiento; el plan dinástico del Inca anonadado bajo la rechifla pública. El Congreso retrocedió ante esta actitud y no volvió á hablar más de la dinastía del Inca, salvo reincidir más tarde en sus propósitos monárquicos. La idea de la independencia se hizo desde entonces inseparable de la idea de una república, que había nacido con la revolución. Empero que, este fuese el modo de pensar y de sentir de la universalidad de los ciudadanos, la opinión se dividió más pronunciadamente que antes, en dos fracciones, cuyas tendencias, si bien no afectaban la esencia del gobierno republicano, entrañaban una revolución profunda, y conspiraban desde luego, ya contra

(18) « Instrucciones que la Junta Electoral de Buenos Aires da á sus » representantes en el futuro Congreso General de todas las de la unión.» Setiembre 12 de 1815. — Publicadas en el núm. 1.º pág. 6 y 9, del « Independiente ».

la constitución robusta del poder público para hacer triunfar la revolución contra sus enemigos exteriores, ya contra las fuerzas explosivas de la nacionalidad que debían sostenerla en el organismo interno. Nos referimos á las disidencias sobre unidad ó federación de régimen, que desde esta época se acentuaron más.

Declarada la Independencia por la voluntad manifiesta de los pueblos, y fijada definitivamente la forma de gobierno, determinada por el propio organismo y los antecedentes de su revolución, quedaban irrevocablemente fijados los destinos del pueblo argentino, que llevaba en su seno la anarquía interna; teniendo en una mano la espada que debía salvarlo, y en la otra la tea que debía incendiarlo y casi aniquilar sus elementos sociales, hasta que después de la victoria, amalgamadas las fuerzas encontradas, prevaleciese el espíritu conservador, y la nación se constituyese dentro de sus elementos orgánicos, dando su parte á la inspiración genial, y su parte á la alta razón aleccionada por la dolorosa experiencia.

Tal fué el resultado de este debate memorable, que determinó definitivamente el rumbo de la revolución argentina. Aunque favorable al triunfo de las ideas democráticas, él ejerció desde luego una influencia funesta sobre el desarrollo armonioso de la revolución. Su influencia se hizo sentir por largos años, y dió origen á acciones y reacciones, que tal vez pudieron haberse evitado, procediendo con más previsión y claridad de vistas por parte de los directores del movimiento general, á fin de no dar razón, y sobre todo razón de ser, á las fuerzas populares. Guiadas éstas por sus instintos, querían la república conspirando contra su triunfo, y triunfaban en la revolución interna, mientras la acción externa triunfaba en toda la América del Sud, y aun en el propio territorio, sin concurrir ambas fuerzas á la organización constitucional del país.

La derrota de la idea monárquica, representada por los directores inteligentes de la revolución, envuelta en la merecida burla de que fué objeto la dinastía incásica, desautorizó á la parte ilustrada de la sociedad. Dió razón y sobre todo razón de ser, á las masas ignorantes ó semi-bárbaras, que resistían por instinto todo lo que no se acercara á la forma innata de gobierno que estaba en ellos, y que la razón tenía que sancionar al fin, dándole formas orgánicas. Despojó de su majestad al Congreso de las Provincias reunido en Tucumán, en cuyas manos estaban los destinos de los pueblos que representaba, por delegación expresa ó por voluntad tácita.

Debilitó la constitución del gobierno central comprometido en este malhadado plan, arrebatándole parte de su autoridad moral, y obligó á reemplazarla con la violencia. Ahondó más la división entre la capital y las provincias, entre los centros urbanos y la semi-barbarie campesina, entre los ciudadanos entre sí, dando á unos razón y á otros pretexto para resistir y para combatir. Los mismos ejércitos, base del orden y esperanza de la revolución, se resintieron de este embate de opiniones encontradas, dejándose penetrar por tendencias disolventes, que en un día no muy lejano harían su estallido. El nombre de Belgrano, el más puro de todos, quedó tiznado, debilitándose ante el pueblo su prestigio, y ante los partidos la alta imparcialidad del patriotismo, que hasta entonces lo había elevado en la opinión pública, no obstante sus derrotas y sus errores.

Los monarquistas, derrotados en su imposible intento, se hicieron centralistas, y arrastraron en su movimiento de concentración al Congreso de Tucumán, que levantó patrióticamente el estandarte de la unidad nacional, al rodear al poder general aplicando todas sus fuerzas al triunfo de la revolución americana.

Los republicanos de instinto triunfantes en la lucha, se

asimilaron todos los elementos inorgánicos de la sociabilidad, rehuendo sus brazos á la común fatiga, y enervando las fuerzas políticas y militares, que contrarrestaban su acción fatal y disolvente á la vez. De este modo, los precursores de la independencia, los fautores de la república, al reaccionar contra su obra, vinieron á ser los conservadores del orden de cosas, que debía hacer triunfar la independencia y la república; mientras que las fuerzas populares que habían vivificado una y otra, reaccionarían contra ellas, sin embargo de representarlas mejor, guiadas por sus instintos; triunfando las primeras en el exterior y las segundas en el interior, legando unas y otras á la posteridad, á la par de sus elementos de vida estable, sus gérmenes de descomposición.

Estas metamorfosis mitológicas de los partidos, estas complejas acciones y reacciones, estas fuerzas eficientes que se chocan y concurren empero al movimiento general, estos principios de vida y de destrucción, que parecen excluirse y sin embargo no son del todo incompatibles, esta elaboración dolorosa de una nacionalidad que reviste por instinto una forma genial, que ensaya teóricamente varios sistemas, que conspira contra sí misma, y aplica mal la inteligencia ó la fuerza, en que alternativa ó simultáneamente lo que destruye vivifica, y lo que resiste salva á todos, surgiendo de este caos una fuerza vital, conservadora, reparadora y organizadora, son fenómenos propios de la historia argentina, que sólo pueden ser explicados por los antecedentes que hemos procurado condensar en estas páginas.

Estos antecedentes rigurosamente históricos y documentados, acompañados de esta sinopsis ajustada á ellos, nos habilitan para comprender mejor, los sucesos que van á desenvolverse en el campo de la política interna, en que á veces la razón está de una y otra parte, otras veces parece no estar en ninguna de ellas, y en que al fin, después de malgastar sus fuerzas en una lucha estéril, todos se encuentran

en el punto de partida, tiene la singularidad de ser una obra anónima y colectiva, en que los protagonistas se suceden y desaparecen, y en que el pueblo ocupa constantemente la escena.

CAPITULO XXX

LA ANARQUÍA

1816-1817

Teoría de la anarquía argentina. — La federación de hecho. — El Congreso de Tucumán, el antagonismo, el federalismo, la centralización y Buenos Aires. — Misión del diputado Corro. — Disturbios en la Rioja. — Renovación de hostilidades entre Buenos Aires y Santa Fe. — Derrota del ejército y escuadrilla de Buenos-Aires. — El artiguismo en Córdoba. — Insurrección de Bulnes en Córdoba y desórdenes que se siguen. — Impresiones de San Martín y Belgrano. — El Congreso y el Director ejercen simultáneamente el poder ejecutivo. — Se reprime la insurrección de Córdoba. — Nueva conmoción en Córdoba sofocada. — Don Ambrosio Funes. — Sublevación de Santiago del Estero. — Muerte del comandante Borges y sus antecedentes. — Estado del Congreso y la cuestión de su traslación á Buenos Aires. — Resistencia de los diputados de Córdoba y Salta. — El enemigo sobre Jujuf. — Últimas sesiones del congreso de Tucumán. — Prospecto.

Hemos dicho, que la revolución argentina, como hecho múltiple y complejo, necesita ser bien comprendido, en sus varias y al parecer más contradictorias manifestaciones, á fin de darse cuenta de la ley que presidió al desarrollo latente de las fuerzas sociales y de las causas que las enervaron, así en el orden político como en el orden militar. Sólo por este método puede ser explicada la anarquía argentina, ligando los efectos á sus causas, y deduciendo de los hechos ingenuamente comprobados la teoría que los sintetiza.

Considerada la revolución argentina, en su doble manifestación de lucha de emancipación y regeneración política, que se concreta en la ingénita aspiración del pueblo hacia la soberanía de hecho y la soberanía de derecho, ella es como

esos soles duplos de distintos colores, que nos envían confundidos sus rayos luminosos y que giran en un mismo círculo de atracción.

Bien que la revolución fuera un hecho fatal, que estaba en el orden de las cosas, y que reconoce causas originarias, no puede desconocerse, que causas accidentales é inmediatas la determinaron, antes de que la sociedad hubiera alcanzado su desarrollo normal. De aquí provino la desigual distribución de las fuerzas eficientes, la incoherencia de los movimientos excéntricos y el desequilibrio de los elementos que concurrieron á su resultado final.

El vireinato del Río de la Plata, dentro de cuyas fronteras se dilató la revolución argentina, no era, como fué antes explicado, un organismo articulado. Era un cuerpo informe, una aglomeración de elementos heterogéneos, dispersos en una vasta extensión de territorio casi desierto, sin cohesión social entre sí, y sin esa amplitud de vibraciones morales que constituyen la solidaridad de las partes con el todo. Local y municipal en su origen ostensible, guerrera en los primeros pasos de su propaganda, popular en su desenvolvimiento, americana en sus tendencias, y nacional en su fórmula concreta, esa revolución fué complicándose gradualmente en sus elementos constitutivos, y al acelerarse en su movimiento, puso en actividad todas las fuerzas, todos los intereses, todas las pasiones, todos los instintos y todas las ideas que de ella surgían, hasta revestir una forma nativa, y revelar un vitalismo propio, obrando con la espontaneidad de su naturaleza, que dió origen á una vida múltiple y colectiva á la vez.

Los primeros movimientos de la revolución pusieron de manifiesto desde luego dentro de los grandes contornos del vireinato, un organismo rudimentario y persistente, que reconocía un núcleo y que obedecía á ciertas leyes con afinidades comunes y recíprocas. Tal fué el bosquejo del país argentino, dentro del cual debía operarse su revolución inter-

na. De este organismo, se segregó el Paraguay, como un miembro atrofiado de la sociabilidad argentina. Desligáronse más tarde las Provincias del Alto Perú, no sólo por la derrota de las armas revolucionarias, que produjeron una solución de continuidad en el territorio, sino porque en realidad era un mundo aparte, sin puntos de contacto con las poblaciones de la cuenca del Plata. La insurrección de la Banda Oriental, nacida en las campañas, sin un centro urbano que le sirviese de núcleo, privada así de toda cohesión y de todo elemento de gobierno regular, fué el patrimonio de multitudes desagregadas, emancipadas de toda ley, que al fin la hicieron política y militarmente ingobernable, la entregó desorganizada al arbitrio del caudillaje local, y la convirtió en insurrección contra la sociabilidad argentina, inoculándole este principio disolvente.

Durante la lucha de la independencia, la vida colectiva en sus multiformes manifestaciones, se agita y bulle como la savia loca, en las ciudades, en los hogares urbanos, en los ejércitos, en las asambleas populares, en los clubs, y se propaga dentro de los límites que le hemos asignado, en las campañas apenas pobladas de la cuenca del Plata. Las multitudes campesinas desagregadas, semi-bárbaras, que aunque segregadas hasta entonces de la vida social y política, constituyen una entidad por el número y que reconocen la ley del territorio al cual están identificadas, se agrupan por afinidades y se incorporan al movimiento general, y surge con ellas un individualismo marcado y persistente, que llevaba en sí una fuerza explosiva.

Compelidas ó apasionadas las masas campesinas, siguen el movimiento revolucionario, interpretándolo, aplicándolo á su manera y hacen brotar otra revolución social del seno mismo de la revolución política, cada cual con su objetivo y persiguiendo cada una de ellas un ideal, que procura hacer prevalecer por medios análogos á sus fines, en que inter-

viene la acción recíproca de las fuerzas vitales y de las pasiones encendidas, aunque visiblemente un principio superior domine su antagonismo. Estas dos revoluciones gemelas, confundidas algunas veces en su dualismo, y divididas otras, combinan sus fuerzas, se neutralizan, se chocan y concurren unidas á la disolución de la sociedad vieja, prolongando los dolores de la comunidad, y malgastan sus elementos vitales por los medios puestos en juego así para el bien como para el mal. Este era el resultado natural de un movimiento en que, la mayoría ignorante llamada á obrar y combatir, y por lo tanto á influir de hecho, y por consecuencia á pensar como podía y sabía para ejercer esas funciones, no se hallaba al nivel de la inteligencia que primero concibió la revolución, la llevó á cabo y la organizó civilmente, contando para hacerla triunfar con fuerzas que estimó poderosas, pero cuya energía no pudo calcular bien de antemano. De este desnivel era consecuencia lógica la reacción de las masas plebeyas, su insurrección, y la anarquía también; así como lo era la acción constante de las fuerzas unificadoras, reguladoras, y conservadoras, que imprimían movimiento á la máquina del gobierno general, resistiendo á la disolución interna y combatiendo contra los enemigos externos.

Llamadas las masas sin preparación á tomar parte en el gobierno, era natural que la tomaran de hecho, primero en la guerra, luego en la política militante, y crearan según sus nociones, poderes á imagen y semejanza suya, que representasen sus instintos enérgicos ó brutales, que á veces rayaban en el fanatismo. Tal fué el origen de los caudillos populares de la anarquía argentina. Estos caudillos, elegidos unos, impuestos otros, salidos de la misma masa, participando de las mismas pasiones, se hicieron la encarnación de esa democracia indisciplinada, semi-bárbara, con vitalismo propio en algunas partes, con tendencias puramente vandálicas y disolventes en otras, pero siempre vivaz y robusta

como un elemento indígena. Los caudillos, al absorber la fuerza de las masas, se convirtieron en mandones irresponsables, se perpetuaron por la violencia en el poder, y árbitros de las voluntades de sus subordinados, los arrastraron tras sí, y los condujeron al campo de la guerra civil ó en contra del enemigo exterior, desmoronando con ellos la sociedad vieja á la par que agotaban las fuentes de la vida común y comprometían el éxito de la lucha por la independencia, rebajando el nivel político y moral de los pueblos, y dificultando la organización constitutiva que unos anhelaban por instinto, y otros buscaban en el orden superior de las ideas.

Este movimiento desordenado de la democracia semi-bárbara, esta anarquía multiforme, este estallido de fuerzas explosivas, estas aspiraciones vagas hacia un ideal inconsciente, esta intervención de pasiones tumultuosas, de ambiciones bastardas, esta acción disolvente del bandolerismo revistiendo formas políticas, pudo haberse prevenido en parte ó regularizado hasta cierto punto; pero no era posible eliminarlo del todo, dadas las condiciones y los antecedentes revolucionarios. Precisamente porque fué una revolución y no una simple mutación de escena ó evolución normal; porque era condición de vida y de progreso destruir lo viejo y crear lo nuevo dentro de elementos orgánicos; porque este resultado no podía alcanzarse sino revolucionando la sociedad entera, precisamente por eso, no era posible eliminar las fuerzas incoherentes que debían producir ese resultado, con todos sus inconvenientes, con todos sus dolores y con todos sus deplorables extravíos.

En medio de su desorden real y de su tendencia anárquica y disolvente, aquel movimiento entrañaba un principio vital, tenía una cohesión relativa y obedecía á una ley, en sus fenómenos de descomposición y recomposición. La amplitud de sus estremecimientos orgánicos, diseñó los contornos de una nacionalidad marcada, estableciendo su unidad moral por la

solidaridad del dolor. Su espontaneidad democrática, reveló la forma innata de la república haciendo imposible el establecimiento de una monarquía artificial con que soñaban los pensadores fatigados. Socavando por espíritu de destrucción los cimientos de la sociedad política, echó por tierra la vetusta armazón del mundo colonial, y obligó á los políticos á levantar una nueva fábrica sobre sus ruinas, rompiendo con las tradiciones del pasado. Guiado por un instinto ciego de exagerada independencia, de individualismo casi salvaje y de disgregación brutal, introdujo como el de los bárbaros en la civilización europea, un nuevo elemento político que yacía latente, llamando la atención de los pensadores hacia las formas cultas de una federación, que los norte-americanos habían encontrado planteada al constituirse en nación independiente y libre. Sin él, la república democrática y la federación, no habrían sido dos hijas de las entrañas doloridas de la patria de los argentinos, ni habría ella experimentado las sublimes palpitaciones que le dieron la conciencia de la plenitud de su ser, cuando al asumir su personalidad maternal ante el mundo, levantó en sus brazos lacerados á las Provincias Unidas del Río de la Plata alimentadas con su propia sustancia.

No todos los resultados que esa conmoción interna produjo, fueron lógicos y necesarios en el orden de las cosas; pero siendo efectos de causa, todos ellos tienen su explicación en el orden en que se sucedieron, tomando la historia tal como es, y no tal como pudo ó debió ser. Esta anarquía vivaz que tenía sus raíces en el pueblo, que se alimentaba lo mismo del patriotismo que del egoísmo local, inconsciente, facciosa, personal ó bandolera, reconocía por causa, no solamente los movimientos desordenados de las masas y las tendencias disolventes de sus caudillos, sino también las evoluciones que la revolución había ejecutado sobre la marcha en el trascurso de cerca de siete años de lucha y trabajo, en que los

combatientes y los jornaleros inteligentes habían casi agotado sus fuerzas.

El gran partido gubernamental, que desde los primeros días se apoderó con mano firme del gobierno y de la dirección revolucionaria, no supo ó no pudo dar la debida consistencia al poder desde su origen. Colonial por su filiación, unitario por antecedentes y por temperamento, y centralista por necesidad; oligárquico por su composición, municipal por su punto de apoyo, americano por sus grandes vistas y nacional por su espíritu, ese gran partido se descompuso dentro de sus propios elementos, resistiendo por más de tres años aceptar la reunión de una asamblea verdaderamente nacional como base de su autoridad. Así oscilando entre la tradición, lo provisional y lo arbitrario, llegó deshecho hasta la gran Asamblea del año XIII, la que no obstante sus vicios de elección, dió origen á la primera autoridad republicanamente legítima, que retempló los resortes de la revolución, y vivificó el sentimiento nacional.

Las ambiciones bastardas, la incoherencia de medios y propósitos, y la influencia enervante de una política gubernamental que no se vivificaba con nuevos elementos en la atmósfera sana de la democracia, hicieron degenerar el poder en oligarquía y á la representación legislativa en camarilla, según se ha explicado ya. Las resistencias populares más ó menos tumultuosas, los movimientos subversivos que al mismo tiempo tuvieron lugar en los ejércitos regulares y la petulante y prematura ambición de Alvear, dieron origen á su egoista dictadura personal y militar, que sublevó contra sí las masas, los caudillos, las provincias y hasta la opinión irresistible de la capital, base y centro del poder general y nervio de la situación revolucionaria. La revolución que derribó á Alvear, capituló con la anarquía, pactó con el caudillaje, se dió de su propia autoridad una constitución mal calculada, que con razón nadie aceptó ó aceptó á medias;

nombró por sí y ante sí un director supremo emanado de un Cabildo local, que no tenía el derecho de mandar á nadie, que no era obedecido sino por la provincia de Cuyo gobernada por San Martín, y que mostró no tener fuerza ni aun para mantener su propia integridad provincial. Por un artículo de la nueva Constitución (Estatuto Provisional) se dejó á las provincias la facultad de nombrar sus gobernadores y gobernarse por su régimen municipal, siendo este el paso más atrevido que hasta entonces se hubiese dado en el sentido de la descentralización.

De este modo fué cómo, á la caída de Alvear, los vínculos políticos se desataron sin romperse, y cómo se estableció una confederación de hecho, reasumiendo cada provincia su gobierno local, como la capital había reasumido el suyo, al crear un fantasma de autoridad nacional, que sólo tenía de tal los atributos, y que por su constitución era impotente hasta para regir su propio municipio. Esto era, si así puede decirse, hacer constitucional la anarquía.

Durante este período de desagregación, de descomposición y de fermentación, se produjeron fenómenos elementales, dignos de llamar la atención del historiador. El caudillaje de Artigas, ó sea el *artiguismo* localizado en la Banda Oriental, y dominando por la violencia ó por afinidades los territorios limítrofes, obtuvo por la primera vez carta de ciudadanía, y se le reconoció el derecho de resistencia. El artiguismo oriental, dueño del Entre-Ríos y Corrientes, sintió dilatarse su esfera de acción disolvente, y aspiró por la primera vez á dominar los destinos nacionales, con sus medios y sus propósitos. Divorciado de la comunidad argentina, sin principios vitales que inocularle, sin más bandera que el personalismo, ni más programa que una confederación de mandones, en que la fuerza era la base, empezó á chocarse con los régulos argentinos de la orilla occidental del Uruguay, que aspiraban á establecer la autonomía de sus respectivas provincias den-

tro del organismo argentino, diseñándose desde entonces las personalidades federativas de Entre Ríos y Corrientes, que debían matar el caudillaje oriental. Estas dos tendencias, segregatista la una y federativa la otra, concurren por el momento á dilatar la esfera de acción del artiguismo, en nombre de la federación.

Santa Fe, tenencia de gobierno de la Provincia de Buenos Aires, había aspirado de antemano á la categoría de provincia, y sublevándose, derrotando por más de una vez los ejércitos de la capital por las armas y por la diplomacia, bajo los auspicios de Artigas. Momentáneamente sometida por efecto de acciones y reacciones propias, aprovechó esta oportunidad para levantar de nuevo la bandera tricolor artigueña, revindicando su independencia, que la capital reconoció de hecho en la impotencia de sojuzgarla.

A Santa Fe siguió Córdoba, que se declaró independiente; arrió la bandera nacional que quemó en la plaza pública, enarbolando la de Artigas; se incorporó á la liga federal, poniéndose bajo la protección del caudillo oriental, y se adhirió á la convocatoria del Congreso de Paisandú, promovido sin programa político y con objetos puramente barbaros y personales. De aquí la primera resistencia de Córdoba á concurrir al Congreso de Tucumán.

La Rioja, tenencia de gobierno de Córdoba, siguió el ejemplo de Santa Fe segregándose de ella; y al protestar contra sus actos, mandó testar el bando que la colocaba bajo la protección de Artigas, poniéndose á órdenes del gobierno general, y reconoció con algunas variaciones el « Estatuto Provisional. »

Cuyo se mantenía compacta y disciplinada bajo la mano firme de San Martín. En Tucumán se hacía aún sentir la influencia moral de Belgrano, gravitando su opinión hacia la unión. En Salta, Güemes reasumía la autonomía de la Provincia para sí, según se ha visto, pero sin desertar los sacri-

ficios comunes como el Paraguay, la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y Santa Fe, y se colocaba por el contrario á la vanguardia del peligro. El Alto Perú, se desligaba para siempre del sistema político argentino después de la derrota de Sipe-Sipe.

Buenos Aires, empero, por el poder de su masa compacta, en medio de este desquicio, era en el orden político y social, el centro de un sistema, en que á pesar de sus aberraciones los astros del firmamento argentino giraban con cierta armonía, y obedecían á una ley física y moral de atracción. Por eso, de su centro regulador fué de donde partió la iniciativa para la convocatoria de un Congreso Nacional, que representase y organizase de nuevo la familia política, imponiendo por única condición, que se reuniera fuera de su recinto y que fuese constituyente. De esta iniciativa nació el Congreso de Tucumán.

El Congreso reunido en Tucumán, al reasumir la soberanía nacional dispersa, se encontró presidiendo una anarquía, sin fuerzas para dominarla, y en presencia de los más arduos problemas del Gobierno. Estos problemas se complicaban con los desórdenes interiores y los peligros exteriores, que amenazaban no sólo por el Norte y el Este, sino también por el Oriente en las relaciones con la corte portuguesa del Brasil. Impregnado fuertemente del espíritu federalista, que se inspiraba en el artiguismo, cuyo cuartel general en el interior era Córdoba, el federalismo era el primer obstáculo con que el Congreso tropezaba en su marcha, y sin embargo, el mismo Artigas no reconocía su autoridad. Creado por el concurso de una opinión de la capital uniformada con las exigencias de las provincias, para constituir el poder fuera de Buenos Aires, comprendió en presencia de la realidad, que sin Buenos Aires como base de un poderoso centralismo, la revolución quedaba decapitada, y que ni siquiera era posible allegar elementos de gobierno fuera de esta combinación.

Todo esto explica la reacción que espontáneamente se operó en el espíritu de que venía animada la mayoría de los congresales, y la preponderancia que gradualmente fueron adquiriendo los diputados de Buenos Aires unidos á los del Alto Perú.

Precisamente las Provincias que debían dar un punto de apoyo á la reacción federativa, eran las que se manifestaban más hostiles á la instalación del Congreso. Todas las provincias del litoral, desorganizadas por la influencia disolvente de Artigas, se negaban á enviar sus diputados, con excepción de la de Buenos Aires. Córdoba, simpatizando con el federalismo de Artigas, retardaba enviar los suyos, y se manifestaba mal dispuesta en sentido de una unión franca. En Salta, los diputados habían sido elegidos al grito de *mueran los porteños!* que era el grito de guerra de las montoneras contra el gobierno general y contra la capital, y aún no se habían incorporado. Uno de los diputados nombrados bajo estos auspicios, había sido el coronel Moldes, el candidato del anti-capitalismo. Al pasar por Córdoba escribía á un amigo de Tucumán, diciéndole: « Es un delirio querer contener un huracán con » un sombrero » (1). Al pasar por Tucumán, desdenaba presentar sus poderes, al notar el nuevo camino en que entraba el Congreso, escribiendo á un amigo en Buenos Aires: « Estos individuos del Congreso han dado crueles puñaladas á las entrañas de la patria, cometiendo horrendos » delitos, pues abusando de su encargo, de hecho han pro- » movido odios y rencores muy grandes, que han de ocasionar estragos, sediciones y convulsiones en descrédito » del mismo Congreso y del pueblo de Salta, igualmente » que en los demás que lo han elegido, ante cuyos electores

(1) Ofic. de Pueyrredón al Congreso 27 Noviembre de 1816, refiriéndose á carta de Moldes leída por los diputados, M. S. (*Archivo reservado del Congreso de Tucumán.*)

» deben ser y serán acusados como reos y monstruos de la
 » humanidad. El Congreso necesita ropa limpia, y mientras
 » no haya ésta, nunca habrá ni orden ni acierto, y todos los
 » pueblos americanos, reducidos á unos hormigueros sin
 » leyes y sin gobierno, serán el teatro de los vicios. Por
 » falta de pactos ó leyes, unos cuantos se han hecho dueños
 » de la revolución, y quieren hacernos felices á su modo.
 » Doscientos hombres á lo más, mudando de corifeos, nos
 » hacen sentir este peso, que arrastra la fuerza de la igno-
 » rancia de unos y la mala fe de otros. — Aquí se halla el
 » ejército estacionado y á mi vista debe desaparecer de
 » consunción » (2). Con estas ideas y propósitos, había
 pasado Moldes á Salta, creyendo poner de su parte á Güe-
 mes, y á éste en pugna con el Congreso. Felizmente Güemes
 aunque caudillo, aborrecía á muerte á Artigas, y á la par su
 caudillaje segregatista, por lo que, no obstante sus actos en
 realidad irregulares, se decidió abiertamente por la causa
 nacional contra los caudillos del litoral y las tendencias de
 Córdoba, dando un tercer punto de apoyo al Congreso, sos-
 tenido ya por los ejércitos de los Andes y del Perú mien-
 tras se reconquistaba el más sólido de todos, que era la
 capital en Buenos Aires (3).

Las primeras nuevas que el Congreso tuvo del litoral, des-
 pués de su instalación, fueron alarmantes. El ejército de Bue-
 nos Aires de acuerdo con el Gobierno de Santa Fe, que obe-
 decía á Artigas, se había rebelado contra el general Belgrano
 y celebrado sus jefes un tratado (pacto de Santo Tomé),

(2) Carta de Moldes de 10 de Noviembre de 1816, M. S. (*Archivo reser-
 vado del Congreso de Tucumán.*)

(3) En carta de Güemes á Belgrano de 13 de Febrero de 1818 le decía :
 — « Con respecto á Artigas, estoy en lo mismo que dije á V., que todos
 » los jefes debemos invitarlo á la unión, y que si pertinaz en su empeño
 » la resiste, lo ataquemos entre todos, pues de lo contrario nos ha de ir
 » quitando gente ese malvado. » (M. S. original en nuestro archivo.)

deponiendo al Director supremo, á la vez que se desenvolvía en la capital una agitación federalista que amenazaba comprometer la existencia misma del Congreso, despojándolo de toda respetabilidad, y las hostilidades parecían próximas á renovarse entre Buenos Aires y Artigas después de una corta tregua (4). En tal conflicto acordó enviar un comisionado cerca de Artigas, incitándolo á reunirse en Congreso, á la vez que á mediar en las diferencias con Santa Fe. La elección recayó en don Miguel Corro, diputado por Córdoba, uno de los más ardientes partidarios de Artigas, que en vez de un emisario de paz se convirtió en propagador de nuevas discordias (5). Bajo su mediación se ajustó, sin embargo, un convenio entre los comisionados de Buenos Aires y Santa Fe, reconociéndose la autonomía provincial de Santa Fe, y pasó en seguida al campamento de Artigas (La Purificación), donde permaneció sin adelantar nada, esperando según lo arreglado por él, que los diputados por Buenos Aires fueran á llevar personalmente al caudillo la ratificación que había garantido (6). El Congreso bajo la influencia de los diputados de Buenos Aires, negó su ratificación al convenio, lo que fué una fatalidad, pues este acto, que más tarde tuvo lugar bajo condiciones depresivas, habría puesto del lado del Congreso y de la capital á la provincia de Santa Fe, que ya se manifestaba dispuesta á sacudir el yugo de Artigas, manifestándose iguales disposiciones en Entre Ríos.

Con este resultado y las complacencias de Corro, la arrogancia y enojo de Artigas creció de punto, negándose abiertamente á reunirse en Congreso, y rompió de nuevo las

(4) Véase cap. XXIV pág. 111 y siguientes.

(5) N.º 13 del « Redactor del Congreso, » y nota de Pueyrredón al Congreso de 16 de Agosto de 1816, M. S. (Archivo reservado del C. de T.)

(6) « Redactor del Congreso, » sesión de 3 y 19 de Abril, de 10 de Junio y 6 de Julio.

hostilidades (7). A esto se siguieron las agitaciones de que fué teatro la ciudad de Buenos Aires, los conflictos entre sus altos poderes públicos y la caída del Director que había reemplazado al derribado por el pacto de Santo Tomé, de que ya se ha dado cuenta en otro capítulo (8).

En medio de estos desórdenes, conflictos y peligros, y en vísperas de otros más graves aún, se hizo la elección del nuevo Director Supremo del Estado que recayó en Pueyrredón, encargado de restablecer la sede del Gobierno general en Buenos Aires, á fin de hacer frente á la situación con mayor poder, y llevar á ejecución con sus recursos los grandes planes militares de la revolución.

Un disturbio de menor magnitud que los del litoral, pero que ocupó más la atención del Congreso en razón de la inmediatez, tuvo lugar al mismo tiempo en la Rioja. Hallábase allí reclutando el tercer escuadrón de *Húsares de la Unión*, por orden del director Balcarce, el capitán José Caparrós, antiguo oficial que había servido con distinción en los ejércitos de la patria, el cual tenía ya reunidos como 80 hombres. Sea con su connivencia según se creyó, sea contando con su neutralidad, el hecho es, que los autonomistas riojanos, que se habían declarado antes independientes de Córdoba, y que soportaban con impaciencia la autoridad del teniente gobernador don Ramón Brizuela y Doria, se reunieron tumultuosamente y lo depusieron por « intruso y tirano » (14 de Abril), destituyendo á los miembros de la Municipalidad. Bajo los auspicios de un nuevo Cabildo, eligieron por Gobernador á don Domingo Villafañe, cuidando del orden público una guardia de la tropa de Caparrós, el cual contestó en términos corteses al oficio en que se le comunicaba la elección. El Doctor Castro Barros, diputado por la Rioja y amigo del teniente

(7) Véase « Redactor del Congreso, » núm. 9, pág. 4.

(8) Véase capítulo XXV.

governador, denunció el hecho como una revolución, pidiendo se dictasen medidas de represión. En consecuencia, el Congreso en sesión pública, decretó una expedición militar, comisionando al comandante don Alejandro Heredia para que al frente de una columna de infantería y caballería acudiese á restablecer el orden y reponer al Cabildo y teniente gobernador depuesto, y prendiera á los revolucionarios. Caparrós se sometió á Heredia; pero declaró al mismo tiempo, que aun cuando no había tenido participación en el movimiento, no podía recibir órdenes directas sino del Director en Buenos Aires que lo había comisionado, y que por lo tanto para evitar un conflicto se retiraba con su fuerza, como en efecto lo verificó, reuniéndosele los revoltosos en la marcha. El escuadrón de Húsares se sublevó en el camino á 30 leguas de la Rioja, llegando Caparrós á Cordoba con un piquete de 30 hombres, que sirvió más tarde para fomentar otros disturbios. Tal fué la sublevación de la Rioja, mera cuestión de Alcaldes y aspiraciones de autonomía municipal, en que el Congreso acabó por dar razón á los revolucionarios. Ella figura, empero en sus actas como un grave acontecimiento que ponía en peligro la paz pública, lo que ha inducido á algunos historiadores á darle las proporciones de una convulsión artiguista, que sólo refleja las inquietudes de la época, que la han hecho pasar á la historia (9).

En medio de estos desórdenes, conflictos y peligros, en vísperas de una invasión española por el Norte y la invasión de un ejército portugués por el Oriente, amenazando otro ejército español descolgarse de los Andes de Chile, y en perspectiva otra expedición española de la Península que se decía,

(9) « Redactor del Congreso ». — Informe documentado de Caparrós al Congreso de 22 de Junio de 1816 y correspondencia del mismo con el Director. M. S. S. del *Archivo general*. — En no menos de diez y seis sesiones públicas y secretas, se ocupó el Congreso de este asunto, según consta del « Redactor » y del Libro de Actas Secretas.

destinada al Río de la Plata, se declaró la independencia de las PROVINCIAS UNIDAS, y el Director Supremo recientemente nombrado, fué á restablecer la sede del gobierno en Buenos Aires, con el propósito de llevar adelante los grandes planes militares de la revolución en relación á la emancipación de la América del Sud.

El Director Pueyrredón al pasar por Córdoba tuvo con San Martín una conferencia, de dos días con sus noches (10), en que quedó definitivamente acordada la expedición á Chile y todo lo relativo á la política interna y externa, continuando su marcha hacia la capital. Al llegar á Santa Fe le alcanzaron tristes nuevas. El ejército de observación de Buenos Aires al mando del general Diaz Velez, acantonado en San Nicolás, había marchado sobre la ciudad de Santa Fe, y se hallaba en serias dificultades para regresar; la escuadrilla que lo acompañaba por el río, había sido apresada en parte, contándose entre sus prisioneros su almirante. El Director que comprendía la necesidad de transar la cuestión de Santa Fe, había ordenado terminantemente á Diaz Velez desde Córdoba que se abstuviera de toda hostilidad, invitando al mismo tiempo al gobernador don Mariano Vera que saliese á su encuentro en el camino. Para poner término seguro á las desavenencias, despachó á don Alejo Castex, miembro de la Cámara de Apelaciones, con instrucciones para hacer retirar el ejército invasor y desautorizar ante el Gobierno y pueblo de Santa Fe, el avance imprudente de Diaz Velez (11).

He aquí lo que había sucedido. Algunos caudillos de Entre-Ríos, habían manifestado indirectamente las disposiciones en que se hallaban de ingresar á la unión sacudiendo

(10) Carta autógrafa de San Martín de 22 de Junio de 1816 con una postdata de Pueyrredón. (M. S. en nuestro Archivo.) — Recuerdos del general Alvarado. M. S.

(11) Núm. 13 del « Redactor del Congreso » y oficio del Director al Congreso de 16 de Agosto de 1816. (M. S. del Archivo del C. de T.)

el yugo de Artigas, y de obrar en combinación con las fuerzas de la capital, siempre que éstas se posesionasen de Santa Fe y les asegurasen el dominio del Río. La Comisión gubernativa de Buenos Aires, sin consulta con el Director, ordenó que el ejército de Díaz Velez se moviese en combinación con una escuadrilla de dos bergantines, dos cañoneras y cuatros faluchos mandada por el general Matías Irigoyen, que como oficial de la armada española había asistido á la batalla de Trafalgar.

Apenas inició Díaz Velez su invasión, el país empezó á sublevarse en masa. Las poblaciones emigraron y retiraron sus ganados, haciendo el desierto á los invasores y hostilizándolos con sus guerrillas. Así llegó hasta las inmediaciones de la ciudad de Santa Fe. La escuadrilla que le había precedido, estableció el bloqueo fluvial (el 12 de julio de 1816) en las bocas del Colastiné. En un movimiento mal combinado con el ejército, perdió sus dos cañoneras y un falucho (26 de Julio) que fueron tomadas á lazo, rindiéndose sus tripulaciones. Poco después fué sorprendido (el 9 de agosto) un lanchón armado, en que quedó prisionero el mismo general Irigoyen. Díaz Velez después de ocupar á Santa Fe abandonado por sus habitantes, encontrándose sitiado y en peor situación que antes, tuvo que emprender por agua una retirada trabajosa, sufrió considerables pérdidas. Los santafecinos quedaron por segunda vez dueños del campo. Cualquiera que fuera la causa que defendiese Santa Fe, no puede negarse admiración á una provincia pequeña, casi desierta, pobre, sin tropas disciplinadas y mal armada, que con tanta virilidad sostenía su independencia local contra un enemigo relativamente poderoso, tomando parte en la lucha la población en masa, sin excluir niños ni mujeres.

Esta malhadada expedición, encendió de nuevo los odios contra los *porteños* y alentando más á los *montoneros*, lanzó decididamente á Santa Fe en la liga de Artigas, dió origen

á nuevos disturbios que ocurrieron en el interior, como va á verse.

A su paso por Córdoba, el director Pueyrredón se había penetrado del mal espíritu de su población, y sobre todo de la predisposición de su gobernador don José Xavier Díaz, embozado partidario de la anarquía de Artigas, bajo cuya protección se había puesto en 1815, época en que fué nombrado Gobernador, proclamando la independencia de Córdoba, y amparando por bando solemne á los desertores del ejército nacional, que combatían contra el enemigo exterior. Era éste uno de los jefes del partido localista, de cuyas ideas y tendencias dará idea una anécdota. En el año anterior, gobernando á Córdoba el mismo Díaz, había llegado allí el general French, que iba de paso con una división en auxilio del ejército del Perú derrotado en Sipe-Sipe. Díaz le intimó que se abstudiese de transitar por el territorio de su provincia. Como el camino era preciso y no había otro, French siguió su marcha. Luego que la división hubo salido del territorio, el gobernador expidió un decreto ordenando : « que se tuviese por no pasada. » Este personaje obraba bajo las inspiraciones del diputado Corro, en connivencia con los artiguistas de Santa Fe. Un incidente escandaloso vino á poner en transparencia esta actitud equívoca. Un oficial conduciendo pliegos del Director, fué detenido en la jurisdicción de Córdoba y despojado de su correspondencia. El gobernador y el diputado Corro fueron públicamente señalados como instigadores y consentidores de esta violación, y acusados como tales ante el Congreso (12). Con este motivo se trabó en él una ardiente discusión, que hubo de producir su disolución, revelando que la anarquía estaba en todas partes.

(12) « Redactor del Congreso, » núm. 13, sesiones del 3, del 4 y del 6 de Setiembre de 1816. El oficial conductor era el teniente D. Cayetano Grimau (*Memoria* de Balbin ya citada. M. S.)

A moción del diputado Gazcón, se acordó el nombramiento de una comisión investigadora del hecho, insinuando que Diaz y Corro eran cómplices en el delito. Los diputados de Córdoba, hicieron esfuerzos para neutralizar este golpe. El diputado Perez Bulnes, propuso que la comisión se compusiese de un diputado de cada provincia. El diputado Cabrera y Cabrera, conocido por su odio á Buenos Aires, declaró que si no se adoptaba la moción de Bulnes « protestaba á nombre de su « provincia de nulidad de cuanto se actuare, » acusando abiertamente al Congreso de estar « dominado por una facción. » En esta actitud fué sostenido por sus compañeros Bulnes y Salguero, que se abstuvieron de concurrir á las sesiones. Otros sucesos de mayor gravedad pusieron término á este ruidoso incidente parlamentario, dando los diputados disidentes explicaciones, que sin alterar el fondo salvaban las formas, formulando el Congreso una reprobación ambigua de tan irregulares procederés (13).

El gobernador Diaz, que había con anterioridad presentado su renuncia ante el Congreso, fué separado de su puesto por el Director, consultando en esta medida la tranquilidad pública, no obstante ser ella violatoria del Estatuto Provisional del año XV, que dejaba á las Provincias estos nombramientos, y el cual se hallaba vigente. Diaz se quejó al Congreso en términos denigrantes al Director, negándole obediencia, en circunstancias que ya su renuncia había sido aceptada, y se nombró en su reemplazo á don Ambrosio Funes, de quien nos ocuparemos después (14).

Este escándalo vino á complicarse con hechos de mayor trascendencia, que amenazaron envolver al país en una conflagración general.

(13) « Redactor del Congreso, » núm. 13, sesiones del 6, del 7, del 12, del 14, del 16 y del 17 de Setiembre.

(14) Sesión del 14 de Setiembre de 1816. « Red. del Cong. » Núm. 14.

A la noticia de la invasión de Diaz Velez sobre Santa Fe, la alarma cundió en Córdoba entre los partidarios de Artigas, secretamente aliados á los santafecinos, quienes reclamaron su auxilio. Diaz no se atrevió á dar de frente la cara; pero consintió en que el capitán de artillería cívica don Juan Pablo Bulnes (hermano del Diputado del mismo apellido) se pusiese á la cabeza del movimiento. Este oficial de carácter violento y arrojado, que era uno de los cabecillas del partido federalista, sublevó la guarnición de la ciudad en la noche de 21 á 22 de Agosto, apoderándose del piquete de húsares de Caparrós y de todo el armamento de la plaza, incluso la artillería. Al día siguiente pasó una nota á Diaz intimándole convocase un cabildo abierto, para que se resolviera si se había de auxiliar ó no á Santa Fe, « invadido contra las órdenes expresas del Director, » agregando que « de lo contrario tendría que arrepentirse. » El pueblo se reunió en cabildo convocado por el gobernador, y acordó bajo la presión de la fuerza, acceder á la exigencia de Bulnes, quien á la cabeza de 400 hombres se puso en marcha en auxilio de sus hermanos de Santa Fe, reforzando su columna con las guarniciones de la frontera del Chaco. En el camino, supo la retirada de Diaz Velez, y regresó á Córdoba, resuelto á deponer á Diaz, que lo había denunciado como rebelde ante las autoridades nacionales, declinando toda solidaridad con él. Diaz que se mantenía en su desobediencia al Director, y que no había dado cumplimiento á la orden del Congreso de entregar el mando á don Ambrosio Funes, trató de entenderse con Bulnes, enviándole al efecto dos emisarios de paz.

No pudo conseguirlo y como perseverase en sus tortuosos procedimientos, delegó provisionalmente el mando en Funes, mientras él salía al encuentro de su rival al frente de otra columna, contando ser el árbitro de la situación una vez vencedor. Ambas fuerzas se encontraron en los altos de la ciudad, donde después de un simulacro de combate, Bulnes

quedó dueño del campo, y entró triunfante á la ciudad, proclamando abiertamente la rebelión (15).

Bulnes, dueño de la situación, se impuso por el terror, inaugurando el torpe sistema de gobierno autocrático y personal de los caudillos del federalismo, y sofocó la opinión de una parte considerable del pueblo de Córdoba que decididamente estaba por la Unión. A la cabeza de este partido se puso don Ambrosio Funes, hombre de algunas luces, de costumbres severas y carácter firme, que degeneraba en testarudo, y que ejercía un ascendiente moral sobre la ciudad y campaña de Córdoba. Por una triste coincidencia, era Funes padre político de Bulnes. Anteponiendo sus deberes á sus afecciones, y armado de una resolución á toda prueba, se puso á órdenes del Congreso, y delegó el mando en el Cabildo, ocultándose mientras tanto, sin dejar por esto de preparar los elementos de una reacción en la misma provincia (16).

Profunda fué la alarma que estos sucesos produjeron en el Congreso y en sus sostenedores San Martín y Belgrano. El Congreso facultó inmediatamente á Belgrano para sofocar la insurrección, usando de la fuerza. San Martín bajo la impresión de la primera noticia, escribió al Director pidiéndole órdenes para marchar con el ejército de los Andes si fuese necesario, aun cuando veía que esto haría fracasar la expedición á Chile. Belgrano que estaba resuelto á operar con el del Perú, ofició al Director diciéndole: « Para sofocar la » insurrección, es indispensable marchar con todo el ejército, » reforzado con las milicias de Santagio y 400 hombres de la

(15) Doc. del Archivo reservado del Cong. de T. á saber: 1.º oficio del gobernador Díaz al Director. 2.º de Bulnes á Díaz. 3.º de Pueyrredón al Congreso. M. S. S. — Carta de Díaz á San Martín. M. S. en nuestro archivo. — Véase además « Redactor del Congreso, » actas de 4 y 30 de Setiembre, y « Historical Sketch » (continuación) by Dean Funes, en el Apéndice de Rodney y Graham pág. 187 y 188.

(16) « Redactor del Congreso » y *Causa de los alborotos en la ciudad de Córdoba*. M. S. del Archivo general, Leg. año 1817.

» Rioja y reunirse en la marcha con el ejército de los Andes.
 » Ambos ejércitos podrían entonces sofocar la revolución de
 » Santa Fe. No es posible que hallándose estos países en la
 » convulsión en que están, pueda el ejército de los Andes ni
 » el del Perú, dar un paso adelante con seguridad. Pienso
 » que de este modo no sólo se va á conseguir la destrucción
 » de la anarquía, sino á imponer al extranjero que invade
 » nuestro territorio, que acaso intenta introducirse hasta el
 » corazón de él, como lo verificará si seguimos en la des-
 » unión. » El Director con más serenidad, no dió á San Martín
 la orden que se mostraba dispuesto á cumplir, aunque con
 repugnancia. Despachó á Córdoba en comisión, al Dean
 Funes y á don Manuel Antonio Castro, para tentar un ar-
 reglo pacífico. Ofició al Congreso haciéndole sentir los incon-
 venientes que habrían resultado de órdenes contradictorias
 emanadas de dos altos poderes, si la persona encargada de
 ejecutarlas no hubiese sido el prudente general Belgrano y
 si éste no le hubiera consultado. Contestó por último á Bel-
 grano, autorizándolo á usar de la fuerza en la medida nece-
 saria, en el caso que la comisión de Funes y Castro no produ-
 jese efecto (17).

Belgrano más serenado, y bajo la impresión de la noticia
 de que el enemigo invadía la provincia de Salta, comprendió
 que no era conveniente abandonar su puesto sobre la frontera
 ni debilitar el ejército que apoyaba la decidida actitud de
 Güemes. En consecuencia dictó sus disposiciones con acierto
 y prudencia.

Hallábase en marcha de Santiago hacia la ciudad de Cór-
 doba el sargento mayor don Francisco Sayós al frente del
 plantel de granaderos de infantería que debía remontarse en
 aquella ciudad. Una orden de Belgrano le alcanzó en el

(17) M. S. S. del Archivo General de Guerra. Leg. de 1816. — Papeles
 de Pueyrredón en nuestro archivo. M. S. S.

camino, previniéndole marchase á sofocar la insurrección, y se pusiese de acuerdo con el gobernador Funes, tomando el mando superior de las milicais de la provincia que sostuvieran el orden. Sayós era un oficial de buen juicio, reposado en el mando y fiel observador de la disciplina, así es que, aun cuando apenas contaba con 50 hombres de línea, no trepidó en cumplir la orden, anticipando sus avisos. En su marcha reunióse en la Villa del Río Seco (á 40 leguas de Córdoba) el comandante militar del punto don Francisco Bedoya, hombre de gran valor y de prestigio entre las masas, trayéndole un contingente de 350 milicianos cordobeses armados con lanzas, sables, trabucos, pistolas, y los que no tenían armas, con lazos. Agregó á su piquete de 47 granaderos, 35 milicianos de fusil y carabina, con lo cual formó una compañía de infantería de ochenta hombres, dividiendo la caballería en tres escuadrones. Así organizada su pequeña columna, continuó su marcha, avanzando hasta el Potrero de las Cañas á siete leguas al norte de Córdoba. Allí tuvo aviso de que Bulnes, haciendo un semi-círculo por la chacras del Nordeste, se proponía sorprenderlo, con una fuerza superior á la suya y además 4 piezas de artillería.

Inmediatamente se puso en movimiento por un camino opuesto, llegando rápidamente á las cercanías de la ciudad, donde acampó á un cuarto de legua al Oeste, y se situó en las alturas del pueblito llamado de los indios. Allí se reunió con el gobernador Funes, que se había mantenido oculto en los suburbios, y permaneció en el campamento sin entrar á la ciudad. En tal situación, despachó el gobernador un emisario al enemigo, proponiendo un arreglo para evitar la efusión de sangre. Bulnes, que retrocedía furioso sobre la ciudad por el camino del Paso Hondo, contestó que « si no se rendía á discreción la división (de Sayós) la iba á pasar á cuchillo. » Poco después ocupó lulliciosamente y sin resistencia la ciudad, formando su ejército en la plaza mayor. A

las 3 de la tarde (8 de Noviembre) montó á caballo y salió en busca de Sayós, que lo esperaba apercebido al combate.

La posición que ocupaba Sayós era una eminencia, con un declive á su frente, cubierta en parte por arbustos y en parte cortada por profundas aseQUIAS laterales. Formó su línea en la altura, colocando al frente su infantería, dos alas de caballería á los flancos y una reserva de la misma arma á retaguardia. En esta disposición esperó el ataque. A las 4 de la tarde empezó Bulnes á hacer jugar su artillería con viveza. Sayós destacó una guerrilla de infantería al mando del teniente Pasos, la que cubierta por los arbustos y protegida de los accidentes del terreno, se lanzó por el declive de la posición apagando los fuegos de un cañón de á 4, que era el que más los incomodaba. Luego que vió que el fuego de la artillería se debilitaba, cargó Sayós con el resto de la infantería, al mismo tiempo que Bedoya y el comandante D. Estevan Chaves lo hacían por ambos flancos. El enemigo se puso en completa fuga, dejando en el campo sus cañones, 17 muertos y 62 prisioneros. Poco después fué tomado el mismo Bulnes y su segundo, un oficial Quintana, que había militado con los realistas (18).

La exagerada importancia que se dió á este hecho, pequeño en sí, fué en razón de la grande y justa alarma que la conmoción había producido. En efecto, triunfante la insurrección de Córdoba en este combate, se daba la mano con la del litoral é interceptaba los caminos de Buenos Aires. Las Provincias de Santiago del Estero y la Rioja, ya conmovidas en

(18) Los documentos relativos á este hecho de armas se imprimieron en el *Suplemento* de la *Gaceta* de 7 de Diciembre de 1816; pero falta en ellos el parte de Sayós que nunca ha sido publicado y que se encuentra original en el *Archivo general*, Legajo de 1816, M. S. — En el parte no se hace mención de los muertos, « por parecerle innecesario, » dice Sayós en carta confidencial á Belgrano (donde los detalla) y que original existe en el Archivo reservado del Congreso de Tucumán. M. S.

el mismo sentido, se unían á Córdoba; y San Martín y Belgrano quedaban aislados, en circunstancias en que los realistas invadían por Salta y los de Chile se proponían verificarlo en combinación por el Oeste. La capital, apenas serenada de sus recientes agitaciones, y con una oposición ardiente — que explotaba contra el Gobierno la invasión de la Banda Oriental por los portugueses, atribuyéndole conexiones con el extranjero para entregar al país á un monarca extraño, — habría quedado cuando menos anulada en su acción. El Congreso, desautorizado y degradado, se habría disuelto, desertando su puesto los diputados que simpatizaban con el federalismo.

La reorganización nacional apenas iniciada, se malograba, prevaleciendo en todas partes la anarquía. La lucha habría empezado entre los ejércitos y las poblaciones, y los ejércitos, aun venciendo, se habrían gastado en la guerra civil.

La resistencia de Güemes, abandonado en Salta, se habría quebrado. La expedición á Chile realizada tres meses después, habría sido imposible. Los enemigos exteriores habrían aislado la revolución argentina, mientras la anarquía la debilitaba disolviendo la nación. Estos males fueron prevenidos en gran parte, por los 47 granaderos de Sayós, por las milicias cordobesas de Bedoya, y por la viril energía de don Ambrosio Funes, que es el más notable carácter que surge en esta emergencia, representando el espíritu conservador de la Provincia de Córdoba.

El gobernador Funes, con el alma dolorida y con la estóica conciencia del deber cumplido, escribía á Belgrano : « V. ha » sido nuestro angel tutelar : por tal lo reconoce mi gratitud » y la de este pueblo. Las relaciones al Congreso le habrán » impuesto de estas trágicas y felices aventuras. Aunque ce- » lebramos las postreras, también las lloramos. Rara suerte » la mía, pelear contra un miembro de mi familia, por hacer

» triunfar la justicia » (19). Otras más duras pruebas le esperaban en el austero cumplimiento de su deber.

No bien serenada la tempestad, estalló un nuevo motín encabezado por el mismo Bulnes. Este, sobornando la guardia que lo custodiaba y en connivencia con varios prisioneros españoles que se hallaban confinados en Córdoba, salió en armas de su prisión, depuso al gobernador, prendió á Sayós y se apoderó de nuevo del mando, autorizando varios desórdenes que sublevaron al vecindario y mostraron, que si le sobraba audacia, le faltaba cabeza para dirigir un movimiento popular. Desacreditado ante sus propios partidarios, la situación cayó en manos inhábiles, y puestos de acuerdo Funes y Sayós (que se habían sustraído de su dominio) se pusieron al frente de la reacción, consiguiendo restablecer el orden con la prisión del cabecilla. Bulnes fué puesto en prisión y sometido á un juicio, que al fin no se terminó; y sus cómplices los prisioneros españoles sublevados, juntamente con Quintana, fueron remitidos á Buenos Aires y ejecutados en 1817, quedando así pacificada Córdoba. Empero, esta provincia, quedó desde entonces completamente desorganizada y demoralizada, gastándose en el áspero roce de los acontecimientos la autoridad moral de don Ambrosio Funes, quien desde entonces quedó inutilizado (20).

Apenas apaciguados los alborotos de Córdoba, estalló en Santiago del Estero, tenencia de gobierno de Tucumán, otra sublevación (Diciembre de 1816) encabezada por el coman-

(19) Carta autógrafa de D. A. Funes á Belgrano, de 19 de Noviembre de 1816. M. S. en nuestro archivo. (Papeles de Belgrano.)

(20) Véase continuación del Bosquejo Histórico del Dean Funes, publicado en inglés por Graham y Rodney, ya citado. — La mala redacción, ó quizá la mala traducción inglesa del texto de Funes, ha hecho creer por mucho tiempo, que Bulnes había sido ejecutado con sus cómplices en 1817. El *Eco de Córdoba* rectificó este hecho y publicó su fe de muerto. Bulnes murió en Córdoba, ciego, á la edad de 70, siendo maestro en artes de su Universidad.

dante don Juan Francisco Borges, oficial valiente y hombre digno, pero contaminado por las ideas en boga del provincialismo y federalismo, que lo lanzaron en esta aventura. De acuerdo con el capitán don Lorenzo Lugones, oficial enviado en comisión por Belgrano y con el concurso de don Lorenzo Gonsebat, alborotaron al pueblo, depusieron al teniente gobernador don Gavino Ibañez, proclamando su independencia. Inmediatamente desprendió Belgrano un escuadrón de 100 húsares al mando de La Madrid, que fueron inmediatamente seguidos por 200 infantes, 50 dragones y 2 piezas de artillería al mando del coronel don Juan B. Bustos, con orden de sofocar á todo trance la sublevación. Borges, al anuncio de las fuerzas que marchaban contra él, se retiró á la campaña, donde reunió una columna como de 500 hombres. La Madrid al frente de una guerrilla siguió activamente en su persecución y lo dispersó completamente (el 27 de Diciembre) y lo persiguió desde Saló hasta Sabayanta, cayendo poco después prisionero el mismo Borges, entregado por sus comprovincianos (21).

Al dar cuenta Belgrano de la sublevación al Gobierno, éste le contestó : « Aprehendidas que fueren las personas de » Gonsebat y Borges, serán sumariadas ejecutivamente y castigados sus crímenes de un modo ejemplar, como atentarios del orden público, y cuya calidad demanda el rigor » inexorable de los magistrados conforme al decreto del » soberano Congreso Nacional de 1.º de Agosto del año último » (22).

Belgrano cumplió con excesivo rigor la sentencia fulmi-

(21) Oficios de Belgrano al Gobierno, parte de La Madrid é informe del gobernador Araoz de Tucumán. M. S. S. del Archivo General de Guerra, Leg. de 1816.

(22) El oficio de Belgrano es de 18 de Diciembre de 1816 y la contestación del Gobierno de 11 de Enero de 1817. M. S. S. del Archivo General de Guerra, Leg. 1816. — La ley á que se refiere el Gobierno, calificaba como enemigo del Estado y castigaba con pena de expatriación y hasta de muerte á « los que promovieren la insurrección ó atentaren

nada de antemano por el Gobierno. Persuadido de que el movimiento subversivo de Santiago era en connivencia con el enemigo, que al mismo tiempo amenazaba invadir por la frontera de Salta, ordenó que en el término de dos horas fuese ejecutada. Injusta era esta suposición, pues Borges había probado ser un verdadero patriota: aun después de sublevado había dejado pasar libremente un convoy de armas que iba para el ejército, y otro de caudales para Buenos Aires, sin permitir se tocase un peso ni una arma, á pesar de que carecía de todo. Pero los tiempos eran duros, y el general Belgrano era inexorable en materia de disciplina, siendo Borges un militar sujeto á su dura ley. El 1.º de Enero de 1817 á las 9 de la mañana murió fusilado al pie de un frondoso algarrobo, atado á una silla de vaqueta, protestando contra la injusticia de su sentencia y la inobservancia de las formas. Fué sepultado en la Capilla de los Robles (23). Lugones y Gonsebat fueron perdonados por intercesión del comandante don José María Paz, y rescataron este momento de error con distinguidos servicios posteriores.

Así terminó el año de 1816 y comenzó el año de 1817, en medio de estos siniestros relámpagos de guerra civil, que presagiaban la gran tempestad anárquica que más tarde debía desencadenarse con irresistible furia. El Congreso había sentido repercutir en su seno estas dolorosas conmociones, que turbando sus deliberaciones constitucionales, le inoculaban gérmenes de anarquía y descomposición.

La sublevación de Córdoba, en la cual aparecían complicados dos de sus diputados, ahondó la división existente entre

» contra esta autoridad y las demás constituídas ó que se constituyeren
» en los pueblos, los que de igual modo promovieren ú obraren de unos
» pueblos á otros, los que auxiliaren ó dieren cooperación á favor. »
(Sesión del Congreso de 3 de Agosto de 1816 en el *Redactor* núm. 11.)

(23) M. S. del Archivo Gral. de Guerra. — Véase *Memorias* del Gral. Paz, t. I, pág. 291 y sig.

su diputación y la mayoría del Congreso, acusada por ella de facciosa. Estas dos fracciones que representaban las tendencias descentralizadoras que habían dado origen al Congreso, y las que en presencia de los peligros de la situación habían surgido en sentido opuesto, estaban profundamente divididas por una cuestión que concretaba sus respectivas aspiraciones. Era ésta, la traslación del Congreso á Buenos Aires ó su permanencia en el interior.

El Congreso, lanzado definitivamente en la vía de la centralización del poder, con el propósito de vigorizar por todos los medios y darle por asiento la base sólida de la capital en Buenos Aires, había tocado prácticamente los inconvenientes de la lejanía en que residían los dos altos poderes del Estado, sin poder obrar de concierto. San Martín era de opinión que el Director estableciese su residencia en Córdoba, para dominar aquel foco de reacción del interior, y que el Congreso se trasladara á Buenos Aires. El Director Pueyrredón por el contrario, pensaba que el Congreso debía establecerse en Córdoba, continuando él en la capital. Belgrano creía que el Congreso no debía salir de Tucumán, y Güemes lo apoyaba.

La diputación de Córdoba coincidía en este punto con Belgrano y Güemes, y se había atraído la diputación de Salta, mal aconsejada por Moldes, que intrigaba para suscitar nuevas dificultades.

Desde el mes de Agosto empezó á tratarse en sesiones secretas sobre la conveniencia y necesidad de trasladar el Congreso á Buenos Aires (24). La actitud de los diputados de Córdoba fué con tal motivo tan agresiva, que se trató scriamente de excluirlos de las sesiones, negándoles por varias veces el derecho de protestar contra las deliberaciones

(24) Acta secreta de 25 de Agosto de 1816, Lib. orig., fol. 15 vuelta. M. S. (Archivo secreto del Cong. de T.)

de la mayoría, como pretendían hacerlo (25). Ultimamente, se resolvió el 1.º de Febrero de 1817, por 21 votos contra 15, que el Congreso se trasladara á Buenos Aires, nombrándose en seguida una comisión que residiera cerca del Director para aconsejarle en los graves asuntos internacionales que pendían de su resolución, y de los cuales se hablará después. Las disidencias se acallaron ante la urgente necesidad de esta medida; pero los diputados de Córdoba vencidos por la razón y por el voto, se negaron á acompañar á sus colegas á la capital, con excepción de uno solo, el diputado Salguero.

Los diputados de Salta, incitados por Moldes, fueron los que más prolongaron la tenaz resistencia. Primero amenazaron con retirarse si no se aceptaban los poderes del diputado Moldes, cuya admisión estaba suspensa, á causa de la acusación entablada contra él. En seguida, protestando contra la traslación, presentaron un pliego de la junta electoral de su provincia en que se prevenía, que si en el término de 30 días el Congreso no se expedía en la Constitución (único punto para que estaba facultado según sus instrucciones), se retirarían. El Congreso les hizo entender, que los cabildos y juntas electorales no podían limitar las facultades de los diputados, y sí, sólo ilustrarlos con sus indicaciones, declarando que de todos modos se llevaría á efecto la traslación sancionada (26). Al fin, la influencia moral de Belgrano y la ruptura que poco

(25) Actas secretas de Setiembre 18 al fol. 28, id. de 30 de Octubre al fol. 45 y 47, Lib. cit. M. S.

(26) Acta secreta de Octubre 5 de 1816 al fol. 30 Lib. cit. M. S. Los demás incidentes relativos á la traslación del Congreso, constan del archivo reservado del mismo, de la correspondencia oficial del Director con él, de la correspondencia confidencial entre San Martín y Godoy, y de Belgrano con Güemes, cuyos originales ó copias auténticas existen en nuestro archivo. En carta de 6 de Noviembre de 1816 dice Güemes á Belgrano: « Sobre lo que V. me dice respecto de la ida del Congreso á » Buenos Aires y continuación (*en Tucumán*) soy de su mismo dictamen: » he trabajado y estoy trabajando para que la citada soberana corporación no pase de aquel punto, sino siempre se mantenga en Tucumán,

después sobrevino entre Güemes y Moldes, desarmaron la resistencia de los diputados de Salta. El Congreso, más compacto que al tiempo de su instalación un año antes, celebró su última sesión secreta en Tucumán, al anuncio de que el ejército español ocupaba á Jujuf, teniendo su última sesión pública el 17 de Enero de 1817 en que aprobó el Manifiesto de Independencia dirigido á las Provincias Argentinas en presencia del mundo (27).

Belgrano quedó solo á contener el enemigo exterior, que había traspasado las fronteras del Norte, y avanzaba por el frente, teniendo á la vez que contener el desorden interior, que amenazaba por la espalda, mientras que San Martín se preparaba á escalar los Andes, llevando la bandera de la Independencia á Chile y el Perú.

La República Argentina, reaccionando contra la derrota y la anarquía, había forjado los rayos revolucionarios de 1816; su diestra armada con ellos los iba á lanzar por toda la América del Sud. La provincia de Salta, levantada en masa con Güemes á la cabeza, salía á rechazar al enemigo en la frontera.

» y se fije en este pueblo, porque es más conveniente á la consolidación
 » de nuestro sistema su existencia allí. Del mismo modo yo no sé qué
 » hacen esos señores oradores que no nos dan ya la constitución, que
 » debe hacer la felicidad de nuestros pueblos, y últimamente sabremos
 » qué somos y tendremos un punto céntrico de donde partan todas las
 » operaciones del gobierno. » (M. S. original en nuestro archivo.)

(27) Lib. de Actas secretas fol. 63, M. S. — « Redactor del Congreso » N.º 19.

CAPITULO XXXI

SALTA Y GÜEMES

1816-1817

El año de 1816 en América. — Situación del ejército auxiliar del Perú. — Relaciones entre Belgrano y Güemes. — Situación del ejército realista del Alto Perú. — La Serna reemplaza á Pezuela. — Opiniones de La Serna y Pezuela sobre invasión al territorio argentino. — El virey Pezuela ordena la invasión. — Movimiento de La Serna sobre Tarija. — Uriondo en Tarija. — Opinión de La Serna sobre los gauchos. — Descripción de Salta, Jujuí y Orán. — El marqués de Yavi. — Sorpresa de Colpayo. — Falsa retirada de la vanguardia realista. — Derrota de Yavi. — La vanguardia realista invade por Humahuaca. — Pacificación del Alto Perú. — Expedición de Marquleguí á Orán. — Olafeta ocupa á Jujuí. — Levantamiento en masa de Salta. — Fuerzas de los beligerantes. — La línea de insurrección de Salta. — Plan de operaciones de La Serna y su eficacia.

El año de 1816 había sido un año de prueba para las Provincias Unidas del Río de la Plata, como lo fué para toda la América del Sud. Las Provincias Unidas, vencidas en Sipe-Sipe, amenazadas de una invasión por el Alto Perú y otra por Chile, y por una expedición de la Península que se preparaba al mando del conde la Bisbal; en jaque por un ejército portugués, que ocupaba parte de su territorio; devoradas por la anarquía, y divididas por ideas fundamentales que afectaban la forma de gobierno, habían quedado solas en la palestra del continente americano. Desde Méjico hasta el cabo de Hornos imperaban las armas españolas. Morillo había dominado el vireinato de Santa Fe y la capitanía general de Venezuela desde el Atlántico al Pacífico, y Bolívar se hallaba emigrado en la Jamaica. El virey Apodaca dominaba

á Méjico, recibiendo de manos de su antecesor Calleja la revolución casi del todo sofocada. Un ejército español más fuerte que el de los Andes, ocupaba á Chile. El Alto Perú, sojuzgado por los vencedores de Sipe-Sipe, con sus fuerzas populares agotadas, y abandonado por sus aliados impotentes era la base de operaciones de sus enemigos por el Norte. La corte de Portugal establecida en el Brasil, ocupaba la Banda Oriental y se posesionaba de Montevideo, atraída por la anarquía y obedeciendo á las miras de su política ambiciosa. El viejo virey Abascal, que había iniciado la reacción realista en 1810, triunfaba de un extremo á otro del continente sud-americano en 1816, y sólo le faltaba para completar su obra, clavar sus banderas victoriosas en las torres de Buenos Aires, ó por lo menos en las hasta entonces inexpugnables fronteras de la revolución argentina. Pezuela, el vencedor de Vilcapugio, de Ayohuma y Sipe-Sipe, se preparaba á dar el golpe final, y las mismas Provincias Unidas cooperaban á sus designios, debilitándose por sus guerras intestinas. Bajo estos tristes auspicios, se había declarado por el Congreso de Tucumán la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata á mediados del año 1816.

Este año de prueba y de congojas, fué para las Provincias Unidas un año de reparación, de descomposición, de recomposición interna y de reacción externa que debía decidir de sus destinos y de los de la América toda. Dominada la anarquía en parte, como se ha visto; neutralizada por otra parte por los mismos peligros de la situación; concentrado el poder constitucionalmente; organizado el ejército de los Andes que debía invadir á Chile y amenazar al Bajo Perú; establecido el ejército auxiliar del Perú en Tucumán á las órdenes de Belgrano, levantábase á su vanguardia la heroica provincia de Salta acaudillada por Güemes, como un ante-mural de la nacionalidad argentina por el Norte.

El ejército auxiliar del Perú, débil en número, quebrantado

por una larga serie de derrotas y enervado por las humillaciones que le había infligido Güemes, era impotente para medirse con su enemigo victorioso, y hasta para cubrir la frontera. Casi abandonado por otra parte por el Gobierno, cuya atención se contraía principalmente al ejército de los Andes, ni esperanzas tenía de remontarse. Empero, la presencia de Belgrano á su frente, templando su disciplina, lo reconciliaba con Güemes, á la vez que, imponiendo con su autoridad moral á la anarquía del interior, lo hacía aparecer á los ojos del enemigo más fuerte de lo que realmente era física y moralmente. Por consecuencia, su acción tenía que ser necesariamente pasiva y negativa. Sólo un hombre de la abnegación de Belgrano podía aceptar esta posición, y sólo él podía ocuparla con dignidad y servir de reserva á las guerrillas de Salta, velando por el orden público á su espalda, cuando estaban reservadas para otros las glorias de que él no podía participar.

El ejército de Belgrano al finalizar el año de 1816, apenas pasaba de 2,700 hombres, y lo componían cuatro batallones de infantería (2,000 infantes), dos regimientos de caballería (400 ginetes), y un cuerpo de artillería (170 hombres) con 12 piezas, y las correspondientes planas mayores (1). La inacción á que fatalmente se veía condenado, la falta de horizontes militares, y la disciplina tirante y monástica á que estaba sometido, obligado á rezar el rosario y dormir encerrado en un campo atrincherado á inmediaciones de una ciudad que lo incitaba con sus halagos, eran otras tantas causas que contribuían á destemplan su nervio y relajar su moral. El mismo General en jefe, hacía de él la más triste pintura en sus órdenes generales. Hablando de los sacerdotes decía: « Los » mismos capellanes, que debían dar el ejemplo acerca del

(1) Estado de fuerza de Mayo 8, de Agosto 13 y de Noviembre 3 de 1816. (M. S. S. originales del Archivo General.)

» orden y conducta cristiana del ejército, tienen procedi-
» mientos que llenan de rubor, haciendo algunos de ellos
» vida escandalosa con mujeres, juegos y otros vicios. »
Hablando de los oficiales decía : « Los oficiales debían
» llenarse de vergüenza por quebrantar sus arrestos y fingirse
» enfermos para concurrir de noche con descaro á los bailes,
» haciendo ostentación de su deshonor, mientras sus conver-
» saciones se reducen á murmurar de su General, de sus
» jefes y compañeros, sembrando especies sediciosas y ofen-
» diendo con ellas al sexo sin respetar casadas ni solteras. »
Para reprimir estos abusos, el General exageraba el castigo y
quebraba el resorte del honor, publicando por la orden del
» día : « Todo oficial que cayese en la debilidad de las conver-
» saciones que he apuntado, incurrirá en la pena de suspen-
» sión de empleo y pasará á la clase de soldado » (2). Aquí
se ve que los principios de descomposición empezaban á tra-
bajar al ejército, y que no teniendo el dominio de las concien-
cias, la extremada severidad del General, debía producir un
efecto contrario.

Agréguese á todo esto la miseria, que el mismo General
pinta con estos tristes colores : « Yo mismo estoy pidiendo
» prestado para comer. La tropa que tiene el gobernador
» Güemes está desnuda, hambrienta y sin paga, como nos
» hallamos todos, y no es una de las menores razones que lo
» inducen á hacer la guerra de recursos al enemigo. Yo mismo
» habría hecho otro tanto; pero estoy muy lejos, y temo se
» me quedaría en la marcha la mitad de la fuerza de lo que
» se llama ejército » (3).

Güemes da la última sombra á este melancólico cuadro

(2) Ordenes generales de Belgrano de 28 de Octubre de 1816 y oficio del Gobierno de 19 de Noviembre de 1816 acusando recibo de ellas (M. S. S. del Archivo General.)

(3) Oficio al Gobierno de 22 de Octubre de 1816. M. S. del Archivo Gral.

escribiendo á su General : « Dentro de tres días me vuelvo » para Jujuf, y seguidamente pasaré hasta la vanguardia con » el objeto de visitarla y hablarla, consolándola en sus nece- » sidades que me representan con ternura. Yo no tengo un » peso que darles ni cómo proporcionarlo, porque este pue- » blo es un esqueleto descarnado, sin giro ni comercio. Me » falta paciencia y á veces pienso tocar otros medios más » violentos. — Al cabo de dos meses pude socorrer á aquella » infeliz tropa con cuatrocientos pesos, que no les tocaría ni » á dos reales. En fin, vamos trabajando que quizá mejore » el cielo sus horas » (4).

El Gobierno contestó enviando diez y seis mil pesos á Belgrano, y ordenándole que de ellos auxiliase con tres mil pesos á Güemes, con prevención de pedir á éste un estado prolijo de fuerza, armamento, caballerías, municiones, posición de la masa general, puntos de destacamentos permanentes, línea de comunicaciones desde la primera avanzada, para con este detalle formar un cálculo exacto á fin de proveer las necesidades de sus divisiones (5). Este conocimiento que Belgrano no había podido obtener, á pesar de haberle sido prometido varias veces, Güemes no lo podía dar : su capital y su cuartel general ambulante, era el lomo de su caballo ; su plan, su estado de fuerza y su distribución, que variaba con las exigencias del momento, estaban en su cabeza ; todo su archivo cabía en el bolsillo de su secretario el Dr. Toribio Tedín, que redactaba en medio del campo las cartas, que él firmaba con una rúbrica garabateada que llenaba casi la mitad del pliego, sin tomarse el trabajo de leerlas muchas veces. Creyendo que debía confiarse en él, no quería que sus gauchos

(4) Carta de Güemes á Belgrano de 5 de Octubre de 1816. M. S. del Archivo Gral.

(5) Oficio del Gobierno á Belgrano de 26 de Octubre de 1816. M. S. del A. G. — Anteriormente (con fecha 6 de Setiembre) el gobierno había remitido 200 sables de caballería con destino á Güemes. M. S. del A. G.

recibieran auxilios de otras manos que las suyas, reservándose así este medio de influencia personal. Su contestación á Belgrano sobre este punto es característica : « Inmediatamente que me desprenda de las complicadas atenciones » que me rodean, daré á V. un estado exacto de las fuerzas » de mi mando : con este motivo pondremos un tapón á los » teclistas de Buenos Aires, que no tienen más objeto que » enredar ; pero ellos caerán algún día del burro, y verán que » sólo trabajamos por el bien general » (6). Este estado no se formó jamás : el movimiento popular de Salta no cabía en un pliego de papel, ni tenía nada que hacer con la pauta de los estados mayores. A Güemes le estaba encomendada la defensa del territorio nacional, y él solo tenía que triunfar ó perecer en la demanda, usando de sus medios según su índole, y era forzoso aceptar los inconvenientes que de situación tan anómala nacían.

Dados estos antecedentes, la situación del ejército de Belgrano en Tucumán era la más segura, la más militar y también la única posible. A la vez que cubría por el Norte las provincias del interior, manteníalas en orden, y servía de reserva á Salta, imponía moralmente al enemigo. En caso de no poder contener Güemes la invasión, le servía de punto de apoyo, de modo de poder ambas fuerzas reunidas oponer un ejército de casi igual número al del invasor ya debilitado, y con más probabilidades de disputarle con éxito el terreno. Por otra parte, esta actitud pasiva, era una necesidad impuesta por las circunstancias. Después de las deplorables desavenencias que habían tenido lugar entre el ejército y los salteños, estos dos elementos eran militarmente incompatibles, y los soldados de Güemes orgullosos con su preponderancia local, querían mostrar que ellos solos bastaban para defender

(6) Carta de Güemes de 6 de Noviembre de 1816. (M. S. original en nuestro archivo.)

su territorio, de manera que hasta el pisar el teatro de la guerra le estaba inhibido de hecho.

En medio de esta separación de fuerzas y de esta incompatibilidad de elementos heterogéneos, Belgrano era el vínculo de unión entre Güemes y Salta para con el Gobierno nacional y con el ejército. Su autoridad moral, su carácter conciliador, su abnegación para aceptar tan equívoco mando, le permitían obrar sobre unos y sobre otros, manteniendo cierta cohesión moral, y presentar ante el enemigo un poder militar más compacto de lo que realmente era. Empero su ascendiente sobre Güemes era más aparente que real. El caudillo tenía confianza en él, le profesaba cariño y respeto, lo mismo que al general San Martín, y mantenía relaciones amistosas con Pueyrredón, pero obedecía á condición de no ser mandado. A título de jefe de vanguardia, cuyo ejército era una provincia independiente, insurreccionada contra el enemigo por su influencia personal, se consideraba con razón indispensable, y obraba en consecuencia, siguiendo sus propias inspiraciones sin sujetarse á órdenes ni instrucciones, aunque guardaba hacia su jefe una respetuosa y cordial deferencia de forma. Belgrano comprendiéndolo, contemporizaba con todo por patriotismo. Así decía Güemes á Belgrano hablando de los que pretendían dividirlos: « Ha-
 » ce V. muy bien de reirse de los doctores: sus vocinglerías
 » se las lleva el viento, porque en todas partes tiene fijado
 » su buen nombre y opinión. Por lo que respecta á mi, no se
 » me da el menor cuidado: el tiempo hará conocer á mis
 » conciudadanos que mis afanes, y desvelos en servicio de
 » la Patria, no tienen más objeto que el bien general. Créame,
 » mi buen amigo, que este es el único principio que me di-
 » rige, y en esta inteligencia no hago caso de todos esos
 » malvados que tratan de dividirnos. Güemes es honrado, se
 » franquea con V. con sinceridad, es su verdadero amigo y
 » lo será más allá del sepulcro, y se lisonjea de tener por

» amigo á un hombre tan virtuoso como V. Así, pues, tra-
 » bajemos con empeño y tesón, que si las generaciones pre-
 » sentes nos son ingratas, las futuras venerarán nuestra
 » memoria, que es la recompensa que deben esperar los pa-
 » triotas desinteresados » (7).

Tal era la situación militar de las Provincias Unidas al finalizar el año de 1816, en sus fronteras con el Alto Perú. Volvamos ahora al ejército realista, al que hemos perdido de vista después de su gran triunfo de Sipe-Sipe.

Pezuela, vencedor en el campo de batalla de Vilcapugio, Ayohuma y Sipe-Sipe, pudo considerarse dueño del Alto Perú. Empero, el país vencido, pero no domado, se resistía á prestarle obediencia. En los valles apartados, en lo alto de las montañas y hasta en los caminos públicos, se mantenía viva la insurrección, que había precedido á la revolución argentina, y que no la abandonaba en la hora de la desgracia. Por muy ensoberbecido que estuviera con sus triunfos, Pezuela comprendía, que no era fácil invadir un país, que en peores condiciones había dado cuenta de sus ejércitos en Tucumán y Salta, y sobre todo antes de pacificar y asegurar su retaguardia (8). El Virey Abascal era de opinión de avanzar inmediatamente, aprovechando el prestigio de la reciente victoria. Pezuela, más cauto que Goyeneche y Tristán después del Desaguadero, consideraba pocas sus fuerzas, y creía prudente esperar las nuevas tropas que de la expedición de Morillo á

(7) Carta de 6 de Noviembre de 1816. M. S. original en nuestro archivo. — En una memoria inédita del general Tomás Iriarte, que en aquella época trató con alguna intimidad al general Belgrano, se dice lo siguiente: — « Me confió que su autoridad para con el jefe de la van-
 » guardia general Güemes, era puramente nominal; pues éste hacía sin
 » su anuencia cuanto se le antojaba, y él tenía que contemporizar en
 » obsequio de la causa pública, cuya tranquilidad se alteraría al menor
 » altercado. Conocí que su alma estaba lacerada. » M. S. autógrafo en nuestro archivo.

(8) Camba « Memorias, etc. » t. I, pág. 192.

Costa Firme debían desprenderse para reforzar las del Perú. Esto era á principios (Febrero) de 1816 (9).

En medio de estas trepidaciones, fué elevado Pezuela al vireinato del Perú. Más ansioso de gozar de sus triunfos en la corte colonial de Sud América, que de completarlos fuera de las fronteras del Alto Perú, se apresuró á delegar el mando en su segundo el general Ramirez, el cual por experiencia propia conocía ya, que la sola empresa de dominar á la Provincia de Salta al frente de un ejército vencedor, no era tan llana. Con esta alteración en el mando, las operaciones del ejército español quedaron paralizadas. Coincidió con esto la sublevación casi general del país á su retaguardia. En San Lucas, en Potosí, en Cinti, en Charcas, en Cochabamba, en Larecaja, la insurrección popular resurgía potente, acaudillada por Lanza, Padilla, Camargo y otros caudillos, mientras Santa Cruz de la Sierra se mantenía en armas al oeste del cordón de la cordillera oriental, con su indomable gobernador Warnes á la cabeza. En tal situación, Ramirez se vió obligado á reconcentrar todas sus fuerzas á su cuartel general de Santiago de Cotagaita, dejando en el resto del país las guarniciones estrictamente necesarias para mantener el dominio militar y las comunicaciones de las divisiones entre sí, y avanzó su vanguardia hasta Yavi en observación de las fronteras argentinas.

Tal era la situación del ejército realista del Alto Perú, cuando el general La Serna se recibió de su mando en Setiembre 19 de 1816, trayendo el refuerzo de las tropas peninsulares que Pezuela esperaba para abrir operaciones decisivas. Con él venían los batallones de Estremadura, de Gerona, y algunos otros cuerpos que unidos á los Húsares de Fernando VII y los Dragones de la Unión, representaban para la España una historia de triunfos inmortales desde la época

(9) Camba, obra cit. t. I, pág. 200 y 201.

del Mariscal de Berwich en la guerra de sucesión. Acababan de tomar parte en la famosa guerra de la península, bajo las órdenes de Castaños, del Marqués de la Romana, de Blacke, de Berresford y de Wellington, y figuraban á su frente los nombres conocidos ya, y célebres después, de Gerónimo Valdez, de Espartero, de Carratalá, de Rodil y de otros, que acababan de vencer á los primeros soldados del mundo mandados por el gran Napoleón, en Vitoria, en San Marcial, en el paso del Bidasoa y en Tolosa de Francia. Estas tropas invencibles y estos ilustres veteranos, venían á medirse con unos pobres GAUCHOS rotosos y desarmados, que les iban á enseñar lo que todavía no habían aprendido en medio de tantos triunfos.

El nuevo general español venía precedido de una gran reputación. Había hecho con distinción la guerra en Africa, en el Rosellón y la última de la Península; tenía conocimientos profesionales, y era menos aferrado que Pezuela á la rutina militar. Humano, liberal en sus ideas políticas, con aptitudes administrativas y valor personal, era sin embargo débil en el mando é irresoluto para adoptar un plan y llevarlo á ejecución. Imbuído de principios teóricos, que había visto aplicar en otro teatro, no conocía el país, y á la vez que despreciaba al enemigo que iba á combatir, dudaba que los medios de que disponía fueran suficientes para llevar á cabo la empresa. Persuadido de que el nervio del ejército realista, lo constituían los batallones peninsulares, no supo apreciar el temple del arma que tenía en sus manos, desconociendo la importancia de los cuerpos americanos que le obedecían y que hacía más de seis años sostenían la guerra en el propio territorio. Esto le enajenó desde luego la buena voluntad de los naturales, lo cual contribuyó mucho á quitar á la lucha su carácter de guerra civil, dándole el de una guerra nacional

(10) Véase Torrente « Hist. de la Rev. Hisp. Am. » t. II, pág. 297 y 298 y Camba « Memorias, etc. » t. I, pág. 223, 224 y 228.

contra soldados extranjeros (10). Contribuía á desautorizar á la Serna ante los soldados americanos que seguían las banderas del rey, el que los jefes que los mandaban eran francamente absolutistas, mientras el general era decididamente liberal. Entre estos jefes figuraba en primera línea el general Pedro Antonio Olañeta, discípulo de la escuela de Goyeneche y Tristán, y por lo tanto rival de la preponderancia de los militares europeos. De traficante se había elevado al rango que ocupaba, acaudillando la reacción contra los patriotas, y como jefe permanente de vanguardia, era respecto de La Serna en el Alto Perú, lo que Güemes respecto de Belgrano en Salta. Tenía por segundo á su cuñado el coronel Guillermo Marquiegui, natural de Salta, y ambos acaudillaban una facción americano-realista, que constituía una entidad aparte, y que decidida por una invasión inmediata sobre las provincias argentinas, murmuraba de sus trepidaciones, al mismo tiempo que le hacía una oposición sorda que minaba su autoridad moral (11).

El Virey Pezuela, que como general en jefe después de Sipe-Sipe hallaba que era arriesgada la empresa de invadir á las provincias argentinas, instaba desde Lima á la Serna para que la tentase al menos. Obraba en su ánimo para proceder así, la amenaza del ejército de los Andes, que bajo las órdenes de San Martín se disponía á invadir á Chile. Pensaba él (y así se lo escribía á La Serna), que era conveniente un movimiento ofensivo, no precisamente con ánimo de conquista, sino para efectuar una poderosa diversión que retrajese á San Martín de su empresa, avanzando al efecto hasta Tucumán, ó Santiago del Estero si fuese posible. La Serna, menos resuelto, pero más juicioso que Pezuela, le objetaba : que para decidir con probabilidad un movimiento tan trascendental, debían tenerse en cuenta los funestos resul-

(11) Camba y Torrente loc. cit.

tados de las invasiones anteriores al país argentino, así como los progresos que éste había hecho en su organización militar y espíritu público; agregando la consideración militar, de que la base de operaciones no estaba bien asegurada, y que la operación proyectada en nada influiría, ó influiría muy tarde, en los planes de San Martín, obrando á tan largas distancias. Vencido al fin por la opinión de una parte de su ejército y por la insistencia del Virey, que le transmitió sobre el particular órdenes terminantes, se decidió por la invasión, no obstante tener casi la tercera parte de su ejército ocupada en pacificar el país insurreccionado á su retaguardia y por su flanco izquierdo, lo que lo ponía en riesgo de perder sus comunicaciones (12).

Decidido á la invasión, La Serna se trasladó á la vanguardia (de cuyas operaciones nos ocuparemos después) escoltado por el batallón Gerona, con el objeto de hacerse conocer de sus tropas, conferenciar con Olañeta y tomar por sí conocimientos prácticos sobre la topografía del país. Desde Yavi, donde revistó la división de Olañeta, se trasladó á Tarija, (28 de Noviembre de 1816) con el ánimo de sorprender al comandante Francisco Uriondo, que la ocupaba por los patriotas. Era Uriondo un pariente del Marqués, activo y bastante inteligente, que había militado en los ejércitos de la revolución, y asistido á la batalla de Sipe-Sipe como ayudante de campo del general Rondeau. Hallábase á la sazón en Tarija al frente de una división de partidarios, que obraba bajo las órdenes de Güemes. Sus correrías y guerrillas en este teatro, acompañadas de pomposos partes y proclamas, le habían dado algún nombre. Malograda la empresa de sor-

(12) Oficio de Pezuela á Marcó del Pont, de Noviembre de 1816, interceptado en Chacabuco, y publicado en la *Extraordinaria* de B. A. de 11 de Marzo de 1817. — Camba, « Memorias, etc. » t. I, pág. 220. — Torrente « Hist. de la Rev. Hisp. Am. » t. II, Pág. 296.

prenderle, por su rápida retirada, La Serna se dirigió á él y por su intermedio á Güemes, escribiéndole una carta en que procuraba seducirlo. La historia no tendría para qué recoger esta pueril tentativa, noblemente rechazada, que en nada podía alterar la decisión patriótica de Güemes ni de Uriondo, si al mismo tiempo el general español no hubiese consignado en su carta al último, el juicio que tenía formado de sus propias tropas y de los enemigos que iba á combatir. En ella decía : « Cree V. por ventura que un puñado de hombres » desnaturalizados y mantenidos con el robo, sin más orden, » disciplina, ni instrucción que la de unos bandidos, puede oponerse á unas tropas aguerridas y acostumbradas á vencer las » primeras de Europa, y á las que se haría un agravio comparándolas á esos que se llaman gauchos, incapaces de batirse » con triplicada fuerza, como es la de su enemigo » (13).

Conocidas las respectivas posiciones de los beligerantes, los planes de sus generales y el espíritu de sus tropas, volvamos á ocuparnos de las operaciones militares de vanguardia que habían tenido lugar en la frontera desde la llegada de La Serna, ligándolas con las más importantes que inmediatamente van á seguirse. Pero para comprender mejor unas y otras, se hace necesario dar á conocer el teatro de la guerra, complementando las noticias topográficas que sobre Salta y Jujuí dimos anteriormente (14).

El territorio de las jurisdicciones de Salta, Jujuí y Orán (que entonces formaban la Provincia de Salta) es una continuación de la región montañosa del Alto Perú por una parte, y se liga por la otra á las pampas argentinas. A este accidente geográfico debe su fisonomía especial como territorio, y su importancia militar como frontera.

(13) Oficio de La Serna á Uriondo fech. en Tarija el 14 de Diciembre de 1816. M. S. original en el Arch. Gral. de guerra Leg. de 1817.

(14) Véase cap. XVI, I. tit. TUCUMÁN.

Encerrado el Alto Perú entre las dos cadenas de la cordillera de los Andes, que se bifurcan en el Bajo Perú y corren paralelas hasta que al llegar al país argentino se reúnen en un solo cordón paralelo al Pacífico, el sistema orográfico de Salta es el punto de unión de ambas cadenas por el Sur. La cadena oriental que corre de Norte á Sur, forma al llegar á la altura de Potosí el notable nudo de montañas conocido con el nombre de Porco, el cual divide las aguas del Amazonas y del Plata. Los diversos ramales de este nudo, inclinándose desde allí oblicuamente al poniente, al cortar casi perpendicularmente las alti-planicies ó mesetas que se desenvuelven entre las dos cadenas montañosas ya señaladas, y forman estos ramales otros tantos contrafuertes ó estribos de la cadena central que va á terminar en el Cabo de Hornos recorriendo longitudinalmente toda la América del Sur. Dentro de la última de estas ramificaciones se halla enclavado el territorio de Salta, Jujuí y Orán, que linda á la vez con la alti-planicie boliviana y la pampa argentina. La cadena oriental al inclinarse al oeste en el nudo de Porco, y antes de llegar á Salta y Jujuí, orillea las llanuras de la cuenca del Plata, y sus contrafuertes forman los amenos valles que descienden gradualmente al nivel horizontal del Chaco, y derraman sus aguas en el Pilcomayo y el Bermejo, cuyos afluentes alimentan, y dividen á la vez á la altura de Abra Pampa, Yavi y Tarija, línea divisoria de las dos regiones, como lo era de los ejércitos beligerantes en aquella época.

Dentro de los últimos relieves del terreno y la red de afluentes del Bermejo, se halla enclavado el territorio de Nueva Orán, tenencia del gobierno de Salta, y teatro de las operaciones que se referirán más adelante. La Provincia de Salta (incluyendo el territorio de Jujuí y Orán) era, pues, el único punto por donde las Provincias Argentinas, y las del Alto Perú se tocaban, siendo por lo tanto la puerta que había que

forzar para penetrar hasta el Tucumán bajando de las regiones montañosas. Tal era el punto cuya guarda estaba encomendada al ejército popular de Salta acaudillado por Güemes.

Conocido el relieve general del terreno, se comprenderá mejor su importancia estratégica, desde que se sepa que sólo por tres caminos es accesible la Provincia de Salta. Estos tres caminos son : 1.º el de Tarija, al nordeste ó derecha de Salta, áspero, largo, cruzado de ríos y matizado de selva frondosas, que aunque puede conducir por largos rodeos hasta Jujuf, atravesando oblicuamente el valle del Bermejo, sólo podía tener por objetivo inmediato á Oran ; 2.º el del despoblado, ó sea la última altiplanicie del llano central del Alto Perú, situado en la extremidad Noroeste á la izquierda de Salta, puna frígida y desolada á 3,500 y 4,000 metros sobre el nivel del mar, que comunica con el valle de Salta por la quebrada del Toro, y es el camino de los comerciantes de mulas ; pero que presenta grandes dificultades para las operaciones de un ejército ; 3.º el central de la Quebrada de Humahuaca, que desde la región montañosa conduce directamente á los valles de Jujuf y Salta. Por consecuencia, Humahuaca es el único camino militar para un ejército invasor del territorio argentino por el Norte, y por lo tanto la línea precisa de operaciones de todo movimiento ofensivo y defensivo, como se verá después.

La quebrada de Humahuaca (que llamaremos en adelante la quebrada) es un valle angosto, poblado, bien cultivado de alfalfa, de más suave temperatura que la región montañosa á que se liga, en cuya garganta superior está situado Yavi, y en cuyo plano inferior á la salida del desfiladero, se encuentra la ciudad de Jujuf. Por el centro de esta quebrada corre de Norte á Sud el río Grande de Jujuf, y al llegar á la altura de la ciudad de este nombre forma un ángulo, se inclina al Oriente y va á derramarse en el Bermejo, recibiendo el tributo

de las aguas de los ríos Negro, Ledesma, Soria, Piedras, Colorado y Zenta que descienden de la Sierra de Zenta y Santa Victoria corriendo del Oeste al Este. Forman esta quebrada ó valle prolongado, dos sistemas de serranías paralelas cuya altura varía en las más empinadas cumbres de 3,500 á 4,000 metros sobre el nivel del mar, y se levantan á manera de dos gigantescas murallas que la limitan por el Oriente y el Poniente. La serranía del Poniente, que como la quebrada lleva el nombre de Humahuaca, la forman las faldas de la alti-planicie de la izquierda ya señalada, y son tan escarpadas, que tomando como extremidades del camino central los puntos extremos de Yavi y Jujuf, sólo se comunica con la puna por tres sendas : en la parte superior por Abra Pampa; en su medianía por la quebrada lateral de Pumamarca; y tres leguas antes de llegar á Jujuf por la de Yala. La serranía del Oriente, ó sea de la derecha, la forman dos sierras ligadas entre sí, que limitan por esa parte el valle del Bermejo, dentro del cual está enclavado el territorio de Orán como queda explicado. Una de estas dos sierras es la de Santa Victoria que se liga á la de Tarija, la cual corta las aguas del Bermejo y del Pilcomayo, y la otra es la de Zenta en cuya extremidad Sud está situado Jujuf. Entre la sierra de Santa Victoria y de Zenta, se desenvuelve la alti-planicie llamada Abra de Zenta, único punto por donde pueden comunicar fácilmente el valle del Bermejo y la quebrada de Humahuaca, siendo este el camino que conduce á Nueva Orán y Tarija, y viceversa. En la prolongación de este camino, marchando hacia la población de Nueva Orán, situada sobre la margen derecha del Bermejo, se encuentra el valle de San Andrés, y hacia el Norte en rumbo á Tarija, el de Santa Victoria al oriente de la sierra de este nombre (15).

(15) Véase « Atlas de la Confederación Argentina, » por Martín de Moussy, planc. XVI.

Ahora se comprenderá cómo, situada la vanguardia realista en Yavi, con sus reservas en Tupiza y Suipacha, dominaba por la parte superior la boca de la quebrada, á la vez que la entrada del camino del despoblado, pudiendo mantener francas por su izquierda las comunicaciones con Tarija. Se comprenderá igualmente, que los patriotas dueños de la Quebrada, podían avanzar y retroceder con seguridad, y obrar á la vez por ambos flancos, ya tomando el camino del despoblado, ya internándose á Tarija por el valle del Bermejo. Tal era el plan defensivo-ofensivo aconsejado por la topografía, y tal fué el que Güemes adoptó, limitándose á la guerra de sorpresas y expediciones ligeras, como único medio de estar en actitud de esperar la invasión anunciada.

Desde el mes de Agosto de 1816 en que Belgrano se recibió del mando del ejército, empezaron las alarmas de invasión á Salta. Daban origen á estas alarmas los movimientos ya directos ya laterales de la vanguardia realista al mando de Olañeta situada en Yavi, que unas veces avanzaba hasta el pueblo de Humahuaca á la entrada de la Quebrada, otras se corría hasta Casabindo por el despoblado, ó introducía sus partidas al valle del Bermejo atravesando por los boquetes de Santa Victoria. Para neutralizar estos movimientos, Güemes dispuso que Uriondo avanzase por su derecha hasta Tarija con un destacamento de partidarios, tomase posesión del punto y se mantuviese en él apoyando la insurrección de los naturales, que se mostraban decididos por la revolución. Ya hemos visto cómo había llenado su comisión, hasta que el mismo La Serna lo obligó á retirarse á las Salinas. Servía de punto de apoyo á esta fuerza destacada, el comandante don Manuel Eduardo Arias, caudillo local del Valle del Zenta, que tenía su cuartel general en San Andrés, quien vigilaba al mismo tiempo la serranía de Santa Victoria ó Yavi. Por su izquierda reforzó al Marqués de Yavi, situado en la alti-planicie del despoblado, con algunas partidas de

Dragones Infernales y Gauchos á cargo del capitán don Juan Antonio Rojas (16), nombrando segundo jefe de la división volante del Marqués al comandante Quesada, desertor del ejército de Rondeau, que tenía reputación de buen oficial de línea. Al centro y á lo largo de la Quebrada situó la vanguardia escalonada, confiando su mando general y el de todos los puestos avanzados al comandante don José María Perez de Urdininea, natural del Alto Perú y jefe valiente y entendido en la guerra. En esta disposición, el honor del primer choque parcial cupo á la división del Marqués de Yavi.

D. Juan José Fernandez Campero Maturana del Barranco, Perez de Uriondo, Hernandez de la Lanza, Marqués del Valle del Tojo, Vizconde de San Mateo (que estos eran los títulos que él mismo se daba en sus bandos y proclamas,) (17) más conocido por Marqués de Yavi, era español por su noble estirpe, americano de nacimiento y patriota por elección, aunque sus inclinaciones fuesen más bien aristocráticas que republicanas y sus tendencias más peruanas que argentinas.

Hemos dicho ya, que este opulento señor feudal se había decidido por la revolución desde un principio. Hombre de hábitos sedentarios, de cortos alcances, de poca energía y sin disposiciones militares, era sin embargo por los recursos de que disponía y por la popularidad de su nombre en el Alto Perú, un valioso contingente, que cooperaba de una manera eficaz

(16) No debe confundirse con don Juan Ramón Rojas comandante de Granaderos á caballo en Sipe-Sipe; ni con don Manuel Rojas, edecán del general Rondeau que figuró después en el ejército de los Andes; ni con don José María Rojas, director del Parque de artillería que fundió los cañones de batalla de la revolución; ni con otros dos caudillos del mismo apellido, Ramón Rojas el uno y Manuel Rojas el otro, que figuraron en la misma época en la insurrección local de Tarija; ni con el coronel don Paulino Rojas que también se hizo notable en la guerra de la Independencia.

(17) « Memorias » del general Paz, t. I, pág. 277.

precisamente allí donde era más necesario, es decir, sobre la frontera donde el Marqués tenía sus vastos estados. Estos se extendían desde el despoblado hasta Yavi y Tarija, donde pacían sus innumerables ganados cuidados por numerosos feudatarios. Hemos visto también que después de Sipe-Sipe, había levantado á su costa un crecido número de tropas, que denominó Regimiento Peruano, con el que evolucionaba fantásticamente, y efectuaba marchas y contramarchas sin objeto, dándose á sí mismo el título de Coronel Mayor, con despachos por el Rey de Coronel de milicias reconocidos por las Provincias Unidas. Con esta división cubrió la frontera mientras el ejército de Rondeau permaneció en Jujuí y á su retirada no trepidó en ponerse á órdenes de Guemes, obrando en todo de perfecto acuerdo con él. A los primeros anuncios de invasión, estableció su cuartel general en Casabindo (centro de la altiplanicie del despoblado,) pero desalojado de allí por un movimiento ofensivo de Olañeta, tuvo que ponerse con el resto de sus fuerzas bajo la protección de la vanguardia al mando de Urdininea, avanzando hasta Abra Pampa sus partidas interpoladas con los gauchos y los Infernales de Güemes.

Los realistas, confiados en su superioridad y en la impunidad de sus anteriores movimientos ofensivos, avanzaban en sus excursiones hasta la línea de Abra Pampa cerca de la boca superior de quebrada. Hasta allí se adelantó desde Talina, el 14 de Setiembre, un destacamento de infantería montado como de 80 ó 100 chicheños, desprendidos de la vanguardia de Olañeta, y acamparon en el punto llamado Colpayo. Señalada su presencia por los espías del Marqués, salieron en su busca los capitanes Rivera y Cala, cada uno con 30 hombres de fusil de la división peruana, y el teniente Falagiani con 10 Infernales. A las 12 de la noche se pusieron á retaguardia del enemigo, y esperaron que saliese la luna para dar el golpe. Antes del amanecer del 15 entraron al ataque los patriotas con 20 hombres pie á tierra conducidos

por el capitán Rivera, mientras el capitán Gonzalez con el resto á caballo atacaba las cabalgaduras. Los chicheños aunque sorprendidos se defendieron valientemente, y posesionándose de una pequeña altura rompieron el fuego sobre los agresores. Vigorosamente atacados, fueron todos hechos pedazos, muriendo á manos de Rivera por no querer rendirse, el comandante D. Pedro Zavala que mandaba el destacamento, y á su lado un oficial con 15 soldados más. Fueron los trofeos de este encuentro dos tambores, un pífano, el armamento y forniture de los vencidos, y 13 prisioneros, entre ellos un oficial, salvándose el resto por la oscuridad de la noche (18). La noticia de este contraste de vanguardia llegó al cuartel general de Cotagaita en momentos en que La Serna se recibía del mando del ejército español. Él enseñó á las partidas realistas á ser más cautas; pero no obró en el ánimo del nuevo general, como se ha visto en su carta á Uriondo, ni curó la petulancia de los recién llegados, que sólo aprenderían á respetar á sus enemigos á costa de lecciones más dolorosas aún.

Pocos días después las partidas patriotas obtenían algunas ventajas parciales al norte de la Sierra de Santa Victoria, entre ellas la destrucción de un cuerpo de partidarios acaudillado por un Cura de Yavi que se titulaba teniente coronel, quien había levantado allí el pendón realista dando á sus soldados la denominación de *Angélicos*, en contraposición á los *Infernales* de Güemes. Este hecho tuvo lugar el 24 de Setiembre, aniversario de la batalla de Tucumán (19). Así se inició esta nueva y famosa guerra.

Estos pequeños triunfos infatuaron por demás á los patrio-

(18) Partes oficiales publicados en la « Extraordinaria de B. A. del 6 de Octubre de 1816. — Camba, obra cit., t. I, pág. 213. Camba confiesa la derrota; pero dice que los chicheños eran sólo 60 hombres, guardando silencio sobre las pérdidas.

(19) Los partes oficiales de estas guerrillas pueden verse en la « Gaceta » de 2 de Noviembre de 1816, núm. 79, pág. 323.

tas de Salta. El marqués se creyó un verdadero general vencedor, y avanzó su campo hasta Miraflores, á inmediaciones de la vanguardia enemiga; y Güemes, que dirigía las operaciones á setenta leguas á retaguardia, se persuadió que los españoles estaban alebrados. Coincidió con esta creencia un movimiento precipitado de la vanguardia realista, la que, desde el punto de Yavi en que se encontraba, abandonó repentinamente su posición y sus equipos, retirándose casi en fuga á Moraya por la quebrada de Sococha. A la primera noticia de esta retirada, Güemes ordenó que se reconcentrasen todas las partidas de vanguardia sobre el núcleo de la división del marqués, y persiguiesen al enemigo por su retaguardia « tomase el camino que tomase. » Escribiendo con este motivo á Belgrano le decía : « Por la cobardía del enemigo no hemos podido poner en ejecución en el todo los planes que en copia le dirigí en mi anterior. La retirada la han hecho sin más motivo que el haber sabido que se movían las divisiones de mi mando. Hemos desconcertado sus planes. » Esta retirada misteriosa, fué celebrada como un gran triunfo, y pagada con una triste derrota (20).

A la cabeza de una división de 600 hombres, el marqués de Yavi, reforzado por los Infernales y gauchos de Güemes, movió su campo de Miraflores (1816) y el 14 de Noviembre entró triunfante al pueblo de Yavi con 500 fusileros. Había sido precedido por su segundo Quesada, al frente de 100 hombres de caballería armados de chuzas, quien avanzó sus partidas exploradoras hasta la Quiaca, estando ya el capitán Rojas á la entrada de la quebrada de Sococha para vigilar el camino de Tupiza, único que podía traer al enemigo (según instrucciones de Güemes). Entregadas las fuerzas patriotas á una ciega confianza y halagadas por el saqueo de los equipajes,

(20) Pueden verse los partes oficiales en la « Gaceta » de 7 de Diciembre de 1816.

abandonaron todos los puestos de observación y se reconcentraron en Yavi, no obstante que Rojas avisó que el enemigo hacía correrías por la altura del Tojo (21).

He aquí lo que había sucedido y explica el misterio de la retirada de la vanguardia, que por algunos se consideró como un ardid de guerra.

El general Olañeta al frente de un batallón y un escuadrón se había trasladado á Tarija con el objeto de recoger algunos ganados, dejando el mando de la vanguardia á su segundo. Poco después de su salida, empezaron á correr voces de que Belgrano con el ejército de Tucumán fuerte de 6,000 hombres avanzaba sobre el Alto Perú, corroborando estos rumores la reconcentración y avance de la división del marqués y de las partidas de Güemes. La Serna alarmado, se preparó á salir á su encuentro con las fuerzas disponibles, ordenando que la vanguardia fuese reforzada inmediatamente con dos batallones; pero antes que éstos llegaran, la vanguardia se había puesto en precipitado retroceso hacia Moraya. Allí la encontró Olañeta, quien al primer aviso había acudido con su columna expedicionaria, y desandando el camino de Sococha, marchó decididamente sobre Yavi (22).

El 15 por la mañana, salieron algunos soldados de Yavi á recoger leña, y seis de ellos cayeron prisioneros del enemigo. Uno de estos prisioneros logró fugarse y trajo la alarma al campamento del marqués, en circunstancias que éste se hallaba oyendo misa. Inmediatamente, el enemigo apareció haciendo fuego. Desde este momento todo fué confusión. Una parte de los soldados del campamento que estaba á la orilla del pueblo, se hizo fuerte en un cerro, donde se resistió, causando algunas pérdidas al enemigo; pero vigorosamente atacados fueron pasados á cuchillo. Otra parte se reconcentró á la pla-

(21) Partes oficiales M. S. S. en el Archivo general de guerra. Leg. 1816.

(22) Camba, obra cit. tomo I, pág. 217

za, donde nada pudo organizarse, á pesar de hallarse allí Quesada. Al tumulto salió el marqués á la plaza, en momentos que pasaba por ella el oficial don Bonifacio Ruiz de los Llanos, comandante de las avanzadas de Güemes, montando en pelos un caballo flaco enfrenado. El marqués atribulado le gritó : « Ruiz ¿qué haré? ; favoréceme! » — Ruiz de los Llanos le cedió generosamente su caballo, costando trabajo hacerle montar por su mucha corpulencia. Una vez á caballo, le recomendó tratase de reunir la tropa, y se puso en salvo; pero en aquel momento, á la voz de « nos cortan por la zanja! » (que era la izquierda por el lado del río, por donde en efecto aparecía una columna) todos huyeron. Ruiz á pie, pudo alcanzar al Marqués que huía y montar de un salto en ancas; pero viendo que su compañero no podía sostenerse, se bajó, y consiguió tomar una mula ensillada, que dió á su jefe, cambiando con él cabalgadura. Cuatro hombres se habían reunido con el Marqués, los que eran perseguidos por siete ginetes. Al llegar á una zanja (después de haber caído el Marqués más de una vez de su montura) todos la salvaron, menos él, que á instancias de sus compañeros sólo se decidió á hacerlo cuando los perseguidores estaban á media cuadra, y cayó de espaldas al intentarlo. Inmediatamente cargaron los enemigos y le intimaron rendición, y él poniéndose de pie declaró que estaba rendido. A excepción de los muertos en el acto de la pelea, el enemigo no abusó de su victoria, tomando como 300 prisioneros, entre ellos el comandante Quesada, de los cuales sólo uno fué ejecutado, por ser un caudillo indio, á quienes los españoles no daban cuartel (23).

(23) Parte inédito de Güemes de 22 de Noviembre de 1816. — Id. de 27 de Noviembre de id. — Carta de don Bonifacio Ruiz, dando detalles sobre la sorpresa como testigo personal. — Id. de don Gaspar Aramayo de 16 Diciembre de 1816 sobre lo mismo. (M. S. S. originales del Archivo general.) Véase además Memorias del general Paz, t. I, pag. 276, y Camba, obra cit., t. I, pág. 217 y 218.

El comandante José Miguel Lanza, que á la cabeza de un escuadrón y algunas cargas de armas se había adelantado hasta Tojo, con el intento de promover la insurrección, fué también batido por una columna que desprendió Olañeta en su alcance. Los restos de las fuerzas derrotadas se replegaron por diferentes caminos á la Quebrada, volviendo á ocupar sus antiguas posiciones. El desgraciado Marqués, prisionero, fué sometido á un consejo de guerra como coronel del Rey, tratándosele empero, con benevolencia. Remitido á España por la vía de Panamá, murió en el camino, mártir grotesco de una gran causa, á la que sin embargo sirvió de todo corazón y por la cual se sacrificó.

Estos contrastes, haciendo más cauto á Güemes, no quebraban su soberbia. Al anuncio que le trasmitía Urdininea de que el enemigo avanzaba resueltamente, y que lo suponía en el pueblo de Humahuaca, ó en Guacalera, escribía á Belgrano: « Ya están dadas las órdenes relativas á la defensa que se » ha de hacer; están cubiertos los principales puntos y en » movimiento todas las divisiones de mi mando. Descanse » V. S. en mis cuidados; ellos vienen engañados ó seducidos, » y su ruina será el escarmiento. Nuestra situación es hoy » más ventajosa, y la estación la más favorable con respecto » á caballadas y demás artículos, así es que me felicito y lo » felicito, porque creo que la patria será en breve libre » (24). Por esta vez Güemes tenía razón en confiar, y el éxito justificó este noble y arrogante lenguaje.

Desde el 24 de Diciembre estaba la vanguardia enemiga en posesión del pueblo de Humahuaca. Su movimiento fué tan rápido y bien combinado, que consiguió sorprender la partida que se hallaba allí, escapando tan sólo uno de los diez gauchos que la componían, el cual llevó la alarma á las avanza-

(24) Parte original de 29 de Diciembre de 1816. M. S. del Archivo General.

das patriotas que se replegaban, recibiendo Güemes el aviso á los siete días del suceso (el 3 de Enero de 1817). Persuadido por los anteriores movimientos falsos de Olañeta, que este era un simple simulacro de invasión, escribía el mismo día á Belgrano : « Seguramente intentan incomodarnos con » falsos amagos, creyendo que de este modo nos distraerán » y obligarán á abandonar nuestras atenciones; pero se » engañan. Tiempo ha que todo está dispuesto de un modo » que á mi primera voz se presenten los bravos que les han » de hacer sentir todo el peso del rigor y de la justicia, sin » que en el entretanto llegue este dichoso día se separen de » sus labores, de sus talleres, ni del lado de sus familias. » (25) Como se ve, era un duelo entre un pueblo decidido á defender sus hogares y un ejército invasor que todo lo esperaba de la superioridad de sus armas.

En previsión de una invasión, el comandante general de vanguardia Urdininea tomó sin embargo sus disposiciones. Cedió al enemigo en la Quebrada el terreno que no podía disputarle, se replegó con su reserva de Infernales á Guacalera, y tendió su línea de avanzadas en Uquia sobre el pueblo de Humahuaca á cargo del jefe de ellas don José Gavino de la Quintana. En el alto del despoblado, estableció su vigilancia, aclarando el campo hasta Abra Pampa, y cubrió el camino de Pumamarca para prevenir una sorpresa por su izquierda. Ordenó al comandante Manuel Eduardo Arias que con las fuerzas á su cargo se pusiera en campaña y amagase el flanco izquierdo del enemigo por la Abra de Zenta.

A la vez, acudían á sus puestos de combate los gauchos de la Quebrada, y coronaban las fragosidades de la sierra de

(25) Oficio de Güemes de 30 de Diciembre de 1816 (publicado en la « Gazeta ») y de 3 de Enero de 1817. M. S. original en el Archivo General. — Parte del comandante de avanzadas don José Gabino Arias de 23 de Diciembre del mismo, M. S. del Archivo General.

Zenta al Poniente, desde Guacalera hasta Tumbaya, asegurando la retirada, y daban tiempo á Güemes para que á su voz se levantase el país en masa, en la oportunidad que indicaba (26). Al mismo tiempo que este puñado de gauchos acaudillados por jefes oscuros ejecutaban estos movimientos defensivos, el general San Martín iniciaba su gran campaña continental, escalaba los Andes y marchaba en busca del ejército español en Chile. Así, pues, el objeto de la invasión del ejército realista estaba frustrado casi simultáneamente con su primer movimiento.

Una vez decidido á la invasión, el general La Serna tomó sus medidas con rapidez, previsión y energía. Considerando peligrosa la permanencia sobre su flanco de las fuerzas de Uriondo en Tarija, y la de los partidarios que de acuerdo con él mantenían la insurrección en los valles inmediatos, organizó una expedición, que consiguió dominar todo el país por esta parte hasta las desiertas fronteras del Chaco. Simultáneamente, Warnes era batido en Santa Cruz de la Sierra, y casi todas las insurrecciones que agitaban el interior del Alto Perú, eran sofocadas ú obligadas á refugiarse en las montañas (27). Urgido La Serna por órdenes apremiantes del Virey Pezuela, no tuvo tiempo de reunir sus divisiones destacadas, y ordenando que oportunamente se le incorporasen las que debían concurrir á la invasión, dispuso todo para penetrar por la Quebrada. Al efecto ordenó á Olañeta, que con la vanguardia reforzada iniciase el movimiento al frente de cuatro batallones, dos escuadrones y cuatro piezas de artillería, próximamente dos mil hombres. Posicionado Olañeta del pueblo de Humahuaca, según queda dicho, avanzó hasta

(26) Partes de Urdininea de 24 y 26 de Diciembre de 1816. M. S. S. del A. G.

(27) La historia de estos últimos esfuerzos de la insurrección del Alto Perú y de las operaciones que siguieron después en aquel territorio hasta fines de 1817, formarán un capítulo especial.

Hornillos, y desde allí desprendió por su izquierda á Marquiegui con un batallón y un escuadrón, con instrucciones de penetrar por la Abra de Zenta, dominar el inmediato valle de San Andrés, dar la vuelta por Nueva Orán, batir el valle del Bermejo y pasar en seguida á incorporársele en Jujuí, hacia donde se puso en marcha el 4 de Enero (1817), arrollando á su paso las partidas que le disputaban el terreno. El 6 entró triunfante á Jujuí, con pérdida de algunos hombres, y enarboló allí el estandarte del Rey de España. La ciudad estaba casi desierta; solo habían quedado las mujeres, destinadas á servir de espías, los ancianos que no podían moverse, un párroco, un ciego, y un lego á quien fué preciso prohibir tocar las campanas, porque se descubrió que sus repiques servían de señal á los patriotas que sitiaban la plaza. (28)

El país en masa se había levantado como un solo hombre á la voz de Güemes. Todos los hombres aptos para llevar armas, montaron á caballo y acudieron á ocupar sus puestos en la campaña. Las subsistencias y los elementos de movilidad fueron retirados á largas distancias. Los habitantes todos de la provincia de Salta, formaban un ejército múltiple y compacto en toda la extensión de su territorio.

El día que el enemigo ocupaba á Tumbaya, Güemes escribía á Belgrano : « El enemigo sigue con paso firme su marcha : hoy estará en Jujuí. La Divina Providencia me » hace concebir fundadas esperanzas de que la patria se » cubrirá de glorias. » Al enarbolar Olañeta el estandarte real en Jujuí, volvía á escribir : « El enemigo ocupó Jujuí y » se me avisa marche á ocupar esta plaza (Salta). Tengo » por esta vereda puestas las fuerzas convenientes que lo » hostilicen, y luego que lleguen á este punto, dentro de » corto tiempo, tendré la satisfacción de avisar que queda » escarmentada la ambición de ese bárbaro : ellas me ase-

(28) Camba, obra cit. t. I, pág. 230.

» guran el éxito » (29). A medida que la situación se hacía más solemne, el lenguaje del caudillo se hacía más profético, y para honor de la heroica provincia de Salta y en premio de su confianza, el resultado debía justificar la profecía.

Para apreciar mejor este glorioso resultado; para dar unidad á este movimiento múltiple, complicado y confuso de ejércitos, guerrillas volantes, columnas destacadas, plazas sitiadas y hostilidades individuales, que convergían empero hacia un objetivo, se hace necesario dar una idea de la fuerza y de los elementos materiales de los beligerantes, así como de los medios puestos en acción por una y otra parte en tan extraordinaria guerra.

El ejército con que La Serna inició y terminó su invasión por la Quebrada, ascendía á 2,800 infantes, 700 ginetes y 12 piezas de artillería, á los que se agregaron después como 1,000 hombres de ambas armas; en todo cerca de 4,500 hombres de las mejores tropas del mundo, incluso los aguerridos soldados americanos de Olañeta que militaban bajo su bandera (30). El ejército de Belgrano en Tucumán, aunque inferior en número y calidad, se había retemplado algún tanto en su disciplina; y alcanzando á más de 3,000 hombres al tiempo de la invasión, podía disputar el terreno á un enemigo que no llegaría hasta él sino sumamente debilitado por las hostilidades de su vanguardia popular (31). Entre estas dos masas organizadas se desenvolvía, desordenadamente al parecer, la insurrección de Salta, con su espalda apoyada en Tucumán y haciendo frente al invasor.

(29) Oficios de Güemes de 6 y 7 de Enero de 1817. M. S. S. del Arch. Gral. de G. Leg. de 1817.

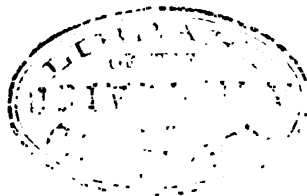
(30) Camba, « Memorias, » t. I. pág. 220 y 243.

(31) Estado de fuerza de 3 de Enero de 1817 en que se dan 3,027 hombres efectivos y 2,595 prontos para formar. M. S. del Arch. Gral. de guerra.

El frente de la línea de insurrección se extendía diagonalmente, desde los valles del noroeste de Salta en Chicoana hasta nueva Orán sobre el Bermejo, cubierta por el Río Grande de Jujú, manteniendo libres sus comunicaciones de un extremo al otro. A su izquierda, estaban los depósitos de ganados y caballadas ocultos en lugares escabrosos; á su centro á retaguardia, estaba el cuartel general de Güemes con las milicias circunvecinas; á la retaguardia de su derecha, estaba el desierto del Chaco, inaccesible á los invasores.

Al frente de esta extensa línea, y en contacto inmediato con su centro, apoyándose en la reserva de Salta, estaban todas las partidas que componían antes la vanguardia del despoblado y de la Quebrada, reforzada por los Dragones infernales y algunas partidas de Orán, que se habían condensado al derredor de Jujú y la sitiaban bajo la dirección de Urdininea. Al oriente de la sierra de Zenta y á vanguardia de la misma línea, estaban destacadas las fuerzas volantes del comandante don Manuel Eduardo Arias, con su cuartel general en el valle de San Andrés, amagando el flanco de Humahuaca por el Abra de Zenta, y dándose la mano con Uriondo situado sobre la frontera de Tarija que linda con el Chaco.

Ahora se comprenderá la importancia del movimiento de la columna de Marquiegui. Su objeto era garantir el flanco izquierdo de la línea de comunicaciones del invasor, desalojar á Arias de los valles laterales hasta Orán, cortar las comunicaciones entre Arias y Uriondo, dominar el valle del Bermejo, envolver la línea de insurrección de Salta por su derecha (que era el punto más débil), y darse la mano en Jujú con la invasión iniciada por Humahuaca, asegurándose así dos líneas de comunicación, y franquear la vía por donde debían llegar nuevos refuerzos al ejército español. Este plan, teóricamente bien concebido, habría podido pro-



ducir sus resultados maniobrando contra un ejército regular ó teniendo al frente un pueblo menos decidido que el de Salta. En el capítulo siguiente se verá cómo fué desenvuelto por la estrategia española y contrarrestado por la táctica Gaucha.

CAPITULO XXXII

LA GUERRA DE LOS GAUCHOS

1817

Carácter de la guerra de Salta. — Los gauchos de Salta pintados por los españoles. — Combate de la columna de Marquiegui con los gauchos en Orán. — Olañeta marcha en auxilio de Marquiegui comprometido. — Reunión de Olañeta y Marquiegui. — La Serna con el resto del ejército entra á Humahuaca. — Humahuaca fortificado. — Reconcentración del ejército realista en Jujui. — Sitio de Jujui por los gauchos. — Combate de san Pedrito. — Auxilios á Güemes y planes de Belgrano. — Expedición de La Madrid al Alto Perú. — Toma de Humahuaca por Arias. — Nuevas columnas expedicionarias de realistas sobre Orán. — Hostilidades de los gauchos sobre Jujui. — Pachi Gorriti. — Nuevos combates en Jujui. — Correspondencia diplomática entre Güemes y La Serna. — Los españoles confiesan un derecho de gentes en la guerra americana. — Operaciones en Orán. — Regreso de las columnas expedicionarias. — El ejército español es reforzado y avanza sobre Salta. — Heroica defensa del camino de Salta. — La Serna sitiado en Salta. — Nuevas columnas expedicionarias de los españoles. — Combates de los Cerillos, de Gauna, del Bañado, de Pulares y del Rosario. — Muerte de Sardina. — Nuevas hostilidades de los gauchos. — Retroceso del ejército español á Jujui. — Su desastrosa retirada al Alto Perú. — Honores á Güemes. — Gloria de Salta.

La guerra de Salta en 1817 es la lucha de un pueblo levantado en masa, que defiende sus hogares y su independencia, contra un ejército regular que invade su territorio. Bajo este aspecto general, ella tiene su analogía con otras guerras del mismo género, de que la historia presenta muchos ejemplos; pero no es esto lo que la caracteriza. Lo que le imprime su carácter moral, es que fué un desenvolvimiento armonioso de fuerzas populares, nacido de un movimiento de opinión espontánea, en que obraba la acción individual y colectiva simultáneamente, alimentada por una pasión política á la vez que por

una idolatría personal. Lo que bajo otra faz la caracteriza es, la elemental organización militar, en que el ejército es el pueblo todo capaz de cargar armas, y en que cada soldado está sujeto á una disciplina local, sin abandonar sus tareas ni sus hogares, prevaleciendo el individualismo bajo un nivel común de inteligencia. Lo que le da su originalidad, es la especialidad de su táctica, que se identifica con el modo de ser de cada combatiente, sin trabar su espontánea iniciativa individual, no obstante subordinarse á una voluntad superior.) Lo que la distingue principalmente de las guerras de este género, es ser un movimiento sistemado en medio de su aparente desorden, que se desenvuelve táctica y estratégicamente en una vasta extensión de territorio, según un plan que está en la cabeza de todos. Lo que la clasifica militarmente, es que sus guerrillas, sus marchas, sus sorpresas, sus combates obedecen á una idea militar, ya condensándose en puntos determinados, ya dispersándose, sin perder nunca su cohesión ni sus posiciones, sin ceder más terreno que el ocupado por los pies del enemigo, concibiendo y ejecutando operaciones decisivas y bien calculadas con su propia inteligencia y con arreglo á sus medios, triunfando al fin contra un ejército más poderoso y una táctica más adelantada, mejor que ganando una gran batalla.¹

Los ejércitos de línea se habían mostrado impotentes para extender la revolución más allá de las fronteras argentinas, y por causas que hemos dado ya á conocer, no podían defender militarmente las propias. En tal situación, la provincia de Salta militarmente organizada según su índole, bajo la dirección de un caudillo idolatrado por las masas, y dotado de bastante inteligencia para dominarlas y dirigir las, se había levantado para reemplazar al ejército ausente en la frontera, no sólo defendiendo, sino conservando el territorio en que peleaban; no sólo peleando valientemente, sino aspirando á expulsarlo con sus propios medios y por sus propias combinaciones. La República tenía fijos sus ojos en Salta: era su ba-

luarte, y Güemes y sus gauchos su esperanza. Desde esta guerra, el dictado de GAUCHOS, que ya se había hecho glorioso en el curso de la revolución, empezó á ser pronunciado con respeto, aún por sus mismos enemigos, como va á verse, y aunque tardíamente, al fin ha sido consignado en las páginas de la historia.

En esta guerra singular, todas las ventajas estaban aparentemente de parte de los invasores. Sus tropas eran de las primeras del mundo, puesto que habían vencido á las mejores de Europa; formaban parte de ellas batallones y escuadrones americanos, probados en seis años de guerra, que habían vencido á las mejores tropas argentinas, y que conocían el país tan bien como los naturales. Su número, su armamento, su táctica y la inteligencia militar que las dirigía, eran superiores á los de sus contrarios. Nadie podía disputarles el terreno, ni presentarles batalla. En cambio, todas las ventajas topográficas y morales estaban de parte del país que se defendía contra la invasión. Lo accidentado del terreno, lo compacto de su opinión, lo indisoluble de su organización militar, lo inatacable de esta masa, que se disipaba como una nube impalpable y se condensaba repentinamente, midiéndose cuerpo á cuerpo con los ejércitos en masa, volviéndose á dispersar siempre adherida al suelo, para volver de nuevo al ataque con más ímpetu, todo esto hacía invencible la insurrección. Empero, esto solo no habría bastado para sostener la guerra defensivo-ofensiva, sin las disposiciones naturales y el coraje de los gauchos de Salta para la pelea, y sin la influencia y la dirección de Güemes, que condensaba todas estas fuerzas populares.

Para dar una idea de la organización, de la táctica especial y del coraje de esta tropa popular, preferimos valernos de las palabras textuales de un historiador enemigo, que como militar tuvo ocasión de apreciar sus notables calidades en aquella campaña. Habla el general español Garcia Camba:

— « Los *gauchos* eran hombres del campo, bien montados » y armados todos de machete ó sable, fusil ó rifle (carabina » de caballería,) de los que se servían alternativamente sobre » sus caballos con sorprendente habilidad, acercándose á las » tropas con tal confianza, soltura y sangre fría que admiran » á los militares europeos, que por primera vez observaban aquellos hombres extraordinarios á caballo, y cuyas » excelentes disposiciones para la guerra de guerrillas y sorpresa » tuvieron repetidas ocasiones de comprobar. Eran » individualmente valientes, tan diestros á caballo que igualan » si no exceden, á cuanto se dice de los célebres *mamelucos* » y de los famosos *cosakos*, porque una de las armas de estos » enemigos consistía en su facilidad para dispersarse y volver » de nuevo al ataque, manteniendo á veces desde sus caballos » y otras veces echando pie á tierra y cubriéndose con ellos, » un fuego semejante al de una buena infantería » (1). Este pueblo así militarizado por el entusiasmo, era dirigido por un caudillo que no había dado pruebas de su valor personal, que huía del peligro, que nunca conducía sus soldados al fuego y se mantenía constantemente lejos de los combates, lo que en nada disminuía su prestigio. Sin negar á Güemes su coraje cívico y la parte de gloria que le toca por la resistencia de Salta y muy principalmente la que le cabe como general en jefe de este heroico movimiento que preparó y dirigió, sea dicho esto en honor del indomable coraje de la provincia de Salta.

Los españoles que no conocían más guerra de partidarios que la que habían practicado en la Península, Mina y el Empeinado, ó la resistencia popular de las inconsistentes multitudes indígenas del Alto Perú, debieron encontrarse sorprendidos en presencia de aquellos « hombres extraordi-

(1) Camba « Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú, » t. I, pág. 231 y 240.

narios » como ellos los llaman, cuya fuerza consistía en la iniciativa individual, en quienes el coraje, la inteligencia, la voluntad y la pasión de cada unidad penetraba toda la masa, la cual se dilataba ó se condensaba como por inspiración. Cada uno obraba como todos y todos como cada uno, y hasta la pobre campesina sentada á la puerta de su cabaña y el niño que descansaba en sus faldas, desempeñaban una función militar. Esta observación la hizo el general Valdez al llegar con su tropa á la inmediación de un pobre rancho, y ver á un muchacho de cuatro años que montaba á caballo á la voz de su madre y partía á todo escape para llevar á su padre la voz de alarma contra el invasor! El General en presencia de aquella acción exclamó: *A este pueblo no lo conquistaremos jamás!* Así es que, dueños los españoles de Jujuf, á la entrada de los valles abiertos que conducen al Tucumán, no fueron dueños sino del terreno que pisaban, teniendo que sostener combates diarios en que agotaban sus fuerzas.

Mientras tanto, la columna de Marquiegui, que había penetrado al territorio de Orán por el Abra de Zenta, se encontraba con las fuerzas de Arias en el valle de San Andrés. Por tres días consiguió Arias detener su avance (del 7 al 10 de Enero) causándole algunas pérdidas y sufriendolas también. Al fin tuvo que ceder el paso y se replegó hasta la ciudad de Nueva Orán, hostilizando constantemente á los expedicionarios, que después de algunos encuentros parciales le obligaron á evacuar la población. En tal situación llamó á sí á todas las partidas de su jurisdicción, que habían acudido sobre Jujuf al mando del capitán don Mariano Benavidez; se puso de acuerdo con Uriondo en la frontera de Tarija, y pidió refuerzos á Güemes, quien le envió una división de gauchos al mando del capitán don Juan Antonio Rojas, que ya empezaba á distinguirse. Estas fuerzas se interpusieron entre la columna de Marquiegui posesionado de Orán, y la columna de Olafeta que ocupaba á Jujuf. Tomadas estas disposiciones, Güemes

escribía á Belgrano : « Si el enemigo se desprende de Jujuí en » dirección á esta ciudad (Salta), encontrará en su marcha » una resistencia vigorosa, no sólo por su vanguardia sino » también por su retaguardia, á cuyo fin están dadas las » respectivas órdenes, y de su cumplimiento no me queda » duda » (2).

Para reincorporarse Marquiegui con Olañeta, tenía que recorrer un trayecto de sesenta leguas, al través de un país cruzado de ríos caudalosos que desembocan en el Bermejo y en el río Grande de Jujuí, cubierto por un bosque elevado y espesísimo en el espacio de veinticinco leguas. Los gauchos, prácticos del país, dirigidos por Arias, Rojas y Benavidez, disputaban por el frente el terreno palmo á palmo, corriéndose por las estrechas veredas de los bosques protegidos por sus guardamontes. Dispersándose, reconcentrándose, defendiendo los pasos precisos de los ríos, sin dar un momento de descanso á Marquiegui, obtenían en cada encuentro ventajas parciales, aunque sufría también pérdidas por su parte. Así hostigado y desmoralizado, llegó Marquiegui el 17 de Enero al Río de las Piedras, donde tuvo que sostener un recio combate para franquearlo. El 19 llegó al Río Negro, donde se encontró al frente de más de 500 gauchos, que volvieron á atacar su columna en todas direcciones, lo que se repitió el día 20, « poniéndole en la más comprometida situación, » dice el historiador español Garcia Camba. Marquiegui estaba en inminente peligro : había perdido más de un tercio de su fuerza durante la expedición, y aun le faltaban como 25 leguas para llegar á Jujuí, debiendo encontrarse en este ca-

(2) Partes de Arias de 8 y 9 de Enero de 1817. M. S. S. del Archivo General. — Oficios de Güemes adjuntando á Belgrano los anteriores partes, M. S. S. — Oficios de Belgrano de 10 y 18 de Enero de 1817 acompañando los anteriores documentos (M. S. S. del Archivo G. de guerra. Leg. de 1817.)

mino con mayores fuerzas que la habrían sin duda rendido. (3)

Cuidadoso Olañeta por la suerte de Marquiegui, del cual no tenía noticia alguna, resolvió salir en su auxilio, calculando según el itinerario marcado encontrarse con él en Ledesma, á 30 leguas de Jujuí. El 12 de Enero se puso en marcha con dos batallones y un escuadrón dejando fortificada la ciudad al mando del coronel Olarria. El 20 se encontraron ambas columnas en la Reducción á 20 leguas de Jujuí, y tres días después entraron juntas á la plaza sitiada. Quince días duró la expedición de Marquiegui, y hacía 20 que Olañeta había invadido el territorio argentino, y en tan corto espacio de tiempo se demostró prácticamente, que siendo las tropas españolas sólidas, valerosas y constantes en la fatiga, no dominarían jamás sino el terreno que pisaran.

La Serna, mientras tanto, con el resto del ejército seguía los pasos de su vanguardia por la Quebrada y llegaba el 14 de Enero al pueblo de Humahuaca. Impuesto de la situación militar, comprendió que no tenía más línea de comunicación con su base de operaciones que el camino de la misma Quebrada, y que para mantenerla franca era necesario asegurarla. En consecuencia resolvió fortificar el pueblo de Humahuaca, que por su posición dominaba el Abra de Zenta, único punto por donde el camino podía ser interceptado desde el valle de San Andrés, que ocupada nuevamente Arias. Al efecto derribó una parte del cementerio de la iglesia, formó allí una

(3) Faltan datos para fijar con precisión esta pérdida. Camba en sus « Memorias, » t. I, pág. 231 confiesa 80 entre muertos y heridos, estimando en 120 la de los patriotas. El mismo dice en la pág. 227 del mismo tomo, que la columna de Marquiegui la componían el batallón de Partidarios y el escuadrón de Cazadores, cuya fuerza total no podía bajar de 500 á 600 hombres. Torrente en el tomo II, pág. 299 declara que « con las muchas bajas que los realistas habían tenido durante aquella » arriesgada expedición, había quedado reducida su fuerza á 300 infantes y 60 caballos » por manera que no puede calcularse en menos de 180 hombres de pérdida entre muertos, heridos, prisioneros, extraviados y pasados.

batería que artilló con seis piezas á que puso el nombre de Santa Bárbara, cerró las boca-calles de la población, estableció dentro de las trincheras el hospital, el parque y los depósitos, y encomendando su defensa á una parte del batallón del Cuzco incorporada recientemente al de Gerona, siguió su marcha para Jujui, donde se reunió poco después con Olañeta ya de regreso de su expedición. El ejército reconcentrado en masa en Jujui, se encontró sitiado, desprovisto de cabalgaduras y subsistencias y con todo el país insurreccionado á su alrededor. Desde este momento el éxito de la campaña no podía ser dudoso, ni aun para el mismo La Serna, puesto que no pudiendo vencer la resistencia popular de Salta, menos posible le era ir á provocar á Belgrano á una batalla campal, y dejaba un país insurreccionado á su espalda, con pérdida total de su base de operaciones y su línea de comunicaciones.

Desde el mismo día que Olañeta ocupó á Jujui, quedó establecido el bloqueo de la ciudad. Urdininea, reconcentrando todas las partidas que formaban su vanguardia, reunidas á los milicianos de la Quebrada y alrededores de Jujui, estableció en contorno un cordón de guerrillas. El enemigo, con toda su caballería apoyada por infantería salió de la plaza, y á vivo fuego consiguió ganar algún terreno para dar suelta á sus cabalgaduras. Urdininea se replegó al Río Blanco, y sucesivamente al Campo Santo, sosteniendo guerrillas diarias.

En el Campo Santo se hizo Güemes ver por primera vez de sus soldados de vanguardia, siendo saludada su presencia con inmenso entusiasmo, á pesar de los trabajos y miserias que soportaban. Véase como él mismo narra su visita : « Ayer » he recorrido los campamentos del Campo Santo : he hablado » con Urdininea y he socorrido por mi mano, aunque con » escasez, á la infeliz tropa, que tanto ha estado al frente » del enemigo. Su triste situación me ha consternado, vién-

» dolos enteramente desnudos, pero siempre dispuestos á la
» lucha » (4).

Reforzada la línea del bloqueo, se convirtió en un verdadero sitio. El enemigo encerrado en el recinto de la ciudad, tuvo necesidad de comprar á costa de sangre derramada en combates diarios, los víveres frescos, los forrajes y hasta el campo en que durante el día pacían sus cabalgaduras. Los escuadrones de caballería tenían que salir á forrajear protegidos por infantería, aun bajo el fuego de sus cañones.

El 6 de Enero salió de Jujuí un escuadrón de caballería protegido por una compañía de infantería del batallón Estremadura con el objeto de forrajear en los potreros de alfalfa de San Pedrito, en las cercanías de la plaza. Una parte de los forrajeadores se ocupaba en cortar pasto dentro de un potrero, mientras los demás á caballo y con las armas en la mano protegían la operación cubiertos por un cerco. De improviso se presentaron á su frente dos fuertes escuadrones, que desprendieron guerrillas sobre ellos provocándolos al combate. Eran los infernales y los gauchos dirigidos por el comandante Juan Antonio Rojas, el cual viendo que los españoles se disponían á atacarlo, cargó resueltamente sobre ellos, sufriendo dos descargas que le derribaron seis hombres, entre ellos dos oficiales. La pelea que se siguió fué encarnizada á bala, sable, bolas y cuchillo. El resultado fué quedar en el campo 100 cadáveres de los forrajeadores, y tomar siete prisioneros.

Los vencedores se ocupaban en recoger los despojos del campo de batalla, cuando vieron á su frente un piquete de quince hombres á caballo, tan gallardos y bien vestidos, que Rojas los tomó por oficiales. Era la guardia de prevención de Dragones de la Unión, que al primer aviso del compromiso de sus compañeros acudía en su auxilio, cuando ya todos

(4) Oficio de Güemes á Belgrano de 26 de Enero de 1817. M. S. del Archivo General.

habían sucumbido. Mandábala el capitán Arregui, que solía decir, que con sólo su compañía iría hasta Buenos Aires, mostrando en esta ocasión que sabía sostener su temeraria jactancia. Al frente de sus quince hombres hizo prodigios de valor, y murió peleando al lado de once de sus compañeros. El combate había durado cerca de dos horas y las columnas enemigas de la plaza marchaban sobre Rojas con artillería, cuando éste emprendió su retirada llevando por trofeos las armas de los vencidos (5).

Este suceso, que por sus accidentes trágicos hizo profunda sensación en el ejército invasor, fué celebrado como un gran triunfo en todo el país, que como queda dicho tenía puestas sus esperanzas en Guemes y los Salteños. Las comisiones del general Belgrano, que recorrían las provincias inmediatas en busca de caballos para proveer de ellos á Guemes, — quien los pedía con instancia, « por ser las armas (decía) » que había preparado para la destrucción de los tiranos, » encontraron bien dispuesto al vecindario, y pudo Salta ser auxiliada con 300 caballos y con un piquete de dragones y otro de artillería, además de las municiones de que era regularmente provisto. (6)

Al mismo tiempo meditaba Belgrano un movimiento militar con parte de sus tropas, para cooperar más eficazmente á

(5) Parte de Rojas, M. S. en el Archivo General, en que da 80 muertos de infantería y 20 de caballería. — Parte detallado del mismo publicado en la « Gaceta Extraordinaria » de 6 de Marzo de 1817, en que reduce la pérdida del enemigo á 90 muertos, estimando en 50 el número de heridos. — La verdad es que la pérdida de los realistas, según confesión de ellos mismos, fué mayor que la que Rojas consigna en cuanto á muertos. Torrente (t. II, pág. 299) confiesa 110 muertos y Garcia Camba (t. I, pág. 232) lo repite, elogiando la comportamiento de los salteños, de quienes dice: « Tan bien dirigidos como resueltos, cayeron sobre los » forrajeadores. »

(6) Oficio de Guemes á Belgrano de 19 de Abril de 1817 y de Belgrano al gobierno de 26 de Abril de id. M. S. S. del Arch. G. y Leg. de guerra de 1817, *pasim*.

las operaciones de Güemes. Era su ánimo desprender de su ejército una división volante de las tres armas que penetrara al Alto Perú, cortase el camino militar de Humahuaca entre Suipachá y Yavi, amagase el flanco descubierto de las posiciones de Tupiza y Cotagaita, y avanzando hasta Oruro si era posible, dominase aquella parte del despoblado insurreccionando el país. Llamada así fuertemente la atención del ejército invasor, pensaba que le obligaría á evacuar el territorio, ó por lo menos atraer sobre la columna expedicionaria una parte considerable de él, haciendo correr la voz que era un cuerpo de ejército fuerte el que operaba á su espalda. Para ejecutar este plan, algo vago y sin objetivo determinado, que no pasaba de ser una diversión parcial, se fijó en el comandante don Gregorio Araoz de La Madrid, á quien conocemos ya, poniendo bajo sus órdenes una columna de 350 á 400 hombres de las tres armas, compuesta como de 250 ginetes de húsares, dragones y milicianos de Tucumán, 2 compañías de infantería montada en mulas, de 50 hombres cada una, y 2 piezas de artillería de montaña. Esta pequeña columna se puso secretamente en marcha el 3 de Marzo, tomó desde las Trancas el camino de las cuevas, y atravesó el valle de Calchaquí cubriéndose por la línea de insurrección de Salta. Guiado por una partida de baqueanos de Güemes, trepó la meseta del despoblado por la quebrada del Toro y se puso sin ser sentida sobre la retaguardia del enemigo, cortando su línea de comunicaciones á la altura de Yavi. A su tiempo continuaremos la historia de esta famosa expedición, que corresponde á las operaciones del Alto Perú, las cuales forman un cuadro especial, y tendrán su colocación en el capítulo siguiente (7).

(7) Carta de Güemes á Belgrano de 20 de Marzo de 1817. M. S. autógrafo en nuestro archivo. — « Observaciones » de La Madrid, pág. 115. — « Memorias » del general Paz, t. I, pág. 297. — Boletín del Ejército del Perú núm. 20, en la Gac. núm. 20 de 1817.

Para proteger este movimiento y concurrir á las operaciones ulteriores de Güemes, dispuso Belgrano que el coronel Bustos con su regimiento (N.º 2.º) avanzase hasta el Río del Valle, al sur de Salta, con orden de cooperar con las fuerzas de Güemes, en el caso que el ejército enemigo emprendiera su retirada. Güemes, que se prometía buenos resultados de la operación de La Madrid, era de opinión que el regimiento de Bustos debía dirigirse sobre Orán, reforzándolo con la caballería que allí operaba á ordenes de Arias, Rojas y otros caudillos, hostilizando así con más eficacia las columnas volantes que los españoles habían desprendido de Jujuf. Pero Belgrano, firme en su plan y con arreglo á sus instrucciones, « ordenó á Bustos, que sólo en el caso de que el enemigo se » retirase, sacrificara todo y marchase á la vanguardia á » tomar con su cuerpo la dirección de la persecución » (8).

Para no cortar el hilo de la narración, agregaremos que estos movimientos no tuvieron la aprobación del Gobierno, el cual quería que el ejército de Tucumán se mantuviera concentrado, remontándose y en aptitud de hacer frente á todas las emergencias posibles; por lo que, el regimiento de Bustos recibió orden de replegarse, sin alcanzar la contra orden á la división La Madrid, por estar comprometida ya en pleno país enemigo (9).

Durante el trascurso de estos sucesos habían ocurrido en Salta novedades importantes en el orden militar, que coloca-

(8) Carta de Güemes á Belgrano de 20 de Enero ya cit. y oficio del mismo con notas autógrafas de Belgrano al margen, de 21 y 25 de Marzo de 1817. M. S. original en nuestro archivo. (*Papeles de Belgrano.*)

(9) Hé aquí el oficio del Gobierno á Belgrano de 11 de Abril de 1817: — « Después de las más serias meditaciones que demandan los negocios » de la guerra en las actuales circunstancias políticas del Estado, ha » acordado el Gobierno prevenga á V. E. la necesidad de elevar ese ejército á la mayor fuerza posible, en cuya virtud, y para no aventurar el » buen suceso de los planes que la superioridad se propone, deberá disponer V. E. no se fraccione en manera alguna, y se restituyan á ese

ban á los invasores en la imposibilidad absoluta de dar un paso adelante, y de las cuales vamos á ocuparnos.

El desastre de San Pedrito había aconsejado á La Serna reconcentrar en Jujuí (el 7 de Febrero) todo su ejército, que hasta entonces se mantenía parte en la ciudad y parte en Yala (dentro de la Quebrada), donde estaba el cuartel general. Esta reconcentración hizo más difíciles sus subsistencias, y la conservación de sus cabalgaduras, encerradas en un pequeño espacio de terreno. Para dilatarlo, se vió en la necesidad de establecer cantones fortificados en las inmediaciones, colocando un batallón y un escuadrón en Perico, un fuerte destacamento en el Carmen y otro en la capilla de los Alisos, con lo que formó un triángulo de puestos, cerrado por dos ríos, dentro del cual forrajeara la caballería y pacían los ganados, protegiendo estos puestos una fuerte columna pronta á acudir al punto atacado á la primer señal de alarma. La primera vez que los españoles intentaron fortificarse en los Alisos, habían sido vigorosamente atacados, y sin el oportuno auxilio de la plaza, habría tenido que rendirse su guarnición, encerrada en la torre de la iglesia. La segunda vez se establecieron más sólidamente merced á su mayor fuerza y á la inteligencia con que el coronel Carratalá defendió los tres puestos avanzados, en diarios combates y guerrillas, que no les daban un instante de descanso y que les causaban bastantes pérdidas, impidiendo la entrada de víveres frescos á la plaza. En tal situación, La Serna esperaba los refuerzos que debían venirle de Tarija, Potosí y Chuquisaca, con ánimo de avanzar hasta la ciudad de Salta (objetivo inmediato de la

» punto las divisiones, piquetes ó destacamentos que se hallen fuera,
» regresando al mismo el regimiento n.º 2 en el caso que ya hubiese
» marchado al interior, según las comunicaciones últimas de V. E. —
» Así lo exige el buen servicio del Estado. » Belgrano con fha. 26 de
» Abril contestó de conformidad en lo relativo al n.º 2. (M. S. S. *del Ar-*
» *chivo Gral.*)

invasión), cuando se recibió en Jujuí la noticia de que la línea de Humahuaca había sido cortada con el exterminio de la guarnición que la custodiaba y pérdida de toda su artillería y depósitos de guerra.

He aquí lo que había sucedido. El comandante don Manuel Eduardo Arias, que era sin duda el jefe divisionario de más cabeza del ejército de Salta, se había vuelto á posesionar del valle de San Andrés después de la concentración de Marquigui y Olañeta en Jujuí. Desde allí mantenía libres sus comunicaciones con Uriondo en la frontera de Tarija, adelantaba sus partidas sobre Santa Victoria y vigilaba la Quebrada desde el Abra de Zenta, dueño de todo el flanco izquierdo de la línea de comunicación del enemigo. Apostados sus espías sobre la sierra de Zenta y la punta sud de la sierra de Santa Victoria, observaban todos los movimientos de la línea de comunicación española, que La Serna consideraba, y con razón, como un verdadero camino cubierto, cuyo único punto accesible por el flanco estaba garantido por el pueblo de Humahuaca, atrincherado y artillado. Perdido este punto, se perdía la línea. Arias seguía con ansiedad los trabajos de fortificación de Humahuaca, y se hacía dar informes á su respecto por medio de indios que penetraban á la población. Cuando maduró en su cabeza la idea que lo trabajaba, escribió á Güemes : « Veo que se me proporcionan mil lances lisonjeros » para operar á mi satisfacción en casos ventajosos » (10).

El 27 de Febrero á la oración recibió Arias las comunicaciones de Güemes que lo autorizaba á obrar según el plan que se había trazado. Inmediatamente y bajo una tempestad deshecha, movió su campo de San Andrés y marchó á incorporarse con su vanguardia, que estaba sobre el camino del Abra de Zenta. Desde allí se adelantó con una pequeña

(10) Suplemento al « Boletín del ejército del Perú, » núm. 8, inserto en la « Gaceta » de 8 de Noviembre de 1817.

escolta, y luego que hubo tomado personalmente los conocimientos necesarios, ordenó que avanzase toda la fuerza que en su totalidad se componía de 150 hombres, armados algunos de ellos de garrotes. Dividió su pequeña columna en tres trozos, de cincuenta hombres cada uno, y siguió su marcha desde el amanecer del 28 hasta las 3 de la mañana de 1° de Marzo que se puso á una legua de Humahuaca, sin haber sido sentido por el enemigo. Allí confió el mando del primer trozo al capitán don Hilario Rodriguez, con orden de echar pie á tierra en una quebrada inmediata, y marchar al asalto de la batería. El segundo trozo lo confió al teniente don Manuel Portal, con orden de entrar á sangre y fuego al cuartel de la guarnición, que comunicaba con la iglesia y el campanario, que dominaba la batería (11). Arias se hizo cargo del tercer grupo, previniendo que acudiría con él en protección de los otros dos, según las circunstancias. En esta disposición avanzaron silenciosamente sobre las fortificaciones, se practicó un prolijo reconocimiento de ellas, y se esperó á que amaneciera para dar el asalto. A la hora señalada y protegidos todavía por las sombras, marcharon al ataque las dos divisiones de Rodriguez y Portal, quedando Arias de reserva según lo convenido. Poco después se oyó una descarga, tan ordenada, que Arias creyó fuese un cañonazo. Era Rodriguez que con sus cincuenta hombres se apoderaba de la batería de Santa Bárbara al grito de *¡ Viva la Patria!* Habían llegado hasta el pie de ella sin ser sentidos, y se habían apoderado de todos sus cañones, que eran seis, antes que los defensores pudiesen acudir á sus puestos. Inmediatamente Arias marchó á apoderarse del depósito de pólvora, y Portal se dirigió sobre el cuartel. El primero se posesionó del punto, ven-

(11) Este oficial Portal es el mismo que al tiempo de la invasión, había sido sorprendido por Olañeta, en Humahuaca, donde permaneció algún tiempo preso, fugándose después, de manera que conocía bien las fortificaciones. M. S. del A. G.

ciendo la resistencia de la guardia que le mató dos soldados, y consiguió al fin rendirla. Portal con el segundo grupo no fué tan feliz en su ataque sobre el cuartel: encontró su guarnición alarmada y no le fué posible forzarla. Entonces Arias acudió en su apoyo; pero ni aun así pudieron dominar la posición. A las cinco, los enemigos subieron á la torre con las primeras luces del alba, y desde ella sostuvieron un vivo fuego hasta las seis y media de la mañana, en que al fin tuvieron que rendirse á discreción, bajo la amenaza de ser pasados á cuchillo.

La guarnición de Humahuaca se componía de 130 soldados del antiguo y afamado regimiento de Picoaga, que había hecho la campaña del Cuzco. En memoria de ella llevaba en uno de los ángulos de su bandera á Pumakahua degollado. Esta bandera fué uno de los trofeos de la victoria, y con tal motivo dice Arias en su parte: « Se jactan los enemigos de » que dicho regimiento era invencible; pero sería porque » estaba reservado á los gauchos humillar su orgullo. » De esta guarnición quedaron muertos 20 soldados y cuatro oficiales en el combate, y se tomaron 86 prisioneros, de ellos 6 oficiales, salvando apenas 20 hombres (12). Tomáronse además 7 piezas de artillería, 100 fusiles, muchos bastimentos, ganados y cabalgaduras. Este golpe decidía de la campaña. El Gobierno en premio de esta memorable hazaña, decretó cinco medallas de oro para Arias y sus oficiales, incluyendo en el premio al teniente don Pablo Mariscal y al alferez Ontiveros, que se habían distinguido en el asalto, siendo para los demás de plata; y á la tropa una cinta *celeste y blanca* en la chaqueta con la inscripción: HUMAHUACA

(12) Parte de Arias de 3 de Marzo de 1817 y 6 de Marzo del mismo publicados en el « Suplemento á la Gaceta » de 22 de Marzo de 1817 y « Gaceta » de 29 de Marzo del mismo. — « Boletín del ejército auxiliar del Perú » núm. 17, y oficio de Belgrano adjuntándolo, M. S. del Archivo General. — Torrente y García Camba, obras cit.

en letras blancas, según propuesta y modelos presentados por Belgrano (13).

Esta noticia, que sólo recibió La Serna tres días después, cayó como un rayo en el cuartel general de Jujuí. El general español comprendió que la línea de comunicaciones con el Perú estaba perdida, y que era necesario una nueva campaña para restablecerla, antes de seguir adelante. Inmediatamente dispuso saliesen dos columnas expedicionarias: la una directamente á las órdenes de Olañeta y Marquiegui con destino á Nueva Orán, con el objeto de cortar la retirada á Arias y rescatar si era posible los prisioneros; la otra, por el camino de la Quebrada con el mismo objetivo, bajo la dirección del coronel Centeno, compuesta de un batallón y dos escuadrones. El 9 de Marzo llegó Centeno á Humahuaca, donde encontró los cadáveres insepultos y la población totalmente abandonada, siguiendo por el Abra de Zenta á operar en combinación con Olañeta, que había tomado el camino de Ledesma. Luego veremos la suerte que cupo á estas dos columnas. Volvamos ahora á Jujuí.

Con la ausencia de estas dos columnas quedó la guarnición de Jujuí sumamente enflaquecida, especialmente en caballería. La audacia de los gauchos sitiadores llegó entonces á tal grado, que las guerrillas sitiadoras estrecharon el cerco hasta sobre las mismas calles, haciendo diariamente prisioneros al pie de las casas de la ciudad, lo que obligó á La Serna á cerrar las bocas-calles con atrincheramientos para precaverse de un golpe de mano (14).

Nuevos contingentes habían venido á reforzar el sitio por parte de los gauchos. El comandante don José Apolinar Saravia, que precedió á Güemes en la organización de la

(13) Oficio de Belgrano al Gobierno de 10 de Abril de 1817 y decreto de 27 de Abril del mismo. M. S. del Arch. Gral.

(14) Camba, obra cit. t. I, pág. 240.

resistencia de Salta en 1812 y 1814 y se distinguió mandando la línea de avanzadas de Guachipas, había acudido al frente de los escuadrones de milicias del valle de Calchaquí. El comandante don Pablo Latorre, mandaba otra división de partidarios. Por último, el comandante don José Francisco Gorriti se hallaba al frente de un escuadrón de Lanceros, que como los Dragones Infernales y la partida de Rojas empezaban á señalarse por sus hazañas. Este jefe, más conocido bajo el nombre de Pachi Gorriti, era un hombre de un valor genial, de una selvática energía y de una audacia que rayaba en el delirio en medio de la pelea. Habíase distinguido en las anteriores guerras de partidarios, y era reputado como la primera lanza del ejército salteño, que no daba ni pedía cuartel.

Con estos nuevos elementos, los sitiadores se propusieron dar un golpe como el de San Pedrito á los forrajeadores españoles. Al efecto, prepararon para el 12 de Marzo una emboscada de 300 caballos al mando de Saravia; pero prevenido con tiempo el activo y entendido general don Gerónimo Valdez, salió de la plaza al frente de una columna, batió á los patriotas en su misma emboscada, causándoles una pérdida de más de 30 hombres, á costa de 13 muertos y heridos por su parte. Empero, esta ventaja fué compensada por otra mayor por parte de los patriotas, quienes arrebataron el mismo día á los de la plaza 200 mulas de silla y carga, dejándolos inhabilitados para moverse (15).

El día 13 todos los puestos avanzados de los españoles fueron como de costumbre, simultáneamente atacados. La acción se hizo luego general, perdiendo los realistas un comandante muerto y veinticinco soldados entre muertos y heridos, bien que quedaran dueños del campo. La pérdida de

(15) Camba. obra cit., t. I, pág. 241.

los patriotas no fué menor (16). El 14 de Marzo continuaron los tiroteos. El 15 se renovó el combate, siendo vigorosamente atacados por los gauchos á las 11 del día los puestos avanzados de la plaza situados sobre el camino de la Tablada, cubierto por los granaderos de Gerona, y el de la derecha del Río Chico ocupado por los granaderos de Estremadura, con sus correspondientes piquetes de caballería en ambos puntos. El fuego se sostuvo por una y otra parte hasta las 2 de la tarde, en que los españoles cargados por fuerzas superiores, pidieron á la plaza auxilio y municiones. El infatigable general Valdez acudió con toda la caballería disponible y dos piezas de artillería, y logró restablecer el combate con pérdidas por una y otra parte, siendo mayores las de los patriotas.

Mientras estos combates tenían lugar, el comandante Pachi Gorriti, á la cabeza de su escuadrón de lanceros y de la partida del capitán Torino, cargaba sobre las trincheras de Jujú « con el arrojo más sorprendente, » dice el historiador español Camba. Parte de los batallones de Gerona y Estremadura y la caballería que había quedado en la plaza, ocuparon sus puestos de combate sobre el Río Chico, y el general La Serna que se hallaba postrado en cama tuvo que acudir á los parapetos con los asistentes y convalecientes que podían manejar las armas. El choque fué vivísimo y habría quedada la ventaja tal vez por los españoles, si el capitán don Antonio Martinez, al frente de 25 hombres de la escolta de La Serna, no hubiese salido imprudentemente al encuentro de Gorriti. Todos ellos quedaron muertos en el campo sin que la infantería pudiese protegerlos, peleando bravamente. Salvóse únicamente el oficial herido, un trompeta y un soldado que fueron hechos prisioneros. La pérdida de los españoles en esta jornada fué

(16) Parte de don Pablo Latorre á Güemes de 14 de Marzo de 1817, y oficio de Güemes de 26 del mismo mes y año. M. S. S. del A. G. de guerra.

de 28 muertos y 12 heridos según confesión propia, y además 47 prisioneros, de ellos dos oficiales (17).

Este golpe acabó de abatir la soberbia española : los campeones del Rey de España reconocieron en los gauchos de Salta, guerreros dignos de medirse con ellos, y La Serna reconoció en Güemes un beligerante con arreglo al derecho de gentes.

Hasta entonces, el general español había sostenido como principio indiscutible, que los revolucionarios argentinos eran rebeldes, á quienes no amparaban ni las leyes de la guerra. Empero, aparte de las atrocidades que se cometían con los partidarios del Alto Perú, dando lugar á sangrientas represalias, la guerra se había hecho con regularidad y humanidad entre argentinos y españoles, para honor de unos y otros.

Salvo uno que otro exceso aislado, ningún acto de crueldad, ninguna represalia se había ejercido por una ni otra parte, mostrando igual lenidad así Güemes como La Serna. Pero con todo, el principio se mantenía teóricamente en su integridad. Al iniciarse la invasión á Salta, Belgrano se había dirigido á La Serna proponiendo cangear al marqués de Yavi por dos coroneles españoles que tenía prisioneros, declarando que los fusilaría si aquel fuese ejecutado. El general español había contestado, que era público y notorio el buen trato que había dado á los oficiales y soldados prisioneros, « sin embargo (agregaba) de que es una cosa sabida, que » sólo las tropas regladas y que dependen de una nación cuyo » Gobierno está reconocido por los demás, son los que tienen » derecho á ser tratados con las consideraciones que un prisionero de guerra merece. Esta es una verdad y no lo es me-

(17) Camba, obra cit. t. I, pág. 242. — Parte de don José Francisco Gorriti de 15 de Marzo de 1817 y oficio de Güemes del 26 del mismo mes y año M. S. S. del A. G. de guerra.

» nos que el cange es inadmisibile » (18). El tono y la teoría cambiaron con la fortuna.

Sabiendo Güemes que el capitán prisionero en el combate del 14 era sobrino de La Serna, dirigió á éste un oficio participándole, que el oficial y el soldado que con él había caído prisionero, iban mejor de sus heridas y se hallaban cuidadosamente atendidos. La Serna contestó: « Siento como debo la pérdida de tan dignos compañeros de armas, pero al mismo tiempo me ha servido de satisfacción, el saber se asista tanto al capitán como al lancero, que igualmente se halla herido y prisionero con cuanto necesitan para su curación. No esperaba menos de un sujeto de las circunstancias de V.; y no dudo que en todos casos procurará se trate al desgraciado con la humanidad que el derecho de gentes exige, estando seguro que por mi parte trataré al prisionero con la hospitalidad y dulzura que es justo, » acabando por proponer un cange de prisioneros clase por clase.

La contestación de Güemes fué arrogante. A pesar de la independencia real con que obraba, no era hombre de abatir la autoridad de su General ante el enemigo, ni olvidar la injuria que en él se había inferido á su patria y á su causa, y así se lo enrostró con dureza: « Pudiera resolver sobre el cange de prisioneros que V. me indica; pero como no ha mucho que á igual propuesta, que dirigió á V. mi digno General, se negó V. temerariamente, he tenido á bien consultarlo sobre el particular. Aquel paso poco político es causa de este tropiezo. » Y terminaba diciéndole: « Estoy satisfecho de la humanidad y lenidad que á V. caracteriza, pero no así de sus subalternos Centeno y otros, autores

(18) Oficio de Belgrano á La Serna de 3 de Enero de 1817 y contestación de La Serna de 14 del mismo mes y año en el que llama á Belgrano *general del ejército revolucionario*. (M. S. S. del Archivo Gral. de guerra, Leg. de 1817.)

» de excesos : sobre todo, y asegurando que mis armas son
» protectoras de la inocencia, nivelaré mi conducta con la
» que V. observe. Y he contestado » (19). La réplica de La
Serna (que ha permanecido hasta hoy ignorada) es notable.
» Permítame V. (le escribía) que le diga que el lenguaje de
» su carta del 25 que acabo de recibir, es un poco extraño,
» tanto en llamar impolítica la que escribí al general Bel-
» grano sobre el cange del Marqués de Tojo, como en afectar
» demasiado calor en materia de opiniones. Yo prescindo
» de esto, pues las opiniones son tan diversas como los sem-
» blantes de los hombres, pero no puedo prescindir de decla-
» rar que estaba bien distante de negarme al cange, pues
» proponía uno general; y no debo dudar de que así como
» jamás paso los límites que previene la moderación, tam-
» poco tolero expresiones poco decorosas al carácter que
» represento. Ninguno de los excesos que me dicen han come-
» tido mis subalternos, ha llegado á mi noticia. Mi conducta
» será siempre la misma, sea cual fuere la suerte de las
» armas, pues ni me ensoberbecen los sucesos favorables,
» ni me abaten los adversos. »

Güemes, al elevar la anterior correspondencia al conoci-
miento de su general, le hacía observar : « No dejará V. E.
» de notar el distinto tono con que hoy se produce aquel jefe
» (La Serna), al en que estaban concebidas la proclama y
» oficio que dirigió desde Tarija. Ya aquel general se da á
» conocer desengañado, y convencido de la firmeza y bravura
» de los americanos por los derechos que legítimamente
» sostienen. Ya hoy confiesa un derecho de gentes en toda
» guerra, sea cual fuere ; el que desconoció inicuaente con
» nosotros en los indicados oficios y proclama, marcados

(19) Nota de La Serna á Güemes de 23 de Marzo de 1817 y contestación de Güemes de 25 del mismo mes y año, publicadas en la « Gaceta » de 19 de Abril de 1817.

» con el sello de la soberbia, de modo que con el tiempo
» habrá de confesar mal de su grado, la justicia de nuestra
causa » (20). Legítima era la concentrada satisfacción que
encierran estas palabras : era un triunfo de la civilización
debido á las armas gauchas y á la diplomacia de su caudillo.

Mientras tanto, las columnas expedicionarias de Centeno y Olañeta, seguían en persecución de los vencedores de Humahuaca. La columna de Centeno, que había tomado el camino de la Quebrada, penetró á Orán por el Abra de Zenta, y desde el valle de San Andrés siguió su marcha con dirección á Nueva Orán por la estrecha senda de un bosque espesísimo, donde sólo encontró bandadas de patos silvestres, cuyo hermoso plumaje, cantidad y rápido vuelo llenaron de admiración á los soldados europeos que los veían por primera vez. Antes de llegar al arroyo de Santa Cruz se le presentaron nueve prisioneros de los de Humahuaca, que sin duda habían quedado rezagados, los que dieron noticias del punto en que Arias había enterrado los cañones ; pero por falta de acémilas no pudieron cargarlos. El 16 de Marzo ocupó á Nueva Orán, vivamente hostilizada por su flancos y retaguardia, por las partidas de Benavides destacadas por Arias, que cercaron la población, la que á pesar de su pomposo título de ciudad constaba apenas de treinta casas. Por la mañana del mismo día había salido de allí Olañeta en persecución de Arias, quien con el convoy de prisioneros se retiraba á ponerlo en seguridad en la frontera del Chaco, tomando la vuelta por el Río de San Francisco. Centeno con sus cabalgaduras estenuadas y su tropa fatigada, no pudo operar en combinación con Olañeta, y después de tomar seis días de descanso, se vió obligado á emprender su retirada por el camino que había

(20) Carta de La Serna á Güemes de 27 de Marzo de 1817 y oficio de Güemes á Belgrano de 3 de Abril del mismo año. (M. S. S. del A. G. de G. Leg. de 1817.)

traído, abandonando parte de sus enfermos. Al regresar al valle San Andrés, lo encontró ya ocupado por una partida de gauchos, que se retiró á la aparición de su vanguardia. Era la avanzada de la división de Arias, que se proponía cerrarle el paso.

El 29 siguió su marcha la columna española y llegó á el Abra de Zenta, en cuya marcha perdió gran parte de sus mulas y caballos por efecto del *garbancillo*, hierba venenosa para las bestias, que abunda en aquellos campos. El 30, al tiempo de franquear el Abra, se encontraron al frente de una división como de 200 á 300 Gauchos, que sólo cedieron el paso ante los fuegos de la infantería. Al descender á Humahuaca y continuar su marcha hasta Tilcara, encontraron abandonadas todas las poblaciones. Estaban sobre el cuartel general de Jujuí, de donde habían salido como un mes antes, y ninguna noticia habían tenido hasta entonces de su ejército. Alarmado por este silencio y esta soledad, el jefe de estado mayor de la columna, que lo era el teniente coronel D. Antonio Seoane, se adelantó con una partida de ocho húsares á fin de tomar lenguas. Al día siguiente (3 de Abril) al continuar la vanguardia su marcha, cargó sobre ella un trozo de 50 gauchos, arrebatando en un repelón unos cuantos soldados de los húsares de Fernando VII y desapareció con su presa. El 4 al llegar al Volcán, encontraron los cadáveres de dos soldados de la escolta de Seoane, el cual había caído en una emboscada y se hallaba prisionero. En la misma noche llegaba á las inmediaciones de Jujuí la cabeza de la columna de Centeno, sosteniendo un combate con los gauchos sitiadores. Las fuerzas de la plaza atraídas por el tiroteo, tuvieron que salir al encuentro á fin de proteger su entrada. Hacía un mes cabal que había salido de aquel punto, y regresaba á su punto de partida, estenuada, sin caballos, y con una pérdida de cuarenta á cincuenta hombres entre ellos su jefe de estado mayor.

En cuanto á la columna de Olañeta, después de llegar hasta la misión de San Francisco, sin conseguir dar alcance al convoy de prisioneros, se había visto obligada á retrogradar á Nueva Orán, á donde llegó dos días después de la salida de Centeno. Allí se encontró con las partidas al mando de Rojas destacadas por Güemes para hostilizarlo y cortar su comunicación con Jujuí. En los encuentros parciales que se siguieron sufrió algunas pérdidas, estrechándose su círculo de acción por el mal estado de sus caballos y la escasez de subsistencias. En tal situación emprendió su retirada hacia Jujuí, vivamente hostilizado por la retaguardia y por los flancos por las guerrillas de Rojas, habiendo perdido al llegar al río de Ledesma (el 30 de Marzo) como 80 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y enfermos rezagados. Tal fué el fruto de esta segunda expedición, que afirmó para siempre el dominio de las partidas patriotas en el territorio de Orán, quedando á merced de ellas las líneas de comunicación con el Alto Perú por Humahuaca y Tarija (21).

Todo esto hacía más crítica la situación de La Serna en Jujuí después de la pérdida de Humahuaca, y ella se agravaba por la carencia de víveres, y tercianas que habían prostrado una parte de su ejército. Para proveerse de algunos ganados en pie, dispuso que una columna de 230 hombres entrase á la Quebrada al mando del coronel La Torre, con orden de proporcionárselos á toda costa. Esta columna salió batiéndose desde la ciudad, hostilizada activamente por la división de Saravia, que cubría la boca inferior de la Que-

(21) Parte de Rojas á Güemes de 31 de Marzo de 1817 en Ledesma. M. S. del A. G. — Oficio de Güemes á Belgrano de 30 de Marzo del mismo año publicado en la *Gaceta* de 26 de Abril. — « Boletín » n.º 19 del ejército auxiliar del Perú publicado en la misma « Gaceta ». — Véase además Torrente, t. II, pág. 302 y 303 y principalmente Camba, t. I. pág. 237 y sig.

brada, y tuvo que atrincherarse al llegar á Yala, donde pasó la noche del 1.º de Abril. Al día siguiente se encontró con otra columna española que bajaba del Alto Perú, al mando del coronel D. Vicente Sardina, la cual se componía del 2.º batallón del regimiento Estremadura (que desde entonces tomó el nombre de Real Alejandro,) y el 2.º escuadrón de Cazadores, conduciendo municiones, numerario y correspondencia. Sardina era portador de nuevas y apremiantes órdenes del Virey Pezuela para avanzar á todo trance en la dirección de Tucumán, teniendo en mira paralizar la invasión de San Martín sobre Chile, á quien se creía todavía en Mendoza.

Antes de dar cumplimiento á estas órdenes, La Serna quiso dar un golpe sobre los sitiadores, á fin de proteger la reincorporación de la división de Olañeta, de la cual no tenía noticia desde Orán, donde la había dejado Centeno comprometida.

Al efecto, dispuso que el general D. Gerónimo Valdéz, al frente de una columna de 600 hombres de las tres armas, partiese en la dirección de Orán. Esta expedición fué más feliz que la anterior, pues logró sorprender completamente á la división del comandante Corte en Salpala, tomando como 80 prisioneros y dispersar el resto, siguiendo su marcha en protección de Olañeta, que se reconcentró á Jujuí pocos días después. Para dar noticia de todo esto al Virey por la vía de Humahuaca, fué necesario hacer escoltar la correspondencia por 200 hombres de infantería y caballería.

Güemes, disculpándose con Belgrano de no haber impedido esta reconcentración por falta de caballos, le decía :
« En el caso de invasión (hasta Salta) no podré hacerle una
» guerra tan activa como pudiera, si tuviese caballos y mu-
» niciones; pero yo y la tropa de mi mando, hemos de hacer
» el último esfuerzo, y no nos hará desmayar el temerario
» arrojo del enemigo, ocupando provincias agueridas que

» aspiran á la libertad » (22). Nueve días después (el 14 de Abril) oficiaba : « El enemigo se dirige á paso firme á esta plaza. Mis disposiciones están tomadas, sujeto en todo á las prevenciones de V. E. » En efecto, el grueso del ejército enemigo, con La Serna á la cabeza, se había movido el 13 con dirección hacia Salta, dejando guarnecido á Jujuf por la división de Olañeta.

El ejército con que La Serna emprendió la invasión sobre Salta, fuerte como de 2,500 hombres, se componía de los dos batallones del Imperial Alejandro (antes de Estremadura,) el batallón Gerona, los escuadrones de Húsares de Fernando VII, el de Dragones de la Unión, el de Cazadores á caballo y el de Granaderos de la guardia, con cuatro piezas de artillería de montaña. Salió de la plaza en tres columnas con banderas desplegadas y en disposición de combate. Inmediatamente se movió á su encuentro la división de don Apolinario Saravia, que cubría el camino de Salta, la que empezó á fustigar la columna por los flancos y por la retaguardia, dispersada en pequeños grupos, sosteniendo á la vez fuertes guerrillas. Sucesivamente los grupos y las guerrillas se fueron multiplicando, con refuerzos de partidas gauchas que acudían de todos los puntos del horizonte, que disputaban el terreno con más energía y más éxito cada vez. Así hizo el ejército español su primera jornada hasta la Cabaña.

Al día siguiente se renovó la marcha y el combate. Como el terreno es montuoso y cortado por ríos y barrancos, los gauchos prácticos de él, se aprovechaban de sus menores accidentes, apareciendo ya en grupos ya individualmente sobre los flancos de la columna enemiga, disparando sobre ella sus armas, y picaban tenazmente su retaguardia sosteniendo el paso de los ríos sin descansar ni dar descanso de día ni de

(22) Oficio de Güemes de 5 de Abril de 1817. M. S. del A. G. de G.

noche. Al tercer día de marcha (15 de Abril), al llegar á la Caldera, todas las partidas se condensaron sobre la cabeza de la columna invasora, en actitud de disputar el paso. Cinco compañías de cazadores del Gerona é Imperial Alejandro, con gruesas reservas de caballería, se dispersaron en cazadores para despejar el tránsito. Los gauchos cargaron sobre ellos, y viéronse forzados los españoles á formar grupos dobles para sostenerse, aun teniendo por reserva un ejército que los apoyaba á tiro de fusil. Así desembocó el ejército realista al campo de Castañares, gran llanura que en suave plano inclinado se extiende hasta la ciudad de Salta, y cuya descripción hemos hecho ya, con motivo de la memorable batalla de Salta, que allí tuvo lugar.

Las guerrillas patriotas siguieron en retirada, disputando con tesón el terreno, bajo los fuegos de las guerrillas de la infantería enemiga. A su retaguardia, y en actitud de defender la entrada de la ciudad, se veía una línea de caballería, como de 1,200 hombres. Por esta vez Güemes estaba á su cabeza; pero no era su ánimo presentar batalla, sino hacer un simple alarde.

Así es que, cuando La Serna se formó en tres columnas con la infantería y la artillería al centro, haciendo jugar dos de sus piezas, y la caballería cargó por la derecha al mando de su comandante general Sardina, aquella línea se disipó como una nube, y el ejército invasor se encontró con las mismas guerrillas que desde Jujuí lo venían fustigando día y noche, las cuales disputaron la entrada hasta las calles de la ciudad, batiéndose denodadamente en ellas, y cediendo únicamente á la presión de la masa. Los españoles perdieron en esta marcha como treinta á cuarenta hombres entre muertos y heridos, de ellos dos oficiales. La de los patriotas fué muy pequeña.

Al dar cuenta de este suceso, decía Güemes : « Ayer á » las cuatro de la tarde ocupó el enemigo la plaza de Salta.

» Pronto tocará el escarmiento. — El terreno se ha disputado palmo á palmo, pues desde Jujuf ha sufrido un vivo fuego, con fruto y sin pérdida por nuestra parte » (23).

Falto de municiones y mal de caballos, Güemes se replegó á diez leguas al sud-oeste de Salta, en posición de servir de reserva á las partidas volantes que dejó sobre Salta, y protegiendo sus comunicaciones con Tucumán, de donde le venían todos los auxilios que alimentaban la guerra. Allí recibió un convoy de municiones, piedras de chispa, 40 fusiles y 300 caballos que le remitía Belgrano, agradeciendo tan oportuno envío con estas enérgicas palabras : « Ahora verá » V. E. el empeño de mi provincia, en viéndose montados » (24).

Dueño La Serna de Salta, volvió á encontrarse en idéntica ó peor situación que en Jujuf : sin víveres frescos, con escasos medios de movilidad, y dueño únicamente del terreno que ocupaba. Una banda de gauchos, mantenía encerrado dentro de una ciudad, al ejército más aguerrido de Sud-América. Cuando esto sucedía, llegó á oídos de La Serna, que La Madrid había penetrado al Alto Perú para insurreccionar el país á su espalda, y que San Martín, después de escalar los Andes, había triunfado en Chacabuco y era dueño de Chile. Desde este momento comprendió el general español, que siendo imposible todo movimiento ofensivo, lo era igualmente conservar el terreno invadido, y que la retirada era un movimiento impuesto por la necesidad y aconsejado por la prudencia militar. Pero á todo evento se empeñó en procurarse los elementos de movilidad de que carecía, poniéndose

(23) Oficio á Belgrano de 16 de Abril de 1817, M. S. del A. G. de G.— Parte de Saravia á Güemes publicado en la *Gaceta* de 3 de Mayo del mismo año. — Camba, t. I, pág. 244 á 246 y Torrente t. II, pág. 303 y 304. — « Boletín » n.º 20 del ejército A. del Perú.

(24) Oficios de Güemes de 19 de Abril de 1817. M. S. del A. G. de G. — Véase nuestros « Estudios sobre la Revolución Argentina » pág. 207.

en lucha con la fatalidad, al perseverar en su errado sistema.

El 17, el 18 y 19 salieron sucesivamente de Salta tres columnas expedicionarias. Mandábanlas los coroneles Vigil, Castro y Carratalá. Desde los suburbios de la ciudad empezaron á ser tiroteadas por las partidas patriotas, que las acompañaron por su flanco y retaguardia, sin permitirles abandonar su formación ni extenderse por el campo. Después de reunir algunas reses y mulas en los alrededores tuvieron que regresar con pérdida de algunos heridos.

Vista la ineficacia de este medio, se resolvió por La Serna la salida de una expedición formal con destino al Bañado, adonde se había retirado Güemes con el grueso de su fuerza, según queda dicho, y donde se creía estuviesen reconcentrados los ganados. Componían la columna destinada á esta operación, el batallón Gerona fuerte de más de 500 plazas, como 180 hombres de caballería y una pieza de artillería, bajo el mando de uno de los más distinguidos jefes del ejército español, el coronel Sardina, llevando por jefe de estado mayor al comandante don Bernardo La Torre. El 20 por la noche se puso en marcha con dirección al valle del Calchaquí. Señalada su presencia desde los primeros pasos por las avanzadas patriotas por medio de tiros disparados de trecho en trecho, que era la señal de alarma, todas las guerrillas inmediatas que formaban la división del comandante Buréla, se reconcentraron en los Cerrillos como á tres leguas de la ciudad. Allí empezó el 21 el combate que debía durar dos días. La división realista, formada en masa, continuó impávida su marcha, llevando por su flanco derecho las guerrillas patriotas que no dejaron ni por un instante de hostigarla. Al llegar al punto llamado la casa de Gauna, se unió á Burela la división de don Pedro Zavala, y ambos reunidos tentaron una carga que produjo una confusión momentánea en las filas enemigas, pero tuvieron que ceder el terreno los jefes patriotas.

Al aproximarse los realistas á las inmediaciones de las

casas del Bañado, se descubrió formada á su frente una línea como de quinientos caballos. Era la división de don Pablo Latorre reforzada, que parecía esperarlos en actitud de combate. Sardina tomó sus disposiciones en consecuencia, y avanzó de frente en orden cerrado, protegiendo su derecha por la compañía de granaderos del Gerona, la que tendió su guerrilla flanqueadora. Al iniciar Sardina su ataque, salieron inopinadamente de un bosque inmediato la partida de Infernales de Rojas y la de Gauchos del alférez Leytes, y cargaron sobre los tiradores del Gerona, que fueron instantáneamente pasados á cuchillo, sin que su reserva pudiera protegerlos, ni aun impedir que fuesen despojados de sus armas y vestidos (25). La línea de caballería patriota se disipó como una nube, según su táctica, y se perdió en los bosques y escabrosidades del terreno.

Dueños los españoles de las casas del Bañado, encontraron allí algunos hombres desarmados (tal vez dejados de intento) los que informaron que el ganado que buscaban había sido retirado hacia la Quebrada de Escoipe. En consecuencia, después de tomar un ligero rancho, contramarcharon sobre su derecha, y tomaron la dirección de Chicoana. Los patriotas, que en previsión de todo habían preparado varias emboscadas, cargaron decididamente sobre la retaguardia y los flancos de la columna, que resistió bravamente el triple ataque. Pero simultáneamente cargó Rojas y Leytes sobre la cabeza, haciendo una descarga que derribó mortalmente herido al coronel Sardina, tendió en el suelo á casi toda la banda de música del Gerona y deshizo sus primeras filas. De parte de los patriotas cayó muerto el alférez Leytes, y heridos algunos soldados de Gauchos y de Infernales.

El mando de la columna española, profundamente conmo-

(25) Camba, « Memorias » t. I, pág. 250.

vida por este golpe, recayó en el coronel Vigil. Los ataques sucesivos sobre ella se continuaron hasta el anochecer, hora en que alcanzó la boca de la quebrada de Escoipe, donde tampoco encontró el ganado que buscaba. Sin atreverse á penetrar en ella, por temor de que los patriotas reforzados por Güemes y Gorriti le cortaran la retirada, pasó la noche en alarma, sin encender fuegos.

Al día siguiente al amanecer, inició su movimiento retrógrado hacia Salta desde el cerro Pulares, abandonando el carril y marchando por la parte más escabrosa del terreno, cubierta su derecha por el río Escoipe que baja de la quebrada del mismo nombre. Al romper la marcha se adhirieron á su flanco izquierdo y á su retaguardia las tenaces divisiones de Burela y Zabala, hostilizándola eficazmente siempre que el terreno lo permitía. A cierta altura se adelantó Burela y preparó cinco emboscadas á lo largo del camino que debía llevar, encomendándolas los oficiales de partida don Jorge Torino, don Bernardino Olivera y otros, previniendo al mayor don Mariano Zabala y al comandante don Bonifacio Ruiz de los Llanos ocuparan la pampa del Rosario, que necesariamente tenía que atravesar. Todas las emboscadas produjeron más ó menos su efecto, especialmente la última compuesta de Infernales, á cargo del teniente Olivera, que le causó algunas pérdidas.

Salvadas las emboscadas del terreno escabroso matizado de bosques, los españoles se dirigieron á tomar el carril, y desembocaron á las 9 de la mañana en la espaciosa llanura del Rosario, con su caballería á vanguardia. Allí se habían reconcentrado las divisiones patriotas que venían azotando sus costados hacía dos días, en número como de 4,000 hombres. Una vez comprometida la columna en el terreno descubierto, cargó impetuosamente la caballería Gaucha y arrolló la de los realistas, sableándola hasta obligarla á refugiarse deshecha dentro de las filas de su infantería erizada de bayonetas.

La columna expedicionaria quedó desde aquel momento literalmente circunvalada. En este conflicto el bravo batallón Gerona formó con rapidez y serenidad el cuadro, colocando en medio la camilla en que agonizaba Sardina, y todos sus heridos y bagajes. En esta disposición rompió el fuego al grito de *¡ Viva el Rey!* consiguiendo con grandes esfuerzos rechazar los reiterados ataques que los gauchos le llevaron simultáneamente por los cuatro frentes. En la misma formación se vió obligado á continuar su desastrosa retirada, presentando una masa compacta á los fuegos de las guerrillas patriotas, que abrían claros en las filas, llevando los heridos cargados en las acémilas que se habían preparado para conducir provisiones. Así continuó sin descanso la persecución por el espacio de algunas horas desde el Rosario hasta los Cerrillos, donde se había iniciado el combate el día antes.

En todo este trayecto, los gauchos renovaron sus animosas tentativas para romper el cuadro, y lo habrían conseguido tal vez si en vez de fusiles y carabinas, hubieran contado con una cantidad mayor de armas blancas, ó si los terribles lanceros de Pachi Gorriti hubiesen estado presentes.

Desde los Cerrillos continuó la columna española su marcha con menos zozobra, aunque siempre perseguida por las guerrillas que azotaban sus flancos y su retaguardia, y que le acompañaron con sus disparos hasta las inmediaciones de Salta, de donde tuvo que salir otra columna para proteger su entrada. Algunas horas después expiró el coronel Sardina (26). Esta gran pérdida produjo honda sensación en el ejército español, que deploraba además la muerte de más de veinte compañeros (casi todos peninsulares) en presencia de 48 heridos

(26) El coronel Sardina se había señalado en la guerra de España contra los franceses, como segundo jefe del famoso Empecinado. El popular novelista español Perez Galdós en su romance histórico « Don Juan Martín Empecinado, » trae noticias biográficas sobre este personaje, y hace de él un retrato muy interesante.

que llenaban sus hospitales, entre ellos el jefe de estado mayor coronel la Torre y tres oficiales más. La pérdida de los patriotas fué apenas de 6 muertos y 18 heridos (27).

Juntamente con este golpe, que lo convencía de su absoluta impotencia para contrarrestar la indomable insurrección de Salta, La Serna recibió la confirmación oficial de la pérdida de Chile y de los progresos que la expedición de La Madrid hacía en el Alto Perú. Desde este momento la evacuación de Salta quedó decidida. Pero mientras tanto necesitaba dar de comer á su tropa, que sufría escasez, no habiendo encontrado en la ciudad sino un poco de harina que apenas alcanzó para los enfermos y convalecientes. Aun para retrogradar, necesitaba elementos de movilidad de que carecía, en previsión que la retirada pudiera ser más larga. Al efecto, hizo salir una fuerte columna de las tres armas con 2 piezas de artillería, al mando del siempre infatigable general Valdez, con el objeto de sorprender á Güemes á quien suponían descuidado, durmiendo sobre sus laureles, y al mismo tiempo proporcionarse algún ganado y caballadas, de cuyo paradero tenía noticias exactas.

(27) Al narrar esta jornada, hemos tenido presente las versiones contradictorias de ambos contendientes, á saber: los partes de Güemes de 24, de 25 y 26 de Abril de 1817, publicados en la *Gaceta* de 10 y 24 de Mayo del mismo año, y las « Memorias » del General Camba, (t. I, pág. 250 á 252) que se hallaba entonces en Salta, y es el más bien informado y el más imparcial de los historiadores españoles de la guerra hispano-americana, no obstante la pasión con que combatió por la causa del Rey. Los partes de Güemes son confusos y se contradicen á veces, siendo el fundamental el de 25 de Abril que los compendia y corrige. La cronología de Camba está equivocada en un día, pues supone que la columna de Sardina salió en la noche del 19 de Abril en vez del 20 que le asigna Güemes, que es la fecha que hemos adoptado como exacta. Torrente se ocupa muy superficialmente del suceso y disminuye la pérdida de los españoles. Camba la reduce á 12 muertos; pero da los 48 heridos, ó sea ocho más de los que da Güemes en sus partes. Además, hemos conversado sobre este y otros puntos referentes á esta famosa guerra, con el general boliviano Perez Urdininea que formaba entonces parte del ejército de Salta, y con el Dr. don Facundo Zuviria, contemporáneo y testigo de muchos de estos sucesos.

Valdez salió de la ciudad el 29 de Abril, marchó hasta la Silleta en la embocadura de la quebrada del Toro, y en medio de un vivo tiroteo que duró todo el día, logró apoderarse de algunas reses, mulas y burros cuyo número total no alcanzaba á cien, y con estas presas emprendió su retirada vivamente hostilizado, salvando á duras penas su precioso arreo. Esta ventaja insignificante la pagaron caramente. El mismo día y á la misma hora dos partidas de gauchos, destacadas de las divisiones de Saravia y de don Pedro Zabala, arrebataron 150 mulas de artillería de la plaza, que se hallaban al pasto á las orillas de la ciudad, entre el cerro de San Bernardo y el convento de San Francisco, encomendadas á la guardia del batallón Gerona. Pocos días después (el 1° de Mayo) toda la caballería realista fué atacada mientras forrajeaba en una quinta de los alrededores. Siguióse un reñido combate en que, si bien los patriotas fueron rechazados al fin por los fuegos de la infantería que protegía la operación, y por los refuerzos sucesivos que salieron de la plaza, causaron la pérdida de catorce hombres entre muertos y heridos, á costa de una pérdida mayor por su parte » (28).

Estos golpes cuya importancia no debe medirse por la más ó menos pérdida, sino por sus efectos morales, irritaban á la vez que humillaban á los altivos soldados españoles, desmoralizándolos y desalentándolos al verse no sólo hostilizados, sino provocados, y más que todo, burlados en medio de su poder. A estos sentimientos enervantes de la energía humana, vino á agregarse el pavor que paraliza la acción de las almas. He aquí las ingenuas palabras con que uno de los generales españoles lo confiesa : « Los enemigos habían llevado su » osadía al extremo de enlazar y arrastrar con sus caballos » algunos centinelas sobre sus mismos cuerpos de guardia.

(28) Oficio de Güemes á Belgrano de 30 de Abril de 1817 publicado en la « Gaceta » de 31 de Mayo del mismo año, y Camba, t. I, pág. 253.

» y este nuevo método de ofender, causó singular horror ». (29) Desde este momento, el ejército invasor, militarmente impotente contra la insurrección popular, estaba moralmente vencido por ella.

Impuesto Güemes por sus espías del estado lamentable de La Serna en Salta, comprendió con su perspicacia natural, que el enemigo no podía dar un paso adelante, y que la retirada definitiva hasta más allá de las fronteras argentinas, era un hecho inminente. En previsión de todo esto, distribuyó sus fuerzas. Situó al comandante Pachi Gorriti con su división sobre Jujuí, con orden de emboscarse. Al comandante Gabino de la Quintana con su división, dentro de la Quebrada en León, nombrándolo comandante general de las partidas desde Jujuí hasta Hornillos, con orden de retirar sus víveres y combinar sus movimientos con Gorriti. Al comandante Corte, en el Río Blanco del otro lado del Río Grande, combinando movimientos con Quintana. La división de Arias la situó en Tilcara, ocupando el camino desde Hornillos á Cangrejos. El capitán José María Cornejo con su partida se estableció en Lagunillas, al norte de Castañares, observando el camino de la Caldera, y ligando la cadena de puestos de Salta con los de Jujuí. De este modo Olañeta quedó sitiado en Jujuí, más estrechamente aún que La Serna en Salta, cayendo en poder de los patriotas varios destacamentos y convoyes de municiones. Explicando estas medidas decía Güemes : « He dado estas disposiciones porque me es imposible creer » que los enemigos piensen bajar, y porque así les tengo á » retaguardia esas fuerzas prontas y bien dispuestas, para

(29) Camba, t. I, pág. 253. — Véase las palabras con que Torrente relata este mismo hecho, al referirse á la situación precaria de La Serna en Salta : « Iba agravándose sin embargo la posición del general ; los incansables gauchos le hostigaban de continuo, llegando su insolencia » hasta el punto de llevarse arrastrando al lazo algunos individuos de los » puestos avanzados. » t. II, pág. 304.

» que en caso de retirada los hostilizen por vanguardia, quitando los víveres, haciéndoles fuego de noche y día en emboscadas y de todos los medios posibles, y si no se retiran, me es más fácil conseguir ventajas en aquellos puntos, en razón que los enemigos creen que la mayor fuerza está aquí, y allí creen que no hay, y por lo mismo se descuidan » (30).

Disipadas todas las esperanzas con que se había abierto aquella campaña y sintiendo que la situación empeoraba por momentos, La Serna se resignó á retroceder á los 19 días de haber ocupado la ciudad de Salta. El 4 por la noche salió sigilosamente de la ciudad la primera columna, conduciendo el convoy de heridos y el parque : las sombras ocultaban su vergüenza.

En la madrugada del 5 siguió La Serna con el resto del ejército, y en una marcha forzada de nueve leguas se puso en los Sauces, mitad del camino de Jujuí, picando su retaguardia partidas sueltas de gauchos. A la media noche sintióse un pavoroso tropel, de carreras de caballos, que hacían estremecer el suelo; de tiros y alaridos en todas direcciones, que llenaban el aire. Una masa informe y negra produciendo un ruido extraño, avanzaba con vertiginosa celeridad sobre la cabeza del campamento español, que estaba defendido por un barranco. Los realistas tomaron las armas y rompieron el fuego. La masa que avanzaba se dividió en dos y se corrió por los costados del campamento, que se iluminaron súbitamente por los fuegos de dos líneas de tiradores. Eran las partidas de gauchos de la retaguardia que ensayaban un nuevo género de hostilidad, lanzando sobre el campo realista varias manadas de yeguas cerriles con cueros secos de ca-

(30) Oficio de Güemes á Belgrano de 2 de Mayo de 1817 y dos del mismo á don José F. Gorriti dándole instrucciones. M. S. S. del Archivo G. de G.

ballo atados á la cola, simulando un ataque general. Aun cuando los españoles sólo tuvieron algunos heridos y la pérdida de algunas mulas y caballos, su imaginación quedó profundamente herida por esta estratagema, que sus historiadores llaman *diabólica*; tal fué el espanto que les causó.

El 6 continuó la marcha y se renovó el tiroteo á lo largo del camino. Al llegar al Barranco-Hondo, estrecho desfiladero en que la columna tenía necesariamente que prolongarse, todas las partidas se reconcentraron bajo las órdenes de Saravia, y disputaron tenazmente el paso. Fué necesario que Valdez en persona al frente de las compañías de cazadores, despejara el camino, con pérdida de algunos hombres y caballos. En el mismo día 6 entró La Serna á Jujuí, y por la segunda vez el ejército español se vió reconcentrado y encerrado en su estrecho recinto (31).

Sería enojoso detallar las nuevas hostilidades de que continuaron siendo teatro los alrededores de Jujuí, repitiéndose las emboscadas, las guerrillas, los repelones de soldados y de caballos, los destacamentos tomados prisioneros y los diversos convoyes interceptados, que dieron por resultado decidir la definitiva retirada de los invasores. Güemes pintaba con verdad su situación tres días después del retroceso, al decir :
 » Su estado es el más triste y deplorable, en impotencia de
 » avanzar, de subsistir allí y de retirarse » (32). Pero, como según las palabras de un historiador español, que se hallaba allí presente, « las cosas habían llegado á punto que la pérdida de tiempo podía comprometer la suerte del ejército y » consiguientemente la de todo el Perú, » la inmediata y pronta retirada fué unánimemente resuelta en una junta de guerra que al efecto convocó La Serna (33).

(31) Partes de Güemes de 5 y 9 de Mayo de 1817, publicados en la *Gaceta* de 31 de Mayo y 7 de Junio, del mismo año. Camba, t. I, pág. 254.

(32) Parte de Güemes ya citado.

(33) Camba, obra cit. t. I, pág. 255.

El 13 de Mayo, antes de cumplirse los seis meses de iniciada la invasión, rompió su retirada la primera columna de evacuación compuesta de los batallones de Chilotes y Partidarios, y los escuadrones de Húsares, Dragones y Cazadores, en custodia del parque de artillería y el hospital, al mando del brigadier Olañeta. Esta columna llevaba por misión poseñonarse de un punto fuerte en la Quebrada, á fin de asegurar la retirada y proporcionarse á la vez algunos ganados para la marcha. Seis días tardó en llegar á Tilcara, donde se fortificó. En el trayecto fué vivamente hostilizada, quemándole el campo que hubo de incendiar el parque, arrebatándole ganados, y prisioneros, bajo un vivo fuego que le causó algunas pérdidas. El mismo día que esta columna salía de la plaza, eran atacados por las partidas de Rojas apoyadas por la división de Saravia en reserva, los forrajeadores españoles y cuatro compañías del Gerona que los protegía. Una de estas compañías fuerte de 85 hombres, pretendió contener con sus fuegos el avance de los Infernales de Rojas; pero sobre el humo de la primera descarga estuvieron encima de ella, la acuchillaron, matando algunos é hiriendo otros, y tomaron trece prisioneros, incluso á su capitán Joaquín Gomez de Barreda, siendo los trofeos de esta victoria, 33 fusiles y cartucheras, 3 sables, 1 clarín y cuatro caballos y mulas ensilladas (34).

Por más que La Serna deseara activar la evacuación, le era forzoso permanecer sosteniendo la retaguardia en Jujuí. Falto de acémilas, tenía que esperar á que la columna que se había fortificado en Tilcara, le devolviera sus mulas de carga, á fin de poder moverse, « tan triste era el estado del ejército al » regresar á las posiciones del Alto Perú que habían dejado! » exclama melancólicamente con este motivo, el general español Garcia Camba, que se hallaba presente, y sentía aún estreme-

(34) Parte de Güemes, y Camba « Memorias » loc. cit.

cerse la vieja fibra realista al consignar en sus páginas estos tristes pormenores treinta años después.

El 21 de Mayo fué evacuada totalmente la ciudad de Jujuí por el resto del ejército invasor mandado por La Serna en persona, merced á las mulas que le llegaron escoltadas por el batallón de Chilotes. Desde la ciudad hasta el río León, marchó en medio de un fuego sostenido de guerrillas, que le causaron algunos heridos, agotando sus últimas fuerzas en pequeños combates. « Era doloroso (dice el general español ya » citado) ver y contemplar el estado lamentable en que se retiraban estas tropas tan valientes, tan sufridas, tan constantes, » y que habían batido y dispersado á sus contrarios; pero era » tal la naturaleza de esta guerra, que el vencedor salía perdiendo más que el vencido » (35). Güemes por su parte, agotaba sus últimas fuerzas en estas no interrumpidas hostilidades, pues él mismo estaba mal de caballos, y á duras penas había podido montar 300 hombres en regular estado.

Mientras la columna de La Serna seguía su penosa marcha, caminando una legua escasa por día, la división de Arias, reforzada por las partidas que operaban en la Quebrada, tenía asediado el campamento fortificado de Tilcara, — donde ya empezaba á hacerse sentir el hambre, — arrebatándole diariamente hombres y cabalgaduras. Olañeta, que se había separado de su división al frente de una fuerte columna de infantería y caballería con el objeto de reunir algún ganado, encontró una resistencia tan enérgica en la quebrada de Leon, que, forzado á retroceder, desistió de su intento, y vióse obligado á mantenerse á la defensiva. La división de Saravia, de Corte, de Rojas, Quintana y varias partidas sueltas, habían convergido hacia la Quebrada, y rodearon á Olañeta, llegando éste á verse tan comprometido, que estuvo á punto de perderse. Por fortuna suya salió en su auxilio el coronel Carra-

(35) Camba, « Memorias » t. I, pág. 256.

talá al frente de otra fuerte división de infantería y caballería, y consiguió desembarazarlo. Ambas columnas reunidas entraron al campamento fortificado de Tilcara, sin haber podido reunir ni una res, perdiendo doce hombres muertos y heridos en la operación, y entre ellos un capitán (36).

El 1.º de Junio se halló reunido todo el ejército español en Tilcara, arrastrándose penosamente sus divisiones á razón de dos millas por día obligadas á no soltar las armas de la mano de día ni de noche con abandono de sus rezagados y bagajes, conquistando cada res que mataban con un hombre que moría.

El 2 continuó el grueso del ejército su retirada, y quedó Olañeta con su división en Tilcara para cubrir la retaguardia. Una columna de 200 hombres, que desprendió un día con el objeto de recoger algún ganado en uno de los valles laterales de la Quebrada, regresó trayendo unas cuantas reses á costa de cinco muertos y diez heridos, contándose entre éstos el mismo coronel Castro que la mandaba y dos oficiales más.

Afortunadamente para los españoles, los caballos de Güemes rendían los últimos alientos en la persecución, así es que al llegar al pueblo de Humahuaca, sólo eran hostilizados por algunas partidas ligeras, de las divisiones de Arias y Quintana, que picaron activamente su retaguardia hasta la Negra Muerta, límite del despoblado que separa la región argentina de la del Alto Perú, avanzándose luego hasta Abra Pampa y Puesto del Marqués. Al emprender esta travesía el ejército español, sólo llevaba como 25 caballos útiles; había quemado las cureñas de sus cañones y las cajas de sus fusiles, y no contaba para alimentarse sino con la carne de los caballos y de los burros que morían de cansancio.

He aquí cómo un general español, presente en aquella de-

(36) Partes diversos de Güemes y de sus jefes de división publicados en la *Gaceta* de Junio y Julio de 1817, y Camba «Memorias» *pasim*.

sastrosa retirada, pinta el estado del ejército de La Serna al tiempo de alcanzar las fronteras del Alto Perú : « Las pen- » lidades, los sufrimientos y las pérdidas que experimentó el » ejército real en esta campaña y retirada, ni fuera fácil des- » cribirlas con puntualidad, ni á ser posible se creyera, tal es lo » singular y extraordinario de sus pormenores. En esta céle- » bre retirada, á la que no obligaba la superioridad del ene- » migo, faltaron todos los recursos de subsistencia. Como los » pastos se hallaban secos por lo avanzado de la estación, los » extenuados caballos y mulas de carga quedaban sembradas » por el camino consumidas de hambre, de fatiga y de cansan- » cio. Hubo necesidad de destruir y consumir muchos efec- » tos de parque y municiones ; la caballería llegó al Alto Perú » á pie, teniendo que quemar los bastes de la mayor parte de » las sillas. Las tropas vencedoras del enemigo presentaban » el aspecto de la más desastrosa derrota » (37).

Una gran batalla ganada no habría dado más á los argen- tinos. Es que aquello era más que una derrota : era un desas- tre. El ejército español, el primero de Sud-América, cuyo nervio lo formaban los vencedores de Napoleón en Europa y de los argentinos en el Alto Perú, retrocedía militarmente ven- cido en lucha franca, moralmente humillado y hecho material- mente pedazos en su personal y material. De los 4,500 hombres con que invadía y fué reforzado, apenas llevaba tres mil, habiendo perdido como 1,000 hombres muertos, prisioneros y desertores, sin contar los que habían sucumbido por enferme- dad (38). A excepción de las armas que llevaban en la mano y de los cañones sin cureña, había perdido todo su material de guerra y sus cabalgaduras. Nunca fué dueño sino del terreno

(37) Camba, « Memorias » t. I, pág. 258.

(38) De los partes oficiales consta aproximadamente un número como de 300 prisioneros, que llegaron efectivamente á Tucumán remitidos por Güemes. En cuanto á pasados, el mismo Camba confiesa como 300 de los cuerpos americanos. No se han computado los heridos, cuyo número fué considerable.

que pisó, y aunque sólido en el combate y valiente en la fatiga, las ventajas parciales que obtuvo fueron siempre pequeñas, luchando con fuerzas que eran inferiores en número, y sobre todo en disciplina, armamento y dirección. Por último, habían entrado en la creencia de que sus armas eran irresistibles, proclamando por boca de su General en Jefe « que un puñado de » Gauchos sin instrucción ni disciplina, no podía oponerse á » una tropa tan aguerrida, acostumbrada á vencer las mejores » de Europa, siendo un agravio el sólo compararlas, cuando » además tenían esas turbas que batirse con triplicadas fuer- » zas » (39). Y ahora, al retirarse vencidos ante ese puñado de Gauchos mal armados, que tanto habían hecho alarde de despreciar, tenían que confesar que ellos solos habían bastado para defender el umbral de la República Argentina y hacerlos retroceder deshechos.

Las últimas partidas perseguidoras montadas en los últimos caballos de Salta, llegaron hasta Sococha, tomando prisioneros y recogiendo despojos; y hasta una partida volante desprendida por uno de los flancos desde Livi-Livi, se adelantó á la columna en retirada, y sorprendió en el pueblo de Tupiza á su guarnición, causándole algunas pérdidas y la obligó á encerrarse en el reducto (40).

Así terminó esta famosa campaña, la más extraordinaria como guerra defensiva-ofensiva, la más completa como resultado militar, la más original por su estrategia, su táctica y sus medios de acción, y la más hermosa como movimiento de opinión patriótica y desenvolvimiento viril de fuerzas, de cuantas en su género puede presentar la historia del nuevo mundo. Salta correspondió á las esperanzas que en ella había depositado la República entera, y el caudillo que

(39) Oficio de La Serna antes citado, en el cap. anterior.

(40) Parte de Güemes de 9 de Julio de 1817, publicado en la *Gaceta* de 9 de Agosto de 1817.

la dirigió en esta desigual y gloriosa lucha se hizo acreedor á la corona cívica y á la gratitud de sus conciudadanos.

Los honores que en vida se tributaron á Güemes fueron merecidos. El general Belgrano, intérprete del sentimiento público, se dirigió al Gobierno en estos términos : « Los distinguidos servicios de D. Martín Güemes, su constancia, sus trabajos, sus disposiciones militares para hostilizar al enemigo con el fruto que se ha conseguido, y cuanto ha ejecutado con los bravos de su mando para afianzar la independencia de la nación, lo hacen acreedor á que se le premie con el grado de Coronel Mayor, y se le señale además una condecoración que perpetúe en su familia el relevante mérito que ha adquirido ». El Gobierno decretó además de otros honores « que el primogénito de Güemes, sin distinción de sexo, gozase la pensión vitalicia de 400 pesos anuales, para trasmitir de este modo á su primera sucesión el reconocimiento de sus contemporáneos » (41).

En medio de estos honores, Güemes en vista de la Provincia de Salta desolada por la guerra y los sacrificios que le había impuesto, escribía á Belgrano : « Esta Provincia por todos sus aspectos no me representa más que un semblante de miseria, de lágrimas y de agonía. — Ya es inútil todo proyecto para proporcionar auxilios que franqueen las intenciones de la guerra ; pero ni para conservar la existencia de los que deben sostenerla. La Nación sabe cuán grandes sacrificios tiene hechos la provincia de Salta en favor de su idolatrada libertad, y debe saber se halla dispuesta á otros mayores. He tocado en medio de tantos conflictos el último de los recursos, cual es imponer una contribución con anuencia del Cabildo, para sostener la

(41) Oficio de Belgrano de 10 de Mayo de 1817 y contestación del Gobierno de 28 del mismo mes y año. M.S.S. del Archivo General. — En la « Gaceta » del 31 de Mayo está publicado el decreto concediendo el grado y la pensión.

» tropa que funda las esperanzas de nuestra defensa, y sin
» embargo de ser la más exigua y prudente, la multitud
» de clamores ha puesto en problema mi resolución. Esta
» representación no tiene por objeto encarecer los servicios
» que Salta tiene obligación de consagrar á la sociedad,
» sino exigir arbitrios que afiancen el éxito de sus más nobles
» esfuerzos pára conseguir el total exterminio del ene-
» migo » (42).

Este documento histórico, marcado con el timbre del patriotismo heroico, realza la gloria de la Provincia de Salta, hace honor al desinterés de su caudillo, que á pesar del poder despótico de que podía usar y abusar, y en medio de los vicios que deslustraban sus grandes calidades, poseyó esa virtud en alto grado, sin lucrar con el Gobierno, y aplicó todos los recursos públicos y privados al servicio de la causa de la independencia argentina.

Para conmemorar y premiar esta famosa GUERRA DE LOS GAUCHOS, — nombre glorioso con que pasará á la historia — el Gobierno, á propuesta de Belgrano, decretó una medalla de oro á Güemes, una de plata con brazos de oro para los comandantes; de plata para los oficiales; y para la tropa un escudo de paño blanco con la inscripción en letras celestes. Esta inscripción era igual para todos: A LOS HERÓICOS DEFENSORES DE SALTA (43).

(42) M. S. del Arch. G. de G. publicado por 1.^a vez íntegro en nuestros « Estudios Históricos » pág. 210 á 213.

(43) Oficio de Belgrano de 10 de Noviembre de 1817 y decreto del Gobierno de 27 de Noviembre del mismo año. En el acuerdo que procedió al decreto marginal, se dice: « el Gobierno costeará las medallas, previéndose al E. M. que se encargue de contratar su hechura en Buenos Aires. » (M. S. del Arch. General)

CAPITULO XXXIII

LAS REPUBLICUETAS

1816-1817

La guerra de las republiquetas, su carácter é importancia. — Distribución topográfica de la insurrección del Alto Perú. — Antecedentes históricos sobre ella y noticias sobre sus caudillos. — Contingente que dan al ejército argentino. — Su reorganización después de Sipe-Sipe. — Planes de Pezuela después de Wiluma. — Reseña de los jefes españoles en la guerra de las republiquetas. — Expedición de Cinti, combates de Culpina y Uturango. — Segunda expedición de Cinti, combates de Aucapuñima y Arpajo. — Muerte de Camargo. — La guerra á muerte. — Ocupación de Tarija por los realistas. — La republiqueta de Ayopaya. — Levantamiento de Chayanta. — Republiqueta de Larecaja. — Derrota y muerte de Muñecas. — La republiqueta de la Laguna : empresas de Padilla, combates de Tarabuco, la Laguna y el Villar. — Muerte de Padilla. — La viuda de Padilla. — Expedición á Santa Cruz de la Sierra, batalla de Pari y muerte de Warnes. — Influencia de las republiquetas en la guerra de la independencia americana. — Nuevos levantamientos en Cinti y combate de Cañashuaico. — Restauración de la republiqueta de Padilla. — Combates de la Laguna y las Garzas. — Expedición de La Madrid al Alto Perú, combate y rendición de Tarija, sus maniobras y aventuras. — Derrota de Sopachuy. — Hostilidades en Tarija. — Nueva invasión de los españoles á Humahuaca.

Simultáneamente con los memorables acontecimientos narrados en los capítulos anteriores, se desenvolvían á espaldas del enemigo otros que con ellos se relacionan íntimamente, y que corresponden á nuestro cuadro histórico. Nos referimos á las insurrecciones populares del Alto Perú, que han pasado á la historia con la denominación de GUERRA DE LAS REPUBLICUETAS, que le dieron los contemporáneos, para distinguirlas de las MONTONERAS en la República Argentina.

Es esta una de las guerras más extraordinarias por su

genialidad, la más trágica por sus sangrientas represalias, y la más heroica por sus sacrificios oscuros y deliberados. Lo lejano y aislado del teatro en que tuvo lugar, la multiplicidad de incidentes y situaciones que se suceden en ella fuera del círculo del horizonte histórico, la humildad de sus caudillos, de sus combatientes y de sus mártires, ha ocultado por mucho tiempo su verdadera grandeza, impidiendo apreciar con perfecto conocimiento de causa su influencia militar y su alcance político.

Como guerra popular, la de las republicuetas precedió á la de Salta y le dió el ejemplo, aunque sin alcanzar igual éxito. Como esfuerzo persistente, que señala una causa profunda y general, ella duró quince años, sin que durante un solo día se dejase de pelear, de morir y de matar en algún rincón de aquella elevada región mediterránea. La caracteriza moralmente el hecho de que, sucesiva ó alternativamente, figuraron en ella ciento dos caudillos más ó menos oscuros, de los cuales sólo nueve sobrevivieron á la lucha, pereciendo los noventa y tres restantes en los patíbulos ó en los campos de batalla, sin que uno solo capitulara, ni diese ni pidiese cuartel en el curso de tan tremenda guerra (1). Su importancia militar puede medirse más que por sus batallas y combates, por la influencia que tuvo en las grandes operaciones militares, paralizando por más de una vez la acción de ejércitos poderosos y triunfantes, como se ha visto ya, y como se comprenderá ahora mejor.

Como queda dicho, el primer grito de insurrección de la raza indígena y el primer grito de independencia de la raza criolla sud-americana, fué dado en el Alto Perú. Según queda narrado en los primeros capítulos de este libro, un año antes que estallara en Buenos Aires la gran revolución de 1810,

(1) Urcullu, « Apuntes para la Historia de la Revolución del Alto Perú. » Cap. VI, pág. 93.

habían subido al patíbulo en la ciudad de la Paz, los primeros mártires de la independencia americana. Uno de ellos, hombre oscuro del pueblo, gritó al subir á la horca: « ¡ El fuego que he encendido no se apagará jamás! » (2). Sus miembros despedazados, lo mismo que los de sus compañeros de causa, fueron clavados de firme en las pirámides de piedra, que en los caminos del Alto Perú marcan las leguas. Allí permanecían aún como padrones de escarmiento, cuando antes de cumplirse un año, el grito profético de los revolucionarios de la Paz dado el 16 de Julio de 1809, fué repetido en Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810. Desde entonces y hasta la época que hemos llegado en nuestra narración, el Alto Perú fué el palenque en que se batieron americanos y realistas. Tres ejércitos argentinos llevaron sucesivamente sus armas á aquel territorio, obteniendo un triunfo, sufriendo cuatro derrotas, y evacuándolo vencidos por tres veces consecutivas.

En medio de estas alternativas, la opinión de los pueblos del Alto Perú acompañó constantemente á sus libertadores, así en la prosperidad como en el infortunio. Hemos visto ya, cómo la heroica Cochabamba precedió con su alzamiento á las armas de la revolución argentina, respondiendo al triunfo de Suipachá con el de Aruhuma; cómo después de la derrota de Huaqui se alzó sola por dos veces por no doblar el cuello ante la espada del vencedor; y cómo se alzó por seis veces consecutivas, manteniendo en alto los pendones de la insurrección popular, aun sin esperanza de triunfo. Hemos visto cómo, después de Vilcapugio y Ayohuma, la insurrección se mantuvo indomable en Cochabamba, en Mizque, en Santa Cruz de la Sierra, en Tomina, en la Laguna y Pomabamba, caudillada por Arenales, por Warnes y por Padilla, parali-

(2) Cortés. « Historia de Bolivia, » pág. 31. — Véase además « Gaceta de Buenos Aires » de 8 y 15 de Noviembre de 1810.

zando las operaciones del vencedor por su frente, y obligándolo á distraer la mitad de su ejército para cubrir su retaguardia amenazada. Por último, hemos visto, que después del gran triunfo de los españoles en Sipe-Sipe, la insurrección resurgió más enérgica y valiente en los valles y las montañas del Norte, del centro y del Oriente, asumiendo las proporciones de una verdadera guerra, que impidió así al vencedor llevar adelante inmediatamente su plan de invadir las Provincias Unidas, lo que dió tiempo á éstas para declarar su independencia, organizar sus elementos de acción, hacerse invencibles dentro de sus fronteras, y llevar á su vez la guerra fuera de su territorio reconquistando á Chile y amenazando al Perú.

Lo más notable de este movimiento multiforme y anónimo es que, sin reconocer centro ni caudillo, parece obedecer á un plan preconcebido, cuando en realidad sólo lo impulsa la pasión y el instinto. Cada valle, cada montaña, cada desfiladero, cada aldea, es una republicueta, un centro local de insurrección, que tiene su jefe independiente, su bandera y sus termópilas vecinales, y cuyos esfuerzos aislados, convergen sin embargo hacia un resultado general, que se produce sin el acuerdo previo de las partes. Y lo que hace más singular este movimiento y lo caracteriza, es que las multitudes insurreccionadas pertenecen casi en su totalidad á la raza indígena ó mestiza, y que esta masa inconsistente, armada solamente de palos y de piedras, cuyo concurso nunca pesó en las batallas, reemplaza con eficacia la acción de los ejércitos regulares ausentes, concurriendo á su triunfo como va á verse, con sus derrotas, más que con sus victorias.

Durante el año de 1816, este movimiento insurreccional y tumultuario, se localizó principalmente en seis puntos del territorio del Alto Perú, y se hizo fuerte en ellos, desafiando el poder de las armas españolas. Al norte de la Paz y sobre

las márgenes del Desaguadero y del lago de Titi-Caca, se organizó y mantuvo una insurrección de indígenas, con su cuartel general en Larecaja, que extendía sus correrías hasta Omasuyos, interceptando los caminos con el Bajo Perú por aquella parte. Al centro se establecieron tres indomables republicuetas, que envolvían á Cochabamba por el Sur, el Norte y el Oriente, pululando á su alrededor innumerables bandas de partidarios. Era la principal de éstas la de Ayo-paya, que amenazaba los caminos de la Paz y Oruro, manteniéndose atrincherada en sus inexpugnables montañas y libre á su espalda la retirada al territorio de los Mosetenés y Yuracarés, que linda con el de Mojos. La otra tenía su asiento en Chayanta, interceptando las comunicaciones entre Oruro y Potosí, y entre Cochabamba y Chuquisaca, y que por falta de una retirada segura, fué fácilmente dominada varias veces. La tercera de las tres republicuetas que circundaban á Cochabamba, era la de Mizque, que mantenía sus comunicaciones con Santa Cruz de la Sierra por Valle Grande (otro centro de insurrección), y por su izquierda con Tomina, cuartel general de otra republicueta limítrofe.

Desde Tomina hasta Pomabamba, entre el Ríó Grande ó Guapey y el Pilcomayo, se extendía una confederación de republicuetas, las cuales amenazaban las fronteras de Charcas, teniendo su retirada franca sobre el Chaco boreal. Al rededor de Potosí, interceptando los caminos entre esta ciudad y Chuquisaca, y los de ambas con Cochabamba, se interponían numerosas bandas de partidarios, cuyo centro eran Porco y Soporó, y se extendían hacia el Sur ligándose con las insurrecciones de los valles y altiplanicies inmediatas. Al Oriente de la segunda cadena de los Andes, cubierta por este gigantesco antemural y apoyando su espalda en las selvas de Mojos y Chiquitos, estaba la gran republicueta de Santa Cruz de la Sierra, que hacía tres años se mantenía en armas, desafiando el poder español. Por último desde Tarija

á Chuquisaca, entre el Pilcomayo y el río de San Juan, ligándose al Poniente con la insurrección de Tarija y al Oriente con la de Tomina, se extendía otra línea de republiquetas con sus retiradas abiertas sobre el Chaco central. Cada uno de los valles de esta línea que derraman sus aguas en el Pilcomayo, cada cordón de sierras, cada depresión del terreno, era una republiqueta, un foco de insurrección permanente, formando el núcleo de ellas la que tenía su asiento en la quebrada de Cinti. De las operaciones de todas estas republiquetas y de sus caudillos daremos oportunamente noticia en el curso de este capítulo (3).

Con esta distribución topográfica de las fuerzas insurreccionales del Alto Perú en 1816, podrá comprenderse, que situado el grueso del ejército español en Cotagaita, su frente estaba cubierto por el Río de San Juan que se derrama en el Pilcomayo, y que por lo tanto, Potosí y Chuquisaca eran los puntos fuertes de su línea por la izquierda, formando Cinti un ángulo entrante. El extremo de esta línea se hallaba amagado por el frente, por el flanco y por la retaguardia, por las republiquetas de Cinti inmediatamente y por las de Pomabamba y la Laguna en su prolongación, las cuales circundaban á Chuquisaca. Las republiquetas que circundaban á Potosí y Cochabamba, quedaban situadas á retaguardia del centro de esta línea. La de Muñecas al Norte, sobre Titi-Caca, era un punto aislado que no formaba sistema con las demás. La de Santa Cruz de la Sierra, aunque aislada también por la barrera de los Andes orientales, era la base y la reserva de la línea de insurrección, que se extendía desde Valle Grande y Mizque hasta la Laguna y Pomabamba, y por lo tanto una seria amenaza sobre la retaguardia de los realistas.

Hechas estas explicaciones sobre el carácter y la importan-

(3) Véase el mapa de la República de Bolivia por Ondarza y Mujica, año de 1859, y Atlas de Martín de Moussy pl. XVI y XVIII.

cia de la insurrección popular del Alto Perú, y la distribución topográfica de sus fuerzas, necesitamos tomar el hilo de los sucesos inmediatamente después de Sipe-Sipe, haciendo preceder de algunos antecedentes históricos la crónica de las republiquetas de 1816 á 1817, y explicar cómo obraron sobre el flanco y la retaguardia del enemigo. Ligaremos en seguida sus operaciones con la expedición de La Madrid á que nos hemos referido antes, para volver después con sus últimos restos al territorio argentino, entrando de nuevo en la corriente de los acontecimientos generales que constituyen el fondo de este libro.

Cuando en 1815 el ejército argentino al mando del general Rondeau, invadió por tercera vez el Alto Perú, la insurrección popular de las Republicuetas se hallaba de pie y triunfante en los grandes centros que le hemos señalado.

Muñecas dominaba en Caupolicán, Omasuyos y Larecaja al oriente del gran lago, cuna del imperio de los Incas. Todos los indios de esta agreste región obedecían su voz, y aunque inermes, hacía un año que se mantenían en insurrección. Era el Dr. Ildefonso Muñecas natural de Tucumán en la República Argentina, y se hallaba de cura del Sagrario del Cuzco cuando en 1814 estalló la sublevación de Pumakahua, en la que tomó parte. Hombre de inteligencia y de acción, se hizo notar desde luego como uno de los más ardientes tribunos de la revolución. « Los acostumbrados á morder el freno de » la esclavitud (decía á los peruanos) quieren que sigais su » ejemplo : echaos sobre ellos y haced que no quede ni aun » memoria de tantos monstruos ». Nombrado secretario de Pinelo, uno de los tenientes de Pumakahua, le acompañó en su expedición á la Paz, y después de la derrota de éste, se retiró con algunos oficiales y emigrados de la Paz á los bosques de Larecaja, donde logró sublevar en masa todos los habitantes de la comarca, á los que gobernaba con su doble autoridad de cura y de caudillo, sirviendo así de vín-

culo á la insurrección popular del Alto y del Bajo Perú (4). Luego se verá la suerte que le cupo.

Padilla dominaba con sus armas el territorio entre el Río Grande y el Pilcomayo, bajo la dirección de Arenales, á quien había acompañado en sus últimas operaciones. Nacido en Chayanta el 29 de Setiembre de 1773, tenía á la sazón 43 años de edad. Había empezado su carrera de partidario en 1812, realizando hazañas que le granjearon nombradía entre los patriotas, y hallándose en las batallas de Tucumán y Salta, siendo herido en la primera de ellas. Después de Ayuhuma se mantuvo en el Alto Perú, al frente de algunas bandadas de partidarios. Habiendo sido preso en una ocasión por los españoles, aprovechó un momento de descuido de sus guardias, mató de una puñalada al hombre que le ponía los grillos, y tomando un trabuco, continuó su vida de aventuras, sublevando el distrito de la Laguna, donde estableció el cuartel general de su republiqueta. Acompañábale en sus correrías su esposa doña Juana Azurduy, que llegó á hacerse tan famosa como su marido por su valor, sus hazañas y por su ascendiente sobre los naturales. Esta heroína nacida en Chuquisaca en 1781, educada en un convento, casada con Padilla á los 24 años, de gallarda presencia, rostro hermoso, y tan valiente como virtuosa, contaba en aquella época 35 años de edad. En los combates vestía una túnica escarlata con franjas y alamares de oro y un ligero birrete con adornos de plata y plumas blancas y celestes (5).

Las primeras empresas de Padilla fueron felices, y le conquistaron el predominio de todas las republiquetas de aquella región, las cuales obedecían sus órdenes, llegando á reunir

(4) Cortés y Urcullu obras cit. — D'Orbigni « Descripción de Bolivia, » t. I, pág. 46. — Torrente y Camba, ob. cit., *pasim*.

(5) En las « Vidas de Bolivianos célebres » por Velazco Flor, pág. 15 á 40, se encuentran noticias biográficas sobre Padilla y su esposa, y de este libro tomamos las fechas de su nacimiento.

más de 4,000 hombres bajo su bandera. Para contener sus correrías se había levantado un fuerte en el pueblo de Presto, á 15 leguas de Chuquisaca. En Enero de 1815, Padilla atacó el fuerte, guarnecido por una compañía del batallón Centro, y fué rechazado de las trincheras. Ufana la guarnición con su triunfo, salió á desafiárla en campo abierto, y fué batida por él, obligándola á rendirse á discreción. Batido á su vez en la Laguna á fines de Marzo del mismo año, vino entonces en su auxilio la división de Arenales, que era la más bien organizada de todas aquellas republicuetas (6).

Unidos Arenales y Padilla, mantuvieron viva y pujante la insurrección desde valle Grande hasta Yamparaez, teniendo en constante jaque á la guarnición de Chuquisaca, á la vez que interceptaban las comunicaciones entre esta ciudad y Cochabamba. De este modo, Arenales nombrado gobernador de Cochabamba después de Ayohuma, había maniobrado alrededor de la cadena oriental de la cordillera, replegándose por valle Grande, en sostén de los desfiladeros de Santa Cruz de la Sierra, triunfando en la Florida, reconquistando el terreno perdido, ya vencido ya vencedor, acudiendo en auxilio de Padilla y subordinándolo á su plan. Cerró al fin el círculo de su gloriosa campaña entrando á Cochabamba, que había sido su punto de partida, al mismo tiempo que el ejército argentino volvía á pisar el territorio del Alto Perú, después de 18 meses de ausencia (7).

En Santa Cruz de la Sierra, gobernaba y dominaba el coronel don Ignacio Warnes. Descendiente de inglés y de argentina, nacido en Buenos Aires, había empezado su carrera mi-

(6) Cortés, Hist. de Bolivia, pág. 60. — Camba, t. I, pág. 139. — M. S. del Archivo General. Leg. de 1815.

(7) M. S. S. del *Archivo General de guerra*, Leg. « General del Perú. » — Gaceta de B. A. N. 23 N. 32 y N. 36 de 1815. — Mem. del Gral. Paz. — Camba y Torrente ob. cit. — Véase nuestra « Historia de San Martín, » cap. IV.

litar como cadete del regimiento de Blandengues de Montevideo, siendo ascendido á subteniente en 1795. En la clase de teniente, había asistido á la DEFENSA de Buenos Aires contra los ingleses, en 1807. Enrolado en los primeros ejércitos de la revolución, acompañó á Belgrano en sus campañas del Paraguay, Tucumán y Salta, recibiendo los despachos de Teniente Coronel en 1811. Después de la desgraciada campaña de Vilcapugio y Ayohuma, fué nombrado por Belgrano en 1813 gobernador intendente de Santa Cruz de la Sierra, puesto en que debía morir é inmortalizarse. Evacuado el territorio del Alto Perú por las tropas argentinas, formó en Santa Cruz una división de las tres armas, con la cual pretendió por sí solo defender su territorio; pero derrotado en los desfiladeros de la cordillera por las fuerzas españolas que se destacaron sobre él, tuvo que aislarse con sus restos en la división de Arenales, cuya autoridad militar había desconocido antes. Fué así cómo asistió á la batalla de la Florida en Mayo de 1814, después de la cual regresó á la ciudad de Santa Cruz, en la que restableció su dominio, obligando al gobernador español Altolaguirre, que la había ocupado por el Rey, á replegarse con su guarnición al territorio de Chiquitos. Warnes marchó en su persecución, lo derrotó en Santa Bárbara el 27 de Noviembre de 1815, quedando muerto Altolaguirre de una lanzada, y obligó á su segundo Udaeta á emigrar á Cuyabá. Dueño absoluto desde entonces de aquella provincia, que gobernaba con dureza, haciendo temer su autoridad, se hallaba á la cabeza de 700 á 800 hombres de las tres armas con cinco piezas de artillería, sirviendo de base y de reserva á la insurrección que se extendía en el resto del país. Tal era su situación cuando el ejército argentino se posesionó de Cochabamba antes de Sipe-Sipe (8).

(8) Estas noticias sobre Warnes tienen por base: 1.º Los papeles de su familia que originales existen en poder de su descendiente don Ovidio

En Ayopaya, distrito montañoso situado entre Cochabamba, La Paz y Oruro, había establecido su republiqueta el famoso guerrillero D. José Miguel Lanza, natural del Alto Perú y muy práctico del terreno. Esta comarca se prestaba así por su situación especial como por sus accidentes, á una ventajosa guerra ofensiva-defensiva de partidarios. Todo el país es una serranía elevada, cortado por quebradas estrechas y profundas, por cuyo fondo corren torrentuosamente los ríos que lo bañan, y van á derramarse en el Beni al oriente de la cordillera. Todos estos ríos y quebradas, están pobladas de bosques, y hacia el Norte, todo el país es una espesa selva. Por lo tanto, siendo este territorio inexpugnable por su configuración, era á la vez que una amenaza sobre el camino de Oruro y la Paz, un puesto avanzado del ejército patriota sobre el flanco y á retaguardia de los realistas situados en Oruro.

Por último, en el valle de Cinti dominaba el coronel don Vicente Camargo, indio rico del distrito, cuyo aspecto y energía en el mando, indicaba que por sus venas corría alguna sangre europea. Su fortuna, su genio emprendedor y la importancia militar del punto que ocupaba, le habían dado el dominio de todas las republiquetas de los valles adyacentes desde el Pilcomayo hasta Cotagaita, así es que su nombre era famoso en las fronteras de Orán y del Chaco, aun antes que el martirio lo ilustrase.

Un ejemplo dará idea de su sistema de guerra. — Alarmados los españoles por el desarrollo que tomaba la republiqueta de Cinti, prepararon contra ella una expedición formal.

Warnes, residente en Paisandú: — 2.º Lib. de Tomas de razón de la Contaduría núm. 68 pág. 169 en el Archivo General: — 3.º Correspondencia oficial entre Arenales, Rondeau y el Directorio en 1814, leg. « General del Perú » (M. S. S.) — 4.º Urcullu, ob. cit. pág. 83 y 84. — 5.º Paz, Mem. t. 1, pág. 258. — 6.º Cortés, Hist. de Bolivia pág. 55. — 7.º Gaceta de B. A. núm. 26 de 1815. — 8.º Torrente y Camba, *pasim*.

Al efecto organizaron una columna de las tres armas, bajo el mando del coronel Enezarro y el comandante Jáuregui. Esto sucedía en Febrero de 1815, tres meses antes de que el ejército de Rondeau invadiese el Alto Perú. — Camargo, sin tropas organizadas y sin armas con que disputar el campo, tuvo que ceder á los primeros choques, con bastantes pérdidas, y dispersó sus fuerzas en las montañas, con orden de acudir al primer llamado, señalándoles los puestos que debían ocupar. Hecho esto, dejó comprometerse á la columna española en el ameno valle de Cinti, espionando sus movimientos desde las alturas. Cuando los que se consideraban vencedores se replegaban cargados de botín y arreando los ganados de la comarca, se reconcentraron rápidamente los indios de la Loma, Cueva, San Lucas, Culpina y Quiriquira; coronaron los desfiladeros que necesariamente tenía que atravesar; y cayeron súbitamente sobre su retaguardia, cortándola. El coronel Enezarro, que acudió con un destacamento en protección de ella, fué muerto de una pedrada, quedando envueltos en la derrota 40 soldados que le acompañaban. El resto de la columna poseído de pánico, se entregó á la fuga, arrojando sus armas, quedando muchos prisioneros y el botín rescatado en poder de Camargo. Los últimos restos perseguidos, se precipitaron en dispersión al río de la Palca Grande, donde perecieron muchos ahogados, yendo los demás á llevar la triste nueva al inmediato cuartel general de Cotagaita. Desde entonces había quedado Camargo en quieta posesión del ángulo entrante que formaba Cinti sobre la línea del río de San Juan, dominando á su espalda los desfiladeros que forman los contrafuertes de los Andes, á cuyo pie se extienden bosques del Chaco central (9).

Esta imponente actitud de las republicuetas del Alto Perú,

(9) Véase Torrente, obra cit., t. II, pág. 123 y 124; y Camba, ob. cit., t. I, pág. 140.

era la que había paralizado la acción de Pezuela después de Vilcapugio y Ayohuma; la que le obligó á desistir de la invasión que en 1814 inició sobre Salta y Tucumán, según queda explicado; y la que facilitó la invasión del ejército argentino en Abril de 1815, asegurándole desde luego el dominio del país desde la Quiaca hasta los confines de Cochabamba, mientras el enemigo permanecía aislado en Oruro y la Paz.

Al abrir Rondeau su campaña sobre el Alto Perú, Muñecas se hizo sentir por la espalda de Pezuela, y empezó á embarazar la recluta que había mandado hacer el general español por aquella parte. Zárate, caudillo de la republicueta de Porco, se posesionó de Potosí á la cabeza de 4,000 indios, cometiendo muchos desórdenes. Chayanta le precedió en su marcha, levantándose en masa. Arenales en combinación con Padilla y Camargo, tomó posesión de Chuquisaca, invadió á Cochabamba, obligó al enemigo á reconcentrarse en Oruro, y presentó al General argentino al establecer su cuartel general en Chayanta, un contingente de más de 800 hombres, sobre cuya base se formó el regimiento N° 12 de que ya se dió noticia (10).

Después de la derrota de Sipe-Sipe, todos estos contingentes se dispersaron en el país, replegándose los caudillos á sus respectivas republicuetas. El General vencido, menos previsor que Belgrano después de Ayohuma, no se cuidó de dictar ninguna providencia, y dejó entregada la insurrección del Alto Perú á su suerte. Fué este un grande error ó un grande olvido. Si al menos el coronel Arenales hubiese quedado al frente de la insurrección, él habría podido, con su autoridad moral sobre las republicuetas, con el respeto que infundía al enemigo y con sus grandes calidades de guerrero y administrador, darles la cohesión que les faltó después, re-

(10) Gaceta de Buenos Aires, N. 23. N. 26, N. 29, N. 32 y N. 36. — Camba, t. I, pág. 152.

novando en el mismo teatro sus anteriores hazañas; pero no recibió Arenales orden alguna y siguió al ejército derrotado en su retirada.

No quedó más centro militar organizado que el de Santa Cruz de la Sierra, y este mismo hubo de ser anarquizado por la única providencia que el general argentino dictó respecto de las republiquetas. Sea por indicaciones de Arenales, con quien Warnes había quedado en desacuerdo después de la batalla de la Florida; sea, como se ha repetido, á petición de un partido local del mismo Santa Cruz, que reclamó su remoción quejándose de la dureza de su Gobierno, el hecho es, que el General nombró para reemplazarle el coronel don Santiago de la Carrera, antiguo Gobernador Intendente de Córdoba y natural de esta ciudad, que en 1813 había conducido los Auxiliares Argentinos á Chile, y á la sazón formaba parte del ejército del Perú. El coronel Carrera llegó á Santa Cruz en circunstancias en que Warnes se hallaba comprometido en su expedición á Chiquitos, y se recibió sin oposición del Gobierno de la provincia; pero sin fuerza moral ni material que lo apoyase. El partido de Warnes, que era poderoso, tramó una conspiración contra el nuevo gobernador, sublevó la plebe, y Carrera fué muerto por los amotinados. Poco después regresó Warnes, triunfante de la expedición de Chiquitos, y reasumió de hecho el Gobierno, en los momentos en que el ejército argentino era vencido en Sipe-Sipe (41).

Empero que Warnes fuese un hombre de temple heroico, no tenía ningún ascendiente sobre las republiquetas al poniente de la segunda cordillera, ni poseía las altas cualidades de Arenales, además de que jamás había manifestado aspiraciones de ensanchar el círculo de sus operaciones fuera de los límites de la provincia de su mando, con la cual se había identificado, y en cuya defensa debía rendir su vida. Camargo

(41) Paz, « Memorias, » t. I, pág. 258 y 259.

era simplemente un caudillo local, que sólo tenía importancia en las fragosidades de Cinti. Las aspiraciones de Lanza no iban más allá de las quebradas de Ayopaya. Padilla, el más popular de todos los caudillos de las republicuetas del centro, era activo, valiente, ejercía dominio sobre las multitudes y los jefes que las acaudillaban, pero carecía de los talentos del administrador y del guerrero, como lo mostró después, no obstante sus proezas y las señaladas ventajas que alcanzó en la guerra de partidarios, que continuó sosteniendo por su cuenta con los mismos elementos salvados del campo de la derrota.

Los más gruesos trozos de los dispersos, acompañaron á Padilla en su retirada después de Sipe-Sipe. Con ellos volvió á organizar su antigua republicueta en Tomina, entre el Río Grande y el Pilcomayo, estableciendo su cuartel general en la Laguna, que se convirtió en el principal foco de la insurrección. Empero, esta insurrección sólo era popular entre los indígenas, y sólo entre ellos y los mestizos se reclutaban sus fuerzas, permaneciendo el resto de la población ajeno al movimiento, cuando no hostil, y contribuyó á crear este alejamiento los excesos que cometieron los dispersos y las crueldades de los mismos indios en represalia de las de los españoles (12).

A los dos meses de la derrota de Sipe-Sipe casi todo el país se hallaba sublevado, y á los tres meses las republicuetas

(12) En una interesante relación escrita por un sacerdote, que acompañó á Padilla en esta campaña, y que original existe en el Archivo General, se dice lo siguiente : « Con motivo del fatal acontecimiento de Sipe-Sipe y la ignominiosa conducta de los derrotados, que venían saqueando » y matando por los pueblos que transitaban, sin distinción de patriotas » ni de realistas, los más de los vecinos del Alto Perú han conspirado » incautamente contra la causa de la Patria. Han quedado tan resfriados » y displicentes los corazones de los hombres, que no se advierte entre » ellos más entusiasmo que rivalidad y desunión. Aun los más sensatos » están persuadidos, que el ejército grande que puede venir de abajo

tomaban de nuevo la ofensiva sobre las tropas españolas. El general vencido recibía en un mismo día en Jujuí los partes de casi todos los caudillos de la insurrección, en que le daban cuenta de su situación y le pedían sus órdenes. Muñecas le escribía desde su cuartel general en Ayata, que se mantenía firme en Larecaja. Padilla, le anunciaba desde Yamparaez su marcha sobre Chuquisaca. Camargo le decía que proyectaba invadir á Potosí y Oruro y pedía armas para ello. Betanzos (otro caudillo que aparecía), le escribía desde Colpa, que había interceptado el camino entre Potosí y el cuartel general español en Cotagaita. Uriondo, nombrado teniente gobernador de Tarija, le participaba que se mantenía firme y meditaba nuevas empresas (13). La resistencia popular continuaba, pues, en toda la línea.

Pezuela, mientras tanto, consideraba el país subyugado y pacificado; y persuadido de no dejar á su espalda enemigos que lo hostilizaran, ni tener á su frente ejércitos que pudiesen contener su avance, se disponía á llevar adelante su plan de invasión á las provincias argentinas. Al efecto, inmediatamente después de Sipe-Sipe, adelantó su vanguardia al mando de Olañeta hacia la frontera de Salta y Tarija, reforzándola con un regimiento de infantería á las órdenes del general don Antonio María Alvarez y dos escuadrones de caballería al mando del coronel don José Melchor Lavín. Sucesivamente distribuyó las guarniciones para asegurar la ocupación militar,

» con el lisonjero objeto de proteger estas provincias sobremanera extenuadas, las hará sufrir mayores males tal vez que los pasados. En este conflicto no quedó sino la división de la frontera de Tomina y la Laguna al mando de Padilla, que se conservó hasta el mes de Agosto con admiración de sus rivales. » Carta del P. Fr. José Indalecio Salazar, escrita en Pomabamba el 29 de Setiembre de 1815. (M. S. del Arch. Gral. de G. Leg. « General del Perú, » año 1816).

(13) Oficio de Rondeau de 27 de Marzo de 1816, en que se hace referencia á las comunicaciones recibidas de cinco caudillos de republicanas. Existe original en el Archivo General y se publicó un extracto en la *Gaceta* de Buenos Aires núm. 53 de 1816.

destinando algunas columnas expedicionarias á fin de apagar las últimas chispas del incendio que daba por extinguido. Guarneció convenientemente con tropas veteranas las ciudades de la Paz, Oruro y Cochabamba : destinó al general Tacón con el primer regimiento á Potosí, y al coronel don Santos La Hera con el batallón Centro á Chuquisaca. Al mismo tiempo, dispuso, que el coronel don Javier Aguilera con su batallón de Fernando VII, pasara á remontarse en Valle-Grande, con el objeto de expedicionar sobre Santa Cruz de la Sierra y reducir á la obediencia del Rey esta provincia.

Todos estos jefes destinados á figurar en primera línea combatiendo las republicuetas, se hacían notar por diversas cualidades. La Hera, era un oficial precavido en el campamento, sólido en el campo de batalla, constante en los reverses, y poseía buenos conocimientos militares. Tacón gozaba de alta reputación como jefe, aun cuando nunca tuvo ocasión de acreditar su valor en la guerra de América : era de un carácter sombrío, duro con el país que gobernaba, é implacable con los enemigos vencidos. La figura más original era la de Aguilera. Hijo del Alto Perú, nacido en Santa Cruz de la Sierra, había estudiado teología en Chuquisaca. Obeso, de ojos rasgados inyectados de sangre, de una voluntad de hierro y animado de pasiones profundas, era un hombre de un valor feroz, digno de medirse con Warnes. Alvarez, era peruano y hermano del general don Ignacio Alvarez Tomas, que acababa de ser Director supremo de las Provincias Unidas ; por su valiente comportación había sido ascendido á Brigadier en el campo de batalla de Sipe-Sipe. Lavín, era argentino, nacido en Entre-Ríos de padre español que le envió á estudiar á Chuquisaca, donde al estallar la revolución se enroló bajo la bandera realista : valiente, friamente cruel, activo en sus movimientos y ardiente en la pelea, era un enemigo terrible antes y después del triunfo. Sucesivamente aparecerán en esta guerra, bajo las banderas del Rey, otras figuras que ha-

remos conocer, siendo por el momento los anteriores los que inmediatamente van á entrar en escena.

Casi simultáneamente con esta distribución de fuerzas y de mandos territoriales, marchó Pezuela con el resto del ejército á establecer su cuartel general en Cotagaita, amagando la frontera argentina. Aun no había establecido sobre ella sus avanzadas, cuando empezaron á estallar en todo el país levantamientos parciales, que según la enérgica expresión de un historiador español, actor en aquella guerra, llenaban el vacío que las tropas dejaban á retaguardia. No les dió desde luego la importancia que realmente tenían; pero llamó seriamente su atención el hecho de que los habitantes de Cinti y de los valles inmediatos de Santa Helena, Ingaguasi y Culpina hubiesen levantado de nuevo el pendón de la insurrección sobre su flanco izquierdo, y sobre la misma frontera que debía formar la base de las operaciones invasoras. La atención se convirtió en alarma cuando corrió la voz que el famoso Camargo la acaudillaba, y que estaba allí el renombrado mayor La Madrid, cuyas empresas temerarias le hacían respetar de sus enemigos.

La Madrid se hallaba en efecto con Camargo, situado precisamente sobre el flanco izquierdo de la línea que los españoles debían ocupar á lo largo del río de San Juan. Después de Sipe-Sipe, había reunido allí algunos dispersos del ejército, y formado con ellos un escuadrón de caballería de 80 hombres y una compañía de 50 infantes medio armados. Hecho esto, se había trasladado al cuartel general argentino en Moraya, regresando inmediatamente con la autorización para hostilizar al enemigo por aquella parte. Camargo, con sus indios armados de hondas y macanas, le había ofrecido apoyarlo. La Madrid, que nunca había mandado en jefe un cuerpo de tropas tan numeroso, se creía en aptitud de medirse con todo el ejército español, y esperaba impaciente el día de la pelea, que no tardó en llegar, con novelesca gloria para su ardiente

coraje, pero con mengua de sus aptitudes para el mando en jefe.

Los españoles destacaron sobre Cinti á fines de Enero, una columna de infantería y caballería, compuesta de un batallón y un escuadrón (como 500 á 600 hombres) al mando del brigadier Alvarez. Los atalayas de los cerros anunciaron á Camargo que la columna penetraba á Cinti, por la parte superior, camino de Potosí. Inmediatamente se hizo la señal de alarma, encendiendo hogueras en lo alto de la sierra de Santa Helena y Cinti, que forman el valle de este nombre, á cuyo fondo por el Sud corre el río Pilaya afluente del Pilcomayo.

A inmediaciones del Pilcomayo, sobre su margen izquierda y apoyándose en la sierra de Santa Helena, están los ingenios de Culpina, situados entre dos cerros, á cuyo pie se extiende una campiña de media legua de ancho y como una legua de largo, adecuada á las maniobras de caballería. Allí esperó La Madrid á sus contrarios el 31 de Enero de 1816, con su caballería formada en batalla en campo abierto y sus infantes destacados. Los indios sostenían esta actitud encaramados en los cerros inmediatos, fuera del tiro de fusil. Sólo un héroe á lo Carlos XII, con cascos á la gineteta, podía adoptar esta disposición de combate, y sólo él podía realizar las extraordinarias hazañas que vamos á narrar.

El enemigo asomó por el Este, formado en columna, con dos alas de caballería en la prolongación de sus flancos, y á media cuesta desprendió á su frente una guerrilla de infantería. La Madrid salió á su encuentro en la planicie intermedia de los dos cerros, y fraccionó su fuerza en dos ataques falsos, el uno con los infantes por la derecha y el otro con 16 ginetes por la izquierda, manteniéndose él en el centro con el grueso del escuadrón, fuerte de 64 hombres, en actitud de carga. A los primeros tiros desaparecieron las alas de La Madrid. El delirio del combate se apoderó desde aquel momento de él. Al frente de 10 hombres cargó en protección de sus 16 ginetes

de la izquierda, mientras el enemigo avanzaba hasta ponerse á tiro del escuadrón, hiriendo algunos de sus soldados. Entonces La Madrid vuelve á ponerse al frente de su caballería, la proclama y manda tocar á degüello. La columna hace alto, y la primera fila de la cabeza hinca rodilla en tierra calando bayoneta. Sobre la línea de cazadores, todo el escuadrón vuelve caras, y deja en el campo cinco ó seis muertos, llevando siete heridos. Sólo tres soldados, JOSÉ SANTOS FRIAS, *puntano*, GREGORIO JARANILLO, *salteño*, y JUAN MANZANARES, *paraguayo*, siguen acompañando en la carga á su heroico y temerario jefe, el cual, dando espuelas á su caballo, se lanza sobre la línea de fuegos, recibe una descarga, y aparece pocos momentos con sus tres soldados á retaguardia de la columna, enarbolando en la punta de su espada una pequeña bandera argentina, que era la señal de reunión, sin haber sufrido más que una contusión de fusil!

Rehecho el escuadrón, bajo la protección de los indios de Camargo, que coronaban las alturas, avanzó sobre el campo que poco antes ocupaban los españoles, y donde habían dejado sus equipajes á cargo de una guardia. La columna contramarchó en protección de ella, y La Madrid salió de nuevo á su encuentro en dos grupos, los cuales se corrieron por los flancos sin chocar, dejando él su caballo muerto con cinco balazos y tres bayonetazos sobre la línea de la primera fila. Los españoles, asombrados de aquel valor tan insensato como estéril, gritaban : *¡ No lo maten! ¡ Alto el fuego!* al ver á un hombre solo y á pie, corriendo por el campo con la espada en la mano. Debió su salvación al oportuno auxilio que le prestaron sus no menos valerosos compañeros Frias, Jaramillo y Manzanares, quienes lo levantaron en ancas, cogiéndole uno por el corbatín y otro por el faldón de la casaca. Sin intimidarse por estos fracasos, rehizo por segunda vez su escuadrón, bajo la protección de los indios, y volvió con él al campo de batalla, situándose á corta distancia del ene-

migo, que se había posesionado de la casa de los ingenios.

La noche se pasó en alarma por una y otra parte. Al día siguiente (1.º de Febero) un copioso aguacero impidió que siguieran las hostilidades. Esta interrupción fué favorable á los patriotas. Las avenidas del río San Juan habían impedido que se reuniesen oportunamente los contingentes de Camargo; pero en la noche de este día se le presentaron 150 naturales, con lo cual reunió una división de más de 400 honderos, que inmediatamente ocuparon sus puestos de combate en las alturas.

Aquí empieza á intervenir un nuevo elemento y una nueva táctica : el indio rústico superará en inteligencia y previsión al general español y al paladín argentino. Las montañas serán á la vez las murallas y los proyectiles de los nuevos combatientes, y sin más armas que los brazos, ni más municiones que las piedras del camino, fijarán la victoria de la manera más extraordinaria.

Amaneció el día 2, y el enemigo escaso de municiones, pues no había llevado sino la de las cartucheras; falto de víveres, pues todos los ganados habían sido retirados; y viendo que por momentos engrosaba el número de indios que coronaban los cerros inmediatos, juzgó prudente emprender su retirada hacia el pueblo de Cinti, por el camino de las alturas para precaverse de una celada. La configuración del terreno le obligó, empero, muy pronto, á descender al fondo del valle y entrar á la profunda y escarpada quebrada de Uturango, paso preciso y el camino más corto para remontar el valle. Apenas la columna se comprometió en este paso, empezaron á llover piedras disparadas desde las alturas por los honderos de Camargo. Los españoles contestaron con descargas cerradas por mitades, y continuaron su peligrosa marcha recogiendo sus heridos. Los indios parecieron intimidarse, y huyeron en desbandada. Más adelante el camino se estrechaba, siendo necesario pasarlo en desfilada, y faldear

un empinado despeñadero situado sobre el flanco derecho. Allí estaba Camargo emboscado con los indios que habían hecho ademán de huir.

Luego que la columna se hubo prolongado en aquella angostura, se oyó repentinamente un espantoso fragor: la montaña pareció deshacerse en su cima y conmovirse en su base. En seguida resonaron alaridos de triunfo en lo alto y lamentos y maldiciones en el fondo del precipicio. Eran las armas de la republicueta de Cinti, que intervenían en el combate; eran las formidables *galgas* de los antiguos peruanos, que aplastaban la columna española. Peñascos de gran volumen y de muchas toneladas de peso, que requerían la fuerza de 40 á 50 hombres para ser removidos, se desprendían de la cima, rodaban por la pendiente casi perpendicular del despeñadero, arrastraban á su paso multitud de piedras de distinto tamaño, se sucedían sin interrupción, y caían al fondo rompiendo la columna española en varios pedazos, que se agitaban en el estrecho sendero como los fragmentos de una serpiente. Al mismo tiempo, la caballería de La Madrid picaba su retaguardia, completando la derrota.

El pánico se apoderó de los realistas, que huyeron de carrera tendida y en desorden, dejando en el campo como 60 muertos, 74 fusiles útiles, varios caballos ensillados y mulas cargadas, quedando el suelo sembrado de miembros humanos y armas destrozadas.

Así perseguida á pedradas de altura en altura, y dejando algunos rezagados, la columna fugitiva llegó el día 3 hasta el río de la Palca grande, que estaba á nado, y tenía necesariamente que atravesar para llegar al pueblo de Cinti. Allí fué alcanzada y obligada á precipitarse en su corriente, ahogándose algunos soldados. Siguió apresuradamente su marcha, cruzó el pueblo de Cinti sin detenerse, trepó las alturas de su izquierda para esquivar la persecución, y pocos días después entró con la mitad menos de su fuerza en el cuartel gene-

ral de Cotagaita, á la sordina, con su bandera arrollada (14).

La Madrid incapaz de concebir ni ejecutar un plan metódico de campaña, y mucho menos de sujetarse á una guerra defensiva, se separó de Camargo el día 5 de Febrero, llevándose los prisioneros de Uturango y Cinti, que pasaban de veinte, en busca de nuevas aventuras en Tarija, donde á la sazón operaba Uriondo. Los españoles, por su parte, profundamente alarmados por el desastre de Alvarez, y la presencia de tan temerario jefe sobre su flanco, destacaron sobre él una columna compuesta de un batallón, un escuadrón y algunos destacamentos de la vanguardia de Olañeta, á fin de cortarle la retirada del río San Juan, reuniéndose al efecto en el pueblo de este nombre más de mil hombres de infantería y caballería (15). El 12 de Febrero por la mañana, se encontró La Madrid con la caballería enemiga, mandada por el tránsito argentino Eustaquio Gonzalez, natural de Córdoba, y después de un combate desatinado, con pérdidas por una y

(14) Para narrar correctamente este episodio, hemos compulsado los testimonios de patriotas y realistas, tomando por base los partes oficiales de Camargo y La Madrid, extractados por el General Rondeau en oficio de 18 de Febrero de 1816, inserto en el núm. 46 de la *Gaceta* de 1816, comparándolos con la relación que La Madrid hizo después en sus « Observaciones, » desde la pág. 83 á la 97, contradiciéndose en algunos detalles. — Torrente en su « Historia » t. II pág. 213 apenas consagra al hecho doce líneas, dando á La Madrid « 400 fusileros; » pero confesando que « Alvarez se vió *sumamente estrechado* y en la necesidad de retirarse » con alguna pérdida, y que este *contraste* si bien fué de poca consideración (agrega) dió nuevo pábulo á la insolencia y altivez de los caudillos La Madrid y Camargo. » — Camba en sus « Memorias, » t. I, pág. 192, dice que el combate del 31 fué obstinado, que los españoles consumieron en él la mayor parte de sus municiones, que Alvarez se vió obligado á retirarse sosteniendo temerarios choques el 2 y 3 de Febrero, que fué perseguido hasta el mismo pueblo de Cinti, y que entró á Cotagaita « con alguna pérdida » agregando : « aunque debió ser mayor la « de los enemigos » sin decir porqué. — Por último, en las mismas localidades hemos recogido algunas noticias sobre los movimientos y peripecias de esta jornada.

(15) Torrente « Historia de la Revolución Hispano-Americana » t. II, pág. 213. — La Madrid « Observaciones, » pág. 98.

otra parte, se vió obligado á arrojarse al río de San Juan á nado, perdiendo allí sus prisioneros y algunos hombres que se ahogaron. Así descalabrado, alcanzó hasta Tarija, y al frente de 150 hombres llegó al cuartel general de Jujuí, rodeado de una aureola de gloria aventurera que debía ser funesta á la causa de la revolución en lo futuro. Camargo quedó solo en la republiqueta de Cinti (16).

Para neutralizar el mal efecto del desastre de Cinti, proyectó Pezuela una nueva expedición sobre Camargo, cuya dirección encomendó al comandante Centeno (que ya hemos hecho conocer), al frente del batallón Chilotos (por otro nombre de Castro), y un escuadrón de su propia guardia, encargando al coronel Olarria que la protegiese con 200 infantes y 200 ginetes sacados de la guarnición de Potosí (17). Centeno, después de arrollar algunas avanzadas, se posesionó del pueblo de Cinti el 12 de Marzo, con la pérdida de unos veinte hombres entre muertos y heridos, y se encontró allí con Camargo, que al frente de más de 2,000 indios de honda y palo y algunos de fusil, puso sitio al referido pueblo, ocupando las alturas inmediatas.

Centeno habría tenido probablemente que rendirse ó emprender una retirada tan desastrosa como la de Alvarez, si oportunamente no hubiese acudido en su auxilio la columna Olarria, situada á prevención en la Palca grande. Camargo se replegó entonces á Culpina, apoyando su espalda en la sierra de Santa Helena, y Centeno tomó de nuevo la ofensiva por el frente, mientras Olarria marchaba por el camino de San Juan para cortar la retirada de los defensores del valle. El terreno fué, empero, disputado palmo á palmo : á medida que Centeno se internaba hacia Culpina, las fuerzas de Camargo le toma-

(16) Oficio de Rondeau el 24 de Febrero de 1816 en el núm. 48 de la *Gaceta* de 1816. — « Observaciones » de La Madrid, pág. 98 y sig. — Torrente y Camba obras citadas.

(17) Torrente, t. II, pág. 213 y 214, y Camba, t. I, pág. 195.

ban la retaguardia, y lo hostilizaban por los flancos, sin presentarle objetivo determinado, le retiró los víveres, é interceptó sus comunicaciones y obligándole al fin á encerrarse en el pueblo de Santa Helena, lo que hizo fracasar su combinación con la columna de Olarria (18).

Así que Centeno se comprometió en las anfractuosidades, en cuyo laberinto se encuentra el pueblo de Santa Helena, se vió rodeado de una nube de enemigos, que lanzándole piedras le gritaban : « ¡ Ladrones, á la bolsa ! » El jefe español comprendió que estaba perdido si no tomaba la iniciativa, y se decidió á llevar el ataque. El 27 de Marzo avanzó en consecuencia en dos columnas sobre los cerros de Aucapuñima, donde se había establecido Camargo. La primera columna fué rechazada por tres veces, teniendo Centeno que acudir con la segunda en su auxilio, y empeñóse con tal motivo un combate encarnizado á bala, bayoneta, piedra y macana, que el mismo Centeno refiere de este modo : « Duró la acción una hora. y » aseguro, sin la menor exageración, que jamás he visto des- » pecho ni energía semejante á la de estos enemigos, que » asaltaban los fusiles como si no ofendiesen. — Los solda- » dos mezclados ya con ellos andaban en una continua lucha » forcejando de las armas que se les quería quitar de las manos, » y como el diluvio de piedras y el arrojo y precipitación de » aquellos no daba lugar á la continuación del fuego, fué pre-

(18) Parte de Centeno de 8 de Abril de 1816 publicado en la « Gaceta de Lima » del mismo año y en la realista de Chile de 9 de Agosto de 1816, en que dice : « Desengañado de las dificultades de las entradas (de la » sierra) las más fragosas, difíciles y peligrosas, me contraje á la de » Santa Helena, persuadido que en aquellas profundidades saldrían á » perseguirme de sus alturas. » — Torrente dice : « Estos movimientos, » si bien ejecutados con el mayor celo é inteligencia, no produjeron los » felices resultados que se habían propuesto los jefes realistas, á causa » de lo encontrado de las marchas de los rebeldes, y tan solo pudieron » empeñarse algunos choques parciales con las partidas sueltas. » t. II, pág. 215.

» ciso combatir á bayoneta calada » (19). Nunca ningún enemigo ha hecho un elogio mayor de su enemigo. Centeno dice que el resultado fué la derrota de Camargo, dejando en el campo como cuarenta muertos, siete prisioneros y cuatro fusiles; pero agrega á renglón seguido, que « dispersos (los indios) » en cinco grupos, por diferentes rumbos y despeñaderos, » se pusieron á la vista en número como de dos mil hombres, » confesando por su parte una pérdida de 120 hombres entre muertos, heridos y contusos de piedras, pasando estos últimos de cien. Para consolarse, Centeno mandó pasar por las armas á los siete prisioneros, entre los cuales se encontraba el caudillejo Rudecindo Avila, cuya cabeza fué mandada clavar en el camino de Culpina. Más tarde le trajeron otro caudillejo llamado Manuel Diaz, á quien según sus propias palabras, « hizo pasar » *por palos y pedradas, á usanza de ellos* » (20).

La verdad es que la columna española estaba perdida, según lo confesó oficialmente á Pezuela el mismo jefe realista ocho días después, en estos términos: « Los enemigos, valientes, » sagaces y engreídos con los sucesos anteriores, posesionados » de unas ventajas capaces de combatir todo nuestro ejército, » y que por más que me empeñase, me era necesaria la pérdida y aniquilación en los continuos ataques que me presentaban con aumento de fuerzas y de entusiasmo, me persuadían una desairada resulta: ya no teníamos con que » desayunarnos, porque nos cortaron todos los recursos. En » este estado y en medio de las más tristes cavilaciones, quiso » Dios protegerme » (21). Así como el elogio al enemigo había sido explícito, la confesión de la derrota no podía ser más franca.

(19) Parte oficial de Centeno á Pezuela ya citado.

(20) Extracto del parte oficial de Centeno ya citado.

(21) Parte oficial de Centeno á Pezuela de 3 de Abril de 1816, inserto en la « Gaceta de Lima » del mismo año, y en la realista de Chile núm. 73.

En tal situación, el Dios que invocaba se apareció al jefe español bajo la forma de dos indios, comprados á precio de oro por un vecino de Cinti, que hasta entonces había pasado por patriota (22). Estos traidores, desertados del campo patriota, se presentaron á Centeno el 2 de Abril, le dieron noticia puntual de la fuerza, de sus preparativos de defensa y del plan de ataque que meditaba Camargo, comprometiéndose á guiarlo por el único sendero por donde la montaña era accesible. En consecuencia, la infantería española se puso en marcha sigilosamente á las 8 de la noche, apostando su caballería en la llanura, en que se levanta el gran cerro que servía de fortaleza á los de Cinti, y al cual los naturales dan el nombre de Arpajo.

A la madrugada del día 3 se hallaban situados los realistas sobre una eminencia que domina la posición, y desde ella se precipitaron con ímpetu, tomando de sorpresa el campamento patriota. Siguióse una matanza horrorosa. Camargo, que procuró defenderse á pie, cayó herido de un balazo y fué tomado prisionero. El mismo Centeno lo degolló en el acto, cabiendo igual suerte á su segundo Villaruvia y su asesor Centeno. La cabeza de Camargo fué remitida al cuartel general de Cotagaita, y clavada allí en un palo. Más de novecientas víctimas fueron sacrificadas en el campo de batalla y en los cadalsos, y en seguida fueron saqueadas y quemadas las haciendas (23). Así cayó la republiqueta de Cinti. El pueblo de Cinti, capital de esta comarca, que antes

(22) Llamábase Manuel Fernando Baca, siendo el mismo á quien se refiere La Madrid en la pág. 98 de sus « Observaciones », con motivo de un caballo nadador que le regaló al salir de Cinti. Los traidores que vendieron á Camargo fueron José Marquez y su sobrino, según lo expresa Centeno en su parte de 3 de Abril.

(23) Torrente, t. II, pág. 217. — Camba, t. I, pág. 201 y 202. — Urcullu, « Apuntes » pág. 94. — Oficio de Rondeau al Congreso de Tucumán de 26 de Abril y de 24 de Mayo de 1816 (M. S. S. del Archivo General.)

llevaba este nombre, se llama hoy de CAMARGO, en honor y perpetua memoria del héroe y del mártir de aquella oscura y memorable guerra.

La importancia de este triunfo puede medirse por la que le dió el mismo jefe vencedor. « La increíble sorpresa (dice » Centeno) y destrucción de Camargo y su ejército, todo es » debido al manifiesto milagro de Nuestra Señora del Carmen. Ella nos ha prosperado más allá de lo que creíamos. » El completo triunfo, á que yo mismo parece que no quiero » persuadirme, sus circunstancias misteriosas y los resultados tan satisfactorios como funestos, no caben todavía en » mi creencia, porque jamás pensé concluir con esta expedición, aunque tuviese redoblada fuerza » (24).

Todo parecía concluído; pero no bien hubo evacuado el batallón de Chilotes el valle de Cinti, volvieron los indios á levantarse en masa. El subdelegado, al frente de alguna tropa y el paisanaje armado, salió á batirlos y cayó en una emboscada, fué muerto aquél de una pedrada y bárbaramente mutilado en seguida, sucumbiendo todo el destacamento. Al mismo tiempo (Mayo de 1816) se sublevaron los indios de la contigua quebrada de Vilacaya y Vitiche, atrincherándose en el cerro de Ñuqui : los de Puna y San Lucas seguían su ejemplo y el caudillo Betanzos interceptaba el camino entre Potosí y el cuartel general de Cotagaita obrando en combinación con los caudillos de Porco, Cardoso y Fuentes. Nuevas fuerzas expedicionarias, salieron contra ellos. El cerro de Ñuqui fué tomado y retomado dos veces por los españoles, matando á todos los prisioneros. En Vitiche los primeros 15 indios que se tomaron fueron muertos á palos, cabiendo igual suerte á 11 más que cayeron en seguida. El pueblo de San Lucas, fué entregado á las llamas en castigo de su rebeldía. Los habitantes de Cinti fueron despojados de

(24) Parte de Centeno en la Gac. de Lima, » ya citado.

sus últimos ganados (25). La guerra á muerte recrudecía. Cardoso y Fuentes fueron batidos, sus partidarios pasados á cuchillo, y sus cabezas clavadas al lado de la de Camargo.

Simultáneamente con la derrota y muerte de Camargo, se posesionaba Olañeta de Tarija, estableciéndose allí poco después el coronel Lavín con sus escuadrones de caballería y alguna infantería. Uriondo y La Madrid, que concertaban operaciones sobre la línea de San Juan, contando con el apoyo de Camargo, se vieron obligados á replegarse al inmediato valle de Concepción, donde perseguidos por Lavín y después de algunos combates, se concentraron en Baritú sobre la frontera de Orán. Sólo quedaron sobre Tarija los caudillos locales Mendez y Mendieta, al frente de sus respectivas partidas, que obligaron á Lavín á mantenerse en cautelosa vigilancia, circunscripto á la población. Animados por algunos sucesos parciales, combinaron un ataque sobre Tarija, al cual sólo concurrió Mendieta, quien fué completamente derrotado, dejando en el campo un cañón que llevaba y algunos muertos y prisioneros (26).

El brigadier O'Relly, irlandés al servicio de la España desde su juventud, fué encargado de ocupar militarmente el valle de Cinti. Olañeta se trasladó al despoblado con el objeto de desalojar al Marqués del Tojo, de Casabindo, obligándolo á replegarse sobre Yavi, donde le esperaba la derrota, de que ya hemos dado noticia. De este modo quedó asegurada la izquierda y la derecha realista, y descubierta la frontera argentina desde el despoblado hasta Cinti (27).

Mientras tanto, la republiqueta de Ayopaya resistía valientemente bajo la dirección de Lanza, haciendo frecuentes

(25) Camba (testimonio español) en sus « Memorias, » pág. 204, 205 y 210.

(26) Camba, t. I, pág. 210. — Torrente, t. II, pág. 222.

(27) Parte de Mendez á Güemes de 16 de Octubre de 1816. M. S. del Arch. G.

incursiones sobre el camino de La Paz y Oruro. Una columna compuesta de fuerzas de Cochabamba y Oruro fué dirigida contra él, intentando el gobernador de Oruro, Benavente, forzar la posición que ocupaba, á la cabeza de 70 fusileros; pero las terribles galgas volvieron á funcionar, y los invasores huyeron despavoridos, dejando en el campo 20 muertos. Una nueva expedición, compuesta de un batallón al mando del comandante Lezama, tuvo la misma suerte de la anterior (28). Sin enemigo que combatir, privado de todo recurso para subsistir, perdida entre sus fragosidades, la columna expedicionaria se vió obligada á contramarchar, teniendo que hacerlo por uno de los muchos desfiladeros que cortan la comarca, cuya descripción hemos hecho ya. Allí lo esperaba emboscado uno de los tenientes de Lanza, llamado Chinchilla, el cual la atacó de improviso, haciéndole perder una parte de su fuerza (29). Desde entonces la republiqueta de Ayopaya fué declarada invencible, y Lanza se sostuvo en ella hasta 1825 en que los americanos triunfaron en Ayacucho.

Los de Chayanta se sublevaban por sexta ó séptima vez, y armados de hondas y macanas ponían en campaña 200 hombres, que no tardaron en ser dispersados, sin dejar por esto de continuar la guerra en pequeñas partidas y aun individualmente.

La republiqueta de Muñecas en Larecaja se sostenía aún. Había iniciado en 1815 sus hostilidades sobre Puno y la Paz, obrando de acuerdo con los caudillos Monroy, Carreri y Carrión, escapados como él de la derrota de Pinelo. Batidos éstos en los altos de Paucarcolla (entre Puno y Lampa) Monroy viéndose perdido se suicidó de un pistoletazo. Carrión, Carreri y cinco compañeros más, fueron fusilados, y sus cabezas clavadas en los caminos. Muñecas se internó

(28) Camba, t. I, pág. 203 y Urcullu, ob. cit. 86 y 88.

(29) Cortés, « Historia de Bolivia, » pág. 69.

á Larecaja por Huancane, rodeando el lago de Titi Caca por el Norte y sublevó todo el país hasta Omasuyos, amenazando por el extremo opuesto los departamentos de Puno y la Paz (30). Una expedición como de 400 hombres salió en su persecución, en Enero de 1816; pero después de 35 días de hostilidades se vió obligada á evacuar el territorio, quedando él dueño de todo el Oriente del gran lago (31). Por tercera vez se organizó otra expedición combinada y partieron una columna de la Paz al mando del comandante Aveleira y otra de Puno á las órdenes del coronel D. Agustín Gamarra (famoso después en el Perú), los cuales rodeando el lago en sentido opuesto, debían estrechar á Muñecas sobre la cordillera de Sorata. Alcanzado á fines de Febrero, al Norte de este gran nevado, en la cordillera de Cololó, fué completamente batido por Gamarra el 27 de Febrero, tomándole 106 prisioneros mestizos, que componían su batallón sagrado (32). Todos fueron pasados por las armas, y las cabezas de los oficiales colgadas en los pueblos que circundaban el lago. Muñecas salvó por el momento, pero destruido el núcleo militar que daba nervio á la insurrección, los mismos indios entre quienes se refugió, lo entregaron con 30 compañeros más, que en masa fueron también pasados por las armas (33). Muñecas enviado por

(30) Partes oficiales del Presidente del Cuzco y del coronel Francisco Paula Gonzalez al virey del Perú y al general Ramirez, publicados en la «Gaceta» de Lima de 1815 y en el núm. 42 de la de Chile del mismo año.

(31) Parte oficial de Muñecas á Rondeau y oficio de éste al Gobierno de 27 de Marzo de 1816. M. S. S. del Archivo General y Gaceta de Buenos Aires. — « Descripción de Bolivia, » por D'Orbigni, ya citada.

(32) Parte del gobernador de Puno y del coronel Gamarra insertos en la *Gaceta* de Lima. — Oficio de Rondeau al Gobierno de 12 de Mayo de 1816 refiriéndose á los anteriores. M. S. del Archivo General de guerra. Leg. de 1816.

(33) Camba, t. I, pág. 206. — Cortés « Historia de Bolivia » pág. 69. — Urcullu « Apuntes, » pág. 94. — Torrente supone que Muñecas pidió indulto, lo que está desmentido por los documentos oficiales de los mismos españoles, y por el testimonio explícito de Garcia Camba, testigo presencial y mejor informado que él.

Pezuela para ser degradado en el Cuzco y ahorcado allí, fué muerto en el camino antes de llegar al Desaguadero (entre Tiahuanaco y Huaqui) el 7 de Julio de 1816, asesinado según los patriotas, y según los españoles por un tiro que se disparó casualmente (34). El sitio en que tuvo lugar la derrota de MUÑECAS, lleva hoy su glorioso nombre, como Cinti lleva el de CAMARGO, habiendo sido dados ambos por la República boliviana triunfante, merced á estos oscuros sacrificios (35).

Después de estas catástrofes, no quedaban en pie y en actitud de operar una seria diversión, sino las grandes republiquetas de Santa Cruz de la Sierra y la Laguna, capitaneadas por Warnes y Padilla, de cuyas extraordinarias operaciones vamos á ocuparnos.

Hemos dejado á Padilla con su antigua republiqueta reorganizada con los dispersos de Sipe-Sipe, entre el Pilcomayo y el Río Grande ó Guapey, amenazando á la vez á Cochabamba y Charcas. Con su cuartel general en la Laguna y su vanguardia en Yamparaez, mantenía comunicaciones por Mizque y Valle Grande, con Santa Cruz de la Sierra, y apoyaba su espalda en el Gran Chaco en toda la extensión de las fronteras por aquella parte, desde Tomina á Pomabamba, y queda ya explicado cómo había reunido bajo su bandera más de 4,000 hombres, subordinando todas las pequeñas republiquetas de aquella región.

Noticioso Padilla de que Chuquisaca sólo estaba guarnecida

(34) El virey Pezuela, que se encontraba de tránsito en Ayoayo, mandó al capitán Pedro Salar, limeño, á recibirse del preso, haciendo instruir un sumario sobre el hecho, del cual resultó que la muerte había sido casual, según lo declaró en una carta suya que insertó en la « Gaceta » de Lima, y se reprodujo en la de Chile núm. 82 de 1816. En ella dice Pezuela: — « La divina Providencia por un efecto de sus inescrutables juicios, frustró mis designios (la ejecución en el Cuzco) sobre la suerte de aquel sanguinario sacerdote. » — Véase además Urcullu pág. 94 y Cortés pág. 70.

(35) Véase Mapa de Bolivia por Mujía y Ondarza.

por 300 hombres del batallón Centro y un cañón, al mando de la Hera, marchó rápidamente sobre este punto con más de tres mil hombres. Llegó allí el 9 de Febrero (1816) y ocupó sus suburbios, penetrando en algunas de sus calles, al mismo tiempo que La Hera prevenido de su aproximación celebraba una junta de guerra para proveer á la defensa. La resistencia que opuso el jefe español, auxiliado por el vecindario armado, fué vigorosa, consiguiendo rechazar los ataques que los partidarios llevaron sobre sus posiciones con gran valentía, pero con poca eficacia desde que no habían logrado la sorpresa. En los días 10 y 11 se renovaron las tentativas de asalto, animados los sitiadores por la mujer de Padilla, que en persona recorría los cantones bajo el fuego de los de la plaza, según cuenta la tradición. A los tres días, convencido el jefe patriota de la inutilidad de sus esfuerzos para apoderarse de la ciudad, resolvió replegarse sobre Yamparaez, donde estableció nuevamente su vanguardia al mando de su teniente el comandante Jacinto Cueto, antiguo capitán del ejército y natural de Chuquisaca (36).

Pezuela destacó en auxilio de Chuquisaca, al batallón del General, vulgarmente llamado de los Verdes por el color de su uniforme, y que era mandado por el mayor don Pedro Herrera, oficial valiente pero señalado por sus crueldades contra los partidarios, á quienes miraba en menos. Reforzado La Hera, se puso en campaña con los dos batallones y alguna caballería; obligó á la vanguardia de Cueto en Yamparaez á replegarse, llevándose por delante las fuerzas inconsistentes que lo apoyaban, en circunstancias en que Padilla recorría su línea de retaguardia, desorganizada por querellas intestinas y amenazada por algunos indios del Chaco aliados con los españoles.

(36) Torrente, t. II, pág. 212 y 213. — Camba, t. I, pág. 193. — Relación del Padre Salazar ya citado. M. S. del Arch. Gral.

Al anuncio, acudió Padilla prontamente, y se situó con su división en San Julián, á una legua del pueblo de la Laguna, del cual se había posesionado La Hera. Su presencia restableció la moral, y sus acertadas disposiciones correspondieron á la gravedad de la situación. Situado en San Julián al Oriente de la Laguna, escalonó por su izquierda las demás divisiones, formando con ellas un cuarto de círculo, de manera de interponerse entre Chuquisaca y los invasores. A su valerosa mujer doña Juana Azurduy, la situó al Sur, en el Villar, cubriendo su izquierda. Tenía ésta á sus órdenes una guardia de Amazonas, que siempre la acompañaba, con 30 fusileros criollos, y 200 indios armados de hondas, palos y flechas. En Sopachuy, prolongando la curva hacia el Occidente, estableció al comandante Cueto (que cubría antes la vanguardia en Yamparacé), con 40 fusileros, 30 lanceros y 500 indios de toda arma. En Tarabuco, que era el punto peligroso, que cerraba el camino entre la Laguna y Chuquisaca, situó al comandante don José Zerna, natural de Cochabamba, al frente de 30 fusileros y 2,000 indios, sobre los cuales tenía un gran ascendiente, y de quienes dice el mismo Padilla, que les señaló este puesto porque « con sobrada energía, » amor é intrepidez por la sagrada causa de la patria, miraban con desprecio sus vidas por oprimir al enemigo intruso, é interceptar sus correspondencias. » La división de Tarabuco supo corresponder á esta confianza.

En esta disposición se rompieron las hostilidades el 3 de Marzo de 1816, con algunas guerrillas y combates de posiciones, en que si bien Padilla tenía que ceder el terreno, los españoles llevaban con frecuencia la peor parte. Convencido La Hera de la ineficacia de estas hostilidades, empezó á maniobrar en el sentido de cortar la retaguardia de Padilla, atacando el punto atrincherado del Villar. Doña Juana Azurduy lo mantuvo valerosamente, saliendo al encuentro del destacamento español, y lo rechazó matándole 15 hombres. Igual



suerte cupo al destacamento que atacó el puesto de Sopachuy mandado por Cueto.

La situación de los realistas empezó á hacerse crítica. Interceptadas sus comunicaciones, sin objetivo que combatir, y escasos de municiones y recursos, La Hera despachó la compañía de tiradores del batallón Centro con el objeto de ir á buscar á Chuquisaca lo que le faltaba. La compañía, después de batirse un día entero, tuvo que regresar á la Laguna, dando parte que no había podido romper el cerco. Despechado La Hera, dispuso que saliesen tres compañías del batallón general (a. Verdes) al mando del comandante Herrera, quien aceptó la comisión, prometiendo llevarse por delante á los partidarios. Desde quesalió de la Laguna hasta que llegó á Tarabuco, el batallón Verdes tuvo que abrirse paso á sangre y fuego. En Tarabuco lo esperaba Zerna con sus 2,000 indios, teniendo á sus órdenes á los caudillos Ildelfonso Carrillo, Pedro Calisaya y Prudencio Miranda (37). Allí se empeñó el combate el 12 de Marzo de 1816. Agotadas sus municiones, Herrera intentó formar cuadro, tomando en sus manos la bandera; pero los indios de Zerna, como los de Camargo en Aucapuñima, « se fueron á las manos de los » fusiles y se los quitaron de la mano, » según las expresiones de Padilla, obligando á los realistas á rendirse á discreción.

El batallón fué muerto á garrotazos, siendo pasados por las armas Herrera y trece oficiales más. Escapó de la matanza únicamente un tambor, y quedó en poder del vence-

(37) Cortés en su « Historia de Bolivia, » pág. 67 atribuye exclusivamente la gloria del triunfo, á estos tres caudillos, omitiendo el nombre de Zerna, sin duda por no conocer el parte de Padilla quien expresamente se lo atribuye á Zerna, que era quien mandaba en jefe en Tarabuco. — Cortés incurre en este error copiando á Urcullu en sus « Apuntes, » pág. 92. El historiador español Camba, mejor informado, sólo nombra á Zerna, lo mismo que Padilla.

dor la bandera que simbolizaba sus antiguos triunfos (38).

Sitiado La Hera en la Laguna, pudo rechazar los ataques que sucesivamente le llevó Padilla; pero al tener noticia de la catástrofe del batallón Verdes, comprendió que estaba perdido si no abandonaba inmediatamente aquella mala posición. En consecuencia, emprendió precipitadamente su retirada á principios de Marzo, saliendo del pueblo á las doce de la noche. Fué vivamente perseguido por el espacio de seis días, hasta las inmediaciones de Chuquisaca, sin dejar un momento las armas de la mano, y casi sin comer ni dormir en el trascurso de esta penosa marcha, en que sufrió algunas pérdidas. El general Tacón salió de Potosí en su auxilio, á la cabeza de una columna de las tres armas, consiguiendo que Padilla se concentrase en Yamparacé. Sin intentar ningún movimiento decisivo, se limitó á algunas correrías contra las poblaciones indefensas, teatro de la insurrección, incendiando aldeas, pasando á cuchillo sus habitantes y volviendo á Chuquisaca con los despojos sangrientos de tan cobarde

(38) Parte oficial de Padilla al Director Supremo de las P. U. de fecha de 24 de Abril de 1816 inserto en el núm. 68 de la *Gaceta* de 1816. — Torrente, t. II, pág. 217. — Camba, t. I, pág. 194. — Urcullu, pág. 92. — Cortés, pág. 67. — Belgrano en su oficio de 26 de Julio de 1816, acompañando el citado parte de Padilla, atribuye la toma de la bandera á Doña Juana Azurduy: « por constarle (dice) que ella misma la arrancó de » manos del abanderado en el Cerro de la Plata, y que Padilla no dió » esta gloria á su esposa, por moderación. » Este vago testimonio de Belgrano, se halla en contradicción con los mismos documentos á que se refiere, y lo desautorizan los errores en que incurre. La bandera fué tomada por la división Zerna en Tarabuco: — 1.º Porque en Tarabuco fué donde se rindió el batallón del general cuya bandera fué la tomada: — 2.º Porque en el Cerro de la Plata, que dista del Villar menos de una legua, no se dió ningún combate, ni se tomó bandera alguna: — 3.º Porque Padilla en su parte nombra dos veces á su esposa haciendo resaltar su mérito por hechos de menos importancia, perdiendo con esto todo su valor la suposición gratuita de que Padilla por moderación ocultara el más glorioso de todos. Se ve que Belgrano al atribuir esta hazaña á una mujer quiso exaltar el entusiasmo á la par que el mérito de la heroína, la cual no necesita de una gloria usurpada para brillar en las páginas de la historia.

campana, clavados en las puntas de sus bayonetas (39). Estas atrocidades en vez de amedrentar á los revolucionarios, no hacían sino encender el furor de los combatientes, y provocar las represalias. « La revolución progresaba visiblemente y Padilla engrosaba asombrosamente su facción, » dice un historiador español, que refiriéndose á esta época, calla estos excesos (40). Otro historiador boliviano dice con tal motivo : « Las gentes acudían por centenares á la voz del primero que » los llamaba á vengar tan espantosa barbarie : todos los » naturales errantes y desesperados, sin recursos de ninguna especie, se arrojaron á la lid en una guerra á » muerte » (41).

Debilitada la línea realista sobre la frontera argentina por las atenciones de la guerra de las republiquetas, en circunstancias en que Ramirez se recibía interinamente del mando del ejército, el nuevo general consideró prudente reconcentrar sus fuerzas en Cotagaita, y dejar á su retaguardia las guarniciones estrictamente necesarias para mantener la ocupación militar. Como Chuquisaca sólo quedase cubierta por el batallón Centro y un escuadrón, Padilla cargó nuevamente sobre la ciudad. La Hera salió resueltamente á su encuentro al frente de 600 hombres, y después de una acción indecisa que tuvo lugar el 28 de Mayo (1816), le obligó á replegarse á Yamparaez.

No habían pasado muchos días, cuando Padilla volviendo

(39) Urcullu, pág. 89 y 90. — Cortés, pág. 68 y 69.

(40) Camba, t. I, pág. 199 y 209. — El mismo Camba que por el momento silencia estos horrores, al ocuparse de la nueva política inaugurada por la Serna, dice en la pág. 220 del t. I, lo siguiente : — « Los » prisioneros de la sorpresa de Yavi quedaron bajo la inmediata autoridad del nuevo general en jefe la Serna, quien no permitió que á ninguno se le quitara la vida, é hizo igual prevención á todos los comandantes de cantón, columna y partidas dependientes del ejército, *cesando así una carnicería que causa horror aun mencionar*, y este rasgo de humanidad empezó á regularizar la guerra á muerte y exterminio. »

(41) Torrente y Urcullu, obras citadas.

sobre Chuquisaca á la cabeza de cerca de cuatro mil indios, ocupó sus suburbios y le intimó rendición. Gobernaba á la sazón la provincia el coronel Vercolme, hombre de poco espíritu, siendo La Hera simple comandante de armas. La desinteligencia que reinaba entre ambos jefes hubo de aumentar los conflictos de la plaza sitiada, que pronto empezó á sufrir escasez de víveres. La Hera se resolvió á adoptar el sistema de salidas, y merced á la superioridad de sus armas y á la disciplina de sus tropas, obtuvo algunas ventajas parciales, especialmente en las del 20 de Junio, en que logró alejar la línea del bloqueo (42).

A principios de Julio volvió Padilla á estrechar el cerco de la ciudad, ocupando los dos cerros que la dominan. El 11 de Julio intentó un nuevo ataque por seis puntos distintos, á la cabeza de cerca de seis mil indios, reservándose el mando inmediato de una de las columnas, donde había reconcentrado todas sus armas de fuego, que no alcanzaban á 200 entre fusiles y carabinas. Observado esto por La Hera, salió á su encuentro al frente de tres compañías de infantería, un escuadrón de caballería y 2 piezas de á 4, y consiguió rechazarla, replegándose inmediatamente á sus trincheras, protegido por el resto de la guarnición. No por esto mejoró su situación, pues Padilla ensanchando el círculo del asedio, siguió rodeando la ciudad é interceptando todos los caminos, á la vez que los indios de Chuquisaca y Potosí sublevados en masa, cortaban todos los recursos (43).

Así permaneció Padilla sobre la ciudad de Chuquisaca con el dominio de su territorio adyacente, desde fines de Mayo hasta principios de Agosto, en que Tacón vino nuevamente en su auxilio á la cabeza de una fuerte columna de las tres

(42) Camba, « Memorias, » t. I, pág. 207 á 208 y 209.

(43) Parte oficial de Vercolme al general Ramirez de 12 de Julio de 1816, publicado en la « Gaceta de Lima » del mismo año.

armas, cuya base la formaban dos batallones. Su marcha desde Potosí, fué un continuado combate, costándole no poco trabajo penetrar á la ciudad sitiada (44). Padilla se replegó otra vez á Yamparaez, desde donde continuó la insurrección, llamando seriamente la atención de los realistas con su amenazadora actitud.

El general español comprendió, que mientras la republiqueta de Padilla se mantuviera en pie, Chuquisaca estaba expuesto á perderse, y que el ejército realista no podía dar un paso adelante sin exponerse á perder su base de operaciones. Casi la mitad de sus fuerzas estaban exclusivamente empleadas en hacer frente á sus ataques, sosteniendo en el espacio de seis meses una larga serie de combates, ya prósperos, ya adversos, sin obtener más resultado que salvar el recinto de las ciudades que ocupaban las tropas españolas. En tal situación, un ataque de frente, como el que La Hera había llevado anteriormente con resultado tan desastroso, no podía prometer mejor éxito, á menos de operar con fuerzas respetables, y aun así, tenía que ser necesariamente incompleto, desde que los partidarios tenían libre á su espalda la retirada sobre la frontera del Chaco, y el apoyo, bien que lejano, de Santa Cruz de la Sierra. En consecuencia resolvió abrir nueva campaña sobre Tomina, siguiendo distinto plan, empleando al efecto dos cuerpos de ejército, que en número total de cerca de 3,000 hombres de tropas regulares, debían atacar por el frente y por la retaguardia á la vez.

Hemos dicho antes, que el coronel Aguilera se había situado en Valle Grande con el batallón Fernando VII, con el objeto de expedicionar sobre Santa Cruz de la Sierra. Las alarmas producidas por las empresas de Padilla, le habían impedido llevar adelante su proyectada invasión, por temor de dejar descubierta á Cochabamba, cuya espalda protegía

(44) Torrente, « Hist. de Rev. Hisp. Amer. » t. II, pág. 223 á 224.

desde allí, dominando á Mizque y atendiendo á Tomina, centro de la insurrección de las fronteras. Sobre esta base se contó para abrir contra Padilla la nueva campaña combinada. Su posición un poco á retaguardia de Tomina, le permitía invadir este territorio por uno de sus flancos. Cortando la retirada de los partidarios situados en Yamparaez y la Laguna, daba así lugar á las tropas que salieran de Chuquisaca á obrar con más eficacia por el frente. Al efecto, Aguilera remontó su batallón hasta el número de 600 hombres de fusil, agregando 2 cañones de á 4 y algunos escuadrones de lanceros cochabambinos, con lo cual tuvo bajo sus órdenes como mil hombres, á cuyo frente pasó el Río Grande en dirección á la Laguna (45). Al mismo tiempo, Tacón se movía de Chuquisaca con una columna de cerca de 2,000 hombres, compuesta de tres batallones y dos escuadrones con 2 piezas de artillería (46). Tan formidables preparativos se dirigían contra un hacinamiento de hombres, sin organización militar, armados sólo de palos y de piedras, que apenas contaba con un mal cañón y 150 fusiles con escasas municiones!

La campaña contra Tomina se abrió á principios de setiembre (1816), sorprendiendo la Hera con el batallón Centro, una avanzada de partidarios situada en Tarabuco. Padilla, al sentir la doble invasión, se replegó en orden hacia la Laguna. Dejando sobre Tacón las divisiones de indios de Zerna, Miranda, Carrillo y Zárate, salió con sus mejores tropas y todos sus fusiles disponibles, al encuentro de la columna de Aguilera, que había ocupado aquel punto, entrando por el Pescado. Ambas fuerzas se encontraron el 13 de Setiembre á inmediaciones de la Laguna. Padilla provocó el combate con

(45) Informe del P. Salazar ya citado y parte del comandante Cueto de 9 de Octubre de 1816. M. S. S. del Archivo General.

(46) Camba, « Memorias, » t. I, pág. 215.

más gallardía que acierto. Desplegó su infantería en campo descubierto, y amagó un falso ataque por el frente, al mismo tiempo que su caballería entraba por la retaguardia del enemigo. Apenas inició este movimiento falso, Aguilera cargó resueltamente sobre él, trabándose en seguida un reñido y desordenado combate, en que la infantería patriota hubo de ceder el campo, aunque no del todo deshecha. Amparada por las fragosidades del terreno y protegida por la caballería, que había quedado intacta, pudo, empero, emprender su retirada, perseguida por ambos flancos por el espacio de dos leguas, sin que la derrota se pronunciara completamente (47).

Al día siguiente (14 de Setiembre) llegó Padilla al Villar con una parte de sus fuerzas (48). El Villar, que dista nueve leguas de la Laguna, es un lugarejo habitado por indios, donde existía un Sagrario, que todos los comarcanos reverenciaban. Aquel era el punto de reunión que Padilla había señalado á sus tropas, y allí estaba doña Juana Azurduy atrincherada, con un cañón ligero y la reserva de municiones, rodeada por los naturales que la adoraban como á la imagen de la virgen del Villar. Sucesivamente fueron llegando en desorden las compañías, fatigadas por la pelea y la marcha del día anterior, y se entregaron imprudentemente al descanso sin tomar ninguna precaución.

Aguilera, poniéndose al frente de un grueso destacamento de caballería bien montado, cargó repentinamente sobre el Villar el 14 á las 3 de la tarde. Sorprendido Padilla, trató de reunir los suyos, ayudado por su valiente esposa doña Juana :

(47) Salazar, Informe cit. M. S. del Arch. Gral.

(48) No existe ninguna descripción de este combate. Los detalles que se leen en el texto, son tomados de la relación manuscrita de P. Salazar y principalmente del parte de Cueto M. S. S. ya citados, y que existen en el Archivo General. Tacón en su parte oficial no trae ningún pormenor, lo mismo que Torrente; Camba, por lo general tan exacto, supone tres días de combate y nada adelanta sobre ellos.

pero todo fué en vano: el pánico se apoderó de ellos y ni aliento tuvieron ni aun para disparar un tiro. Padilla desesperado, se entregó á la fuga, acompañado de su esposa. Acompañábale el Padre Mariano Suarez Polanco, que le seguía á todas partes como capellán, secretario y ayudante de campo, armado de carabina y pistolas (49). Aguilera, precedido de algunos oficiales, se lanzó en persecución de Padilla dando riendas á su brioso caballo. Doña Juana, que había quedado un poco á retaguardia, iba á caer prisionera, cuando advirtiéndolo su esposo, vuelve sobre sus pasos, descarga sus dos pistolas, carga en seguida sobre los oficiales que la acometían, y consigue salvarla. En aquel momento, llega Aguilera, descarga un pistoletazo sobre Padilla, lo derriba del caballo, ordena al Padre Polanco (que no lo había desamparado en aquel trance), que lo absuelva, ejecutado lo cual, el feroz Aguilera le corta con su propia mano la cabeza. En la persecución, una de las mujeres que formaban la guardia de amazonas de doña Juana, es alcanzada, y equivocándola con ella, la degüellan (50).

(49) Parte oficial de Tacón al gobernador de La Plata, de 27 de Setiembre 1816, inserto en la « Gaceta de Lima » del mismo año.

(50) El P. Salazar en su relación manuscrita ya citada, dice: — « En » la fuga no se oyeron más tiros que dos que hizo Padilla para defender » á su esposa, que iba á caer prisionera, y desenvainando el sable por » último recurso, contra los oficiales que la acometían, tuvo la desgra- » cia de que lo hiriera una bala de pistola, lo derribara del caballo y » dejara muerto, sin haber tenido un soldado ó un oficial que lo socor- » riera. — Doña Juana Azurduy, su esposa, escapó, degollando los ene- » migos otra mujer que la acompañaba, por creer que era ella, colgando » las dos cabezas en el pueblo de la Laguna. » — Tacón en su parte oficial ya citado, dice: — « Fr. Mariano Suarez Polanco, inseparable » compañero de Padilla, no se movió de su lado con carabina y pistolas » hasta que le vió caer del caballo, se le mandó absolver, como lo eje- » cutó ». — Torrente en su Hist. de la Rev. Hisp. Am. t. II, pág. 226 dice: « Aguilera que había derrotado á las gavillas del indomable Pa- » dilla, cortando con su propia mano la cabeza de este feroz insurgente... » adquirió nuevos laureles. » — Camba, t. I, pág. 215 dice que Aguilera fué quien mató á Padilla de un pistoletazo.

Los muertos del campo de batalla en las dos jornadas no pasaron de 60, pero los exterminados en la persecución y en las matanzas subsiguientes, alcanzaron á 700. Sesenta y siete prisioneros tomados en los dos días, fueron pasados por las armas, sin forma alguna de juicio. El P. Polanco, sometido á una comisión militar para ser ejecutado después, fué sentenciado á presidio. La cabeza de Padilla fué clavada en una pica en la plaza de la Laguna, y á su lado se colocó la de una mujer degollada, que se suponía ser su esposa doña Juana (51). Los españoles mandaron batir medallas en conmemoración de estas jornadas.

El elogio de Padilla y de su viuda, fué hecho por sus mismos enemigos en sus documentos oficiales. El general en jefe español decía al Virey de Lima, al dar cuenta de las derrotas de la Laguna y del Villar: « La fortuna había » acompañado á aquel caudillo (Padilla) desde poco después » de las primeras convulsiones políticas de estas provincias. » En más de cinco años de sedición y todo género de hostilidades, había adquirido un riesgoso ascendiente en los » naturales de ellas, y no pocos recursos para conservarlos

(51) Tacón en su parte oficial al general Ramirez de 27 de Setiembre de 1816, publicado en la *Gaceta* de Lima de 18 de Noviembre de 1816, dice: « Padilla fué muerto á manos del comandante Aguilera, y la » cabeza permanecerá sobre una pica en la plaza de este pueblo (la Laguna,) para perpetuo escarmiento de los traidores. En el mismo parage » han sido pasados por las armas sesenta y siete de los tomados prisioneros. La pérdida de muertos del enemigo en el campo, y los ejecutados puede pasar de 700. Los pueblos han sido y serán castigados. » Tengo cuatro divisiones que giran por las rutas que conviene al exterminio de los traidores, y no descansaré un instante hasta no extinguir » la canalla de tal especie. » Camba (otro testimonio español) repite las mismas cifras, confirmando las ejecuciones. — Cueto en su parte ya citado, da 60 muertos y 64 prisioneros en los días 13 y 14. — En cuanto al P. Polanco, por falta de obispo que lo degradase en Chuquisaca (según Urcullu,) fué despachado á Lima, donde el virey le condenó á presidio perpetuo en la Carraca de Cádiz. En el viaje logró seducir la tripulación del buque que lo conducía, y sublevándola contra el capitán, llevó la embarcación á Buenos Aires en 1818.

» insurrectos. En distintas ocasiones tuvo la audacia de
 » invadir la ciudad de La Plata, hallándose ésta con respec-
 » table guarnición, y la mantuvo en asedio por algunos
 » meses. — Su mujer, con despecho y ánimo superior á su
 » sexo, se ha presentado á la frente de sus huestes insur-
 » gentes en muchas acciones » (52). El pueblo de la Laguna,
 donde la cabeza de PADILLA fué puesta por escarnio en una
 pica, lleva hoy su nombre ilustrado por sus hazañas y su
 martirio, como Cinti el de CAMARGO y Cololó el de
 MUÑECAS.

Los restos de Padilla se retiraron á Pomabamba, sobre la
 frontera del Chaco, y en el punto denominado de Segura se
 reunió una junta de guerra, á la que asistió doña Juana en su
 calidad de teniente coronel de los ejércitos de la patria con
 que el Gobierno de las Provincias Unidas la había condecorado
 por sus hazañas, y vestida de luto por la pérdida de su
 ilustre esposo, votó á la par de los demás capitanes (53). En

(52) Parte del general Ramirez al Virey de Lima, de 13 de Octubre de 1816, inserto en la « Gaceta » de Lima del mismo año.

(53) En la *Gaceta* de B. A. 17 de Agosto de 1816 está el oficio de Bcl-grano recordando los servicios militares de Da. Juana; pero nunca se ha publicado la contestación del Gobierno, en que le conferia el grado de teniente coronel y es como sigue: « DECRETO. — B. A. Agosto 13 de » 1816. — Acúcese recibo y que se de las gracias á nombre de la patria, » como igualmente á los demás que expresa, esperando el recibo de la » relación que manifiesta para darlo en la *Gaceta*, como se efectua con » este parte, expidiendo el despacho de teniente coronel de Milicias par- » tidarias de los Decididos del Perú á favor de doña Juana Azurduy. » — OFICIO. — « El Exmo. Sr. Director del Estado se ha impuesto con » satisfacción del oficio de V. S. y parte que acompaña, pasado por el » comandante D. Manuel Padilla, relativo al feliz suceso que lograron » las armas de su mando contra el enemigo opresor del Perú, arrancando » de su poder la bandera que remite, como trofeo debido al varonil es- » fuerzo y bizarría de la amazona Da. Juana Azurduy. El Gobierno, en » justa recompensa de los heroicos sacrificios con que esta virtuosa ame- » ricana se presta á las rudas fatigas de la guerra en obsequio de la » libertad de la Patria, ha tenido á bien decorarla con el despacho de » teniente coronel que acompaño, para que pasándolo á manos de la » interesada, le signifiqué la gratitud y consideración que han merecido

ella se acordó confiar el mando de la insurrección al comandante don Jacinto Cueto, á quien conocemos ya, el cual nombró por su segundo al mayor don Estevan Fernandez, natural de Potosí que había acompañado á Padilla en todas sus empresas (54).

A su tiempo volveremos á ocuparnos de la suerte de los restos de esta republiqueta. Por ahora seguiremos á Aguilera en marcha á su expedición sobre Santa Cruz de la Sierra.

El 21 de Noviembre de 1816 se presentó Aguilera á la vista de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, á la cabeza de más de 1,200 hombres de las tres armas (55). Allí lo esperaba Warnes al frente de mil hombres poco más ó menos. Vestido con una chaqueta morado-oscuro con vivos blancos; un sombrero blanco de fieltro, de fábrica de la tierra, bajo de copa y emplumado; con botas largas de cuero curtido á usanza del país, y con espada á la cintura, recorrió á caballo su línea, y esforzando la voz exclamó: « ¡SOLDADOS! ¡Vencer ó morir con gloria! » Un grito frenético de entusiasmo fué la contestación del ejército cruceño, compuesto en su mayor parte de mestizos, que hacía cuatro años militaban bajo su bandera. Los soldados de caballería, armados de lanzas, y vestidos de

» al Gobierno sus servicios, igualmente que á los demás compatriotas » que la acompañan. — Buenos Aires Agosto 13 de 1816. — *Antonio Berruti*. — Al Sr. General del Exto. del Perú. » (M. S. S. del Archivo Gral. de G. Leg. de 1816.) — Doña Juana se retiró de Pomabamba siguiendo el camino desierto por la frontera, fué recibida por Uriondo en Tarija con los honores debidos y se retiró á Salta donde permaneció hasta 1825. Terminó sus días en Chuquisaca en 1862 gozando de una pensión concedida por el Congreso Boliviano. — D. Manuel R. Trelles en su « Cuestión de límites de la Rep. Arg. y Bolivia, » inserta quince documentos de 1819 á 1820, relativos á los servicios de Padilla y de su esposa, con motivo de reclamar ésta sus sueldos devengados.

(54) Parte de Cueto ya citado (M. S. del Archivo General.)

(55) Urcañu le da 1,600 y Camba 800 hombres: tomamos el término medio entre estos dos extremos, apoyándonos en el testimonio de un oficial español prisionero en la guerra de Salta, según consta de su declaración que original existe en los M. S. S. del Arch. Gral. de guerra, Leg. de 1817

cuero curtido de pies á cabeza, semejaban guerreros antiguos cubiertos de armaduras. La infantería, con camisas blancas, de algodón del país, y una montera de cuero en forma de yelmo, presentaba un aspecto igualmente uniforme y no ménos pintoresco que el de la caballería. Su bandera era la celeste y blanca de las Provincias Unidas.

La ciudad de Santa Cruz de la Sierra está fundada en lo alto de una barranca, y por esto llevaba antiguamente el nombre de *San Lorenzo de la Barranca*. El Pari, arroyo de vertientes y que se pierde en los bañados del Piray, corre de Occidente á Oriente, forma un ángulo recto al tomar la dirección Norte al pie de la barranca, y el vértice es el punto más cercano de la ciudad, cuyo arrabal occidental rodea. El camino real, que atraviesa en su longitud el campo llamado del Pari, queda á la derecha del arroyo, que corre entre palmares, cidrales y arbustos silvestres, que se espesan en su margen izquierda. A la derecha se avanzan algunos grupos de vegetación arbórea formando islotes que se extienden basta la ancha pradera, la cual debía dar su nombre á la batalla de ese día.

En este campo y como á 800 varas del arrabal del oeste de la ciudad, tendió Warnes su línea, apoyando su derecha sobre el arroyo, dando frente al Este y cerrando el camino real, que en sentido opuesto traía Aguilera. Colocó su artillería en el centro, emboscando una parte de ella en las isletas y renovales, estableció su artillería sobre la vera del bosque del arroyo Pari, y cubrió su izquierda con la caballería. A las 11 de la mañana (56) del mencionado día 21, des-

(56) El 21 de Noviembre, dice el capitán Mariano Rendón, presente en la batalla, en una noticia manuscrita de fecha 16 de Noviembre de 1817 que tenemos á la vista. El comandante Mercado, presente también y sucesor de Warnes, repite la fecha del 21, en parte á Belgrano de 2 de Abril de 1817, que existe entre los M. S. S. del Archivo General. El 22 dice Urcullu. El 27 dice Camba y lo repite Cortés sin citar su autoridad. Por lo tanto, debe estarse á la fecha de los dos testigos presenciales, que en distintos lugares y épocas coinciden en este punto.

plegó Aguilera su línea emboscando una parte de ella en los renovales del Pari, en cuya vera estableció su artillería y cubrió sus alas con la caballería. A las once de la mañana desplegó Aguilera su línea á tiro de pistola, paralelamente á la de Warnes y en la misma disposición. Simultáneamente ambas líneas avanzaron la una sobre la otra. La caballería cochabambina fué envuelta en el choque y huyó en completa dispersión, perseguida de cerca por la de los cruceños. El batallón Fernando VII, dirigido por Aguilera en persona, abrió un fuego nutrido y mortífero sobre la infantería cruzaña, que á las primeras descargas se echó al suelo, huyendo su comandante. Warnes á caballo y sable en mano, la estimuló enérgicamente á seguir adelante, y el combate se trabó con encarnizamiento á la bayoneta. Desgraciadamente en aquel momento fué herido en una pierna, y una bala le mató al mismo tiempo el caballo, que cayó apretándolo. Esta caída decidió de la batalla. La tropa lo creyó muerto, y sin jefe que la dirigiese, volvió la espalda y se dispersó por las márgenes del Pári, dejando á su General abandonado en el campo de batalla.

Un soldado español le atravesó el pecho con su bayoneta, y un pistoletazo en la cabeza lo ultimó. Así murió Warnes á quien un historiador enemigo llama : « el formidable Barnes, que exhaló el postrer aliento sobre un montón de » cadáveres » (57).

En la tarde del mismo día retornaba la caballería cruceña al campo de batalla, después de haber casi exterminado á la enemiga, y encontrándose con el enemigo triunfante, fué completamente derrotada á su vez. Esta victoria costó caro á los realistas, que sufrieron una pérdida de más de 400 hombres ó sea casi la mitad de su ejército. El feroz Aguilera hizo clavar la cabeza de Warnes sobre una picota, y en el espacio de

(57) Torrente, « Hist. de la Rev. Hisp. Amer. » t. II, pág. 227.

menos de cuatro meses mandó fusilar 914 personas de toda edad y sexo (58). La República de Bolivia que ha perpetuado los nombres de Camargo, de Muñecas y de Padilla, en su nueva geografía, ha olvidado inscribir en ella el de Warnes, á cuyos grandes servicios y notables calidades todos sus historiadores han hecho cumplida justicia.

Con Santa Cruz de la Sierra y la muerte de Warnes, cayó

(58) Urcullu « Apuntes » pág. 98. Este es uno de los textos que hemos tenido presente al escribir este episodio, corrigiendo sus errores y exageraciones, en vista del texto de los historiadores españoles, de los pocos documentos oficiales que existen sobre este suceso, y de algunos documentos inéditos consultados, á saber: — 1.º Torrente, que no trae ningún detalle preciso, salvo lo extractado en el texto: 2.º Camba, mejor informado que Torrente, dice sobre la batalla de Pari, en el t. I, pág. 220: — « Los enemigos se batieron con una obstinación increíble; pero » la habían con el esforzado Aguilera, á quien sin embargo causaron la » pérdida de la mitad de su gente, es decir, cerca de 400 hombres y 7 » oficiales fuera de combate, porque el terreno favorecía mucho á los » rebeldes. » — 3.º El capitán D. Mariano Rendón, en su noticia inédita ya citada, es el único que trae el detalle de haberse echado al suelo la infantería cruzetia y el modo como Warnes fué herido al mismo tiempo que le mataron el caballo, así como la descripción del traje que vestía ese día. M. S. — 4.º Oficio de Belgrano al gobierno de 3 de Julio de 1817, en que con referencia á parte de Mercado de 2 de Abril de 1817 en Abapó (al Sur de Santa Cruz) dice: — « Me avisa (Mercado) que el 21 » de Noviembre del año último (1816) al cerrarse la tarde en acción sangrienta con el enemigo, y en momento de cantar la victoria, arrojó » aquel una bala de cañón, y con ella la muerte al coronel Warnes, la » que arrancándole en medio de su división, introdujo en ésta el terror » y el espanto, causando la dispersión y consiguiente derrota; que con » la lobreguez de la noche les fué imposible á los oficiales reunir la » gente por la espesura de aquellos bosques, bien que manteniéndose » con las armas que condujeron. » M. S. del A. G. de G. — La muerte de Warnes sólo se supo en las provincias argentinas por este parte, es decir, ocho meses después, tal era el estado de incomunicación, y por mucho tiempo se creyó en su triunfo, publicándose así en los periódicos de la época. El General Belgrano, al dar el pésame á la madre de Warnes Dona Ana Garcia Zúñiga de Warnes, en carta de 10 de Enero de 1818, le decía: « Quiera vd. permitir que salga de la rutina de los pé- » sames, y que si concedo á vd. los sentimientos de una madre, tam- » bién exija de una heroína cristiana, que debe ver en todo la mano del » Altísimo, y en este caso, el fin de un hijo de la patria más que de vd., » conseguido con honor. » [M. S. S. de la familia de Warnes.]

la última de las grandes republiquetas del Alto Perú, que por el espacio de un año habían inmovilizado todo el ejército español vencedor en Sipe-Sipe, y distraído más de la mitad de su fuerza en expediciones lejanas, combates, batallas y guarniciones, impidiéndole realizar su invasión sobre las provincias argentinas. En este año, que fué el de 1816, se declaró la independencia argentina, como queda dicho, se remontó el ejército del Perú, se organizó la resistencia de Salta, se preparó la expedición de Chile, se robusteció el espíritu público y se salvó la revolución. Todo esto fué debido en gran parte á los varoniles esfuerzos y á los oscuros sacrificios de aquellas pobres republiquetas, que sin armas, sin recursos, aisladas del resto del mundo y hasta entre sí mismas, combatiendo, muriendo y matando día á día sin los estímulos de la gloria ni la esperanza de triunfar, sostuvieron durante trece meses la diversión más importante y más útil de que haga memoria la guerra americana, á cuyo éxito definitivo sirvieron así con sus victorias como con sus derrotas (59). De los cuatro señalados campeones de esta guerra, cuyas cabezas fueron clavadas en los cuatro puntos cardinales del territorio del Alto Perú, marcando la extensión que la insurrección abrazaba, Camargo y Padilla eran bolivianos; Muñecas y Warnes, argentinos. Ellos representan en su olvidada historia, que apenas hemos bosquejado, el consorcio de la revolución Argentino-Peruana á la par que la solidaridad en la lucha y en el martirio.

No por esto se extinguió el fuego de la insurrección popular. Ayopaya se mantenía como siempre inexpugnable en sus montañas, con Lanza á la cabeza. En los valles de Cochabamba se levantaron nuevos caudillos, entre los cuales llegó á hacerse famoso el indio Lira, que vencido varias veces, mantuvo viva en su territorio la resistencia. Los restos del ejército de Santa Cruz escapados á la derrota de Pari, se replegaron, una parte

(59) Véase « Memorias » del General Paz, t. I, pág. 259.

de ellos, al pueblo de Abapó al Este del Río Grande, desde donde continuaron la guerra de partidarios á las órdenes del comandante D. José Manuel Mercado, obtuvo con parte de ella algunos triunfos parciales; mientras que la otra parte se dirigió á Mizque y Valle Grande, interceptando las comunicaciones de Aguilera, y lo aisló en medio de su sangrienta victoria (60). A lo largo de las fronteras del Chaco, la insurrección volvió á extenderse con nueva energía.

Dijimos antes, que los derrotados en la Laguna y el Villar se habian replegado á Pomabamba, y nombrado por jefe superior al comandante Cueto. A pesar de este aparente acuerdo, la anarquía se introdujo entre los jefes, y la antigua república de Padilla perdió toda cohesión con su muerte, disolviéndose en grupos armados, que se extendieron á lo largo de las fronteras (61). Uno de estos grupos era mandado por el comandante don Estevan Fernandez, á quien se agregaron con sus fuerzas los comandantes Zerna, Prudencio Miranda, y el mayor don Agustín Rabelo al frente de un escuadrón de dragones regularmente organizado. Era Rabelo hijo de Buenos Aires, había concurrido á las empresas de Padilla sobre Chiquisaca distinguiéndose en ellas, y como antiguo oficial del ejército argentino, en cuya escuela se había formado, era el hombre de guerra más señalado de aquella columna, cuyo nervio constituía.

Fernandez, atravesó el Pilcomayo, se corrió á lo largo de la frontera del Chaco, y se situó en la Loma, promoviendo desde allí la insurrección de Santa Helena, amenazó el valle de Cinti, ocupado por la columna de O'Relly. A la aparición

(60) Véase Gaceta de B. A. N. 46 de 1817. — Camba, t. I, pág. 220 — Urcullu, pág. 98 — Oficio de Belgrano al Gobierno, de 3 de Julio de 1817, de que sólo se publicó un breve extracto en el N. 46 de la Gaceta de 1817. [M. S. del Arch. Gral. de Guerra.]

(61) Parte de don Mariano Acebo, comandante de los partidarios de Cinti, á Belgrano, de 16 de Octubre de 1816. (M. S. del Arch. Gral. de Guerra.)

de este refuerzo, los indios de Cinti, que se habían sometido pidiendo papeletas de indulto, volvieron á insurreccionarse, y se concentraron en gran número en la Sierra de Santa Helena. O'Relly, que se hallaba en Culpina, marchó sobre ellos al frente de un batallón y un escuadrón, y se situó en el pueblo de Santa Helena, sin haber encontrado un solo habitante en su camino. Los insurrectos, apoyados por el escuadrón de Rabelo, ocuparon las alturas de Santa Helena, estableciéndose sólidamente en el inmediato cerro de Cañas-huaico. Los españoles quedaron así sitiados con sus comunicaciones interceptadas, y se vieron obligados á replegarse á Culpina, abriéndose paso con sus armas, con la pérdida de algunos pocos muertos y 24 heridos de piedra, fuera de los contusos. Los indios al disparar sus piedras, daban grandes alaridos, y rompían las papeletas de indulto que pocos días antes habían obtenido, y las lanzaban al aire con muestras de desprecio (62). Esto sucedía á fines de Diciembre de 1816, en circunstancias en que el ejército español invadía á Salta y Fernandez era nombrado por el general Belgrano jefe superior de la insurrección de las fronteras del Oeste, en sustitución de Padilla.

En Febrero de 1817 emprendió Fernandez su marcha, con el objeto de reorganizar la antigua republicueta de Padilla, y el 24 del mismo se posesionó del pueblo de Pomabamba á la cabeza de 250 hombres de infantería y caballería. Sabedor allí que los españoles ocupaban los puntos de Tarabuco y la Laguna, donde habían construido dos reductos, marchó sobre ellos, destacando por su derecha una partida á fin de promover la insurrección del país á lo largo de la frontera. Tarabuco estaba guarnecido por dos compañías de infantería,

(62) Camba, t. I, pág. 234 y 235 — Boletín del ejército del Perú, núm. 15 en la *Gaceta* núm. 13 de 1817 — Diario de Fernandez dirigido á Belgrano con fecha 12 de Abril de 1817. (M. S. del Arch. Gral. de Guerra.)

que Zerna obligó á replegarse en fuga hasta Chuquisaca. En la Laguna estaba el coronel Maruri con una compañía de infantería y otra de milicias con alguna caballería, y sobre este punto marchó Fernandez en persona, á la cabeza de 150 hombres y 50 naturales que se le habían reunido. Maruri salió á su encuentro y el 15 de Marzo se trabó la pelea, y fueron completamente derrotados los realistas, dejando en el campo muchos muertos, viéndose obligados á encerrarse en el reducto artillado, con pérdida por parte de los patriotas de dos muertos y diez heridos, entre éstos el mayor Rabelo. El pueblo de la Laguna, que se hallaba bajo los fuegos del cañón del reducto, fué tomado á viva fuerza por los dragones de Rabelo que echaron pie á tierra. Al llegar á la plaza, los indios lanzaron un grito de furor y de venganza á la vista de la cabeza de Padilla, su querido y nunca olvidado caudillo, que aún permanecía allí clavada en una pica. Sin que nadie pudiera contenerlos, se lanzaron furiosos al saqueo, costando á Fernandez no poco trabajo evitar mayores estragos (63).

El infatigable La Hera acudió con el resto del batallón Centro en auxilio de Maruri, que ya iba á sucumbir después de doce días de sitio rigoroso. Fernandez, reconcentrando todas sus fuerzas, á que se habían unido más de 400 naturales, se situó á poca distancia, en la pampa de las Garzas, y allí esperó al enemigo. El 19 de Marzo (de 1817) se avistaron ambas fuerzas, constando la de los patriotas de cerca de 700 hombres mal armados, y la de los españoles de 400 hombres de buenas tropas con 2 piezas de artillería mandadas por el comandante don Baldomero Espartero, tan famoso después en España.

La infantería patriota ocupó el centro de su línea y rompió el fuego dentro del tiro de fusil. El plan convenido era atacar al mismo tiempo el enemigo por ambos flancos con la caba-

(63) Diario de Fernandez ya citado. M. S. del Arch. Gral.

llería situada en las alas. Desgraciadamente, á los primeros tiros de cañón cayó herido el comandante Miranda, y su ala no concurrió al ataque simultáneo. A pesar de esto, y de hallarse sufriendo aún de su herida, Rabelo se lanzó intrépidamente á la cabeza de sus dragones sobre la infantería española, á la que obligó á formar cuadro, abriendo un claro, pero fué rechazado por el fuego de la artillería, y recibió un casco de metralla en el brazo. « La acción fué reñidísima, » dice un autor español. Otro, que se distingue por el odio y desprecio con que habla siempre de los americanos, la pinta así : « Atacados (los españoles) con la más ciega confianza é » irritante orgullo, hubieron de desplegar un increíble » grado de vigor y firmeza para resistir las impetuosas car- » gas de los contrarios; el choque fué obstinado y sangriento, » cada cual puso de su parte todo el fuego y el entusiasmo » que sugieren el furor y la desesperación; pero heridos los » caudillos Prudencio y Rabelo, se perdió el nervio principal » de las filas rebeldes » (64). El resultado fué la dispersión de la columna de Fernandez, cuyos restos se reunieron en el inmediato punto del Villar, porque los vencedores ni aun intentaron perseguirlos. Por el contrario, se replegaron á la Laguna, destruyeron el reducto y se reconcentraron en Tarabuco; volviendo muy luego los patriotas á recuperar el terreno perdido, la insurrección se extendió nuevamente á lo largo de las fronteras (65).

Tal era el estado de la insurrección popular del Alto Perú, cuando la expedición de La Madrid penetrando en su territorio, cortó la línea de comunicaciones de los invasores de Salta á la altura de Yavi. La Madrid, faltando á sus instrucciones, en vez de operar por el despoblado, se inclinó sobre su derecha, dejó á su izquierda el río y la quebrada de Soc-

(64) Camba, t. I, pág. 260 y Torrente. t. II, pág. 307, ob. cit.

(65) Diario de Fernandez ya citado. M. S.— Camba y Torrente, *loc cit.*

cha y determinó dirigirse sobre Tarija, dando como causal de esta variación la falta de cabalgaduras para llenar aquel objeto (66). De este modo, una simple diversión se convertía en una verdadera operación de guerra ofensiva, sin base, sin plan y sin más objetivo que la buena ó mala estrella del aventurero jefe de aquella expedición.

A la altura de Cangrejillos, una de las partidas de la expedición sorprendió un destacamento enemigo (el 8 de Abril de 1817), que de Tupiza se dirigía con comunicaciones al ejército invasor de Salta, matando 6 soldados y un oficial, de los 12 que lo componían, y tomando prisionero el resto, sin que uno solo escapase. Desde este punto tomó el rumbo del Noroeste, y marchando con suma rapidez día y noche, trasmontó la sierra, y entrando por la quebrada de Tolomosa, penetró al territorio de Tarija por la abra llamada la Puerta del Gallinazo á cuyo pie se extiende la cuesta del Inca. Allí se le unió el caudillo Mendez con su partida, fuerte como de 100 hombres. El 14 de Abril se presentó sobre las alturas que dominan la villa de Tarija, sin que hasta ese momento se hubiese sospechado su presencia en aquellos lugares, pues La Madrid había tenido la precaución de secuestrar más de 100 personas de ambos sexos que encontró en su camino, á fin de que no dieran noticia de su marcha.

La villa de Tarija estaba atrincherada y guarnecida por un batallón de cuzqueños, mandado por el comandante don Mateo Ramirez. En el inmediato valle de Concepción estaba acampado un escuadrón, protegido por 50 hombres de infantería, del cual era jefe el teniente coronel D. Andrés Santa Cruz, tan célebre después, quien por un accidente se hallaba aquel día en Tarija. La Madrid, en la dirección que llevaba, dejaba á Concepción á su derecha, y por lo tanto se interponía entre ambas fuerzas, amagando á la villa por la parte del Este.

(66) La Madrid « Observaciones » pág. 116.

El jefe español intentó hacer una salida; pero intimidado por los cañonazos que le disparó La Madrid río por medio, se reconcentró á la plaza. La Madrid ocupó el morro de San Juan que domina la villa, estableciendo en él sus dos piezas de artillería, ocupó los suburbios é intimó rendición al enemigo. Ramirez le contestó que « un jefe de honor no se entregaba á » discreción por el hecho de disparar cuatro tiros, y que él » sólo lo haría cuando no le quedasen más que 20 hombres, » y esto sin municiones. » Ya se verá de qué modo correspondió á esta enérgica resolución.

Al día siguiente (15 de Abril) por la mañana, se presentó en el campo denominado de la Tablada la fuerza de Concepción, que al ruído de los cañonazos acudía en auxilio de la plaza en número de 50 ginetes y 50 infantes. Mandábala el segundo de Santa Cruz, llamado Malacabeza. La Madrid, sin desatender el sitio, salió en persona á su encuentro al frente de sus húsares, y la batió completamente, le causó 50 muertos y tomóles otros tantos prisioneros, distinguiéndose en este encuentro el capitán D. Lorenzo Lugones, que en calidad de aventurero seguía la expedición, procurando rehabilitarse de su participación en la insurrección de Santiago del Estero el año anterior. Bajo la impresión de este triunfo, dirigió segunda intimación á la plaza, previniendo al jefe de ella, que las comunicaciones en que pedía auxilios á Cotagaita, Potosí y Cinti, habían sido interceptadas, y le dió de plazo cinco minutos para decidirse. El jefe español, olvidando su arrogante respuesta anterior, contestó que, aun cuando tenía fuerza suficiente para sostenerse, pedía capitulación, y se entregaba prisionero con su guarnición, sin más condiciones que los honores de la guerra, garantías para los paisanos á quienes había obligado á tomar las armas, y el uso de la espada para los oficiales, con seguridad para sus bagajes. En consecuencia, en el mismo día rindieron sus armas en el campo de las Carreras al Este de la Villa, 3 tenientes coroneles (entre ellos Santa

Cruz), 17 oficiales y 274 soldados, siendo los trofeos de este triunfo incruento, 400 fusiles, 114 armas de toda especie, 5 cajas de guerra y muchos otros pertrechos militares.

La noticia de la rendición de Tarija, fué la primera que tuvieron los realistas de la expedición argentina, y cayó como un rayo en las provincias del Alto Perú. La fama abultó su importancia, dió á La Madrid un cuerpo de tropas de dos mil hombres, suponiendo una combinación con el ejército de Tucumán por la vía de Orán, lo que hizo cundir por todo el país la alarma en unos y la esperanza en otros. Los jefes españoles, completamente sorprendidos, en la ignorancia de la suerte del ejército de la Serna, en medio de poblaciones dispuestas á la insurrección, podían contar por lo pronto con las guarniciones fijas de Potosí, Chuquisaca y Cotagaita, y algunas columnas volantes sobre Cinti y el río de San Juan, que reunidas alcanzaban á 1,800 hombres de línea, diseminados desde Tupiza hasta Tarabuco. El general Ricafort, que mandaba en Potosí, que había sido el verdugo de los americanos en el Cuzco y la Paz, era empero un militar inteligente y resuelto, y fué el primero que se puso en campaña al frente de un batallón y varios piquetes, con cuya fuerza se adelantó hasta Tupiza. O'Relly, con dos batallones y una compañía de de caballería, ocupó sucesivamente las alturas de Cinti á Puna, quedando Lavín en observación del valle de Cinti con una columna volante. Estos movimientos mostraban que los jefes esperaban un ataque de frente, y que precaviéndose contra él, extendían su línea defensiva, esquivando su izquierda en previsión de un avance por Cinti, á fin de mantener así el dominio del camino de comunicaciones con Humahuaca, á la vez que proteger á Chuquisaca.

La Madrid por su parte, remontó su columna con 60 voluntarios tarijeños y 130 prisioneros cuzqueños, y dispuso que los grupos de partidarios que se le habían reunido y los insurrectos de Cinti se adelantasen á entretener á Ricafort, O'Relly

y Lavín, llamando su atención. En seguida encomendó á Uriondo la defensa de Tarija, y se puso en campaña con el grueso de su fuerza en dirección á Potosí, desistiendo de su primera idea de operar por Cinti, donde á la sazón se hallaba el coronel Azebey al frente de la insurrección patriota, al que dió orden de buscar su incorporación (67). Lanzándose por caminos extraviados, trasmontó las sierras, con su artillería á brazo y sus caballos de la rienda, y maniobró hábilmente entre las dos columnas enemigas, poniéndose á retaguardia de ellas. Ricafort, reforzado con la columna que desde Jujuf había despachado La Serna custodiando el correo, fué el primero que se apercibió de esta estratagema, y acudió prontamente á cubrir á Potosí. Sabedor La Madrid de este movimiento por las comunicaciones que había interceptado, y de que una columna al mando del comandante Ostria debía marchar en auxilio de Chuquisaca, tomó á la altura de los Baños termales de don Diego, el camino que desde Potosí conduce á aquella ciudad. A mediados de Mayo, La Madrid atravesaba el Pilcomayo, habiendo franqueado más de 80 leguas sin ser sentido, al mismo tiempo que O'Relly, que quedaba á retaguardia de su derecha, anunciaba oficialmente que lo tenía á la vista.

El 20 de Mayo por la mañana, al tiempo de penetrar á la quebrada de Cachimayo, en su intercesión con la de Yotala, para ascender la cuesta que conduce á las alturas de Chuqui-

(67) Hemos dicho ántes, que D. Mariano Acebo era jefe de partidarios en Cinti. Azebey que se hallaba al lado de Güemes, fué nombrado por éste en Noviembre de 1817 jefe de la Laguna en sustitución de Padilla, y Belgrano confirmó el nombramiento, pidiendo para él el grado de coronel de milicias, que le otorgó el gobierno. Azebey fué hasta Cinti y regresó enfermo á Orán, siendo nombrado entónces, Don Esteban Fernandez jefe de la insurrección de las fronteras. Cuando Fernandez marchó á Pomabamba, Azebey pasó á Cinti y relevó á Acebo en el mando de los partidarios de este punto, y allí se hallaba cuando tuvo lugar la expedición de La Madrid á quien se incorporó después, como se verá. (M. S. S. del Archivo General).

saca (que dista de allí dos leguas), la avanzada patriota señaló la presencia de una fuerza de caballería enemiga como de 50 á 60 hombres, que descendía por el mismo camino. Era el escuadrón denominado de la Laguna, perteneciente á la guarnición de Chuquisaca, que exploraba el campo en sentido opuesto, y que por uno de aquellos acasos, que no son raros en los países montañosos, donde los caminos son precisos y cerrados, se encontraba con su enemigo, cabalmente en la intersección de dos de ellos. Los realistas, al divisar desde la altura la columna patriota, hicieron alto y parecieron vacilar. Entonces La Madrid, ordenando á su tropa que no hiciera movimiento alguno, se adelantó á gran galope, y agitando un pañuelo blanco, les gritó : « Bajen, que es el auxilio de Potosí. » El jefe enemigo, que lo era el comandante D. Eugenio Lopez, persuadido que aquella era la columna de Ostria, descendió apresuradamente seguido de algunos oficiales, y grande fué su humillación y sorpresa, cuando á los gritos de ¡ *Viva el Rey!* dado por los patriotas, se vió rodeado y obligado bajo pena de la vida á ordenar á su tropa que descendiera al llano, intimación á que hubo de resignarse mal de su grado. La tropa, alucinada como su jefe y engañada por él, quedó prisionera, sin que fuera necesario, como dice el general Paz, disparar un tiro, desenvainar un sable ni derramar una gota de sangre. Fué este el último golpe de fortuna de una expedición, en que el acaso más que la previsión había intervenido hasta entonces (68a).

(68a) Ningún historiador ha señalado el punto preciso de este encuentro, que se designa bajo el nombre genérico de Cachimayo y que nosotros fijamos en la intersección de esta quebrada con la de Yotala. — La Madrid en sus « Observaciones » etc., dice que fué en el lugar en que iba á « subir la cuesta de Cachimayo, que conduce á las alturas de Chuquisaca. » Paz, en sus « Memorias » duda si fué en el mismo pueblito de Cachimayo, aunque supone que fué en él. Urcullu en sus « Apuntes » etc., dice : « Cuando La Madrid salía de la quebrada de Tatacoa, para el pueblo de Yotala » etc. Partiendo de esta base, el encuentro de

En la misma noche del 20 se puso la expedición sobre Chuquisaca, y ocupó el alto de la Recoleta que domina la ciudad, donde se estableció la artillería. La población estaba entregada al descanso, al amparo de sus fuertes trincheras artilladas, bien que no contase con más guarnición que 100 hombres de línea. El resto de su guarnición, que la componía el batallón Centro y las compañías de Maruri, estaba acantonado en Tarabuco (á 12 leguas de Chuquisaca) haciendo frente á la insurrección de la Laguna, que aun se mantenía en pie á las órdenes de Fernandez y Rabelo. Si en aquel momento La Madrid hubiera resuelto el ataque, es probable que hubiese tomado la plaza por sorpresa; pero temiendo los desórdenes que podrían producirse en medio de la oscuridad, esperó á que amaneciera, persuadido que ella se rendiría como Tarija á la segunda intimación.

Desde la posición que ocupaba la artillería patriota en la

La Madrid con Lopez, pudo tener lugar en cuatro puntos cercanos á Chuquisaca: 1.º Yendo del sur á Chuquisaca se trepa primeramente la cuesta de la Calera para encimar una angosta planicie y caer en seguida al río Cachimayo, tributario del Pilcomayo como nueve leguas más abajo. En la planicie, el camino se bifurca: la rama derecha baja inmediatamente al río, por una cuesta, frente á la desembocadura de la quebrada de Yotala. 2.º La rama izquierda del mencionado camino, sigue algunas leguas hacia el Norte por las alturas, buscando un descenso más suave al Cachimayo, y ese descenso se hace un poco más al sud-este, es el de Chuquisaca. Siguiendo esta misma ruta, pasado el río, se repecha otra cuesta escarpada, desde cuya cima se baja á la quebrada del Tejar, ancha y profunda hoya que se inclina de norte á sur al occidente de Chuquisaca, la misma que cuatro leguas más abajo toma el nombre de Yotala. 4.º Siguiendo la rama de la derecha arriba mencionada, se toma como camino real la quebrada de Yotala, hasta unas cuadras más arriba del punto en que perpendicularmente desemboca la quebrada de Tatacoa. Entonces se sube por una cuesta para ganar las alturas de Chuquisaca, distante de allí unas dos leguas y media. — Según esto, si como lo afirma Urcullu, La Madrid había salido de Tatacoa, y si como La Madrid dice, la tropa realista descendía una cuesta desde las alturas de Chuquisaca, el encuentro tuvo necesariamente lugar en la quebrada de Yotala, al pié del camino que se llama del Alto, para distinguirlo de otra rama que va por el camino de la quebrada hasta llegar al arrabal occidental de aquella ciudad.

Recoleta, enfilaba la calle principal de la ciudad, y en esta dirección se apuntaron las dos piezas. Al rayar el alba, juntamente con el toque de diana de los de la plaza, retumbaron los cañones de la Recoleta, en medio de los vivas de los patriotas, que según el plan convenido debían á esta señal situarse á dos cuadras de las trincheras y esperar órdenes. Precisamente, la señal de alarma de la plaza eran dos cañonazos, en previsión de las frecuentes incursiones de las republiquetas á que estaba expuesta, así es, que inmediatamente sus defensores acudieron á ocupar sus puestos. Mayor fué la alarma, cuando á la primera intimación, se supo que era un jefe tan renombrado como La Madrid el que tenían al frente. Los vecinos fueron llamados á tomar las armas, y la defensa se organizó en las trincheras y edificios adyacentes á una cuadra de la plaza Mayor.

Rechazada dignamente la primera intimación, y no contestada la segunda, dió La Madrid la señal de ataque. En previsión de esto había hecho circundar la ciudad por 300 indios que se le habían reunido, distribuyendo su fuerza en seis destacamentos que debían atacar por seis partes distintas, y lanzarse á un asalto franco por las calles, sin ligar estos ataques entre sí y sin prevenir ninguna reserva. Los asaltantes recibidos á bala y metralla, y fuego de fusil de las torres, de los balcones, de las aspilleras del recinto fortificado y de los tambores que lo flanqueaban, fueron rechazados en todos los puntos á cien varas de las trincheras, dejando algunos muertos, y con trabajo pudo ser salvada una de las piezas, que hubo de ser tomada en una salida parcial que intentaron los sitiados. La pérdida de los españoles fué de 22 hombres, y la de los patriotas pasó de 30 entre muertos y heridos, siendo mayor la que sufrieron por dispersión, y sobre todo por la desmoralización que se introdujo en sus filas.

Este contraste decidía de la campaña : la expedición iniciada

bajo tan favorables auspicios, estaba irremisiblemente perdida; como se habría perdido, aun cuando hubiese logrado apoderarse de Chuquisaca, sobre todo, dirigida por un hombre de tanto corazón y tan poca cabeza como La Madrid. La expedición concebida por Belgrano como una simple diversión á espaldas del enemigo, no tenía más objeto que llamar la atención del ejército invasor de Salta, obligándole á la retirada, sin abandonar el ejército de Tucumán la actitud defensiva que le estaba forzosamente impuesta. Desde que el movimiento ofensivo sobre Tarija no pudiese ser eficazmente apoyado, con la decisión y los medios suficientes para sostener á todo trance las posiciones conquistadas, él no podía tener más importancia que la que le dieron las primeras ventajas que se alcanzaron por sorpresa. Los españoles, para quienes la posesión de Tarija era de la más alta importancia, por ser el único punto donde podían remontar su caballería, habrían acudido allí con 1,000 á 1,500 hombres de buenas tropas, con los cuales no podía competir la columna argentina, y es evidente que entonces la ofensiva habría tenido que retroceder ante fuerzas superiores.

Dada esta situación, lo mejor habría sido sin embargo, mantenerse en Tarija, formar allí con las gentes del país un cuerpo de ejército bien montado, y disputar el terreno hasta donde hubiese sido posible, llenando así los objetos de la diversión. De este modo, se daba una base sólida de operaciones en Orán, manteniendo francas sus comunicaciones con Salta, y podía maniobrar libremente desde Tarija hasta Pomabamba al exterior de las fronteras del Chaco, con un punto de apoyo fijo para las insurrecciones de Tarija, de Cinti, de Yamparaez y de la Laguna; se habilitaba para hostilidades más seguras y eficaces, y sin comprometer nada, obtenía todo lo que de una expedición aislada podía esperarse. Este plan metódico, ejecutado por Arenales ó por el comandante Paz, que aun no había revelado sus grandes aptitudes para el

mando en jefe, era el único que podría haber dado algunos resultados; pero él era incompatible con la ciega heroicidad de La Madrid, á la cual faltaban las luces de la previsión y la fortaleza de la paciencia.

Lanzándose La Madrid al interior del país en busca de aventuras, á la cabeza de una expedición de 600 á 700 hombres mal armados y mal organizados, perdía su base de operaciones sin esperanza de conquistar otra mejor; entregaba Tarija al enemigo y anonadaba la insurrección de Cinti. Aun salvando de ser batido en su marcha, por una de las divisiones realistas, superiores en fuerza y calidad, se exponía á perderse irremisiblemente, cualesquiera que fueran las ventajas parciales que alcanzara. La insurrección del país que recorriese, aun suponiéndola en masa, no podía dar ningún resultado. Además de que, á ella sólo respondían los indios, este elemento era militarmente inconsistente y ningún contingente poderoso podía llevarle, como la experiencia lo había demostrado, y lo demostró una vez más. Los ejércitos argentinos, en sus tres invasiones sucesivas, habían contado con ese apoyo, que aunque muy eficaz en un sentido, había sido nulo en el orden militar. Su acción fué puramente negativa, y ésta, circunscrita á sus respectivas localidades.

Sirviendo con sus derrotas más que con sus victorias á la causa de la independencia, después de paralizar la acción del ejército español triunfante en Sipe-Sipe, las republicuetas que la representaban habían sucumbido una tras de otra, demostrando su inconsistencia. Padilla había reunido hasta 6,000 hombres, había alcanzado victorias señaladas, había mantenido en jaque por algunos meses á Chuquisaca, y al fin había sido deshecho por un destacamento de caballería. Warnes en Santa Cruz, al frente de una provincia más guerrera y de un ejército mejor pertrechado, había sido vencido por un número de fuerza poco más ó menos igual á la suya. Sólo quedaba la insurrección aislada de Ayopaya,

fuerte dentro de sus desfiladeros, pero sin acción sobre el país y la insurrección debilitada de la Laguna (Tomina y Yamparaez), que mejor podía ser apoyada por Pomabamba al exterior de la frontera del Chaco, que yendo en su busca por entre fuerzas enemigas. En cuanto á la insurrección de Cinti, ella estaba limitada á sus fronteras por la parte del Chaco, y abandonar á Tarija, quitándole la fuerza que le daba nervio, era, como lo hemos dicho, lo mismo que anonadarla.

Esto es considerando las mal calculadas operaciones de La Madrid, del punto de vista militar. En el orden político, sus consecuencias tenían que ser más desastrosas aún. Lanzarse al interior de un país para promover una insurrección, apoyándola por una débil expedición, que apenas podía hacer frente á un batallón realista, y que cualesquiera que fuesen las ventajas que alcanzara, debía estrellarse contra el primer obstáculo, era despertar una esperanza vana, sacrificar estérilmente generosas abnegaciones, desalentar la guerra de partidarios, y comprometer para siempre el crédito de las armas argentinas en el Alto Perú, entregando al país extenuado y sin esperanza en manos del enemigo, como sucedió. A pesar de que la fortuna ciega favoreció por demás á la expedición; á pesar de que pudo llegar á Chuquisaca por sorpresa, burlando la vigilancia de los realistas y rendir por acaso en su tránsito un escuadrón, la expedición estaba irremisiblemente perdida, aun cuando se hubiese apoderado de aquella ciudad, como lo hemos dicho antes, porque los españoles alarmados ocurrían ya con fuerzas superiores para darle el golpe de gracia, ya fuese vencido ó vencedor sobre sus trincheras.

Después del rechazo de Chuquisaca, no le quedaban á La Madrid sino tres partidos. O bien retroceder á Tarija, para buscar su base de operaciones perdida, por la margen izquierda del Pilcomayo, y penetrando por los llanos de la frontera de Cinti, á fin de evitar el encuentro de las columnas

españolas que le perseguían; ó bien trasladarse á Tomina, para apoyar la insurrección de la Laguna, que aun sostenía Fernandez y Rabelo y hacerse así una base de operaciones; ó bien buscar nuevas aventuras, á ver lo que la fortuna podía dar. Como de costumbre, se decidió por el último, que era el peor de todos, y que debía convertir el rechazo al frente de Chuquisaca, en un desastre vergonzoso.

Hemos dicho antes, que La Hera se hallaba en Tarabuco al frente del batallón Centro con algunos otros piquetes y 2 piezas de artillería, cuya fuerza total pasaría de 400 hombres bien organizados y bien mandados, siendo el segundo de La Hera el comandante Espartero. La Madrid se puso en marcha en su busca, con el objeto de batirlo, al frente de 600 hombres escasos y desmoralizados. El campo de Yamparaez, que tenía que atravesar para el efecto, es una llanada accidentada, con anchos horizontes, limitada al Poniente por una sierra, del otro lado de la cual se encuentra Tarabuco. Grandes ondulaciones y pequeñas quiebras lo cortan en todo sentido, y montones de riscos de grandes dimensiones, desparramados como al acaso, le dan un aspecto fantástico y melancólico. Serían las cinco de la tarde cuando la columna patriota penetró en este campo. Allí hizo un corto descanso y al ponerse el sol continuó su marcha. Una partida de ocho batidores con 20 indios vaqueanos iba á la cabeza: seguían, un destacamento de 16 carabineros, y más á retaguardia el resto de la fuerza en columna sucesiva. La infantería llevaba el centro y con ella iba la artillería á lomo de mula, y por fin los prisioneros y los heridos.

Como dos horas antes de amanecer, y próximos á la cuesta que debían ascender, los patriotas fueron sorprendidos por una descarga de fusilería á quema ropa, que introduciendo el pánico en la caballería, que marchaba á la cabeza, la puso en dispersión. Siguióse á esto un vivo tiroteo y toques de tambor y corneta, que anunciaban la presencia de una fuerza ene-

miga sobre el flanco. Eran 100 hombres de la guarnición de Tarabuco, al mando del capitán don Felipe Rivero (que después hizo figura en España) que en ese mismo día habían salido con el objeto de expedicionar sobre una reunión de indios que se creía inmediata. Al descender la cuesta, el oficial que los mandaba descubrió los exploradores de La Madrid que se habían desviado del camino para vivaquear, y más á retaguardia una tropa en marcha, cuyo número no pudo apreciar en la oscuridad, pero que sospechó fuesen enemigos. Apartándose del camino que seguía, se situó sobre uno de sus costados, dominando una especie de desfiladero formado por dos montículos de peñascos, de que hemos dicho estaba sembrado el campo. Al comprometerse la cabeza de la columna patriota en este paso, dieron los centinelas españoles el grito de *¿Quién vive?* y á la contestación: *¡La Patria!* partió la primera descarga.

La Madrid, como de costumbre, avanzó resueltamente á la cabeza de doce hombres, cargó sable en mano sobre los enemigos, fué rechazado y desarmado en combate singular, y volvió á intentar nuevo ataque con algunos infantes que reunió, siguiéndose un tiroteo que acabó de desordenar la columna patriota. Los españoles, apercibidos de la superioridad de la fuerza con que se batían, se pusieron en retirada por el camino que habían traído, llevando algunos prisioneros, y fueron á dar la voz de alarma en Tarabuco.

Al amanecer el 22, el campamento patriota ofrecía el aspecto de una completa derrota. Algunos muertos se veían tendidos en el lugar del combate, más de un tercio de fuerza se había dispersado, la artillería extraviada, y una parte de los soldados había perdido sus armas. Felizmente pudo encontrarse la artillería y reunir la mayor parte de los dispersos; con lo cual volvió La Madrid á su insanable optimismo, y mandó tocar dianas en señal de triunfo, despachando comunicaciones en todas direcciones con el anuncio de su victoria.

Restablecido aparentemente el orden, la expedición siguió su interrumpida marcha, y el día siguiente llegó á Tarabuco que encontró abandonado.

La Hera, oportunamente prevenido, había evacuado el reducto. Desde el cerro de las Carretas, que domina la cresta del mismo nombre y la llanada que se extiende á su pie, pudo observar los movimientos de La Madrid el día 22. Manióbró en consecuencia, corriéndose por uno de sus flancos, y llegó el 23 á Chuquisaca, donde esperó la incorporación de la columna de O'Relly, que ya estaba en marcha en persecución de los expedicionarios.

La Madrid, en vez de aprovechar útilmente el tiempo que los enemigos le dejaban libre, mientras operaban su reconcentración, se empeñaba en buscar nuevas aventuras, contando tal vez con algún nuevo golpe de fortuna. Habiéndosele incorporado en Tarabuco la división de partidarios de la Laguna, á las órdenes de Fernandez y Rabelo, y la de Cinti á las del coronel Azebey, volvió á encontrarse al frente de una columna como de 700 hombres, sin contar los indios, que en esta clase de guerra sólo figuraban como comparsas militares, aunque no dejaban de ser útiles en otro sentido. Con este contingente, se creyó en aptitud de volver á tomar la ofensiva; y después de descansar tres días en Tarabuco, emprendió nuevamente su marcha sobre Chuquisaca, en cuyos alrededores se situó acompañado de gran muchedumbre de indios que figuraban un ejército. La Hera, como un león enjaulado, ansiaba por salir á su encuentro con su división; pero sus instrucciones se lo prohibían, y el Presidente de Chuquisaca, que lo era don Pascual Vivero, se oponía á ello, en la suposición de que La Madrid tenía realmente la fuerza que aparentaba.

En esta situación equívoca se pasaron otros tres días. A fines de Mayo, los indios que tenía apostados en las alturas del Pilcomayo, camino de Potosí, anunciaron á la Madrid

que la columna de O'Relly (fuerte de más de 1,000 hombres en su mayor parte de infantería) se aproximaba á reunirse con La Hera en Chuquisaca, recibiendo al mismo tiempo la noticia de que la Serna con el ejército invasor de Salta regresaba al Alto Perú (68). En tal conflicto, La Madrid se decidió como de costumbre por el peor de todos los partidos. Sin plan, sin probabilidad ninguna de éxito, y agravando más una situación perdida, salió al encuentro de la columna de O'Relly, con ánimo de batirla por sorpresa en la quebrada de Pilcomayo, huyendo de la columna de La Hera, que era la más débil, la cual inmediatamente salió tras sus huellas, y le cerró la garganta delante de la cuesta de Cachimayo, combinando su movimiento con O'Relly. El jefe patriota, manióbró con tan escaso tino y tan poca prudencia entre ambas columnas (separadas por distancia de cuatro leguas á lo sumo), que, al intentar revolver sobre La Hera, se encontró el 7 de Junio frente de 1,500 hombres que le obligaron á emprender la retirada precipitada, con sus cabalgaduras en mal estado. Perseguido hasta la cuesta de las Carretas, llegó á los dos días á Tarabuco, y desde allí emprendió una fuga ordenada, marchando día y noche sin comer y sin dormir.

A los tres días de penosa marcha (11 de Junio) como á las nueve de la noche, penetraron por una estrecha garganta á un valle circular, extenso, apacible, de suave temperatura y alfombrado de ricos pastos. A su fondo, se descubría en medio de la oscuridad una elevación cortada horizontalmente, como una meseta, en cuya falda se diseñaba á manera de decoración un pueblito, cuyas arboledas se destacaban en el fondo de un cielo sereno. Todo convidaba al

(68) El 1.º de Junio en que tenfan lugar estos sucesos á inmediaciones de Chuquisaca, el ejército de La Serna se reunía en Tilcara, abandonando su empresa de Salta.

descanso, y hombres y caballos exhaustos de fatiga, se rindieron al sueño sin que se tomase ninguna precaución. Aquel lugar era Sopachuy, que debía ser el sepulcro de la expedición.

A las 8 de la mañana del día siguiente (12 de Junio), el campamento patriota despertó al estrépito de descargas cerradas, que se sucedían sin interrupción. Era el activo La Hera y su segundo Espartero, que con el batallón Centro y un escuadrón de caballería, habían tomado la vanguardia, y marchando por el flanco derecho de la columna patriota con el intento de cortarle la retirada en Sopachuy, desembocaban en la quebrada por uno de sus flancos. Desde este momento todo fué confusión, y la derrota se declaró antes de poder organizar la resistencia. Todos huyeron, con abandono de la artillería y una bandera, y dejaron en poder del enemigo como trescientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros, rescatando los vencedores los suyos. Según el mismo La Madrid, los primeros que abandonaron el campo fueron sus jefes principales. Distinguiéronse en la retirada, que con sus derrotados restos emprendieron al frente del enemigo, el mayor Rabelo y el capitán Lugones, que con sus guerrillas de retaguardia salvaron el honor de aquella desastrosa jornada (69). Este fué el último combate de la última invasión de las armas argentinas en el Alto Perú. Desde ese día la separación entre las Provincias Argentinas y las del Alto Perú, fué un hecho definitivo.

La Hera, satisfecho con su triunfo y mal de cabalgaduras,

(69) A consecuencia del parte oficial de La Madrid sobre esta jornada, en que se acusaba á los indicados jefes y otros oficiales de cobardía, se formó un consejo de guerra, que los absolvió, haciendo el debido honor á La Madrid. El original de este proceso no existe en el Archivo General; pero sí la carpeta que contiene su extracto, que termina en Agosto de 1818, registrando el texto de la aprobación de la sentencia. (Leg. « Secretaría de Gobierno y General Belgrano. Año de 1818 » M. S. S.).

se replegó á la Laguna, y O'Relly á Chuquisaca, donde se colgó por 24 horas en la horca la bandera Argentina tomada en Sopachuy. La Madrid pudo así ejecutar con más descanso su retirada, franqueando en cuatro días las 21 leguas que medían entre Sopachuy y Pomabamba, á donde llegó el 16 de Junio de 1817 á la cabeza de 150 hombres, últimas reliquias de la expedición que había rendido á Tarija, sitiado dos veces á Chuquisaca, tomado cerca de 400 prisioneros y sublevado el país en su caprichoso trayecto. Desde Pomabamba continuó su marcha orillando las fronteras por los valles del Pilcomayo y del Pilaya, y atravesó los llanos de Culpina, llegando á Tarija en el más lastimoso estado, en circunstancias en que una división española al mando de Ricafort maniobraba á fin de cortarle la retirada. Esta división compuesta de dos batallones, un escuadrón y 2 piezas de artillería, tomó posición de la Villa de Tarija el 11 de Julio (1817). La Madrid, en combinación con Uriondo, pretendió disputar el terreno; pero después de algunos movimientos falsos y encuentros sin resultado, tuvo que refugiarse en Orán, donde recibió orden del general Belgrano para replegarse á Tucumán (70).

Al cumplirse los diez meses de campaña (Diciembre de 1817), regresaban á Tucumán los mutilados restos de la expedición, que tan famosa se había hecho por sus fantásticas

(70) No existe ninguna relación completa y correcta de esta expedición. La que trae el General Paz en sus « Memorias » es la mejor, aunque adolece de defectos y es muy sumaria. La del mismo La Madrid en sus « Observaciones » ó memorias, es la más difusa, y se contradice á veces con sus mismos partes oficiales. Para confeccionar esta página histórica, hemos consultado lo que sobre el particular se halla impreso y los documentos inéditos que se encuentran en los archivos públicos, á saber : 1.º « Memorias » del general Paz, t. I, pág. 297 á 303; 2.º « Observaciones sobre las memorias Póstumas » del general La Madrid, pág. 114 á 246; 3.º Lugones, « Recuerdos históricos, etc. », pág. 65 á 102; 4.º Urcullu, « Apuntes, etc. », pág. 104 á 107; 5.º Cortés, « Historia de Bolivia » pág. 78 á 80; 6.º Camba « Memorias, etc. », t. I, pág. 261 á 264; 7.º Torrente, « Hist. de la R. H. A. » t. II, pág. 308 á 309; 8.º « Gaceta de

marchas, sus gloriosos triunfos, sus extraordinarias aventuras y severas derrotas. En cuanto á su jefe, condecorado con el grado de coronel por la toma de Tarija, sus compañeros de armas (dice uno de ellos) « hicieron justicia á su valor ; pero » no juzgaron así de su capacidad, creyendo que no había » sido acertada la dirección dada por él á las operaciones, ni » tenido la firmeza y habilidad necesaria para conservar la » disciplina, tan precisa en una campaña ofensiva y lejana » na » (71).

Los comandantes don Juan Antonio Rojas y Uriondo, después de proteger la retirada de La Madrid, volvieron á reconquistar el terreno perdido por éste, obligando al enemigo á reconcentrarse en Tarija, y lo hostilizaron sin descanso, arrebatándole las caballadas por atrevidos y bien combinados golpes, con lo que se demostró prácticamente las importantes ventajas que de la malograda expedición podrían haberse reportado, á haber sido mejor conducida (72). Al mismo tiempo, el comandante D. Esteban Fernandez y el mayor Rabelo, volvían á establecer su campamento á inmediaciones de Santa Helena, y desde allí apoyaban nuevamente la insurrección de Cinti.

Simultáneamente con estos movimientos en Tarija, Olañeta, á la cabeza de una columna de 1,000 hombres, invadía nuevamente por Humahuaca (Agosto de 1817). Esta operación sin alcance ulterior tenía simplemente por objeto de parte de La Serna, acreditar que los realistas no se habían

Buenos Aires » N. 19 ; *Extraordinaria* de 14 de Mayo, núm. 20 ; Ext. de 22 de Mayo, núm. 22, núm. 32, núm. 33 y núm. 43 en que se dan noticias oficiales y se registran documentos sobre la expedición ; 9.º Documentos del Archivo General, donde existe original la correspondencia oficial de Belgrano con el Gobierno y los partes de La Madrid, incluso el parte detallado de Sopachuy. (Legajo « *Perú. El general Belgrano, 1817.* » M. S. S.).

(71) General Paz, « *Memorias Póstumas,* » t. I, pág. 393.

(72) Véase *Gaceta de Buenos Aires*, N. 43 de 1817.

retirado de Salta por temor de los gauchos. La provincia de Salta, extenuada y exhausta de caballadas, no podía oponer una seria resistencia al avance de esta columna, que merced á las fuertes posiciones que ofrece la Quebrada y con sus flancos cubiertos, pudo llegar el 1° de Diciembre hasta Uquía. Hasta allí le hizo frente el comandante Arias, manteniéndose constantemente á su vista, al frente de una corta y mal montada división de gauchos. En una de las guerrillas se encontraron al habla Arias y Olañeta, y éste invitó al jefe patriota á pasarse con su tropa. Arias le contestó con un tiro de fusil, y al dar cuenta de este hecho, dice : « Nadie se pasa, » á pesar de hallarse muchos de mis soldados en cueros » vivos » (73). Desde Tilcara, volvió Olañeta á replegarse al pueblo de Humahuaca, siempre observado y hostilizado de cerca por los Gauchos (74).

Este alarde de La Serna, que contaba no encontrar á su frente sino guerrillas de gauchos mal armados, ofrecía á Belgrano la ocasión de obtener sobre Olañeta una ventaja señalada, destacando sigilosamente sobre la Quebrada una columna ligera de su ejército, para obrar en combinación con las partidas de Guemes. En tal sentido, había tomado sus medidas, y se proponía llevarlas á ejecución, cuando recibió orden del Gobierno para desprender al interior una parte de sus fuerzas, á fin de garantir el orden en la República (75).

Desde este día, el ejército auxiliar del Perú quedó perdido para la guerra de la independencia ; pero ya la inmunidad de la frontera argentina por el Norte era un hecho, y Salta bastaba para hacerlo respetar.

(73) Parte de Arias á Güemes de 3 de Diciembre de 1817. M. S. del Arch. Gral.

(74) Oficio de Belgrano al Gobierno, adjuntando partes de Güemes y Arias, desde el 1.º al 26 de Diciembre de 1817. M. S. S. del A. Gral.

(75) Oficio del Gobierno á Belgrano de 11 de Diciembre de 1817 y de Belgrano al Gobierno de 26 del mismo. M. S. S. del Arch. Gral.

CAPITULO XXXIV

EL RIO DE LA PLATA Y EL BRASIL

1816

Nuevo punto de vista histórico.—El directorio de Pueyrredón.—Bosquejo de Pueyrredón. — La cuestión argentino-brasilico-portuguesa. — Antecedentes públicos y secretos sobre la invasión brasilero-portuguesa á la Banda Oriental. — Política del Brasil en el Rio de la Plata antes y después de la revolución hasta 1816. — Estado de la Banda Oriental en esta época. — Desaliento de los políticos ante la anarquía. — Preliminares de la expedición portuguesa al Rio de la Plata, sus causas, su plan y objeto. — Berresford y el general Lecor. — Don Nicolás Herrera y don Manuel José García en la Corte del Brasil. — Retrato de García. — Antecedentes diplomáticos reservados sobre la expedición. — Carácter y antecedentes del doctor don Gregorio Tagle. — Correspondencia secreta de García sobre la invasión portuguesa y sus ideas acerca de ella. — Abertura de negociación entre García y el encargado de negocios de España en Rio Janeiro. — Pueyrredón somete la política exterior al Congreso. — Plan político que acuerda el Congreso, sobre la base de la monarquía. — El director abre comunicaciones con Artigas, y rechaza el plan de política exterior acordado por el Congreso. — Contestación del Congreso sobre este punto. — Examen de estos documentos. — Rasgo fisionómico de la época. — Ley de la necesidad que domina la situación.

Para dominar de más elevado punto de vista los horizontes de nuestro cuadro histórico, y comprender mejor el encadenamiento de hechos que llevaron al ejército de Belgrano á complicarse y perderse en masa en la guerra civil, se hace necesario tomar al Gobierno general como centro de movimiento colectivo, y traer la narración al momento en que el director Pueyrredón se recibió del mando supremo de las Provincias Unidas. Partiendo de esta base, bosquejaremos la situación del país, trazaremos la marcha de la administración pública

con relación á ella, y explicaremos su política interna y externa hasta la época á que hemos llegado.

Hemos dicho, que Pueyrredón se recibió de una situación preñada de peligros y de un Gobierno sin fuerza real y sin autoridad moral. Este Gobierno, nacido en medio de una disolución política, no tenía más punto de apoyo que el Congreso que lo había creado, el cual, al instituir un poder central y unitario, antes de organizar ni aun definir siquiera la situación política del país, había destruído su propia base sin crearse una nueva, reaccionando así contra las tendencias federativas ó descentralizadoras que le habían dado vida, y que en la ocasión amenazaban reducirlo á la nulidad. El Congreso, á su vez, no contaba con más puntos de apoyo que el del ejército del Perú, en cuyo cuartel general funcionaba bajo la protección de Belgrano; y el del ejército de los Andes mandado por San Martín, que mantenía en perfecto orden las Provincias de Cuyo. El resto del país lo desconocía abiertamente y le obedecía condicionalmente. Los diputados de las provincias del Alto Perú, ocupadas por el enemigo, pesaban en sus deliberaciones únicamente como votos inertes. Los diputados del interior, especialmente los de Córdoba, lo bajaban en su propio seno, introduciendo en él gérmenes de disolución. Los federalistas de la Banda Oriental, Entre-Ríos, Corrientes y Santa Fe no estaban representados; se mantenían en rebelión armada, y rehusaban toda participación y toda mancomunidad en los esfuerzos y sacrificios contra el enemigo común.

Al mismo tiempo, y casi simultáneamente con el nombramiento del director Pueyrredón, estallaban en Buenos Aires las agitaciones, que hubieron de privar á la revolución del concurso eficiente de este poderoso centro de acción y dirección. Si, como lo pretendía el partido que en Buenos Aires se levantó en aquella época, con tendencias á concentrarse en el aislamiento provincial (que era lo que entonces se entendía

por federalismo), tal idea hubiese triunfado, el Congreso habría quedado despojado de toda autoridad moral, y el Director nombrado, sin los medios materiales para hacer Gobierno. Entonces, todo el litoral argentino, anarquizado y rebelado en parte, y aislado en el resto, habría quedado en cierto modo desligado de la comunidad argentina, no siendo difícil que al fin prevaleciesen en todo él las tendencias disolventes de Artigas, como sucedió en 1815. De este modo, el Congreso de Tucumán habría quedado reducido á la nulidad, como queda dicho, y el Directorio de Pueyrredón no hubiera sido sino la sombra de una sombra. Afortunadamente, los principios conservadores prevalecieron en Buenos Aires. La opinión pública se pronunció enérgicamente en el sentido de apoyar al Congreso y sostener al nuevo Director. El Cabildo y la Junta de Observación se pusieron á la cabeza de esta opinión, y los Tercios Cívicos de la ciudad y suburbios le prestaron su irresistible apoyo, manteniendo en respeto á los jefes militares de la capital, que amenazaban con una revolución pretoriana. Declarada bajo estos auspicios la independencia de las Provincias Unidas, el director Pueyrredón pudo entrar como en triunfo á la capital de la República, ceñido con la aureola del primer gobernante nacional que hubiera tenido el país en el curso de siete años de revolución (1).

El nombramiento del director Pueyrredón no fué, empero, un acto popular. Señalado por los diputados de Buenos Aires, para evitar la elección de un gobernante que fuese hostil á la capital; nombrado por la influencia negativa de los diputados del Alto Perú, que neutralizaron los votos opuestos de los diputados federales del interior; prohijado por Belgrano, por un espíritu conservador, y aceptado por San Martín, porque el Congreso lo nombraba; reconocido

(1) Véase el Cap. XXVII.

por Güemes, á condición de no trabar su autoridad provincial; sostenido por Buenos Aires en nombre y en el interés de la unidad nacional, y rechazado por los federalistas del litoral, porque Buenos Aires lo sostenía, su candidatura fué de transacción y su nombramiento un acto puramente parlamentario, en que la opinión pública no tuvo participación directa ni indirecta. Precisamente por esto, fué el candidato de las circunstancias. No era un general prestigioso, que se imponía por la violencia ó por la fuerza de las cosas, ni un jefe de partido exaltado por sus parciales, ni un intrigante de mala ley que falsease el voto de sus comitentes, ni un ambicioso personal que pudiera inspirar temores para lo futuro, ni un genio de quien se esperase fatalmente la salvación: — era simplemente un representante que la situación se daba, sometiéndolo á una dependencia parlamentaria y una disciplina de causa común. Por esto, el Congreso al compartir con él la potestad ejecutiva, que había reasumido, juntamente con la potestad legislativa y constituyente, — que era la única que le habían delegado los pueblos, — le impuso la condición de consultarle en los asuntos graves, reservándose en toda su plenitud la dirección de las relaciones exteriores (2).

Hasta entonces, Pueyrredón, según ha podido verse, no se había señalado como militar, ni como administrador, ni como político, no obstante haber sido las tres cosas con algún brillo pasajero. Patriota probado y uno de los precursores de la revolución, hombre de mundo, de buen sentido y juicio propio, con bastante carácter para sostener sus opiniones; con suficiente inteligencia para juzgar de la ajena, y flexibilidad para someterse á las deliberaciones de una mayoría ó á las exigencias de las circunstancias; con una

(2) En el archivo secreto del Cong. de Tuc. se encuentran repetidas pruebas de este aserto, como se verá en el curso de este capítulo.

ambición flotante sin trascendencia, que se contentaba con el fausto externo del poder; moderado en sus pasiones políticas y sin opiniones comprometidas sobre los partidos; decoroso en su vida pública y privada, con la necesaria instrucción y sagacidad para estimar las aptitudes de los demás; circunspecto y prudente, pero dotado de cierto temple de coraje cívico, que no retrocedía ante las responsabilidades colectivas; de figura hermosa y arrogante, con maneras cultas y lenguaje digno, que establecían sin altanería el recíproco respeto, tal era don Juan Martín de Pueyrredón en 1816. Era, pues, una mediocridad relativa y espectable, que representaba por sus calidades negativas principalmente, el Gobierno de una república radicalmente democrática, guerrera y anárquica, gobernada por un parlamento patricio, ponderada por una oligarquía política, sostenida por la plebe armada de un centro urbano compacto, homogéneo y orgánico como Buenos Aires; cuya bandera era llevada por dos ejércitos igualmente refractarios al pretorianismo y al caudillaje, y cuyo resorte secreto era una asociación misteriosa, que hacía las veces de consejo aulico. Este Gobierno así montado, buscaba el triunfo de la independencia, aspiraba á la libertad, y subordinando las formas á los fines, contemporizaba con los hombres y los acontecimientos, aceptando los medios compatibles con su naturaleza, y tenía dos objetivos constantes: vencer al enemigo externo y fundar la nacionalidad argentina sobre la base del centralismo, ya fuese coronándola con el gorro frigio de los libertos, ó con la diadema de un monarca constitucional.

Llamado á presidir este conjunto, sin dominarlo, y armado en nombre de la revolución de las facultades arbitrarias de los antiguos reyes, el director Pueyrredón dió un nuevo contrapeso á su autoridad, al reorganizar la antigua logia de Lautaro sobre bases más anchas, reclutando sus miembros en el Parlamento, en la Administración y en los ejércitos,

subordinándose á todas estas influencias públicas ó secretas aunque se reservó en cierta medida el uso de su juicio propio.

Esto explica la duración, el éxito y la caída del Directorio de Pueyrredón, que nació en medio de la anarquía, y vivió combatido por las resistencias populares que nunca pudo aplacar, y que dejó más embravecidas; pero que tuvo la gloria y la fortuna de que, en la época de su Gobierno, se retardase por lo menos la disolución política y social, mientras se consolidaba la independencia, y de que, todas las fuerzas organizadas que concurrieron á su elevación le acompañasen hasta el fin de su laboriosa carrera, aun después que las fuerzas vivas de la opinión le habían abandonado, y cuando el poder por él representado se descomponía dentro de sus propios elementos y amenazaba desplomarse sobre sus resortes gastados.

Tocóle al Directorio de Pueyrredón tener que afrontar desde luego la más grande complicación exterior que hubiese surgido en el curso de la revolución, la cual, arrojando una sombra sobre su Gobierno, debía legar una guerra al porvenir. Nos referimos á la ocupación de la Banda Oriental por las armas brasílico-portuguesas. Este hecho, cuyo anuncio coincidió con su elevación, dió consistencia al rumor de que el Congreso, complotado con los políticos de la situación, meditaba entregar el país á una dominación extranjera. Acentuándose la acusación, se agregaba: que el Director Pueyrredón y el general Belgrano intentaban entregarlo á los portugueses. Alarmado el Congreso con estos rumores y acusaciones, no se le ocurrió para desvanecerlos, sino celebrar una sesión secreta, con el objeto de adicionar el acta de la independencia, diez días después de firmada y promulgada acordando, que después de las palabras: « una nación libre » é independiente del Rey Fernando VII, sus sucesores y » metrópoli, » se agregasen estas otras: « *y de toda otra*

» *dominación extranjera* » (3). Por la solemnidad del correctivo, singularísimo en la historia del mundo, puede juzgarse de la importancia de la cuestión á que respondía, la cual constituye en efecto uno de los principales nudos de la situación.

La cuestión argentino-brasilico-portuguesa, como ha podido verse en las primeras páginas de este libro, tuvo su origen en la época del descubrimiento del Río de la Plata, se complicó durante el periodo de la población del país y se prolongó en el del coloniaje. La España y el Portugal, limítrofes en ambos hemisferios y alternativamente en guerra ó en alianza en ellos, no pudieron entenderse definitivamente en el espacio de tres siglos (1515-1815), ni respecto de sus intereses en Europa, ni respecto de los límites de sus colonias en el nuevo mundo (4).

Al finalizar el siglo XVIII, hallábanse en paz España y Portugal, y el tratado de 1777 parecía haber puesto término á sus cuestiones de límites en el Río de la Plata, bien que su ejecución se prolongara indefinidamente, cuando sobrevino la guerra de 1800 entre ambas naciones. Las hostilidades se rompieron casi simultáneamente en ambos hemisferios. La España, aliada á la Francia, atacó las fronteras de Portugal y se apoderó de la plaza fuerte de Olivenza en 1801. El Portugal apoyado por la Inglaterra, resistió, y se apoderó á su vez en América, y en el mismo año, de los siete pueblos de las Misiones orientales del Uruguay, que por el último tratado correspondían á la corona española. Al mismo tiempo que esta última conquista tenía lugar, se firmaba en Badajoz

(3) Consta así en el Libro M. S. de actas Secretas del Congreso de Tucumán al fol. 4 vuelta, en que se registra la sesión de 19 de Julio de 1816, inserta en el Apéndice de la 1.^a edición de esta obra — Este voto no tuvo efecto alguno, pues el Acta de la Independencia no fué adicionada, reproduciéndose su texto hasta nuestros días, tal como fué labrada el 9 de Julio de 1816.

(4) Véase la *Introducción*.

la paz entre Portugal y España; pero como no estaba expresamente mencionado entre los territorios que recíprocamente debían devolverse el de las Misiones, los portugueses se negaron á su entrega, y los españoles por su parte volvieron á Olivenza, que les estaba asegurada por el tratado, preparándose así el conflicto que debía complicar esta cuestión con la revolución futura del Río de la Plata.

La política de la España, dirigida por el favorito Godoy, poniéndose al servicio de la ambición napoleónica en Europa, atrajo sobre sus posesiones del Río de la Plata las invasiones inglesas de 1806 y 1807, cuya historia hemos hecho ya. En pugna con el Portugal (aunque no en abierta guerra), á causa de los compromisos que existían entre esta nación y la Inglaterra, la España celebró en 1807 con la Francia el tratado de Fontainebleau, por el cual estas dos potencias borraban del mapa político el reino de Portugal, repartiéndose sus posesiones en Europa y América, y asegurando á Carlos IV el título de Emperador de ambas Américas. La ocupación subsiguiente de toda la Península ibérica por las armas francesas, dejando á la España sin Reyes y á sus colonias sin vínculos legales con la madre patria, obligó á la casa reinante de Portugal á refugiarse en sus posesiones del Brasil, bajo la protección de la Inglaterra, cuando esta potencia podía aún considerarse en guerra con la España, y por consecuencia con las vecinas posesiones del Río de la Plata. Este era el estado de las cosas cuando la Corte portuguesa se trasladó á Río Janeiro en 1808.

En vista de estas causas y antecedentes históricos, de la ambición tradicional del Portugal, respecto de engrandecimiento territorial en América; de las tendencias que en el mismo sentido había manifestado la Inglaterra en los últimos años; y teniendo presente, que el Príncipe Regente estaba casado con la Infanta Carlota, hermana de Fernando VII, la cual había pretendido tener derechos eventuales al trono

español, de temerse era que la política portuguesa se complicase con la situación de las vecinas colonias del Río de la Plata, que á la sazón no sabían qué rumbo seguir, en medio de la tempestad que agitaba á la madre patria. En efecto, apenas establecida la corte portuguesa en Río Janeiro, el Ministro del Brasil, don Rodrigo de Sousa Coutinho, pasó una nota *reservada* al Cabildo de Buenos Aires, diciéndole en tono conminatorio : « que en virtud de ser un hecho indudable la completa sujeción de la monarquía española á la Francia, y el hallarse comprometidas con la Inglaterra las Provincias del Río de la Plata, que habían resistido triunfantemente sus invasiones, el Portugal les ofrecía tomarlas bajo su protección, guardándoles sus fueros, garantiendo su comercio y un olvido de lo pasado por parte de sus aliados los ingleses; teniendo por objeto estas proposiciones amistosas evitar la efusión de sangre; en la inteligencia que, de no ser aceptadas, haría causa común con su poderoso aliado contra el pueblo de Buenos Aires y todo el vireinato del Río de la Plata, por más doloroso que le fuese esto, tratándose de naciones unidas por los vínculos de la misma religión, por hábitos y costumbres semejantes y por un idioma casi idéntico, que se verían envueltos en una guerra. » El Cabildo de Buenos Aires, bajo las inspiraciones de don Martín Alzaga contestó animosamente protestando su fidelidad al Rey de España, declarando que « consideraba la proposición como una afrenta que no olvidaría jamás; que ni las promesas seductoras ni las amenazas podrían nunca conmover la fidelidad de pueblos, que acostumbrados á arrostrar todos los peligros y hacer toda clase de sacrificios, como lo habían probado, estaban prontos á derramar la última gota de sangre, antes que las Provincias del Río de la Plata fuesen usurpadas á la corona de la España. »

Esta contestación, confidencialmente acordada con el general Liniers, que á la sazón se hallaba al frente del virei-

nato, se hizo constar oficialmente manifestándole que, « como » jefe superior de las Provincias del Río de la Plata, no per- » diese instante en ponerlas á cubierto de cualquier insulto y » adoptar medidas conducentes á su seguridad, sin omitir las » que fuesen propias á vengar tan gravísimo ultraje, inferido » á las sagradas personas del Rey de España y del Emperador » de los franceses su aliado, castigando el temerario arrojo » con que un Príncipe fugitivo, esclavo de las disposiciones » del Gabinete de San James, atacaba al Cabildo en lo más » sagrado de su honor y de su lealtad, desagraviando así los » vejámenes irrogados al soberano español y su poderoso » aliado el Emperador Napoleón » (5). Como se ve, el viento soplaba del lado de los franceses y contra la Inglaterra, y en este punto se encontraban de acuerdo, el héroe militar de la reconquista y la defensa, y el héroe civil de ambas jornadas, que como francés el uno y español el otro, procedían en el sentido de que la monarquía española había sucumbido, deseando el primero ponerse bajo la protección de Napoleón, mientras el otro meditaba fundar una América española,

(5) Los documentos en que se funda esta parte son: — 1.º Nota del ministro Souza Coutinho al Cabildo de Buenos Aires, de 13 de Marzo de 1808 — 2.º Id del Cabildo á Souza Coutinho de 20 de Abril de 1808 — 3.º Id del Cabildo á Liniers de 30 de Abril de 1808 — 4.º Declaración del conductor de la comunicación de Souza Coutinho de 4 de Mayo de 1808 y auto de Liniers de la misma fecha, ordenándola. (M. S.) Parish en su obra « Buenos Aires and the Provinces of the Rio de la Plata, » trae en inglés el 1.º y 2.º documento, omitiendo en el 1.º la calidad de *reservado* y la fecha no establece su autenticidad. Maeso en su versión de esta obra, ha traducido igualmente ambos documentos, sin tener presente el original de ellos. Nosotros hemos tenido á la vista el texto auténtico, inserto en el « Proceso de Independencia » (M. S.) ya citado en los capítulos sobre las invasiones inglesas, y allí se encuentran las otras piezas de que Parish no hace mención, y que contienen datos importantes para la historia. La declaración á que nos referimos, fué dada por el capitán de un buque, de que era armador Alzaga, que se ocupaba por cuenta de éste en el tráfico de esclavos de la Costa de Africa, llamado Antonio Lopez, y él fué el conductor de la comunicación de Souza Coutinho al Cabildo.

independiente de la España, de la Francia y del Portugal.

Aunque la Corte del Brasil no estaba preparada para hacer efectiva su amenaza, ella respondía á un plan, que tenía sus raíces en el pasado, y debía continuar desenvolviéndose por otros caminos en lo futuro. El Portugal y la Inglaterra, dando por sojuzgada la monarquía española, se preparaban á recoger sus despojos en América, á fin de ensanchar el primero sus dominios del nuevo mundo, y apoderarse la segunda con su concurso de la colonias del Río de la Plata, donde antes había sido rechazada. Sir Sidney Smith, el famoso vencedor de San Juan de Acre, que había conducido la corte portuguesa al Brasil, era el encargado de tentar por tercera vez la conquista del Río de la Plata, y al efecto las tropas portuguesas fueron puestas á sus órdenes. Cooperaban á este plan, don Saturnino Rodríguez Peña y don Manuel Aniceto Padilla, que perseveraban en sus antiguas ideas, y pensaban que sólo bajo los auspicios de la Gran Bretaña podrían emanciparse aquellas colonias.

La infanta Carlota, por su parte, mujer ambiciosa, intrigante y liviana como su madre, trabajaba en el mismo sentido, bien que con miras diversas, en la esperanza de que, en virtud de sus derechos eventuales al trono español, sería reconocida como protectora de la América del Sur, y que en este sentido sería eficazmente servida por Sidney Smith.

Lisonjeábase que su esposo el príncipe regente, de quien estaba separada en cuerpo y alma, se pondría también de su parte, conciliándose la ambición de todos los interesados en la prosecución de estos planes. En este sentido abrió correspondencia con Liniers, adjuntándole un manifiesto y proclama dirigido á los pueblos americanos, en que procuraba propiciarse el apoyo de aquél. Así es que, la Corte de Río Janeiro, sin darse por notificada del enérgico rechazo del Cabillo de Buenos Aires, anunció casi inmediatamente, por medio de una carta oficial del Capitán general del Río Grande.

su intención de enviar una misión al Virey del Río de la Plata. Aprovechando la permanencia en Río Janeiro del conde Liniers, hermano del Virey, se le indicó, que el objeto era arreglar un tratado de comercio, por cuanto hasta entonces el tráfico entre el Brasil y el Río de la Plata se hacía con banderas simuladas, á causa del estado de guerra entre Inglaterra y España, que aun subsistía.

Al anuncio de esta misión, Liniers se dispuso á enviar otra misión por su lado, con el doble objeto de arreglar el tratado de comercio, si era posible, pero principalmente para imponerse de las verdaderas miras de sus vecinos. Por su parte, la Corte del Brasil envió, con el carácter aparente de comisionado, al general don Joaquín Xavier Curado, más bien como espía de guerra que como negociador diplomático. Esto se evidenció cuando Curado tuvo que declarar, que no era portador de credenciales, y cuando recibidas éstas, hizo la proposición de que la margen oriental del Río de la Plata se pusiera bajo la protección de Portugal. Esta proposición fué contestada ordenándosele su inmediato retiro. Con este motivo, Liniers se dirigió á la Infanta Carlota en una carta pública, notificándole, que las Provincias del Río de la Plata habían jurado fidelidad á Fernando VII, y que por lo tanto, no podían publicarse sus proclamas; agregando, que por respeto á ella no había tomado la insinuación de Curado como una formal declaración de guerra. Al mismo tiempo le escribió reservadamente, quejándose con amargura de los planes de usurpación que el Gabinete del Brasil fomentaba contra los dominios españoles en América, cuando la España hacía tantos sacrificios por la conservación de la monarquía portuguesa en Europa, y reclamaba enérgicamente « contra » estos atentados contra el derecho de gente. » La princesa procuró justificarse, con protestas de su lealtad española y echando la culpa sobre los Ministros de su marido, en nombre de quien transmitió palabras amistosas, que importaban

una satisfacción, aunque insistió siempre en dar intervención al almirante Sidney Smith en los negocios del Río de la Plata, al frente de las fuerzas anglo-lusitanas, al intento de apoderarse de Montevideo, como base de operaciones. Por entonces ninguno de estos planes tuvo ulterioridad (6).

El alzamiento de la España contra la dominación napoleónica, y la alianza de esta nación con la Inglaterra, que fué su inmediata consecuencia, vino á cambiar el aspecto de las cosas, al modificar la política brasilera, dando otra dirección á las pretensiones de la Carlota. Fué entonces (1809) que don Saturnino Rodríguez Peña promovió el proyecto de emancipar y constituir las provincias del Río de la Plata, coronando á la Infanta como soberana de ellas, proyecto de que ya nos hemos ocupado, y en el que tomaron parte Belgrano, Moreno, Saavedra, Castelli, Vieytes, D. Nicolás Peña, los hermanos Passo, Pueyrredón y otros, que después formaron el gran partido patriota de la revolución, que estalló en 1810. Las propecias de la revolución argentina trajeron

(6) Todas estas noticias, en gran parte desconocidas, se fundan en documentos auténticos que tenemos á la vista, á saber : 1.º Correspondencia oficial de Junio de 1808 entre Liniers y el Cabildo de Buenos Aires sobre el envío de la misión al Brasil; 2.º *Instrucciones reservadas* á la misma y clave secreta de Junio de 1808; 3.º Correspondencia *reservada* entre Liniers y la Infanta Carlota desde Octubre de 1808 á Junio de 1809 (*Papeles de Liniers*, M. S. originales unos y autorizados con la firma de Liniers otros, existentes en nuestro archivo). Además hemos tenido presente un legajo que existe en el Archivo General, titulado : « Sobre la venida del » Brigadier portugués Don Joaquín X. Curado. » (1808, que contiene la correspondencia original de este personage, así como la de Liniers y Elío que con ella se relaciona. M. S. S.). — No debe confundirse la correspondencia antes citada (que es inédita) con la de Liniers y la Carlota que fué publicada en la misma época en B. A. por la Imp. de Niños Expósitos, que también se ha tenido presente, á saber : Carta de la Carlota de 27 de Agosto de 1808 en h. s. fol. y en 4.º con la contestación de Liniers de 13 de Setiembre de 1808; Id de la Carlota á Liniers de 16 de Setiembre de 1808; de la misma al Cabildo de Buenos Aires de 28 de Mayo de 1809; Manifiesto y proclama de la Carlota de 19 de Agosto de 1808.

al fin las tropas portuguesas á intervenir en las cuestiones del Río de la Plata, asumiendo la diplomacia inglesa y española, actitudes que parecerían contradictorias, si sus móviles secretos no hubieran quedado consignados en documentos auténticos.

Con motivo del primer sitio de Montevideo puesto por los argentinos (1814), el Gobierno del Brasil ofreció su concurso á la plaza, coincidiendo por acaso en este punto la política del Gabinete del Príncipe Regente y las miras ambiciosas de su consorte doña Carlota. Los españoles, recelosos de las insidias portuguesas, consideraban este auxilio como un presente griego; y los ingleses, que habian desistido de sus propósitos de conquista, subordinando su política á la de la Europa y á las conveniencias de su comercio, obstaban á la realización de estos planes. El marqués de Casa Yrujo como representante de la España, y Lord Strangford como embajador de la Inglaterra cerca de la Corte del Brasil, aunque en desacuerdo ambos en lo general de las cuestiones que les estaban encomendadas, procedían de conformidad en este punto. Pero los apuros en que llegó á verse la plaza de Montevideo, obligaron á los españoles á aceptar el concurso antes desechado; y el Gobierno del Brasil se apresuró á darlo, recatándose de Lord Strangford.

Queda ya explicado cómo las tropas portuguesas penetraron al territorio de la Banda Oriental en 1814, coincidiendo este suceso con la derrota de las armas argentinas en el Desaguadero. Desde entonces, el sitio de Montevideo no podía sostenerse; así es que los patriotas se prepararon á levantarlo. Los españoles por su parte, una vez conseguido el principal objeto, y más temerosos de las intenciones de sus nuevos aliados que de las hostilidades de sus enemigos, se apresuraron á firmar con éstos un armisticio, á fin de justificar el retiro de las tropas portuguesas, quedando dueños de la plaza, mientras recibían nuevos auxilios de la metrópoli.

Este armisticio fué negociado en Río Janciro por don Manuel de Sarratea, enviado secreto del Gobierno argentino, apoyado por Lord Strangford, y de acuerdo con el embajador español casa Yrujo, á quien había conocido en Norte-América.

Queda también explicado cómo las tropas portuguesas, á pesar del armisticio, permanecieron ocupando militarmente la Banda Oriental; cómo sus operaciones militares hubieron de combinarse con las de Goyeneche, quien después del Desaguadero se proponía invadir las provincias argentinas; y cómo al fin fué enviado Rademaker á Buenos Aires, por influencia de la diplomacia inglesa, para ajustar el armisticio indefinido de 1812 entre el Brasil y el Río de la Plata.

La evacuación de las tropas, no siguió inmediatamente al armisticio, aunque era una de sus cláusulas, por los motivos que ya se explicaron. El general del ejército portugués, don Diego Sousa, había sido uno de los conjurados que en Lisboa había cooperado en el sentido de derribar al Príncipe Regente, con el propósito de encerrarle en un convento por imbécil, á fin de entregar el gobierno del reino á su perversa esposa doña Carlota Joaquina de Borbón. Era por lo tanto uno de sus partidarios secretos, y continuaba trabajando por sus intereses procediendo en todo de acuerdo. Pero desvanecidas las esperanzas de la cooperación militar de Goyeneche (que era otro de los apoyos con que creía contar la Carlota) y frustrada la conjuración de Alzaga, á cuyo logro había cooperado, las tropas portuguesas evacuaron definitivamente la Banda Oriental. El armisticio de 1812 fué desde entonces la regla internacional entre el Brasil y las Provincias Argentinas, y sus relaciones de amistad y comercio quedaron establecidas bajo la base de la más perfecta cordialidad y reciprocidad (7).

La sublevación de Artigas durante el segundo sitio de

(7) Además de los documentos relativos á estos tópicos, antes citados, hemos consultado la correspondencia de Sarratea con el Gobierno argen-

Montevideo, la guerra civil que sobrevino, la anarquía que se hizo crónica en la Banda Oriental, colocaron á esta Provincia en una condición excepcional. Parte integrante de las Provincias Unidas de derecho, no lo era de hecho; y en rebelión contra su Gobierno general, presidía la resistencia de Corrientes, Entre-Ríos y Santa-Fe, y extendiendo sus trabajos anárquicos hasta el interior de la República. Limítrofe del Brasil, no se hallaba en condiciones de cultivar relaciones regulares con su Gobierno; y por el contrario, era un peligro para la Provincia brasilera del Río Grande lo que producía en la frontera continuos conflictos, que obligaban á unos y otros á mantenerse en armas. Complicábase esta situación anómala por el carácter brutal de Artigas. Enemigo igualmente de Buenos Aires y de la unidad nacional, y de toda dominación extranjera, dividíanse el imperio de su alma indómita, el odio á los porteños, á los portugueses y á los españoles, el cual subordinaba únicamente á su pasión por el mando absoluto y personal de su bárbaro caudillaje. A pesar de esto, la Banda Oriental gozaba de una quietud relativa en la época á que hemos llegado en nuestra narración (1816). Aunque en rebelión contra el Gobierno general de las Provincias Unidas, las hostilidades estaban paralizadas. En entredicho con el Brasil, no se había producido ningún hecho que autorizase la intervención de una nación extranjera. Siendo un peligro para ambos vecinos la actitud de Artigas, lo era más aún para la República Argentina, pues mientras existiera este foco disolvente de anarquía crónica, era imposible toda organización nacional, y efímera toda combinación política ó militar.

En vista de este problema, que las armas habían sido im-

tino en 1811 y los despachos originales del marqués de Casa-Yrujo con Elio y Vigodet, desde 1811 á 1812 (M. S. S. del Archivo General). — Véase además las « Memorias secretas de la Princesa del Brasil » por Presas.

potentes para resolver en el curso de seis años de guerra, algunos patriotas llegaron á desesperar de los destinos de la revolución. Unos creyeron que las Provincias Argentinas no tenían fuerzas propias para triunfar de la España, y buscaron por la diplomacia el concurso directo de naciones extrañas. Otros se persuadieron que ellas no tenían elementos de propio gobierno y buscaron la salvación en la monarquía, con el concurso de las grandes potencias europeas, sin excluir el de la España, sobre la base de la independencia garantida. Algunos fueron más allá, y considerando que la anarquía era el peor de todos los males, y que el mal era incurable, se resignaban á ser colonia del Portugal antes que volver á someterse al yugo español. Como es esta la primera vez que tal aserto se formula históricamente, necesitamos establecer sólidamente nuestras pruebas, recorriendo la serie de actos públicos que complicaron la cuestión argentino-brasilico-portuguesa hasta el momento en que el Directorio de Pueyrredón la tomó á su cargo. En seguida examinaremos los procederes secretos de los gobiernos que precedieron al de Pueyrredón, y al descorrer el velo que oculta aún parte de este misterio diplomático, haremos una exposición documentada, dando su parte á los errores y desfallecimientos de la época, sin desconocer el patriotismo que buscaba la solución de árduos problemas por caminos extraviados, y dejando su responsabilidad moral ante la posteridad á los que pudieron obrar guiados por otros móviles.

Hemos dicho antes que la política de la Corte del Brasil respecto de los negocios del Río de la Plata, había sido siempre vacilante y contradictoria, reflejando en sus diversas peripecias el carácter indeciso del Príncipe Regente. Sucesivamente codiciosa ó ambiciosa, invasora unas veces y tímida otras; ni aliada de la España, ni abiertamente hostil á la revolución argentina; obedeciendo á influencias palaciegas ó á intrigas tenebrosas ó á presiones extrañas, siempre fué empero, lógica consigo misma, tenía constantemente un obje-

tivo, cual era su engrandecimiento territorial á costa de sus vecinos, ya fueran éstos europeos ó americanos. Contenida en sus ambiciones por la Inglaterra, había firmado el armisticio de 1812, y desde entonces hasta la época á que hemos llegado, este era el *modus vivendi* entre ambos países.

Los grandes acontecimientos que en aquella época empezaron á desenvolverse en Europa, y especialmente en la Península, llamaron la atención de Portugal hacia aquella vasta escena, en que sus tropas combatían á la par de las de España contra Napoleón, mientras en América mantenía relaciones amistosas con los súbditos de su aliado. La caída de Napoleón y la vuelta de Fernando VII al trono en 1814, no alteraron este anómalo orden de cosas, y el Congreso de Viena, que debía arreglarlo, ó modificarlo, no hizo sino complicarlo más. De todas las naciones que habían figurado en la coalición continental, el Portugal fué el único que no alcanzó compensación alguna de parte de sus aliados. Por el contrario, fué obligado á devolver á la Francia la Guayana francesa, que había conquistado durante la guerra; se le exigió adhíriese á la abolición del tráfico de esclavos y aun á la de la esclavatura, sin poder obtener siquiera la restitución de la plaza de Olivenza, acordándosele apenas la cantidad de 400 mil pesos fuertes por indemnización de gastos de guerra.

Coincidió este triste resultado con una innovación de Gabinete del Gobierno brasílico-portugués. El príncipe Regente había llamado á sus consejos á don Fernando José de Portugal, más conocido bajo el título de Marqués de Aguiar, y á don Antonio Araujo de Acebedo, más célebre bajo la denominación de Conde da Barca. Era el Marqués de Aguiar, el representante del partido portugués, que opinaba por el regreso de la Corte á Lisboa, á donde le arrastraban sus simpatías. Por el contrario, el Conde da Barca sostenía, que el Brasil era el nuevo teatro de engrandecimiento de la monarquía portuguesa, emancipada del tutelaje de las grandes potencias

que la humillaban en Europa, y pretendía levantarla así á la categoría de la primera potencia americana con mayor influencia en el mundo político.

El fracaso de Portugal en el Congreso de Viena vino á resolver esta cuestión. El Príncipe, bien aconsejado por su Gabinete y por los sucesos, se negó á la solicitud de sus aliados para trasladar su corte á Lisboa y elevó el Brasil á la categoría de reino y de metrópoli provisoria de la monarquía. Resentido á la vez con la España, por su retención de la plaza de Olivenza, determinó apoderarse de la Banda Oriental, prosiguiendo un plan de engrandecimiento territorial, que esperaba poder combinar tal vez con la consolidación de una nueva y gigantesca monarquía americana. Al efecto, dispuso que un cuerpo de tropas pasase del Portugal al Brasil (1815), y se limitó simplemente á dar aviso á la Inglaterra y á la España, de que era con el objeto de garantizar la paz de sus fronteras del Sud, insinuando la posibilidad de que el Brasil cooperase con la España á lo pacificación de sus colonias rebeladas.

En Noviembre de 1815 llegó el primer contingente de estas tropas, que pasó á situarse en la isla de Santa Catalina. En 30 de Marzo de 1816 llegó el resto, bajo el mando del general don Carlos Federico Lecor (después Barón y Vizconde de la Laguna) formando ambos contingentes un total de cerca de 5,000 hombres de las tres armas. Esta división fué revistada con gran pompa el 13 de mayo de 1816 por el Príncipe Regente en persona, quien á la sazón por muerte de su madre iba á tomar el título de Juan VI, indicándose ya que su destino sería al Río de la Plata. Su embarque en Río Janeiro, fué presenciado por el general Berresford, quien accidentalmente se hallaba allí, tocándole así tomar parte activa en una empresa en que él había sido vencido diez años antes. Las tropas destinadas á la expedición habían militado bajo sus órdenes en la guerra de la Península, triunfando en Albuera, Bussaco, Salamanca, Vitoria y Orthez, y por lo tanto se consideraban invencibles.

Al día siguiente (13 de Mayo de 1816) el Brasil fué elevado á la categoría de reino y de metrópoli, abriéndose con este acto trascendental la nueva campaña contra las posesiones españolas en la América. El plan era que las tropas portuguesas, protegidas por una poderosa escuadra, marcharan directamente á posesionarse de Montevideo, á la vez que un cuerpo de tropas de Paulistas y Río Grandeses penetrase por las fronteras terrestres y ocupara militarmente toda la Banda Oriental hasta el Uruguay. El encargado de ejecutar este plan era el general Lecor, militar de la escuela cortesana y hombre sin aptitudes políticas, según los historiadores portugueses y brasileiros, no obstante sus distinguidas maneras, su lenguaje culto y su práctica de mundo. En consecuencia, en Junio de 1816 toda la división portuguesa se hallaba reconcentrada en Santa Catalina, y las fuerzas brasileiras se reunían sobre la frontera del Río Grande con el objeto de obrar oportunamente en combinación, según un plan de campaña político-militar, formulado en detalladas instrucciones. Estas instrucciones revelaban una larga elaboración, cuya tendencia era una absorción metódica, bajo la base de la guerra á Artigas, la neutralidad con la Provincias Unidas y una prohibición absoluta de admitir en su territorio tropas de ninguna otra nación, sin excluir á la España. Era simplemente la conquista militar, bajo el pretexto de ir á combatir la anarquía del territorio limítrofe (8).

Como se ve, la expedición conquistadora de la Banda Oriental del Río de la Plata, traía su origen de la tradicional

(8) Véase Gonzalbes, « Memorias para a Historia do Brasil » vol. I, pág. 134 y 135 y vol. II, pág. 73 á 83. — Delbret « Voyage pittoresque et historique du Brésil depuis 1816, » tom. III, pág. 168, en que se registra una lámina (núm. 23) representando el embarque de la expedición, figurando en ella Berresford. — Pereyra de Silva, « Hist. da fundação do Imperio Brasileiro, » tom. III, Sec. IV. Véase además las *Instrucciones*, á Lecor de 4 de Junio de 1815, publicadas en la Col. de Mem. y Doc. de Lamas.

ambición del Portugal; respondía á las exigencias de una nueva política en Sud-América; y reconocía por causa inmediata el fracaso del Congreso de Viena, que divorció sus intereses de los de la España. A la vez de hacer la policia en las fronteras de su territorio, ella iba directamente contra la soberanía de las Provincias Argentinas, con miras ulteriores á su respecto. Empero, la opinión contemporánea acusó al director Pueyrredón de connivencia en esta empresa; los historiadores brasileros han atribuído el triste honor de su iniciativa á don Nicolás Herrera, quien después de la caída de Alvear se hallaba emigrado en Río Janeiro (9). La tradición argentina á su vez señala como uno de sus agentes al Dr. don Manuel José Garcia, que desde 1815 desempeñaba el puesto de Enviado confidencial de las Provincias Unidas cerca del Gobierno del Brasil. La verdad es, que Pueyrredón encontró el hecho establecido, y hubo de contemporizar en él, mal de su grado; que Herrera y Garcia cooperaron en efecto más ó menos directamente á su realización, por móviles que sus mismos actos y palabras pondrán en evidencia. Herrera por odio al caudillaje de Artigas y creyendo servir mejor así al triunfo de las ideas monárquicas por que se había decidido, se entregó en cuerpo y alma á la política del Brasil, contando ser el intermediario de futuros arreglos entre los portugueses y los argentinos. Garcia, convencido después del malogro de su negociación con Lord Strangford (de que ya dimos noticia), que nada debía esperarse de la Inglaterra, había vuelto sus ojos al Gobierno portugués, lisonjeándose poder dirigir en el sentido de los intereses de su país acontecimientos que no podía evitar, partiendo de la base de la independencia y la monarquía; y sin retroceder ante una anexión al Portugal, prefería esto á continuar bajo el imperio de la anarquía ó volver á someterse á la España.

(9) Véase Historia Gral. do Brasil por Varnaghen, t. II, pág. 333.

En el curso de este capítulo quedará todo esto auténticamente comprobado. Para poder seguir en su paralelismo la doble corriente de los acontecimientos, ostensible la una y subterránea la otra, empezaremos por establecer los antecedentes secretos, continuaremos con los públicos, y por fin explicaremos simultáneamente los unos por los otros en el orden cronológico en que se suceden.

El Dr. don Manuel José Garcia, que como representante del Gobierno de las Provincias Unidas en Río Janeiro, presenciaba los sucesos de que hemos dado cuenta antes, y estaba en muchos de los arcanos de la política brasilico-portuguesa, era sin duda uno de los hombres más notables de su época. Patriota decidido, hombre de elevación moral, cabeza de inteligencia poderosa nutrida con estudios serios, escritor literario con nervio y originalidad, con penetración profunda para juzgar los hombres y las cosas, con una alta moderación que nunca se desmentía, era un verdadero hombre de Estado, que reunía á estas calidades una bella y distinguida figura, realzada por modales dignos y por una conversación chispeante de ingenio y de amenidad. Con todas estas dotes naturales y adquiridas, Garcia no era empero un hombre de iniciativa ni de lucha. Carácter flexible, que se doblaba á impulso de las circunstancias, conciencia flotante que buscaba su equilibrio en el término medio de los hechos consumados ó que tenían la sanción de la fuerza, era más bien un hombre parlamentario, que un combatiente revolucionario. Sin perseverancia ni fortaleza para perseguir el ideal que su inteligencia alcanzaba y que su corazón bien puesto anhelaba, se dejaba dominar y aun postrar por los hechos brutales, abdicaba en presencia de ellos su libre albedrío, y pactaba con el mal á trueque de obtener un bien relativo que se alejaba más, á medida de las concesiones que á aquel hacía, acabando por ser un político inerte, que se veía fatalmente obligado á optar por el menor entre dos males, y capitulaba quizá con

el peor de ellos. Era como un rico metal sin temple, que sin perder sus cualidades intrínsecas, tomaba las formas que le daban las presiones externas, sin oponerles más resistencia que la cohesión de sus moléculas. Con este carácter, no se extrañará que tan noble inteligencia y tan decidido patriota, hubiese aceptado el vergonzoso encargo de Alvear para poner en 1815 las Provincias Unidas bajo la dominación de la Inglaterra, sin consultar el voto de los pueblos y contrariándolo, misión que él procuró ennoblecer hasta cierto punto, pero que si bien puede ser explicada, no puede en manera alguna disculparse ante la historia (10). Desengañado de que el pueblo argentino nada tenía que esperar de la Inglaterra, ni aun para aceptarlo en la condición de colonia, volvió sus ojos á la Corte de Portugal establecida en el Brasil, y trató de propiciarse la buena voluntad de esta potencia vecina, y fundó sobre esta base un plan político, en el cual, creyendo ser el director en cierto modo, no era sino el servidor de intereses ajenos y antagónicos.

Por analogía de gustos literarios y por sus tendencias americanas, Garcia había simpatizado con el Ministro Conde da Barca, el cual á su vez le profesaba una verdadera admiración. Por este conducto estaba al corriente de una gran parte de los secretos de Gabinete, coincidiendo en muchos puntos con las opiniones de Herrera, que cultivaba relaciones con ambos. Así es que, conocedor del mal efecto que había producido en el Gabinete portugués el resultado del Congreso de Viena, y comprendiendo con su natural sagacidad que el Por-

(10) Al mismo tiempo que escribimos esto, se publica en el núm. 45 de la « Revista del Río de la Plata » un escrito histórico de don Manuel Rafael Garcia, hijo de don Manuel José, procurando explicar y aun disculpar estos hechos. Habiendo escrito sobre este punto sobre documentos del archivo del Dr. Garcia, comunicados por su propio hijo (según lo dijimos en la primera edición de esta obra) dejamos que la conciencia de cada uno forme su juicio sobre el particular, refiriéndonos en lo posterior á las pruebas que exhibiremos.

tugal tenía que divorciarse de la España, Garcia escribía en cifra secreta á su Gobierno el 27 de Abril de 1815 : « Puedo » asegurarle que no tema por parte de esta Corte. No seguir » á los orientales en su política salvaje y turbulenta » (11). Al mismo tiempo que este despacho se expedía, el Gobierno del Brasil hacía venir tropas del Portugal para apoderarse de la Banda Oriental, según se ha visto ya. Seis meses después (Noviembre de 1815) llegaba el primer contingente de estas tropas y Garcia escribía : « Ninguna novedad ha ocurrido si no es la próxima marcha de la primera división portuguesa á Santa Catalina. — La incomprendible obstinación con que algunas Provincias sostienen una división escandalosa y la dislocación general de ese estado, excita la lástima de unos y la agresión de otros, y se calcula como muy fácil la subyugación de un país sin unidad, sin Gobierno y que sólo cuenta con el furor desatinado de muchos jefes divididos y aun enemigos entre sí » (12). Aquí se ve diseñarse ya la invasión portuguesa al territorio argentino, justificándola en el hecho ante su propio Gobierno el representante argentino.

Caído el director don Ignacio Alvarez, su sucesor el general don Antonio Balcarce recibió nuevamente comunicaciones de Garcia, anunciando con palabras enigmáticas grandes sucesos, relacionados con la invasión portuguesa á la Banda Oriental, lo que ya no era un misterio para nadie. En tal conflicto, Balcarce se dirigió al Congreso reunido en Tucumán, diciéndole : « La desconfianza que tiene nuestro diputado en Río Janeiro, de que no pueda guardarse el secreto de sus comunicaciones, lo ha obligado á observarlo con el mismo Gobierno, por no comprometer al Gabinete portugués

(11) En el « Proceso original de alta traición, etc. » — Carta de Garcia al Director Supremo don Ignacio Alvarez de 27 de Abril de 1815, pág. 51.

(12) Carta de Garcia al Ministro don Gregorio Tagle de 19 de Diciembre de 1816 (M. S. del Archivo secreto del Cong. de Tuc.).

» y exponer el éxito de la negociación. El resultado viene á
 » ser, que carecemos de brújula en la dirección de negocios
 » tan delicados, y que la verosímil aproximación de las tro-
 » pas lusitanas nos encuentra absolutamente desprevenidos
 » acerca de sus miras. La incertidumbre del Gobierno da
 » ansas para suscitarle sospechas injuriosas, que le harán al
 » fin perder la confianza pública acusándolo de traidor » (13).
 Pintada así la situación y al dar por sentado la existencia
 de una negociación previamente autorizada, el Gobierno
 concluía pidiendo al Congreso « una regla de conducta en
 crisis tan arriesgada. »

En estas circunstancias se trasladó el director Pueyrredón
 á Buenos Aires. A los dos días de su llegada (1.º de Agosto)
 fué á verle el Dr. Gregorio Tagle, para confiarle con gran
 misterio comunicaciones de suma importancia, que acababa de
 recibir del Brasil. Este personaje, que hace ahora su primera
 aparición en nuestra historia y que reaparecerá más adelante,
 merece que le dediquemos alguna atención. El Dr. Tagle,
 rezagado en el movimiento revolucionario, había empezado
 su carrera política como ministro del director Alvarez Thomas,
 continuando en el mismo puesto bajo el Directorio de Bal-
 carce, en cuya caída fué envuelto (14). Inteligencia mediocre,
 de instrucción problemática y reputación moral equívoca,
 muy pagado de sí mismo como toda personalidad que no
 excede el nivel común, tenía empero fama de ser un abogado

(13) Comunicación del Director Balcarce al Congreso, de 1.º de Julio de 1816 (M. S. del Archivo secreto del Cong. de Tuc.).

(14) Su renuncia, es un documento característico. Se imprimió en hoja suelta en Junio de 1816. En ella se registran estas palabras enigmáticas, que refiriéndose al punto que nos ocupa, dieron origen á que por ellas fuese interpelado por el Congreso, según se verá después. « Mi inmedia-
 » ción á los negocios, decía, me ha hecho conocer la necesidad de no
 » malgastar el tiempo en peligrosas discordias, y que un solo instante
 » de madurez que traiga los ánimos á la reconciliación va á decidir nada
 » menos que la humillación ó la gloria de nuestros futuros destinos. »

hábil en materia de pleitos. Dotado de sangre fría, de bastante sagacidad y astucia y de una voluntad consistente y flexible, con poca escrupulosidad en cuanto á la escogitación de medios para alcanzar fines inmediatos, era hombre de buen consejo en las dificultades y un auxiliar útil para gobernantes legos y sin ideas propias, á los cuales sabía imponerse haciéndose necesario. Era como una de aquellas luces que alumbran los rincones, sin proyectar jamás sus rayos hacia lo alto de la bóveda. Su nombre, que no se halla ligado á ningún hecho histórico, habría quedado como un jeroglífico mudo en los decretos sin trascendencia que firmó, si á la vez la tradición no hubiera transmitido algunas anécdotas escandalosas que con su administración se relacionan, y si los archivos secretos no viniesen á revelar la parte que le cupo en la misteriosa negociación de que venimos ocupándonos. Como Ministro de Relaciones Exteriores, fué el primero que recibió las confidencias de Garcia, y por el interés que en ello tenía se le había confiado la custodia del archivo de la diplomacia reservada, manteniendo á la vez una correspondencia confidencial con el enviado de Rio Janeiro. A la posesión de este secreto había debido en gran parte su inamovilidad en el ministerio bajo dos Directorios, y á ello debió el ser llamado á ocuparlo por tercera vez, según se verá más adelante. Como todos los hombres fríos, sin grandes vistas ó convicciones profundas, Tagle era un político escéptico, alimentado con ideas ajenas, que digería según su naturaleza. Patriota á su manera, sin embargo, pero patriota del día siguiente, miraba con celos á los precursores de la revolución y estaba descontento del presente. Sin creencias fijas aceptaba como solución la forma monárquica, y como medio de combatir la anarquía de la Banda Oriental, la política aconsejada por Garcia, en la cual entró de lleno.

Bien que el plan de Garcia fuese hijo del desaliento, que partía de la base de la carencia de fuerzas morales y mate-

riales propias, admitiendo la fatalidad de los hechos ajenos á cuyo servicio se ponía, él tenía cierta amplitud de ideas, revelaba una inteligencia en actividad, y un estadista que seguía con atención el movimiento del mundo con relación á los intereses de su patria, aun cuando errase el camino. Estos alcances y estos conocimientos, bebidos en una fuente lejana, no podían brotar de la cabeza de un hombre que, como Tagle, no se nutría con la lectura, estaba encerrado en el círculo estrecho de la chicana forense, llevaba una vida disipada, y en cuyos escritos difusos no ha quedado consignada una sola idea. Empero, como es más fácil enmendar una plana ajena que hacerla, el buen sentido de Tagle le hizo notar desde luego el defecto capital del plan del enviado argentino, que no retrocedía ante el protectorado del Portugal, dejando á su país comprometido ante sí mismo y ante naciones más poderosas. Por eso, al aceptar la idea de combinar los intereses de las Provincias argentinas, según él los entendía, con la ambición y el engrandecimiento de Portugal, sin excluir en último caso la coronación de un Príncipe de la casa de Braganza en el Río de la Plata, prefería el establecimiento de un monarca bajo los auspicios de una nación más poderosa, que resolviera la cuestión de la independencia pacíficamente, ó por lo menos una garantía eficaz que no hiciera árbitro absoluto Portugal, cuyo protectorado rechazaba aún como refugio, porque (según él decía un año después) « capitular con una nación inferior en importancia política haría menos excusable la ignominia de retroceder en una carrera ilustre » (15). Tal era el personaje

(15) Este retrato es rigurosamente histórico. Las palabras marcadas son tomadas de una exposición de Tagle á Pueyrredón, escrita un año después de esta época, en 4 de Noviembre de 1817, en la que, con motivo de explicar el concepto de su renuncia ya transcrito y dar noticias del archivo secreto de Relaciones Exteriores á su cargo, habla largamente de sí y de « la superioridad de luces » que le daban su posición, ocupándose

problemático, que al poner en manos de Pueyrredón en Agosto de 1816 las últimas comunicaciones reservadas de Garcia, lo iniciaba en los misterios de la diplomacia subterránea de aquellos tiempos difíciles.

Las comunicaciones de Garcia (que eran dirigidas á Balcarce, suponiéndolo aún en el mando) aumentaron las perplejidades de Pueyrredón, á la vez de darle la certidumbre de la próxima invasión portuguesa al territorio argentino de la Banda Oriental. En tal conflicto, las sometió al Congreso, pidiendo instrucciones en las « decisivas ocurrencias que se iban á agolpar y de cuya inminencia ya no podía dudarse (16). »

La correspondencia de Garcia, hasta entonces llena de reticencias sobre su negociación, contenía esta vez una franca exposición de sus ideas con relación á la política interna y externa del país. « No estoy libre aún de temores, decía, porque no sé si existirán las mismas personas al frente de los negocios : si interpretarán bien mis palabras ó las tomarán de texto para atemorizar á mis compatriotas con la perspectiva de nuevas traiciones y felonías. Nada sería extraño en el estado de delirio á que hemos venido; pero este recelo excusará á los ojos imparciales mi circunspección en detallar circunstancias por otra parte agradables á los que aman el país. » En seguida, levantándose á la región neutra desde

extensamente de sí mismo y en retratarse al mismo tiempo, como lo hace en la citada renuncia. A la exposición acompaña una carta confidencial de Garcia de 29 de Diciembre de 1815, de la cual toma textualmente la única idea que se encuentra en su difuso escrito. En él declara ser suya una nota firmada por Pueyrredón en 19 de Noviembre de 1816, (que se halla publicada en el « Proceso de Alta Traición ») en que hace el último su profesión de fe monárquica. Los demás hechos que se precisan ó á que se hace referencia constan de la correspondencia secreta de Garcia (M. S. S. del Archivo del C. de T.) ó son de notoriedad.

(16) Pueyrredón al Congreso, oficio de Agosto (el día de la fecha en blanco en el original) de 1816. M. S. del Archivo secreto del Cong. de Tuc.

la cual creía dominar el delirio de que estaba poseído su país, establecía como punto de partida, que las provincias argentinas eran impotentes para salvarse por sí solas. « Es un » error, continuaba, imaginar proyecto alguno de sólida prosperidad, mientras sus bases no se asienten sobre las ruinas » de la anarquía que actualmente nos devora. Estoy persuadido, y la experiencia parece haberlo demostrado, que » necesitamos la fuerza de un poder extraño, no sólo para » terminar nuestra contienda, sino para formarnos un centro » común de autoridad, capaz de organizar el caos en que » están convertidas nuestras provincias, y en la escala de las » necesidades públicas cuento primero la de no recaer en el » sistema colonial. En tal situación es preciso renunciar á la » esperanza de cegar por nuestras manos la fuente de tantos » males. »

Estableciendo que los males de la anarquía de la Banda Oriental son igualmente funestos al Brasil y que de aquí surge la armonía de su política internacional, agrega : « Alarmado este ministerio (el del Brasil) de los progresos que » sobre el Gobierno de las Provincias Unidas va haciendo el » caudillo de los anarquistas, no ha podido menos que representar á S. M. F. la urgencia de remediar en tiempo tantas » desgracias, y S. M. parece haberse inclinado á empeñar su » poder en extinguir hasta la memoria de esta calamidad, » haciendo el bien que debe á sus vasallos y un beneficio á » sus buenos vecinos que cree le será agradecido. »

Anunciada la próxima invasión en tan melifluos términos, se empeña en demostrar, que siendo un hecho fatal la intervención de esta fuerza extraña, es conveniente, por cuanto el Brasil no debe considerarse como país extranjero. Véase cómo desenvuelve su idea : « Siempre ha sido temible la ingerencia de una potencia extranjera en las disensiones domésticas; pero esta regla no me parece aplicable á nuestro » caso. La extremidad en que estamos, sólo nos permite

» optar entre la anarquía y la subyugación consecuyente por
» la España ó el riesgo de que el extranjero saque partido
» de nuestra debilidad para engrandecer su poder. Por una
» combinación harto feliz para los americanos del Sud, los
» intereses de la casa de Braganza han venido á ser homo-
» géneos con los de nuestro continente. El establecimiento del
» trono del Brasil, después de haber dado el paso de abolir
» el sistema colonial, poniéndose al lado de la América en la
» cuestión que la divide ahora con la Europa, necesita nuevas
» fuerzas para seguir cortando los lazos que todavía detienen
» los pasos de su política, y embarazan la marcha natural
» de esta parte del mundo á sus altos destinos. De este modo,
» viene á quedar en cierta manera dependiente de nosotros
» la aproximación de esta época verdaderamente grande por
» sus consecuencias, y el impulso de nuestra política no
» puede obrar sino en el mismo sentido que el de esta nación
» nueva, para enlazar íntimamente con ella nuestros inte-
» reses y aun identificarlos si fuese posible. Mirando así la
» cuestión, parece que los intereses de esta nación no son
» extranjeros para nosotros, y por consiguiente es inapli-
» cable al caso presente cuanto se diga acerca de la interfe-
» rencia de un poder extranjero en discusiones domésticas.
» Si esto no es prueba para un político, lo sería *el detall de*
» *mis transacciones* (17), pero ni puedo fiarlo á la pluma ni
» V. M. lo juzgaría prudente. »

Establecida la impotencia de las Provincias Unidas para resolver su cuestión interna y externa al admitir que la invasión era un beneficio que debían agradecer, conviniendo que esa invasión era un hecho fatal preferible á volver á la dominación española, y que, aun considerada como una intervención en las diferencias domésticas, no debía considerarse al Brasil como una potencia extranjera, sino por el contrario,

(17) Así está subrayado en el original de donde lo copiamos. M. S.

como un poder homogéneo, con el cual las Provincias Unidas debían *enlazar y aun identificar sus intereses, si fuese posible*, — la consecuencia que lógicamente se deducía, era que la fuerza extranjera debía aceptarse para resolver las cuestiones internas, sirviendo indirectamente de punto de apoyo al Gobierno argentino para dominar las resistencias nacionales y formar así una sola nación. García, no trepida en formular netamente este pensamiento, y dice por conclusión : « Sé por experiencia, que los rivales de América de » todas sectas y naciones, pondrán en acción las preocupa- » ciones viejas de nuestra educación, las de nuestra revolu- » ción y las pasiones todas. Preveo también, que estas ma- » niobras producirán *demasiado* (18) efecto en nuestros com- » patriotas. De modo que, una fuerza bien organizada, me » parece indispensable no sólo para la consistencia del Go- » bierno, sino para que las deliberaciones sean más libres y » pueda ser ventilada la cuestión sin temores. Debo concluir » con mi ruego acostumbrado : mucho sigilo, si no, compro- » metemos contra nosotros á nuestros propios amigos » (19).

En su carta confidencial al director Balcarce, escrita en la misma fecha (9 de Junio de 1816) es García más explícito en sus noticias y medios de ejecución del plan convenido. Dícele, que la escuadra portuguesa está al ancla y sólo espera buen viento para ir á acabar con Artigas, quien « luego dejará de » molestar á Buenos Aires. » Que ha tratado de cerca al general Lecor, jefe de la expedición, y le parece de buen carácter, además de que va bien instruído, habiendo sido invitado por él para asistir á *una gran sesión* en la misma noche. Termina su carta diciendo : « Nuestro amigo Herrera estará » luego en Montevideo. Él será el depositario de nuestras

(18) Así subrayado en el original. M. S.

(19) Despacho de García al Director supremo, de 9 de Junio de 1816. M. S. del Arch. sec. del Cong. de Tuc.

» comunicaciones, y así serán más prontas y seguras. Será
 » además encargado de otras cosas. Las primeras medidas
 » de Lecor pienso que inspirarán confianza. Esta es maniobra
 » complicadísima, y se necesita la circunspección del mundo
 » para salir sin desgracias. Vaya pensando en el sujeto que
 » ha de acercarse á tratar con Herrera y el General, que sea
 » hombre sin ruido, y que el tal hombre sea sobre todo
 » manso, callado y negociador. Por Dios, que no sea asus-
 » tadizo, ni de aquellos que quieren todo en un abrir y ce-
 » rrar de ojos. Luego irán ciertas bases que pudieran ser las
 » del negociado » (20).

Quince días después (25 de Junio) García anunciaba que la expedición portuguesa había zarpado el 12 de Junio y que su destino era á Maldonado y Montevideo, debiendo tocar en Santa Catalina para recibir más tropas, y obrar en combinación con las que simultáneamente invadirían por tierra las fronteras argentinas de la Banda Oriental, agregando : « El objeto de este armamento lo he anunciado, así como » también que las provincias de la dependencia de ese Go- » bierno (el argentino) no tenían que recelar cosa alguna » de él. »

Comprendiendo, empero, que la situación que crease la invasión portuguesa no podía ser permanente, y que una vez producida, era necesario tomar un *partido decisivo*, epilogaba los principios que habían guiado su conducta, para que sirviesen de norma al Gobierno argentino. « Desde que llegué á » esta corte, decía, procuré ponerme en la misma dirección » de los sucesos públicos, y de los intereses de aquellos con » quienes debía tratar. No teniendo fuerza alguna para de- » tener aquellos ni alterar estos, habría sido deshecho en el » caso de aventurar un choque. Así, pues, mi empeño fué

(20) Carta de García al director Balcarce, de 9 de Junio de 1817, M. S. del Arch. Secr. del Cong. de Tuc.

» combinar los intereses peculiares de esas Provincias con
 » los de los extranjeros, y neutralizar, ya que no era posible
 » destruir los principios de oposición. »

Resumiendo los resultados que esta política á remolque del Portugal le había dado, los detalla en el orden siguiente :
 » 1.º Suavizar las malas impresiones que un sistema exagerado de libertad había hecho *sobre el corazón de los soberanos constituidos*, apoyados por la opinión del mundo civilizado ; 2.º conservar la buena armonía y las relaciones mercantiles ; 3.º desviar del Gobierno argentino el golpe que iba á dirigirse contra Artigas ; 4.º contribuir á que las operaciones militares contra Artigas fuesen útiles á las demás Provincias Argentinas, no sólo para aniquilar el caudillaje sino *para preparar un orden de cosas mejor que el que jamás pudo traer la anarquía que era de esperarse de una subyugación enteramente militar* (subrayado en el original) ; 5.º poner á los pueblos argentinos en aptitud de aprovecharse de la variedad de intereses de las potencias interesadas, para poder hacer con alguna más *dignidad y seguridad la mudanza* á la cual en otro caso *serían irresistiblemente forzados sin condición* » (21).

Sentadas estas premisas, que importaban un *ultimatum* hecho por la boca del amigo, definía cuáles serían (*para no perder tiempo*, decía) las *propuestas admisibles por su naturaleza*, sintetizándolas en este orden : 1.ª Que la tendencia natural de la Corte brasilero-portuguesa era aumentar el peso del continente sud-americano contrabalanceando el del viejo mundo (lo que importaba indicar que no debía contrariarse); 2.ª Que *los principios puramente democráticos* (así subrayado en el original) *son incompatibles con los monárquicos*, y por lo tanto el sistema adoptado por las Provincias Unidas marcharía los frutos que debía producir la analogía de intereses políticos con sus vecinos.

(21) Así subrayado en el original. M. S.

De aquí á aconsejar hasta la anexión como colonia del Portugal no hay sino un paso, y García lo da resueltamente agregando : « La anarquía que todo lo empobrece, despuebla » y desune, es el mayor de todos los males, y en la alternativa *puede preferirse el restablecimiento del sistema colonial, » porque, aun cuando él ponga embarazos al engrandecimiento »* (subrayado en el original), *conserva al menos los elementos »* que tienen las Provincias sin destruir la naturaleza que obra *» incesantemente y triunfa al fin (sic) del sistema violento de »* colonización. Esto, pues, debiera tenerse presente á la *»* vista, porque según las circunstancias, el Soberano (del *»* Portugal y del Brasil) podrá ser ya *aliado, ya protector, ya » neutral, ora mediador, ora garante* de sus vecinos, ora en *» fin, recibirlos é incorporarlos á sus Estados, ó bien des- »* echar esto mismo, si la imprudencia, el descuido ó la desgracia de aquellos (los vecinos argentinos) no le deja medio *»* honesto de hacerlo, por más que convenga á sus intereses *»* así. »

Para alcanzar estos resultados, que según García eran el máximun de las aspiraciones posibles, indica que debe « res- » petarse hasta las preocupaciones y errores vulgares para » que no desvanezcan los proyectos más bien concertados, » asegurando la unanimidad de opinión. » Pero observa él mismo con este motivo : « Es muy útil no olvidar la doc- » trina recibida por todos los publicistas, que cuando una » nación después de haber destruido su Gobierno se divide » en fracciones, su estado es el de una verdadera disolución ; » ya no hay nación ni vínculo alguno social, ni otra cosa » que individuos, abandonados sin freno á todo el furor de » sus pasiones ». Y en seguida concluye agregando : « Desde » que falte una esperanza razonada de obtener una preten- » sión por justa sea, son imprudentes y criminales los más » heroicos esfuerzos, si ellos exponen al país á caer en el » abismo de una declarada anarquía. Para alejarse de este

» monstruo se presentan á V. E. dos caminos : el Rey de
 » Portugal en sus amigables disposiciones y S. M. católica
 » en las proposiciones que hace por medio de sus ministros.
 » Será siempre una felicidad haber preparado en estos domi-
 » nios un asilo tan seguro como sabe V. E., viniendo así á
 » evitarse que una desesperación funesta sacrifique el sosiego
 » de la generación actual y las esperanzas de las venideras á
 » la defensa de algunas personas » (22).

Véase cuál era la proposición de S. M. católica á que se refiere García en su anterior despacho. El encargado de Negocios de España en Río Janeiro le había manifestado, estar autorizado por su Soberano para asegurar, que se hallaba animado de los mejores deseos respecto de las Provincias del Río de la Plata, y dispuesto á ahorrar la sangre que se derramaba lastimosamente en ellas. En consecuencia de esta abertura, el enviado argentino y el diplomático español celebraron varias conferencias, acordando al fin, que el primero dirigiría una comunicación pidiendo bases, la cual sería contestada satisfactoriamente por el segundo (23). El español contestó así : « Infiriendo yo de la pregunta que V. me hace en su
 » carta que cansadas las Provincias del Río de la Plata de
 » los horrorosos males que sufren, desde el primer extravío
 » de los que por un error de su imaginación exaltada las
 » redujeron á este deplorable estado, y de que, el deseo de
 » que se restablezca en ellas la tranquilidad por medio del
 » Gobierno paternal del Rey nuestro señor, es lo que le
 » mueve á dar este paso, debo decirle : que el mismo augusto
 » señor, está dispuesto á volver á admitir en el seno de la
 » nación española, como á sus demás vasallos, á los habi-

(22) Despacho de García al director Balcarce, de Junio 25 de 1816. M. S. del Archivo Secreto del Cong. de Tuc.

(23) Despacho de García al Director Sup., de 1.º de Julio de 1816. M. S. del Arch. Sec. del Cong. de Tuc.

» tantes de las Provincias del Río de la Plata, olvidando
 » enteramente cuanto ha pasado en ellas desde el año de
 » 1810, echando un eterno velo sobre la conducta política
 » de todas, y dejándolas en el completo goce de su seguri-
 » dad personal y de sus propiedades. Para disfrutar este
 » beneficio sería menester que el Gobierno de Buenos Aires,
 » tomándose el tiempo necesario para preparar la opinión
 » pública, imprimiese y circulase un manifiesto, en que
 » hiciese ver la crítica situación en que se hallan las Pro-
 » vincias, los grandes peligros, las ningunas esperanzas, y
 » que el único medio de evitar todas las desgracias es volver
 » al dominio de S. M., exponiendo las ventajas de hacer esta
 » sumisión en tiempo y voluntariamente antes que se acer-
 » quen las tropas del Rey. Después de estos pasos podrán
 » enviar diputados para implorar la protección poderosa de
 » la augusta hermana de S. M. la Reina fidelísima (la Car-
 » lota) cerca del Rey nuestro señor, la que satisfecha de la
 » conducta que hubiesen tenido, participará lo sucedido al
 » general D. Joaquín Pezuela, para que bajando á ocupar á
 » Buenos Aires y todas las Provincias, trate á sus habitantes
 » del modo que el Rey quiere en premio de su voluntaria
 » sumisión » (24).

Este paso en falso que García daba por complacer á la Rei-
 na Carlota, lo había hecho preceder del siguiente anuncio,
 en que apuntaba las mismas proposiciones en globo : « Las
 » garantías son : la palabra Real y la autoridad de S. M. la
 » Reina fidelísima, que está dispuesta á prestarla si es tal el
 » estado de nuestras Provincias que hayan de entregarse á
 » á discreción de un general. Creo que estos partidos no
 » son de despreciar, ni menos la garantía de una Soberana
 » que siempre vale más que muchas promesas de Genera-

(24) Carta del Encargado de Negocios de España en el Brasil, don Andrés Villalba, inserta en el « Proceso de alta traición » pág. 43.

les » (25). En carta del día siguiente (2 de Julio) al director Balcarce le decía : « Son tan tristes las noticias que recibimos » sucesivamente de ese país, que no sería milagro que aca- » basen con él sus propios hijos, antes que pudiese aplicársele » ningún remedio. Poniéndome en este caso no quise perder » la ocasión que se me presentó el día 12 del pasado (el » mismo día que zarpaba la expedición portuguesa) de tener » una conferencia. Para todo es preciso calcular con que ese » país tenga alguna fuerza para mantenerse en pie, pues si » el cuerpo está muerto y deshecho no es posible hacer nada, » á no ser disponiendo de él como materia inerte. En la » Banda Oriental (*ocupada por las armas portuguesas*) debe » fijarse el pie para luego obrar con energía. Vd. queda ya » bien cerca. Yo estoy aquí á la orilla de la fuente, y crea » Vd. que no me dormiré. Es menester sistema, y adoptarlo » con uñas y dientes, pues si andamos escogiendo manjares » como enfermo desganado, vendremos á morir de flaqueza. » Es indispensable preparar la opinión ó mejor diré ilustrarla, » cuidando no decir cosas á destiempo que comprometan á » todos incluso nuestros pueblos mismos. Las medidas » prácticas las entienden muy pocos. A turbio correr, nues- » tros compatriotas tendrán siempre un asilo en este Rei- » no » (26).

Al mismo tiempo que así discurría, adjuntaba García un proyecto anónimo, que decía ser presentado por un amigo de los argentinos, en el que se contenían las siguientes proposiciones : 1.ª Que las Provincias Unidas reconociesen por soberano al Rey de Portugal ; 2.ª que las tropas argentinas y brasílico-portuguesas se unirían para operar contra los dís-

(25) Oficio de García al director Balcarce, de 1.º de Julio de 1816. M. S. del Arch. Sec. del Cong. de Tuc.

(26) Carta de García al director Balcarce de 2 de Julio de 1816. M. S. del Arch. Sec. del C. de T.

colos promovedores de la anarquía; 3.ª que el Rey de Portugal allanaría las dificultades que la España pudiese oponer á este proyecto; 4.ª que se garantizarían todos los derechos y privilegios de las provincias que se sometiesen, sobre la base de la ocupación militar y nombramiento de un Virey (27). Al adjuntar estas bases, el Enviado las acompañaba con este comentario: « El adjunto papel, aunque no tiene carácter » ninguno oficial, ni creo que produjese efecto alguno, he » pensado sería curioso y útil el leerlo. Si he de decir mi » opinión, creo que por ahora no se convendría este Gobierno » en aparecer aliado, ni confederado. Quizá admitiría más » bien el papel de mediador ó también el de protector, y quizá » también comprometido su honor por un paso atrevido, ten- » dría que abandonar sus miramientos políticos. Para todo » esto es preciso mirarse bien, y antes de ver por donde sale » Lecor, tengo fuertes motivos para creer que su conducta » dará campanada entre los que piensan restablecer el sis- » tema colonial á toda costa » (28).

Estas maniobras subterráneas, cuyos ruidos sordos se hacían sentir en la superficie, en nada modificaban el movimiento genial del pueblo argentino, que se operaba á la luz del día en su atmósfera vital. Ellas representaban los pavores secretos de una época histórica, que doblegaban las almas débiles bajo el yugo de la fatalidad, buscando la salvación fuera de las condiciones del organismo propio. Los hombres pensadores los estudiaban con serenidad; los hombres de acción conciente los encaraban virilmente; y las masas populares los desafiaban, dando alas á sus ideas, temple á sus corazones y convirtiendo sus pasiones en fuerza activa. Mientras el Enviado Argentino en la Corte de Río Janeiro, desesperaba de los destinos de la revolución de su patria,

(27) Proceso de alta traición. — Véase pág. 403.

(28) Proceso de alta traición, cit.

dando por punto de apoyo al Gobierno de ella una fuerza extranjera que ocupaba una parte del territorio argentino, sin retroceder ante la subyugación colonial bajo otra potencia que no fuese la España (aceptando para el efecto lo mismo á la poderosa Inglaterra que al reino del Portugal); y mientras un Gobierno inerte dejaba pasar un año y otro año esperando que D. Juan VI y el general Lecor lo defendiese contra Fernando VII y contra Artigas; casi en el mismo día y á la misma hora se producían otros hechos que contrarrestaban esa política enervante. El Congreso Argentino, reunido en Tucumán, declaraba la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, inspirándose en el sentimiento unánime de los pueblos que representaba. Güemes, á la cabeza de la Provincia de Salta levantada en masa, salía á rechazar en las fronteras de las Provincias Unidas al enemigo que se atrevía á proponerle la rendición á discreción por el órgano de uno de sus representantes exteriores. Belgrano contenía con mano firme el desorden interno, y en medio de sus sueños de monarquía indígena, servía con abnegación á la República. San Martín disciplinaba en Mendoza el ejército que había de reconquistar á Chile, y dar libertad á la mitad de la América del Sur. Los pueblos anarquizados y los caudillos anárquicos, desenvolvían fuerzas, que de otro modo habrían permanecido latentes, destruyendo con ellas el edificio viejo, obstando con su resistencia inconciente á que triunfases proyectos bastardos como los de Sarratea, Belgrano y Rivadavia en Londres y los de García en Río Janeiro. El mismo Artigas, con su brutalidad y sus instintos disolventes, representaba ante la sociabilidad argentina un principio de vida más trascendental que el que sostenía el diplomático argentino en la Corte del Brasil, empujando ó creyendo empujar á las tropas portuguesas para eliminar una fuerza que, aunque bárbara, era una fuerza vital cuya pérdida debía debilitar el organismo argentino.

Por eso, ante la opinión ardiente de los contemporáneos lo mismo que ante el juicio sereno de la posteridad, la política tenebrosa que venimos historiando, ha sido igualmente condenada, porque ella, sin resolver ninguno de los problemas de la revolución, los complicaba; sacrificaba el porvenir de la república á los miedos del momento, y dado que sus designios se realizasen, enervaba por una serie de generaciones las fuerzas de un pueblo independiente y libre, degradando el carácter nacional, y hasta renegaba de la propia raza.

La opinión pública de la época, lo sentía y lo comprendía así por instinto de conservación. Así es que, cuando surgió el federalismo en Buenos Aires, oponiendo obstáculos á la consolidación de un poder central y al desarrollo vigoroso de la revolución, el pueblo adivinó que la inercia del Gobierno de Buenos Aires ante la próxima invasión portuguesa, que entonces se anunció (Junio de 1816), importaba una complicidad con ella. Lo era en efecto, puesto que, como se ha visto, él estaba perfectamente impuesto desde 1815 de las miras del Gobierno del Brasil, y no ignoraba que tropas portuguesas marchaban á ocupar á Montevideo, sin que hasta entonces hubiese dado muestras de pensar en algo, siquiera fuese para estar prevenido contra toda emergencia, al menos para garantir la integridad territorial del pueblo argentino.

En tan tirante situación, el primer grito de alarma contra la invasión fué dado por el Cabildo de Montevideo, en una proclama, en que llamaba al pueblo á las armas para resistirla (29). Quince días después (8 de Julio de 1816) el Gobierno de Buenos Aires expedía otra proclama anunciando : « La corte vecina de Portugal va á despachar un *armamento misterioso* con destino á las provincias argentinas, » con el fin de ocupar la Banda Oriental, » agregando que sin embargo descansaba, *en cuanto le permitía la prudencia*

(29) Proclama de 22 de Junio de 1816, impresa en hoja suelta.

en « la religiosidad de los tratados de 1812 y la paz garantida por la Inglaterra. » Después de aconsejar *precaución* mientras no haya agresión, recuerda inoportunamente los triunfos anteriores sobre los ingleses, terminando por decir : « ¡ La patria está en peligro, salvémosla ! » (30) Si se compara esta ambigua manifestación con los conocimientos exactos de que el Gobierno estaba en posesión desde un año atrás, se ve bien que era un papel que representaba y no un deber serio que se preparaba á cumplir. El pueblo lo comprendió así cuando vió que la acción no correspondía á las palabras. En consecuencia, el Directorio de Balcarce fué derribado popularmente, para entregar la plenitud del Gobierno al elegido por el Congreso, dando por una de las causales la siguiente : « El disimulo que le han merecido los arbitrios » que en estos días se han visto suscitar y la *apatía, inacción* » y *ningún calor* observado para preparar la defensa del país, » en el peligro que amenaza la vida de la patria, son otros » tantos motivos imperiosos por que reclama la salud del » pueblo, y constituye la imposibilidad de poderse conservar » en el mando don Antonio Gonzalez Balcarce » (31).

La Comisión gubernativa, que asumió provisionalmente el mando, del modo que en el lugar correspondiente se explicó (32) publicó un bando, puso al país en estado de defensa, declarándolo en asamblea y expidió una proclama que decía : « ¿ Esperaremos á que los portugueses nos » invadan para creernos autorizados á tomar medidas de » defensa contra su injusta opresión? ¿ De cuándo acá los » argentinos se abandonan ciegamente á los sentimientos » liberales de un príncipe, que no nos ha dado la menor

(30) Impresa en hoja suelta, fol.

(31) Proclama de 11 de Julio de 1816, impresa en hoja suelta y en la *Gaceta*.

(32) Véase el Cap. XXVII.

» prueba de adhesión, y que por el contrario se ha unido
» antes de ahora con nuestros opresores para hostilizar-
» nos? » Y en presencia de la agresión de la *monarquía*
americana, señalaba á la *república americana* diciendo : —
« Volved los ojos á los Estados Unidos de Norte América y
» hallareis en ellos el ejemplo que debe animar vuestras
» acciones, y el suspirado término de tantos trabajos ; Que
» podamos gloriarnos algún día de haber sabido imi-
» tarlos! » (33)

En medio de estas agitaciones, el 19 de Julio de 1816 se publicaba por bando solemne en la capital de Buenos Aires el acta de la independendencia de las Provincias Unidas.

Tal fué la situación que encontró Pueyrredón al hacer su entrada en Buenos Aires, el 29 de Julio de 1816, envuelto por el prestigio de una nueva soberanía nacional, siendo recibido por todos como un salvador, en razón de las esperanzas que en él se depositaban. Sus primeras medidas no correspondieron, empero, á la expectativa pública ni á la solemnidad de las circunstancias. Rodeóse de un probísimo Ministerio, y en el espacio de mes y medio, fueron sus únicas manifestaciones gubernativas, un bando solemne contra los juegos prohibidos en la capital, — materia que competía á la Municipalidad, — y un decreto sobre el ceremonial para la jura de la independendencia. Pendiente de las deliberaciones del Congreso, esperaba que éste le trazara su regla de conducta en la cuestión argentino-brasilero-portuguesa.

Mientras tanto, las tropas portuguesas avanzaban, la opinión patriótica se alarmaba, sordos rumores, acusando al Congreso y al Director de connivencia con la invasión extranjera, circulaban por todas partes. El Gobierno inerte en medio de esta gran agitación, perdía aquel impulso juvenil

(33) Bando de 14 de Julio y proclama de 17 de Julio de 1816, en la *Gaceta* N.º 66 y en hoja suelta.

de los poderes nuevos, que rara vez vuelve á encontrarse después de disipar sus fuerzas en el vacío. Comprendiéndolo sin duda así, el Director se decidió á dirigir por la primera vez la palabra al pueblo diciéndole: « Me he abstenido hasta » hoy de publicar mis sentimientos. Al aceptar el ilustre, » pero difícil cargo á que he sido destinado, juré no hacer » violencia al voto público. Me he puesto en medio de todos » los partidos. Llamo vuestra atención á las operaciones de » la nación limítrofe, que con mano armada ha penetrado en » el territorio oriental, ocultando sus futuros designios, los » principios en que funda su agresión, la connivencia que » tenga con nuestros enemigos naturales, afectando el tono » altivo de dictar la ley á los pueblos hermanos á quienes » imponga su yugo, y recatando acaso la intención de llevar » más adelante sus miras de invadir la capital misma, siem- » pre que la suerte y las noticias de nuestra debilidad le haga » concebir esperanzas de éxito en su empresa. ¿Dónde están » esas demostraciones públicas y de honor que en otras » ocasiones os ha hecho anticipar á las medidas del Gobierno » en presencia del peligro? » (34)

El Cabildo y la Junta de Observación respondieron á esta incitación, indicando la organización de una fuerza de línea de 4,000 infantes y competente número de caballería, la cual no debía moverse del territorio de Buenos Aires. El Gobierno aceptó la idea « para poner al país á cubierto contra cualquier » invasión extranjera, » y decretó en consecuencia algunas medidas de guerra, entre ellas un nuevo enrolamiento de esclavos libertos (35). Todo esto no pasaba de una fantasmagoría.

El Director sabía bien á qué atenerse respecto de las mi-

(34) Proclama del Director Pueyrredón de 10 de Setiembre de 1816, impresa en hoja suelta, fol.

(35) Nota del Congreso al Director de 4 de Setiembre de 1816, imp. en la « Extraordinaria » de 17 de Enero de 1817.

ras de la política brasílico-portuguesa, que por el momento al menos, no iba más allá de la Banda Oriental. Tenía ó debía tener conciencia de que, después del resultado del Congreso de Viena, no había alianza posible entre el Portugal y la España.

Le constaba que el país no tenía recursos para crear un nuevo ejército, y que la verdadera fuerza militar de Buenos Aires la constituían sus tercios cívicos. No se le ocultaba que la opinión que él calificaba de tibia, estaba excitada, y que por lo tanto, los armamentos proyectados no podían pasar del papel, como en efecto sucedió, á excepción de un cuerpo de jefes y oficiales sueltos que se formó.

El Congreso seguía deliberando en el intermedio. Vacilante, y como de costumbre desprovisto de sentido político, expidióse al fin, disponiendo que el Director supremo acreditase dos enviados, ambos secretos, uno cerca de Lecor, y otro cerca de la Corte del Brasil. Fijábase para lo primero en el Ministro de la Guerra don Juan Florencio Terrada y para lo último en el general don Matías Irigoyen, dos militares de honor, de maneras cultas y alguna instrucción general, pero sin ningún alcance político. La misión de Terrada se reducía á salir al encuentro del general invasor, reclamándose el cumplimiento del armisticio de 1812 y pedirle explicaciones (36).

El plan de la misión al Brasil confiada á Irigoyen, era esencialmente diplomático, y fué trazado en dos juegos de instrucciones *reservadas y reservadísimas* de que el enviado había de servirse alternativamente como de dos barajas. Por las *Instrucciones reservadas* se le prevenía : pasar previamente por el cuartel general de Lecor, y ponerse allí de acuerdo con don Nicolás Herrera antes de entrar en negociaciones con

(36) Nota del Congreso al Director, de 4 de Setiembre de 1816, en la « Extr. » de 17 de Enero de 1817.

Lecor, siguiendo en un todo las prevenciones de Garcia. En ellas se declaraba, que la base de toda negociación sería la independencia de las Provincias Unidas, haciendo una halagüeña pintura de su estado y de su fuerza. Todo este preámbulo, tenía únicamente por objeto recabar del Gobierno del Brasil « pruebas de sinceridad, capaces de aquietar los recelos » de los habitantes de las Provincias Unidas, que se agitaban » demasiado, y esta agitación les hacía expresar el deseo de » auxiliar al general Artigas; haciendo entender que, si el » objeto del Gabinete portugués era solamente reducir al » orden la Banda Oriental, de ninguna manera podría apo- » derarse del Entre-Ríos, por ser territorio perteneciente á » la Provincia de Buenos-Aires. » Para amansar las furias portuguesas, se prevenía además al comisionado : « También » expondrá, que á pesar de la exaltación de ideas democrá- » ticas que se ha experimentado en toda la revolución, el » Congreso, la parte sana é ilustrada de los pueblos, y aun » el común de éstos, están dispuestos á un sistema monár- » quico constitucional, de un modo que asegure la tranqui- » lidad y el orden interior y estreche sus relaciones é inte- » reses con los del Brasil. » La fórmula práctica de esta premisa era la siguiente : « Procurará persuadirles el interés y conve- » niencia que de estas ideas resulta al Gabinete del Brasil, » en declararse protector de la libertad é independencia de » las Provincias Unidas, restableciendo la casa de los Incas, » y enlazándola con la de Braganza. » Para el caso que nada de esto se consiguiera, preveníase : « Si después de los más » poderosos esfuerzos para recabar la anterior proposición, » fuese rechazada, propondrá la coronación de un infante » del Brasil en las Provincias Unidas, ó la de otro cualquier » infante extranjero, con tal que no sea de España, para que » enlazándose con alguna de las Infantas del Brasil gobierne » este país bajo una Constitución que deberá presentar el » Congreso, tomando á su cargo el Gobierno portugués,

» allanar las dificultades que presente la España » (37). Estas eran las instrucciones reservadas con que debía jugarse la primera partida con Herrera y con Lecor.

Las *Instrucciones reservadísimas* prevenían al comisionado proceder según las comunicaciones oficiales y confidenciales de Garcia á los directores Alvarez Thomas y Balcarce, cuya sustancia hemos hecho conocer ya. Sobre esta base se le hacía la siguiente prevención : « Si se le exigiese al comisionado que las Provincias Unidas se incorporen á las del Brasil, se opondrá abiertamente; pero si después de apurados todos los recursos de la política insistiesen, les indicará (como una cosa que nace de él, y que es lo más tal vez á que pueden prestarse las Provincias), que formando un estado distinto del Brasil, reconocerán por su monarca el de aquel, mientras mantenga su Corte en este continente; pero bajo una Constitución que la presentará el Congreso » (38). Varios diputados salvaron su voto en puntos de detalle; pero Godoy Cruz, diputado por Mendoza y corresponsal del general San Martín, declaró « que la primera proposición que debía hacerse al enviado fuese forzosamente sobre el principio de que la forma de Gobierno más estimada por los pueblos, y por la cual tenían opinión de decidirse, era la republicana » (39). Verdaderamente, la mayoría de este Congreso no tenía la conciencia de que había declarado á la faz del mundo la independencia de una nación soberana y

(37) *Instrucciones reservadas* del Congreso, aprobadas en la sesión del 4 de Setiembre de 1816.

(38) Estas instrucciones se encuentran insertas en el fol. 20 á 25 de libro original de actas secretas del Congreso de Tucumán (M. S.) estando conformes con la publicación que de ellas se hizo en el « Proceso original de alta traición, » págs. 22 á 27.

(39) Acta secreta del C. de T. de 4 de Setiembre de 1816, en que se aprobaron las anteriores Instrucciones. Estas instrucciones fueron modificadas en algunos detalles en la sesión secreta de 27 de Setiembre de 1816, que se registra á f. 37 á 41 del libro original M. S.

libre, y fundado por el hecho una república democrática!

Antes de imponerse de estas mal calculadas y vergonzosas instrucciones, el Director supremo se dirigía al Congreso, sometiéndole las últimas comunicaciones de Garcia, y le transmitía sus impresiones acerca de ellas. « Las comunicaciones » de Garcia, decía el Director, se encuentran tan poco caracterizadas y abundan en tanto misterio, que el Gobierno se cree con motivo para aspirar á su mejora. Su empeño en interpretar constantemente como favorable un paso de suyo tan equívoco, como es la invasión de los portugueses, y de remitir la sanción de los intereses de este país ante un general de ejército, hace lugar al deseo de un nuevo género de relaciones. » Al terminar, le exponía, que la situación se hacía cada día más apremiante, y que era necesario, para evitar riesgo y demora, que el Congreso se trasladase á Buenos Aires ó á Córdoba (40).

Las comunicaciones de Garcia á que el Director se refería, eran sin embargo más tranquilizadoras que las anteriores. En ellas avisaba, que habiéndole hecho entender el Encargado de Negocios de Inglaterra en Río Janeiro, que tenía instrucciones relativas á los intereses del Río de la Plata, había tenido con él una conferencia, y obtenido las siguientes declaraciones: 1.^a Que siendo la gran Bretaña amiga y aliada de la España, el decoro le impedía favorecer la causa de sus súbditos rebeldes, según lo había estipulado en el tratado de 1814. 2.^a Que sus intereses, como señora de muchas colonias, la obligaban á sostener el sistema colonial, y que no imitaría la conducta de la España en la guerra de las colonias inglesas. — De esto concluía, que nada había que esperar de Inglaterra (41). — En cuanto al Brasil decía, que el Ministro

(40) Oficio de Pueyrredón al Congreso, de 4 de Octubre de 1819. M. S. del Arch. Sec. del Cong. de Tuc.

(41) Oficio *reservadísimo* de Garcia al Director Pueyrredón, de 26 de Agosto de 1816. M. S. del Arch. Sec. del Cong. de Tuc.

de Estado le había hecho las declaraciones siguientes : 1.º Que el Rey de Portugal y Brasil, al mover sus tropas á la Banda Oriental, no tenía otra mira que asegurarse contra el poder anárquico de Artigas, igualmente incompatible con la quietud de los Gobiernos vecinos. 2.º Que no existía ningún tratado, convenio ni compromiso entre el Rey de Portugal y el de España, ni ninguna otra potencia, con relación á la América del Sur. 3.º Que el Gobierno de Buenos Aires podía estar en la plena seguridad de que el Rey de Portugal conservaría la misma buena armonía que hasta entonces. Al transmitir estas declaraciones, García las acompañaba con esta conclusión : « En resumen, el paso de los portugueses puede traer » nuevas relaciones en lo exterior, nuevas combinaciones en » lo interior, y decidir de nuestra futura felicidad ó nuestra » desgracia permanente » (42).

El director Pueyrredón, cuidando más del decoro del país y de su Gobierno, se limitó á contestar á Garcia : que se había abstenido hablarle sobre el particular, porque había sometido todo á la decisión del Congreso ; pero que extrañaba la falta de comunicación directa de parte del Gobierno portugués, no graduándose bastante la de un General al frente de un ejército ; que por lo tanto, él sólo se ocupaba de poner otro ejército para recibir las proposiciones de Lecor en la misma actitud que éste se había puesto para traerlas. Terminaba por decirle : « Si esa Corte quiere la paz ¿ porqué no lo dice ? Entre tanto, » ella empieza la guerra, y estos pueblos arden ya en un racional resentimiento que los dispone á la venganza : el mismo » bien no debe darse á los pueblos por los medios de la violencia. Que haga esa corte una declaración de sus intenciones. » en la seguridad de que, si fuesen equitativas, serán apoyadas por la razón nuestra, y si no, serán rebatidas con el poder

(42) Comunicaciones de Garcia al Director, de 4 de Setiembre de 1816. M. S. del Arch. Sec. del Cong. de Tuc.

» y con la fuerza. Siempre seremos aquí juiciosos, pero debemos ser tratados con el decoro que nos corresponde » (43).

Consecuente con estas patrióticas disposiciones, el director Pueyrredón se dirigió á Artigas y al Cabildo de Montevideo, invitándolos á una sólida reconciliación para hacer frente á los peligros de la situación (44). Al mismo tiempo dispuso, que en vez de un negociador diplomático, saliera á encontrar al general portugués el coronel don Nicolás de Vedia, en calidad de parlamentario de paz ó de guerra, á fin de requerirle que suspendiera sus marchas y retrocediese á sus límites, pues de lo contrario, daría una cooperación vigorosa á la defensa heroica, que los habitantes de la Banda Oriental se disponían á oponerle (45).

Las comunicaciones del Director y del Congreso se cruzaron en el camino. Al recibir el primero las instrucciones *reservadas y reservadísimas*, de que hemos dado un extracto, sus instintos de argentino y de gobernante, ya que no de republicano, se rebelaron. No encontrando, empero, en su consejo de ministros las luces ni el temple necesario para tomar una decisión en tan ardua emergencia, llamó al Dr. don Gregorio Tagle, para conferenciar con él. Tagle, conocedor de los antecedentes, y que en el curso de dos años de gobierno se había trazado un plan de conducta, lo aconsejó bien, y se encargó de redactar las notas de contestación sobre apuntes que le dió Pueyrredón (46). Desde este día, Tagle

(43) Carta de Pueyrredón á Garcia de 30 de Setiembre de 1816. M. S. del Archivo secreto del Cong. de Tuc.

(44) Véase Col. Lamas, pág. 274 y 276.

(45) Oficio de Pueyrredón al Congreso de 5 de Noviembre de 1816. M. S. del Archivo secreto del Cong. de Tuc.

(46) Las notas de contestación son dos: una de 18 y otra de 19 de Noviembre de 1816. La primera existe original entre los M. S. S. del Archivo secreto del Congreso de Tucumán, y la segunda, que también se encuentra en él, ha sido impresa en el « Proceso de alta traición, » pág. 46. Los apuntes á que se hace referencia se encuentran autógrafos entre los

formó parte del consejo áulico del Director, y ya pudo verse cercano el día en que por tercera vez volvería á ser Ministro de Estado.

La contestación de Pueyrredón al Congreso es un documento de grande interés histórico, que hasta hoy ha permanecido desconocido. En ella le decía : « Mientras conservé » la idea de que el Gabinete del Brasil trataba de combinar » el interés y la gloria de estas provincias con los proyectos » de su ambición y engrandecimiento, sentía menos la mortificación de que la libertad y el nuevo destino de la amada » patria no fuese exclusivamente la obra de sus manos, y el » premio debido á nuestra constancia; pero ahora, que hay » fundamentos para sospechar que el Rey de Portugal quiere » abusar de nuestra buena fe y partir con nuestros enemigos » las ventajas que adquiriese por medio de una negociación, » creo de mi primera obligación dirigir una explicación de » mis verdaderos sentimientos. » En seguida, después de referirse á otra nota, en que exponía sus motivos de desconfianza, continuaba diciendo : « Estas reflexiones, de suyo sencillas, han penetrado hasta el corazón de las gentes menos » ilustradas, y temiendo ser la víctima de una política astuta » y pérfida, no esperan sino un solo indicio que confirme » sus sospechas para desplegar la resolución heroica de no » perder en un solo día la obra de tantos trabajos, tantos sacrificios y de tanta sangre. » Luego trazaba con tanta arrogancia como poco juicio, el plan de política que debía seguirse, en las siguientes palabras : « El honor, la justicia, la

« Papeles de Pueyrredón. » M. S. S. que existen en nuestro archivo. La nota de Tagle, en que consta el hecho, y que es de 4 de Noviembre de 1817, dice así : « Consultado por V. E., poco tiempo después de llegado á esta capital, y cuando yo no existía al servicio de la Secretaría, » no sólo aconsejé á V. E. que representase lo contrario que creía á los » intereses del país la misión del diputado Irigoyen, con las *Instrucciones reservadas y reservadísimas*, sino que yo mismo tiré el oficio que V. E. » remitió al augusto cuerpo. » M. S. del Archivo secreto del Cong. de Tuc.

» libertad, y la seguridad individual y pública, exigen otra
 » energía y otra dignidad en los pasos que hayan de darse,
 » para que el éxito de una negociación con la potencia limítrofe,
 » no aventure la pérdida de unos bienes que podemos
 » conservar, á pesar de tantos obstáculos, sin necesidad de
 » encomendar á otras manos nuestro destino. El Rey de Portugal,
 » antes de entrar en cualquier tratado con estas Provincias, debe reconocer nuestra independencia y nosotros
 » debemos exigirlo como preliminar, en términos que se
 » haga público á todos los pueblos : cuando éstos hubieran
 » recibido una tal prueba de amistad del Rey de los Brasiles,
 » entonces recién deben tener lugar las negociaciones, y entonces
 » entraremos en ellas con el carácter que corresponde
 » á la declaración solemne y jurada de nuestra emancipación política. Cualquiera otro rumbo que se dé á este negocio lo considero impolítico, ignominioso, contrario á nuestros intereses, á la voluntad del pueblo y á nuestros juramentos. » Y terminaba declarando que él no se haría el agente de oprobio, como era la ejecución de las instrucciones reservadas y reservadísimas, haciendo presión moral sobre el Congreso, en estos términos : « Si razones superiores dictasen al Congreso que debe insistir en otros planes, yo le suplico que me exima de tener parte en ellos, constituyendo otra persona que juzgue compatible con sus deberes el desempeño de un encargo, que comprometería inútilmente mi seguridad, mi conciencia y mi reputación. Toco de cerca las cosas, y conozco á fondo los sentimientos de estos habitantes cuyo celo perspicaz no dejaría escapar el menor proyecto que ofendiese á sus intereses ó su gloria » (47).

Al día siguiente (19 de Noviembre de 1816) el Director, complementando su anterior comunicación, insistía en los

(47) Oficio de Pueyrredón al Congreso, de 18 de Noviembre de 1816. M. S. del Arch. sec. del Cong. de Tuc.

mismos tópicos, « porque todo, decía él, es poco cuando se » trata de la suerte futura de la patria. » Conviniendo en la urgencia de una misión al Brasil, se oponía á que fuese secreta y sobre todo ante el general Lecor, porque esto sería indecoroso á la dignidad de una nación independiente, y porque « un general militar, á la cabeza de sus legiones, no » es á quien deben ocurrir los pueblos libres para asegurar » por un tratado mutuamente benéfico su libertad é intereses, » y por esto había despachado con anterioridad al coronel Vedia en calidad de parlamentario militar sin misión diplomática. Admitiendo que, sobre las bases por él indicadas, pudiese iniciarse una negociación, rechazada como « indecente, ridícula y despreciable, » la de proponer al Brasil el enlace de la casa del Inca con la de Braganza. Admitía, empero, la posibilidad de negociar la coronación de un príncipe de la casa de Braganza ú otro príncipe extranjero, en calidad de monarca de las Provincias Unidas con sujeción á la Constitución que el Congreso le presentase, poniendo siempre á cubierto de toda contingencia el mantenimiento de la independencia por medio de la garantía de la Inglaterra ó de alguna otra potencia (48).

Aunque más digno y patriótico en la forma, el plan político del Director no era más coherente que el del Congreso. El Brasil invadía la Banda Oriental de acuerdo con el Enviado argentino en Río Janeiro, quien desde 1815 había cooperado á este propósito, sin que en ningún tiempo hubiese sido desautorizado por su Gobierno, y este antecedente era olvidado. El Director sabía, ó no sabía (que para el caso todo es lo mismo), que el Portugal aunque dividido de intereses de la España, no podía reconocer la independencia de ninguna colonia americana sin ponerse en pugna con sus poderosos aliados

(48) Esta nota se halla inserta en el « Proceso original de alta traición, » pág. 46 á 48.

de Europa, que habían establecido con su acuerdo lo contrario. Por lo tanto, la exigencia previa carecía de sentido práctico; si tenía alguno, era cerrar la puerta á toda negociación; siendo además pueril, desde que no se pensara formalmente en rechazar la guerra con la guerra. Todos estaban penetrados de que, las Provincias Unidas amagadas por un ejército español al Norte, por otro al Oeste, y por una formidable expedición española, que con destino al Río de la Plata se anunciaba desde la Península, no podía comprometerse en nueva guerra, cuando no podía ni dominar las montañas de Santa-Fe y tenía contra sí toda la anarquía del litoral. El envío de un comisionado público cerca de la Corte del Brasil, en nada modificaba el estado de cosas; porque desde que se sabía, que con arreglo á la ley de las naciones no había de ser recibido, la situación no podía con esto sino complicarse y hacerse más tirante. El envío de un parlamentario cerca del general portugués, era una mera satisfacción ostensible á la opinión pública, que no podía tener ninguna ulterioridad, puesto que nada se había preparado ni nada estaba prevenido para el caso de que el ejército invasor no detuviese sus marchas, debiendo el requerimiento de que era portador haber sido hecho en oportunidad por el Enviado Argentino en Río Janeiro quien, como se ha visto, había por el contrario autorizado la invasión, recibiendo en cambio las posibles garantías morales. Por último, la garantía de una potencia extranjera, y menos aun, después de las declaraciones explícitas de la Inglaterra, era tan químera como el enlace de la casa del Inca con la de Braganza, que con razón ridiculizaba el Director, no obstante que aceptaba un monarca portugués como base de la negociación. Con todo esto, que hoy es fácil criticar, cuando han pasado los grandes conflictos y cuando se domina con más serenidad una situación histórica con perfecto conocimiento de causa, las contestaciones de que nos hemos ocupado, hacen honor á Pueyrredón y á su consejero

Tagle, por cuanto en ellas vibra la fibra nacional de una época memorable. Ellas dieron lugar á que se ensayasen otras combinaciones más coherentes, alcanzándose al fin resultados negativos en que por lo menos, no se perdió todo, hasta el honor, como se habría perdido cumpliendo las instrucciones reservadas y reservadísimas del Congreso.

La contestación de Pueyrredón, lastimó y avergonzó al Congreso; pero lo contuvo en su errado camino, retemplándolo. Replicó sin embargo en una extensísima nota, redactada por el secretario Passo, procurando más bien disculpar que explicar su anterior sanción, sin insistir decididamente en ella. Toda su argumentación se basaba en las comunicaciones de Garcia. « Era muy débil nuestro poder, decía en su réplica. » Aunque muchísimo debía esperarse del entusiasmo general » de los pueblos por su libertad é independencia, la suerte de » las armas es siempre variable, y más cuando grasa el » desorden en un Estado, que necesariamente se hace tras- » cendental á los ejércitos. Pudiendo un triunfo del enemigo » poner al país á riesgo de sucumbir, no debía librar la » suerte sólo al valor y constancia de sus habitantes, que al » fin reconoce un término en los hombres, sin buscar otros » medios que sugiere la política, para prever este mal nada » extraño, ni remoto. Por lo mismo, debíamos ponernos en » tres aptitudes: de hacer la guerra á todo trance á quienes » combatiesen nuestros derechos: de invitar con el olivo de » la paz y de la unión á quienes tuviesen disposición para » reconocerla, y de prepararnos un asilo seguro para el caso » en que, una inesperada fatalidad llegase á apurar el colmo » de nuestras desgracias. Este pensamiento nada tiene que » se oponga al honor, á la justicia, á la libertad y seguridad » pública y privada, porque por él no se encomienda á otras » manos nuestro destino. Al fin el Congreso se resuelve á to- » mar el temperamento medio, que concilia los tres objetos. Di- » simula un mal que no puede evitar, esto es, la invasión

» portuguesa, y afectando una confianza que no tiene en la
 » Corte del Brasil, sigue las relaciones y las estrecha más y
 » más, á medida que ella se manifiesta bien intencionada y
 » benéfica, para darse tiempo á mejorar la situación del país,
 » tanto en lo interior como con respecto á los enemigos exte-
 » riores que ocupan el Perú y Chile, y á poner al país en un
 » pie respectable de defensa ».

Mal parado así el golpe de maza que había aplastado las instrucciones *reservadas y reservadísimas*, la dialéctica del Congreso toma fácilmente su desquite, atacando algunos puntos inconsistentes de la nota del Director supremo, especialmente el que se relaciona con el reconocimiento previo de la independencia, « V. E. opina, le decía, que el Rey de
 » Portugal antes de entrar en cualesquier tratado reconozca
 » nuestra independencia, y que nosotros debemos exigirlo
 » como preliminar en términos que se haga público á todos
 » los pueblos. Esto acaso no será posible, y sí, que sea el
 » resultado de la negociación, cuando haya de surtir su efec-
 » to, lo que sería imprudencia perder, por sólo no conse-
 » guirlo preliminarmente á todo tratado. Insistiendo en esta
 » proposición pudiera tal vez ser rechazada con desprecio y
 » prepararnos un rompimiento prematuro. Esto á la verdad
 » es exigir de aquella Corte lo que no exigiríamos precisa-
 » mente de otra alguna, sin entrar en el ridículo proyecto de
 » negarnos á toda negociación con las naciones, porque nin-
 » guna hiciese preliminarmente un solemne reconocimiento
 » de nuestra independencia. Es recabar de ella una impor-
 » tante prenda cuando nosotros ninguna damos, ni aun la
 » garantía de que nuestras proposiciones ulteriores en el tra-
 » tado serán recíprocamente acomodables. Es pedirle que
 » se comprometa con las demás Cortes, con quienes está aún
 » íntimamente relacionada, sin que nosotros le recompen-
 » semos este compromiso, ó le pongamos á cubierto de él.
 » Es querer que renuncie el recurso propio y natural de todo

» Gobierno que se halle en su caso, y que le es quizá tanto
 » más necesario cuanto sean más benéficas sus intenciones,
 » pues que á proporción despertaría más los celos de las
 » potencias europeas, cuyos intereses y aspiraciones sobre
 » estos territorios están en oposición. Es por último una
 » proposición, que en razón del gravamen que puede traer á
 » la Corte del Brasil, sólo podría hacerle una nación para
 » conceder la paz á otra cuando estuviese á punto de hacerla
 » sucumbir (49).

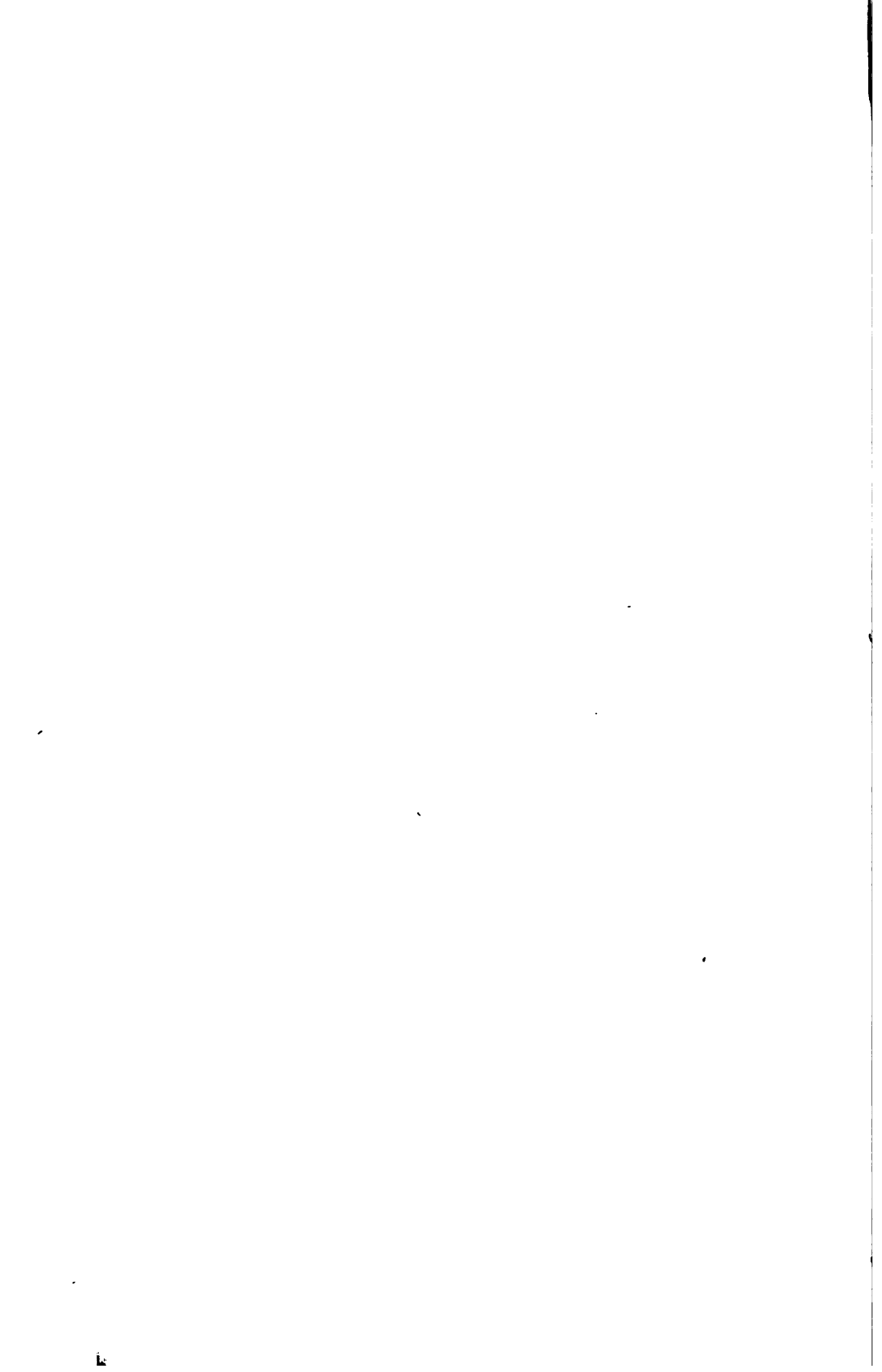
Este modo de gobernar, discutiendo el poder constituyente y legislativo con el poder ejecutivo, á trescientas leguas de distancia, en presencia del peligro inminente, invirtiendo uno y otro sus papeles, es un rasgo fisionómico de la época, que nos da la explicación de muchos fenómenos históricos. El Director supremo, con sobrada razón, y penetrado del sentimiento público, anonadaba el plan de política del Congreso. Éste á su vez, armado de la lógica escolástica, eliminaba con no menos razón la base previa del Director, lo que echaba por tierra todo su plan político. En consecuencia, de ambos planes, nada quedaba de positivo, sino la inflexible necesidad que estrechaba su círculo, oprimía á uno y otro, y obligaba á todos á buscar soluciones prácticas fuera de la discusión teórica, bajo el imperio tiránico de los acontecimientos, que se producían á su despecho y se encaminaban fuera de sus previsiones. Nadie tenía propiamente pensamiento propio, ni libertad de acción : — la necesidad era la que dominaba imperiosamente la situación, y los hechos consumados lo único que prevalecía.

(49) Nota del Congreso al Director, de 11 de Enero de 1817. Fué acordado en la sesión secreta de 17 de Diciembre de 1816, y el original de ella firmado por el presidente del Congreso don Mariano Boedo y el secretario don Juan José Passo, forma parte de los papeles M. S. S. de Pueyrredón, que existen en nuestro archivo.

APÉNDICE AL TOMO SEGUNDO

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

(INÉDITOS.)



APÉNDICE

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

(INÉDITOS)

Número 26

(Apéndice al capítulo XVI.)

A.

INSTRUCCIONES dadas á Belgrano y al Dr. Echeverría en su misión al Paraguay, y documentos de referencia. (M. S. S. originales.)

Instrucciones que deberá observar el Representante de este Superior Gobierno con la Asunción del Paraguay (1).

1º Procurará disipar con destreza todo resentimiento ú opinión poco favorable que haya podido engendrar el rompimiento pasado de ambas Provincias sobre la sana intención con que este Gobierno trató de despertar la Provincia del Paraguay, para que reasumiendo sus santos derechos volviese sobre sí, y se pusiese en estado de no ser sacrificada á la suerte fatal que oprime á la España, ó á los

(1) Estas instrucciones, que faltan en el *Archivo General*, las hemos encontrado originales entre los papeles de don Vicente Anastasio Echeverría, que su hijo tuvo la generosidad de franquearme y existen MSS. en nuestro archivo.

derechos eventuales de la princesa Doña. Joaquina Carlota de Borbón.

2º Protestará que si el éxito de la anterior campaña fué en todo favorable á las armas del Paraguay, el Gobierno de Buenos Aires tiene por bien compensado el sacrificio que padecieron sus hijos con el feliz establecimiento del nuevo Gobierno, y que colocadas ya ambas provincias sobre las bases de los mismos principios, la tierna memoria de la sangre inútilmente derramada, será un doble motivo que las una más estrechamente, para caminar con paso firme contra las intrigas y secretas negociaciones con que los antiguos mandatarios tratan de sostener una autoridad, que no pueden ejercer con confianza de los pueblos, cuyos derechos se exponen á ser sacrificados al interés de su propia conservación, como hubo ya de suceder á la provincia del Paraguay.

3º Insistirá en que toda medida de precaución no estará de más contra los peligros que amenazan la provincia del Paraguay, siempre que descuide en contar los progresos de aquella estudiada política, que la corte del Brasil en su última contestación ha manifestado entre otras proposiciones, que para no proteger y auxiliar activamente la plaza de Montevideo, ha de quedar mandando la provincia del Paraguay el depuesto Gobernador Velazco; que este medio de conciliación es un insulto contra los derechos de las provincias para hacer subrogar su Gobierno bajo otra forma que disipase su justa desconfianza; que es un exceso del deber ó del derecho con que se considera una potencia mediadora, que no puede abrogarse la intervención que no tiene para fijar reglas y temperamentos abiertamente destructivos de la seguridad que buscan los pueblos, aun con el pretexto de evitar la guerra civil, siendo ya muy de temer que estas medidas avanzadas sean consecuentes del sistema opresor con que camina la corte del Brasil á asegurar el interés de apoderarse de la Banda Oriental, y al que le sirve de insuperable escollo el establecimiento de una Junta, en la que no tiene el influjo que apetece, y calcula encontrarlo en el Gobierno depuesto.

4º Manifestará que el medio capaz de contener en sus límites al

Príncipe del Brasil no es, ni puede ser otro que el que la provincia del Paraguay conforme su opinión, conducta y movimientos con el Gobierno de Buenos Aires, para pedir que la plaza de Montevideo se liberte de la premura y asedio á que la tienen reducida nuestras tropas, pues el cálculo político debe prevenir el peligro de que dicho Príncipe obre con todas ó con la mayor parte de sus fuerzas contra la nuestra, y que disipada ésta, se apodere de la plaza de Montevideo, calculando después atacar con ventaja á la provincia del Paraguay, á la que en aquel caso no podrá absolutamente socorrer la capital de Buenos Aires.

5.º Que para la consecución de este plan, se hace indispensable que dicho Príncipe sea reducido al estado de no poder obrar con superiores fuerzas contra las nuestras, lo que fácilmente podrá conseguirse, poniéndose en alarma la provincia, y amenazando los establecimientos portugueses que le son fronterizos, según lo considere más conveniente el Gobierno Paraguayo; inculcará con repetición y con toda la posible energía sobre la ejecución de este plan, cuya importancia es tal vez todo el interés que debe ocupar á aquel Gobierno, sin exponerse á que los posteriores acontecimientos hagan llorar la inexperiencia y poca previsión con que debe recelar de las intenciones de un Príncipe, que en la debilidad con que se reconoce, debe buscar los recursos á su seguridad y engrandecimiento en la decisión de los pueblos y provincias cuya oposición y fuerza espera allanar y disipar sucesiva y parcialmente.

6.º Se insinuará con sagacidad y destreza sobre la gran necesidad que hay de alejar aquellos peligros; que la Provincia del Paraguay debe quedar sujeta al Gobierno de Buenos Aires como lo están las Provincias Unidas por exigirlo así el interés común de todas; la necesidad de fijar un centro de unidad, sin el cual es muy difícil concertar planes, llevar las resoluciones por los efectos generales del bien común; y finalmente, que las provincias empleen de consuno con prontitud y celeridad sus esfuerzos, sus sacrificios, y su poder contra los enemigos exteriores que intentasen atacarlas: que esta sujeción dejará siempre intactos los derechos de la provincia

en cuanto concierne á su interior administración pública al igual que las demás, en las que el ejemplo del Paraguay pudiera ser un estímulo que las tentase á su separación, ocasionando una disolución política que debilitase á todas y las dejase expuestas á ser ocupadas del primero las atacase : que el vínculo sólo de federación no basta en una urgente necesidad en que nos hallamos de obrar con unidad y energía : que la mayor representación y dignidad que hoy tiene el Gobierno por la asociación de los Diputados, manifiesta también que la Provincia del Paraguay, mantenida por sólo el vínculo federativo, no contribuye por su parte de un modo condigno á satisfacer los grandes esfuerzos y sacrificios que las demás van á hacer por sus derechos y libertad; y que una vez que el interés sea uno é indivisible, la voluntad general de todas las provincias debe ser la ley superior que obligue al Paraguay á prestarse á una subordinación sin la cual el sistema y los movimientos pudieran desconcertarse.

7.º Siempre que se conozca que el objeto del anterior artículo no se recibirá bien ó que propuesto cause algunas contradicciones, se abandonará, y tratará el Representante de unir ambos Gobiernos bajo un sistema ofensivo y defensivo contra todo enemigo que intentase atacar los respectivos territorios, dejando á su prudente arbitrio y al celo por el buen éxito de la empresa, exigir y convenir las estipulaciones que fuesen más oportunas á asegurar las garantía de ambos Gobiernos, con la recíproca de los auxilios y todo género de recursos.

8.º Se prohíbe al Representante que durante su tránsito por el territorio de este Gobierno ó su permanencia en la ciudad de Corrientes, pueda resolver, determinar, ó intervenir en los negocios que relativamente á cada pueblo conciernen á su interior administración, ya porque dicha intervención pudiera demorar su aproximación á la capital del Paraguay, como porque estos objetos quedan bien servidos bajo la inmediata jurisdicción de las autoridades territoriales con el influjo ulterior que en ellos tiene la superior de este Gobierno. — Buenos Aires 1º de Agosto de 1811 — *Cornelio de*

Saavedra — Domingo Matheu — Juan de Alagón — Juan Francisco Tarragona — Manuel I. Molina — Dr. José García Cossio — Secretario interino.

B.

RESERVADO.

De el contexto de la adjunta copia en que se contrae este Gobierno á la solución de las proposiciones que le hace el del Paraguay, penetrará V. S. el espíritu que la ha animado, y que si el sentido que arroja especialmente la contestación de la proposición cuarta induce á comprender favorablemente en toda su extensión á los intereses de aquella Provincia, en el concepto de V. S. no debe suceder así.

El Gobierno del Paraguay, no penetrado aún de los verdaderos intereses que deben dar impulso á sus resoluciones, nos estrecha á la concesión de ventajas que después de no estar á los alcances de nuestras facultades, son puramente egoisticas é interesadas, aprovechándose aún de las que reportó anteriormente. En su consecuencia se deja al discernimiento de V. S. el que sin perder de vista los principios adoptados en la instrucción que le confirió la Junta al tiempo de su misión, se maneje en este asunto de un modo diestro, y con toda política, teniendo presente los intereses de nuestro territorio, y llevando por objeto principalmente el no despertar dudas, ni desconfianzas entre los Paraguayos, capaces de refluir perjudicialmente en el grande interés fiado al celo, y conocimientos de V. S. Todo lo cual me ordena este Gobierno les prevenga para su inteligencia, y manejo sucesivo — Dios guarde á V. S. muchos años — Buenos Aires 1° de Octubre de 1811 — *Bernardino Rivadavia* — Secretario — Sres. Representantes D. Manuel Belgrano, y Dr. D. Vicente Anastasio Echevarria.

C.

Este Gobierno ha considerado las cuatro proposiciones de V. S. como resultado de un libre y justo discernimiento de los derechos de los Pueblos, y cree que jamás debe dudarse de los principios

universales que fundan la cuarta proposición. En esta virtud tiene por unos mismos principios y sentimientos los suyos y los de V. S.; y estando acorde en ellos, no duda que se cooperará con toda la prontitud y eficacia que esté á su alcance contra los riesgos en que pueda hallarse la Patria comprometida, tanto en esa Provincia, como en todas las Unidas, de lo que á V. S. se dará oportunamente parte. Se encarga muy especialmente á V. S. el que acelere su comunicación con los comisionados Representantes D. Manuel Belgrano, y Dr. D. Vicente Anastasio Echevarria. A ello urge imperiosamente la faz política que presenta en el día la Europa, pues á un juicio recto le demanda más temores que esperanzas respecto de todas estas Provincias. No permite el tiempo comunicar á V. S. un manifiesto que ha adoptado la corte del Brasil, que descubre de lleno todas sus miras, que substancialmente se reducen á restablecer con mayor rigor el sistema colonial de toda la América Española bajo su dominación. — Dios guarde á V. S. muchos años — Buenos Aires. 1° de Octubre de 1811 — *Feliciano Antonio Chiclana* — *Manuel de Sarratea* — *Juan José Passo* — *Bernardino Rivadavia* — Señores Presidente y Vocales de la Junta Provincial del Paraguay — Es copia — *Rivadavia* — Secretario.

Número 27

APÉNDICE AL CAPÍTULO XVII

DOCUMENTOS RELATIVOS AL ORIGEN DE LA ESCARAPELA Y DE LA BANDERA ARGENTINA. (*M. S.S. originales del Archivo General.*)

I

Oficio de Belgrano al Gobierno proponiendo la adopción de una escarapela nacional, y decreto del Gobierno recaído en él.

Excmo. Señor : Parece llegado el caso de que V. E. se sirva declarar la escarapela nacional que debemos usar, para que no se equi-

voque con la de nuestros enemigos, y no haya ocasiones que pueda sernos de perjuicio ; y como por otra parte observo, que hay cuerpos del ejército que la llevan diferente, de modo que casi sea una señal de división, cuyo nombre si es posible, debe alejarse, como V. E. sabe : me tomo la libertad de exigir de V. E. la declaratoria que antes expuse. — Dios guarde, etc. — Rosario 13 de Febrero de 1812. — Excmo. Señor — *Manuel Belgrano* — Excmo. Gobierno de las Provincias del Río de la Plata.

DECRETO

Febrero 18 de 1812.

Sea la escarapela nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de color blanco y azul celeste, y comuníquese al Gobernador intendente : circúlese igualmente á los Generales, etc., etc. — *Se circuló* (1).

II

Oficio del General D. Juan Martín Pueyrredón al Gobierno, sobre la adopción de la escarapela celeste y blanca (2).

Excmo. Señor : Se hará notorio en el Ejército de mi mando la superior orden de V. E. de 18 del anterior para que se use por las tropas de la patria la escarapela nacional de dos colores, blanco y azul celeste, quedando abolida la roja. Si le fuera permitido á mi

(1) Este decreto que nunca ha sido publicado (como tampoco los demás documentos) está copiado del borrador que existe en la carpeta original, que forma parte del legajo del *Archivo General*, titulado : « Regimientos de la campaña de la Banda Oriental. — 1812. »

(2) Este oficio es tomado del libro copiador del ejército del Perú, perteneciente á los *Papeles de Belgrano* que se halla original en nuestro archivo, y que se titula : *Cuaderno 2º. Superior Gobierno*. — Empieza el 3 de Diciembre de 1811 y termina el 28 de Abril de 1812.

experiencia, representaría con ella la impresión que producen nimias innovaciones en unos pueblos que aun no se hallan en estado de gustar de los síntomas de la independencia y se resienten de cualquiera inoportuna que conciben, en la jurada representación de Fernando VII, mucho más en circunstancias tan críticas de retrogrado y debilidad. Pero V. E. estará más al alcance de lo que conviene desplegar, variar y promulgar, sin reducir por ahora los acuerdos y refrenar los discursos públicos al sumo objeto de la seguridad de la patria, y sin desmentir los principios de nuestra instalación con perjuicio de la opinión y crédito que influyen en los progresos del sistema. — Dios guarde á V. E. — Campamento General de Yatasto, Marzo 19 de 1812.

III

Oficio de Belgrano al Gobierno, anunciándole haber enarbolado una nueva bandera, compuesta de los colores de la escarapela argentina; y proclama sobre lo mismo á que se hace referencia.

Excmo. Señor: En este momento que son las seis y media de la tarde se ha hecho salva en la batería de la *Independencia*, y queda con la dotación competente para los tres cañones que se han colocado, las municiones y la guarnición.

He dispuesto para entusiasmar las tropas y á estos habitantes, que se formen todas aquellas, y las hablé en los términos de la copia que acompaño.

Siendo preciso enarbolarse bandera, y no teniéndola, la mandé hacer celeste y blanca conforme á los colores de la escarapela nacional: espero que sea de la aprobación de V. E. — Rosario, 27 de Febrero de 1812. — Excmo. Señor — *Manuel Belgrano* — Excmo. Gobierno Superior de las Provincias del Río de la Plata.

PROCLAMA ADJUNTA AL ANTERIOR.

Soldados de la Patria : En este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional que ha designado nuestro Excmo. Gobierno : en aquel, la Batería de la Independencia, nuestras armas aumentarán las suyas. Juremos vencer á los enemigos interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la Libertad.

En fe de que así lo jurais, decid conmigo : ¡ *Viva la patria!*

Señor Capitán y tropa destinada por la primera vez á la Batería INDEPENDENCIA ; id, posesionaos de ella, y cumplid el juramento que acabais de hacer (3).

IV

Oficio de Belgrano dando cuenta al Gobierno de haber celebrado el segundo aniversario del 25 de Mayo, bendiciendo y haciendo jurar solemnemente la bandera celeste y blanca.

Excmo. Señor :

He tenido la mayor satisfacción de ver la alegría, contento y entusiasmo con que se ha celebrado en esta ciudad el aniversario de la libertad de la Patria, con todo el decoro y esplendor de que ha sido capaz, así con los actos religiosos de vispera y misa solemne con *Te Deum*, como la fiesta del Alférez mayor D. Pablo Mena, cooperando con sus iluminaciones todos los vecinos de ella, y manifestando con demostraciones propias su regocijo.

(3) La contestación á este oficio se encontrará incluida en el N.º V. El proyecto de contestación en la carpeta es de letra de Rivadavia. En una tira de papel que se encuentra dentro de la carpeta se lee lo siguiente, de letra de Herrera : « El oficio de Belgrano sobre haber enarbolado la bandera blanca y » celeste en la Batería Libertad, y la contestación del Gobierno, está en poder » del Sr. Luca. — Agosto 16. »

La tropa de mi mando no menos ha demostrado el patriotismo que la caracteriza : asistió al rayar el día á conducir la Bandera Nacional, desde mi posada, que llevaba el Barón de Hølemberg para enarbolar en los balcones del Ayuntamiento, y se anunció al pueblo con quince cañonazos.

Concluída la misa la mandé llevar á la Iglesia, y tomada por mí la presenté al Dr. D. Juan Ignacio Gorriti, que salió revestido á bendecirla, permaneciendo el Presidente, el Cabildo y todo el pueblo en la mayor devoción en este santo acto.

Verificada que fué, la volví á manos del Barón para que se colocase otra vez donde estaba, y al salir de la Iglesia se repitió otra salva de igual número de tiros con grandes vivas y aclamaciones.

Por la tarde se formó la tropa en la plaza, y fuí en persona á las casas del Ayuntamiento, donde éste me esperaba con su Teniente Gobernador : saqué por mí mismo la bandera y la conduje acompañado del expresado cuerpo, y habiendo mandádose hacer el cuadro noble, hablé á las tropas, según manifiesta el núm. 1.º, las cuales juraron con todo entusiasmo, al son de la música y última salva de artillería, sostenerla hasta morir.

En seguida formados en columna me acompañaron á depositar la bandera en mi casa, que yo mismo llevaba en medio de aclamaciones y vivas del pueblo, que se complacía de la señal que ya nos distingue de las demás naciones, no confundiéndonos igualmente con los que á pretexto de Fernando VII tratan de privar á la América de sus derechos, y usan las mismas señales que los españoles subyugados por Napoleón.

A la puerta de mi posada hizo alto la columna, formó en batalla, y paseando yo por sobre las filas la bandera, puedo asegurar á V. E. que vi, observé el fuego patriótico de las tropas, y también oí en medio de un acto tan serio murmurar entre dientes : « Nuestra sangre derramaremos por esta Bandera. »

No es dable á mi pluma pintar el decoro y respeto de estos actos, el gozo del pueblo, la alegría del soldado, ni los efectos que palpablemente he notado en todas clases del Estado, testigos de ellas :

sólo puedo decir que la patria tiene hijos que sin duda sostendrán por todos medios y modos su causa, y que primero perecerán que ver usurpados sus derechos.

Las tropas de la vanguardia que se hallaban en Humahuaca al mando del Mayor General interino D. Juan Ramón Balcarce, han hecho sus demostraciones públicas de regocijo, y oído á su jefe según la copia número 2, festejando el día de nuestra libertad con evoluciones militares, toros, sombras chinescas, en que han tenido parte todos aquellos naturales que bendicen al Todo Poderoso por el goce de sus derechos.

En Salta igualmente, según me avisa el Gobernador con fecha del 26, se ha celebrado el aniversario con todo esplendor y magnificencia correspondiente á un pueblo entusiasmado y amante de su libertad, y me dice que las corporaciones civiles y eclesiásticas han desempeñado sus deberes, haciendo ostentación de su patriotismo; por cuya razón he mandado les dé las gracias de un modo público.

Bien puede, Sr. Excmo., tener nuestra libertad todos los enemigos que quiera; bien puede experimentar todos los contrastes, que en verdad nos son necesarios para formar el carácter nacional: ella se cimentará sobre fundamentos sólidos, que la justicia administrada por V. E. sabrá colocar, para el bien y felicidad de los pueblos de estas Provincias.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jujui, 29 de Mayo de 1812.

Manuel Belgrano.

Excmo. Superior Gobierno de las Provincias Unidas del Rfo de la Plata.

PROCLAMA N.º 1º

(A que se hace referencia en el anterior oficio.)

Manuel Belgrano, General en Jefe, al Ejército de su mando — Soldados, hijos dignos de la Patria, camaradas míos : dos años ha que por primera vez resonó en estas regiones el eco de la libertad, y él continúa propagándose hasta por las cavernas más recónditas de los Andes; pues que no es obra de los hombres, sino del Dios Omnipotente, que permitió á los Americanos que se nos presentase la ocasión de entrar al goce de nuestros derechos : el 25 de Mayo será para siempre memorable en los anales de nuestra historia, y vosotros tendreis un motivo más de recordarlo, cuando, en él por primera vez, veis la Bandera Nacional en mis manos, que ya os distingue de las demás naciones del globo, sin embargo de los esfuerzos que han hecho los enemigos de la sagrada causa que defendemos, para echarnos cadenas aun más pesadas que las que cargabais. Pero esta gloria debemos sostenerla de un modo digno, con la unión, la constancia y el exacto cumplimiento de nuestras obligaciones hacia Dios, hacia nuestros hermanos, y hacia nosotros mismos ; á fin de que la Patria se goce de abrigar en su seno hijos tan beneméritos, y pueda presentarla á la posteridad como modelos que haya de tener á la vista para conservarla libre de enemigos y en el lleno de su felicidad. Mi corazón rebosa de alegría al observar en vuestros semblantes, que estais adornados de tan generosos y nobles sentimientos, y que yo no soy más que un jefe á quien vosotros impulsais con vuestros hechos, con vuestro ardor, con vuestro patriotismo. Sí, os seguiré, imitando vuestras acciones y todo el entusiasmo de que sólo son capaces los hombres libres para sacar á sus hermanos de la opresión. Ea, pues, soldados de la Patria, no olvidéis jamás que nuestra obra es de Dios ; que él nos ha concedido esta Bandera, que nos manda que la sostengamos, y que no hay una sola cosa que no nos empeñe á mantenerla con el honor y decoro que le corresponde. Nuestros padres, nues-

tros hermanos, nuestros hijos, nuestros conciudadanos, todos, todos, fijan en vosotros la vista y deciden que á vosotros es á quienes corresponderá todo su reconocimiento si continuais en el camino de la gloria que os habeis abierto. Jurad conmigo ejecutarlo así, y en prueba de ello repetid : *¡ Viva la Patria !*

Jujul, 25 de Mayo de 1812.

Manuel Belgrano.

V

Contestación del Gobierno al oficio de Belgrano núm. V, en que está vaciada la contestación dada al núm. IV, reprendiéndole por haber enarbolado la bandera celeste y blanca.

Cuando en 3 de Marzo último se hallaba V. S. en la batería del Rosario se le dijo lo que sigue :

« Se ha impuesto esta superioridad por el oficio de V. S. de 27 del pasado de haber quedado expedita la Batería que nombra de la Independencia y de lo demás que ha practicado con el objeto de entusiasmar la tropa de su mando. Así la situación presente, como el orden y consecuencias de principios á que estamos ligados, exige por nuestra parte en materias de la primera entidad del Estado, que nos conduzcamos con la mayor circunspección y medida : por eso es que las demostraciones con que V. S. inflamó á la tropa de su mando, esto es, enarbolando la bandera blanca y celeste, como indicante de que debe ser nuestra divisa sucesiva, las cree este Gobierno de una influencia capaz de destruir los fundamentos con que se justifican nuestras operaciones y protestas que hemos sancionado con tanta repetición, y que en nuestras comunicaciones exteriores constituyen las principales máximas políticas que hemos adoptado. Con presencia de esto y de todo lo demás que se tiene presente en este grave asunto, ha dispuesto este Gobierno, que sujetando V. S. sus conceptos á las miras que reglan las determinaciones con que

él se conduce, haga pasar como un rasgo de entusiasmo el suceso de la bandera blanca y celeste enarbolada, ocultándola disimuladamente y subrogándola con la que se le envía, que es la que hasta ahora se usa en esta Fortaleza, y que hace el centro del Estado; procurando en adelante no prevenir las deliberaciones del Gobierno en materia de tanta importancia y en cualquiera otra que, una vez ejecutada, no deja libertad para su aprobación, y cuando menos, produce males inevitables, difíciles de reparar con buen suceso. »

Comparando, pues, este Gobierno el contenido de este oficio con el de V. S. de 29 de Mayo próximo pasado y la copia número 1 adjunta, le ha herido una sensación, que sólo pudo suspender el precedente concepto de sus talentos y probidad. ¿ Los impulsos grandes que de cualquier punto de una esfera se arrojen hacia su centro, que más pueden hacerle que oscilarla y excentricarla? (1) Tales, pues, son los efectos de los procedimientos de V. S. en parte. Los que constituyen esta superioridad, que hace el centro ó punto en que gravitan los grandes negocios que el sistema de las relaciones que han de formar ó aproximar á la dignidad de un Estado á unos pueblos informes y derramados á distancias inordinadas, pero que, con sobrada justicia y oportunidad se han avanzado y esfuerzan en constituirlo, no pueden contenerse sino en el punto de un celo enérgico pero prudente. A. V. S. le sobra penetración para llegar con ella al cabo de la trascendencia de tal proceder: el Gobierno, pues, consecuente á la confianza que ha depositado en V. S. no puede hacer más que dejar á la prudencia de V. S. mismo, la reparación de tamaño desórden; pero debe igualmente prevenirle que esta será la última vez que sacrificará hasta tan alto punto los respetos de su autoridad, y los intereses de la nación que preside y forma, los que jamás podrán estar en oposición á la uniformidad y orden.

(1) En esta frase se reconoce el estilo incorrecto y metafórico-científico de don Bernardino Rivadavia, que fué quién redactó la nota.

V. S. á vuelta de correo dará cuenta exacta de lo que haya hecho en cumplimiento de esta superior resolución.

Dios guarde á V. S. muchos años—Buenos Aires 27 de Junio de 1812—Al General en Jefe Manuel Belgrano.

VI

RÉPLICA DE BELGRANO AL OFICIO QUE ANTECEDE.

Reservado.

Excmo. Señor :

Debo hablar á V. E. con la ingenuidad propia de mi carácter, y decirle con todo respeto, que me ha sido sensible la reprensión que me da en su oficio de 27 del pasado, y el asomo que hace de poner en ejecución su autoridad contra mí, si no cumplo con lo que se manda relativo á la Bandera Nacional, acusándome de haber faltado á la prevención de 3 Marzo, por otro tanto que hice en el Rosario.

Para hacer ver mi inocencia nada tengo que traer más á la consideración de V. E. que, en 3 de Marzo referido no me hallaba en el Rosario; pues conforme á sus órdenes de 27 de Febrero me puse en marcha el 1.º ó 2 del insinuado Marzo, y nunca llegó á mis manos la contestación de V. E. que ahora recibo inserta; pues á haberla tenido no habría sido yo el que hubiese vuelto á enarbolar tal Bandera, como interesado siempre en dar ejemplo de respeto y obediencia á V. E.; conociendo que de otro modo no existiría el orden y toda nuestra causa iría por tierra.

V. E. mismo sabe de que, sin embargo de que había en el Ejército de la Patria cuerpos que llevaban la escarapela celeste y blanca, jamás la permití en el que se me puso á mandar, hasta que viendo las consecuencias de una diversidad tan grande, exigí de V. E. la declaración respectiva.



En seguida se circuló la orden, llegó á mis manos; la batería se iba á guarnecer, no había bandera, y juzgué que sería la blanca y celeste la que nos distinguiría como la escarapela, y esto, con mi deseo de que éstas Provincias se cuenten como una de las naciones del globo, me estimuló á ponerla.

Vengo á estos puntos; ignoro, como he dicho, aquella determinación, los encuentro fríos, indiferentes y tal vez enemigos; tengo la ocasión del 25 de Mayo; y dispongo la bandera para acalararlos y entusiasmarlos; ¿y habré por esto cometido un delito? lo sería Excmo. Sr., si á pesar de aquella orden, yo hubiese querido hacer frente á las disposiciones de V. E.; no así estando enteramente ignorante de ella, la que se remitiría al Comandante del Rosario, y la obedecería, como yo lo hubiera hecho, si la hubiese recibido.

La Bandera la he recogido, y la desharé para que no haya ni memoria de ella; y se harán las banderas del Regimiento número 6 sin necesidad de que aquella se note por persona alguna; pues si acaso me preguntaren por ella, responderé que se reserva para el día de una gran victoria por el Ejército, y como ésta está lejos, todos la habrán olvidado y se contentarán con lo que se les presente.

En esta parte V. E. tendrá su sistema; pero diré también, con verdad, que como hasta los Indios sufren por el Rey Fernando VII, y les hacen padecer con los mismos aparatos que nosotros proclamamos la libertad, ni gustan oír nombre de Rey, ni se complacen con las mismas insignias con que los tiranizan.

Puede V. E. hacer de mí lo que quiera, en el firme supuesto de que hallándose mi conciencia tranquila, y no conduciéndome á esa, ni otras demostraciones de mis deseos por la felicidad y glorias de la Patria, otro interés que el de ésta misma, recibiré con resignación cualquier padecimiento; pues no será el primero que he tenido por proceder con honradez y entusiasmo patriótico.

Mi corazón está lleno de sensibilidad, y quiera V. E. no extrañar mis expresiones, cuando veo mi inocencia y mi patriotismo apercibido en el supuesto de haber querido afrontar sus superiores órdenes, cuando no se hallará una sola de que se me pueda acusar,

ni en el antiguo sistema de gobierno, y mucho menos en el que estamos, y que á V. E. no se le oculta cuanta especie de sacrificios he hecho por él.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jujá, 18 de Julio de 1812.

Excmo. Señor.
Manuel Belgrano.

Excmo. Gobierno de las Provincias del Río de la Plata.

(DECRETO MARGINAL.)

Archívese, (de letra de Rivadavia.)

Número 28

APÉNDICE AL CAPÍTULO XVIII

Documentos relativos al nombramiento de Belgrano para General en jefe del ejército auxiliar del Alto Perú, incluso las instrucciones que se le dieron al nombrarlo.

A.

Extracto del oficio del Gobierno nombrando á Belgrano General en jefe.

« Ha determinado el Gobierno con maduro examen confiar á V. S. el mando en jefe del ejército del Perú, previniéndole que luego que se reciba este oficio, entregue el del regimiento y de ese puerto al teniente coronel don Gregorio Perdriel, y sin pérdida de momento parta por la posta á su destino, y puesto á la cabeza de aquella división, ciña sus operaciones á las instrucciones anteriormente comunicadas al general Pueyrredón, á las inclusas reservadas y á las que dicte la necesidad. »

B

Instrucción reservada á que se hace referencia en el anterior oficio.

Se sabe por cartas interceptadas, de Goyeneche á Abascal, que reúne aquél todo su ejército y viene á ocupar la provincia de Salta, debiendo emprender su marcha á mediados de Enero. Esto hará sin duda que nuestro ejército retrograde; pero que sobre todo conviene no exponer las fuerzas. En tal caso es necesario hacer la retirada en el mejor orden, destruyendo cuanto pueda ser útil al enemigo, para dificultar sus marchas y recursos.

Se cuidará mucho de retirar con tiempo los útiles de la fábrica del Tucumán.

Se tratará de reunir y tener siempre la fuerza concentrada, llamando la atención del enemigo para que se debilite á medida que se extienda en sus conquistas.

C

Instrucciones comunicadas á Pueyrredón y á Belgrano al mismo tiempo, y de que se hace igualmente mención en el oficio que antecede.

Siendo indudable que Goyeneche con la fuerza de tres mil hombres trata con empeño de ocupar á Salta, y que V. E. con la de su mando no puede resistir el ataque de una acción campal, procurará V. S. verificar con todo su ejército una retirada, que ofendiendo vigorosamente al enemigo, y conservando el honor de nuestras armas, le haga sentir los esfuerzos que le oponen los hombres decididos á sostener la libertad de la Patria.

No se designa á V. S. el paraje donde haya de atrincherarse para detener los pasos ambiciosos de Goyeneche sobre nuestro territorio, porque fiando en sus conocimientos, se deja á su arbitrio la elección de este punto militar, que según las circunstancias, reúna las ventajas de una defensa segura, y de la mayor dificultad para que

el enemigo emprenda ulteriores movimientos que lo hagan dueño de posesiones de preferencia, de que en mejores días será preciso desalojarlo. V. S. sabe bien que en los lugares que deje á su espalda, y que ha de transitar el enemigo, deben quitarse todos cuantos recursos podrían favorecer sus marchas. La patria es preferible á las lágrimas de los que se creen infelices por medidas de tal naturaleza.

Los esfuerzos de V. S. y las valientes tropas del ejército de su mando, son las que han de contener por ahora los progresos del enemigo, porque no será posible facilitar á V. S. con la prontitud que desea este Gobierno, todos los auxilios que prepara para derrotar completamente á Goyeneche.

Si la superioridad de las fuerzas de éste le hicieren dueño de Salta, y sucesivamente emprendiese, como es de esperar, la ocupación del Tucumán, tomará V. S. anticipadas disposiciones para trasportar á Córdoba la fábrica de fusiles que se halla en aquel punto; y á fin de asegurar así aquellos útiles, como la artillería, tropas y demás concernientes á su ejército, se espera de V. S. activará la construcción de las dos *chatas* (2) que propone á este Superior Gobierno.

Después de las demostraciones que tiene V. E. dadas de su amor á la causa de nuestra libertad, este Gobierno no considera necesario recomendarle de nuevo el interés sobre las disposiciones que debe tomar contra Goyeneche, y convencido de sus conocimientos le faculta para que, con concepto á las prevenciones indicadas, opere libremente según las críticas circunstancias en que se halle. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1812.

(2) Se refiere á una especie de barcas chatas, ó más bien á unas balzas de cajones calafateados, que Pueyrredón habia propuesto al Gobierno construir en el río Pasaje, para tener franca la retirada por este río, que en la estación de las lluvias rara vez da vado.

Número 29

APÉNDICE AL CAPÍTULO XIX.

Documentos relativos á las combinaciones militares acordadas en 1811 y 1812 entre la Corte del Brasil y las tropas españolas en el Alto Perú. (M.S.S. auténticos del Arch. Gral.)

A.

Oficio de la Carlota á Goyeneche incluyéndole la orden para que las tropas Brasileras lo auxiliasen.

No he podido menos de mirar con total desagrado el tratado de pacificación, á que con notable debilidad ha accedido el Virey Elio con la Junta Ejecutiva de Buenos Aires. Apareciendo la mala fe de las facciones á la simple vista de cada uno de los capítulos de aquella convención, es por demás entrar en explicaciones sobre unos principios, que por cualquier aspecto que se miren, no presentan más que motivos y causas de nuevas discordias, la continuación de la guerra civil, y el desdoro de las armas del Rey y de la nación. En tales circunstancias creo de mi deber rogarte y encargarte que emplees todos tus esfuerzos en llegar cuanto antes á Buenos Aires, y acabes de una vez con aquellos pérfidos revolucionarios, con las mismas ejecuciones que practicaste en la ciudad de la Paz. — Dios te guarde muchos años. — Palacio del Río Janeiro á 23 de Noviembre de 1814. — *La Infanta Carlota Joaquina de Borbón.* — S. S. Después de haber escrito ésta, alcancé la adjunta orden cuyo duplicado te remito, para que por él pidas al General Sousa los auxilios que precisas para sujetar á los rebeldes y obligarlos á cumplir con su deber. — D. José Manuel Goyeneche. — Escovia — *José Manuel Goyeneche.*

B.

Copia de la orden á que hace referencia la Princesa Carlota en la carta que antecede.

Sua Alteza Real o Príncipe Regente nosso Senhor e servido que V. S. tanto que tiver conseguido dos Governadores de Montevideo e Buenos Aires as justas e moderadas reparações que ja lhe participarão e ao Enviado de S. M. Catholica nesta Córte o Marques de Casa Irujo, haja de se retirar logo para o territorio e dominios de S. A. R. pondose de acordo con os Generaes Bigodet e Goyeneche, authorizando S. A. R. a V. S. para que não se demore si os mesmos Generaes assim o exigirem. O que participo á V. S. para que assim o execute de ordem e em nome de S. A. R. o Principe Regente Nosso Senhor — Deos Guarde a V. S. — Palacio do Rio Janeiro em 1.º de Dezembro de 1811. — *Conde de Linhares* — S. D. Diego Sousa. Es copia — *Goyeneche*

C.

Oficio del General Sousa á Goyeneche en consecuencia de la anterior, ofreciéndole su cooperación para atacar á Buenos Aires.

Exmo. Sor — Habendo entrado o ano pasado neste territorio a testa das tropas portuguezas, que o Principe Regente meu soberano destinou a consolidar a pacificação perturbada pelo Governo de Buenos Aires : vejo agora con sumo disgosto, irem repertirse-se nele as ostilidades, e tal vez principarem nos do Estado do Brasil, sem que as diligencias de S. Ex. Sr. Capitan General das provincias do Rio da Prata, nem tambem as minhas propias podeseem atalharlas. — A Junta d'aquelle Governo, precipitada nos abismos dos desordenes, ja não escuta razão. — E pois preciso que V. E. accelere a sua marcha; e proseguindo a carreira dos seus triunfos venha coroarlos na cidade de Buenos Aires, para cujo fim se le

convienen algumas das minhas forzas militares, caso a este tempo aqui existão, poderá dirigirme as suas insinuações, na firme certeza que as intenções do Principe Regente de Portugal se destinão a segurar a integredade dos dominios e dos intereses do Senhor D. Fernando VII. — Por este ocação de comunicar á V. E. o espirito das leaes ordenes que tenho de S. A. R. meu amo, aproveito tan feliz oportunidade de apresentar á V. E. os profundos respetos é atenta consideração con que sou — de V. E. etc., etc. — *D. Diego de Sousa* — Cuartel Geral de Maldonado 20 de Fevereiro de 1812. — Excmo. Sr. D. José Manuel Goyeneche — Es copia — *Goyeneche* (3).

Número 30

APÉNDICE AL CAPÍTULO XX.

Cartas de Belgrano à D. Bernardino Rivadavia, relativas al estado del ejército del Perú en 1812, y á varios sucesos políticos de la época (4). MSS. autógrafos.)

A.

Mi querido amigo : Gracias porque al menos se haya correspondido en algo á mi recomendado que llegó felizmente ayer tarde. De mis principios nadie me separa, esto y dinero son nuestras principales exigencias para salvar la patria, esta es la verdad ; todo lo demás es andarse por las ramas y exponernos á ser víctimas de repente. Cuando V. reciba esta ya habrá visto lo que le digo al Gobierno acerca del suceso de la Asamblea, y es preciso manejar el punto con toda cordura : hay muchos diablos que se empeñan en la desunión, y lo conseguirán si en tiempo no se ataja.

(3) Los originales de estos documentos, autorizados con la firma de Goyeneche, fueron tomados en la batalla de Salta en el equipaje del general Tristán y existen en el *Archivo General*, en el legajo *Correspondencia interceptada al enemigo desde 1810 á 1812*.

(4) Estas cartas forman parte de una correspondencia entre Belgrano y Rivadavia, pertenecientes á la testamentaria del último y existen originales en nuestro archivo.

Que se me oiga acerca de la Gaceta, y no me pongan en la necesidad de publicar que miente ; debo guardar mi crédito, y nadie está autorizado para ofenderme ; por otro tanto los bribones del 5 y 6 de Abril me perjudicaron y perjudicaron á la Patria, ¿ qué ventaja se saca de mentir? nuestra causa está apoyada en la Justicia y verdad ; sigamos ésta, y la sacaremos avante.

No me olvide V. ; le aseguro que si hubiera tenido una noción de estas cosas, habría sido mi voto muy diferente del que di : con dos mil hombres buenos esto no se acaba pronto, y si lo dejamos para luego mucho me temo que se pierda para siempre. Mi correspondencia dará á V. toda luz.

V. me encarga la franqueza : esto es mi dote propio, según debe V. haberlo conocido : con él me hallará V. pronto en la inteligencia de que soy su — *M. Belgrano*. — Campamento 11 de Mayo de 1812. — Sr. D: Bernardino Rivadavia.

B.

Mi querido amigo : Cuánto me alegro de que V. tome á su cargo proteger este ejército ; bien lo necesita bajo todos aspectos, para que pueda tener el nombre de tal y distinguirse con utilidad de la patria ; excusaré repetir á V. lo que digo al Gobierno, y sólo me contentaré con exigir de V. que tome á su cargo mis oficios y promueva sus decisiones, seguro de mi reconocimiento, y de que mis miras no son otras que conseguir un resultado feliz para que nos gocemos de la libertad, y desmintamos el triste concepto que se tiene de los americanos. Nada podré si no tengo quien me auxilie, y en vano serán las esperanzas que se tengan de mí : V. conoce y sabe bien que los mejores deseos no equivalen á unas malas armas con pólvora y municiones.

Celebro infinito la salida de Sarratea, y la noticia que V. me comunica de las fuerzas que va á mandar, y no menos de que mi regimiento haya querido ir á tener parte en las glorias que tengo esperanzas de que consiga tan respetable ejército, bien que me

que no vaya á darla la Gaceta, en particular de lo que se refiere á Arce, para que no nos pillen en embuste. *Sr. D. Bernardino Rivadavia.*

D.

Mi estimado amigo : He escrito á V. y dicho cuanto necesito ; y no faltaré jamás á manifestarle mi situación y cuanto mis pocos talentos alcancen en favor de nuestra causa, y V. jamás será majadero conmigo honrándome con sus letras, acaso privándose de los ratos de descanso ; ellas serán para mí un favor que no olvidaré.

En punto al éxito nada tengo que exponer á V. pues todo lo he manifestado en mi correspondencia oficial con la verdad, y sería inútil repetirlo en esta : hablaré á V. solamente lo que me parece conoce en estas circunstancias para todos estos Países.

Veo que se ha meditado en celebrar una Asamblea Extraordinaria; pues debe también pensarse en darle la supremacia ; y para que no se altere sino lo que el Gobierno tenga por conveniente, no pueden faltar medios á Vds., poniéndose de acuerdo con los Vocales que se crea deben arrastrar el concepto de sus compañeros.

Así se contentarán los Pueblos, y llevarán las determinaciones el sello en la voluntad general que tanto importa, no sólo para nosotros mismos, si también para los extranjeros, y no habrá quien diga que tres hombres se han usurpado el poder, y que todo es obra del despotismo.

Bien conozco que hay circunstancias delicadas que no es dable se pesen por muchos con el pulso necesario ; pero generalmente en esta clase de Juntas hay uno ó dos hombres que conducen á los demás por sus talentos, ó sus virtudes, ó porque sin nada de esto, se forma un buen concepto de ellos : á los primeros pasos se averigua esto, y se trata con ellos lo que se cree más conducente ; mas yo no sé á qué me pongo á hablar con V. de esta materia, cuando estoy cierto de que la sabe.

Aunque ignoro el total desastre de Cochabamba, es de presumirlo

y por consiguiente no queda más disposición que tomar, sino la intentona de Diaz Velez; por consiguiente si se logra, se acabaron los mandones de Junta, de Prefecto, de Comandante de armas, etc., y se podrá plantificar el método adoptado por el Gobierno.

Yo no me he atrevido á tomar providencias, ni á indicarlás por no errar, y por no exponerme á hacer desatinos. V. sabe que no conozco el País, que no conozco á sus habitantes, ni menos sus costumbres y carácter, como lo manifesté desde que se me destinó á este pesado cargo; y puedo asegurar á V. con verdad que me veo, no pocas veces, perplejo para tomar una resolución aun en los movimientos militares ¿cuánto más no sería en los políticos? Crea V. que es una desgracia llegar á un País en la clase de descubridor, y que se necesitan los auxilios del Omnipotente para acertar.

Mucho celebro el buen estado de nuestros asuntos por lo que hace á Portugueses é Ingleses: espero que de las manos de Vds. salga cuanto antes un tratado que nos tranquilice por aquellos lados, para que se contraiga nuestra atención al Tirano infernal del Perú, que sin fuerzas no lo podemos arrojar, y cada día ha de aumentar las suyas, de buena ó mala voluntad; V. sabe el crédito que dan las victorias, y cómo aumentan los secuaces del vencedor: Dorrego hablará á V. de nuestras necesidades, y le hablará con conocimiento: no hay que detenerlo mucho; pues me hace falta, y es muy interesante en este Ejército.

Actualmente estoy con cinco oficiales arrestados para formarles consejo de guerra, dos por ladrones, de que ya di parte, dos por haber faltado al respeto á un Capitán delante de la tropa, con mil palabras indecentes; uno por conversación de motín, y aun que haría conmigo lo que se intentó con Castelli y Balcarce; otro está por haberme perdido cien tiros sin bala de á uno, por el abandono del servicio; á Oyuela voy á mandarlo por insubordinado, mala conducta, y porque expuso á un motín su compañía: es indecible lo que me cuesta meter á estos hombres por vereda; son contados los que medio puedan llamarse Oficiales: como ya tengo la expe-

riencia de lo que me sucedió en el Gobierno anterior, y sé que nunca faltan padrinos aun para los más indecentes...

Pido á D. Juan Sta. María, Teniente de Artilleros, en este Correo, y me alegraré me lo envíen; pues le conozco: es un practícón excelente, lo que ni aun tienen los que andan con los galones en el tal cuerpo.

Basta, mi amigo, de molestar á V. en cuanto siempre — *M. Belgrano* — Jujuf 4 de Julio de 1812. — Sr. D. Bernardino Rivadavia.

E

Mi estimado amigo: V. verá de oficio lo que digo al Gobierno; no me queda otra cosa que hacer, y si el enemigo viene sobre mí, tendré que ir reculando quién sabe hasta dónde: lo que es sensible es la desorganización de todo, que es consiguiente, y ver frustrados mis trabajos; y como siempre estaremos en espinas, no veo cuándo podré formar el ejército en el pié y fuerza en que le iba poniendo, bajo la más estricta disciplina y subordinación.

V. piensa muy bien que sin los 3,000 hombres de línea, y todo lo demás que corresponde, nada puede ejecutarse, y no hay más que esperar al resultado de Montevideo que conceptuo va largo, y debe ir; pues es preciso estar bien cerciorados de la conducta de los Portugueses, que debe observarse con mucha escrupulosidad: pero me parece importuno hacer á V. esta advertencia.

No hay que pensar en pólvora en Santiago; la fabrican muy mala, y he escrito á aquel Teniente Gobernador para que aun así promueva su fábrica entre los particulares, enviándole noticia de la calidad y cantidad de ingredientes de que se compone: si no fuesen mis apuros tales como son, y alguna circunstancia hiciera que el enemigo me dejase tranquilo por algún tiempo, aquí mismo la había de fabricar: no sé en qué consiste que Vds. no encuentran quien la haga, teniendo las primeras materias en nuestro suelo: por órdenes no ha quedado, mucho ha que las he comunicado, y lo que ha parecido es una ridiculez.

He hecho presente al Barón los ofrecimientos de V.: con dificultad tendremos oficiales que trabajen como éste, ni que se interesen en nuestra felicidad con más empeño; pero al paso mismo, como nosotros ni sabemos lo que es servir, y aun estamos á oscuras de lo más preciso, se levanta el odio contra él, que necesito toda mi entereza para contenerlo: hartó sería que no vaya algún recurso, como el de Tesano Pintos que me han enviado Vds. á informe: aquí hay un Dr. Bustamante que es cuñado del tal, que si no es un patriota de boca que me enmelen: él es autor del escrito.

Dígame V. algo de los fusiles que debían venir; me consolaré con saber que no los han de tomar los de Montevideo; que me presumo que con la presa del Keche habrán descubierto alguna cosa.

Crea V. que ningún cuidado tengo por las cosas de Europa: sé que la España no ha de ser sino lo que quiera Napoleón, y que en nada nos puede perjudicar: nosotros jamás debemos aspirar á tener relaciones con ninguna de las naciones que la habitan: ellas tendrán cuidado de traernos lo que necesitemos, y de buscar nuestra amistad por su propio interés.

Ya me hago cargo de las miras de la conspiración; pero se ha verificado que no hay mal que por bien no venga: debemos contentarnos de que su descubrimiento haya promovido el espíritu público. según me escriben, que celebraré subsiga, como lo espero, si Vds. han sabido contener en tiempo ese ardimiento inconsiderado, sujetando á los malvados que les han arrancado la segunda proclama, que me ha llegado al alma: es preciso hacerse respetar, y que se guarde el decoro debido al Gobierno; lo demás nos traerá infinitos males: cuando se mande una cosa, ó siquiera se diga, es preciso sostenerla aunque vengan rayos: lo demás se reirán de Vds. y los burlarán.

Crea V. que no me descuido en proceder por acá con toda la energía posible, y así he podido conseguir aumentar mi fuerza de reclutas, y si me diera tiempo el enemigo, lograría avivar á estas gentes que son la misma apatía; estoy convencido de que han nacido para

esclavos, y que necesitan sufrir más al vivo los rigores del despotismo para que despierten del letargo.

Estoy sin Auditor, y con sus causas pendientes de consideración: deseo tener á mi lado un hombre de talento y juicio: porque conozco que tengo mis ligerezas procedentes de mi ignorancia, de mi genio y de mi estado irritable por mi situación; todo carga sobre mí; no tengo tampoco Secretario, y le quisiera con las circunstancias precisas, y sobre todo la de no ser publicario: si hay de esas frutas raras por allá, procure V. que vengan á mi lado, que les apreciaré infinito.

Dorrego es todo un oficial, y por cierto que me está haciendo extremada falta; ya sé que ha ido al Rosario con una decena de los satélites que promovieron la segunda Proclama; no me lo detengan Vds; lo necesito mucho, pues algo hemos de trabajar entre los bosques si tenemos la precisión de retrogradar. — Créame V. su siempre amigo — *Manuel Belgrano*. — Jujú, 19 de Agosto de 1812. — Sr. D. Bernardino Rivadavia.

Número 31

APÉNDICE AL CAPÍTULO XXI.

Carta del Virey Abascal á Goyeneche sobre el plan de invasión á Salta y Tucumán. (M. S. autógrafo) del Archivo General.

Limay, Agosto 10 de 1812.

Mi estimadísimo amigo: Sea muy bien llegado Vd. con su triunfante Ejército á Chuquisaca, y á sus manos la represa de Correos, que estaban arrinconados en la Paz; y desembarazada la obstrucción del camino, nos podremos hablar con la frecuencia ordinaria: gracias á la energía y bien combinada expedición, con que Vd. ha hecho entrar en su deber á todos los pícaros revolucionarios con el menor posible derramamiento de sangre, en cuyo particular

como en todo, vamos conformes en nuestro modo de pensar; horroriza la que ha corrido en el Reino de Méjico, sin haber conseguido más que nosotros: no falta quien critique nuestra lenidad, pero nos debe importar muy poco, porque si con ella conseguimos el fin ¿que más se puede pretender de nosotros?

Ahora contemplo lo preciso, continuar la ruta hasta el interesante punto de Salta, para lo cual considero suficiente 2,000 hombres, con otro cuerpo intermedio de 1,000, situado en Suipacha, Mojo, ó la Quiaca, según convenga por su localidad, adelantándose un destacamento de 500 hombres al río Pasaje, desde donde pueden hacer correrías hasta San Miguel, de cuya suerte se estrecha á Buenos Aires de un modo que dentro de poco tiempo no les quedarán recursos para mantener 2,000 hombres: Vd. dirá para su coletito que receto largo, pero que no envío al agente principal para mantener la guerra, sobre lo cual no puedo menos de repetir lo que le tengo dicho: esas provincias son ricas y pingües, y por lo mismo, razonable y justo que paguen lo que han dilapidado, y hecho gastar, no debiendo temer nada de parte de ellas, por el modo con que Vd. las ha encadenado y puesto fuera de alcance de poderse volver á revolucionar, especialmente, si Vd. ha dejado á los cochabambinos á pie, quitándoles las armas, sobre cuyo particular, me escribe Lombera haber muchos trabajos, pues aunque ofrecieron entregarlas, y aprehender á los cabecillas de la rebelión, ni á lo uno ni á lo otro se mueven de modo alguno; antes por el contrario, en sus semblantes y gestiones, se manifiesta el fuego de reincidencia que arde en sus corazones: por esto, y por lo interesante que es la presencia de Vd. en Potosí, para estar á la inmedación de cualquiera novedad, al fomento de la minería y Casa de Moneda, y á activar los socorros de toda especie, que pueda necesitar la vanguardia, soy de opinión que Vd. se conserve en este punto céntrico del país, enviando un Jefe de su mayor confianza que dirija las fuerzas avanzadas.

Para que Vd. se satisfaga de mi situación en asunto á caudales, le acompaño copia de un oficio con que antes de ayer me han salu-

dado los oficiales reales, según el cual se necesitan al pie de 400 mil pesos para pagar el tercio que cumple en fin de este mes, y satisfacer deudas y libranzas de urgente cancelación: no existiendo en las cajas más que 6,000 y pico de pesos, habiendo agotado todos los recursos; pues el Consulado, minería y compañía de Filipinas se echan por tierra por no encontrar arbitrios, y los Gremios los dejó Rico reducidos á cantidad negativa. Por estas mismas causas, no se hubiera podido verificar la expedición contra Quito, si el nuevo Presidente Montes no hubiese andado de casa en casa pidiendo un empréstito de limosna, con cuya humillante diligencia ha podido juntar 100,000 pesos, con los que cuento se halle á estas horas en aquella rebelde Capital, ó algo más allá; pues mi ánimo es, que con la contribución que le eche, pase á la provincia de Pastos, que según noticias que tengo, le esperan con los brazos abiertos: de allí á la de Popayán, y de ésta á la de Cali, con lo que pondrá á Santa Fe en la mayor consternación, si por la parte de Santa Marta de algún modo se le estrecha: esto lo dificulto mucho porque todos quieren que el Perú sea el solo quien se saque la espina; lo que si fuese dable conseguir, sería un honor eterno para nosotros y para este fidelísimo reino.

Acompaño la adjunta carta de Alonso, y copia de mi respuesta; por aquella verá Vd. que por allá han abierto los ojos, y los malsines ahogado sus pérfidos sentimientos: quisiera que á mis satisfacciones acompañasen las de Vd. para que fuesen aquellas completas; pero debo asegurarle que en cuanto esté de mi parte no perderé la menor ocasión de proporcionárselas.

Los asuntos de la Península caminan mejor que nunca, según verá Vd. por las gacetas de la regencia que acompaño; hace muchos correos que al tiempo de escribir á Vd. se me olvida hacerle una justa reconvención sobre no haber pedido cosa alguna para ese amanuense que tiene escritas más resmas de papel que producen las fábricas de Capelladas: sólo reconociendo á Vd.; pues me complace el que el infeliz no haya pretendido por su conducto alguna cosa que le acomode.

No pueden ir hoy los despachos que ofrecí el correo pasado, porque al tiempo de firmarlos me encontré con una ensalada italiana, que me ha puesto en precisión de hacer que se rehagan para el inmediato.

Incluyo el oficio que Vd. desea sobre el bendito Rivero.

Cuanto dicen las gacetas de Buenos Aires, que Vd. me incluye, lo tengo por tan apócrifo é impudente como la carta de Belgrano, escrita á Valle de Toxo, en el estilo que han aprendido de Napoleón y sus satélites, los revolucionarios de todas partes, quienes como aquél, no se paran en publicar una noticia, aunque conozcan que á la media hora se ha de falsificar.

Quisiera no dejar de hablar con Vd., pero el tiempo me estrecha y le aseguro que no sé cómo tiene cabeza para tanto su afecclísimo amigo y servidor. — *Jph. Abascal.* — Sr. D. José Manuel de Goyenoche.

Número 32

APÉNDICE AL CAPÍTULO XXII.

BANDO de Belgrano, publicando el Parte de Tristán sobre la batalla de Tucumán, en que Tristán condenaba á muerte al que propalase su derrota (M. S. en nuestro archivo).

D. Manuel Belgrano, Brigadier de los Ejércitos de la Patria, Coronel del Regimiento N.º 1.º y General en Jefe del ejército auxiliar del interior, etc.

Por cuanto hace tres días que ha llegado á mis manos por un conducto inesperado un oficio original de D. Pío Tristán, Mayor General del Ejército del Virey de Lima, en que con fecha 29 de Setiembre último desde el lugar de las Lagunas, más acá del Arenal, le describe al Marqués del Valle de Toxo, entonces Gobernador de Salta, la gloriosa acción del 24 del mismo cuyo tenor es el siguiente:

« He llegado á saber con la mayor extrañeza que algunas parti-

» das cortas de mi Ejército, que ventan en custodia de los equipajes,
» fueron cortadas por los enemigos en la memorable acción del 24,
» y que unidos estos dispersos con otros cobardes que faltaron á su
» obligación, van esparciendo por donde transitan noticias falsas,
» contrarias al valor de mis tropas, y capaces de ocasionar en los
» Pueblos sensaciones nada favorables á la sagrada causa que con
» tanta gloria defendemos. En esta virtud prevengo á V. S. que
» con la mayor energía tome las más activas providencias para
» conseguir sean aprehendidos todos estos cobardes, que para pa-
» liar su infame proceder divulgan noticias tan contrarias á lo su-
» cedido, poniéndolos en buena seguridad y custodia y avisándome
» de los que se aprehendan, para ordenar á V. S. lo que convenga.
» Mis graves ocupaciones me han impedido poder instruir á
» V. S. de lo ocurrido en aquel día el más glorioso que han tenido las
» armas del Rey en estos Países, y para que V. S. quede intelligen-
» ciado, y todo ese fiel vecindario satisfecho, haré sólo un breve
» resumen de todo: sobre mi marcha y en el orden de batalla en
» que caminaba, rompió el fuego el enemigo, y al momento mis vale-
» rosas tropas atacaron con tanto ardor, que en menos de media
» hora, con la toma de tres cañones tuve envueltos á los enemigos,
» que de rodillas imploraban clemencia. En este crítico momento,
» se puso en fuga sin haber recibido un solo tiro, la cobarde Caba-
» llería de Tarija dejando un flanco abierto, por donde introducida
» la enemiga, produjo en mis batallones algún desorden, que me
» obligó á replegarme un trecho, perseguido por los mismos que
» poco antes estaban ya rendidos; pero habiendo organizado otra
» vez mis batallones, volví al ataque que no quisieron esperar los
» enemigos y los encerré á balazos en las trincheras de la Ciudad,
» tirando sobre ella, llenándola de terror y espanto, sin que nadie
» hubiese tenido valor para oponerse á las valientes tropas de mi
» mando. Posesionado del campo de Batalla, y acantonado mi Ejér-
» cito á las goteras de la Ciudad, se pasearon mis soldados dos días
» por las calles inmediatas á la Plaza, y como llegara á entender
» que trataban de incendiarla y entrar á degüello habiendo ya em-

» pezado á poner por obra lo primero en algunos ranchos, con el
» fin de evitar tanto estrago á esta ciudad rebelde, que aunque se
» hizo acreedora á él tiene muchos inocentes, y por guardar constan-
» tamente los principios de lenidad que siempre han caracteri-
» zado á las vencedoras tropas del Rey, determiné retirarme sobre
» el Rosario, ó Pasaje, y lo voy verificando hasta el día, en que ya
» llevo cuatro de camino sin que me haya incomodado ni dejado
» verse la menor partida de enemigos. La pérdida que éstos han
» tenido es la mayor y más considerable, pues de sólo muertos de
» sus mejores tropas, quedaron en el campo más de seiscientos,
» siendo mucho más excesivo el número de heridos, prisioneros y
» dispersos : nuestra mayor pérdida ha consistido en los dispersos
» que hemos tenido de los reclutas, algunos prisioneros y muy po-
» cos muertos con algunos equipajes perdidos á los que acometió
» el enemigo, de manera que éstos triunfaron de parte de nuestros
» equipajes indefensos, y nosotros destrozamos todos sus batallo-
» nes y fuerza armada. De todo lo que me ha parecido conveniente
» instruir á V. S. para que, publicándolo por bando en toda la ju-
» risdicción de su mando, se den en toda ella las más solemnes
» gracias, al Señor de los Ejércitos por las victorias que nos con-
» cede en cuantas acciones se nos presentan, y para que todos los
» fieles vasallos del Rey queden cerciorados de la verdad, y les
» sirva de satisfacción. Como es muy factible que las voces falsas
» que han corrido algunos nada adictos á nuestra justa causa, se
» hayan producido contra ella de palabra, y aun con obras, encargo
» á V. S. que sin pérdida de momento haga circular sus órdenes,
» haciendo entender á todos sus súbditos que cualquiera, sin distin-
» ción de clase, que vierta expresiones seductivas, dé noticias falsas ó
» infiera el más leve agravio á los individuos de mi Ejército, que pu-
» dieran andar dispersos, ó que sabiendo dónde están no den parte
» de ellos, sin más proceso, y justificado que sea, serán ahorcados
» irremisiblemente, procurando V. S. celar sobre estos puntos
» con el mayor rigor, y avisándome de cuanto ocurra. Es igual-
» mente urgente y de necesidad que á la mayor brevedad me remita

» V. S. la Compañía del Capitán D. Fernando Aramburu, para
» que sirva al Ejército como práctico de los caminos. Dios guarde
» á V. S. muchos años. Campamento de las Lagunas, antes del
» Arenal, veintinueve de Setiembre de mil ochocientos doce. —
» *Pío de Tristán* — Señor Marqués de Toxo, Gobernador de Salta. »
— Por tanto, y para que todos los habitantes de este Pueblo que han
sido testigos oculares del resultado de aquella acción, y principal-
mente aquellos que hasta ahora se manifiestan obstinadamente
nuestros rivales, porque no han llegado á conocer el dolo y perfidia
de los enemigos de la causa de la Patria, formen una idea justa é
infalible de la irreligiosidad é impudencia con que aquel Jefe, abu-
sando de lo más sagrado á nuestra religión Santa, trata de alucinar
á todos los pueblos y atraerlos con engaño y seducción á la red del
cautiverio, figurándoles victorias, exagerándoles el valor y número
de sus tropas, ostentando falsamente religiosidad, simulando buena
fe, prometiéndoles protección, y aparentando humanidad y amor á
todos los americanos, al mismo tiempo que por todas partes y en
todas ocasiones denigra la conducta de nuestro Gobierno y la de to-
dos los Jefes que tenemos el honor de estar á sus órdenes, publí-
quese por bando á son de caja en la forma de estilo, fijese en los
lugares acostumbrados, y pásese el original por ocho días al cuarto
del oficial de mi guardia para que se satisfaga la curiosidad de
cuantos deseen verlo. Cuartel General del Tucumán, 15 de Enero
de 1813 — Firmado — M. BELGRANO — *D. Tomás Manuel de An-
chorena* — Secretario — Publicóse por mí el Mayor de Campo en
dicho día mes y año. — *Francisco Castellanos*.

Número 33

APÉNDICE AL CAPÍTULO XXII.

Carta de Belgrano á Chiclana sobre la capitulación de Salta y otros puntos de interés (M. S. autógrafa).

Amigo mio : Mil cosas me rodean que no me dejan escribir : el 10 dije á Vd. mi modo de pensar acerca de guarnición y armamento ; tal vez á Vd. no le acomode, pero créame que es la verdad y que es el camino que debemos seguir, si no queremos que vuelvan á renovarse escenas lastimosas en el interior donde hay más resentidos y con más razón que en Salta ; nuestra conducta aquí es la que ha de enseñar á los de allá el camino que han de seguir. No le quisiera á Vd. con la idea tan general contra los Sarracenos ; los aborrezco como Vd. : pero veo que no es posible acabar con todos, y si esto es así, ¿no habrá un medio de atraerlos, ó cuando menos hacer que no perturben la tranquilidad pública ? Yo creo de buena fe, que no hay tanto malo como se piensa, y observo que aun los que nos sirven son tildados : si hacen algo á favor, se dice, ahora quieren ser Patriotas : si se callan tal vez de vergüenza, al instante salimos con que están obstinados ; si rien, ¡ oh ! están alegrándose de nuestras desgracias : nuestros patriotas están revestidos de pasiones, y en particular la de venganza : es preciso contenerla, y pedir á Dios que la destierre : porque de no, esto es nunca acabar y jamás veremos la tranquilidad. Si esos bribones que Vd. me cita hacen algo en contra de la salud de la Patria ¿por qué no los castiga Vd. ? póngales espías, examine sus pasos, y ¡ por Dios ! castíguese publicando los delitos. Yo aseguro que se contendrán todos con un solo ejemplar : en lugar de Vd., los llamaría, les daría alguna confianza de la que puede darse. Entraría en conversaciones con ellos, los comprometería también ; un Jefe fácilmente se atrae á los vecinos : porque todos gustan hablar con él, y que les hable ; si Vd. no presta oídos más que á los Patriotas, le llenarán la cabeza

de especies, y le acalorarán como me sucede muchas veces á mi mismo; pero luego doy lugar á la reflexión, observo las consecuencias y me detengo de hacer disparates; algunos he hecho antes de ahora por mi ligereza de que estoy arrepentido; Vd. sabe cuál es mi lenguaje, y que siempre digo lo que siento : lo mismo que Vd. dice de... ¿Quién pensara? ¡Quién creyera! me escribe otro por la capitulación y que porque no hice degollar á todos, cuando estoy viendo palpablemente los efectos benéficos de ella : rectitud, justicia, mi amigo, con el Patriota y antipatriota, y una voz de Vd. será respetada. ¿Cómo quiere Vd. meterse á publicar bando contra las mujeres? déjelas Vd. que lleven el pelo como les dé la gana, haga Vd. poner en ridículo la moda y verá cómo se la quitan : si lo tienen por distintivo de antipatriotismo, mañana se pondrán otro y á cada momento andará Vd. con bandos y al fin nada conseguirá con desdoro de su autoridad. Yo me acuerdo que siendo niño quisieron ridiculizar en Buenos Aires la moda de los moños en la cabeza, y se los pusieron á los toros, y así las mujeres los abandonaron; las mujeres muchas veces hacen y dicen por charlar con las de su sexo, tengan ó no opinión. Basta, mi amigo, tengo mucho que escribir á Buenos Aires y al Perú.

Adios—Firmado—*Manuel Belgrano*—Jujuí, 16 de Abril de 1813
—Sr. D. Feliciano Chiclana.

Número 34

APÉNDICE A LOS CAPÍTULOS XXII Y XXIII.

Extractos del Proceso formado á Belgrano con motivo de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. (Tomado del M. S. original del Arch. Gral.)

En un legajo del Archivo General, que lleva por título GENERAL BELGRANO, 1814—se halla el proceso formado á Belgrano por sus recientes derrotas, pues en este año se dió principio á él, aun

cuando los sucesos corresponden al anterior. El título de este documento es como sigue :—Año de 1814. *Sumaria actuada para esclarecer qué causas influyeron en el mal resultado de las acciones de Vilcapugio y Ayohuma.* — Fué formado por la *Comisión Directiva* encargada del arreglo del Alto Perú, y nombrada en el año anterior con acuerdo de la Asamblea: la componían Ugarteche, Jonte y Justo José Nuñez, Secretario. El Gobierno lo componían, al mandar formar el proceso, Juan Larrea, Gervasio Posadas, Nicolás Peña, y Secretario Manuel Moreno. El tenor del decreto es como sigue, copiado del original.

« Siendo sumamente importante el averiguar los motivos de las desgracias sucedidas al Ejército destinado á las Provincias interiores, en sus dos últimas acciones al mando del General Belgrano, ha venido el Gobierno en dar á V. S. la Comisión bastante, como se confiere por la presente orden, para que sin pérdida de tiempo proceda á realizar la averiguación competente sobre las referidas desgracias, analizando por todos los medios la conducta de los jefes que dirigieron las referidas acciones, qué disposiciones tomaron para conseguir su buen éxito, con qué probabilidad la emprendieron, cuál fué su conducta, y qué causas hayan influido en su mal resultado, dando cuenta V. S. inmediatamente de todo. —Buenos Aires, Diciembre 27 de 1813.—*Juan Larrea—Gervasio Posadas—Nicolás R. Peña—Manuel Moreno*, Secretario.—A la Comisión destinada á las Provincias interiores. »

Análisis de la sumaria.

La Comisión empieza á actuar en Tucumán en 12 de Enero de 1814, pidiendo informe á Diaz Velez y Perdriel, y ordenando se tomen declaraciones á los oficiales que se hallan presentes.

A f. I vuelta empieza la declaración del capitán *D. José María Lorenzo.*—A f. 2 « que las disposiciones que vió tomar en Potosí » hasta la salida de las tropas, fueron la de un continuado ejercicio

» militar por mañana y tarde; la de salir las divisiones en orden,
» habiéndolo ejecutado la primera el 3 de Setiembre, y sucesiva-
» mente las demás, con intermedio de dos ó tres días, hasta el
» lugar que llaman Lagunillas, donde se reunió y de allí marchó
» á la pampa de Vilcapugio.—(A f. 2 vuelta). Que la fuerza efec-
» tiva era según su cálculo de 3,500 hombres de las tres armas, en
» consecuencia de la escandalosa deserción de cerca de 800 hom-
» bres (?) que tuvieron en Potosí, antes de la salida del Ejército.
» Que sólo 2,000 era tropa vieja con que se podía contar, y los
» otros 1,500 reclutas que á pesar de ser bien instruidos, no se
» habían hallado en acción alguna.—Que la infantería y artillería
» estaba muy bien dotada en armamento y municiones; pero que
» la caballería estaba muy mal montada, por cuyo motivo no pudo
» operar como debía. »—A f. 3 preguntado sobre la opinión del
Ejército, dijo: « Que era la mayor confianza en la victoria. » — A
f. 4 « que la señal de alarma era un cañonazo en la tienda del
» General. »—El 1º de Octubre, de 5 1/2 á 6, se hizo la señal reple-
gándose las avanzadas, que habían sido reforzadas durante la
noche, y el enemigo bajaba en desfilada.—A f. 4 se dice: « Sólo
» quedó el cuerpo de reserva compuesto del núm. 1º, á *veinticinco*
» *pasos de distancia*, á retaguardia del núm. 8. »—« Rompió el fuego
» la artillería con sus granadas, ocho no reventaron. »—A f. 4 vuel-
ta: « En este estado (envuelta el ala izquierda) se mandó desplegar
» el cuerpo de reserva, y estando á la carga con los enemigos trató
» de refugiarse á él el núm. 8, y como le fallasen los jefes, se man-
» tuvieron en un pelotón desordenado delante de la línea del de
» reserva, y por mucho que se quiso oblicuar á la izquierda, sólo
» pudo ejecutarlo la sección que mandaba el que declara, que car-
» gando á la bayoneta, al poco tuvo que desistir de ello, pues los
» enemigos cargaban por ver la dispersión del 9. »—A f. 5. « En
» esta situación se observó una llamada general de los demás cuer-
» pos del costado derecho, y trataron de replegarse hacia ellos,
» que ya se hallaban en el cerro la mayor parte. » A f. 5 vuelta, que
se replegó al cerro de la derecha, donde encontró al General con

alguna tropa y oficiales de varios cuerpos, que serían como 300 hombres, con la cual cargaron tres veces á paso de ataque, para volver á recuperar el campo de batalla; pero estaba fatigada la tropa y muerta de sed. Que estuvieron hasta las tres de la tarde, en que emprendieron retirada á Macha, y en el camino encontraron varios grupos.—A f. 6 vuelta, que en Macha se reunirían como 800 á 1,000 veteranos de Chuquisaca (mandados por Ortiz Ocampo), que vinieron caballos y municiones y seis piezas de á uno. De Potosí vino Díaz Velez con los otros veteranos; Del Valle 200 reclutas, y Zelaya con los Cochabambinos.—A f. 7, la tropa bien mantenida de víveres, y se le dió una buena cuenta, — *la artillería era de lo más malo*, por pequeña y por su mal estado: la caballería, por el contrario, lo mejor que se había visto. A f. 7 vuelta, calcula que la pérdida del enemigo fué de 900 entre muertos y heridos (lo que es exagerado).—A f. 8, que se avanzó á Ayohuma para impedir que lo tomase el enemigo.—A f. 8, empieza lo relativo á Ayohuma: el 14 por la mañana se avistó el enemigo á distancia de 6 á 7 cuadras *al frente*, luego formó su línea al *flanco derecho de los patriotas*—que tomó la *altura de ese costado*, y rompió el fuego por espacio de *una hora* sin que pudiese ser ofendido « por el inferior calibre de » nuestra artillería. » A f. 8 vuelta, que la línea patriota avanzó en algún desorden á causa del terreno, con zanjas y escalinatas.—El ala izquierda patriota, compuesta del 1.º y 5.º arrolló al enemigo y tomó su artillería; todo lo demás fué derrotado por la tropa de los cerros, y por la metralla enemiga que operaba.—A f. 8 vuelta, que bajaron y cortaron nuestra línea que se puso en fuga.—A f. 9 vuelta, que á la señal de la bandera del General (pronunciada ya la derrota) se le reunieron como 500 hombres con armas, con los que llegó á Potosí.—A f. 9, que la intención de Belgrano era sostenerse en Potosí.—Según él, la causa de la pérdida de Vilcapugio, fué no haber sido apoyada la izquierda, y haberse tocado llamada, cuyo origen no se sabe: y en la de Ayohuma, la superioridad de la artillería enemiga, la altura ventajosa que ocuparon, no haberse aprovechado el momento en que desfilaba su ejército para operar, y el

mal terreno que impidió obrar á la caballería, además de no ocupar las alturas que eran la llave del campo.

Declaración del capitán José Cerezo á f. 9 vuelta, empieza.
—A f. 10, que la fuerza nuestra en Vilcapugio serían como 3,500 hombres (en lo que está conforme con Lorenzo) lo mismo que en todo lo demás conforme, incluso que la caballería estaba mal montada, añadiendo que unos llevaban en ella fusiles y otros machetes, sables, carabinas, etc.; pero que todos contaban con la victoria. — A f. 11 vuelta: « Que mandaron (los jefes) desplegar » en línea de batalla todo el ejército, al frente de las tiendas de » campaña, y después ordenaron que la línea toda desfilase *por la » izquierda, porque la del enemigo iba tomando la derecha*, cuya » operación se practicó para poder tomar el paso y salir á su » frente, como se verificó. » — A f. 12, triunfante el centro y la derecha, tomando al enemigo la artillería de su izquierda, que fugaron hasta el cerro de Condo, cuyas faldas ocupaban « en cuyo » caso se tocó una llamada, sin que hasta el presente se sepa fija- » mente quién la mandó tocar. Entonces cargó el ala derecha » enemiga y una división de caballería (Castro) y le faltaron los dos » jefes á nuestra ala izquierda (Beldón y Alvarez). Que el núm. 1º » cargó tarde, porque no tuvo orden para hacerlo á tiempo. » — A f. 12 vuelta, que Belgrano después de la derrota señaló tres puntos de reunión, Macha, Yocaya y Potosí. Que en Macha se reunían como 1,700 veteranos, como 900 *decididos*, 9,400 indios con macanas al mando de Cárdenas. Que antes de Ayohuma tendría el ejército como 3,000 hombres. — A f. 12 vuelta, que se les dieron dos breves cuentas, la una de *un peso* y la otra de cuatro pesos, lo que los tenía descontentos. — La caballería (dice) bien montada y armada con *fusil y lanza*, pero poco instruída á excepción del Regimiento de línea. — Después de Vilcapugio, calcula la pérdida del enemigo en 600 entre muertos y heridos. — Que después recibió 800 hombres de refuerzo, sacando guarniciones. — Que no hizo nada Belgrano para dividir las fuerzas enemigas. — A f. 14 vuelta, que se miró con descontento el movimiento de Macha á Ayohuma. —

A f. 15: « La conducta del General antes y durante la acción, fué » reservarse á sí la facultad de dar órdenes mandando que sólo » se observasen las suyas, y prohibiendo á los otros jefes el dar » ninguna, añadiendo á la pena de la vida, que ningún soldado se » atreviese á quitarla á los enemigos rendidos, y señalando por » punto de reunión la bandera donde él se hallase. » — A f. 15 vuelta, « que la causa de la pérdida de las acciones es la ninguna pericia del General, *su despótico modo de tratar oficiales y tropas,* » á su imprudencia en no calcular sobre el número del enemigo, » á no tomar consejo de nadie, que razonaba todo por sí, etc. »

Declaración del sargento mayor D. Benito Martínez, que empieza á f. 16. — Que antes de Vilcapugio había seguridad en la victoria. — A f. 16 vuelta, que camparon « en línea á la falda de » un gran cerro, que cubría la retaguardia, apoyadas las alas á » otros cerros en los costados, y resguardados los frentes de cada » Regimiento con su respectiva vanguardia, á más de las avanzadas de caballería y costados. » — A f. 17, que al cañonazo de alarma « inmediatamente se formaron por los Regimientos » columna de ataque, y cambiando de dirección por la izquierda » salieron á presentar la batalla al enemigo en otro cambio de » dirección *por la derecha,* por cuyo flanco de nuestro campamento bajó aquel en línea. » — A f. 17 vuelta, que cuando empezaron á destrozarse el centro y á la izquierda enemiga, *vino de la izquierda el General,* animando á la tropa á que se contestó con ¡Viva la Patria! y después de estar conteste en las demás con las otras declaraciones, añade: — « Hasta que se tocó » llamada *por orden del Sargento Mayor* de Cazadores, entonces » jefe de división D. Ramón de Echeverría, no obstante las recomendaciones que el Capitán del mismo, entonces sargento mayor » interino, D. José Antonio Cano y el que declara, le hicieron en » circunstancias que el mismo declarante trata en las ancas de su » caballo al referido Cano por cansado. » — A f. 18, que una parte de la tropa se sentó cansada y dispersa, y al reunirla observaron que *la ala izquierda destrozada* se había replegado al gran cerro.

— A f. 19, calcula en 1,000 los veteranos reunidos en Macha. Que en los primeros días no había más municiones que las salvadas por cada soldado y después vinieron de Cochahamba y Potosí. — En los ejercicios *mandaba* el (*Ex-General*) personalmente las *evoluciones*, y serían como 3,000 de todas armas los que componían el ejército. — A f. 19, calcula la pérdida del enemigo en Vilcapugio en 1.500 hombres (!) y que después cree no tuvo refuerzo. — A f. 20, al marchar para Ayohuma, dice: « Que nunca observó falta de ánimo ni de disposición para otra acción. » Que en la junta de guerra se oponían los jefes á la acción y que Belgrano dijo respondía con su cabeza. — A f. 20, que en Potosí (después de Ayohuma) se empezaron á hacer fosos al rededor de la Moneda, y que hubo junta de guerra. — La pérdida de Vilcapugio la atribuyen (dice) á la muerte de los dos jefes del núm. 8.º que envolvió al Regimiento y á su vez al núm. 1.º que venía en su auxilio, porque no vió nada de esto. — Que por lo que respecta á Ayohuma, el que 400 á 500 enemigos se posesionaron de la altura de un cerro, á cuyo pie se apoyaba *la derecha patriota y flanqueándola* obligó á nuestra línea á cargar al enemigo, de que resultó que éste bajase y tomase nuestra retaguardia con un vivo fuego, forzando por la maniobra del flanco al Regimiento núm. 6.º á cargarse sobre la izquierda, á que lo obligaban los Pardos y Morenos; resultando un claro que facilitó al enemigo el cortarles la retirada, tómandoles muchos prisioneros.

Declaración del capitán graduado mayor D. Mariano Diaz, que empieza á f. 21 vuelta. — Contestó como los demás en las primeras preguntas. — A f. 23, que el núm 1.º formaba á retaguardia del núm. 8, que componía la izquierda: que ésta se envolvió, y con su ejemplo, arrastró á la reserva que venía en su auxilio. — A f. 24, que la caballería estaba mal montada en Vilcapugio y regular en Ayohuma. — Que la tropa estaba animosa para ir á Ayohuma.

Informe de D. Gregorio Ignacio Perdriel de fecha 19 de Enero de 1814. — Perdriel mandaba el núm. 1.º de reserva, y por consecuencia su declaración es importante por lo que respecta á Vilcapugio.

Que el 27 de Setiembre entró el ejército patriota á la pampa de Vil-

capugio y formó sobre el río que corre N. á S. dando frente al Oeste.

El 28 se trasladó á la falda del cerro, á su retaguardia.

« En esta formación (*columnas paralelas en masa*) mandó el
 » General marchasen las columnas por el flanco izquierdo, y
 » movida toda la masa, conservando las distancias correspon-
 » dientes, hizo alto á poco rato el Regimiento de mi mando, y
 » siguió el todo hasta formar el costado izquierdo en distancia de
 » 40 á 50 pasos á mi vanguardia. »

« En este estado (*herido Alvarez y muerto Beldón*) me ordenó el
 » Mayor General que avanzase, oblicuando, con el cuerpo de re-
 » serva, que hasta entonces sufría los fuegos del enemigo á pie
 » firme, en auxilio del costado izquierdo. Lo hice con la celeridad
 » que el caso exigía, mas á muy poca distancia me ví precisado á
 » suspender mis fuegos por no concluir con el núm. 8, que los hacía
 » en retirada desordenada. El enemigo aprovechó francamente los
 » suyos y sus efectos causaron la total dispersión del costado
 » izquierdo, quien por no tener un jefe que los dirigiese, cargó en
 » fuga precipitada sobre el cuerpo de reserva y lo confundió en
 » su ruina, » — Que la mayor parte del 1.º y 8.º eran reclutas.

« La dispersión y el terror que infundió en la tropa la pérdida
 » de toda nuestra artillería fué tan excesivo, que todo empeño en
 » su reunión fué infructuoso. »

» El 6 de Noviembre (*en Macha*) se incorporó el Mayor General
 » con 500 soldados del Ejército. — (*Se habían venido 400 reclutas*
 » del Valle Grande — buenos ginetes.) El 7, el coronel Zelaya con
 » 400 cochabambinos de lanza — todo como 3,400 hombres, sin
 » contar los naturales de Chayanta, cobardes, armados de garrotes.

» En este estado, era el concepto de algunos jefes, moralmente
 » imposible el feliz resultado de ella (*la batalla*), y por consiguiente
 » de opinión contraria, mas como era pública la del Capitán
 » General, y también la opinión al Mayor General sobre retirarse

» con toda la fuerza á Potosí y evitar una acción decisiva, no
 » hubo uno de estos que se atreviera á manifestarle directamente
 » al Jefe, temiendo de que se atribuyese á un efecto de cobardía
 » (voz general en tales casos). »

Díce que propuso á Díaz Velez evitar la acción, tomando por la Provincia de Chayanta, dirigirse á las Pampas de Oruro, asaltar esta villa, tomar los depósitos y guarnición, en seguida pasar á Paz y demás puntos, entretener al enemigo, movilizar las tropas y apoyar los movimientos de la costa. Que propuesta esta idea á Belgrano, convocó Junta de guerra de Jefes de cuerpos, y « mani-
 » festó las ventajas, que en su concepto, resultaban de dar la acción », por las débiles fuerzas del enemigo, y trastorno de la retirada, además de la seguridad de la victoria. En cuanto al plan de Perdriel, le opuso la dificultad de las lluvias, los malos caminos, la tropa descalza, las armas descompuestas, y el no tener tiendas de campaña. Se discutió largamente, y después de varios debates en que unos se decidieron por atacar, y *la mayor parte por retirarse á Potosí, ó en su defecto á Oruro*, teniendo en vista lo exhausto de la nación por tan larga guerra, en caso de una desgracia. « Se
 » concluyó la materia con la contestación del General : *que su*
 » *cabeza era sólo responsable á la nación del buen ó mal éxito de la*
 » *acción que estaba resuelto á presentar.* » En la noche se emprendió la marcha para Ayohuma. En la mañana del 14 se avistó al enemigo — bajó al campo en bastante desorden por un desfiladero escabroso « *que no le permitía, ni aun traer montada su artillería,* » — formó sus batallones al abrigo de un cerrito, montó allí su artillería, formó su Ejército, traslomó el cerrito, se dirigió al flanco derecho de los patriotas, y sin oposición tomó una posición ventajosa (*la altura*) por nuestra derecha.

Orden de los patriotas, según Perdriel:

Núm. 6. — Al centro.

Núm. 1. — Costado izquierdo.

Reserva. { Escolta de Infantería y Caballería
 { Compañía de Piqueros de Infantería

Lanceros de Cochabamba — á la izquierda. }
 Caballería de línea — á la derecha..... } de la línea.

El enemigo tomó (á nuestra derecha) las alturas del cerro por donde pasa *el camino de Macha á Ayohuma*, y se aproximó á toque de marcha hasta distancia competente en que un pliegue del terreno ocultaba mucha parte de su línea. « Rompió » el fuego de artillería que sufrió nuestro Ejército *por más de media » hora sin disparar con fusil*, hasta que los que habían ocupado » el cerro elevado hicieron una descarga de fusilería, oblicua » á nuestro costado derecho. En este acto hizo nuestro general señal » de avance, y lo efectuó con el mayor denuedo nuestra línea, » aunque no con orden por no permitirlo la desigualdad del » terreno. » El costado izquierdo llegó á las manos y consiguió doblar al enemigo: — el centro y la izquierda se vieron entre dos fuegos, y fueron rotos antes de hacer uso de la bayoneta.

Informe de Diaz Velez que empieza foja 32 y acaba en foja 38, de fecha de 28 de Abril 1814.

« Nada es más difícil que establecer apreciaciones, efectos ciertos y » determinadas causas, que en la varia combinación de los sucesos de la guerra, se han debido muchas veces á unos mismos » principios, la derrota y la victoria. En tanta oscuridad é incertidumbre sirva de pretexto á la confianza imprudente para emprender, sin más medida ni otra regla que la de encomendar » á la fortuna ciega la obra de la provisión, de la energía y del » esfuerzo. Yo atribuyo en grande este principio á la inmadura » determinación del señor Capitán General, que lo era entonces » del Ejército Auxiliar D. Manuel Belgrano, de aventurar una » acción decisiva que diera un día más de gloria á nuestra Patria. »
 Agrega que la calidad de la tropa era mala, el armamento, etc., que dos tercios eran reclutas, algunos de un mes y dos, y *al tercio* faltaban fusiles y cabalgaduras para *el cívico* Regimiento de Campo.

Que 200 hombres de caballería iban á pie desde Yocaya. — Muchos arrieros desaparecieron antes de las 9 leguas, y en la misma dis-

tancia desertaron como 100 soldados. Los indios se repartieron á lomo los bagajes y otros se llevaron en llamas.

Que el 27 de Setiembre llegó el ejército á Vilcapugio.

Formó el campamento de *Sur á Norte*, presentando el frente á Condo-Condo: allí permaneció el 27 y 28, y el 29 se situó en la falda del cerro inmediato (f. 34).

A las 6 de la mañana se avistó el enemigo (f. 34).

Formaron los patriotas columnas en masa, paralelas.

Luego, á vista de la dirección del enemigo, mandó el General marchar las columnas por el flanco izquierdo, « *quedando* el cuerpo » de reserva á distancia de *sesenta pasos* á retarguardia del núm. 8, » que componía el costado izquierdo (f. 34.) »

Atacó el ejército español, y Belgrano desplegó á su frente rompiendo fuego la artillería, avanzando la línea á bayoneta calada, arrollando el centro y la izquierda española, que huyó deshecha, hasta los cerros del frente (Condo). *Más fuerte el enemigo en su derecha* logró ventajas sobre nuestra izquierda; que entonces él ordenó á la reserva (al núm. 4) que cargase por la diagonal, en protección del núm. 8, como lo verificó; « pero herido gravemente » Alvarez (D. Benito) y muerto el mayor Beldón, y otros dos capitanes que les reemplazaron, oída una llamada general en nuestra » línea, emprendió una retirada precipitada el núm. 8, envolviendo » en su desorden al núm. 4. El terror se apoderó del corazón de » los reclutas, y quedando cortado nuestro campo, se dispersaron » en distintos rumbos... Me situé con los que me obedecieron en » un cerro inmediato, donde se apersonó el general, que impartió » la orden de pasar adelante al propio objeto (reunir). » — Que consiguió la reunión de 400 hombres, con que llegó á Macha. — De allí se trasladó á Potosí el 4 de Octubre, y encontró en Yocaya al coronel Araoz con 500 hombres que había reunido, habiéndose desertado como 300 por el terror de la derrota. — Lo hizo retirar luego, sabiendo que Olañete venía á cortarlo, y se le incorporó en Potosí con 240 hombres. En Potosí logró reunir como 800.

Le ordenó el general Belgrano (*después de Vilcapugio, hallán-*

dose Diaz Velez en (Potosi) dejase 250 hombres de guarnición en Potosí, y con el resto fuese á Macha, adonde llegó con 500 soldados, — Allí encontró como 3,000 hombres escasos, contando con los 400 cochabambinos de Zelaya, y otros tantos del Valle, que formaban un cuerpo nuevo denominado *Escolta del General*, de infantería y caballería, al mando del teniente coronel Azebey.

Después de la propuesta de Perdriel, pidió al General reuniese junta de guerra. — Oída la propuesta de Diaz Velez, la junta opinó en mayoría que era más conveniente la retirada á Potosí. « El » General cerró la sesión diciendo que su cabeza respondía á la » nación de los resultados. »

« Se avistó el 14 (el enemigo), bajó al campo sin guardar formación por lo escabroso de un desfiladero, llevando desmontada » su artillería. Formó sus batallones al pie de un morro, por » cuya cima vino en marcha con su artillería montada, tomando » libremente una posición ventajosa. »

« El campo nuestro desplegó sus columnas, formando su línea » de batalla:

- » Cazadores y Pardos..... Derecha
- » Núm. 6. Centro.
- » Núm. 1. Izquierda.

» La artillería se colocó en los morros que había entre el núm 6, » núm 1 y la línea de Cazadores.

» En reserva las 5 compañías ya dichas: tres de infantería con » fusiles y lanzas (*piqueros*), dos de caballería montados en mulas, » con lanzas.

» Entre tanto el enemigo nos tomó las alturas del Cerro, nos » cortó la retirada de Macha, y se aproximó con el Ejército formando su línea. — Rompió su fuego de artillería y el nuestro » sufrió más de 400 tiros á bala rasa, sin que pudiese usar de sus » piezas, porque no alcanzaban. — Se descargó del cerro sobre » nuestra derecha. — Ataque general. — En desórden los cuerpos. — Unos llegaron y vencieron la izquierda nuestra; los otros » antes de llegar estuvieron entre dos fuegos. El enemigo cargó

» sobre el 1.º (que había vencido) y fué nuestra derrota completa.
 » Gracias á la bizzarria de los coroneles D. Cornelio Zelaya,
 » D. Diego Balcarce y teniente coronel D. Máximo Zamudio, que
 » con los repetidos avances de su caballería facilitaron la retirada
 » de los dispersos. » — Que llegaron á Potosí como 400, con los
 » cuales se retiraron á Jujuy.

La Comisión Directiva con fecha 23 de Febrero de 1814, dice que no activó mucho el sumario por la desmoralización que resultaba de procesar á un General en el mando, haciendo deponer contra él á sus subalternos, que tal vez se retraerían. « Ocurrió » además (dice) haberle significado el brigadier Belgrano con el » general San Martín, que siendo tan precisa y urgente la reorganización del Ejército, que debían retardarla, con perjuicio de » causa. » (Aquí concluye la sumaris,)

Número 35

APÉNDICE AL CAPÍTULO XXIV

Comunicación del secretario Herrera á Passo, sobre el envío de una misión á Europa para tratar con Fernando VII, y objetos de esta misión (M.S.).

Reservado. — El supremo Director despacha al general Pezuela un Diputado, expresándole haber cesado los motivos de continuar la guerra entre el gobierno de Lima y el de estas provincias, después de ocupado el trono por el Sr. D. Fernando VII; que nosotros nos entenderemos con S. M. á quien dirigiremos oportunamente nuestros diputados, para conciliar nuestros derechos con los que él tiene al reconocimiento de sus vasallos; que anuladas las cortes por su majestad (á cuyo fin se le remite copia del decreto de la materia) no existen los principios en que podía fundar la agresión á nuestro territorio, y se le hacen sobre tales bases las más serias protestas, reencargando la responsabilidad ante el trono hasta de la sangre que se derramase por su oposición á retirarse hasta el Desaguadero, dejando libres los pueblos que correspondían á este

vireinato; y que en caso de no hallarse facultado para este procedimiento, lo consulte al virey de Lima haciendo cesar hasta su respuesta las hostilidades. Todo esto es con el objeto de retardar sus operaciones, paralizar sus movimientos y adelantar nosotros las medidas que tomamos para despedirlo con la fuerza de nuestro territorio, y en todo caso para justificar con un reconocimiento indirecto los derechos del Sr. D. Fernando. S. E. me ha ordenado se lo comunique á V., como lo verifico para que se insintie con ese Gobierno á efecto de que dé el mismo paso con el general Gainza, y logre por este medio los mismos fines que nosotros nos hemos propuesto. — Buenos Aires, Agosto 24 de 1814. — Dios guarde á V., etc. — *Nicolás de Herrera.* — Sr. D. Juan José Passo.

Número 36

APÉNDICE Á LOS CAPÍTULOS XXIV Y XXXIV.

Documentos relativos al proyecto de D. Carlos Alvear para poner las Provincias Unidas bajo la dependencia de la Inglaterra, y negociaciones que fueron su consecuencia. (M.S.S. originales, Papeles de Varela.) (5)

A.

Documento dirigido á Lord Strangford por D. Carlos Alvear.

Muy Señor mío: D. Manuel Garcia, mi consejero de Estado, instruirá á V. E. de mis últimos designios con respecto á la pacificación y futura suerte de estas Provincias. — Cinco años de repetidas experiencias, han hecho ver de un modo indudable á todos los hombres de juicio y opinión, que este país no está en edad ni en estado de gobernarse por sí mismo, y que necesita una mano exterior que lo dirija y contenga en la esfera del orden, antes que se precipite en los horrores de la anarquía. Pero también ha hecho

(5) Véanse las notas de las páginas 69 y 395 del t. II de la 3ª edición advirtiendo que los documentos á que en esta última nos referimos, existen en nuestro archivo, copiados de puño y letra de don Manuel Rafael Garcia, en presencia de los papeles originales de su Sr. padre, que examinamos personalmente.

conocer el tiempo la imposibilidad de que vuelvan á la antigua dominación, por que el odio á los Españoles, que ha excitado su orgullo y opresión desde el tiempo de la conquista, ha subido de punto con los sucesos y desengaños de su fiereza durante la revolución. Ha sido necesario toda prudencia política y ascendiente del Gobierno actual para apagar la irritación que ha causado en la masa de estos habitantes, el envío de Diputados al Rey. La sola idea de composición con los españoles, los exaltó hasta el fanatismo, y todos juraron en público y en secreto morir antes que sujetarse á la métrópoli. En estas circunstancias solamente la generosa nación Británica puede poner un remedio eficaz á tantos males, acogiendo en sus brazos á estas Provincias que obedecerán su Gobierno, y recibirán sus leyes con el mayor placer; porque conocen que es el único medio de evitar la destrucción del país, á que están dispuestos antes que volver á la antigua servidumbre, y esperar de la sabiduría de esa nación, una existencia pacífica y dichosa.

Yo no dudo asegurar á V. E. sobre mi palabra de honor, que este es el voto y el objeto de las esperanzas de todos los hombres sensatos, que son los que forman la opinión real de los pueblos, y si alguna idea puede lisonjearme en el mando que obtengo, no es otra que la de poder concurrir con la autoridad y el poder á la realización de esta medida toda vez que se acepte por la Gran Bretaña.

Sin entrar en los arcanos de la política del Gabinete Inglés, yo he llegado á persuadirme que el proyecto no ofrece grandes embrazos en su ejecución. La disposición de estas provincias es la más favorable, y su opinión está apoyada en la necesidad y en la conveniencia, que son los estímulos más fuertes del corazón humano.

Por lo tocante á la Nación Inglesa no creo que puede presentarse otro inconveniente, que aquel que ofrece la dedicadeza del decoro nacional por las consideraciones de todas á la alianza y relaciones con el Rey de España. Pero yo no veo que este sentimiento de pundonor haya de preferirse al grande interés que puede

prometerse la Inglaterra, de la posesión exclusiva de este continente, y á la gloria de evitar la destrucción de una parte tan considerable del nuevo mundo, especialmente si se reflexiona que la resistencia á nuestras solicitudes, tan lejos de asegurar á los Españoles la reconquista de estos países, no haría más que autorizar una guerra civil interminable, que lo haría inútil para la metrópoli en perjuicio de todas las naciones europeas. La Inglaterra que ha protegido la libertad de los negros en la costa de Africa, impidiendo con la fuerza el comercio de esclavatura á sus más íntimos aliados, no puede abandonar á su suerte á los habitantes del Río de la Plata, en el acto mismo en que se arrojan á sus brazos generosos. Crea V. E. que yo tendría el mayor sentimiento, si una repulsa pusiese á estos pueblos en los bordes de la desesperación, porque veo hasta qué punto llegarían sus desgracias, y la dificultad de contenerlas, cuando el desorden haya hecho ineficaz todo remedio. Pero yo estoy muy distante de imaginarlo, porque conozco que la posesión de estos países, no es estorbo á la Inglaterra para expresar sus sentimientos de adhesión á la España, en mejor oportunidad, y cuando el estado de los negocios no presente los resultados funestos que tratan de evitarse.

Yo deseo que V. E. se digne escuchar á mi enviado, acordar con él lo que V. E. juzgue conducente, y manifestarme sus sentimientos, en la inteligencia que estoy dispuesto á dar todas las pruebas de la sinceridad de esta comunicación, y tomar de consuno las medidas que sean necesarias, para realizar el proyecto si en el concepto de V. E. puede encontrar una acogida feliz en el ánimo del Rey y la Nación. — Dios guarde, etc. — Buenos Aires, Enero 23 de 1815. *Carlos de Alvear*. — Excmo. Sr. Vizconde Strangford, Embajador de S. M. B. en la Corte del Brasil.

B.

Conferencia entre D. Manuel José Garcia y Lord Strangford sobre lo mismo. Río Janeiro (M. S. Papeles de Garcia).

E. S. Tengo la honra de cumplir con los deseos de V. E. repi-

tiendo en este escrito substancialmente, cuanto dije en la conferencia de ayer, de conformidad con mis instrucciones.

Dijele entonces á V. E. que la disolución del Gobierno español y la situación peligrosa de la Península había obligado á las Colonias del Río de la Plata en el año de 1810, á ponerse en seguridad contra las pretensiones de la Nueva dinastía de Napoleón, en caso de afirmarse en el trono de España, determinándose además, á hacer una reforma completa de los abusos é injusticias de la Metrópoli, ó á separarse enteramente de ella si así lo exigiesen las circunstancias. Cuando la necesidad forzó á este paso á las Colonias, contaron éstas principalmente con el auxilio de la Gran Bretaña, que desde el Ministerio de Mr. Pitt, se había mostrado interesada en la libertad mercantil del Río de la Plata: que hizo después tan continuas tentativas por los años de 1806 y 1807, y que sin embargo se preparaba á otra en 1808. Los Gobiernos provisionales de Buenos Aires, se han sostenido en la expectativa de que S. M. B. cediendo á los ruegos de estas oprimidas Colonias, quisiese indicarles su destino. Largo tiempo han sufrido teniendo presentes los compromisos de la alianza contraída con España, y la conveniencia de contemporizar con sus Gobiernos populares. Pero ha llegado el momento, en que es ya imposible mantenerse en incertidumbre, sin exponer el país á sus últimas desgracias. La guerra sigue con el furor propio de las disensiones civiles, ha secado las fuentes de la riqueza pública, y el hábito de ella ha mudado poco á poco el genio de las Provincias haciéndolas indóciles al Gobierno General, el cual únicamente había podido conservar hasta ahora el orden, y dado lugar á un sistema mediano de administración. Quizá habríamos puesto fin á la guerra, entendiéndonos directamente con la España, que nada quiere oír, por medio de la Gran Bretaña, tocante á las Colonias; pero siempre se ha preferido la consecuencia en unos mismos principios, arrojando todos los riesgos, hasta donde la prudencia humana pudiera presentarlos superables; y esto, sin embargo del silencio que ha guardado S. M. B. á todas las insinuaciones de las Colonias Españolas. Por

otra parte la conducta de España, y su estado presente, les dan á éstas un derecho para huir de una venganza insensata y de un gobierno incapaz de proteger.

Consideraciones que llevaron los pueblos del Río de la Plata á los últimos extremos, y que convertirán este hermoso país en un desierto espantoso, si la Inglaterra lo deja abandonado á sí mismo y se niega á sus reclamaciones. Pero el honor mismo del Gobierno exige que detenga en lo posible el torrente de las pasiones, y lo obliga á tomar un partido más conveniente que el que dicta la desesperación. Todo es mejor que la anarquía; y aun el mismo Gobierno Español, después de ejercitar sus venganzas, y de agraviar al país con su yugo de hierro, dejaría alguna esperanza más de prosperidad, que las pasiones desencadenadas de pueblos en anarquía. Una sola palabra de la Gran Bretaña bastaría á hacer la felicidad de mil pueblos, y abriría una escena gloriosa al nombre inglés y consolante para la humanidad entera. Pero si la nación grande, que á tanta costa ha dado vida y libertad á la Europa, sin ser detenida ni por la grandeza de los sacrificios, ni por la ingratitud de los protegidos, no puede levantarse ahora en favor de las Colonias Españolas; si circunstancias sólo desgraciadas para ellas las destinan á ser víctimas de sus esfuerzos generosos, y de su credulidad, entonces, las Provincias del Río de la Plata, sin acusar más que á su fortuna, tomarán aquel partido que el tiempo les deja. Ellas han procedido hasta aquí sobre principios uniformes de política, quieren también en este último lance, no proceder sin anunciar á V. E. su resolución. A esto he sido yo enviado, y después de cumplir exactamente con el objeto de mi misión, me lisonjeo de poder esperar, que si alguna vez los pueblos que me envían llegaren á ceder á sus desgracias, no podrá olvidar la nación Británica, que las Provincias del Río de la Plata, abandonadas á sí mismas, defendieron sus derechos hasta el extremo: y que no habiendo desmentido los principios que una vez adoptaron con respecto á la Inglaterra, merecieron bien su amistad, aunque no tuvieron la fortuna de conseguirla.

Entre tanto, Milord, tengo el honor, etc. Febrero 27 de 1815. — *Manuel J. Garcia.* — Excmo. Sr. el Vizconde Strangford, Enviado Extraordinario Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

C.

Referencias á este objeto (M. S. S. Papeles de Garcia.)

En comunicación oficial dice Garcia el 23 de Abril de 1813: « Según el tenor de órdenes del gobierno inglés al almirante, » parece subsista un convenio entre las cortes de Londres y Madrid, » (para que los comerciantes ingleses puedan retirarse con sus propiedades) lo cual confirma mis sospechas acerca de la conducta de » los ingleses, atendidos sus principios políticos, y sus pretensiones » en el Congreso de Viena, sobre el sistema de Colonias, Juzgo importante este desengaño para la adopción del mejor partido que » resta. He tenido la fortuna de preverlo con alguna anticipación, » y de haber allanado ya muchas dificultades. Sólo es de la primera importancia que V. E. se sostenga á todo trance por » algún tiempo. »

Habiendo caído Alvear, Alvarez Thomas que le sucedió, pidió á Garcia le comunicase lo que existiese sobre el plan de las negociaciones proyectadas, y en contestación dice Garcia con fecha 15 de Agosto de 1815:

« Excmo. Señor. Por el oficio de V. E. de 10 de Julio, quedo » impuesto de que la variación de circunstancias lo habia determinado á mudar la resolución en que se halló al principio de continuar en la comisión que me habia sido conferida por el » antecesor de V. E.

» He dicho ya á V. E. cuál era el motivo y objeto de ella; » entonces ofrecí hacer una relación menuda, y de las conexiones » adquiridas en esta corte. En otras circunstancias podría esto ser » útil al Gobierno, y á mi de alguna gloria; mas habiendo mudado » tanto las cosas, quizá vendría á ser pernicioso á los intereses » públicos el dar noticias que la indiscreción hará públicas, ó que » la malicia tendrá con el colorido de los crímenes, He resuelto pues

» callar, ó esperar á que el tiempo traiga una ocasión más favorable. Mis poderes no han sido empleados, ni se ha celebrado tratado de ninguna especie; por esto, nada tengo de que dar cuenta. »

Extracto de carta á D. Manuel Sarratea, sobre lo mismo.

« Me eché á reir (lo confieso) cuando vi el cuidado con que venía V. deslizándose en su carta del 12 de Diciembre, para decirme bonitamente que había faltado á la confianza en darle á Rivadavia noticia de las ideas del Gobierno, relativamente á los ingleses, y mucho más haberle confiado el pliego, etc. ¿Y por qué ha guardado V. su reconvencción hasta ahora? Pues sepa V. que cuando llegué á esta Corte en Febrero pasado, me encontré con el Sr. Salazar, que venía *ante faciem Domini, parare vias ejus* y con el clamoreo de la famosa expedición de Morillo.....

» El pliego no podía perjudicar á nadie, pues en el país, no se tenía por traición cualesquiera sacrificio en favor de los ingleses, y aun la completa sumisión, en la alternativa de pertenecer otra vez á España. Tampoco era un secreto, pues lo sabían muchos; era uno de los objetos ostensibles de mi venida, entre los consejeros íntimos: y últimamente, cualquiera que fuesen las debilidades de Rivadavia, nunca debí creer que cometiese una felonía, durante la prepotencia de Alvear á lo menos. » (Febrero 5 de 1816.)

Número 37

APÉNDICE A LOS CAPÍTULOS XXIV Y XXV.

Documentos relativos al proyecto de coronación del Infante Don Francisco de Paula como Rey de las Provincias del Río de la Plata. (M. S. S. originales.)

A.

Instrucción del Gobierno á Belgrano.

Como el exacto desempeño y éxito feliz de la Comisión encargada á V. S. y D. Bernardino Rivadavia exige que dividan su atención para gestionar con igual destreza en las cortes de Madrid y

Londres, según el semblante que presenten los tratados en la primera, se hace preciso que dirigiéndose á ella solo su socio, fije V. S. en esa su residencia para aprovechar las circunstancias, y sacar todo el partido posible de las noticias y comunicaciones que deberá hacer aquel á V. S. desde Madrid; quedando siempre expedito en un caso imprevisto y desgraciado que haga desaparecer toda esperanza de conciliación por parte del Monarca, para adoptar medidas y entablar pretensiones de acuerdo en todo con D. Manuel de Sarratea á efecto de proporcionar las mejores ventajas y la pacificación de estas Provincias, sobre bases sólidas y permanentes. En su consecuencia y considerando que el viaje y permanencia en España de D. Bernardino Rivadavia debe ponerlo en la necesidad de causar mayores gastos, he determinado que lleve consigo las dos terceras partes de los fondos destinados á la comisión, quedando V. S. con lo restante para su subsistencia, mientras que le llegan los socorros pecuniarios que trataré de hacer poner en manos de V. S. con la calidad de remitir las dos terceras partes al expresado D. Bernardino Rivadavia durante su existencia en España. — Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1814. — Gervasio Antonio de Posadas. — Al Brigadier D. Manuel Belgrano.

B.

INFORME DE BELGRANO.

Relación de mis pasos y ocurrencias de mi viaje al Brasil é Inglaterra, extendida de orden verbal del Excmo. Sr. Supremo Director Interino.

Á consecuencia del nombramiento del Director D. Gervasio Posadas, que hizo en mí, confiándome instrucciones y otros papeles que debían gobernarme, á la vez que á D. Bernardino Rivadavia, en la diputación para ante la corte del Brasil y la de España, hice mis diligencias para hallarme pronto á salir de ésta en el momento que se me avisase.

El día 18 de Diciembre de 1814, por la tarde, el Capitán del

Puerto D. Martín Thompson, pasó á mi casa á decirme que el viento era bueno y el buque iba á salir; inmediatamente me reuní á Rivadavia y pasamos á despedirnos del expresado Director: en seguida fuimos á bordo y allí me entregó el nominado Thompson un pliego rotulado á Rivadavia y á mí: lo abrí y me hallé con un oficio del Sr. Herrera, que incluía otros pliegos con la prevención de abrirse en Londres.

Llegados á Río Janeiro dimos todos los pasos que se nos habian encargado por el Gobierno, de que debe estar instruido por nuestras comunicaciones de oficio y las particulares de Rivadavia dirigidas á dicho Sr. Herrera hasta los últimos momentos de nuestra salida.

Esta se verificó el 16 de Marzo y llegamos á Falmouth el 7 de Mayo; desde allí escribí á D. Manuel Sarratea y el 14 entramos en Londres; tuve el gusto de verlo y saludarlo únicamente, sin entrar en más conversación con él, por hallarme bastante indispuerto y verme precisado á ponerme en cama.

Al día siguiente abrimos el pliego que traíamos y dejó apuntado, y en él hallé un oficio para mí, con varios diplomas, en el que se me manda quedar en Londres y obrar todo de acuerdo con Sarratea, y se me decía que mi compañero debía pasar á Madrid, para quien venía otro oficio y diploma que no ví.

Sarratea vino, se le impuso y manifestó que había asuntos de otra importancia y que de ningún modo debía ir alguno á España. que habíamos llegado lo más á propósito que podía ser, según que ya había hablado con Rivadavia la noche anterior.

En seguida nos condujo á casa de los Sres Hullet Herms, y Compañía á entregar nuestras recomendaciones y por un modo imprevisto hizo que pusiese en manos de aquellos Señores las letras que llevábamos contra la de Wigmare que goza de altas consideraciones en Londres: yo me resistía, pero Rivadavia me expuso que convenía al honor del país, y al momento depuse mi resistencia que no se llegó á percibir.

Cuando íbamos á la nominada casa me indicó el proyecto que

había entablado y de que había instruído la noche anterior á Rivadavia, para ver si conseguía que el Infante D. Francisco de Paula viniese á ésta; que estaba de vuelta de ver á los Reyes Padres y Príncipe de la Paz, el Conde de Cabarrus, á quien había escogido para Agente de este negocio, y que vendría á hablarnos de la entrevista y conversaciones que había tenido con los expresados personajes, por las cuales decía Sarratea que todos estaban dispuestos y nos presentó la cosa de modo tan fácil de verificarse, que sólo faltaba que nosotros entrásemos al pensamiento.

Habíamos procurado Rivadavia y yo desde que nos desembarcamos, ya con la noticia de hallarse Napoleón en Francia, que fué el saludo que se nos hizo por el primer hombre que entró á bordo en el puerto de Falmouth, saber el estado de Europa, instruirnos del resultado del Congreso de Viena, de las miras de los Soberanos, de la sólida alianza y del Estado de la Francia con respecto á Napoleón, y aspirábamos llegar á Londres para instruirnos todavía más á fondo de lo que suministraban los papeles públicos, sin embargo que nada callan.

En efecto nos acercamos á personas que podrían instruirnos y hallamos conformes á todos en que la alianza de los Soberanos era la más estrecha que tal vez habían presentado los siglos; que las miras de todos ellos era sostener la legitimidad, y que no había que pensar en que tuviesen cabida las ideas del republicanismo; que además había venido por el orden de los sucesos y experiencias de veinte y cinco años en Francia, á reducirse á las de monarquía constitucional, teniendo ya este Gobierno por el único, y presentando para sostenerlo el ejemplo de la Inglaterra.

A los diez dias se nos presentó el Conde de Cabarrus á instruirnos del pormenor de sus conversaciones con el Rey, la Reina y Príncipe de la Paz, para conseguir que el Infante ya dicho viniese á esta; que había hallado en los últimos las disposiciones más favorables, y que en el primero aunque no una decisión, al menos una predisposición á consentir, deteniéndole su conciencia para dar su consentimiento, y que para convencerse debía consultar la materia;

que el asunto había quedado en tales términos, respecto á tener que irse los Reyes y su Corte, porque Murat, Rey de Nápoles, avanzaba y trataba de refugiarse en los estados de Alemania : que ahora con nuestra venida se daba nuevo apoyo al pensamiento ; puesto que la representación tenía otro carácter y que al fin se verificaría lo que le había dicho la Reina, de que quisiera ó no el Rey, el joven se pondría en marcha luego que el Conde volviese con las seguridades que nosotros le podíamos dar, sin embargo de que el Príncipe de la Paz se había insinuado ó por el favor del Gobierno Inglés ó por el de Napoleón, para llevar adelante esta empresa ; añadiendo que éste quería que se le pusiesen fondos para trasladarse inmediatamente á Inglaterra y tener cómo vivir en ella, pues en el momento que se supiese la salida del Infante lo perseguirían por, el influjo de la Corte de España.

Bien se ve aquí la contradicción de lo que nos había significado Sarratea, y entrando al pormenor del asunto halló Rivadavia, á quien en sus instrucciones reservadas se le trata particularmente de este punto ; y yo ví que no había más que una iniciativa sin carácter de formalidad alguno en todo lo que había hecho, pues se reducía á que el Conde de Cabarrus fuese á verse con los Reyes padres y Príncipe, y que les manifestase que las Provincias del Río de la Plata recibirían con gusto al nominado Infante.

Nosotros tratamos de reflexionar sobre la materia con aquel pulso y madurez que exigía : observamos, por una parte, el estado en que habíamos dejado las Provincias Unidas y el de los gobernantes que las regían, y las disposiciones de la Corte de España para traernos la guerra á nosotros, que por un efecto sólo de la Providencia, se variaron en la expedición de Morillo ; la frialdad del gobierno inglés, ó no sé si me atreva á decir, enemiga con nosotros y todos los demás gobiernos de América ; el interés que manifestaban el resto de las potencias, incluyendo los Estados Unidos de la América, en que nos conservásemos unidos á la España, con el designio de poder balancear el poder marítimo de la Inglaterra, aprovechándose de su misma indiferencia á favore-

cernos, ó porque no está en sus cálculos de ventaja respecto al continente europeo, ó porque en él ha obrado por ideas enteramente contrarias, ó porque cree tal vez que somos capaces de sostenernos por nosotros mismos contra el gobierno español, y que demasiado hace con no ayudarlo. Observamos la reacción que se obraría en la familia de España con este hecho, como se le cruzarían sus ideas en contra de la América con él, pudiendo nosotros apoyar el proyecto en el derecho que nos asistía de escoger este infante, lo mismo que habían hecho los Españoles escogiendo á Fernando y despojándolo á su padre del Reino; que nombrando el padre á su hijo, el predicho Infante, por su sucesor en las Provincias del Río de la Plata, se declararía precisamente el gobierno inglés por el pensamiento; así porque era nuestro, y consiguiente á los principios por que obra en sus transacciones políticas con el continente de la Europa, como porque entonces, no teniendo disculpa para con su nación que está empeñada en nuestra independencia, y se empeñaría más, viendo que la imitábamos en su clase de soberano, se vería precisado á seguir sus votos; que entonces habríamos llegado á aspirar y plantificar la legitimidad de los sucesores, en lo que obligábamos á hacer callar no sólo las potencias en contra nuestra, incluso la de nuestra vecindad, quien pensábamos podía obligarse por enlace de una de las hijas con el Infante para que nos favoreciese; teniendo por último y lo más principal en vista, que así desterrábamos la guerra de nuestro suelo; que había una persona en quien se reuniesen todas las miras, sin despertar celos entre quienes se consideran iguales, que siempre traen pasos retrógrados á la causa que sostenemos con la continua variación de Gobierno, y que al fin por este medio conseguiríamos la independencia, y que ella fuera reconocida con los mayores elogios, puesto que en Europa como ya dejé apuntado, no hay quien no deteste el furor republicano, é igualmente establecer un gobierno con bases sólidas y permanentes, según la voluntad de los pueblos, en quien estuviesen deslindadas las facultades de los poderes, conforme á sus circunstancias, carácter, principios, educación y demás

ideas que predominan, y que la experiencia de cinco y más años que llevamos de revolución nos han enseñado. Considerado, pues, todo esto, y teniendo también presente, de que resistirnos era obrar no sólo contra lo que la razón dictaba en las circunstancias como único remedio á nuestra patria, sino que se atribuirían después á nuestra resistencia su pérdida; considerando igualmente las instrucciones que gobernaban á Rivadavia, y las que tanto á él como á mi se dirigían, de hacer lo que pudiéramos por ellas, y este era el único arbitrio que se presentaba más análogo para llevarlas, como se convencerá cualquiera que conozca el estado de la Europa desde Marzo de 1814 y las preponderancias de la causa de los Reyes sobre los pueblos, desde la primera abdicación de Napoleón, nos resolvimos á entrar en el proyecto, á favorecerlo y prestarle todos los auxilios que de nuestra parte estuviesen, hasta el término de habernos hecho cargo de parte de los gastos que se habían causado en el primer viaje del Conde de Cabarrus; procurando que se guardase en la materia el sigilo que ella requería, pues aspirábamos á que el tal Infante fuese á Londres y traerlo sin que se llegase á penetrar, hasta que se supiera hallarse en ésta, con las miras que referiré y que no son de fiarse á la pluma.

Fué consiguiente á esto que D. Bernardino Rivadavia tratase de metodizar el plan, darle existencia de un modo sólido y ponerse todo tan en orden que á haber querido el Rey, nada tenía que hacer sino firmar; enseñó á Sarratea cómo había de extender las instrucciones que todos tres formamos y cómo se había de dirigir en su presentación al Rey; en una palabra, Rivadavia fué el director del asunto como perfectamente instruido en nuestros sucesos y en atención á los conocimientos que posee y el pulso y tino que le acompaña; quedándome á mi solo el ser escribiente del todo.

Mientras se arreglaban los papeles que debía llevar el Conde, advertimos en él cierta conducta impropia en cuanto á intereses, en que inculcaba Sarratea, haciéndonos concebir ideas poco ventajosas, y aun de algunas ligerezas por la mucha importancia que daba á los grandes conocimientos y talentos del príncipe de la

Paz ; tanto que Rivadavia propuso que se echase mano de D. José Olaguer, que había ido á Londres para pasar á ésta, así porque conocimos en él despejo y talento suficiente para la comisión, cuanto porque habiendo sido paje del Rey, podría lograr la introducción que necesitábamos, agregándose á todo la gran circunstancia de ser hijo de nuestra patria ; pero Sarratea se empeñó en que había de ir el Conde y al fin á éste se le dió la representación núm. 1 con documentos é instrucciones, con las cuales iba un capítulo reservado, para en el caso de haber muerto Carlos IV, según se había anunciado en los papeles públicos. Las instrucciones no las he podido recobrar de Sarratea, no obstante las repetidas instancias que he hecho para obtenerlas, que forman una correspondencia desde el número 2 hasta el 15 que acompaño, y sólo sí el artículo reservado número 16.

Salió el Conde á fines de Junio ; porque así Rivadavia como yo tratábamos de ver el resultado de la batalla que se esperaba y que al fin tuvo lugar el 18 en Waterloo tan en contra de la causa de los pueblos ; y viajó hasta encontrarse con los Reyes padres en Roma, en donde se halló con todo el teatro cambiado : sólo puedo presentar una copia número 17, de una de sus cartas que había sacado Rivadavia, pues Sarratea, como se verá por su carta á mi número 18, no ha querido franqueármelas para sacar copia, ni dármelas él.

Por lo que oí á éste, insistiendo Rivadavia por las cartas para que trajese copia, su doctrina, verdaderamente singular, era de que nunca las presentaría ni aun al Gobierno ; pues éste debía creerle sobre su palabra, y que si no tenía confianza en él, que nombrase otro : no sé hasta qué punto la llevará y si el Gobierno tomará en esta parte los conocimientos por su correspondencia.

El Conde que se vió con un éxito tan contrario á lo que nos había prometido, y que en verdad nosotros no esperábamos, escribió que se proponía robar al Infante para traerlo : proyecto descabellado, si es que lo hubo, y no fué empresa para lo que después se verá : inmediatamente le dijimos á Sarratea que se le mandase venir : no

hubo cosa que no se le ocurriese á éste para degradarlo y para hacernos concebir las ideas de su mal manejo ; diciéndonos que sin duda quería hacerse de todo el dinero librado para el objeto : en una palabra, nada de cuanto hay de malo dejó de atribuirle.

Mientras iba la orden, le ocurrió á Rivadavia que luego que viniese el Conde debería poner sus cartas en oficios para presentarlos al Gobierno, por cuanto aquellas hablaban de cosas impropias que nunca debían llevarse sino al conocimiento de los hombres de su confianza y acostumbrados á igual crápula : Sarratea, entonces, no hizo resistencia.

Entre tanto convinimos en que éste vendría, igualmente que yo, á dar cuenta de todo é imponerle al Gobierno, y que D. Bernardino Rivadavia quedase para continuar el negocio si las circunstancias lo permitían, sobre todo para seguir una relación con el Gobierno de España, que lo entretuviese y separase de ideas de expedición, respecto á los conocimientos de Rivadavia, á su carácter, al concepto que había adquirido con la persona intermedia en la materia, al opuesto de la que tiene Sarratea en España por su descabellada conducta y que él mismo confesó que nadie querría tratar con él, bastando que oyesen su nombre para no darle crédito : tuvimos también en mira separarlo de nuestra parte, y D. Bernardino Rivadavia aun franqueándole interés de su propiedad.

Esperando el regreso de Cabarrus, sucedió que fuese yo una mañana á visitarlo, y hablando de nuestra venida, me propuso que no debería decir al Gobierno dando cuenta de mis pasos y procedimientos, que nuestra intención era traer al Infante, sino tenerlo en Londres hasta que el Gobierno dispusiese : como mi carácter jamás me permitía andar con engaños, y sé que la verdad en medio de las contradicciones tarde ó temprano aparece, le oí y esperé que hubiera ocasión para hallarnos juntos con Rivadavia : no tardó mucho en verificarse esto, porque siempre estaba en casa á almorzar y comer en nuestra mesa con toda la deferencia y confianza que de nuestra parte eran imaginables ; porque teniendo en consideración que siempre las reuniones de diferentes sujetos á un mismo objeto

producen desavenencias, nosotros hemos querido ceder en todo : así es que le hemos complacido en cuanto á Londres por el desprecio con que trataba á nuestros gobernantes y á lo general de nuestros compatriotas que tienen algún ascendiente y nombre en el país; por la ostentación que le habíamos visto hacer de profesar principios enteramente opuestos para hacerse lugar entre gentes que de nada pueden servir á nuestra causa, igualmente por evitar el sacrificio de los fondos del Estado con sus gastos descabellados, sin provecho alguno de aquel; pues no tenía una sola relación con los Ministros de Inglaterra ni sus adherentes; en una palabra, convencidos del concepto que ya tenía entre los que habíanle mandado á nuestra salida de ésta y habían encargado á Rivadavia particularmente que viese el medio más honesto de hacerlo volver, lo que yo creía, séame permitido decir mi engaño, que era más bien obra de la rivalidad que de la razón.

Bien pronto se presentó la ocasión en aquel mismo día, y en su presencia manifestó á Rivadavia la proposición, que inmediatamente desechó como ajena de la verdad, y entonces Sarratea repuso que si no se hacía aquello, él se separaba desde aquel momento de todo; pero quedó cortada la conversación y siguió continuando su concurrencia á nuestra casa, con las mismas confianzas y deferencias en el trato de nuestra parte, disponiendo, según decía, su viaje para ésta, que desde el principio indicó lo haría por sí mismo y no en mi compañía, lo que sin embargo de que yo le advertí de la desviación que me parecía impropia, dejé á un lado sin insistir, pues también me era indiferente viajar solo ó acompañado; pues para dar parte de la negociación como habíamos convenido, para nada me era preciso, debiendo todo ejecutarlo con los documentos en la mano.

Llegó por fin el Conde de Cabarrus, y Sarratea que tanto nos había hablado en contra suya, que decía lo reconvendría sobre los hechos de tomar dinero de nuestros banqueros, de haber intentado un paso ridículo con solo el objeto de apoderarse de los fondos que se habían destinado para el objeto, empezó á variar en su conducta

hacia nosotros : el mismo Conde vino á visitarnos y darnos noticia del resultado de su misión, de su capricho de robar al Infante, de la cortedad de sus gastos por la baratura del continente con respecto á Inglaterra, y por último que habían sobrado algunas libras ; y que luego que viniese un tal Durand que debía haber servido para conducir al Infante, así que se nombrase el Rey, presentaría la cuenta.

A pocos días de esto, Sarratea se apareció una mañana en casa, conforme á su costumbre, pero con aire brusco y grosero, y tratándole Rivadavia de las cartas del Conde, puesto que mi marcha se acercaba, se produjo en los términos que antes he apuntado, el que ni al Gobierno las presentaría : Rivadavia, con quien era la conversación, pues yo me hallaba bastante indispuerto tanto que mis dolores no me permitían hablar, le expuso, con toda la moderación que lleva la razón consigo, lo conveniente, ¿ y de dónde había sacado que al Gobierno se le podía satisfacer con relaciones ? que era de obligación presentar los documentos que acreditaban aquellas ; la respuesta fué decir : A mí no me convence Vd., mándeme Vd. con su criado los papeles que tiene aquí, que yo le enviaré los que tenga en casa, y salióse sin la contestación.

Desde aquel día dejó de venir á comer con nosotros y se ausentó de nuestra compañía ; sin embargo uno en que me hallaba algo mejor, y me había decidido á salir á paseo, mi compañero había ido á visitarlo y yo fui á buscarlo, porque debíamos ir juntos y cuadró fuese con uno que parece no quería recibir, y se me negó por el criado ; á la noche siguiente vino á mi casa á darme satisfacción ; estuvimos hablando amigablemente, y como en reserva me dijo : que tocando en Gibraltar y en Madrid, pensaba venir á ésta ; se despidió, y siguió su sistema de no venir á almorzar, ni comer, como lo había estado haciendo meses consecutivos.

Nos hallábamos sin saber á qué atribuir esta mutación, y por cierto que no me cabía en la cabeza una conducta tal, después de tantas confianzas y favores que se le habían dispensado, y en particular por Rivadavia, pues á mí no me dejaban mis males entrar en tertulia ni comunicación tan dilatada.

Pero acercándose mi marcha y no teniendo ni la cuenta ofrecida de Cabarrus, ni los papeles que debía presentar, le escribí pidiéndola, para ajustar con los banqueros; me la mandó con el N.º 3, del que saqué copia N.º 4, y le contesté con el N.º 5, á que contestó con el N.º 6 diciéndome que nada tenía que objetar : entonces le pasé el N.º 7 y fui á los dos días á su casa á visitarle y pedirle los papeles que interesaban, y exponerle que ¿ cómo me había dicho que no tenía que objetar á la tal cuenta? Entonces me respondió que á él no se le mandaban órdenes y que por deferencia hacia mí me daría un extracto de los papeles, que las instrucciones no se le podían recoger al Conde; que ¿ cómo no se había de haber quedado éste, en vista del artículo reservado? que ya le había hablado sobre las cuentas : mi contestación fué : que yo no le había pasado órdenes, que le había pedido lo que era de mi deber con toda la atención, según mis cartas lo indican, que las instrucciones podían y debían recogerse concluido el negocio; pues, como nos habíamos convenido, debían recogerse todos los papeles de la mano del Conde, luego que llegase, para que no quedase rastro alguno, y que por ellos no se viniese á traicionar en un negocio que cerraba la puerta á toda negociación con la Corte de España, y que me enseñase el artículo reservado para hacerle ver que no daba al Conde facultades para quedarse con ellos más de lo preciso; y que para mí no era hombre de bien el que presentaba cuentas como él, sin un documento que las justificase, y que le había hecho aquellas reflexiones, para que tratase de ponerse á cubierto, pues que había de dar cuenta al Gobierno y con documentos hasta el último medio que se hubiese gastado del Estado, que entonces era pobre y necesitaba de todo recurso, y no era regular mirar con indiferencia sus intereses : me dijo que me contestaría al día siguiente, y que yo no veía claro en la materia : indicándome sentimientos contra Rivadavia con palabras enfáticas, de que colegí de que todo era obra de su conducta y aspiraba á buscar medios de dorarla.

El resultado de mi carta de reflexiones sobre la cuenta del Conde de Cabarrus, fué hallarme con éste en casa de los banqueros, á don-

de fui á pedir nuestras cuentas para dejarlo todo finiquitado, por lo que hacia á mí, y que allí me dijese que á mi carta contestaría á D. Manuel Sarratea y á mí pasaria á pedirme explicaciones sobre ella á mi casa : á lo que le contesté que el día que quisiese; y por donde se ve que Sarratea, lejos de valerse de mis reflexiones, que dudo no parecerán sociales á cualquiera que las lea, fué y las puso en manos de Cabarrus, para fomentar el escándalo á que se condujo y que añadiré pruebas que califiquen mi contexto de un modo indudable.

Pasaron dos ó tres días de mi expresada entrevista con el Conde, cuando la mañana del 2 de Noviembre me encontré con una cita suya, y en su consecuencia fui al punto designado llevando en mi compañía á D. Mariano Miller sin que supiese el objeto que me conducía : cumplida la hora de la cita me regresaba á mi casa y encontramos al Conde con D. José Olaguer ; le dije al verlo que la hora se había pasado, y queriendo apartarlo para hablarle de su singularidad, se empeñó en publicar su objeto que era reducido, á que le diese satisfacción de la predicha carta escrita á D. Manuel Sarratea : á que le contesté que esta carta no era escrita á él, y que si le ofendían las reflexiones de ella no era yo quien le hacia la ofensa sino quien se la había enseñado; no queriendo darle otra satisfacción, seguía acalorándose la disputa, y entonces Olaguer le dijo que hasta allí había venido como un amigo suyo ; y volviéndose á mí me protestó á nombre de todos los Americanos de cualquier paso que diese, y me presentó la carta núm. 18 de D. Bernardino Rivadavia, la leí, y considerando la trascendencia que traería la publicidad del hecho, viendo también que su padrino se le había vuelto en contra, me despedí.

Al regreso á mi casa dije á Rivadavia habia recibido su carta ; entonces él me significó que había atinado con el objeto del papel de Cabarrus, y deducía que todo era obra de Sarratea, como yo mismo me he convencido : sin duda éste, no teniendo que decir de mí, quería tener un motivo del concepto que felizmente merezco en Inglaterra. El hecho es que él le dió la carta al Conde, que fué

sabedor de todos sus pasos, que era su consultor y á todas horas estaban juntos; por último, que le proporcionó hasta las pistolas por medio de su crédito, dándole un papel para que las fuese á recibir de casa del armero, donde el mismo Sarratea las había hecho preparar : hecho que sólo puede ser obra del corazón más inicuo, que no reparando en los medios, aspira á la perdición de un hombre honrado que no le ha dado el más mínimo motivo de queja : me faltaba esto que sufrir de los hombres que han venido de Europa, no cabiendo en la sociedad por sus vicios, á buscar suerte en mi patria y modo de vivir, para conducirla poco menos que á su disolución, aprovechándose de lo que pudiera caer en sus manos.

Pasados algunos días le escribí los números 9 y 11, contestó con el número 12 y concluí mi correspondencia con el número 15, en la madrugada del día de mi salida de Londres. El Gobierno juzgue de todo lo que hallare conveniente, en vista de la luz que arrojan los documentos que presento, tomando acerca de este hecho si gusta las declaraciones que pueden dar D. Mariano Miller y D. José Olaguer, que felizmente se hallan aquí; y decidirá si un sujeto de su clase, puede tener comisiones en país extranjero.

Por lo que yo he visto y observado más de cerca; por el conocimiento en que estoy de sus ningunas relaciones, como ya lo he significado, con los Ministros de Inglaterra, ni sus adherentes; del mal concepto que tiene en la corte de España, teniendo además presente que exigía el interés de la patria que se llevase adelante nuestra primera decisión apuntada, de que quedase D. Bernardino Rivadavia, de quien nunca haré los bastantes elogios, por los conocimientos que le asisten como ya lo he dicho, por su carácter firme para sostener nuestros derechos; por su conducta honrada y económica, porque conoce nuestra actual situación; cerciorado de que ha adquirido el concepto que se merece y aun superioridad sobre el conducto que se le ha presentado para con la corte de España, de modo, que cuando menos se puede evitar el envío de una expedición, y entretener el tiempo á fin de que el país se fortifique más, y disponga á adquirirse el concepto en toda Europa, por una glo-

riosa defensa si se le atacara; le protesté en la más bastante forma de que sería responsable de los perjuicios que se originasen si no cumple con la orden de retirarse de allí que ambos recibimos; tomando á mi cargo todas las responsabilidades de la clase de cumplimiento de ella, en atención á que el Gobierno no podía estar al cabo de estos pormenores, ni lo estaba, ni era posible lo estuviere del estado político de la Europa cuando la expidió, como lo supongo desengañado después que sabe los sucesos resultantes de la batalla de Waterloo y que sus esperanzas han ido por tierra, según ha colegido de la razón en que se funda nuestro regreso: en consecuencia le pasé la adjunta que aparece con el número 19.

Debo hacer el honor debido á Rivadavia, que no obstante los motivos que le impulsaban á regresar, los perjuicios que sabía se le causaban por los que aprovechándose de su ausencia le fomentaban pleitos, los intereses que ha perdido y sin embargo de la escasez en que queda, por la arbitrariedad del Conde de Cabarrus, apoyada por Sarratea, prevalido del secreto de una negociación de tanto tamaño, se ha decidido por el bien de la causa á hacer un sacrificio que el Gobierno podrá graduar.

Así es que determinamos pasase á Francia, para donde también debía marchar el conducto hablado, así porque es un país más barato para poder vivir, como porque se ponía fuera de la corte de Inglaterra, donde sin embargo de que ella nada hace á nuestro favor, ni es capaz de hacer mientras tenga ventajas por nuestra parte, se le miraría con desconfianza por el gabinete español; á más de que por relaciones que ha adquirido con Urquijo y algunos con Manza y con un Ofarril que tienen íntima amistad con Ceballos, hoy primer Ministro de España y del primer favor de Fernando, y en cuyos secretos de Gobierno se hallan, se puede entretener el tiempo, mientras recibe las instrucciones del Gobierno de cómo debe manejarse, no haciendo otra cosa entre tanto que oír y referirse á sus resoluciones: procurando llevar el asunto al gran objeto que nos hemos propuesto y de que instruiré verbalmente.

Se agrega á esto que hoy París es el centro de todas las relaciones

políticas y donde se ventilan y acuerdan los medios de sostener la legitimidad de los Soberanos, no importa que se sacrifiquen los derechos de los pueblos; y es de necesidad estar á la mira para poder alcanzar lo que se piense ó trate, con respecto á nosotros, que con más particularidad que cualquiera otra parte de la América llamemos la atención, observando que hay un orden aun en medio de los extravíos, errores y pasiones, que hasta ahora más que nuestros enemigos ha contrastado nuestro camino.

Como esto podría cruzarse por la conducta que ha manifestado Sarratea, pues en el momento en que recibió el pliego del Gobierno, por que se le manda continuar allí, salió á propalarlo, diciendo que ya no teníamos representación alguna, que él era el único que tenía los poderes, y enseñó el pliego á personas que lo publicasen; una de ellas el Conde de Cabarrus que se lo dijo á Olaguer. Como esto, pues, repito, podría traer perjuicios á las relaciones entabladas de Rivadavia, yo hice entender que éste se hallaba con poderes é instrucciones que Sarratea ignoraba é ignoraría siempre, y he dado un carácter misterioso para atajar aquel mal, en la firme suposición de que el Gobierno me hará justicia impuesto de los motivos y sostendrá esta medida á que me condujo el mejor servicio de la causa y el verdadero de la Patria en las actuales circunstancias, que deben mirarse con toda la atención imaginable; pues el acelerar el reconocimiento de nuestra existencia política, ó mejor diré, de realizar ésta, pende del modo con que se negocie con la España porque ella sea la primera á reconocerla, porque el que Inglaterra ó cualquiera otra potencia lo haga, mientras las cosas permanezcan como las he dejado en Europa, es del todo imposible y no hay que esperarlo jamás, siendo contra todos los principios que rigen á los soberanos y han proclamado del modo más enérgico y sostendrán con los mayores esfuerzos, habiéndoles llegado su época. — Buenos Aires, 3 de Febrero de 1816. — *Manuel Belgrano.*

C.

Instrucciones dadas al Conde de Cabarrus.

El Conde de Cabarrus que por la segunda vez se dirige á la corte de SS. MM. no deberá perder de vista que su viaje anterior á Italia, el mes de Febrero próximo pasado y regreso á esta Capital, ha debido alarmar las sospechas de algunos. Así que para evitar el que puedan aproximarse al verdadero objeto que lo ha motivado, puesto que el segundo á que actualmente se prepara debe aumentarles considerablemente, el Sr. Conde deberá fijar, en cuanto le sea posible, la idea de que algunas cuentas pendientes de la testamentaría de su finado padre, con algunas casas de Holanda, le ponen en la necesidad de promover su liquidación y finiquito. Que después de su viaje á Italia no ha podido regresar á Francia como lo exigía el estado de un arbitramento con la casa de... que estaba en visperas de concluirse, previendo la imposibilidad de volver á salir una vez empezada la guerra. Y últimamente procurará el expresado Sr. Conde, ser muy consecuente con esta idea en todas sus conversaciones, á fin de que produzca el efecto que se desea, en aquellos que pueden observarle cuidadosamente.

La naturaleza de los papeles y documentos de que es portador el mismo Conde habla sobradamente por sí sola, para que se considere por demás recomendar en este lugar el empleo de cuantas precauciones puedan dictar la sagacidad y la prudencia, para la custodia y fiel entrega. Pero no puede dejarse de recordar la estrecha vigilancia que la corte de Madrid ha ejercido sobre SS. MM. durante su residencia en Roma, y el extremo á que ha llegado este empeño, para advertir al Conde de que las actuales novedades de Europa, es muy natural que le obliguen á redoblar sus esfuerzos, y que esta circunstancia exige el que sea doblemente circunspecto y precavido en sus sesiones y entrevistas con la familia real. Su segunda aparición no puede dejar de alarmar al embajador de España y á la familia de SS. MM. que puede considerarse como una policía de éste, puesto que está sobornada para espiar y dar cuen-

ta de cuanto pasa en el interior de Palacio. Procurará el Sr. Conde, por consiguiente, que su permanencia al lado de SS. MM. sea la más corta posible. Removerá cualesquiera duda que pueda suscitarse sobre los pormenores del plan que va á ejecutarse; impondrá á SS. MM. de la naturaleza de él y de la marcha que ha de seguirse en su ejecución, y se separará á disponer lo conveniente, del modo que se explicará más adelante, para no volver hasta el momento en que de hecho debe procederse á la ejecución. El Conde protestará en este caso, que se propone visitar alguna que otra capital de Alemania, interin le llegan algunos documentos de España que ha pedido, y son absolutamente necesarios para las liquidaciones pendientes en Holanda.

El Conde puede aprovecharse de los días que permanezca en el paraje donde residan SS. MM. para desarmar las sospechas y aun los celos que puede inspirar su buena acogida, en el ánimo de aquellos de la familia, que debe suponerse han de estar muy á la mira. El general San Martín puede considerarse como uno de los enemigos más peligrosos; y tanto á este como á cualesquiera otro de la misma conscripción, será muy del caso que el señor Conde procure asoporarlos, no sólo evitando muy particularmente ponerse á la distancia de ellos, sino haciéndoles una corte asidua. Se iniciará del modo más propio, para grabarles la idea de que trabaja en reconciliarse con la Corte de España, y que tiene muy fundadas esperanzas de conseguirlo. Que á este intento no sólo ha renunciado el volver á Francia, mientras no se varíe su dinastía, sino que se ha resuelto á preferir cualquiera otra residencia á la de Lóndres mismo. Que esta última capital va siendo cada día más peligrosa, para todo el que se halle en circunstancias parecidas á las del Conde, por haberse hecho el centro de los descontentos de España, é insurgentes de América. Ultimamente, que está resuelto á no contraer nuevos compromisos, y que sólo aspira á volver á su casa, y gozar de los placeres domésticos de ella. Si á esto se agrega el que el señor Conde (aunque esto le sea un tanto mortificante) deja traslucir que cuenta con el favor de ellos y el influjo

de sus amigos en España, para conseguir el único objeto que lo ocupa, es más que probable que logre disipar sus sospechas y atribuyan todos sus pasos al expresado designio de recomendarse á la gracia del Gobierno Español.

Aunque las consideraciones que detuvieron á S. M. en no empeñar su Realpalabra antes de asegurarse, por una madura reflexión, de que la traslación de S. A. R. á ocupar un trono en la América del Sud, no estaba en contradicción con los preceptos de su conciencia, ni con los de una sana política, debían considerarse satisfechos, desde el momento que ha consentido S. M. en adoptar la medida; sin embargo, el señor Conde deberá aplicarse muy particularmente, á remover cualquiera duda que de nuevo pudiera renacer en el Real ánimo de S. M. La lectura del memorial de los señores Diputados, y de los demás documentos que lo acompañan, son más que suficientes para convencer de la legalidad y política, que justifican la medida de que se trata. Pero, si contra de lo que es de desear, vacilase S. M., ó manifestase deseos de desviarse del plan propuesto, para llevarlo á efecto, alterando alguna de las partes esenciales que lo constituyen, el Conde se halla muy puntualmente encargado de emplear cuantos medios sugiere la persuasión, para convencer, tanto á SS. MM. como á cualquiera otra persona de las que puedan concurrir en este negocio, de la necesidad de conformarse con los medios adoptados para su ejecución.

La conciencia de S. M. debe aquietarse con la consideración de que la medida que adopta, no causa una desmembración de los dominios de la Corona, porque ésta es inevitable ya. Que aun cuando esto no fuese así, el objeto á que se dirige, fructificaría por sí solo una desmembración, puesto que S. M. posee el derecho de hacerlo, como lo ha verificado él mismo y varios de sus antecesores en otras circunstancias, para dar establecimiento á un miembro de la familia Real. En todos los tratados celebrados por S. M., desde su primera abdicación de Aranjuez, no ha renunciado al derecho inalienable de reparar los daños de una mala administración del Reino. Aunque la primera renuncia no hubiese sido el efecto de la suble-

vación más escandalosa, y que los tratados posteriores no adoleciesen de un vicio semejante, cual es la falta de libertad en que se ha hallado S. M., cuando le han sido arrancados, y que en una palabra, sus derechos no se hallasen tan expeditos como lo están, la España no debe ocuparse tanto del derecho que alega á la posesión de aquellos países, como de los medios que posee para hacerlos valer. ¿ Cuando el Gobierno de España no puede conservar en la obediencia á las Provincias que poco antes lo estaban, porque el fuego de la disidencia se extiende con la voracidad de un volcán, puede considerarse practicable nueva conquista en aquel vasto continente? ¿ Y aun cuando quisiera admitirse por un momento, que la España posee los tesoros y flotas necesarios para repetir aquel envío sucesivo de tropas, que requiere una empresa tan vasta, y que esta guerra se emprendiese bajo los auspicios más favorables, el último ejemplar de España no nos suministra un ejemplo práctico de la dificultad insuperable para un ejército de subyugar una nación entera, cuando tiene que contender con toda ella? Considérese, pues, la perspectiva con que entraría la España en la conquista de un país cuyas tropas no han dejado de triunfar ni una sola ocasión, de las que he hecho pasar allí el Gobierno de la Península. Donde cinco mil hombres de línea no han podido siquiera defender la plaza de Montevideo, sostenida además por una escuadrilla de buques mayores y menores, y cuando, al mismo tiempo el Gobierno de Buenos Aires ha sostenido la guerra á quinientas leguas de la Capital, y obtenido también ventajas sobre el ejército del Virey de Lima. Este empeño, sin duda será ruinoso : y el obstinarse en él, quizá mortal para la España, por lo que, el apartarla de él, es salvarla de los extravíos de su Gobierno.

Admitase por un momento, que el sistema de una nueva conquista produjese el resultado que se desea, los frutos que resultasen durarían sólo lo que tardase en verse la España empeñada en una guerra con cualquier potencia marítima. En tanto, pueden las Provincias de América combatir por sí solas, con el poder de la Península, puede no mezclarse la intervención extranjera ; pero si

diesen señales de recurrir á él, entonces es más que verosímil que recibirían una ayuda más ó menos eficaz. Actualmente acaban de recibir en las Provincias de Venezuela un socorro de municiones de boca y guerra de los Estados-Unidos.

Por tanto, la medida de que se trata, considerada ya política, ya filosóficamente, no ofrece sino resultados tan favorables para los países, respecto de quienes refluye más inmediatamente (sin exceptuar la España misma) como honoríficos á S. M. Tales son, hacer cesar un consumo estéril de sangre, y todos los estragos de una guerra civil; poner un dique á la desmoralización de los pueblos y retroceso que es consiguiente á la civilización de un país naciente; salvar la dignidad de la corona, ajada con las doctrinas y declaraciones públicas del Gobierno popular de España, cuyo funesto ejemplo hubiera cundido en nuestros países, sin el empeño sostenido de sus Gobiernos en impedirlo; dar un testimonio público á la lealtad de los vasallos de aquel hemisferio, y del humano y fraternal desigño de S. M. en adoptar la única medida que puede salvar aquellos pueblos de las calamidades de la anarquía á que van caminando, si continúan por más tiempo entregados á sí mismos. Ese uso del influjo Real dará á S. M. sin duda, más título á la admiración de la Europa culta, que cualquiera de los hechos más gloriosos de su reinado.

Pero, los deseos que ha indicado el Conde, como manifestados por S. M. ó por la persona que influye en la dirección de sus negocios, de asegurar á todo evento la ejecución de la medida, interesando en ella á este Gobierno, exige el que dicho Señor analice este punto; demostrando al mismo tiempo lo innecesario é impracticable del objeto.

Atendidas las relaciones existentes entre éste y el gabinete de Madrid, no puede darse al primero conocimiento de este negocio sin comprometerlo. Y aspirar á que se ingiera subrepticamente en los negocios domésticos de aquella nación, con quien mantiene relaciones de amistad y de común interés, sería lo mismo que exigir la infracción de un principio que no podría justificar, aun respecto

de la más indiferente, como no estuviese con ella en guerra abierta. Pero en el presente caso, todo lo que puede desearse es que no tome parte activa en cruzar dicha operación, aun cuando extrajudicialmente llegase á penetrar el secreto de ella; y este riesgo está garantido competentemente, por el mismo principio de no serle dado el ingerirse en los negocios interiores de la familia Real de España. Esta razón es sobradamente fuerte por sí sola, para que se considere excusado ocurrir á otras muchas que pudieran agregarse, dirigidas á remover todo temor de que este Gobierno se mezcle en obstruir directa ni indirectamente la operación de que se trata.

Pero como la insinuación relativa á interesar en ella á la Francia, es la única cosa que pudiera comprometer dicho negocio, es muy necesario que el señor Conde entre en los pormenores de este pensamiento, para demostrar los graves inconvenientes, que necesariamente produciría su adopción.

Es de absoluta necesidad, que esta cuestión no se agite fuera de los límites de la familia Real, porque si una vez admite S. M. el Rey Padre, la intervención de una potencia extranjera, es consiguiente que el hijo use de la recíproca. La Corte de Madrid no puede poner á ésta, en sus intereses, sino en cuanto aparezca que la obra de fundar un trono independiente en la América del Sud, se ha emprendido bajo los auspicios de la Francia, y que esta Nación aspira á gozar de un influjo dominante en aquellos países. Y así como en el primer caso que se ha examinado antes, no podría justificar este Ministerio el introducirse en los asuntos domésticos de la nación y Real familia de que se trata, en el segundo urgido por la España á prestarle auxilio competente ó adecuado para neutralizar el influjo de la Francia, de la cual se haría parecer á S. M. el Rey Padre, como un instrumento pasivo, no podría justificar su indiferencia. Ultimamente en el primer caso, ni posee el derecho, ni un interés en infringirle; y en el segundo, no sólo le asiste éste, sino el interés supremo de disputar el influjo dominante á la Nación rival y enemiga suya, actualmente.

Prescindiendo de las contingencias de que depende el que la Francia adquiriera un influjo dominante en el continente, si efectivamente lo lograra, siempre produciría un efecto favorable, aun cuando se haya evitado contraer el compromiso prematuro, de interesarla en este negocio. Lo producirá sin duda tanto mayor, cuanto es natural que el Gobierno Español ceda todo lo posible, para evitar que se ocurra á dicho expediente ; y en una palabra, esta debe considerarse como arma que será más poderosa, amenazando con ella que empleándola de hecho. La España tiene experiencia muy reciente, de los males que ha acarreado la intervención extranjera en los asuntos domésticos de la Nación, promovida por el primogénito de S. M. Los mismos que precipitaron al joven príncipe, se hallan hoy á la cabeza de los ramos de la Administración pública del Estado y es natural que tengan muy presente las funestas consecuencias de su imprevisión política, para evitar á toda costa envolverse en los mismos lazos que antes.

S. M. el Rey Padre, evitando este escollo, dará un nuevo testimonio de madurez política, y guardará aquella actitud que dice mejor que ninguna otra con la majestad : tal es la confianza y seguridad que de hecho manifiesta en no necesitar de más influjo que el suyo propio, para hacer efectivas sus providencias.

La consecuencia natural de esta conducta debe ser que el Ministro Español se sienta amenazado por la nación misma á que pertenece : y cuando la España no pueda explicarse por falta de estímulo ó de libertad para ello, debe temer que los americanos lo hagan al menos, y se pronuncien en favor de S. M. como que se hallan menos coartados. Esta consideración que es demasiado obvia para que pueda ocultarse al Ministerio de España, debe docilizarlo á concurrir franca y espontáneamente no sólo á la medida adoptada con respecto al Sr. Infante, sino á las demás particulares que S. M. tenga á bien establecer por bases de un tratado ulterior.

El señor Conde hará presente á SS. MM. que después de ejecutado el embarque del Sr. Infante, Sarratea se trasladará al lado de SS. MM. para continuar residiendo en él, mientras se negocie un

tratado con la Corte de España, que tenga por base la conformidad con la medida, y las demás que SS. MM. tengan á bien establecer con respecto á la parte económica de su Real casa y familia.

El Conde, al transmitir dicha noticia, puede insinuarse sobre el efecto que puede producir en el gabinete de Madrid este paso. Sin duda será mirado (y con razón), ó como un preliminar al que pueden dar los Diputados de otros puntos de América que actualmente se hallan en Europa, ó como un ejemplo que puede despertar á aquellas Provincias que no los han mandado aún. En este caso, fácilmente se concibe que la corte de España se prestará sin mucha repugnancia á adoptar cualquier temperamento que concilie el objeto muy interesante para ella, de evitar que S. M. el Rey Padre dé mayor latitud á su influjo.

Como de los informes del Sr. Conde resulta que al regreso á ésta de su primera misión, se pensó en que lo hiciese con su Alteza el Sr. Príncipe de la paz, tanto para concluir aquí definitivamente los términos en que debía realizarse el pensamiento propuesto á S. M. como para poner su persona al abrigo de cualquier riesgo que pudiera amenazarla con este motivo; y como quiera que este paso hubiera producido serios inconvenientes, ó cuando menos, aumentado las dificultades en la ejecución del plan propuesto, se hace preciso que el Sr. Conde se aplique muy particularmente á evitar que se lleve á efecto este mismo pensamiento, si volviese á ocurrir por segunda vez.

La separación precipitada de S. A. del lado de la familia Real, no puede ser considerada sino como una fuga, y de consiguiente, el acto que la motiva tiene un carácter de criminalidad: prescindiendo del punto de vista en que aparecerían en este caso SS. MM., el mismo Príncipe de la Paz y cuantos hayan concurrido á la ejecución de la medida, el contagio de subrepticia y fraudulenta que arrostraría consigo, minaría la obra de un trono naciente, que más que otro necesita del prestigio de la Majestad y de la confianza universal sobre la solidez de sus cimientos. Así que este paso, á más de dar un golpe terrible al negocio principal que lo motiva, des-

truye el derecho sobre que se funda la obligación de subsanar á S. A. los daños que puedan resultarle del resentimiento de la Corte de España. Este riesgo personal, más ó menos próximo, es, por decirlo así, el capital con que S. A. entra en este negocio; y asegurar desde el momento, y sin correr riesgo, una independencia personal y pecuniaria, es destruir el único principio que justifica aquella obligación.

Para conciliar el objeto de que SS. MM. conserven la independencia necesaria, y participen de la misma seguridad todos los que pertenecen á su Real familia, el señor Conde se halla particularmente encargado de repetir la súplica anteriormente hecha, de que prefieran para su residencia un punto de los dominios de la casa de Austria á cualquiera otro. Habiendo manifestado los inconvenientes de ocurrir en este negocio á la intervención del Gobierno de Francia, claro es que participaría del mismo, todo aquello que haga nacer fundadas sospechas de que se ha mezclado un influjo directo ó tal vez secreto; lo cual es muy de temer que así suceda, si Sus Majestades residiesen en cualquier destino de la jurisdicción de Francia.

No se divisa la más remota probabilidad de que un Gobierno como el de la Casa de Austria, se precipite al extremo de dar un escándalo á la Europa, atropellando los derechos más sagrados de la hospitalidad, y haciendo uso de su autoridad, como lo ha hecho la Corte de Roma, obligando á separar de su lado á SS. MM. á uno de sus fieles servidores. Y si se tienen presentes las distintas relaciones de aquel Gobierno con el de España, comparadas con las que existen entre éste y el de Roma, es preciso convenir en que no hay objeto que pueda compensar á la Casa de Austria, de llevar su deferencia hasta el extremo de hacer un sacrificio tamaño de su dignidad.

El poder especial con que por separado se autoriza al señor Conde para concluir con SS. MM. un convenio relativo á los subsidios pecuniarios, le servirá al mismo tiempo, de instrucción competente sobre el modo como debe proceder en este asunto. A lo que nada

hay que añadir, sino que no hallándose preparados de antemano, ni los Sres. Diputados, ni Sarratea, para ejecutar una operación como la de que se trata, y exigiendo ésta desembolsos de consideración para llevarla á efecto con aquella propiedad que es indispensable, los dichos se ven en la necesidad de apurar cuantos arbitrios estén á sus alcances para conciliar un objeto tan preferente. Esta razón explica suficientemente el que no se hallen aptos para contraer más obligaciones que aquellas á que puede hacer frente después que se haya logrado el fruto de que se trata, que para que no sea imperfecto, exige se dediquen á él cuantos medios tengan disponibles.

Resta sólo exponer cómo debe ejecutarse la separación del señor Infante del lado de SS. MM. y su embarque en un puerto del continente con destino á otro de esta Isla ; recomendando muy especialmente al señor Conde la seguridad, prontitud y secreto, tan necesarios no sólo para que esta operación pueda efectuarse sin tropiezo alguno, sino para que el misterio que la acompañe produzca los efectos ulteriores que deben influir en los últimos resultados de este negocio con la corte de España.

El señor Infante deberá salir con sólo un gentil hombre y un ayuda de cámara, con el carácter de incógnito y el título de Conde de..., y el objeto ostensible de viajar por el Norte de Europa ; su equipaje deberá ser muy portátil, su modo de caminar de poco boato, y no deberá contener aquellos uniformes, cruces, ni cosa que avise el carácter de la persona á quien pertenece. La persona indicada para ser el gentil hombre de S. A. es el señor Conde, porque de este modo se conciliarán todos los objetos, y más particularmente se evitará la necesidad de poner á ningún otro más en el secreto.

Se ha dicho en otro lugar que el expresado señor Conde debe detenerse lo menos posible al lado de SS. MM. para que su demora no suscite sospechas ó celos entre los de la familia Real ; lo que se le recomienda de nuevo en ésta, porque á más de conciliar dicho objeto con su ausencia, debe aprovecharse de ella para disponer lo conveniente al viaje de S. A. cuando llegue el caso de que lo emprenda.

Así, que luego que dicho señor Conde haya satisfecho á SS. MM. de cualesquiera particular en que exijan sus explicaciones y obtenido la conformidad de S. MM. para la ejecución del todo de dicho plan, tanto en la parte formal que abrazan el Rescripto y carta Constitucional, como en la práctica relativa al modo como ha de efectuarse la traslación de S. A. á aquellos dominios en su viaje continental y marítimo, el señor Conde se dirigirá con el pretexto ostensible que se ha dicho á hacer tiempo en alguno ó algunos parajes de Alemania que se consideren dignos de ser visitados. Su primera diligencia en este caso, será pasarme noticia por duplicado y por distintas vías bajo cubierta de los señores Hullet, etc., 28, Agustín Friars, de que su amigo D. N. Durand se dispone á pasar á esta capital á asuntos mercantiles, y que lo atienda cuando llegue, en aquello que penda de mi arbitrio. Esta noticia se recibirá como el indicante de que todo queda arreglado definitivamente, y en su consecuencia se procederá aquí á hacer los preparativos necesarios.

A su despedida de la familia Real, el Conde dejará acordado el que, á su tiempo comunicará la noticia correspondiente, para que á su recibo lo manden llamar para encargarle la persona de S. A. en el viaje del Norte de Alemania; y el señor Conde dará este paso luego que haya llamado á M. Durand, acordado el punto en que debe permanecer y calculado con la aproximación posible, el tiempo para que se verifique á las cuatro semanas poco más ó menos de recibida la noticia preventiva, respecto á que es el tiempo que se juzgue suficiente para hacer los preparativos necesarios.

Desde el momento que el señor Conde salga del lado de SS. MM. con S. A. el Sr. Infante, debe propender á ahorrar cuanto tiempo le sea posible, para que se verifique su viaje al Puerto escogido para su embarque. El señor Conde no deberá perder de vista un momento, que su inmediatez al lado de S. A. ha de alarmar necesariamente á los Ministros y Embajadores del Gobierno Español; y que así que se trasluzca que no está en el continente, deben atinar muy pronto, que en su desaparición tiene intervención el Conde, y las relaciones que se le han notado aquí con los Diputados y

Agentes de América dejan poca duda de que en efecto se haya embarcado para aquellos dominios. Por tanto se hace preciso obrar de modo que cuando lleguen dichos agentes de España á alarmarse y observar de cerca, no sólo esté muy adelantada esta operación, sino que haya dejado tan poco rastro, que no puedan atinar con la dirección que ha llevado.

Por tanto conviene que el señor Conde emplee todo el tiempo necesario para acordar lo conveniente con M. Durand ó aquel que comprenda dejar pasar para que se reciba aquí la noticia preventiva con la anticipación explicada fuera del lado de SS. MM. Y cuando vuelva á él, para encargarse de la persona de S. A. sea para partir sin retardo; y desde aquel momento aprovechar el tiempo con la economía que se ha recomendado.

El puerto de Bremen se ha preferido para el embarque de S. A. con destino á uno de esta Isla, por ser libre y donde hay menos formalidades para la entrada y salida de él. En él se encontrará recomendado M. Durand á la casa de J. C. Heeren y C.^a y llevará además una carta de introducción para que pueda entregársela á tiempo oportuno; dicha casa estará encargada de auxiliarlo en cuanto pueda ocurrirle para su más pronto embarque.

Munich, Nuremberg y Staolanfort y cualesquiera otros que como los indicados, sean el punto de reunión de varios caminos son los más á propósito para que, en el que parezca al Conde mejor indicado, se reuna con M. Durand. En uno de ellos es en donde simultáneamente debe despachar el señor Conde, al Ayuda de Cámara de S. A. á la residencia de SS. MM. á disponer del acomodo y embalaje de algún más equipaje, y aguardar órdenes de la dirección que debe seguir con él: y el señor Infante, con sólo M. Durand que le servirá de Ayuda de Cámara, saldrá para Bremen, comprendido en un pasaporte, que al efecto debe tener M. Durand de antemano y con un nombre de particular, sin título alguno.

El señor Conde deberá recomendar á M. Durand que aproveche todo el tiempo posible, y que si á su llegada á Bremen observase que puede tardar más de tres ó cuatro días la salida de un buque

mercante de los que llegan aquí casi semanalmente, que remueva la dificultad pagando ó comprometiéndose á pagar un premio adicional, á más de los pasajes acostumbrados. Será igualmente oportuno que, á más de hacer M. Durand su viaje directo á Bremen, si se verificase que en esta dirección no se pasa por algún punto de aquellos en que coinciden varios caminos, procure aunque sea á costa de algún rodeo, atravesar por alguno que reuna aquella circunstancia. M. Durand sabe las formalidades de costumbre, al arribo de extranjeros, en estos pueblos; sólo deberá recordarsele que el señor Infante, con el nombre que tenga en el pasaporte, entre como natural de Buenos Aires, y que se dirija á aquel destino.

El señor Conde después de cuidar muy particularmente que su ayuda de Cámara no se haya apercibido de que S. A. se ha puesto en camino con M. Durand, se dirigirá á Hannover ú otro punto populoso, donde no pueda ser observado de Ministros ó Agentes del Gobierno de España. — Londres, 16 de Mayo de 1815. — Es copia. — (*Firmado.*) — Manuel de Sarratea.

D.

Proyecto de convenio con Carlos IV.

D. Manuel Sarratea, D. Bernardino Rivadavia y D. Manuel Belgrano plenamente facultados por el Supremo Gobierno de las Provincias del Río de la Plata, para tratar con el Rey Nuestro Señor, el señor D. Carlos IV (que Dios guarde) á fin de conseguir del justo y piadoso ánimo de S. M. la institución de un Reino en aquellas Provincias, y cesión de él al serenísimo señor infante D. Francisco de Paula, en toda y la más necesaria forma :

Prometemos y juramos, á nombre de nuestros comitentes que en el caso que la Corte de Madrid resentida por tan justa medida, retire ó suspenda, en parte, ó en todo, las asignaciones que están acordadas al Rey Nuestro Señor, D. Carlos IV será inmediatamente asistido con la suma igual que se le hubiere negado, ó suspendido, en dinero efectivo, por el tiempo que durase la suspensión, ó

resistencia de la mencionada Corte á cumplir en esta parte sus obligaciones.

En igual forma nos obligamos á que, en caso de fallecimiento del Rey Nuestro Señor, D. Cárlos IV (que Dios no permita) se sufragarán á la Reina nuestra señora doña María Luisa de Borbón, las mismas asignaciones por vía de viudedad, durante toda su vida.

Y, á fin de que la prefijada obligación sea reconocida por el Gobierno y la Representación de las Provincias del Río de la Plata, y el Príncipe que en ellas sea constituido, extendemos cuatro ejemplares del mismo tenor, tres de los cuales se remitirán á Nuestro Rey y Señor, para que dignándose admitir este testimonio de nuestro reconocimiento, quiera devolvernos dos de ellos con su Real aceptación para los fines indicados; quedando el cuarto en nuestro archivo, firmados y sellados con el sello de las Provincias del Río de la Plata, en Londres á diez y seis de Mayo de mil ochocientos y quince. — *Manuel de Sarratea* — *Bernardino Rivadavia* — *Manuel Belgrano*. — (L. S.)

E

Proyecto de convenio con el Príncipe de la Paz.

D. Manuel Sarratea, D. Bernardino Rivadavia y D. Manuel Belgrano, plenamente facultados por el Supremo Gobierno de las Provincias del Río de la Plata, para tratar con el Rey nuestro señor D. Carlos IV (que Dios guarde) y todos los de su Real familia, á fin de conseguir del justo y poderoso ánimo de S. M. la institución de un Reino en aquellas Provincias, y cesión de él al serenísimo infante D. Francisco de Paula, etc.

Por el presente declaramos en toda y en la más bastante forma: que en justo reconocimiento de los buenos servicios para con las mencionadas Provincias del serenísimo señor Príncipe de la Paz, hemos acordado á S. A. S. la pensión anual de un Infante de Castilla, ó lo que es lo mismo, la cantidad de cien mil duros al año, durante toda su vida, y con el juro de heredad para él y sus sucesores habidos y por haber.

En consecuencia nos obligamos en igual forma, á que luego que los diputados D. Manuel Belgrano y D. Bernardino Rivadavia, lleguemos al Río de la Plata con el serenísimo señor infante D. Francisco de Paula, se librarán todas las disposiciones necesarias para que se abra un crédito, donde y á satisfacción de S. A. S. señor Príncipe de la Paz, á fin de que pueda percibir con oportunidad y sin perjuicios la pensión acordada, por tercios según la costumbre de las tesorerías de América.

Y á fin de que la citada pensión sea reconocida y ratificada por el Gobierno y Representación de las Provincias del Río de la Plata y necesariamente por el Príncipe que sea en ellas constituido, extendemos cuatro ejemplares del mismo tenor, tres de los cuales se remitirán al serenísimo Sr. Príncipe de la Paz, para que puesta su aceptación en dos de ellos, nos los devuelva á los fines indicados, quedándose con el tercero para su resguardo y el cuarto que deberá registrarse en nuestro archivo, firmados y sellados con el sello de las Provincias del Río de la Plata; en Londres á diez y seis de Mayo de mil ochocientos y quince. — *Manuel de Sarratea* — *Bernardino Rivadavia* — *Manuel Belgrano* — (L. S.)

F

Testimonio de Belgrano á Rivadavia.

(Nº. 49). Muy Sr. mío : No puedo dejar de hacer presente á Vd. que no es de cumplirse por su parte la orden del Gobierno para que regrese á Buenos Aires : yo soy testigo de lo que Vd. ha trabajado, y sé sus cordiales relaciones, relaciones que el gobierno no podrá saber ni era dable que estuviera á sus alcances, así como no lo estaba del estado político de la Europa, según se infiere por la fecha de la orden, como por la causa que la motiva, y no obstante que Vd., así por estas razones como por otras que hemos tenido presentes, se ha prestado sin embargo de los perjuicios que le son consiguientes á quedarse y continuar, pasando á Francia, centro hoy de las relaciones políticas del mundo, los acertados pasos que hasta aquí lleva dados, permítame Vd. que le diga por escrito,

que siga siempre con el empeño y anhelo que lo caracteriza, por el bien de nuestra patria. mientras llego á Buenos Aires, donde espero hacer presente al Gobierno cuanto ha ocurrido, y sin duda que me oiga, y dé á Vd. en consecuencia las facultades é instrucciones que correspondan para el mejoramiento de su comisión, que no dudo será la única á que tengan que agradecer aquellas provincias — B. S. M. de Vd. — *Manuel Belgrano* — Londres 30 de Octubre de 1815 — Sr. D. Bernadino Rivadavia. —

G.

Mensaje del Director Alvarez Thomas al Congreso, dando cuenta de la anterior negociación (7) (M. S. original).

Soberano Señor — El pliego cerrado incluso, contiene el presente estado de nuestras Relaciones Exteriores; y como en tales materias es de absoluta necesidad el secreto más inviolable, cree este Gobierno que acaso pudiera Vuestra Soberanía adoptar el temperamento de comisionar á tres de sus Diputados, aquellos que más confianza le merezcan, para que impuestos del contenido de mi comunicación reservada, se sirva Vuestra Soberanía señalarme el sistema que deba seguir, para conformar mis opiniones con el voto público de todas las Provincias — Dios guarde á Vuestra Soberanía muchos años. — Buenos Aires, Marzo 6 de 1816. — *Ignacio Alvarez* — *Gregorio Tagle* — Al Soberano Congreso General de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Soberano Señor: — Don Manuel Sarratea nuestro Diputado en Londres, tenía anunciado un proyecto de grande importancia que no se atrevía á confiar por escrito hasta lograr una coyuntura segura de participarlo sin peligro de sorpresa. Con la llegada del brigadier don Manuel Belgrano ha conseguido este Gobierno imponerse del plan de sus Diputados en Londres, y al mismo tiempo de haberse desvanecido todas las esperanzas de su realización. La

(7) Estos documentos faltaban en el Apéndice de la segunda edición.

empresa estaba reducida á hacer tomar parte al Rey viejo don Carlos IV en nuestra contienda, ofreciendo á su hijo don Francisco Paula un trono en las Provincias del Río de la Plata con absoluta Independencia de la Península. El conde de Cabarrus fué dos veces á Roma como agente de estos planes; pero en su segundo viaje encontró que el Rey Padre faltaba á las esperanzas que hizo concebir con el primero.

La nueva caída de Napoleón le movió á considerar á su hijo Fernando como un genio destinado para humillar bajo de sus pies á todos sus enemigos. Sin embargo el referido Sarratea, y don Bernardino Rivadavia que con igual investidura debe residir ordinariamente en Francia, no dejarán de entablar nuevas relaciones que cuando menos produzcan el efecto de mantener en división los ánimos de los que pudieran unirse en nuestra ruina.

Teatro de más sólidas esperanzas se presenta el nuevo Reino del Brasil, donde tenemos de Diputado á don Manuel Garcia. Ha conseguido ya la ventaja de ser reconocido y acreditado en su carácter por el Ministerio Lusitano y los agentes de las otras Potencias. De un día á otro estamos esperando comunicaciones de algún plan importante y delicado que ha anunciado á este Gobierno; con la expresión de que se presenta, *una ocasión oportuna, pero fugitiva* para enderezar nuestros negocios. Seguramente no será tan sencillo el proyecto por los preámbulos con que se ve obligado á indicarlo; y el caso es que como nuestras opiniones siempre se ponen en los extremos, y perseguimos de muerte á todos los que no piensan como nosotros, teme con razón el manifestar ideas que pudieran encontrar alguna contradicción. Pero el diputado Garcia ha prometido descubrir cuanto crea conducente á la felicidad del País haciéndose superior á todos los ataques de la intolerancia política, casi tan política ó más que la religiosa. Llegado este caso, tendré cuidado de manifestar todo lo que ocurra á V. S. y á prevención se le ha dicho al Diputado que espere sobre todo negocio la ratificación correspondiente. — Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires, Marzo 6 de 1816 — Señor : — *Ignacio Alvarez — Gregorio*

Tagle — Al Soberano Congreso General de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Número 38

APÉNDICE AL CAPÍTULO XXVII

*Informe del Diputado al Congreso de Tucumán D. Antonio Saenz.
á la Junta Electoral de Buenos Aires (8).*

Señores de la Junta Electoral :

Habiéndose juntado la Provincia para deliberar sobre los poderes conferidos á sus Diputados en Congresos por el término de un año contado desde que se abrieron las sesiones, me ha parecido justo informar del estado en que quedan los negocios que se confiaron á mi cargo, á fin de que esa Honorable Corporación, forme su resolución sobre conocimientos seguros y exactos.

Dos son los objetos para que se confrieron los poderes. Uno es de fijar la suerte del Estado : otro el darle al país Constitución. No es dudable que entraba en el primero llamar todas las Provincias á un centro común, sacándolas de la anarquía y disolución en que se hallaban. Salta se regía sin obedecer al Poder Ejecutivo, y su Gobernador en vez de auxiliar al Ejército le causaba muchos males : en sus calles se gritaba á voz en cuello *mueran los Porteños*, y se nombraron Diputados que tienen odio implacable á Buenos Aires, y sus hijos. En Santiago del Estero había tentado el mismo vado Borges, y habiendo abortado su proyecto esperaba coyuntura para renovarlo. Córdoba estaba en absoluta independencia, y los porteños allí eran más aborrecidos que los Españoles. Santa Fé se había puesto en rebelión, y recibía soldados auxiliares del caudillo principal de la anarquía. Las Provincias que mantenían la unión no habían adoptado el Estatuto, y se gobernaban por los anteriores.

Debía esperarse que el Congreso general tomase medidas para

(8) Aunque impreso una vez, hemos creído deber insertar este documento por su importancia capital, habiendo figurado ya en el Apéndice de la segunda y tercera edición de esta obra

restablecer la unidad del Estado. *Este era el primero y principal encargo de nuestras instrucciones.* No había otra que el nombramiento de Director Supremo por el Congreso; eran infinitas las pruebas que nos daban de rehusar su reconocimiento, si así no se hacía. Ya habíamos sufrido en el Congreso el reproche de que nos dijese *que el Gobierno que había en Buenos Aires era una gerga rota con que nadie quería taparse.* Fué preciso pues, poner un nuevo Director Supremo, y nosotros nos lisonjamos de haber evitado recayese el nombramiento en algún enemigo mortal de los Porteños, como era Moldes en quien algunos pensaban.

Después de este paso parecía seguirse la declaración de la independencia, y con efecto se dió bien pronto al público, pues no había un obstáculo capaz de retardarla. ¡Qué feliz sería el Congreso si hubiera podido llenar su segundo objeto con la facilidad que el primero! ¡Si él encontrara con obstáculos capaces de poderse superar á fuerza de tareas y constancia! Pero ni es dado á todos el hacerlo todo, ni cualquiera época es buena para la regeneración de un país, por más que se desee practicarla. El Congreso de los Estados Unidos en los siete primeros años sólo pudo arribar á declarar al país independiente: la obra de la Constitución quedó reservada á otro Congreso que se juntó en tiempos más tranquilos, y él la hizo valer, uniendo su autoridad al gran crédito y respetos del general Washington.

Que no haya llegado aún la época de dar la Constitución no es un motivo para desmayar en nuestra lucha, pues el Estado puede regirse y ser constituido provisoriamente; lo que es á mi juicio una verdad demostrable. Yo voy á poner á la consideración de esa honorable Asamblea, los obstáculos que el tiempo presente ofrece para ello: sería lisonjero para mí saber que estoy engañado, y muy satisfactorio encontrar quien me desengañe. Si mi juicio es correcto, ó si es descaminado, no se ha de ocultar á esa ilustrada Corporación.

Luego que se declaró lá independencia, los Diputados de Buenos Aires nos propusimos entrar en las tareas de la Constitución. Ins-

piramos la idea de que se estableciese primero la forma de Gobierno, para ser el punto de arranque de donde había de partir la Comisión que se nombrase para trabajar el proyecto. No fué difícil reunir la generalidad de dictámenes á favor de la Monarquía Constitucional, como la más adecuada á la naturaleza y necesidad del país, y la más propia para acabar con la anarquía. Pero en este primer paso encontramos un atolladero que nos obligó á volver atrás, dejándolo enteramente abandonado. La desconfianza, el desafecto y la rivalidad contra Buenos Aires, se habían descubierto públicamente desde que llegamos aquí. Para salvar peligros que no eran remotos para la Provincia, por la facilidad de combinarse una pluralidad enemiga, nos empeñamos en que se adoptase, de que en los asuntos constitucionales, ó de límites y derecho de Provincia no se hiciese sanción, sino con un voto sobre las dos terceras partes del Congreso. Con esta precaución entramos á tratar de la forma de Gobierno : la rivalidad llegó á su colmo en esta discusión. Los Diputados de Córdoba, los de Salta y casi todos los del Perú, hicieron formal empeño para que al mismo tiempo se declarase por capital al Cuzco, y se pusiese la Dinastía en la familia de los Incas. Representamos que para dar un Monarca á el país, se necesitaban poderes especiales, y que sólo los teníamos para hacer Constitución : que lo uno era distinto de lo otro, y que sin mezclarnos en lo que no se nos había encomendado, debíamos hacer lo que se nos había exigido : mas fué en vano, porque se nos dijo, que si se había manifestado adhesión al sistema monárquico, era en el supuesto de restablecer los Incas, y que los tres puntos se habían de votar simultáneamente : resultó de aquí no poder arribar á una sanción, quedando hasta hoy indecisa la forma de Gobierno. Es bien conocido que sin esta antecedente resolución, no se puede tratar un sistema ordenado de Constitución, como no se puede levantar un edificio sin llenar primero los cimientos.

Iguales obstáculos se encuentran en el choque recíproco de intereses de los Pueblos, en cierta propensión que se nota en muchos de ellos á perjudicar y aniquilar la capital, y en el vértigo de anar-

quiza de que está poseída la mayor parte del suelo : una prueba inequívoca nos han ministrado las disensiones sobre el nuevo estatuto provisorio : desde que se nombró al Supremo Director, se trabaja en formar lo : ninguna de las cuestiones que dividen á los pueblos se ha decidido en él : se han dejado como estaban, y se han evitado todas las que se consideran borrascosas : sin embargo en ocho meses apenas se ha logrado la sanción, en la cual han venido muchos votos sólo porque es provisional, y formado para poco tiempo.

Considere esa honorable Asamblea cómo habrá de arribarse á una decisión cuando los acuerdos no sean provisionales, cuando se agiten las pretensiones de un pueblo contra otro, y de muchos contra la Capital. Santa Fe quiere ser una intendencia independiente, y Buenos Aires ve sensiblemente amontonarse de día en día su campaña por el contagio que se comunica á ese pueblecito, debiendo esperar antes de mucho tiempo, el ser asediado y aun saqueado. La Rioja está separada de Córdoba, y ésta no quiere estarlo de ella. Jujuf ha protestado despoblarse si se muda el Gobernador. Salta y la Campaña de ésta sostiene á todo trance á Güemes. Santiago del Estero no se ha puesto á son de Intendencia, pero nadie ignora lo que ha costado la tranquilidad que hoy goza.

Los pueblos quieren repartirse con perfecta igualdad las ventajas de la libertad, pero no quieren contribuir con las cargas necesarias ; muchos de ellos no quieren dar un recluta, ni un real para los Ejércitos. Aun á los Españoles de Córdoba que están intactos, no se les quiere exigir un corto empréstito no obstante que lo ha mandado mil veces el Congreso. Se pretende que las Contribuciones se impongan á los Pueblos sólo en razón de su riqueza : esto se ha inventado para que Buenos Aires lo dé todo, y queden los demás sin contribuir nada á pretexto de pobres, salvo uno ú otro auxilio muy corto. Tal es la conducta que guardan hoy la mayor parte de los pueblos que están desocupados. Sólo en las provincias de Mendoza se observa una disposición general que uniforme á contribuir para los apuros de la guerra.

Lo más irritante es que ni se consideran obligados á agradecer sus sacrificios á la capital. No sólo se consideran con derecho sobre los fondos de su Aduana, sino aun sobre los Municipales; y ha habido Diputado que se ha atrevido á sostenerme, que por ser del estado en general debían emplearse en pagar sueldos á los Diputados del Perú y de otros Pueblos pobres. Pero cuando así se opina, se da la razón á Salta, ó á su Gobernador que quitó los fusiles al Ejército, llamándolos de su Provincia; que desmembra para ella exclusivamente los fondos de sus cajas bajo la misma denominación; que se resiste á dar un gaucho para el Ejército, y retiene con escándalo todos los desertores, diciendo que los necesita para su defensa. Si se les pregunta á los que quieren disponer del producto de la Recoba de Buenos Aires, ¿ con qué dotarán los Tribunales y corporaciones que se habrán de establecer en su Provincia en el caso de federación? responden que con contribuciones que se han de establecer en razón de la riqueza, es decir que la Capital se los costee. Puedo asegurar sin equivocarme que en cuatro años no se definen estas cuestiones, y que por consiguiente no durarán menos tiempo los debates de la Constitución. Y si á esto se añade el recelo de que no sea recibida con la obediencia que se necesita, para que sea útil y benéfica al País, parecerá bien inoportuno dedicarse por ahora á formarla.

Mientras que no pase el vértigo de insurrecciones en que estamos, cualquiera que se formase seguiría esta misma rotación ominosa; el Congreso conoce la necesidad de esta preparación y se ocupó de ella : mandó poner fin á la revolución bajo la pena del último suplicio; pero fué vano su esfuerzo, porque después sucedieron las revoluciones desastrosas de Córdoba y Santiago, y no están muy remotas tal vez otras más funestas.

Es muy inverosímil que en medio de tan repetidas turbaciones produzca los efectos deseados una Constitución que no sea provisoria. Parece más natural espelerlas primero para restituir la calma, y aprovechar después el natural reposo de los ánimos, que ofrece la aptitud oportuna para recibir leyes duraderas y estables.

Nada puede ser más funesto que el trastorno de la Constitución, causado por los sacudimientos de una revolución, y nada es tampoco más fácil, mientras no se restituya el país á su tranquilidad. En tiempos igualmente peligrosos el Abate de Mably encargaba que no se hiciesen sino leyes provisorias. Una vez rota la Constitución se romperán cuantas se den y los hombres se formarán un hábito de mudarlas, semejante al que han formado de quitar gobiernos. A las primeras autoridades toca el desviar á los Pueblos de costumbres y sendas peligrosas, y es un modo de hacerlo evitarles la ocasión.

Además de estas razones los Pueblos del Perú envueltos por el enemigo después de la jornada de Sipe Sipe, ó no tuvieron lugar de nombrar Diputados, ó nó pudieron darles instrucciones, y algunos de los nombrados ni aun pudieron emigrar. Tres de las principales Provincias están sin representación alguna en el Congreso, y á otra le falta poco para considerarla en el mismo estado. No han faltado indicaciones de que no pasarán ellas por lo que se disponga sobre su futura suerte, sin examinarlo y ratificarlo de nuevo.

La exaltación de los ánimos contra la Capital hace sospechar que por este principio se levanten después nuevas querellas contra ella. En la secretaría del Congreso hay un oficio del Gobernador que fué de Córdoba D. Xavier Diaz, en que acusa con desvergüenza á Buenos Aires de haber comprado los fusiles que tiene con el dinero de los demás Pueblos, y haberlos luego empleado en oprimirlos, sacrificando á su ambición y despotismo la sangre americana. Yo omito otros pasajes semejantes, porque creo haber dicho lo bastante, y manifestado inconvenientes muy graves para dar al presente Constitución al País.

Después de todo debo confesar que el Congreso es el único lazo de unión, y que roto éste volverían las Provincias á su anterior estado de disolución. Pero este fin puede lograrse sin que sea la representación tan numerosa, y sin costos tan cuantiosos : parece que lo mismo podría conseguirse dejando cada Provincia de las desocupadas uno ó cuanto más dos Diputados, que formasen una

comisión representativa, hasta que libre el País de la lucha en que está, y puesto en tranquilidad se convocasen de todas partes nuevos representantes para dar la Constitución. Lo demás me parece gastar mucho y en vano, cuando por otra parte la extrema necesidad de los Ejércitos reclama la inversión de estos fondos.

Cualquiera que sea el concepto que forme esa honorable Asamblea de este informe, y se lo ruego y suplico encarecidamente, y si es preciso lo pido en rigorosa justicia, que se sirva no prorrogarme el poder que me confirió. Estaría por demás dilatarme en los motivos que justifican mi súplica, pues á nadie se ocultan los disgustos y recelos en que viven los que obtienen semejantes cargos, las bárbaras calumnias, y detracciones malignas con que son perseguidos de continuo, unas veces por hombres atrevidos, y otras por genios revoltosos y díscolos, y muchas por aturdidos que sólo repiten lo que oyen. No poco de esto he sobrellevado en el tiempo que he sido Diputado; ya lo es de que me vuelva al sosiego de una vida privada. Si la Diputación es un beneficio, no es justo que yo solo lo disfrute; y si es una carga, tampoco soy el único que tengo obligación de llevarla: repártase á otro que hay bastantes con quienes poder turnarlas.

Dios prospere á esa Honorable Junta cuanto la patria ha menester. — Tucumán, 1.º de Febrero de 1817 — Dr. Antonio Saenz.

Número 39

APÉNDICE AL CAPÍTULO XXVII.

Sesión secreta del Congreso de Tucumán el día 6 de Julio de 1816, en que se trata del proyecto de Monarquía propuesto por Belgrano. (M. S. del Arch. Sec. del Congreso de Tucumán.)

SEÑORES.

Presidente
Vicepresidente
Serrano
Pato
Anchorena
Saenz

Reunidos los Sres. Diputados en la Sala del Congreso á las nueve de la mañana, con asistencia de los que se anotan al margen, después de discutidos y acordados los puntos que constan del acta pública

Danagueria
 Rivera
 Acebedo
 Gorriti
 Pacheco
 Bulnes
 Bustamante
 Araoz
 Medrano
 Godoy
 Maza
 Uriarte
 Oro
 Gazcon
 Malacia
 Gallo
 Soria
 Salguero
 Castro
 James
 Cabrera

de este día, el general D. Manuel Belgrano en virtud de las órdenes que se le comunicaron en el anterior, avisó estar presente, é introducido á la Sala, y tomando asiento en ella en el lugar que le fué señalado, el Sr. Presidente le hizo entender, que la soberanía le había llamado para que presentase sus exposiciones sobre el estado actual de la Europa, ideas que reinaban en ella, concepto que ante las Naciones de aquella parte del Globo se había formado de la revolución de las Provincias Unidas, y esperanza que éstas podían tener de su protección, de todo lo cual lo creía ilustrado después del desempeño de la comisión á que fué destinado, así como las que pudieran orientarla más extensamente en tan interesantes objetos, estando advertido que en el seno del Congreso había

una comisión que entiende exclusivamente en asuntos de relaciones exteriores, y que no debía hacer exposiciones, ó contestar de un modo capaz de mudar idea de ellos, y exponer el secreto, en cuya conformidad contestando á las preguntas que se le hicieron por varios señores Diputados, el citado General expuso todo lo que sigue :

Primero, que aunque la revolución de América en sus principios por la marcha majestuosa con que empezó había merecido un alto concepto entre los poderes de Europa, su declinación en el desorden y anarquía continuada por tan dilatado tiempo, habría servido de obstáculo á la protección, que sin ella se habría logrado de dichos poderes, diciéndonos en el día estar reducidos á nuestras propias fuerzas.

Segundo, que había acaecido una mutación completa de ideas en la Europa en lo respectivo á forma de Gobierno : Que como el espíritu general de las Naciones en años anteriores, era republicano todo, en el día se trataba de monarquizarlo todo : Que la Nación Inglesa con el grandor y majestad á que se ha elevado, no por sus armas y riquezas, sino por una constitución de Monarquía temperada, había estimulado las demás á seguir su ejemplo : Que la

Francia la había adoptado : Que el Rey de Prusia por sí mismo, y estando en el goce de un poder despótico había hecho una revolución en su Reinado, y sujetándose á bases constitucionales iguales á las de la nación Inglesa, y que esto mismo habían practicado otras naciones.

Tercero, que conforme á estos principios, en su concepto la forma de Gobierno, más conveniente para estas provincias sería la de una monarquía temperada ; llamando la Dinastía de los Incas por la justicia que en sí envuelve la restitución de esta casa tan inicuamente despojada del Trono por una sangrienta revolución que se evitaría, para en lo sucesivo con esta declaración, y el entusiasmo general de que se poseerían los habitantes del interior, con sólo la noticia de un paso para ellos tan lisonjero, y otras varias razones que expuso.

Cuarto, que el Poder de España en la actualidad era demasiado débil é impotente por la ruina general á que la habían reducido las armas Francesas, discordias que la devoraban, y poca probabilidad de que el Gabinete Inglés la auxiliase para subyugarnos, siempre que de nuestra parte cesasen los desórdenes que hasta el presente nos han devorado ; pero que al fin siempre tenía más poder que nosotros, y debíamos poner todo conato en robustecer nuestros ejércitos.

Quinto, que la venida de tropas Portuguesas al Brasil, no era efecto de combinación de aquel Gabinete con la España, pues que la casa de Braganza jamás podría olvidar la cooperación de la España á la entrada de los Franceses en Lisboa, y desgracias que ha sentido por ella. Que enviado Salazar por el Gabinete Español cerca de S. M. F. para pedir temporalmente, y mientras se subyugaban estas Provincias, la posesión de la Isla de Santa Catalina, había recibido una terminante negativa, y sólo se le habían ofrecido los auxilios que el derecho de gentes exigiere : Que el verdadero motivo de la venida de esas tropas, era precaver la infección del territorio del Brasil : Que el carácter del Rey D. Juan era sumamente pacífico, y enemigo de conquista, y que estas provincias no debían temer

movimientos de aquellas fuerzas contra ellas. Que á él se le había prometido en aquella corte observar exactamente el Armisticio mientras el Gobierno de las Provincias Unidas no faltase por su parte, y que así se había permitido, á pesar de reclamaciones del Enviado Español, la libre entrada y salida de aquel reino, á los hijos de estas Provincias : Después de todo lo cual y evacuadas otras preguntas que se hicieron por algunos de los Sres. Diputados, y se omiten por menos interesantes, se retiró de la Sala y terminó la sesión. — (Firmado)— *Francisco Narciso Laprida*, Presidente — *Manuel Boedo*, Vice-presidente — *José Mariano Serrano*, Diputado Secretario.

Número 40

APÉNDICE AL CAPÍTULO XXVIII.

Comunicación reservada de D. Lorenzo Villegas al General Rondeau, sobre el plan de la conjuración del coronel D. Saturnino Castro en 1814 (M. S. autógrafo.) (9)

Reservado. — Cerciorado el coronel D. Jn. Saturnino Castro del manejo de los jefes europeos para con los americanos; experimentado en sí mismo la desconfianza, por recompensa de las victorias que ha dado á su ejército; me franqueó su opinión, después de varias sesiones, que habíamos tenido privadamente. Me manifestó lo mucho que deseaba cooperar al mejor éxito de las armas de la Patria, y tenía un empeño decidido en que viniese á representar á V. S. sus planes. Convencido del riesgo que yo corría en el camino, me dió para compañía al dragón José Isidoro Vega, del escuadrón que manda; y una fingida comisión para recolectar bagajes hasta el punto de Calaoyo, ocupado en aquella fecha por algunos partidarios de la Patria, me franqueó tres mulas y ofertó todo el dinero que necesitaba, el que no admití en ninguna cantidad.

Los proyectos eran vastos, pues de nada menos trataba, que deponer á Pezuela y demás jefes europeos, y reunirse á nuestra causa

(9) Véase la nota correspondiente del cap. XXVIII.

con toda aquella fuerza. De dos modos dejé maquinada la obra, el 29 del próximo pasado en que sali de Tupiza. — O que el coronel montando una noche su escuadrón, avanzase la artillería en el cuartel general de Suipacha, y la aestase á la casa de Pezuela, intimándole reuniese en ella á todos los jefes europeos, y dejase el mando de las tropas : — O montar el escuadrón también de noche, marchar de Suipacha á Moxo donde tienen la vanguardia, sorprender á su comandante, y de allí intimar rendición á Pezuela, avisándole la general resolución de las tropas y oficiales americanos. Pero como por algún accidente podía cambiarse la fortuna de tan preciosa empresa, me encargó con encarecimiento, suplicase á V. S. que aproximase siquiera un batallón de nuestras tropas hasta Colorados á fin de que le sirviese de apoyo. También me encargó hiciese á V. S. presente, que deseaba sus órdenes para moverse con más acierto. A este fin he entablado una pauta secreta, que podrá V. S. experimentarla para cerciorarse de la resolución de aquel jefe americano. Por el mismo conducto le dirigí un aviso desde el Abra de Junta, de la importante toma de la plaza de Montevideo, que con gran arte ocultaban aquellos Generales. Sería muy largo si expresara todas las particularidades que quedan premeditadas para tan interesante empresa. Pero lo haré á V. S. verbalmente; interin, tenga V. S. este aviso, y la seguridad de que se contaba para el caso, con algunos otros oficiales americanos de graduación.

Dios guarde á V. S. — Punta de la Ciénaga, 6 de Setiembre de 1814 — *Lorenzo Villegas* — Sr. Brigadier general en jefe D. José Rondeau.

Número 41

APÉNDICE AL CAPÍTULO XXVIII

Convenio que puso fin á las hostilidades de Salta en 1816, entre el General Rondeau y Güemes. (M. S. del Arch. Gral.) (10).

Deseando cortar hasta los asomos de desconfianza que unas

(10) Este convenio fué aprobado por el Gobierno General con fecha 10 de Abril de 1816, según consta de los documentos del Arch. Gral. MS.

almas inquietas y perversas han procurado sembrar entre el Ejército Auxiliar y las tropas de la digna Provincia de Salta; y en vista de los males que contra nuestros deseos, aparecían ya arrojando la destrucción de los habitantes, la ruinas de los pueblos y la pérdida tal vez del sagrado sistema de libertad, acordamos ambos jefes, tener una entrevista en el pormedio de uno y otro campo, haciendo en consecuencia una sincera reconciliación, bajo los artículos siguientes :

Art. 1.º —Queda jurada una paz sólida, la amistad más eterna, entre el Ejército Auxiliar y la benemérita Provincia de Salta, echando un velo sobre lo pasado en virtud de una amnistía general.

2.º — Los desertores del ejército que se hayan comprometido en los anteriores disturbios, quedan dados de baja en sus respectivos regimientos, y servirán de plantel para uno que debe crearse en la Provincia de Salta, con el objeto de auxiliar á aquel, cuando las circunstancias lo exijan. En su reemplazo dará aquella 300 reclutas para los cuerpos de línea.

3.º — Los que en lo sucesivo resultaran de aquellos, pertenecientes al ejército de esta Provincia, serán entregados recíprocamente, si fueran aprehendidos, ó se presentaran en el territorio de Salta, ó se dirigieran á aquel; destacándose al efecto las partidas que se crean oportunas y en los parajes más seguros, las que seguirán, al menos en algún número al ejército, á su salida de Salta, que será á la brevedad posible para ocupar sus posiciones antiguas.

4.º — Todos los prisioneros que se hubieren hecho de ambas partes en los días anteriores, serán devueltos religiosamente. Los Dragones (11) vendrán con sus sables, tercerolas, corrajes y monturas.

5.º — La provincia de Salta queda comprometida á auxiliar al Ejército de las Provincias Unidas, con caballos, reses y cuanto pueda con arreglo á las circunstancias y en la suposición segura que será efectivo su pago.

(11) Se refiere al escuadrón de dragones mandado por Hortiguera y rendido por Güemes en el campo Santo, según se relata en el cap. XXVIII.

Y siendo estas las principales bases de la reconciliación, sin perjuicio de agregar artículos de nuestro acuerdo, según se deparen los sucesos, lo firmamos de un tenor, quedando cada uno con un ejemplar para eterna constancia.

Cuartel General en el campo de los Cerrillos, Marzo 22 de 1816. — JOSÉ RONDEAU — MARTÍN GÜEMES — Es copia: *Rojas*, Secretario.

Número 42 (12)

APÉNDICE AL CAPÍTULO XXXIV.

Correspondencia entre Liniers y la Princesa Carlota en 1808 y 1809, sobre relaciones de la Corte del Brasil con el Rio de la Plata, y otros puntos interesantes (M. S. S. auténticos.)

A.

La Princesa á Liniers.

Impuesta de cuanto me expones en tu carta de 13 de Setiembre, tengo á bien el decirte, que ha sido muy de mi agrado, el desprecio con que tú, y los demás magistrados, recibisteis y mirasteis, los pliegos del Emperador de los franceses y de sus Agentes, y á la misma persona de su Enviado : igualmente ha sido muy apreciable y digna de recomendación, la fidelidad y celo con que has mirado y miras los intereses de mi Augusta Casa y familia, quien seguramente sabrá (como hasta aquí) premiar tus méritos y servicios.

El solo consuelo que podía aliviar mi aflicción durante la desgraciada persecución de mi familia, era ver la unanimidad, con la cual se unieron con mis sentimientos, todos mis amados compatriotas, y que los Jefes trabajaban de común acuerdo para dar una sola dirección á sus esfuerzos, contra los enemigos externos, dejando objetos de menos importancia para ocuparse enteramente en conservar la Monarquía, y sus dominios ilesos; pero este consuelo ha sufrido una muy terrible disminución por las noticias lle-

(12) Véase la nota n.º 6 del cap. XXXIV.

gadas aquí de las desavenencias ocurridas entre ti y el Gobierno de Montevideo, desavenencias que no pueden existir entre hombres tan honrados y celosos de la buena causa como son ambos, sino por algún error y mal concepto. Que mi modo de pensar, fundado sobre las pruebas que tengo presentes de nuestras correspondencias conmigo, y con el almirante sir Sidney Smith, me da la esperanza de ver dos hombres tan dignos unidos en amistad como me es evidente que lo son de sentimientos; y para demostrarlo propongo á ambos dos, de poner á mi dirección vuestra respectiva defensa, como una compatriota celosa de vuestros intereses. Veo con satisfacción que ambos tienen la misma confianza que yo en sir Sidney Smith, Almirante de nuestro aliado, y por esta razón os ruego á ambos encarecidamente de hacerlo depositario de las quejas vuestras que pueden existir y á sacrificar sus resentimientos reciprocos para comenzar la armonía tan deseada para la causa pública, y dar valor á todo lo que este honradísimo y sabio Almirante os dirá en mi nombre.

En esta distancia no puedo pretender juzgar quién tiene más razón, pero un oficial de tanto mérito como éste, que amistosamente se encargó de una comisión tan delicada teniendo muchas cualidades propias y teniendo mucha experiencia de semejantes casos, juzgará con imparcialidad é influirá á ambos de unirse con él según mis deseos, para oponerse al enemigo común, que pretende amenazar nuestro continente de una invasión hostil; á este fin el dicho Almirante está en la intención de marchar para el Río de la Plata: las tropas portuguesas de aquella vecindad han sido desde ayer puestas á su orden, y teniendo él la confianza general, como lo merece por su talento, honradez y celo, de defender la justa causa de mi familia, no habrá más lugar de temer, y todos se unirán y combinarán para un solo objeto de defensa de la integridad de los territorios respectivos igualmente amenazados.

Cuanto me refieres de Curado, relativo á la extraña propuesta, fué para mí tan nuevo, que no sólo me sorprendió, sino que me dió sobrado motivo de descontento, el cual he manifestado á mi Au-

gusto Esposo, quien me ha dado la más completa satisfacción, diciendo que este fué error dimanado de antiguas instancias, y que desde mi reclamación, no había tenido ni tenía otras ideas que las que había manifestado en su respuesta, y en consecuencia que sus miras siempre serían adherir á mis disposiciones pacíficas, y dirigidas únicamente á la conservación y defensa de la Monarquía Española.

En esta inteligencia, tú y los demás Magistrados de tu jurisdicción deben estar ciertos que no sólo no tendré parte en negocio alguno que tire á la disminución directa é indirecta de los dominios y regalías de la Nación Española, sino que estoy pronta á realizar los mayores sacrificios, y de ir yo en persona, para mantener y conservar la independencia é integridad de mi amada Nación; por lo que tengo á bien el decirte, que has procedido conforme á mis sentimientos, oponiéndote á semejantes propuestas, con una tan clara negativa, que de necesidad exigían las circunstancias de aquella época.

Si en alguna ocasión ó tiempo necesitasen ambos Gobiernos de suministros, auxilios y socorros contra el enemigo, deben éstos suministrarse precediendo la mutua inteligencia por medio de competentes oficios, para quedar acordes en el modo y forma con que deben entregarse y recibirse, sin que para ello considere yo necesaria la entrega de alguna propiedad, regalía ó privilegio, debiendo hacer participante de todo lo que ocurra de hoy en adelante á Sir Sidney Smith, como Jefe de las fuerzas combinadas Inglesas y Portuguesas, quien en calidad de tal, no debe ignorar nada de cuanto sea conveniente al ejercicio de sus funciones.

El expresado Almirante Sid Sidney Smith, nada ha sabido del asunto de Curado, hasta que yo misma tuve á bien manifestarle tu carta, cuyo contenido le fué muy extraño. Este Almirante es con quien debes arreglar y combinar todos los negocios concernientes á la defensa y conservación de estas costas, y lo que no dudo procederá con la buena fe que tantas veces tiene acreditado, y que forma su principal carácter, con lo cual espero quedará garantida la seguridad de la causa común.

Me sirve de particular complacencia y satisfacción, el ver la lealtad y valor de que se hallaba revestido el espíritu de esos mis amados compatriotas, prontos á sacrificarse en la defensa y conservación de esas vastas riberas. Yo confío en ellos, y espero que en nombre de mi Augusta Familia de España, y de mi parte les darás las gracias y harás presente mi benevolencia; y en el interin debes vivir seguro del buen afecto que te profesa — *La princesa doña Carlota Joaquina de Borbón* — Río Janeiro, 19 de Octubre de 1808.
— Don Santiago Liniers y Bremond.

ANEXO.

Duplicado — Acabo de saber que el Ministro de los Negocios Extranjeros de esta corte D. Rodrigo de Sousa Coutinho, te ha dirigido una corta en la que se vale de mi nombre para ofrecerte mi protección, siempre que sigas el partido de la buena causa y defiendas los derechos de su Soberano; semejante modo de hablar lo considero poco decoroso al lugar que ocupa dicho Ministro, y muy ofensivo á tu fidelidad, y más á la alta representación de tu Ministerio. Él se ha hecho digno, no sólo de mi desprecio, sino también de que yo exigiese el condigno castigo que merecería por haberse valido de mi nombre sin consentimiento ni la menor noticia mía.

En esta inteligencia, te prevengo, que de hoy en adelante no debes tener en consideración alguna cuanto te se escriba de esta Corte relativo á los dominios de S. M. C., sino lo que vaya escrito ó firmado de mi mano, á lo que contestarás directamente á mí, como lo has hecho y puedes hacer siempre que se te ofrezca tratar de algún asunto perteneciente á los derechos de mi Real casa y familia — Esta mi carta la manifestarás á la Real Audiencia y Cabildos, para que queden igualmente inteligenciados de la conducta de este Ministro, y de mi modo de pensar; remitiendo en primera ocasión, y si puede ser en contestación de su propia carta, una copia de esta misma — Dios te guarde muchos años — Río Janeiro, 8 de Noviembre

de 1808 — *Doña Carlota Joaquina de Borbón* — A D. Santiago Liniers y Bremond — Es copia — *Liniers*.

B.

Liniers á la Princesa.

Señora : Mis comisionados cerca de V. A. R. me han entregado una carta con la firma de su augusto nombre, pero cuyo contenido me parece muy remoto del modo de pensar, que no dudo un solo momento es el vuestro : Esto es la rectitud, la verdad y la justicia, y para conseguirse creería faltar á las leyes de un fiel vasallo, si titubeara un solo momento á declararle que V. A. es engañada por la insidiosa política de su Ministro, cuyas medidas tortuosas, y poco decorosas á su Nación, se han manifestado desde que pisó este continente, de lo que tengo en mi poder las pruebas más irrefragables, pero sin referirlas por ahora me ceñiré sólo á las circunstancias del día.

V. A. R. me dice (ó dice la carta en que hacen hablar á V. A. en sustancia) que entre los sentimientos que la han agitado, en los extraños y desgraciados acontecimientos anteriores, ninguno le ha sido más sensible, que de ver ahora que prometen los sucesos de Europa, algunas esperanzas lisonjeras, dos jefes igualmente beneméritos desunidos por meras etiquetas, que ambos le deben á V. A. R. el mismo concepto de patriotismo por sus correspondencias; y últimamente me ofrece V. A. R. su mediación nombrando para su Agente á Sir Sidney Smith, para reconciliarnos, á cuyo respetable Jefe, no solamente delega sus facultades, pero le entrega el mando de las fuerzas de mar y tierra para oponer á los esfuerzos de un enemigo, quien en el día necesita de todas las suyas, y muchas más que tuviese para sostener sus inicuos planes en Europa. ¿Señora, ó por mejor decir Sor. Coutinho, si todo el poder, los conocimientos y astucia de un Buonaparte ocupando ya con formidables fuerzas los mejores puestos de un Reino, se puede decir

desarmado é incauto, no ha podido triunfar de él, cómo puede usted figurarse que por sus pequeños medios, arteras y mezquinas maquinaciones triunfará V. M. de un país armado, lleno de energía y de conocimiento de sus propias fuerzas, acreditadas por dos insignes victorias? V. A. R. dispensará sin duda este lenguaje, á un vasallo cuyo carácter es la verdad y el desinterés; que no tiene ni aprecia más caudal que el honor con que nació, cuya única herencia piensa dejar á sus hijos, y penetrado de indignación en pensar que cuando el Reino del Tajo va á verse reconquistado á esfuerzos de los Españoles, pueda pensarse en desmembrarse una mínima parte de las colonias de esta generosa Nación...

Pero después de este pequeño desahogo vuelvo á la contestación de la citada carta, tomo personalmente á el más alto agravio, la comparación entre Elío y yo, pues yo soy un Virey, que debo sostener la dignidad de la Majestad que represento, y la que me ha elevado á esta dignidad, en premio de mis leales y buenos servicios, y al contrario Elío, llovido acá sin duda, por no poderse sobrellevar la fogosidad de su carácter en Europa. Desde que entró en este país y se le fió algún mando, todos sus pasos han sido desaciertos, compromisos y faltas de subordinación; él me acusa de traición falsamente, pero no me hace un cargo del que yo me declaro gravemente culpado, y es, el de después del conocimiento que tenía de su incapacidad é inmoralidad por la casualidad de haberse hallado en la última acción de la defensa de Buenos Aires, me desentendiendo de sus desacatos, lo recomiendo á la Corte y más que todo le confío el Gobierno de la Plaza de Montevideo, donde no ha perdonado desacierto, y últimamente por el más formidable abuso de la autoridad, la ha puesto en completa insurrección. ¿Y este es el ente con que se me compara, y cuyos méritos y patriotismo inspira el más vivo interés?

Pero, Señora, es demasiado cansar la atención de V. A. R. sobre reconvencciones, y concluyo asegurándole, que la sangre que corre por las venas de estos habitantes, es la misma que circula por las de los leales españoles de la Metrópoli, que éstos jamás consenti-

rán á una dominación extraña, que por un malvado que haya entre ellos, hay mil, que mientras tengan el alma en el cuerpo, mantendrán ilesa la integridad de estos dominios, á su legítimo Rey y Señor, bajo las sabias leyes que los rigen : que estos sentimientos que conocen animar á su jefe es su mayor poder, y hacen amar su dominación, pero que si uno de los efectos naturales de la precaria existencia de los hombres les privase de él, á centenares hallarían sin salir de sus recintos, quien lo reemplazase en suficiencia, energía y lealtad; y últimamente si estos sentimientos merecen algún aprecio á V. A. R. la mediación que yo y todas las autoridades constituídas pedimos á V. A., es la de denegar toda protección á un Jefe rebelde é insurgente, quien ya hubiera llevado la pena que merecen sus delitos si no hubiese temido envolver los inocentes con los culpados. — Nuestro Señor guarde la importante vida de V. A. R. muchos y dilatados años. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1808. — Señora A. L. R. P. de V. A. R. — *Santiago Liniers.* — Es copia : *Liniers.*

C.

Liniers á la Princesa.

Señora : Estando con la pluma en la mano para tener la hora de comunicar á V. A. R. mi modo de pensar sobre la conducta observada ahí con la fragata *Prueba* y otros incidentes poco decorosos á la alta dignidad del Rey mi amo, me vi sorprendido con su venerable carta fecha 26 de Diciembre anterior, en donde V. A. R. reprueba la proclama que tuve por conveniente dirigir al pueblo de Montevideo, y el destacamento que hice pasar á la banda septentrional de este Rfo, iniciando que mis operaciones tienen por objeto el fomentar partidos, movidos por los particulares resentimientos que yo tengo con el Gobernador interino de aquella Plaza mi subalterno, con otras aserciones que además de estar fundadas en conjeturas y verosimilitudes muy sujetas á engaño, ofenden notablemente mi reputación y buen nombre; y lo que es más que

todo, la confianza y autoridad que el Rey por un efecto de su soberana clemencia ha depositado en mis manos.

Si el invertir el orden establecido por las Leyes, si el plan de independencia trazado por Elío, si su conducta sediciosa, con la que ha profanado la potestad soberana, y la de los Tribunales, y superiores que le ha señalado; y si querer el virey reprimir como está obligado, un desorden que se dirige á trastornar la constitución del Estado; si todo esto digo, pudiese interpretarse con las expresiones de fomentar partidos y nutrir particulares resentimientos, no habría más recursos, que abandonar la suerte de este imperio á discreción de los insurgentes; pero como la firmeza del Gobierno debe estar muy superior á semejantes atribuciones, por eso es, que yo he tomado las medidas que he creído más conformes con las órdenes de S. M. y con el código indiano que cita V. A. R. el cual me autoriza para someter con la fuerza de las Armas, á todo Pueblo ó Provincia desobediente y rebelde, cuya disposición no la he llevado á la práctica por razones que sólo puedo comunicar al Rey mi amo.

V. A. R. tuvo la bondad de explicarse con el Comandante de la dicha fragata en estos términos: « Los alborotos de Buenos Aires » y Montevideo causados por Elío, exigen un pronto remedio y al » efecto tenemos correspondencia con Liniers... y como esto coincide perfectamente con mi modo de pensar, me es muy lisonjero en que V. A. R. esté convencida de una verdad, que excluye toda duda, y las expresiones contrarias que pudieran fijar en su generoso corazón las ideas equívocas y poco exactas que propagan los amigos del desorden.

Después de haber molestado á V. A. R. con una satisfacción que la he juzgado conveniente, en cuanto acredita mi profundo respeto á S. R. P. me será lícito declarar, que en España existe un gobierno supremo, legal y efectivo, revestido con toda la plenitud de Potestad y representación del Sr. D. Fernando VII, cuya autoridad soberana está reconocida y jurada en todos los dominios de la Monarquía Española, según lo verá V. A. R. en la Acta impresa

que tengo la honra de transmitirle. De modo que por un principio incontestable derivado de la constitución del Estado, todos sin distinción de personas hemos contraído la obligación sagrada de obedecer á la Junta Central Soberana del mismo modo que al Sr. D. Fernando VII en tanto esté detenido en Francia, á cuya autoridad suprema, de quien soy un verdadero representante en estas Provincias, sólo puedo responder y dar cuenta de mis operaciones y conducta, por exigirlo así imperiosamente el derecho nacional y el público. Consecuente á esto y en nombre del mismo Gobierno Soberano, debo hacer á V. A. R. las siguientes reclamaciones :

1.ª Contra la conducta del Ministro D. Rodrigo de Sousa Coutinho, quien intentó, por unos medios que reprueba el derecho de gentes, encender en estos dominios del Rey, una espantosa sedición, para trastornar la constitución política y subsanar á estos fieles vasallos, de la obediencia que deben á su dueño, según se manifiesta en la carta subversiva que dirigió á esta ciudad, en 13 de Marzo del año último. — 2.ª Que al mismo tiempo que el dicho Ministro tiraba líneas ocultas, para hacer saltar la mina de la conjuración, pretendía alucinarme con una negociación pacífica, aparentando que su objeto era consolidar los vínculos y buena armonía de las dos Naciones por medio de relaciones comerciales, cuya misión simulada fué confiada á D. Joaquín Javier Curado, más en calidad de espía que de negociador, pues no trajo documento ni carta alguna que lo autorize; y si mi conducta se hubiera modelado por la del Sr. Sousa, Curado hubiera sido víctima de su imprudencia y mala fe, y no hubiera tenido tiempo para derramar especies en Montevideo, que concitaron los ánimos á la ejecución del plan concebido por aquel Ministro, ni le hubiera ocurrido el atrevido pensamiento de pedirme la margen septentrional de este Río, sin que sea satisfacción competente para reparar el atentado la que V. A. R. me expresa en carta de 19 de Octubre, le había dado su Augusto Esposo, diciendo que esto fué un error dimanado de antiguas instrucciones. — 3.ª El insulto hecho al Pabellón del Rey mi amo, pretendiendo detener en ese Puerto á la citada fragata y ejerciendo con su

Comandante unos actos de soberanía completa, cuyos excesos no sabemos hasta donde hubieran llegado, si la sincera y generosa amistad que nos profesa la Nación Inglesa, no hubiera salido al reparo por medio de su ilustre Embajador; ¿pero en qué tiempo se ejecuta esto? Cuando España está haciendo los mayores esfuerzos, para reconquistar el Reino del Tajo y asegurarlo á su Soberano.

— 4.ª Que al general D. Pascual Ruiz Huidobro, que venia de transporte en la misma fragata á desempeñar varias comisiones, y á servir su Gobierno de Montevideo, se le quiso obligar á regresar á Europa, cuyo incidente parece favorecia abiertamente las miras de Elio, supuesto que prolongaba su mando interino, y por consiguiente la permanencia de los alborotos populares; estos y otros acontecimientos, que han tenido por base establecer en estas Provincias la confusión y el desorden, deben mirarse como otras tantas infracciones de la fe pública, y como otros tantos atentados contra el derecho de gentes, sin consideración á los vinculos Augustos que unen á las dos Naciones, ni á los sacrificios que hace España, en obsequio y seguridad del trono de Portugal.

A la alta penetración de V. A. R. no podrán ocultarse estas sensibles verdades, ni el intolerable abuso que se ha hecho de la moderación y buena fe con que se ha conducido este Gobierno, quien en medio de las agitaciones más violentas, ha sabido observar tranquilamente la marcha insidiosa que ha seguido ese Ministerio para arruinar estos establecimientos en plena paz. Pero como las cosas han llegado á un grado de exceso que no puedo disimular sin comprometer las obligaciones más sagradas de mi empleo, debo rogar á V. A. R. como tan interesada en el respeto y alta consideración que se debe al Gobierno Español, se sirva proporcionar la satisfacción que exijo, en nombre de la Junta Central Soberana, para reparar los ultrajes recibidos hasta aquí, y que no se repitan en lo sucesivo, en cuyo caso debo hacer desde ahora las más solemnes protestas, de no ser responsable de las consecuencias que puede producir una conducta directamente agresiva, y opuestas á las santas é inviolables leyes del Código de las Naciones.

Mis instancias en esta parte son urgentes, necesarias, y llenas de Justicia, por lo que no dudo un instante tendrá su pronto y debido efecto por medio del poderoso influjo de V. A. R., el cual lo considero tan eficaz como decisivo, supuesto que no mediando unos motivos de tanto interés, y cuando menos debía esperarse, pudo poner en movimiento las fuerzas del Almirante Sir Sidney Smith, y á sus órdenes las tropas portuguesas, para intervenir en un negocio del Gobierno interior de estas Provincias, subordinado enteramente á la autoridad que el Rey me ha confiado sin más dependencia que de la Junta Central Soberana.

También debo representar á V. A. R. se sirva tomar las medidas que gradue convenientes, para con la posible brevedad se me remita con segura custodia al traidor Saturnino Peña, principal autor de la conjuración de que V. A. R. se dignó avisarme en carta de 4.º de Noviembre último, pues siendo como es un reo de Estado no puede ni debe ser protegido por ningún Gobierno, y mucho menos, por un amigo y aliado (13).

Finalmente, deseando yo dar á V. A. R. una prueba nada equivoca de mi respeto y adhesión á su R. P., no puedo menos que declarar que D. José Presas, su secretario es un hombre inquieto y revoltoso, á quien este superior Gobierno le formó causa como á perturbador y sospechoso de infidencia, lo que creo ser de mi obligación comunicar á V. A. R. para que este individuo, maligno por carácter, no intente sorprender su real ánimo, y justificadas intenciones fomentando especies contra la pública tranquilidad y feliz armonía que reina entre ambas cortes. — Dios guarde á V. A. R. muchos y felices años. — Buenos Aires, 30 de Enero de 1809. — A. L. R. P. de V. A. R. — *Santiago Liniers*. — Es copia: *Liniers*.

(13) Véase el n.º 16 del Apéndice al t. I., en que se inserta la carta de S. Rodríguez Peña á que se hace referencia.

D.

La Princesa á Liniers.

Tengo recibidas tus cinco cartas, escritas en 13 de Noviembre, 30 de Enero, de 3 y 28 de Febrero y la última de 11 de Abril, con los impresos públicos que manifiestan los progresos que hacen nuestras armas en España, los que agradezco, y deseo continúes en remitirme los demás papeles públicos que en adelante vayas recibiendo de la Península.

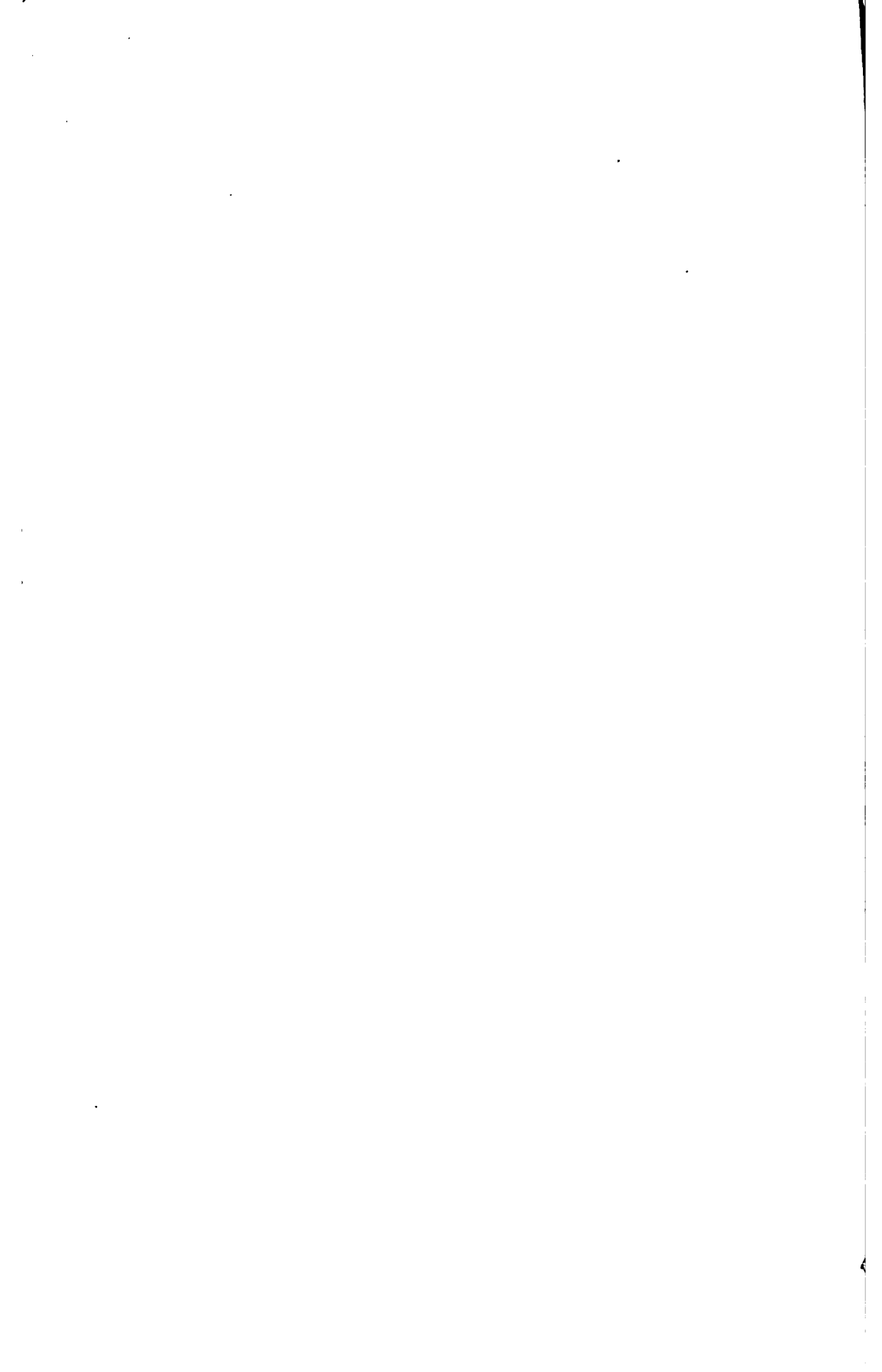
Las reclamaciones que me haces en la de 30 de Enero, en nombre del soberano Gobierno que legítimamente representa á la augusta persona de mi muy querido hermano Fernando VII, son dignas de toda mi atención por los importantes objetos á que se dirigen, y por las fatales consecuencias, que necesariamente se seguirían de la malicia y mala fe, con que se ha procedido en los hechos que ellas manifiestan. La primera que indica claramente la tortuosa y mala conducta de este Ministro de los Negocios extranjeros. D. Rodrigo de Souza Coutinho, me parece que por mi parte y en tiempo oportuno, satisface y di el más cabal cumplimiento á la obligación que como hermana de tu soberano, podía competirme, pues que desentendiéndome en parte, de los respetos debidos á mi esposo, le reconvine por la conducta de su expresado ministro y por la de su enviado Joaquín Javier Curado, como ya te escribí en 19 de Octubre pasado, expresándote la respuesta que obtuve, la que si en tu concepto no es bastante satisfactoria, debes estar en la inteligencia que yo no puedo recabar otra, pues hablar más sobre el particular sería motivo suficiente para indisponer el buen estado que, por ahora, presentan estos negocios. La segunda, que manifiesta la imprudencia y mala fe, con que se ha conducido Joaquín Javier Curado, recae directamente sobre las operaciones del mismo Souza, á quien en aquella época reconvine de un modo bastante fuerte y pesado; pero atendiendo siempre el decoro de mi conducta, no quise propasarme á cosas mayores, que seguramente no hubieran

servido más que para alterar la buena armonía que guardo con mi Esposo, y para desterrar la paz y quietud de mi familia y Palacio.

Tú, y demás autoridades de esa capital y dominios, sabéis muy bien que sobre los negocios públicos, tanto de Portugal como de España, no tengo toda la autoridad y fuerza que es necesaria para dirimir de un solo golpe cualquier dificultad que se presente, y de consiguiente no os debe ser extraño, el que no me exceda de la esfera en que me ha constituido la naturaleza; pues otra cualesquier conducta, á más de serme poco decorosa, sería origen de muchos desórdenes, por lo que, de hoy en adelante en semejantes casos y propuestas, ya sean hechas por Curado, sin credenciales y por medios ilícitos, ó ya por otra cualesquier persona que se halle para ello autorizado, debes regular tus deliberaciones y conducta por las Leyes y Ordenes de tu Soberano, sin guardar el más mínimo respeto; pues tendría el mayor sentimiento en ver que, por condescendencias y contemplaciones mal entendidas y peor aplicadas, experimentase la Monarquía Española, ó alguno de mis amados compatriotas, el menor trastorno en sus intereses, en sus personas, ó en el respeto y decoro con que deben ser mirados por todo gobierno, y singularmente por el de Portugal.

La tercera, en que me representas el insulto cometido en esta Corte y Puerto contra el Pabellón de mi muy querido hermano Fernando VII, es para mí muy extraña, pues que nada de esto he sabido, y creo firmemente es una suposición ó mala inteligencia del que te haya informado siniestramente, porque la fragata *Prueba* á quien dices quería detener este Gobierno, ha sido el buque que desde que estamos en esta Corte ha respetado más mi augusto esposo; el que yo y mi Real familia hemos mirado con más estimación y aprecio; el que miraron con distinción los grandes y autoridades de esta Corte, y el pueblo en general, como podrás convencerte de esta verdad si desinteresadamente tomas informes de individuos más fidedignos, y si das á mis palabras el crédito que hasta ahora han merecido de todo el mundo y de ti mismo. Mis

obras siempre han correspondido á mis palabras de consiguiente, después de haber recibido tú mi carta de 19 de Octubre pasado, no debes creer que yo fuese capaz de influir, ni permitir que las fuerzas del almirante Smith, y las tropas portuguesas puestas á su mando, marchasen para intervenir en negocio alguno interior de esas Provincias, y si acaso se ha hecho, ha sido sin tener yo la menor noticia, ni trascenderlo la vigilancia con que continuamente estoy observando todos los movimientos, y en tal caso estimaré me noticias en qué punto se han presentado tropas portuguesas, ó en qué altura ó desembarque se han avistado las fuerzas navales de Sir Sidney Smith, para poder con tus noticias (que deben ser bien ciertas) reconvenir á los autores de semejantes proyectos. Ciertas consideraciones de bastante consecuencia, no me han permitido hasta hoy realizar tu solicitud acerca de la remisión de Saturnino Rodriguez Peña, la que tengo bien presente, y haré lo posible para cumplir con mi deber en esta parte. — Dios te guarde muchos años. — Dado en Real Palacio del R^o Janeiro, á 8 de Junio de 1809. — Excmo, Virey, Gobernador y capitán General de BuenosAires.



INDICE DEL TOMO SEGUNDO

Página.

CAPÍTULO XVI. — *Segregación del Paraguay.* — 1811 :

Un año después. — Divisiones intestinas. — Proceso de Belgrano. — Triunfos en la banda Oriental. — Derrota del Desaguadero. — Revolución del Paraguay. — D. Pedro Somellera. — Retrato del Dr. Francia. — Tendencias descentralizadoras del Paraguay. — Examen de las ideas popularizadas por Moreno. — Propositiones del Paraguay. — Su análisis. — Belgrano y Echevarría son nombrados para tratar con el Paraguay. — Sus instrucciones. — Debilidad de la acción gubernativa. — La Junta es sustituida por el Gobierno ejecutivo. — Aparición de Rivadavia. — Energía del nuevo gobierno. — Su política en el Paraguay. — Sus comisionados llegan á la Asunción. — Sagacidad del Dr. Francia. — Ceguedad de los enviados. — Convención entre el Paraguay y las Provincias Unidas. — Origen de la *Federación*. — Explicaciones sobre la inteligencia de los tratados. — Francia y Franklin

5

CAPÍTULO XVII. — *La bandera argentina.* — 1811 — 1812 :

Progresos de los principios democráticos. — Examen del organismo político. — Los partidos internos. — Constitución del poder. — La Junta conservadora. — El *Estatuto provisional*. — Reconcentración del Poder Ejecutivo. — Garantías individuales. — Libertad de imprenta. — Belgrano es nombrado jefe de Patricios. — Rasgo de desinterés. — Sublevación de los Patricios. — Medidas de rigor. — Destierro de los Diputados. — Miserable estado de las fronteras. — Nuevos planes militares. — Belgrano marcha al Rosario. — Monasterio. — Belgrano hace adoptar la escarapela azul y blanca. — Invención de la bandera argentina. — Escena de la inauguración de la bandera. — Miras ulteriores de los patriotas. — El Gobierno desaprueba la nueva bandera. — Pueyrredón. — Belgrano General en jefe del ejército auxiliar del Alto Perú. — Instrucciones que se le dan. — Mala situación de aquel ejército. — Belgrano se pone en marcha

32

CAPÍTULO XVIII. — *Cochabamba*. — 1811 — 1812 :

Plan de campaña de la revolución. — Goyeneche y la Carlota. — Resistencia de Cochabamba. — Nueva insurrección de Cochabamba. — El ejército patriota se refuerza en Salta. — Su miserable estado. — Pueyrredón General en jefe. — Diaz-Velez de jefe de vanguardia. — Combate de Nazareno. — Pueyrredón se retira con el ejército á Yatasto. — Belgrano se posesiona del mando. — Toma la ofensiva. — Jefes y oficiales del ejército. — Situación moral y material del ejército. — Estado de las provincias interiores. — Ideas de Belgrano sobre este punto. — Reorganización del ejército. — Reformas militares que introduce en él Belgrano. — Progresos en la opinión. — El Obispo de Salta. — Desinteligencia entre el Gobierno y la Asamblea. — Disolución de ésta. — Opiniones de Belgrano sobre este punto. — Su correspondencia con Rivadavia. — Estado de Cochabamba. — Planes de Belgrano. — El barón de Hølemberg. — Bendición de la Bandera Argentina. — Abolición del paseo del estandarte real. — Belgrano es reprendido por la bendición de la bandera. — Notable contestación. — Heroica resistencia de los Cochabambinos. — Cochabamba sucumbe. — Los realistas se disponen á invadir las Provincias argentinas. — Situación crítica de Belgrano

47

CAPÍTULO XIX. — *Tucuman*. — 1812 :

Peligros de la situación. — Esfuerzos contra Montevideo. — Abandono del ejército de Belgrano. — Los portugueses en la Banda Oriental. — Fermentación de los enemigos interiores y proyectos de reacción. — Rasgos de patriotismo. — Un enviado del Principe regente de Portugal. — Política del Brasil en el Rio de la Plata. — Lord Stangford. — Armisticio con la Corte del Brasil. — Descubrimiento de la conjuración de los españoles. — Energia de Rivadavia. — Terribles medidas de escarmiento. — Muerte de Alzaga. — Desinteligencia en el Gobierno. — Abascal y Goyeneche. — Don Pío Tristán. — Planes del enemigo. — Descripción del teatro de la guerra. — Planes de Belgrano. — Emprende su retirada al frente del enemigo. — Combate del Rio de las Piedras. — Instrucciones de Belgrano. — Decisión de los Tucumanos. — Belgrano recibe orden de retirarse á todo trance. — Se decide á esperar al ejército español. — Se le reitera la orden de retirarse. — Notables palabras suyas. — D. Juan Ramón Balcarce. — Aparición de la caballería gaucha. — Tristán avanza con su ejército sobre Tucumán. — Belgrano le espera con la mitad menos de fuerza. — Memorable batalla de Tucumán. — Operaciones subsiguientes

á la batalla. — La Virgen de Mercedes Generala del ejército patriota. — Grandeza de alma de Belgrano. — Importancia de la batalla de Tucumán 79

CAPÍTULO XX.— *Entre Tucumán y Salta.*—1812—1813:

Influencia de la batalla de Tucumán en la política interna — Política gubernativa del triunvirato. — Estado de la opinión. — Convocatoria de una nueva Asamblea. — Reunión de ella. — Descontento del partido liberal. — Revolución de 8 de Octubre. — Disolución de la Asamblea y deposición del triunvirato. — Organización de un nuevo Poder Ejecutivo. — Sus ideas sobre la revolución. — Convoca otra Asamblea. — Nueva base dada al sistema electoral. — Auxilios que se disponen para reforzar á Belgrano. — Las banderas rendidas en Tucumán. — Posición de las fuerzas realistas en Salta y refuerzos que reciben. — Negociación entre Belgrano y Goyeneche. — Planes de Belgrano. — Aumenta su ejército. — Su correspondencia con el Gobierno sobre operaciones militares. — Estado del ejército del Perú. — Balcarce. — Alvear y Hølemberg. — Arenales. — Elección de Diputados en Tucumán. — Belgrano juzgado como hombre de partido. — Personal del ejército. — Constancia de los Patriotas de Buenos Aires. — Reformas introducidas por Belgrano en el orden militar. — Estado de los realistas en Salta. — Actos de devoción del ejército patriota. — Belgrano toma decididamente la ofensiva. — Espiritu de las tropas. — *La Carta de un Americano.* — *La Despedida de Washington.* — Batalla del Cerrito. — Belgrano atraviesa el Rio Pasaje 132

CAPÍTULO XXI. — *Salta.* — 1813 :

Estado del partido liberal ó demócrata y sus exigencias. — La Asamblea general Constituyente. — Terrible bando contra los españoles. — Composición de la Asamblea. — Su instalación. — Ideas sobre Constitución. — Sus primeros actos. — Abolición de la potestad real. — Leyes memorables de la Asamblea. — La ciudadanía, la moneda y las armas nacionales. — Organización de un nuevo Poder Judicial. — Bases de una iglesia nacional. — Abolición de la esclavatura. — Educación de los libertos. — La inquisición y el tormento. — El himno nacional. — Persecuciones. — Combate de San Lorenzo. — Juramento del Rio Pasaje. — Sorpresa de los españoles en Salta. — Campo de Castañares. — Habil maniobra de Belgrano. — Faltas de Tristán. — Descripción de Salta. — Movimientos que preceden la batalla. — Victoria de Salta. — Doña Pascuala Balvás. — Muerte de Be-

navidez. — Rendición del ejército realista. — Examen de la capitulación de Salta. — Trofeos de la batalla. — Conferencias de Belgrano y Tristán. — Armisticio con Goyeneche. — Se retira éste á Oruro. — Quejas de Belgrano. — Los juramentados en Salta. — Pronunciamento del Alto Perú. — Inacción de Belgrano y razones con que la explica. — Avance hasta Jujú. — El Gobierno le insta para que celebre sus marchas. — La vanguardia argentina ocupa Potosí. — La bandera y las armas argentinas empiezan á generalizarse. — Belgrano establece su cuartel general en Potosí

155

CAPÍTULO XXII. — Vilcapugio. — 1813 :

Entusiasmo público. — Las banderas de Salta en Buenos Aires. — Honores y recompensas á los vencedores de Salta. — La Asamblea acuerda un premio de 40,000 pesos á Belgrano. — Belgrano los destina para fundación de escuelas. — Reglamento que forma en consecuencia. — Belgrano en Potosí. — Estado del ejército patriota. — Planes y movimientos del ejército realista. — El brigadier Pezuela. — Trabajos administrativos y militares de Belgrano en el Alto Perú. — Los frailes y Belgrano. — Lámina de plata presentada por las damas de Potosí. — El elemento indígena y Belgrano. — El Cacique Cumbay. — La Provincia de Chayanta. — Cárdenas. — Vasto plan de operaciones de Belgrano. — Descripción de la parte montañosa del Alto Perú. — La pampa de Vilcapugio. — El ejército patriota sale de Potosí. — Situación del ejército español. — El comandante Castro. — Derrota de Cárdenas. — Pezuela se decide á tomar la ofensiva. — Marcha del ejército español. — Los dos ejércitos se encuentran en Vilcapugio. — Orden de formación de los beligerantes. — Defectos en la formación de los patriotas. — Scipion y los indios. — Errores de Pezuela. — Maniobras preliminares. — Batalla de Vilcapugio. — Peripecias de la batalla. — Muerte de Alvarez y de Beldon. — Tenacidad de Picoaga. — El escuadrón de Castro. — Constancia de Belgrano. — Salva los restos de su ejército. — Retirada de Vilcapugio. — Revista de Caine. — Pérdidas de Vilcapugio. — Observaciones sobre la batalla

192

CAPÍTULO XXIII. — Ayohuma. — 1813 — 1814 :

Diaz Velez en Potosí. — Reto de Castro. — Contestación de Diaz Velez. — El campamento de Macha. — Constancia de Belgrano. — Decisión de los habitantes de Chayanta. — Trabajos de reorganización. — Hostilidades sobre el enemigo. — El capitán La Madrid. — Los sargentos de Tambo

Nuevo. — Muerte de dos perjuros. — Insurrección en el bajo Perú. — Incorporación de Díaz Velez y Zelaya. — El ejército patriota se remonta. — Su nueva organización. — Emisarios en el Bajo Perú. — Ideas políticas de Belgrano. — El ejército real toma la ofensiva, venciendo grandes dificultades. — Dispersión de Cárdenas y Lanza. — Los dos ejércitos se avistan. — Junta de guerra en Macha. — Divergencia de opiniones entre los jefes argentinos. — El ejército patriota ocupa la posición de Ayohuma. — Error de este movimiento. — Descripción de Ayohuma. — Fuerza respectiva de los ejércitos contendores. — Orden de batalla de ambos ejércitos. — Maniobras preliminares. — Batalla de Ayohuma — La infantería argentina. — Juicio crítico sobre Ayohuma. — Heroica comportación de Zelaya. — Retirada á Potosí. — Propósito de resistencia. — Retirada á Jujuí. — Dorrego jefe de retaguardia. — Muerte de un sargento de Tambo Nuevo. — Movimiento de la vanguardia realista. — Refriega de San Lorenzo. — Plan de hostilidades. — Belgrano se repliega á Tucumán. — Entrega el mando á San Martín. — Retrato de Güemes. — Resistencia de Arenales en Santa Cruz de la Sierra. — Derrota de San Pedrillo. — Victoria de la Florida. — Revolución en el Cuzco. — Las montoneras de Salta. — Situación de la vanguardia realista en Jujuí. — Pezuela se dispone á abrir su campaña sobre Tucumán. — Rendición de la plaza de Montevideo. — El ejército real se repliega al Alto Perú. — Atrevido proyecto de Castro. — Su trágica muerte

230

CAPÍTULO XXIV. — *Belgrano y San Martín. — Diplomacia 1814 — 1815:*

Concentración del Poder Ejecutivo. — Posadas es nombrado Director supremo. — La masonería política. — Origen y progreso de la logia de Lautaro. — Su influencia en la elección de Posadas. — San Martín y Alvear. — Primera entrevista de San Martín y Belgrano. — San Martín General en jefe del Perú. — Noble manifestación de Belgrano. — Palabras de San Martín. — Paralelo entre Belgrano y San Martín. — Abnegación de Belgrano. — Noble conducta de San Martín con él. — Trabajos de reorganización del ejército. — Dorrego y San Martín. — Elogio de Belgrano hecho por San Martín. — Belgrano es separado del ejército del Perú. — Error de esta medida. — Belgrano detenido en la Villa de Luján. — Empieza á escribir sus memorias. — Su correspondencia con el Gobierno. — Se le permite pasar á Buenos Aires. — Estado del país en aquella época. — Belgrano y Rivadavia son enviados en una misión diplomática

á Europa. — Sus instrucciones. — Su permanencia en Río Janeiro. — Misión al Brasil de D. Manuel José García. — Exaltación de Alvear. — Propuestas que este hace á la Inglaterra. — Los comisionados llegan á Falmouth. — Caída de Alvear. — Desaliento de Belgrano y Rivadavia.

269

CAPÍTULO XXV. — *Proyectos de Monarquía 1815 :*

Estado de la Europa á principios de 1815. — Mala disposición del Gabinete inglés respecto de la América. — Tratado de Madrid entre la España y la Gran-Bretaña. — Vistas de los comisionados sobre la política europea. — Proyecto para coronar al infante D. Francisco de Paula en Buenos Aires. — Explicaciones sobre el alcance de este plan. — Motivos que determinan á Belgrano y Rivadavia á aceptarlo. — Fernando VII y Carlos IV. — Reflexiones sobre el establecimiento de la monarquía en América. — El Conde Cabarrus. — Retrato de Sarratea. — Instrucciones dadas á Cabarrus. — Extractos de ellas. — Memorial dirigido por los tres comisionados á Carlos IV, pidiendole la erección de un reino independiente en América. — Proyecto de Constitución redactado por Belgrano. — Proyectos de tratado con Carlos IV y el Príncipe de la Paz. — El plan de los comisionados se frustra, y por qué causas. — Disidencias con Sarratea é indigna conducta de éste. — Escenas entre Belgrano y Cabarrus. — Elogio de Rivadavia por Belgrano. — Belgrano y Rivadavia se separan para no volverse á ver

305

CAPÍTULO XXVI. — *La Revolución interna 1815 — 1816.*

Llegada de Belgrano á Buenos Aires. — Ojeada retrospectiva. — Alvear, Artigas y el Cabildo de Buenos Aires. — Insurrección federal de las Provincias. — Consideraciones sobre el federalismo. — Sublevación de Fontezuelas. — Revolución de 15 y 16 de Abril. — Juicio sobre ella. — Acto de crueldad y cobardía con que se deshonra. — Muerte de Paillardell. — Caída de la Asamblea. — El Estatuto Provisional de 1815. — La Junta de Observación. — D. Ignacio Alvarez, Director supremo. — Negociaciones de paz con Artigas. — Exigencias y proyectos de este caudillo. — Expedición á Santa Fe. — Esta Provincia vuelve á la dependencia de la capital. — Antagonismo entre el Directorio y la Junta de Observación. — Persecuciones de la revolución triunfante. — Derrota de Sipe-Sipe. — El Director apoya al pueblo pidiendo la reforma del Estatuto. — Agitaciones populares. — Moderación y buen sentido del pueblo en esta circunstancia. — Juicio de Belgrano sobre ello. — Bel-

grano persiste en sus ideas monárquicas. — Su correspondencia con Rivadavia. — Publica sus opiniones por la prensa. — Estado de la opinión. — Mitología de la revolución. — Nueva insurrección en Santa Fe. — Capitulación de Viacomonte. — Belgrano es nombrado General del ejército de observación. — Su difícil situación. — Diaz Velez en connivencia con el enemigo pacta la caída del Directorio. — Belgrano es depuesto del mando. — Renuncia el Director Alvarez. — Entra á sucederle D. Antonio Balcarce. — Su Retrato. — Negociaciones que entabla con Artigas. — Instalado el Congreso en Tucumán, Belgrano se dirige allí. 325

CAPÍTULO XXVII. — *La independencia. — El Congreso de Tucumán 1816 :*

Sinopsis del Congreso de Tucumán. — Su origen. — Provincias que se prestan á reunirse en Congreso. — Nuevo sistema electoral. — Elección de los diputados, y juicio colectivo de ella. — Instalación del Congreso. — Su composición. — Bosquejos de sus más notables figuras. — Estado del país al abrir sus sesiones. — Entidades en que se subdivide. — Nombramiento del Director supremo. — Programa de trabajos legislativos. — Debates sobre el sistema de votación. — Base federativa adoptada por el Congreso. — Llegada de Belgrano á Tucumán. — Sus trabajos en favor de la independencia y de la idea de una monarquía. — San Martín coopera á estos trabajos. — Sus opiniones sobre la necesidad de declarar la independencia. — Sus ideas prácticas acerca de la monarquía. — San Martín y Belgrano sostenedores del Congreso. — Belgrano, en una sesión secreta, expone al Congreso sus vistas políticas. — Encuentra apoyo en los diputados. — Asoma el federalismo en Buenos Aires. — Mala disposición de la capital. — Declaratoria de la independencia. — Debates sobre la forma de gobierno. — La monarquía del Inca. — Manifiesto del Congreso. — El orden y la revolución. — Federalismo y unitarismo. — Primeros trabajos orgánicos del Congreso. — Resumen 345

CAPÍTULO XXVIII. — *Sipe-Sipe 1816:*

Prospecto y retrospecto. — La guerra del Alto Perú. — El programa territorial de la independencia. — El año XIV. — Alvear y Rondeau. — El levantamiento de Pumakahua en el Cuzco. — Noticias sobre Rondeau. — Constitución del ejército auxiliar del Perú. — Tercera campaña del Alto Perú. — El Tejar. — El puesto del Marqués. — Operaciones

de los ejércitos beligerantes. — Venta y Media. — Batalla de Sipe-Sipe. — Retirada del ejército argentino. — Se reorganiza en Humahuaca. — La revolución interna. — El caudillaje de Güemes en Salta. — Su actitud ante el país y el ejército. — Desavenencias entre Güemes y Rondeau. — Convenio de « Los Cerrillos ». — Sus consecuencias. — Contrastes en el Alto Perú. — Belgrano General en jefe del Perú. — Intentos de subversión. — Reconcentración en Tucumán. — Reorganización del ejército. — Su situación militar, su espíritu y su influencia política.

380

CAPÍTULO XXIX. — *El Inca 1816 :*

El proyecto de la monarquía Incásica. — Su filiación. — La insurrección de Tupac Amaru y de la revolución Sud-americana. — Correspondencia de Belgrano sobre el particular. — Opinión de San Martín y Rivadavia sobre este plan. — Preconización de la dinastía del Inca por Belgrano y Güemes. — Tendencias opuestas de este acto. — Su efecto en la opinión. — Adelantos de la razón pública. — Pazos Kanki. — La prensa argentina en 1816. — Memoranda de discusión de principios. — Derrota de la idea monárquica. — Elementos orgánicos que prevalecen. — Federación y unidad. — Malas consecuencias de estas disidencias. — Transformación de los partidos. — Fenómenos de la historia argentina.

417

CAPÍTULO XXX. — *La Anarquía 1816 — 1817 :*

Teoría de la anarquía argentina. — La federación de hecho. — El Congreso de Tucumán, el antagonismo, el federalismo, la centralización y Buenos Aires. — Misión del diputado Corro. — Disturbios en la Rioja. — Renovación de hostilidades entre Buenos Aires y Santa Fe. — Derrota del ejército y escuadrilla de Buenos Aires. — El artiguismo en Córdoba. — Insurrección de Bulnes en Córdoba y desórdenes que se siguen. — Impresiones de San Martín y Belgrano. — El Congreso y el Director ejercen simultáneamente el poder ejecutivo. — Se reprime la insurrección de Córdoba. — Nueva conmoción en Córdoba sofocada. — D. Ambrosio Funes. — Sublevación de Santiago del Estero. — Muerte del comandante Borges y sus antecedentes. — Estado del Congreso y la cuestión de su traslación a Buenos Aires. — Resistencia de los diputados de Córdoba y Salta. — El enemigo sobre Jujú. — Últimas sesiones del Congreso en Tucumán. — Prospecto

452

Página.

- CAPÍTULO XXXI. — *Salta y Güemes. — 1816. — 1818 :***
 El año de 1816 en América. — Situación del ejército auxiliar del Perú. — Relaciones entre Belgrano y Güemes. — Situación del ejército realista del Alto Perú. — La Serna reemplaza á Pezuela. — Opiniones de la Serna y Pezuela sobre invasión al territorio argentino. — El Virey Pezuela ordena la invasión. — Movimiento de La Serna sobre Tarija. Uriondo en Tarija. — Opinión de la Serna sobre los gauchos. — Descripción de Salta, Jujuí y Orán. — El marqués de Yavi. — Sorpresa de Colpayo. — Falsa retirada de la vanguardia realista. — Derrota de Yavi. — La vanguardia realista invade por Humahuaca. — Pacificación del Alto Perú. — Expedición de Marquiegui á Oran. — Olañeta ocupa á Jujuí. — Levantamiento en masa de Salta. — Fuerza de los beligerantes. — La línea de insurrección de Salta. — Plan de operaciones de la Serna y su eficacia. 483
- CAPÍTULO XXXII. — *La guerra de los Gauchos. — 1817 :***
 Carácter de la guerra de Salta. — Los gauchos de Salta pintados por los españoles. — Combates de la columna de Marquiegui con los gauchos en Orán. — Olañeta marcha en auxilio de Marquiegui comprometido. — Reunión de Olañeta y Marquiegui. — La Serna con el resto del ejército entra á Humahuaca. — Humahuaca fortificado. — Reconcentración del ejército realista en Jujuí. — Sitio de Jujuí por los gauchos. — Combate de San Pedrito. — Auxilio á Güemes y planes de Belgrano. — Expedición de La Madrid al Alto Perú. — Toma de Humahuaca por Arias. — Nuevas columnas expedicionarias de realistas sobre Orán. — Hostilidades de los gauchos sobre Jujuí. — Pachi Gorriti. — Nuevos combates en Jujuí. — Correspondencia diplomática entre Güemes y La Serna. — Los españoles confiesan un derecho de gentes en la guerra americana. — Operaciones en Orán. — Regreso de las columnas expedicionarias. — El ejército español es reforzado y avanza sobre Salta. — Heroica defensa del camino de Salta. — La Serna sitiado en Salta. — Nuevas columnas expedicionarias de los españoles. — Combates de los Cerrillos, de Gauna, del Bañado, de Pulares, y del Rosario. — Muerte de Sardina. — Nuevas hostilidades de los gauchos. — Retroceso del ejército español á Jujuí. — Su desastrosa retirada al Alto Perú. — Honores á Güemes. — Gloria de Salta. 513
- CAPÍTULO XXXIII. — *Las Republicuetas. — 1816 — 1817 :***
 La guerra de las Republicuetas, su carácter é importancia. — Distribución topográfica de la insurrección del Alto Perú. —

Antecedentes históricos sobre ella y noticias sobre sus caudillos. — Contingente que dan al ejército argentino. — Su reorganización después de Sipe-Sipe. — Planes de Pezuela después de Wiluma. — Reseña de los jefes españoles en la guerra de las republiquetas. — Expedición de Cinti, combates de Culpina y Uturango. — Segunda expedición de Cinti, combates de Aucapuñima y Arpajo. — Muerte de Camargo. — La guerra á muerte. — Ocupación de Tarija por los realistas. — La Republiqueta de Ayopaya. — Levantamiento de Chayanta. — Republiqueta de Larecaja. — Derrota y muerte de Muñecas. — La Republiqueta de la Laguna : empresa de Padilla, combates de Tarabuco, la Laguna y el Villar. — Muerte de Padilla. — La viuda de Padilla. — Expedición á Santa Cruz de la Sierra, batalla del Pari y muerte de Warnes. — Influencias de las republiquetas en la guerra de la independencia americana. — Nuevos levantamientos en Cinti, y combate de Cañashuaico. — Restauración de la Republiqueta de Padilla. — Combate de la Laguna y las Garzas. — Expedición de La Madrid al Alto Perú, combate y rendición de Tarija, sus maniobras y aventuras. — Derrota de Sopachuy. — Hostilidades en Tarija. — Nueva invasión de los españoles á Humahuaca

558

CAPÍTULO XXXIV. — *El Río de la Plata y el Brasil.* —

1816 :

Nuevo punto de vista histórico. — El directorio de Pueyrredón. — Bosquejo de Pueyrredón. — La cuestión argentino-brasilico-portuguesa. — Antecedentes públicos y secretos sobre la invasión brasilero-portuguesa á la Banda Oriental. — Política del Brasil en el Río de la Plata antes y después de la revolución hasta 1816. — Estado de la Banda Oriental en esta época. — Desaliento de los políticos ante la anarquía. — Preliminares de la expedición portuguesa al Río de la Plata, sus causas, su plan y objeto. — Berresford y el general Lecor. — D. Nicolás Herrera y D. Manuel José García en la Corte del Brasil. — Retrato de García. — Antecedentes diplomáticos reservados sobre la expedición. — Carácter y antecedentes del Dr. D. Gregorio Tagle. — Correspondencia secreta de García sobre la invasión portuguesa y sus ideas acerca de ella. — Abertura de negociación entre García y el encargado de negocios de España, en Río de Janeiro. — Pueyrredón somete la política exterior al Congreso. — Plan político exterior que acuerda el Congreso sobre la base de la monarquía. — El director abre comunicaciones con Artigas. — Rechaza el plan del Congreso. — Contesta-

ción del Congreso sobre este punto. — Examen de los documentos. — Rasgo fisionómico de la época. — Ley de la necesidad que domina la situación	629
<hr/>	
APÉNDICE (DOCUMENTOS INÉDITOS)	685
N.º 26. Apéndice al Capítulo XVI :	
Instrucciones dadas á Belgrano y al Dr. Echevarría en su misión al Paraguay en 1811	686
Letra A Instrucciones	686
» B Oficio reservado	691
» C Decreto de Gobierno	691
N.º 27. Apéndice al capítulo XVII :	
Documentos relativos al origen de la escarapela y de la bandera argentina	692
I. Oficio de Belgrano al Gobierno proponiendo la adopción de la escarapela nacional	692
Decreto	693
II. Oficio del General Pueyrredón al Gobierno	693
III. Oficio de Belgrano al Gobierno sobre la nueva bandera, y proclama	694
IV. Oficio de Belgrano sobre la bendición de la bandera en 25 de Mayo	695
Proclama	698
V. Contestación del Gobierno al oficio de Belgrano reprendiéndole por haber enarbolado la bandera azul y celeste	699
VI. Réplica de Belgrano	701
N.º 28. Apéndice al Capítulo XVIII :	
Instrucciones dadas á Belgrano al nombrarle general del ejército del Perú.	703
Letra A. Nombramiento	703
» B. Instrucciones.	704
» C. Instrucciones.	704
N.º 29. Apéndice al Capítulo XIX :	
Documentos sobre los planes militares del Brasil contra Buenos Aires de acuerdo con los españoles en 1811 y 1812. . .	706
Letra A. Oficio de la Carlota á Goyeneche	706
» B. Orden del Príncipe Regente.	707
» C. Oficio del general portugués á Goyeneche . . .	707

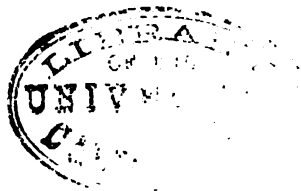
	Página.
N.º 30. Apéndice al Capítulo XX :	
Cartas de Belgrano á Rivadavia sobre asuntos públicos en 1812	708
Letra A. Carta 1. ^a	708
» B. » 2. ^a	709
» C. » 3. ^a	711
» D. » 4. ^a	712
» E. » 5. ^a	714
N.º 31. Apéndice al Capítulo XXI :	
Carta del Virey Abascal á Goyeneche sobre el plan de invasión á Salta y Tucumán en 1812	716
N.º 32. Apéndice al Capítulo XXII :	
Bando de Belgrano publicando el parte de Tristán sobre la batalla de Tucumán, en que éste condena á muerte al que propalase su derrota.	719
N.º 33. Apéndice al Capítulo XXII :	
Carta de Belgrano á Chichana sobre la capitulación de Salta y otros puntos de interés.	723
N.º 34. Apéndice á los Capítulos XXII y XXIII :	
Extracto del Proceso al General Belgrano con motivo de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma	724
N.º 35. Apéndice al Capítulo XXIV :	
Comunicación del Secretario Herrera al doctor Passo sobre el envío de una misión á Europa para tratar con Fernando VII en 1814, y objetos de esta misión	736
N.º 36. Apéndice á los Capítulos XXV y XXXIV :	
Documentos relativos al proyecto de don Carlos Alvear para poner á las provincias Unidas bajo la dependencia de la Inglaterra en 1815, y negociaciones que fueron su consecuencia.	737
Letra A. Comunicación de Alvear á Lord Stangford.	737
» B. Conferencia de Garcia y Lord Stangford	739
» C. Documentos correlativos.	741
N.º 37. Apéndice al Capítulo XXV :	
Documentos relativos al proyecto de coronación del Infante don Francisco de Paula como Rey de las provincias del Río de la Plata.	743
Letra A. Instrucciones del Gobierno	743
» B. Informe de Belgrano.	744
» C. Instrucciones al Conde Cabarrus	758

INDICE.

815

	Página.
» D. Proyecto de convenio con Carlos IV.	770
» E. id. id. con el Príncipe de la Paz.	771
» F. Testimonio de Belgrano.	773
» G. Mensaje del Director al Congreso.	773
N.º 38. Apéndice al Capítulo XXVI:	
Informe del Diputado al Congreso de Tucumán D. Antonio Saenz, dirigido á la Junta Electoral de Buenos Aires	775
N.º 39. Apéndice al Capítulo XXVII:	
Sesión secreta del Congreso de Tucumán el 6 de Julio de 1816, en que se trata del proyecto de monarquía propuesto por Belgrano	782
N.º 40. Apéndice al Capítulo XXVIII:	
Comunicación reservada de don Lorenzo Villegas al general Rondeau sobre el plan de conjuración del coronel Saturnino Castro en 1814.	785
N.º 41. Apéndice al Capítulo XXVIII:	
Convenio que puso fin á las hostilidades de Salta en 1816, entre el general Rondeau y Güemes	786
N.º 42. Apéndice al Capítulo XXXIV:	
Correspondencia reservada entre Liniers y la Princesa Carlota en 1808 y 1809, sobre relaciones de la Corte del Brasil con el Río de la Plata y otros puntos interesantes	788
Letra A. La Princesa á Liniers	788
» B. Liniers á la Princesa	792
» C. id. á la id.	794
» D. La Princesa á Liniers	799

FIN DEL TOMO SEGUNDO





RETURN TO the circulation desk of any
University of California Library
or to the

NORTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
Bldg. 400, Richmond Field Station
University of California
Richmond, CA 94804-4698

ALL BOOKS MAY BE RECALLED AFTER 7 DAYS
2-month loans may be renewed by calling
(415) 642-6753

1-year loans may be recharged by bringing books
to NRLF

Renewals and recharges may be made 4 days
prior to due date

DUE AS STAMPED BELOW

JAN 05 1991

AUTO DISC.

OCT 12 1992

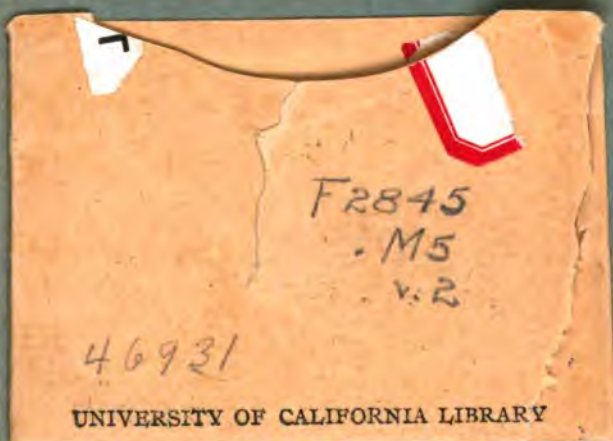
CIRCULATION

YC 10263

U.C. BERKELEY LIBRARIES



C035181495



7

FR2845
. M5
v. 2

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

